



# GACETA OFICIAL DISTRITO FEDERAL

Órgano de Difusión del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA OCTAVA ÉPOCA 2 DE MARZO DE 2015 No. 41

#### ÍNDICE

### ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

#### Jefatura de Gobierno

♦ Acuerdo por el que se instruye a la titular de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, a otorgar un apoyo económico a las personas afectadas de manera directa, que hayan perdido el empleo en el Mercado Público "Contadero", a causa de la explosión ocurrida el veintinueve de enero de dos mil quince, en el Hospital Materno Infantil Cuajimalpa

#### Secretaría de Obras y Servicios

 Aviso por el cual se da a conocer el listado de conceptos y cuotas que se aplicarán a los Centros Generadores de la Dirección General de Servicios Urbanos, durante la vigencia de las Reglas para la Autorización, Control y Manejo de Ingresos de Aplicación Automática

#### Secretaría de Movilidad

- ◆ Declaratoria de Necesidad para la Prestación del Servicio de Transporte Público Colectivo de Pasajeros del Corredor Concesionado "Metro Pantitlán – Metro Cuatro Caminos"
- ◆ Declaratoria de Necesidad para la Prestación del Servicio de Transporte Público Colectivo de Pasajeros del Corredor Concesionado "Peñón – Panteón San Isidro"

#### Consejería Jurídica y de Servicios Legales

Arancel de Notarios del Distrito Federal

Continúa en la Pág. 2

4

6

15

160

266

301

### Índice

Viene de la Pág. 1

♦ Fondo Inmobiliario, S.A. de C.V.

	Delegación Cuauhtémoc	
•	Aviso por el cual se da a conocer el Programa Anual de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2015.	277
	Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal	
•	Nota aclaratoria relativa al Acuerdo mediante el cual se dan a conocer los días inhábiles de la Oficina de Información Pública del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal correspondiente al año 2015 y enero 2016, para efectos de los Actos y Procedimientos de su competencia, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, de fecha 29 de enero de 2015	278
	CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS	
•	Consejería Jurídica y de Servicios Legales Licitación Pública Nacional Número LPN/GDF/CJSL/DEA/SRM/01/15 Contratación del servicio de limpieza	279
	SECCIÓN DE AVISOS	
•	Dofimex, S.A. de C.V.	280
•	Bon Appetite de Cuernavaca, S.A. de C.V.	281
•	Operadora Tijon, S.A. de C.V.	282
•	Ershte, S.A. de C.V.	283
•	Arrendadora Banobras, S.A. de C.V.	284
•	Mexdam, S. de R.L. de C.V.	285
•	Inmobiliaria Lemonce, S.A. de C.V.	286
•	Inmobiliaria Mazaltov, S.A. de C.V.	289
•	Sociedad Técnica Aeronáutica, S.A. de C.V.	292
•	Quezada y Mejía Inmobiliaria, S.A. de C.V.	292
•	Baray Services Partners, S.A. de C.V.	293
•	Plásticos de Metepec, S.A. de C.V.	294
•	Isab International Services And Business, S.A. de C.V.	295
•	Inteligencia Inmobiliaria de Carácter Internacional, S.A. de C.V. Sofom, Enr	296
•	Servicios Industriales y Logísticos, S.A. de C.V.	297
•	Forotti & Boada, S.A. de C.V.	298
•	Nomination México, S.A. de C.V.	298
•	Servicios Corporativos Alencastre, S.A. de C.V.	299
•	Vanguardia Administrativa y Asesoría Hierro, S. A. de C. V.	299
•	Lomas de Vista Hermosa, S.A. de C.V.	300
•	LJ Educación, S.A. de C.V.	300

•	Edictos	305
•	Mazal 18, S.A.P.I. de C.V.	304
•	Logística Bates, S.C.	303
•	Cerberus Robotics Solutions, S.A. de C.V.	303
•	Peitong Comercios y Servicios, S.A. de C.V.	302
•	Tlalpan, S.A. de C.V.	302
•	Color Digital Giga, S.A. de C.V.	301





GACETA OFICIAL DISTRITO FEDERAL

### ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

#### ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

#### JEFATURA DE GOBIERNO

ACUERDO POR EL QUE SE INSTRUYE A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO, A OTORGAR UN APOYO ECONÓMICO A LAS PERSONAS AFECTADAS DE MANERA DIRECTA, QUE HAYAN PERDIDO EL EMPLEO EN EL MERCADO PÚBLICO "CONTADERO", A CAUSA DE LA EXPLOSIÓN OCURRIDA EL VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE, EN EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL CUAJIMALPA

(Al margen superior un escudo que dice: **CIUDAD DE MÉXICO.-** Decidiendo Juntos)

MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, Apartado C, Base Segunda, fracción II, inciso b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 12 fracción I y VI, 67 fracciones II y XXXI y 90 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 2°, 5°, 7° párrafo primero, 12 párrafo primero y 14 párrafo tercero de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; y

#### CONSIDERANDO

Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil, por lo que se debe promover la creación de empleos y la organización social para el trabajo.

Que en este sentido, la Ley Federal del Trabajo, rige las relaciones de trabajo, conforme a lo establecido en nuestra Carta Magna.

Que al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, corresponde expedir las políticas y programas para la vigilancia y aplicación de la Ley Federal del Trabajo, por conducto de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo.

Que la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo instrumenta y opera el Programa Seguro de Desempleo de la Ciudad de México, cuyo objetivo general es el de otorgar una protección básica a las y los trabajadores asalariados que hayan perdido su empleo por causas ajenas a su voluntad, incluyendo grupos vulnerables, a efecto de crear las condiciones que contribuyan a su subsistencia básica e impulsen su incorporación al mercado laboral.

Que la explosión ocurrida el veintinueve de enero de dos mil quince, en el Hospital Materno Infantil Cuajimalpa, afectó al Mercado Público "Contadero", número 0394, ubicado en la calle 16 de Septiembre, Colonia Contadero, Delegación Cuajimalpa, motivo por el cual, algunos locatarios perdieron su fuente de ingresos, o bien, las y los trabajadores que prestan sus servicios en él, sufrieron una disminución en sus ingresos.

Que derivado de lo anterior, el diez de febrero de dos mil quince, se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el "Acuerdo por el cual se establece la siniestralidad del Mercado Público "Contadero" en la Delegación Cuajimalpa", emitido por el Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Que a efecto de proteger a las personas afectadas de manera directa que hayan perdido su empleo en el Mercado Público "Contadero" y a fin de crear condiciones que contribuyan a su subsistencia básica e impulsar su reincorporación al mercado laboral, con fundamento en las disposiciones jurídicas y considerandos antes expuestos, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE INSTRUYE A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO, A OTORGAR UN APOYO ECONÓMICO A LAS PERSONAS AFECTADAS DE MANERA DIRECTA, QUE HAYAN PERDIDO EL EMPLEO EN EL MERCADO PÚBLICO "CONTADERO", A CAUSA DE LA EXPLOSIÓN OCURRIDA EL VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE, EN EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL CUAJIMALPA.

**ÚNICO.-** Se instruye a la Titular de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, por situación de excepción, a otorgar un apoyo económico, por concepto de Seguro de Desempleo, consistente en treinta veces la Unidad de Cuenta de la Ciudad de México vigente, durante un plazo no mayor a seis meses, a las personas afectadas de manera directa que hayan perdido el empleo en el Mercado Público "Contadero", por motivo de la explosión ocurrida el veintinueve de enero de dos mil quince, en el Hospital Materno Infantil Cuajimalpa.

La Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, a través de la Dirección de Seguro de Desempleo, deberá publicar en las páginas de internet www.trabajo.df.gob y www.segurodedesempleo.df.gob.mx, los lineamientos y requisitos para acceder a los apoyos anteriormente descritos, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la publicación del presente Acuerdo en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

#### TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

**SEGUNDO.-** El presente Acuerdo surtirá sus efectos a partir del día siguiente de su publicación, y hasta el treinta de noviembre de dos mil quince.

Dado en la Residencia Oficial del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, en la Ciudad de México, a los veintisiete días del mes de febrero de dos mil quince.- EL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA.- FIRMA.- EL SECRETARIO DE GOBIERNO, HÉCTOR SERRANO CORTÉS.-FIRMA.- LA SECRETARIA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO, DORA PATRICIA MERCADO CASTRO.- FIRMA.

#### SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

#### DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

D.I. Rodrigo Iván Atilano Carsi, Director General de Servicios Urbanos en la Secretaría de Obras y Servicios, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 17 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; Artículo 37, fracción XVIII y Artículo 58 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, y la Regla 17 de las Reglas para la Autorización, Control y Manejo de Ingresos de Aplicación Automática, publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal Número 13; de fecha 20 de enero de 2015, tiene a bien emitir lo siguiente:

AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER EL LISTADO DE CONCEPTOS Y CUOTAS QUE SE APLICARÁN A LOS CENTROS GENERADORES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, DURANTE LA VIGENCIA DE LAS REGLAS PARA LA AUTORIZACIÓN, CONTROL Y MANEJO DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA.

Clave	Concepto	Unidad de medida	Cuota \$
1	APROVECHAMIENTOS POR EL USO O APROVECHAMIENTO DE BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO O POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL EJERCICIO DE FUNCIONES DE DERECHO PÚBLICO	anouau.	
	Dirección General de Servicios Urbanos		
	Parque Ecológico y Recreativo Alameda Oriente		
1.2	Uso o aprovechamiento de bienes del dominio público para la realización de eventos sociales, culturales o deportivos		
1.2.1	Instalaciones deportivas		
1.2.1.1 1.2.1.1.1 1.2.1.1.2 1.2.1.1.4	Canchas de fútbol soccer -Empastadas con medidas reglamentarias al aire libre -Empastadas sin medidas reglamentarias al aire libre -Sin empastar sin medidas reglamentarias al aire libre	Partido Partido Partido	520.00 350.00 111.00
1.2.1.2 1.2.1.2.1 1.2.1.2.2	Canchas de fútbol rápido o de salón -Con medidas reglamentarias al aire libre -Sin medidas reglamentarias al aire libre	Partido Partido	130.00 56.00
1.2.1.4 1.2.1.4.1	Canchas de básquetbol -Con medidas reglamentarias al aire libre	Partido	130.00
1.2.1.5 1.2.1.5.1	Canchas de voleibol -Con medidas reglamentarias al aire libre	Partido	130.00
1.2.1.7 1.2.1.7.1 1.2.1.9	Otro tipo de canchas -Para la práctica de frontón, squash, raquetbol Otro tipo de instalaciones	Partido	78.00

1.2.1.9.1 1.2.1.9.4	-Pista de atletismo -Para la práctica de arquería	Evento Persona/mes	522.00 172.00
1.2.3	Instalaciones para eventos diversos		
1.2.3.1 1.2.3.1.3	Eventos culturales, sociales y deportivos -Teatros, auditorios y foros al aire libre	Evento	783.00
2	PRODUCTOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DERECHO PRIVADO		
2.5	Servicios Diversos		
2.5.7 2.5.7.3	Servicios prestados en parques, centros ecológicos, bosques, zoológicos y áreas naturales protegidas -Cabañas	Día	102.35
2.5.9 2.5.9.2 2.5.9.2.3 2.5.9.3	Otros Servicios -Estacionamientos -Día -Sanitarios en mercados y otros espacios públicos	Día Servicio	19.54 4.67
1	APROVECHAMIENTOS POR EL USO O APROVECHAMIENTO DE BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO O POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL EJERCICIO DE FUNCIONES DE DERECHO PÚBLICO		
	Dirección General de Servicios Urbanos		
	Direction General de Servicios Orbanos		
	Centro Recreativo y Familiar Galindo y Villa		
1.2			
<b>1.2</b> 1.2.1	Centro Recreativo y Familiar Galindo y Villa  Uso o aprovechamiento de bienes del dominio público para la realización		
	Centro Recreativo y Familiar Galindo y Villa  Uso o aprovechamiento de bienes del dominio público para la realización de eventos sociales, culturales o deportivos	Partido	130.00
1.2.1 1.2.1.2	Centro Recreativo y Familiar Galindo y Villa  Uso o aprovechamiento de bienes del dominio público para la realización de eventos sociales, culturales o deportivos  Instalaciones deportivas  Canchas de fútbol rápido o de salón	Partido Partido	130.00 130.00
1.2.1 1.2.1.2 1.2.1.2.1 1.2.1.4	Centro Recreativo y Familiar Galindo y Villa  Uso o aprovechamiento de bienes del dominio público para la realización de eventos sociales, culturales o deportivos  Instalaciones deportivas  Canchas de fútbol rápido o de salón -Con medidas reglamentarias al aire libre  Canchas de básquetbol		
1.2.1 1.2.1.2 1.2.1.2.1 1.2.1.4 1.2.1.4.1	Centro Recreativo y Familiar Galindo y Villa  Uso o aprovechamiento de bienes del dominio público para la realización de eventos sociales, culturales o deportivos  Instalaciones deportivas  Canchas de fútbol rápido o de salón -Con medidas reglamentarias al aire libre  Canchas de básquetbol -Con medidas reglamentarias al aire libre		
1.2.1 1.2.1.2 1.2.1.2.1 1.2.1.4 1.2.1.4.1 1.2.3	Centro Recreativo y Familiar Galindo y Villa  Uso o aprovechamiento de bienes del dominio público para la realización de eventos sociales, culturales o deportivos  Instalaciones deportivas  Canchas de fútbol rápido o de salón -Con medidas reglamentarias al aire libre  Canchas de básquetbol -Con medidas reglamentarias al aire libre  Instalaciones para eventos diversos  Servicio de palapa de 100 a 150 personas	Partido Evento	130.00 1,208.00
1.2.1 1.2.1.2 1.2.1.2.1 1.2.1.4 1.2.1.4.1 1.2.3 1.2.3.6.1.2 1.2.3.6.1.6	Centro Recreativo y Familiar Galindo y Villa  Uso o aprovechamiento de bienes del dominio público para la realización de eventos sociales, culturales o deportivos  Instalaciones deportivas  Canchas de fútbol rápido o de salón -Con medidas reglamentarias al aire libre  Canchas de básquetbol -Con medidas reglamentarias al aire libre  Instalaciones para eventos diversos  Servicio de palapa de 100 a 150 personas Servicio de palapa de 50 a 70 personas  PRODUCTOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE	Partido Evento	130.00 1,208.00

2.5.9.3	-Sanitarios en mercados y otros espacios públicos	Servicio	4.67
2.9	Servicios Prestados a través de la Secretaría de Obras y Servicios		
2.9.1	Dirección General de Servicios Urbanos		
2.9.1.1	Laboratorio de Alumbrado		
2.9.1.1.1 2.9.1.1.1.1	Pruebas de Control de Calidad -Pruebas de características eléctricas a balastro para lámparas de vapor sodio alta presión	Prueba	1,498.00
2.9.1.1.1.2	-Pruebas para obtención de curva de característica eléctrica de balastro para lámpara de vapor de sodio alta presión	Prueba	795.00
2.9.1.1.1.3	-Pruebas de seguridad a balastro para lámpara de vapor de sodio alta presión	Prueba	4,523.00
2.9.1.1.1.4	-Pruebas de características eléctricas a balastro para lámpara de vapor de mercurio y aditivos metálicos	Prueba	1,150.00
2.9.1.1.1.5	-Pruebas de seguridad a balastro para lámpara de vapor de mercurio y aditivos metálicos	Prueba	4,523.00
2.9.1.1.1.6	-Pruebas de características eléctricas a balastro electromagnético para lámpara fluorescente	Prueba	838.00
2.9.1.1.1.7	-Pruebas de seguridad a balastro electromagnético para lámpara fluorescente	Prueba	4,523.00
2.9.1.1.1.8	-Pruebas de características eléctricas a balastro electrónico para lámpara fluorescente	Prueba	1,220.00
2.9.1.1.1.9	-Pruebas de seguridad a balastro electrónico para lámpara fluorescente	Prueba	4,523.00
2.9.1.1.1.10	-Pruebas de características eléctricas a lámparas de mercurio de descarga de alta densidad	Prueba	661.00
2.9.1.1.1.11	-Pruebas de características eléctricas a lámparas de aditivos metálicos de descarga de alta densidad	Prueba	661.00
2.9.1.1.1.12	-Pruebas de características eléctricas a lámparas de vapor de sodio alta presión de descarga de alta densidad	Prueba	661.00
2.9.1.1.1.13	-Prueba de maduración a lámparas de descarga de alta densidad	Prueba	263.00
2.9.1.1.1.14	-Prueba de vida útil a lámparas de descarga de alta densidad	Prueba	2,683.00
2.9.1.1.1.15	-Prueba de características eléctricas a lámparas fluorescentes tubulares	Prueba	396.00
2.9.1.1.1.16	-Prueba de maduración a lámparas fluorescentes tubulares	Prueba	263.00
2.9.1.1.1.17	-Prueba de vida útil a lámparas fluorescentes tubulares	Prueba	2,683.00
2.9.1.1.1.18	-Pruebas de características eléctricas a lámparas fluorescentes compactas y autobalastradas	Prueba	1,073.00
2.9.1.1.1.19	-Prueba de maduración a lámparas fluorescentes a lámparas fluorescentes compactas y autobalastradas	Prueba	263.00
2.9.1.1.1.20	-Prueba de vida útil a lámparas fluorescentes tubulares a lámparas fluorescentes compactas y autobalastradas	Prueba	2,683.00
2.9.1.1.1.21	-Prueba de características eléctricas a lámparas incandescentes y de tungsteno-halógeno	Prueba	521.00
2.9.1.1.1.22	-Prueba de maduración a lámparas incandescentes y de tungsteno-halógeno	Prueba	263.00
2.9.1.1.1.23	-Prueba de vida útil a lámparas incandescentes y de tungsteno-halógeno	Prueba	2,683.00
2.9.1.1.2	Pruebas Fotométricas		

2.9.1.1.2.1	-Prueba fotométrica a luminario de exteriores de distribución axial o distribución asimétrica	Prueba	2,426.00
2.9.1.1.2.2	-Prueba fotométrica a luminario de interiores para lámpara de descarga de alta intensidad e incandescentes	Prueba	2,426.00
2.9.1.1.2.3	-Prueba fotométrica a luminario de interiores para lámparas fluorescentes tubulares y fluorescentes compactas	Prueba	2,426.00
2.9.1.1.2.4	-Prueba fotométrica a reflector para lámparas incandescente de descarga de alta intensidad	Prueba	2,127.00
2.9.1.1.2.5	-Prueba de flujo luminoso y eficacia a lámpara incandescente	Prueba	413.00
2.9.1.1.2.6	-Prueba de flujo luminoso, eficacia, tensión y potencia de lámparas de vapor de sodio en baja presión de descarga de alta intensidad	Prueba	1,190.00
2.9.1.1.2.7	-Prueba de flujo luminoso, eficacia, tensión, corriente y potencia de lámparas de vapor de mercurio de descarga de alta intensidad	Prueba	1,073.00
2.9.1.1.2.8	-Prueba de flujo luminoso, eficacia, tensión, corriente y potencia de lámparas de vapor de sodio de alta presión de descarga de alta intensidad	Prueba	1,190.00
2.9.1.1.2.9	-Prueba de flujo luminoso, eficacia, tensión, corriente y potencia a lámparas de aditivos metálicos de descarga de alta intensidad	Prueba	1,143.00
2.9.1.1.2.10	-Prueba de flujo luminoso, eficacia, tensión, corriente y potencia de lámparas tubulares fluorescentes	Prueba	937.00
2.9.1.1.2.11	-Prueba de flujo luminoso, eficacia, tensión, corriente, potencia, factor de potencia y distorsión total de armónicas de lámparas compactas autobalastradas fluorescentes	Prueba	1,480.00
2.9.1.1.2.12	-Prueba de ciclos de vida a fotointerruptores	Prueba	2,121.00
2.9.1.1.2.13	-Pruebas de medición de tensión y corriente de operación a fotointerruptores	Prueba	272.00
2.9.1.1.2.14	-Prueba de reflectancia, acabados de superficies reflectoras	Prueba	529.00
2.9.1.1.3	Pruebas Mecánicas		
2.9.1.1.3.1	-Prueba de vibración a luminarios de interiores, exteriores y alumbrado Público	Prueba	483.00
2.9.1.1.3.2	-Prueba de resistencia a la lluvia a luminarios de interiores, exteriores y alumbrado público	Prueba	1,570.00
2.9.1.1.3.3	-Prueba de resistencia a aislamiento a luminarios de interiores, exteriores y alumbrado público	Prueba	174.00
2.9.1.1.3.4	-Prueba de incremento a temperatura a luminarios de interiores, exteriores y alumbrado público	Prueba	781.00
2.9.1.1.3.5	-Prueba de conjunto óptico a luminarios de interiores, exteriores y alumbrado Público	Prueba	137.00
2.9.1.1.3.6	-Prueba de partes vivas a luminarios de interiores, exteriores y alumbrado Público	Prueba	137.00
2.9.1.1.3.7	-Prueba de distancia de fuga a luminarios de interiores, exteriores y alumbrado público	Prueba	137.00
2.9.1.1.3.8	-Prueba de conexión de tierra a luminarios de interiores, exteriores y alumbrado público	Prueba	137.00
2.9.1.1.3.9	-Prueba de resistencia a la carga a luminarios de interiores, exteriores y alumbrado público	Prueba	137.00
2.9.1.1.3.10	-Prueba de choque térmico a luminarios de interiores, exteriores y alumbrado Público	Prueba	265.00
2.9.1.1.3.11	-Prueba de tamaño de partícula a luminarios de interiores, exteriores y alumbrado público	Prueba	265.00
2.9.1.1.3.12	-Prueba de recubrimientos a luminarios de interiores, exteriores y alumbrado Público	Prueba	395.00

2.9.1.1.3.13	-Prueba de espesor a partes de fundición y laminado a luminarios de interiores, exteriores y alumbrado público	Prueba	137.00
2.9.1.1.3.14	-Prueba de torsión y carga a tornillería a luminarios de interiores, exteriores y alumbrado público	Prueba	521.00
2.9.1.1.3.15	-Prueba de hermeticidad a la lluvia a luminarios de interiores, exteriores y alumbrado público	Prueba	1,570.00
2.9.1.1.3.16	-Prueba de adherencia de pintura a luminarios de interiores, exteriores y alumbrado público	Prueba	265.00
2.9.1.1.3.17	-Prueba de dureza de pintura a luminarios de interiores, exteriores y alumbrado público	Prueba	265.00
2.9.1.1.3.18	-Prueba de resistencia al polvo a luminarios de interiores, exteriores y alumbrado público	Prueba	1,634.00
2.9.1.1.3.19	-Prueba de resistencia a la corrosión a luminarios de interiores, exteriores y alumbrado público	Prueba	2,651.00
2.9.1.1.3.20	-Prueba de dimensionamiento a lámparas incandescentes	Prueba	521.00
2.9.1.1.3.21	-Prueba de dimensionamiento a lámparas fluorescentes	Prueba	521.00
2.9.1.1.3.22	-Prueba de dimensionamiento a lámparas de vapor de sodio alta presión	Prueba	521.00
2.9.1.1.3.23	-Prueba de dimensionamiento a lámparas de aditivos metálicos	Prueba	521.00
2.9.1.1.3.24	-Prueba de torsión a casquillos tipo Edison	Prueba	267.00
2.9.1.1.3.25	-Prueba de lluvia a fotocontroles	Prueba	1,570.00
2.9.1.1.3.26	-Prueba de resistencia de aislamiento a fotocontroles	Prueba	174.00
2.9.1.1.3.27	-Prueba de rigidez dieléctrica a fotocontroles	Prueba	198.00
2.9.1.1.3.28	-Prueba de dimensionamiento a fotocontroles	Prueba	521.00
2.9.1.1.3.29	-Prueba de resistencia a la corrosión a fotocontroles	Prueba	2,651.00
2.9.1.1.3.30	-Prueba de lluvia a gabinetes tipo NEMA	Prueba	1,570.00
2.9.1.1.3.31	-Prueba contra entrada de objetos a gabinetes tipo NEMA	Prueba	137.00
2.9.1.1.3.32	-Prueba de resistencia a la oxidación a gabinetes tipo NEMA	Prueba	2,651.00
2.9.1.1.3.33	-Prueba de resistencia a la corrosión de gabinetes tipo NEMA	Prueba	22,094.00
2.9.1.1.3.34	-Prueba de dureza shore a empaques	Prueba	265.00
2.9.1.1.3.35	-Prueba de volatilidad a empaques	Prueba	521.00
2.9.1.1.3.36	-Prueba de eficiencia energética a lámpara fluorescente compacta autobalastrada	Prueba	5,589.00
2.9.1.1.3.37	-Cálculo de factor de potencia a lámpara fluorescente compacta autobalastrada	Prueba	139.00
2.9.1.1.3.38	-Corriente de fuga a lámpara fluorescente compacta autobalastrada	Prueba	641.00
2.9.1.1.3.39	-Temperatura a lámpara fluorescente compacta autobalastrada	Prueba	757.00
2.9.1.1.3.40	-Potencial aplicado a lámpara fluorescente compacta autobalastrada	Prueba	385.00
2.9.1.1.3.41	-Prueba de impacto a lámpara fluorescente compacta autobalastrada	Prueba	139.00
2.9.1.1.3.42	-Prueba de circuitos de atenuación a lámpara fluorescente compacta autobalastrada	Prueba	349.00
2.9.1.1.3.43	-Resistencia a la flama a lámpara fluorescente compacta autobalastrada	Prueba	734.00
2.9.1.1.3.44	-Protección térmica a lámpara fluorescente compacta autobalastrada	Prueba	641.00
2.9.1.1.3.45	-Resistencia al calor a lámpara fluorescente compacta autobalastrada	Prueba	641.00
2.9.1.2	Laboratorio Central Ambiental (LCBA)		
2.9.1.2.1	-Cromatografía de gases de bióxido de carbono en biogás	Estudio	1,502.00
2.9.1.2.2	-Cromatografía de gases de metano en biogás	Estudio	1,502.00
2.9.1.2.3	-Cromatografía de gases de nitrógeno en biogás	Estudio	1,502.00
			_,= 0 = 100

2.9.1.2.4	-Cromatografía de gases de oxígeno en biogás	Estudio	1,502.00
2.9.1.2.5	-Fisioquímico de alcalinidad en agua freática	Estudio	218.00
2.9.1.2.6	-Fisioquímico de bicarbonatos en agua freática	Estudio	218.00
2.9.1.2.7	-Fisioquímico de carbonatos en agua freática	Estudio	218.00
2.9.1.2.8	-Fisioquímico de cloruros en agua freática	Estudio	144.00
2.9.1.2.9	-Fisioquímico de conductividad en agua freática	Estudio	60.00
2.9.1.2.10	-Fisioquímico de conductividad en agua residual	Estudio	60.00
2.9.1.2.11	-Fisioquímico de conductividad en lixiviado	Estudio	60.00
2.9.1.2.12	-Fisioquímico de demanda bioquímica de oxígeno en agua freática	Estudio	314.00
2.9.1.2.13	-Fisioquímico de demanda bioquímica de oxígeno en agua residual	Estudio	314.00
2.9.1.2.14	-Fisioquímico de demanda bioquímica de oxígeno en lixiviado	Estudio	314.00
2.9.1.2.15	-Fisioquímico de demanda química de oxígeno en agua freática	Estudio	314.00
2.9.1.2.16	-Fisioquímico de demanda química de oxígeno en agua residual	Estudio	314.00
2.9.1.2.17	-Fisioquímico de demanda química de oxígeno en composta	Estudio	388.00
2.9.1.2.18	-Fisioquímico de demanda química de oxígeno en lixiviado	Estudio	314.00
2.9.1.2.19	-Fisioquímico de dureza total en agua freática	Estudio	144.00
2.9.1.2.20	-Fisioquímico de grasas y aceites en agua freática	Estudio	388.00
2.9.1.2.21	-Fisioquímico de grasas y aceites en agua residual	Estudio	388.00
2.9.1.2.22	-Fisioquímico de grasas y aceites en lixiviado	Estudio	388.00
2.9.1.2.23	-Fisioquímico de materia orgánica en composta	Estudio	436.00
2.9.1.2.24	-Fisioquímico de nitrógeno total en composta	Estudio	461.00
2.9.1.2.25	-Fisioquímico de nitrógeno amoniacal en agua freática	Estudio	509.00
2.9.1.2.26	-Fisioquímico de nitrógeno orgánico en agua freática	Estudio	509.00
2.9.1.2.27	-Fisioquímico de nitrógeno total en agua freática	Estudio	509.00
2.9.1.2.28	-Fisioquímico de nitrógeno amoniacal en lixiviado	Estudio	509.00
2.9.1.2.29	-Fisioquímico de nitrógeno orgánico en lixiviado	Estudio	509.00
2.9.1.2.30	-Fisioquímico de nitrógeno total en lixiviado	Estudio	509.00
2.9.1.2.31	-Fisicoquímicos de partículas suspendidas totales	Estudio	2,732.00
2.9.1.2.32	-Fisioquímico de pH en agua freática	Estudio	60.00
2.9.1.2.33	-Fisioquímico de pH en agua residual	Estudio	60.00
2.9.1.2.34	-Fisioquímico de pH en lixiviado	Estudio	60.00
2.9.1.2.35	-Fisioquímico de sólidos sedimentables en agua freática	Estudio	121.00
2.9.1.2.36	-Fisioquímico de sólidos sedimentables en agua residual	Estudio	121.00
2.9.1.2.37	-Fisioquímico de sólidos sedimentables en lixiviado	Estudio	121.00
2.9.1.2.38	-Fisioquímico de sólidos suspendidos totales en agua freática	Estudio	255.00
2.9.1.2.39	-Fisioquímico de sólidos suspendidos volátiles en agua freática	Estudio	255.00
2.9.1.2.40	-Fisioquímico de sólidos suspendidos fijos en agua freática	Estudio	255.00
2.9.1.2.41	-Fisioquímico de sólidos totales en agua freática	Estudio	243.00
2.9.1.2.42	-Fisioquímico de sólidos totales volátiles en agua freática	Estudio	243.00
2.9.1.2.43	-Fisioquímico de sólidos totales fijos en agua freática	Estudio	243.00
2.9.1.2.44	-Fisioquímico de sólidos suspendidos totales en agua residual	Estudio	255.00
2.9.1.2.45	-Fisioquímico de sólidos suspendidos volátiles en agua residual	Estudio	255.00
2.9.1.2.46	-Fisioquímico de sólidos suspendidos fijos en agua residual	Estudio	255.00
2.9.1.2.47	-Fisioquímico de sólidos totales en agua residual	Estudio	243.00
2.9.1.2.48	-Fisioquímico de sólidos totales volátiles en agua residual	Estudio	243.00
2.9.1.2.49	-Fisioquímico de sólidos totales fijos en agua residual	Estudio	243.00
2.9.1.2.50	-Fisioquímico de sólidos suspendidos totales en lixiviado	Estudio	255.00
2.9.1.2.51	-Fisioquímico de sólidos suspendidos volátiles en lixiviado	Estudio	255.00
2.9.1.2.52	-Fisioquímico de sólidos suspendidos fijos en lixiviado	Estudio	255.00

201252		T . 1	242.00
2.9.1.2.53	-Fisioquímico de sólidos totales en lixiviado	Estudio	243.00
2.9.1.2.54	-Fisioquímico de sólidos totales volátiles en lixiviado	Estudio	243.00
2.9.1.2.55	-Fisioquímico de sólidos totales fijos en lixiviado	Estudio	243.00
2.9.1.2.56	-Fisioquímico de temperatura en agua freática	Estudio	60.00
2.9.1.2.57	-Fisioquímico de temperatura en agua residual	Estudio	60.00
2.9.1.2.58	-Fisioquímico de temperatura en lixiviado	Estudio	60.00
2.9.1.2.59	-Microbiología de aspergillus fumigatus en partículas viables aerobiológicas	Estudio	218.00
2.9.1.2.60	-Microbiología de aspergillus fumigatus en composta	Estudio	218.00
2.9.1.2.61	-Microbiología de cándida albicans en agua freática	Estudio	444.00
2.9.1.2.62	-Microbiología de cándida albicans en lixiviado	Estudio	444.00
2.9.1.2.63	-Microbiología de cándida albicans en partículas viables aerobiológicas	Estudio	444.00
2.9.1.2.64	-Microbiología de clostridium botulinium en lixiviado	Estudio	1,696.00
2.9.1.2.65	-Microbiología de clostridium botulinium en composta	Estudio	1,696.00
2.9.1.2.66	-Microbiología de clostridium butyricum en lixiviado	Estudio	1,152.00
2.9.1.2.67	-Microbiología de clostridium butyricum en composta	Estudio	1,188.00
2.9.1.2.68	-Microbiología de clostridium histolycum en lixiviado	Estudio	1,152.00
2.9.1.2.69	-Microbiología de clostridium histolycum en composta	Estudio	1,188.00
2.9.1.2.70	-Microbiología de clostridium perfringens en lixiviado	Estudio	1,152.00
2.9.1.2.71	-Microbiología de clostridium perfringens en composta	Estudio	1,188.00
2.9.1.2.72	-Microbiología de clostridium sporogenes en lixiviado	Estudio	1,152.00
2.9.1.2.73	-Microbiología de clostridium sporogenes en composta	Estudio	1,188.00
2.9.1.2.74	-Microbiología de clostridium tetani en agua freática	Estudio	1,152.00
2.9.1.2.75	-Microbiología de clostridium tetani en composta	Estudio	1,188.00
2.9.1.2.76	-Microbiología de clostridium tetani en lixiviado	Estudio	1,152.00
2.9.1.2.77	-Microbiología de coliformes fecales en agua freática	Estudio	304.00
2.9.1.2.78	-Microbiología de coliformes fecales en agua residual	Estudio	304.00
2.9.1.2.79	-Microbiología de coliformes fecales en composta	Estudio	394.00
2.9.1.2.80	-Microbiología de coliformes fecales en lixiviado	Estudio	304.00
2.9.1.2.81	-Microbiología de coliformes totales en agua freática	Estudio	304.00
2.9.1.2.82	-Microbiología de coliformes totales en agua residual	Estudio	304.00
2.9.1.2.83	-Microbiología de coliformes totales en composta	Estudio	394.00
2.9.1.2.84	-Microbiología de coliformes totales en lixiviado	Estudio	304.00
2.9.1.2.85	-Microbiología de cuenta total en partículas viables aerobiológicas	Estudio	218.00
2.9.1.2.86	-Microbiología de escherichia coli en agua freática	Estudio	425.00
2.9.1.2.87	-Microbiología de escherichia coli en lixiviado	Estudio	425.00
2.9.1.2.88	-Microbiología de escherichia coli en partículas viables aerobiológicas	Estudio	425.00
2.9.1.2.89	-Microbiología de hongos en partículas viables aerobiológicas	Estudio	279.00
2.9.1.2.90	-Microbiología de kebsiella pnemoniae en partículas viables aerobiológicas	Estudio	501.00
2.9.1.2.91	-Microbiología de listeria monocytogenes en composta	Estudio	714.00
2.9.1.2.92	-Microbiología de pseudomonas aeruginosa en partículas viables aerobiológicas	Estudio	444.00
2.9.1.2.93	-Microbiología de salmonella sp en agua freática	Estudio	970.00
2.9.1.2.94	-Microbiología de salmonella sp en lixiviado	Estudio	970.00
2.9.1.2.95	-Microbiología de salmonella sp en partículas viables aerobiológicas	Estudio	970.00
2.9.1.2.96	-Microbiología de shigella dysenteriae en agua freática	Estudio	1,033.00
2.9.1.2.97	-Microbiología de shigella dysenteriae en lixiviado	Estudio	1,033.00
2.9.1.2.98	-Microbiología de staphylococcus aereus en partículas viables aerobiológicas	Estudio	444.00
2.9.1.2.99	-Microbiología de streptococcus faecalis en agua freática	Estudio	679.00
2.9.1.2.100	-Microbiología de streptococcus faecalis en lixiviado	Estudio	679.00

2.9.1.2.101	-Microbiología de streptococcus pneumoniae en partículas viables aerobiológicas	Estudio	679.00
2.9.1.2.102	-Microbiología de streptococcus pyogenes en partículas viables aerobiológicas	Estudio	679.00
2.9.1.2.103	-Microbiología de vibrio alginolyticus en agua freática	Estudio	1,033.00
2.9.1.2.104	-Microbiología de vibrio alginolyticus en lixiviado	Estudio	1,033.00
2.9.1.2.105	-Microbiología de vibrio parahaemolyticus en agua freática	Estudio	1,033.00
2.9.1.2.106	-Microbiología de vibrio parahaemolyticus en lixiviado	Estudio	1,033.00
2.9.1.2.107	-Microbiología de vibrio cholerae en agua freática	Estudio	1,033.00
2.9.1.2.108	-Microbiología de vibrio cholerae en lixiviado	Estudio	509.00
2.9.1.2.109	-Estudio especial de cenizas	Estudio	218.00
2.9.1.2.110	-Estudio especial de peso volumétrico "in situ"	Estudio	909.00
2.9.1.2.111	-Estudio especial de poder calorífico superior	Estudio	1,660.00
2.9.1.2.112	-Estudio especial de humedad en composta	Estudio	173.00
4	PRODUCTOS POR ENAJENACIÓN DE BIENES DEL DOMINIO PRIVADO		
	Dirección General de Servicios Urbanos		
4.1	Enajenación de:		
4.1.2	Bienes relacionados con la agricultura		
4.1.2.4	Fertilizantes y otros productos		
4.1.2.4.6	Lodos activados y composta		
4.1.2.4.6.1	Composta		
4.1.2.4.6.1.5	Planta de Composta		
4.1.2.4.6.1.5.1	Composta orgánica en presentación de 1 kg		
4.1.2.4.6.1.5.1.		Bolsa	10.00
	2 -Medio mayoreo (de 11 a 999 bolsas)	Bolsa	16.00
4.1.2.4.6.1.5.1.		Bolsa	21.00
4.1.2.4.6.1.5.2	Composta orgánica en presentación de 5 kg		
	1 -Mayoreo (de 1000 bolsas en adelante)	Bolsa	53.00
	2 -Medio mayoreo (de 11 a 999 bolsas)	Bolsa	70.00
4.1.2.4.6.1.5.2.	3 -Menudeo	Bolsa	90.00
4.1.2.4.6.1.5.3	Composta orgánica en presentación de bultos de 50 kg L.A.B.  1 -Tonelada embolsada	Tonelada	873.00
+.1.2.4.0.1.3.3.	1 -1 Oliciana Cilipoisana	Tonciaua	0/3.00
4.1.2.4.6.1.5.4	Composta orgánica a granel L.A.B.		
	1 -Tonelada a granel	Tonelada	757.00
	Planta de Selección San Juan de Aragón		
4.1.4			
4.1.4	Materiales de desecho susceptibles de reciclaje		

4.1.4.6	Papel		
4.1.4.6.1	-Periódico	Kilogramo	1.12 – 3.12
4.1.4.6.2	-Papel blanco	Kilogramo	2.08 - 3.48
4.1.4.6.4	-Cartón	Kilogramo	1.04 - 2.36
4.1.4.6.6	-Tetra pak	Kilogramo	0.33 - 2.25
4.1.4.7	Reciclaje de residuos sólidos		
4.1.4.7.1	-Tereftalato de polietileno (PET)	Kilogramo	3.37 - 7.87
4.1.4.7.6	-Polietileno de alta densidad (HDPE)	Kilogramo	1.12 - 4.16
4.1.4.7.8	-Polietileno de baja densidad (LDPE)	Kilogramo	2.47 - 4.83
4.1.4.7.9	-Fierro	Kilogramo	3.12 - 4.83
4.1.4.7.10	-Lata chilera	Kilogramo	1.46 - 3.60
4.1.4.7.11	-Aluminio	Kilogramo	15.59 - 28.07
4.1.4.7.12	-Vidrio	Kilogramo	0.33 - 1.35
4.1.4.7.14	-Plásticos varios	Kilogramo	0.33 - 2.08

### CUANDO PROCEDA, DE ACUERDO CON LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A LAS CUOTAS SE LES DEBERÁ ADICIONAR EL IVA.

#### **TRANSITORIOS**

Primero.- Publíquese en la Gaceta Oficial del Distrito Federal para su debida observancia y aplicación.

**Segundo.-** Los presentes conceptos y cuotas surtirán efectos al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

**Tercero.-** Quedan sin efectos los conceptos y cuotas publicadas en los Avisos Números: 1807 del 27 de febrero de 2014 y 1966 del 16 de octubre de 2014, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Ciudad de México, a 09 de febrero de 2015

#### EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

(Firma)

D.I. RODRIGO IVÁN ATILANO CARSI

#### SECRETARÍA DE MOVILIDAD

DECLARATORIA DE NECESIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO DE PASAJEROS DEL CORREDOR CONCESIONADO "METRO PANTITLÁN – METRO CUATRO CAMINOS"

LICENCIADO RUFINO H LEÓN TOVAR, Secretario de Movilidad del Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28 párrafo décimo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 12 fracciones I, II, IV y VI, 87, 93, 115 fracción VI y 118 fracción VII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 1, 2, 3 fracciones I y IX, 5 párrafo primero, 7 párrafo primero, 12 párrafo segundo, 15 fracción IX, 16 fracción IV y 31 fracciones I, III, IV, VII, XIII, XIII, XIV, XV, XVIII y XX y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 1, 2 fracción I, 9 fracciones I, LVI, LXXIII y LXXXVI, 12 fracciones I,V,VI,IX, XVI, XVII, XX, XXIV, XXVII, XXIX y LXI, 55 fracción I,56 fracción I inciso b), 61, 84 y 92 fracciónII y IIIdela Ley de Movilidad del Distrito Federal; 1, 2, 17 párrafos primero y segundo, 19, 40, 42 ter, 69 fracción V y 73 del Reglamento de Transporte del Distrito Federal; Resolutivos Primero y Segundo del "Acuerdo por el que se Delega en el Titular de la Secretaría de Movilidad, la Facultad para Emitir Declaratorias de Necesidad para Concesionar la Prestación de Servicios Públicos de Transporte de Pasajeros y de Carga en el Distrito Federal", publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 2 de octubre de 2013; y

#### CONSIDERANDO

Que el 13 de Junio del 2014, la Secretaría de Transportes y Vialidad hoy Secretaria de Movilidad publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el "Aviso por el queso da a conocer el Establecimiento del Corredor Concesionado de Transporte Público Colectivo de Pasajeros "Metro Pantitlán – Metro Cuatro Caminos" yse precisan las Condiciones Generales para su Operación"; con los siguientes recorridos: Metro Pantitlán – Metro Normal, MetroCanal de San Juan – Metro Normal, Calle 7 – Metro Normal, MetroPantitlán – Metro Cuatro Caminos, Metro Aeropuerto – Metro Cuatro Caminos y Metro Aeropuerto – Metro Cuatro Caminos por Mina con el propósito de brindar a los usuarios del transporte público unservicio eficiente, seguro y de calidad; con menores tiempos de recorrido y menor generación de emisiones contaminantes lo cual implicala modernización del servicio e introducción de nuevas tecnologías;

Así mismo, señala que el corredor contará con carriles preferenciales con elementos amigables al tránsito denominados vialetas, bolardos o botones, con lo cual serán de tipo preferencial para el transporte público pero no de uso exclusivo. Se evitará el ascenso y descenso en doble fila, disminuyendo el impacto en el tránsito que esto genera en horas de máxima demanda:

Que con fecha 26 de Noviembre del 2014, se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el "Aviso por el que se da a Conocer el Estudio del Balance entre la Oferta y la Demanda de Transporte Público Colectivo de Pasajeros en el Corredor Concesionado "Metro Pantitlán – Metro Cuatro Caminos", cuyos resultados son los siguientes:

- » Que los recorridos cuentan con vialidades con características particulares de oferta y demanda por requerir de bajas inversiones en infraestructura y ante la necesidad de mejorar el Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros que prestan los actualesconcesionarios, la renovación de su parque vehicular y la aplicación de nuevas tecnologías para una mejor atención de sus usuarios, se realizó un estudio técnico de la oferta y demanda en la zona de influencia de los servicios de Ruta 1, Ruta 118 y Ruta 28.
- » El parque vehicular con que se presta el servicio en el corredor que actualmente se compone de 282 unidades (64 autobuses y 218 microbuses), está compuestoprincipalmente por unidades de baja capacidad, que generan saturación en la vialidad y baja eficiencia en la captación de usuarios.
- » La mayor parte del parque vehicular ha concluido su vida útil, son tecnológicamente obsoletos y por tanto generadores de altasemisiones contaminantes, ya que no cumplen con normas ambientales.
- » Se requiere ajustar la oferta de transporte, reduciendo el número de unidades en operación, sustituyendo el parque vehicular actualpor unidades de mayor capacidad, en congruencia con la cantidad y comportamiento de la demanda.

- » La demanda del servicio que en promedio se atiende diariamente es de 87,016 pasajeros, demanda que fue analizada y estudiada entiempo y de forma individual, de tal manera que los resultados obtenidos de estos estudios sean más precisos.
- » El aforo de ascenso descenso, determinó que las horas consideradas como de máxima demanda se encuentran de 08:00 – 11:00 horas y de 18:00 a 19:00 hrs (la matutina entreMar blanco y Mar de Chinay la vespertina entre Lago Chalco y Lago Zirahuen).
- » Otro dato importante determinado por el estudio de ascenso descenso, son las paradas de más alto índice de rotación de usuarios, entré las que destacan, la zonas comercial como el Mercado de Granaditas, el Mercado de la Lagunilla, Tepito, Centros comerciales importantes como el de Buenavista, aquellas que conectan con otros modos de transporte masivo de la Ciudad, como lo son el Sistema de Transporte Colectivo Metro, el Metrobús y el Tren Suburbano.
- » La cantidad promedio de usuarios a bordo de las unidades a lo largo del día es de 25 usuarios, con máximos de 34 y con mínimos de 6 por unidad.
- » El tiempo de ciclo del circuito Metro Pantitlán Metro Normal es de 84.7 minutos, Metro Pantitlán Metro Normal (Costa rica) es de 81.4 minutos, Metro Canal de San Juan Metro Normal es de 127.6 minutos, Calle 7 Metro Normal es de 117.7 minutos, Metro Pantitlán Metro Cuatro Caminos 113.3 minutos, Metro Aeropuerto Metro Cuatro Caminos 217.8 minutos y Metro Aeropuerto Metro Cuatro Caminos por Mina es de 217.8 minutos.
- » El factor de ocupación de las unidades a lo largo del día es en promediodel 0.90, por lo que se recomienda que para operar de manera eficiente los derroteros requieren un total de86 unidades en la operación de las cuales serán del tipo Linner G de DINA a Gas Natural comprimido.
- » Así mismo, es necesario mejorar la velocidad de tránsito y dotar a estas vialidades de infraestructura adecuada para la operación del transporte público de pasajeros, con objeto de obtener un mayor aprovechamiento de la capacidad vial y privilegiar el transporte público. Lo que implica la necesidad de modificar la infraestructura de los recorridos descritos. Para lograr esto, es necesario mejorar tecnológicamente la prestación del servicio de transporte público de pasajeros y modificar el esquema de organización de los prestadores del servicio actuales, a efecto de mejorar el aprovechamiento de los recursos (tiempo, espacio, energía, etc.) y, en consecuencia, la calidad de vida de la población de las zonas que afectarán los recorridos, a través de la prestación de un servicio de transporte público de pasajeros con calidad, eficiencia y ambientalmente amigable.

Que el Comité de Evaluación y Análisis del Gabinete Permanente de Nuevo Orden Urbano y Desarrollo Sustentable, con base en los artículos primero y segundo del "Acuerdo por el que se Delega en el Titular de la Secretaria de Movilidad, la Facultad deEmitir Declaratorias de Necesidad para Concesionar la Prestación de Servicios Públicos de Transporte de Pasajeros y de Carga en el Distrito Federal", publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 2 de octubre de 2013, autorizó al Titular de la Secretaría de Movilidad a expedir la declaratoria de necesidad para el otorgamiento, de una concesión para prestar el servicio de transporte público colectivo de pasajeros en el corredorconcesionado "Metro Pantitlán – Metro Cuatro Caminos"; por lo que he tenido a bien expedir la siguiente:

# DECLARATORIA DE NECESIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVODE PASAJEROS DEL CORREDOR CONCESIONADO "METRO PANTITLÁN – METRO CUATRO CAMINOS"

**PRIMERO.-**Se declara la necesidad de la prestación del servicio de transporte público colectivo de pasajeros en el corredor concesionado "Metro Pantitlán – Metro Cuatro Caminos", con los siguientes recorridos: Metro Pantitlán – Metro Normal, Metro Pantitlán – Metro Normal (Costa Rica), Metro Canal de San Juan – Metro Normal, Calle 7 – Metro Normal, Metro Pantitlán – Metro Cuatro Caminos, Metro Aeropuerto – Metro Cuatro Caminos y Metro Aeropuerto – Metro Cuatro Caminos por Mina con el propósito de brindar a los usuarios del transporte público un servicioeficiente, seguro y de calidad con menores tiempos de recorrido y menor generación de emisiones contaminantes.

**SEGUNDO.-**Conforme a los estudios técnicos realizados, cuyos resultados se describen tanto en el "Aviso por el que se da a conocer elEstudio del Balance entre la Oferta y la Demanda de Transporte Público Colectivo de Pasajeros en el Corredor

Concesionado Metro Pantitlán – Metro Cuatro Caminos", como en el "Estudio técnico que justifica la necesidad del servicio", que se integra como anexo a la presenteDeclaratoria; la magnitud de la demanda de transporte público de pasajeros que transita sobre los recorridos: Metro Pantitlán – Metro Normal, Metro Pantitlán – Metro Normal(Costa Rica), Metro Canal de San Juan – Metro Normal, Calle 7 – Metro Normal, Metro Pantitlán – Metro Cuatro Caminos, Metro Aeropuerto – Metro Cuatro Caminos y Metro Aeropuerto – Metro Cuatro Caminos por Mina, justifica la implantación de un sistema de mediana o alta capacidad, que aproveche de manera más eficiente la infraestructura vial disponible.

Para atender esta demanda al inicio de actividades de este nuevo servicio se requerirá un parque vehicular integradopor86unidadestipoLinner de DINA, quesustituirán a la totalidad de las unidades (64 autobuses y 218 microbuses) de transporte público colectivo que actualmente prestan los servicios, considerados significativos para la movilidad de estas vialidades, de acuerdo con el estudio técnicos realizado.

Así mismo, se requiere que las avenidas señaladas en los estudios que se anexan cuenten con la infraestructura necesaria para la operación de este corredor (carril preferencial, terminales, bases, paradas etc.).

**TERCERO.** Las condiciones generales para la prestación del servicio de transporte público de pasajeros del corredor concesionado " Metro Pantitlán – Metro Cuatro Caminos", son las siguientes:

- A) El corredor concesionado operará con los derroteros que establece esta publicación.
- B) El corredor contará con carriles preferenciales con elementos amigables al tránsito denominados vialetas, bolardos o botones, con lo cual serán de tipo preferencial para el transporte público pero no de uso exclusivo. Se evitará el ascenso y descenso en doble fila, disminuyendo el impacto en el tránsito que esto genera en horas de máxima demanda.
- C) Se dotará de la infraestructura y equipamiento auxiliar necesarios, así como del mantenimiento que garantice permanentemente sus condiciones de funcionalidad. Cualquier obra mayor o de mantenimiento que se lleve a cabo posterior al inicio de actividades del nuevo corredor, deberá garantizar la continuidad de su operación.
- D) El corredor concesionado contará con las siguientes características de operación y recorridos que se describen en los cuadros siguientes:

#### METRO PANTITLÁN – METRO NORMAL UBICACIÓN DE PARADAS

#### INFRAESTRUCTURA

	DIREC	CCIÓN: METRO PANTITLÁN - METRO NORMAL					
N°	CIRCULACIÓN	UBICACIÓN	D	CA	co	CU	KM
1	MANUEL LEBRIJA	BASE METRO PANTITLAN (ALBERTO BRANIFF)					0.00
2	FUERZA AÉREA MEXICANA	AEROPUERTO INTERNACIONAL B. JUÁREZ T 2			X		0.44
3	FUERZA AÉREA MEXICANA	METRO HANGARES			X		1.22
4	NORTE 17	ORIENTE 168					1.07
5	NORTE 17	ORIENTE 146					0.67
6	AV. DEL TRABAJO	EJE 3 ORIENTE AV. ING. EDUARDO MOLINA					1.50
7	AV. DEL TRABAJO	EJE 2 ORIENTE AV. H. CONGRESO DE LA UNIÓN			X		0.42
8	AV. DEL TRABAJO	HOJALATERÍA			X		0.16
9	AV. DEL TRABAJO	JARDINEROS			X		0.51
10	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	MANUEL DOBLADO					0.25
11	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	FLORIDA					0.28

	D: DISCO CA:CAJON CO:COBERTIZO	CU:CANALIZADOR DE USUARIOS KM: DISTANO	CIA EN KILOMETROS	11.32
34	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	BASE METRO NORMAL		0.15
33	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	PLAN DE SAN LUIS		0.25
32	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	AV. DE LOS MAESTROS	X	0.33
31	JOSE ANTONIO ALZATE	LAURO AGUIRRE		0.15
30	JOSE ANTONIO ALZATE	AV. INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL	X	0.20
29	JOSE ANTONIO ALZATE	CEDRO		0.23
28	JOSE ANTONIO ALZATE	SABINO	X	0.18
27	JOSE ANTONIO ALZATE	NARANJO	X	0.12
26	JOSE ANTONIO ALZATE	SANTA MARÍA LA RIBERA		0.45
25	JOSE ANTONIO ALZATE	AV. INSURGENTES NORTE		0.30
24	MOSQUETA	ALDAMA	X	0.33
23	MOSQUETA	EJE 1 PONIENTE GUERRERO	X	0.15
22	MOSQUETA	HEROES		0.08
21	MOSQUETA	ZARCO	X	0.15
20	MOSQUETA	SOTO		0.13
19	MOSQUETA	LERDO	X	0.15
18	MOSQUETA	GALEANA		0.12
17	MOSQUETA	AV. PASEO DE LA REFORMA		0.20
16	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	METRO GARIBALDI	X	0.31
15	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	COMONFORT		0.27
14	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	PERALVILLO		0.20
13	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	JESÚS CARRANZA		0.21
12	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	AZTECAS		0.14

## METRO NORMAL – METRO PANTITLÁN UBICACIÓN DE PARADAS

#### INFRAESTRUCTURA

#### UBICACIÓN DE PARADAS COMUNES

#### DIRECCIÓN: METRO NORMAL - METRO PANTITLÁN

Ν°	CIRCULACIÓN	UBICACIÓN	D	CA	co	CU	KM
1	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	BASE METRO NORMAL					0.00
2	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	MADRESELVA					0.18
3	JOSE ANTONIO ALZATE	NOGAL					0.69
4	JOSE ANTONIO ALZATE	CEDRO					0.09
5	JOSE ANTONIO ALZATE	FRESNO			X		0.18
6	JOSE ANTONIO ALZATE	NARANJO			X		0.23
7	JOSE ANTONIO ALZATE	JAIME TORRES BODET					0.13
8	JOSE ANTONIO ALZATE	SANTA MARÍA LA RIBERA			X		0.06
9	JOSE ANTONIO ALZATE	AV. INSURGENTES NORTE			X		0.42

10	MOSQUETA	ALDAMA			0.30
11	MOSQUETA	ZARAGOZA			0.20
12	MOSQUETA	EJE 1 PONIENTE GUERRERO		X	0.13
13	MOSQUETA	ZARCO			0.26
14	MOSQUETA	LERDO		X	0.27
15	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	AV. PASEO DE LA REFORMA		X	0.25
16	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	ALLENDE			0.36
17	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	REPÚBLICA DE CHILE			0.16
18	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	AZTECAS		X	0.69
19	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	MANUEL DOBLADO		X	0.44
20	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	EJE 1 ORIENTE VIDAL ALCOCER			0.13
21	AV. DEL TRABAJO	FERROCARRIL DE CINTURA			0.29
22	AV. DEL TRABAJO	NACIONAL		X	0.25
23	AV. DEL TRABAJO	JOSÉ JOAQUÍN HERRERA			0.14
24	ALBAÑILES	EJE 3 ORIENTE AV. ING. EDUARDO MOLINA			0.47
25	ALBAÑILES	ANFORA	X	X	0.50
26	NORTE 17	ORIENTE 136			0.69
27	NORTE 17	ORIENTE 146			0.36
28	NORTE 17	ORIENTE 170			0.73
29	NORTE 17	ORIENTE 176			0.19
30	FUERZA AÉREA MEXICANA	METRO HANGARES		X	0.84
31	FUERZA AÉREA MEXICANA	COMISIÓN NACIONAL AGRARIA		X	0.42
32	FUERZA AÉREA MEXICANA	SANTOS DUMONT			0.89
33	ALBERTO BRANIFF	BASE METRO PANTITLÁN			0.41
		us.			
	D: DISCO CA:CAJON CO:COBERTIZO	CU:CANALIZADOR DE USUARIOS KM: DISTANCI	A EN KILOM	ETROS	11.35

#### METRO PANTITLÁN – METRO NORMAL (COSTA RICA) UBICACIÓN DE PARADAS

#### UBICACIÓN DE PARADAS COMUNES DIRECCIÓN: METRO PANTITLÁN - METRO NORMAL POR COSTA RICA CIRCULACIÓN UBICACIÓN $\mathbf{co}$ CA $\mathbf{CU}$ KM 1 MANUEL LEBRIJA BASE METRO PANTITLÁN (ALBERTO BRANIFF) 0.00 2 FUERZA AÉREA MEXICANA AEROPUERTO INTERNACIONAL B. JUÁREZ T 2 X 0.44 3 FUERZA AÉREA MEXICANA METRO HANGARES $\mathbf{X}$ 1.22 4 NORTE 17 ORIENTE 174 0.88 5 NORTE 17 ORIENTE 172 0.05 6 NORTE 17 ORIENTE 156 0.51 7 F. C. INDUSTRIAL NORTE 17 0.77 ANFORA 8 ALBAÑILES 0.65 X

INFRAESTRUCTURA

9	HORTELANOS	CIRCUNVALACIÓN		0.77
10	HORTELANOS	EJE 2 ORIENTE AV. H. CONGRESO DE LA UNIÓN		0.38
11	HORTELANOS	HOJALATERÍA		0.18
12	HORTELANOS	EJE I ORIENTE VIDAL ALCOCER		0.40
13	REP. DE COSTA RICA	MANUEL DOBLADO		0.18
14	REP. DE COSTA RICA	AZTECAS		0.42
15	REP. DE COSTA RICA	EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS		1.12
16	PEDRO MORENO	AV. PASEO DE LA REFORMA		0.58
17	CARLOS J. MENÉSES	ZARAGOZA		0.91
18	CARLOS J. MENÉSES	AV. INSURGENTES NORTE		0.49
19	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	SANTA MARÍA LA RIBERA		0.41
20	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	NARANJO		0.19
21	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	CEDRO		0.37
22	AV. INST. TÉCNICO INDUSTRIAL	JOSÉ ANTONIO ALZATE		0.37
23	JOSÉ ANTONIO ALZATE	SALVADOR DÍAZ MIRÓN		0.20
24	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	AV. DE LOS MAESTROS		0.25
25	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	BASE METRO NORMAL		0.58
		<b>.</b>	•	
	D: DISCO CA:CAJON CO:COBERTIZ	O CU:CANALIZADOR DE USUARIOS KM: DISTANCL	A EN KILOMETROS	12.32

#### METRO NORMAL – METRO PANTITLÁN (COSTA RICA) UBICACIÓN DE PARADAS

#### INFRAESTRUCTURA

#### UBICACIÓN DE PARADAS COMUNES

#### DIRECCIÓN: METRO NORMAL - METRO PANTITLÁN POR COSTA RICA

N°	CIRCULACIÓN	UBICACIÓN	D	CA	со	CU	KM
1	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	BASE METRO NORMAL					0.00
2	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	AV. DE LOS MAESTROS					0.62
3	DE LOS MAESTROS	EJE 1 NORTE JOSÉ ANTONIO ALZATE					0.20
4	DE LOS MAESTROS	NOGAL					0.31
5	DE LOS MAESTROS	CEDRO					0.09
6	DE LOS MAESTROS	FRESNO			X		0.18
7	DE LOS MAESTROS	NARANJO			X		0.23
8	DE LOS MAESTROS	SANTA MARÍA LA RIBERA			X		0.19
9	MOSQUETA	AV. INSURGENTES NORTE			X		0.42
10	MOSQUETA	ALDAMA					0.30
11	MOSQUETA	EJE 1 PONIENTE GUERRERO			X		0.33
12	MOSQUETA	ZARCO					0.26
13	MOSQUETA	LERDO			X		0.27
14	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	AV. PASEO DE LA REFORMA			X		0.25

15	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	REPÚBLICA DE CHILE			0.52
16	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	REPÚBLICA DE ARGENTINA			0.49
17	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	AZTECAS		X	0.21
18	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	MANUEL DOBLADO		X	0.44
19	AV. DEL TRABAJO	EJE 1 ORIENTE VIDAL ALCOCER			0.13
20	AV. DEL TRABAJO	FERROCARRIL DE CINTURA			0.29
21	AV. DEL TRABAJO	NACIONAL		X	0.25
22	AV. DEL TRABAJO	JOSÉ JOAQUÍN HERRERA			0.14
23	ALBAÑILES	EJE 3 ORIENTE AV. ING. EDUARDO MOLINA			0.48
24	ALBAÑILES	ANFORA	X	X	0.50
25	ALBAÑILES	EMILIO CARRANZA			1.39
26	NORTE 17	ORIENTE 160			0.08
27	NORTE 17	ORIENTE 172			0.36
28	FUERZA AÉREA MEXICANA	METRO HANGARES		X	0.98
29	FUERZA AÉREA MEXICANA	COMISIÓN NACIONAL AGRARIA		X	0.41
30	FUERZA AÉREA MEXICANA	SANTOS DUMONT			0.89
31	ALBERTO BRANIFF	BASE METRO PANTITLÁN			0.41
		ak	i		
	D: DISCO CA:CAJON CO:COBERTIZO	CU:CANALIZADOR DE USUARIOS KM: DISTANO	CIA EN KILON	IETROS	11.62

### METRO CANAL DE SAN JUAN – METRO NORMAL UBICACIÓN DE PARADAS

#### INFRAESTRUCTURA

	DIRECCI	ÓN: METRO CANAL DE SAN JUAN - METRO NOR	MAL				
NO.	CIRCULACIÓN	UBICACIÓN	D	CA	CO	CU	KM
1	CALLE 7	BASE METRO CANAL DE SAN JUAN		X			0.00
2	CALLE 5	PUEBLA					0.57
3	CALLE 5	NORTE					0.89
4	CALLE 5	PRIVADA POPO					0.29
5	CALLE 5	XOCHIMILCO					0.08
6	AV. XOCHIMILCO	CALLE 5					0.75
7	AV. XOCHIMILCO	CALLE 4					0.19
8	AV. XOCHIMILCO	CALLE 1					0.66
9	MIGUEL LEBRIJA	ALBERTO BRANIFF					0.73
10	MIGUEL LEBRIJA	SANTOS DUMONT					0.36
11	FUERZA AÉREA MEXICANA	AEROPUERTO INTERNACIONAL B. JUÁREZ T 2			X		0.11
12	FUERZA AÉREA MEXICANA	METRO HANGARES			X		1.22
13	NORTE 17	ORIENTE 174					0.88
14	NORTE 17	ORIENTE 172					0.05
15	NORTE 17	ORIENTE 156					0.51

16	NORTE 17	F. C. INDUSTRIAL		0.77
17	ALBAÑILES	ANFORA	X	0.65
18	HORTELANOS	CIRCUNVALACIÓN		0.77
19	HORTELANOS	EJE 2 ORIENTE AV. H. CONGRESO DE LA UNIÓN		0.38
20	HORTELANOS	HOJALATERÍA		0.18
21	HORTELANOS	EJE I ORIENTE VIDAL ALCOCER		0.40
22	REPÚBLICA DE COSTA RICA	MANUEL DOBLADO		0.18
23	REPÚBLICA DE COSTA RICA	AZTECAS		0.42
24	REPÚBLICA DE COSTA RICA	EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS		1.12
25	PEDRO MORENO	AV. PASEO DE LA REFORMA		0.58
26	CARLOS J. MENÉSES	ZARAGOZA		0.91
27	CARLOS J. MENÉSES	AV. INSURGENTES NORTE		0.49
28	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	SANTA MARÍA LA RIBERA		0.41
29	AV. INST. TÉCNICO INDUSTRIAL	JOSÉ ANTONIO ALZATE		0.94
30	JOSÉ ANTONIO ALZATE	AV. I. TÉCNICO INDUSTRIAL / SALVADOR DIAZ MIRÓN		0.25
31	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	AV. DE LOS MAESTROS		0.20
32	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	BASE METRO NORMAL		0.60
<u>i</u>				
	D: DISCO CA:CAJON CO:COBERTIZO	CU:CANALIZADOR DE USUARIOS KM: DISTAN	ICIA EN KILOMETROS	16.54

### METRO NORMAL – METRO CANAL DE SAN JUAN UBICACIÓN DE PARADAS

#### INFRAESTRUCTURA

#### UBICACIÓN DE PARADAS COMUNES

#### DIRECCIÓN: METRO NORMAL - METRO CANAL DE SAN JUAN

NO.	CIRCULACIÓN	UBICACIÓN	D	CA	со	CU	KM
1	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	BASE METRO NORMAL					0
2	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	AV. DE LOS MAESTROS					0.62
3	DE LOS MAESTROS	EJE 1 NORTE JOSÉ ANTONIO ALZATE					0.2
4	JOSÉ ANTONIO ALZATE	NOGAL					0.31
5	JOSÉ ANTONIO ALZATE	CEDRO					0.09
6	JOSÉ ANTONIO ALZATE	FRESNO			X		0.18
7	JOSÉ ANTONIO ALZATE	NARANJO			X		0.23
8	JOSÉ ANTONIO ALZATE	SANTA MARÍA LA RIBERA			X		0.19
9	MOSQUETA	AV. INSURGENTES NORTE			X		0.42
10	MOSQUETA	ALDAMA					0.3
11	MOSQUETA	EJE 1 PONIENTE GUERRERO			X		0.33
12	MOSQUETA	ZARCO					0.26
13	MOSQUETA	LERDO			X		0.27
14	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	AV. PASEO DE LA REFORMA			X		0.25

15	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	REPÚBLICA DE CHILE		0.52
16	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	REPÚBLICA DE ARGENTINA		0.49
17	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	AZTECAS	X	0.21
18	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	MANUEL DOBLADO		0.44
19	AV. DEL TRABAJO	EJE 1 ORIENTE VIDAL ALCOCER	X	0.13
20	AV. DEL TRABAJO	FERROCARRIL DE CINTURA		0.29
21	AV. DEL TRABAJO	NACIONAL	X	0.25
22	AV. DEL TRABAJO	JOSÉ JOAQUÍN HERRERA		0.14
23	ALBAÑILES	EJE 3 ORIENTE AV. ING. EDUARDO MOLINA		0.48
24	ALBAÑILES	ANFORA		0.5
25	ALBAÑILES	EMILIO CARRANZA		1.39
26	NORTE 17	ORIENTE 160		0.08
27	NORTE 17	ORIENTE 172		0.36
28	FUERZA AÉREA MEXICANA	METRO HANGARES	X	0.98
29	FUERZA AÉREA MEXICANA	COMISIÓN NACIONAL AGRARIA	X	0.41
30	FUERZA AÉREA MEXICANA	SIMÓN AUDENARD		1.28
31	AV. XOCHIMILCO	CALLE 2		0.95
32	AV. XOCHIMILCO	CALLE 3		0.22
33	AV. XOCHIMILCO	CALLE 4		0.22
34	AV. XOCHIMILCO	CALLE 5		0.19
35	AV. XOCHIMILCO	CALLE 6		0.19
36	CALLE 7	CITOPLASMA		0.66
37	CALLE 7	PRIV. BALANCA ROSA		0.18
38	CALLE 7	PUEBLA		0.74
39	CALZ. IGNACIO ZARAGOZA	BASE METRO CANAL DE SAN JUAN		0.11

#### CALLE 7 – METRO NORMAL UBICACIÓN DE PARADAS

#### INFRAESTRUCTURA

		DIRECCIÓN: CALLE 7 - METRO NORMAL					
NO.	CIRCULACIÓN	UBICACIÓN	D	CA	CO	CU	KM
1	AV. XOCHIMILCO	BASE CALLE 7					0.00
2	AV. XOCHIMILCO	CALLE 6					0.07
3	AV. XOCHIMILCO	CALLE 5					0.19
4	AV. XOCHIMILCO	CALLE 4					0.19
5	AV. XOCHIMILCO	CALLE 2					0.43
6	AV. XOCHIMILCO	CALLE 1					0.22
7	MIGUEL LEBRIJA	EJE 4 ORIENTE AV. RÍO CHURUBUSCO					0.31

FUERZA AÉREA MEXICANA	8	MIGUEL LEBRIJA	ALBERTO BRANIFF		0.44
FURIZA ARREA MEXICANA   COMISIÓN NACIONAL AGRARIA   COMI	9	MIGUEL LEBRIJA	ROLANDO GARROS		0.28
FUERZA AÉREA MEXICANA   METRO HANGARES   X   0	10	FUERZA AÉREA MEXICANA		X	0.19
NORTE 17	11	FUERZA AÉREA MEXICANA	COMISIÓN NACIONAL AGRARIA		0.76
NORTE 17	12	FUERZA AÉREA MEXICANA	METRO HANGARES	X	0.44
15	13	NORTE 17	ORIENTE 174		0.88
NORTE 17	14	NORTE 17	ORIENTE 172		0.05
NORTE 17	15	NORTE 17	ORIENTE 168		0.14
NORTE 17	16	NORTE 17	ORIENTE 160		0.24
NORTE 17	17	NORTE 17	ORIENTE 152		0.25
NORTE 17	18	NORTE 17	ORIENTE 146		0.18
NORTE 17	19	NORTE 17	ORIENTE 144		0.06
22         ALBAÑILES         TENERÍA         (23           23         ALBAÑILES         SERICULTURA         (24           24         HORTELANOS         CIRCUNVALACIÓN         (25           25         HORTELANOS         TAPICERÍA         (26           26         HORTELANOS         EJE 2 ORIENTE AV. H. CONGRESO DE LA UNIÓN         (27           27         HORTELANOS         HOJALATERÍA         (27           28         HORTELANOS         FERROCARRIL DE CINTURA         (28           29         HORTELANOS         EJE 1 ORIENTE VIDAL ALCOCER         (29           30         REP. DE COSTA RICA         FLORIDA         (30           31         REP. DE COSTA RICA         AZTECAS         (31           32         REP. DE COSTA RICA         REPÚBLICA DE ARGENTINA         (32           33         REP. DE COSTA RICA         COMONFORT         (34           34         REP. DE COSTA RICA         EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS         (35           35         PEDRO MORENO         SOTO         (36           36         MAGNOLIA         EJE 1 PONIENTE GUERRERO         (37           37         CARLOS J. MENÉSES         AV. JESÚS GARCÍA         (37           38         CARLO	20	NORTE 17	ORIENTE 140		0.18
23 ALBAÑILES SERICULTURA 24 HORTELANOS CIRCUNVALACIÓN 25 HORTELANOS TAPICERÍA 26 HORTELANOS EJE 2 ORIENTE AV. H. CONGRESO DE LA UNIÓN 27 HORTELANOS HOJALATERÍA 28 HORTELANOS FERROCARRIL DE CINTURA 29 HORTELANOS EJE 1 ORIENTE VIDAL ALCOCER 30 REP. DE COSTA RICA FLORIDA 31 REP. DE COSTA RICA REPÚBLICA DE ARGENTINA 32 REP. DE COSTA RICA REPÚBLICA DE ARGENTINA 33 REP. DE COSTA RICA COMONFORT 34 REP. DE COSTA RICA EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS 35 PEDRO MORENO SOTO 36 MAGNOLIA EJE 1 PONIENTE GUERRERO 37 CARLOS J. MENÉSES AV. JESÚS GARCÍA 38 CARLOS J. MENÉSES AV. INSURGENTES NORTE 40 SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ CEDRO 41 AV. INST. TÉCNICO INDUSTRIAL JOSÉ ANTONIO ALZATE 42 JOSÉ ANTONIO ALZATE SALVADOR DIAZ MIRÓN 45 SALVADOR DÍAZ MIRÓN 46 O SALVADOR DÍAZ MIRÓN 47 DE LOS MAESTROS	21	NORTE 17	F. C. INDUSTRIAL		0.24
24         HORTELANOS         CIRCUNVALACIÓN         (25           25         HORTELANOS         EJE 2 ORIENTE AV. H. CONGRESO DE LA UNIÓN         (36           26         HORTELANOS         HOJALATERÍA         (47           27         HORTELANOS         HOJALATERÍA         (58           28         HORTELANOS         FERROCARRIL DE CINTURA         (60           29         HORTELANOS         EJE 1 ORIENTE VIDAL ALCOCER         (60           30         REP. DE COSTA RICA         FLORIDA         (60           31         REP. DE COSTA RICA         AZTECAS         (60           32         REP. DE COSTA RICA         REPÚBLICA DE ARGENTINA         (60           33         REP. DE COSTA RICA         COMONFORT         (60           34         REP. DE COSTA RICA         EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS         (60           35         PEDRO MORENO         SOTO         (60           36         MAGNOLIA         EJE 1 PONIENTE GUERRERO         (70           37         CARLOS J. MENÉSES         AV. JESÚS GARCÍA         (70           38         CARLOS J. MENÉSES         AV. INSURGENTES NORTE         (70           39         SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ         NARANIO         (70	22	ALBAÑILES	TENERÍA		0.33
TAPICERÍA  1026 HORTELANOS EJE 2 ORIENTE AV. H. CONGRESO DE LA 1011 UNIÓN  107 HORTELANOS HOJALATERÍA  108 HORTELANOS FERROCARRIL DE CINTURA  109 HORTELANOS EJE 1 ORIENTE VIDAL ALCOCER  100 REP. DE COSTA RICA FLORIDA  110 REP. DE COSTA RICA REPÚBLICA DE ARGENTINA  121 REP. DE COSTA RICA REPÚBLICA DE ARGENTINA  122 REP. DE COSTA RICA REPÚBLICA DE ARGENTINA  133 REP. DE COSTA RICA EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS  140 REP. DE COSTA RICA EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS  151 PEDRO MORENO  152 SOTO  153 CARLOS J. MENÉSES  154 AV. JESÚS GARCÍA  155 OSOR JUANA INÉS DE LA CRUZ  156 NARANJO  157 CARDOS J. MENÉSES  158 AV. INSURGENTES NORTE  159 SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ  150 CEDRO  160 AV. INST. TÉCNICO INDUSTRIAL  150 JOSÉ ANTONIO ALZATE  150 SALVADOR DÍAZ MIRÓN  150 JUANA BESTROS  160 JUANA BESTROS  160 JUANA DE LOS MAESTROS  160 JUNION DE LOS MAESTROS  160 JUANA J	23	ALBAÑILES	SERICULTURA		0.57
HORTELANOS	24	HORTELANOS	CIRCUNVALACIÓN		0.52
HORTELANOS UNIÓN  TO HORTELANOS HOJALATERÍA  HORTELANOS FERROCARRIL DE CINTURA  HORTELANOS EJE I ORIENTE VIDAL ALCOCER  HORTELANOS EJE I ORIENTE VIDAL ALCOCER  REP. DE COSTA RICA FLORIDA  REP. DE COSTA RICA AZTECAS  REP. DE COSTA RICA REPÚBLICA DE ARGENTINA  REP. DE COSTA RICA COMONFORT  REP. DE COSTA RICA EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS  FEDRO MORENO SOTO  MAGNOLIA EJE I PONIENTE GUERRERO  AV. JESÚS GARCÍA  CARLOS J. MENÉSES AV. INSURGENTES NORTE  SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ CEDRO  AV. INST. TÉCNICO INDUSTRIAL JOSÉ ANTONIO ALZATE  SALVADOR DÍAZ MIRÓN  AV. DE LOS MAESTROS  (CALS MAESTROS)  MAGNOLIA SALVADOR DÍAZ MIRÓN  AV. DE LOS MAESTROS	25	HORTELANOS	TAPICERÍA		0.21
HORTELANOS EJE 1 ORIENTE VIDAL ALCOCER HORTELANOS EJE 1 ORIENTE VIDAL ALCOCER  REP. DE COSTA RICA FLORIDA REP. DE COSTA RICA AZTECAS REP. DE COSTA RICA REPÚBLICA DE ARGENTINA REP. DE COSTA RICA COMONFORT REP. DE COSTA RICA COMONFORT REP. DE COSTA RICA EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS FEDRO MORENO SOTO  MAGNOLIA EJE 1 PONIENTE GUERRERO CARLOS J. MENÉSES AV. INSURGENTES NORTE  OSOR JUANA INÉS DE LA CRUZ NARANJO  SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ CEDRO AV. INST. TÉCNICO INDUSTRIAL JOSÉ ANTONIO ALZATE JOSÉ ANTONIO ALZATE SALVADOR DÍAZ MIRÓN AV. DE LOS MAESTROS  (COMONFORT	26	HORTELANOS			0.16
HORTELANOS	27	HORTELANOS	HOJALATERÍA		0.18
REP. DE COSTA RICA	28	HORTELANOS	FERROCARRIL DE CINTURA		0.19
REP. DE COSTA RICA REP. DE COSTA RICA REPÚBLICA DE ARGENTINA REP. DE COSTA RICA REPÚBLICA DE ARGENTINA REP. DE COSTA RICA COMONFORT REP. DE COSTA RICA REP. DE COSTA RICA BEJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS REP. DE COSTA RICA BEJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS REP. DE COSTA RICA BEJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS CARLOS J. MENÉSES BEJE 1 PONIENTE GUERRERO CARLOS J. MENÉSES AV. JESÚS GARCÍA CARLOS J. MENÉSES AV. INSURGENTES NORTE COSTA RICA REP. DE COSTA RICA COMONFORT COM	29	HORTELANOS	EJE 1 ORIENTE VIDAL ALCOCER		0.21
REP. DE COSTA RICA REPÚBLICA DE ARGENTINA REP. DE COSTA RICA COMONFORT REP. DE COSTA RICA BJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS SOTO REJE 1 PONIENTE GUERRERO CARLOS J. MENÉSES AV. JESÚS GARCÍA REP. DE COSTA RICA BJE 1 PONIENTE GUERRERO CARLOS J. MENÉSES AV. JESÚS GARCÍA REP. DE COSTA RICA COMONFORT COMONF	30	REP. DE COSTA RICA	FLORIDA		0.46
REP. DE COSTA RICA  REP. DE COSTA RICA  REJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS  SOTO  SOTO  MAGNOLIA  EJE 1 PONIENTE GUERRERO  CARLOS J. MENÉSES  AV. JESÚS GARCÍA  CARLOS J. MENÉSES  AV. INSURGENTES NORTE  SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ  NARANJO  SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ  AV. INST. TÉCNICO INDUSTRIAL  JOSÉ ANTONIO ALZATE  SALVADOR DÍAZ MIRÓN  AV. DE LOS MAESTROS  (COMONFORT  (C	31	REP. DE COSTA RICA	AZTECAS		0.14
34 REP. DE COSTA RICA EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS 35 PEDRO MORENO SOTO 36 MAGNOLIA EJE 1 PONIENTE GUERRERO 37 CARLOS J. MENÉSES AV. JESÚS GARCÍA 38 CARLOS J. MENÉSES AV. INSURGENTES NORTE 39 SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ NARANJO 40 SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ CEDRO 41 AV. INST. TÉCNICO INDUSTRIAL JOSÉ ANTONIO ALZATE 42 JOSÉ ANTONIO ALZATE SALVADOR DÍAZ MIRÓN 43 SALVADOR DÍAZ MIRÓN 46 O SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ CEDRO 47 AV. INST. TÉCNICO INDUSTRIAL JOSÉ ANTONIO ALZATE 48 SALVADOR DÍAZ MIRÓN 49 CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS 40 CEDRO 41 AV. INST. TÉCNICO INDUSTRIAL JOSÉ ANTONIO ALZATE 42 JOSÉ ANTONIO ALZATE 43 SALVADOR DÍAZ MIRÓN 46 CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS 47 CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS 48 CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS 49 CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS 40 CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS 40 CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS 40 CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS 40 CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS 41 AV. INST. TÉCNICO INDUSTRIAL JOSÉ ANTONIO ALZATE 42 JOSÉ ANTONIO ALZATE 43 SALVADOR DÍAZ MIRÓN 44 CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS 45 CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS 46 CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS 46 CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS 47 CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS 48 CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS 49 CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS 40 CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS 41 CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS 41 CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS 42 CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS 42 CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS 43 CARLOS J. MENÉSES 44 CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS 46 CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS 47 CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS 48 CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS 48 CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS 49 CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS 40 CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS 41 CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS 41 CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS 41 CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS 41 CENT	32	REP. DE COSTA RICA	REPÚBLICA DE ARGENTINA		0.22
35 PEDRO MORENO SOTO GO	33	REP. DE COSTA RICA	COMONFORT		0.46
36       MAGNOLIA       EJE 1 PONIENTE GUERRERO       (0)         37       CARLOS J. MENÉSES       AV. JESÚS GARCÍA       (0)         38       CARLOS J. MENÉSES       AV. INSURGENTES NORTE       (0)         39       SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ       NARANJO       (0)         40       SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ       CEDRO       (0)         41       AV. INST. TÉCNICO INDUSTRIAL       JOSÉ ANTONIO ALZATE       (0)         42       JOSÉ ANTONIO ALZATE       SALVADOR DÍAZ MIRÓN       (0)         43       SALVADOR DÍAZ MIRÓN       AV. DE LOS MAESTROS       (0)	34	REP. DE COSTA RICA	EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS		0.44
CARLOS J. MENÉSES AV. JESÚS GARCÍA  CARLOS J. MENÉSES AV. INSURGENTES NORTE  SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ NARANJO  SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ CEDRO AV. INST. TÉCNICO INDUSTRIAL JOSÉ ANTONIO ALZATE JOSÉ ANTONIO ALZATE SALVADOR DÍAZ MIRÓN  SALVADOR DÍAZ MIRÓN  COMPANDA SARCÍA  AV. JESÚS GARCÍA  COMPANDA SARCÍA  COMPA	35	PEDRO MORENO	SOTO		0.79
38 CARLOS J. MENÉSES AV. INSURGENTES NORTE 39 SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ NARANJO 40 SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ CEDRO 41 AV. INST. TÉCNICO INDUSTRIAL JOSÉ ANTONIO ALZATE 42 JOSÉ ANTONIO ALZATE SALVADOR DIAZ MIRÓN 43 SALVADOR DÍAZ MIRÓN AV. DE LOS MAESTROS 6	36	MAGNOLIA	EJE 1 PONIENTE GUERRERO		0.54
39 SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ NARANJO (40 SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ CEDRO (41 AV. INST. TÉCNICO INDUSTRIAL JOSÉ ANTONIO ALZATE SALVADOR DIAZ MIRÓN (42 JOSÉ ANTONIO ALZATE SALVADOR DIAZ MIRÓN (43 SALVADOR DÍAZ MIRÓN AV. DE LOS MAESTROS (6	37	CARLOS J. MENÉSES	AV. JESÚS GARCÍA		0.48
40 SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ CEDRO ( 41 AV. INST. TÉCNICO INDUSTRIAL JOSÉ ANTONIO ALZATE ( 42 JOSÉ ANTONIO ALZATE SALVADOR DIAZ MIRÓN ( 43 SALVADOR DÍAZ MIRÓN AV. DE LOS MAESTROS (	38	CARLOS J. MENÉSES	AV. INSURGENTES NORTE		0.17
41 AV. INST. TÉCNICO INDUSTRIAL JOSÉ ANTONIO ALZATE (42 JOSÉ ANTONIO ALZATE SALVADOR DIAZ MIRÓN (43 SALVADOR DÍAZ MIRÓN AV. DE LOS MAESTROS (44 AV. DE LOS MAESTROS)	39	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	NARANJO		0.60
42 JOSÉ ANTONIO ALZATE SALVADOR DIAZ MIRÓN (CASTROS CASTROS CA	40	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	CEDRO		0.37
43 SALVADOR DÍAZ MIRÓN AV. DE LOS MAESTROS (	41	AV. INST. TÉCNICO INDUSTRIAL	JOSÉ ANTONIO ALZATE		0.37
	42	JOSÉ ANTONIO ALZATE	SALVADOR DIAZ MIRÓN		0.20
44 SALVADOR DÍAZ MIRÓN BASE METRO NORMAL (	43	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	AV. DE LOS MAESTROS		0.25
	44	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	BASE METRO NORMAL		0.58

#### METRO NORMAL – CALLE 7 DISTANCIA ENTRE PARADAS

#### INFRAESTRUCTURA

#### UBICACIÓN DE PARADAS COMUNES

#### DIRECCIÓN: METRO NORMAL - CALLE 7

N°	CIRCULACIÓN	UBICACIÓN	D	CA	СО	CU	KM
1	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	BASE METRO NORMAL					0.00
2	JOSÉ ANTONIO ALZATE	NOGAL					1.13
3	JOSÉ ANTONIO ALZATE	CEDRO					0.09
4	JOSÉ ANTONIO ALZATE	FRESNO			X		0.18
5	JOSÉ ANTONIO ALZATE	NARANJO			X		0.23
6	JOSÉ ANTONIO ALZATE	JAIME TORRES BODET					0.13
7	JOSÉ ANTONIO ALZATE	SANTA MARÍA LA RIBERA			X		0.06
8	JOSÉ ANTONIO ALZATE	DR. MARIANO AZUELA					0.32
9	MOSQUETA	AV. INSURGENTES NORTE			X		0.10
10	MOSQUETA	ALDAMA					0.30
11	MOSQUETA	ZARAGOZA					0.12
12	MOSQUETA	EJE 1 PONIENTE GUERRERO			X		0.13
13	MOSQUETA	HÉROES					0.18
14	MOSQUETA	ZARCO					0.08
15	MOSQUETA	SOTO					0.15
16	MOSQUETA	LERDO			X		0.11
17	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	AV. PASEO DE LA REFORMA			X		0.25
18	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	METRO GARIBALDI					0.21
19	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	ALLENDE					0.15
20	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	REPÚBLICA DE CHILE					0.16
21	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	REPÚBLICA DE BRASIL					0.23
22	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	REPÚBLICA DE ARGENTINA					0.20
23	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	AZTECAS			X		0.20
24	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	FLORIDA					0.16
25	AV. DEL TRABAJO	EJE 1 ORIENTE VIDAL ALCOCER			X		0.40
26	AV. DEL TRABAJO	FERROCARRIL DE CINTURA					0.29
27	AV. DEL TRABAJO	NACIONAL			X		0.25
28	AV. DEL TRABAJO	JOSÉ JOAQUÍN HERRERA					0.14
29	ALBAÑILES	EJE 2 ORIENTE AV. H. CONGRESO DE LA UNIÓN			X		0.07
30	ALBAÑILES	EJE 3 ORIENTE AV. ING. EDUARDO MOLINA					0.47
31	ALBAÑILES	ANFORA					0.50
32	NORTE 17	ORIENTE 140					0.81
33	NORTE 17	ORIENTE 164					0.78
34	NORTE 17	ORIENTE 168					0.12
35	NORTE 17	ORIENTE 178					0.30

36	FUERZA AÉREA MEXICANA	METRO HANGARES	X	0.78			
37	FUERZA AÉREA MEXICANA	COMISIÓN NACIONAL AGRARIA	X	0.41			
38	PRIV. LÓPEZ MATEOS	ADOLFO LÓPEZ MATEOS		1.32			
39	AV. XOCHIMILCO	CALLE 1		0.69			
40	AV. XOCHIMILCO	CALLE 5		1.26			
41	AV. XOCHIMILCO	CALLE 6		0.19			
42	AV. XOCHIMILCO	BASE CALLE 7		0.42			
D: DISCO CA:CAJON CO:COBERTIZO CU:CANALIZADOR DE USUARIOS KM: DISTANCIA EN KILOMETROS							

## METRO PANTITLÁN – METRO CUATRO CAMINOS UBICACIÓN DE PARADAS

#### INFRAESTRUCTURA

	DIRECCIÓN: METRO PANTITLÁN - METRO CUATRO CAMINOS									
N°	CIRCULACIÓN	UBICACIÓN	D	CA	co	CU	KM			
1	MIGUEL LEBRIJA	BASE METRO PANTITLÁN (ALBERTO BRANIFF)					0.00			
2	MIGUEL LEBRIJA	SANTOS DUMONT					0.33			
3	FUERZA AÉREA	AEROPUERTO INTERNACIONAL B. JUÁREZ T 2			X		0.11			
4	FUERZA AÉREA	METRO HANGARES			X		1.22			
5	NORTE 17	ORIENTE 172					0.94			
6	NORTE 17	ORIENTE 150					0.68			
7	EJE 1 NORTE ALBAÑILES	EJE 3 ORIENTE AV. ING. EDUARDO MOLINA			X		1.55			
8	EJE 1 NORTE ALBAÑILES	EJE 2 ORIENTE AV. H. CONGRESO DE LA UNIÓN			X		0.42			
9	EJE 1 NORTE AV. DEL TRABAJO	HOJALATERÍA			X		0.16			
10	EJE 1 NORTE AV. DEL TRABAJO	JARDINEROS			X		0.51			
11	HÉROE DE GRANADITAS	MANUEL DOBLADO					0.25			
12	HÉROE DE GRANADITAS	FLORIDA					0.28			
13	HÉROE DE GRANADITAS	AZTECAS					0.14			
14	HÉROE DE GRANADITAS	JESÚS CARRANZA					0.21			
15	HÉROE DE GRANADITAS	PERALVILLO					0.20			
16	HÉROE DE GRANADITAS	PALMA NORTE					0.13			
17	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	ALLENDE					0.32			
18	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	METRO GARIBALDI			X		0.12			
19	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	GALEANA					0.32			
20	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	LERDO			X		0.12			
21	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	ZARCO	•	•	X		0.27			
22	EJE 1 NORTE MOSQUETA	EJE 1 PONIENTE GUERRERO	•	•	X		0.26			
23	EJE 1 NORTE MOSQUETA	ALDAMA			X		0.33			
24	JOSÉ ANTONIO ALZATE	AV. INSURGENTES NORTE					0.30			
25	JOSÉ ANTONIO ALZATE	SANTA MARÍA LA RIBERA					0.45			

26	JOSÉ ANTONIO ALZATE	JAIME TORRES BODET		0.07
27	JOSÉ ANTONIO ALZATE	NARANJO	X	0.05
28	JOSÉ ANTONIO ALZATE	SABINO	X	0.18
29	JOSÉ ANTONIO ALZATE	CEDRO	X	0.23
30	JOSÉ ANTONIO ALZATE	AV. INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL	X	0.20
31	JOSÉ ANTONIO ALZATE	LAURO AGUIRRE		0.15
32	LAURO AGUIRRE	AV. DE LOS MAESTROS	X	0.33
33	AV. MAESTRO RURAL	FELIPE CARRILLO PUERTO		0.68
34	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO DE CHALCO		0.35
35	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO DE XOCHIMILCO		0.21
36	FELIPE CARRILLO PUERTO	MAR DE KARA		0.18
37	FELIPE CARRILLO PUERTO	MAR BLANCO		0.08
38	FELIPE CARRILLO PUERTO	MAR DE CHINA		0.08
39	FELIPE CARRILLO PUERTO	MAR JÓNICO		0.22
40	FELIPE CARRILLO PUERTO	AV. MARINA NACIONAL		0.27
41	FELIPE CARRILLO PUERTO	GOLFO DE SIDRA	X	0.32
42	FELIPE CARRILLO PUERTO	CALZADA LEGARÍA (PUENTE)		0.90
43	AV. MÉXICO TACUBA	LAGO AMATITLAN	X	0.51
44	AV. MÉXICO TACUBA	LAGO TANA		0.36
45	AV. MÉXICO TACUBA	LAGO PLAVA	X	0.06
46	AV. MÉXICO TACUBA	LAGO VIEDMA	X	0.45
47	CALZ. SAN BARTOLO NAUCALPAN	PANTEÓN ESPAÑOL	X	0.15
48	CALZ. SAN BARTOLO NAUCALPAN	RÍO URUGUAY	X	0.28
49	CALZ. SAN BARTOLO NAUCALPAN	RÍO PARANA	X	0.36
·····-	INGENIEROS MILITARES	BASE METRO CUATRO CAMINOS		1.25

### METRO CUATRO CAMINOS – METRO PANTITLÁN UBICACIÓN DE PARADAS

#### INFRAESTRUCTURA

#### UBICACIÓN DE PARADAS COMUNES

#### DIRECCIÓN: METRO CUATRO CAMINOS - METRO PANTITLÁN

N°	CIRCULACIÓN	UBICACIÓN	D	CA	CO	CU	KM
1	CALZ. MÉXICO TACUBA	BASE METRO CUATRO CAMINOS					0.00
2	CALZ. MÉXICO TACUBA	GENERAL ARISTA			X		0.55
3	LAGO CANEGUIN	LAGO DE BUENOS AIRES					0.72
4	LAGO CANEGUIN	LAGO VIEDMA					0.15
5	PRIV. LAGO ARGENTINA	CALZADA LEGARÍA					0.58
6	CALZ. LEGARIA	LAGO AMATLA					0.21

49	NORTE 17	ORIENTE 178		0.18
48	NORTE 17	ORIENTE 172		0.07
47	NORTE 17	ORIENTE 170		0.34
46	NORTE 17	ORIENTE 158		0.20
45	NORTE 17	ORIENTE 152		0.60
44	NORTE 17	ORIENTE 142		0.92
43	EJE 1 NORTE ALBAÑILES	ANFORA	X	0.50
42	EJE 1 NORTE ALBAÑILES	EJE 3 ORIENTE AV. ING. EDUARDO MOLINA	X	0.48
41	EJE 1 NORTE AV. DEL TRABAJO	JOSÉ JOAQUIN HERRERA	X	0.14
40	EJE 1 NORTE AV. DEL TRABAJO	NACIONAL	X	0.25
39	EJE 1 NORTE AV. DEL TRABAJO	FERROCARRIL DE CINTURA	X	0.29
38	HÉROES DE GRANADITAS	EJE 1 ORIENTE VIDAL ALCOCER	X	0.13
37	HÉROES DE GRANADITAS	MANUEL DOBLADO		0.28
36	HÉROES DE GRANADITAS	FLORIDA		0.16
35	HÉROES DE GRANADITAS	AZTECAS	X	0.20
34	HÉROES DE GRANADITAS	REPÚBLICA DE ARGENTINA		0.49
33	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	COMONFORT	X	0.16
32	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	ALLENDE		0.35
31	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	AV. PASEO DE LA REFORMA	X	0.25
30	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	LERDO	X	0.27
29	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	ZARCO		0.26
28	EJE 1 NORTE MOSQUETA	EJE 1 PONIENTE GUERRERO	X	0.33
27	EJE 1 NORTE MOSQUETA	AV. INSURCIENTES NORTE  ALDAMA	X	0.42
26	EJE 1 NORTE MOSQUETA	AV. INSURGENTES NORTE	X	0.19
25	JOSÉ ANTONIO ALZATE	SANTA MARÍA LA RIBERA	X	0.23
24	JOSÉ ANTONIO ALZATE  JOSÉ ANTONIO ALZATE	NARANJO	X	0.18
23	JOSÉ ANTONIO ALZATE  JOSÉ ANTONIO ALZATE	FRESNO	X	0.28
22	JOSÉ ANTONIO ALZATE	CEDRO	X	0.32
21	JOSÉ ANTONIO ALZATE  JOSÉ ANTONIO ALZATE	AV. DE LOS MAESTROS  LAURO AGUIRRE		0.49
19 20	JOSÉ ANTONIO ALZATE  JOSÉ ANTONIO ALZATE			0.16
18	CALZ. LEGARIA  JOSÉ ANTONIO ALZATE	LAGO ZIRAHUEN  AV. MAESTRO RURAL		0.34
17	CALZ, LEGARIA	LAGO CHALCO		0.32
16	CALZ. LEGARIA	LAGO TEXCOCO		0.15
15	CALZ. LEGARIA	LAGO TUS		0.12
14	CALZ. LEGARIA	LAGO ISEO		0.11
13	CALZ. LEGARIA	CALZADA GRAL. MARIANO ESCOBEDO		0.12
12	CALZ. LEGARIA	LAGO COMO		0.34
11	CALZ. LEGARIA	LAGO CONSTANZA		0.25
10	CALZ. LEGARIA	CALLEJÓN SAN JUANICO		0.07
9	CALZ. LEGARIA	CALLEJÓN DE LA LUZ		0.11
8	CALZ. LEGARIA	LAGO CHIEM		0.27
7	CALZ. LEGARIA	LAGO WINNIPEG		0.27

50	FUERZA AÉREA	METRO HANGARES			X		0.79	
51	FUERZA AÉREA	COMISIÓN NACIONAL AGRARIA			X		0.41	
52	JUAN GUILLERMO VILLASANA	BASE METRO PANTITLÁN					1.34	
D: DISCO CA:CAJÓN CO:COBERTIZO CU:CANALIZADOR DE USUARIOS KM: DISTANCIA EN KILOMETROS							16.64	

### METRO AEROPUERTO – METRO CUATRO CAMINOS UBICACIÓN DE PARADAS

#### INFRAESTRUCTURA

	DIRECCIÓN: METRO AEROPUERTO - 4 CAMINOS (TOREO)									
NO.	CIRCULACIÓN	UBICACIÓN	D	CA	СО	CU	KM			
1	CALZ. IGNACIO ZARAGOZA	BASE METRO AEROPUERTO					0			
2	CALZ. IGNACIO ZARAGOZA	BOULEVARD AEROPUERTO					1.48			
3	CALZ. IGNACIO ZARAGOZA	NORTE 17					1.28			
4	NORTE 17	ORIENTE 146					0.81			
5	NORTE 17	ORIENTE 138					0.31			
6	ALBAÑILES	ANFORA					0.82			
7	ALBAÑILES	TAPICERÍA					1.06			
8	ALBAÑILES	SASTRERÍA					0.11			
9	HORTELANOS	FERROCARRIL DE CINTURA					0.41			
10	HORTELANOS	EJE1 ORIENTE VIDAL ALCOCER	X				0.21			
11	HORTELANOS	MANUEL DOBLADO					0.18			
12	HORTELANOS	FLORIDA					0.27			
13	HORTELANOS	REPÚBLICA DE BRASIL					0.57			
14	HORTELANOS	ALLENDE	X				0.44			
15	HORTELANOS	MATAMOROS (GLORIETA)					0.96			
16	EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS	RICARDO FLORES MAGÓN					0.29			
17	RICARDO FLORES MAGÓN	EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS					0.31			
18	RICARDO FLORES MAGÓN	LERDO					0.35			
19	RICARDO FLORES MAGÓN	ZARCO					0.26			
20	RICARDO FLORES MAGÓN	EJE 1 PONIENTE GUERRERO					0.23			
21	RICARDO FLORES MAGÓN	FRESNO					1.52			
22	RICARDO FLORES MAGÓN	CEDRO					0.12			
23	CEDRO	AV. DE LOS MAESTROS					1.14			
24	AV. MAESTRO RURAL	CALZADA MÉXICO TACUBA					0.54			
25	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO ZIRAHUEN					0.15			
26	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO CUITZEO					0.12			
27	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO XOCHIMILCO					0.43			
28	FELIPE CARRILLO PUERTO	MAR DE KARA					0.18			
29	FELIPE CARRILLO PUERTO	MAR BLANCO					0.08			

30	FELIPE CARRILLO PUERTO	MAR JAPÓN		0.16
31	FELIPE CARRILLO PUERTO	CALZADA GRAL. MARIANO ESCOBEDO		0.06
32	FELIPE CARRILLO PUERTO	MAR JÓNICO		0.09
33	FELIPE CARRILLO PUERTO	MAR IRLANDA		0.23
34	FELIPE CARRILLO PUERTO	AV. MARINA NACIONAL		0.05
35	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO CONSTANZA		0.1
36	FELIPE CARRILLO PUERTO	CERRADA LAGO ESPIRIDINO		0.19
37	FELIPE CARRILLO PUERTO	CALLEJÓN SAN JUANICO		0.06
38	FELIPE CARRILLO PUERTO	CALLEJÓN DE LA LUZ		0.07
39	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO CHIEM		0.09
40	LAGO CHIEM	LAGO NAUR		0.73
41	LAGO NAUR	LAGO ERNE		0.41
42	LAGO NAUR	CERRADA LAGO NAUR		0.32
43	LAGO CHAPULTEPEC	LAGO SAN PEDRO		0.21
44	LAGO YOJOA	LAGO GINEBRA		0.14
45	LAGO YOJOA	AV. RÍO SAN JOAQUÍN / LAGO YOJOA		0.22
46	AV. LOMAS DE SOTELO	AV. LOMAS DE SOTELO / RETORNO 102		1.51
47	RODOLFO GAONA	AV. INGENIEROS MILITARES		0.83
48	AV. INGENIEROS MILITARES	AV. RÍO SAN JOAQUÍN / AV. INGENIEROS MILITARES		0.16
49	AV. INGENIEROS MILITARES	BASE CUATRO CAMINOS		0.33
	D: DISCO CA:CAJON CO:COBERTIZO	CU:CANALIZADOR DE USUARIOS KM: DISTA	ANCIA EN KILOMETROS	20.59

### METRO CUATRO CAMINOS – METRO AEROPUERTO UBICACIÓN DE PARADAS

#### INFRAESTRUCTURA

#### UBICACIÓN DE PARADAS COMUNES

#### DIRECCIÓN: 4 CAMINOS (TOREO) - METRO AEROPUERTO

Ν°	CIRCULACIÓN	UBICACIÓN	D	CA	CO	CU	KM
1	CALZ. MÉXICO TACUBA	BASE CUATRO CAMINOS (TOREO)					0.00
2	CALZ. MÉXICO TACUBA	GENERAL ARISTA			X		0.57
3	CALZ. MÉXICO TACUBA	AV. MÉXICO TACUBA / LAGO CANEGUIN					0.10
4	CALZ. MÉXICO TACUBA	LAGO MUSTERS					0.46
5	CALZ. MÉXICO TACUBA	LAGO CARDIEL					0.22
6	CALZ. MÉXICO TACUBA	LAGO VIEDMA					0.07
7	CALZ. MÉXICO TACUBA	FELIPE CARRILLO PUERTO					0.21
8	FELIPE CARRILLO PUERTO	CALZADA LEGARIA					0.57
9	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO CARTINA					0.56
10	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO CHIEM					0.19
11	FELIPE CARRILLO PUERTO	CALLEJÓN DE LA LUZ					0.11
12	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO CONSTANZA					0.32
13	FELIPE CARRILLO PUERTO	AV. MARINA NACIONAL					0.07

1.4	FELIDE CARRILLO RUERTO	POCITIO	T		0.22
14	FELIPE CARRILLO PUERTO	POCITO			0.23
15	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO COMO			0.04
16	FELIPE CARRILLO PUERTO	MAR DE CHINA			0.26
17	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO TUS			0.09
18	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO TEXCOCO			0.15
19	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO XOCHIMILCO			0.10
20	FELIPE CARRILLO PUERTO	COLEGIO SALESIANO			0.10
21	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO ZIRAHUEN			0.34
22	AV. MAESTRO RURAL	CALZADA MÉXICO TACUBA			0.08
23	AV. DE LOS MAESTROS	AV. MAESTRO RURAL			0.09
24	AV. DE LOS MAESTROS	SALVADOR DIAZ MIRÓN			0.45
25	AV. DE LOS MAESTROS	AV. DE LOS MAESTROS			0.07
26	AV. DE LOS MAESTROS	CALZADA DE LOS GALLOS			0.63
27	RICARDO FLORES MAGÓN	NOGAL			0.32
28	RICARDO FLORES MAGÓN	CEDRO			0.20
29	RICARDO FLORES MAGÓN	FRESNO	X		0.12
30	RICARDO FLORES MAGÓN	LAUREL			0.05
31	RICARDO FLORES MAGÓN	SABINO			0.06
32	RICARDO FLORES MAGÓN	ZARAGOZA			1.26
33	RICARDO FLORES MAGÓN	EJE I PONIENTE GUERRERO			0.15
34	RICARDO FLORES MAGÓN	ZARCO			0.24
35	RICARDO FLORES MAGÓN	TIENDA ISSSTE			0.10
36	RICARDO FLORES MAGÓN	LERDO			0.16
37	RICARDO FLORES MAGÓN	EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS			0.32
38	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	METRO GARIBALDI			1.17
39	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	ALLENDE			0.15
40	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	REPÚBLICA DE CHILE		X	0.19
41	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	REPÚBLICA DE BRASIL			0.26
42	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	REPÚBLICA DE ARGENTINA			0.20
43	HÉROES DE GRANADITAS	AZTECAS		X	0.21
44	HÉROES DE GRANADITAS	FLORIDA			0.14
45	HÉROES DE GRANADITAS	MANUEL DOBLADO			0.28
46	AV. DEL TRABAJO	EJE 1 ORIENTE VIDAL ALCOCER			0.18
47	AV. DEL TRABAJO	FERROCARRIL DE CINTURA			0.29
48	AV. DEL TRABAJO	NACIONAL		X	0.25
49	AV. DEL TRABAJO	JOSÉ JOAQUÍN HERRERA		X	0.14
50	AV. DEL TRABAJO	EJE 3 ORIENTE AV. ING. EDUARDO MOLINA		X	0.47
51	AV. DEL TRABAJO	ANFORA		X	0.50
52	NORTE 17	ORIENTE 136	<b> </b>	21	0.66
53	FUERZA AÉREA	METRO HANGARES	<b> </b>		2.11
54	FUERZA AÉREA	CORREOS Y TELEGRAFOS			0.09
55	FUERZA AÉREA	PLAZA DEL EJECUTIVO			0.09
56	CALZ. IGNACIO ZARAGOZA	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA			0.51

	57	CALZ. IGNACIO ZARAGOZA	BASE METRO AEROPUERTO				0.66	
ĺ		D: DISCO CA:CAJON CO:COBERTIZO	CU:CANALIZADOR DE USUARIOS KM:	DISTANCIA	EN KILO	METROS	17.89	

### METRO AEROPUERTO - METRO CUATRO CAMINOS POR MINA. UBICACIÓN DE PARADAS.

#### INFRAESTRUCTURA

	DIRECCIÓN: METRO AEROPUERTO - METRO CUATRO CAMINOS POR MINA						
N°	CIRCULACIÓN	UBICACIÓN	D	CA	co	CU	KM
1	CALZ. IGNACIO ZARAGOZA	BASE METRO AEROPUERTO					0
2	CALZ. IGNACIO ZARAGOZA	CALLE 23 (CINEPOLIS)					1.72
3	ORIENTE 172	NORTE 5					0.61
4	NORTE 17	ORIENTE 168					0.65
5	NORTE 17	ORIENTE 160					0.24
6	ALBAÑILES	ANFORA					1.55
7	HORTELANOS	CIRCUNVALACIÓN					0.75
8	HORTELANOS	HOJALATERÍA					0.57
9	HORTELANOS	F.C. DE CINTURA					0.18
10	HORTELANOS	EJE 1 ORIENTE VIDAL ALCOCER	X				0.21
11	COSTA RICA	GONZÁLEZ ORTEGA					0.28
12	COSTA RICA	FLORIDA					0.18
13	COSTA RICA	AZTECAS					0.14
14	REPÚBLICA DE ECUADOR	ARGENTINA					0.21
15	PASEO DE LA REFORMA	FRANCISCO JAVIER MINA					1.95
16	FRANCISCO JAVIER MINA	ZARCO					0.16
17	FRANCISCO JAVIER MINA	VICENTE GUERRERO (MB MINA)					0.25
18	HEROÉS FERROCARRILEROS	JESÚS GARCÍA (DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC)					0.41
19	HEROÉS FERROCARRILEROS	INSURGENTES NORTE					0.26
20	DR. E. GONZÁLEZ MARTÍNEZ	DR. E. GONZÁLEZ MTZ.					0.17
21	DR. E. GONZÁLEZ MARTÍNEZ	AMADO NERVO					0.12
22	DR. E. GONZÁLEZ MARTÍNEZ	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ					0.21
23	DR. E. GONZÁLEZ MARTÍNEZ	JOSÉ ANTONIO ALZATE					0.21
24	DR. E. GONZÁLEZ MARTÍNEZ	SALVADOR DÍAZ MIRÓN					0.2
25	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	SANTA MARÍA DE LA RIBERA					0.19
26	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	SABINO					0.31
27	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	FRESNO					0.12
28	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	NOGAL					0.27
29	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	LAURO AGUIRRE					0.19
30	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	DE LOS MAESTROS	•				0.14
31	MAESTRO RURAL	MÉXICO TACUBA					0.55
32	FELIPE CARRILLO PUERTO	METRO COLEGIO MILITAR					0.11

33	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO DE XOCHIMILCO		0.58
34	FELIPE CARRILLO PUERTO	MAR KARA		0.18
35	FELIPE CARRILLO PUERTO	MAR BLANCO		0.08
36	FELIPE CARRILLO PUERTO	GRAL. MARIANO ESCOBEDO		0.22
37	FELIPE CARRILLO PUERTO	MAR TIRRENO		0.24
38	FELIPE CARRILLO PUERTO	AV. MARINA NACIONAL		0.13
39	FELIPE CARRILLO PUERTO	GOLFO DE ADÉN		0.51
40	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO CHIEM		0.01
41	LAGO CHIEM	LAGO NAUR		0.72
42	LAGO CHIEM	LAGO WETTER		0.19
43	LAGO NAUR	DANIEL CABRERA		0.06
44	LAGO NAUR	LAGO ERNE		0.15
45	LAGO CHAPULTEPEC	LAGO ZUMPANGO		0.38
46	LAGO CHAPULTEPEC	LAGO YOJOA		0.26
47	LAGO YOJOA	AV. RÍO SAN JOAQUIN		0.28
48	AV. RÍO SAN JOAQUÍN	CALZADA LEGARIA		0.45
49	RODOLFO GAONA	INGENIEROS MILITARES		1.88
50	TRANSMISIONES MILITARES	PANTEON SANCTORUM		0.57
	D: DISCO CA:CAJON CO:COBERTIZO	CU:CANALIZADOR DE USUARIOS KM: DIS	STANCIA EN KILOMETROS	19.43

### METRO CUATRO CAMINOS POR MINA - METRO AEROPUERTO. UBICACIÓN DE PARADAS.

#### INFRAESTRUCTURA

UBICACIÓN DE PARADAS COMUNES

#### DIRECCIÓN: METRO CUATRO CAMINOS - METRO AEROPUERTO $N^{\circ}$ CIRCULACIÓN **UBICACIÓN** D $\mathbf{C}\mathbf{A}$ CO $\mathbf{C}\mathbf{U}$ KM CALZ. MÉXICO TACUBA BASE METRO CUATRO CAMINOS 1 0.00 2 CALZ. MÉXICO TACUBA GENERAL ARISTA 0.57 X 3 CALZ. MÉXICO TACUBA AV. MÉXICO TACUBA / LAGO CANEGUIN 0.10 4 CALZ. MÉXICO TACUBA LAGO MUSTERS 0.46 CALZ. MÉXICO TACUBA 5 LAGO CARDIEL 0.22 0.07 6 CALZ. MÉXICO TACUBA LAGO VIEDMA 7 CALZ. MÉXICO TACUBA FELIPE CARRILLO PUERTO 0.21 FELIPE CARRILLO PUERTO 8 CALZADA LEGARIA 0.57 9 FELIPE CARRILLO PUERTO LAGO CARTINA 0.56 FELIPE CARRILLO PUERTO LAGO CHIEM 10 0.19 FELIPE CARRILLO PUERTO CALLEJÓN DE LA LUZ 11 0.11 12 FELIPE CARRILLO PUERTO LAGO CONSTANZA 0.32 13 FELIPE CARRILLO PUERTO AV. MARINA NACIONAL 0.07 14 FELIPE CARRILLO PUERTO POCITO 0.23 15 FELIPE CARRILLO PUERTO LAGO COMO 0.04

16	FELIPE CARRILLO PUERTO	MAR DE CHINA			0.26
17	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO TUS			0.09
18	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO TEXCOCO			0.15
19	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO XOCHIMILCO			0.10
20	FELIPE CARRILLO PUERTO	COLEGIO SALESIANO			0.10
21	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO ZIRAHUEN			0.34
22	AV. MAESTRO RURAL	CALZADA MÉXICO TACUBA			0.08
23	AV. DE LOS MAESTROS	AV. MAESTRO RURAL			0.09
24	AV. DE LOS MAESTROS	SALVADOR DIAZ MIRÓN			0.45
25	AV. DE LOS MAESTROS	AV. DE LOS MAESTROS			0.07
26	AV. DE LOS MAESTROS	CALZADA DE LOS GALLOS			0.63
27	RICARDO FLORES MAGÓN	NOGAL			0.32
28	RICARDO FLORES MAGÓN	CEDRO			0.20
29	RICARDO FLORES MAGÓN	FRESNO	X		0.12
30	RICARDO FLORES MAGÓN	LAUREL			0.05
31	RICARDO FLORES MAGÓN	SABINO			0.06
32	RICARDO FLORES MAGÓN	ZARAGOZA			1.26
33	RICARDO FLORES MAGÓN	EJE I PONIENTE GUERRERO			0.15
34	RICARDO FLORES MAGÓN	ZARCO			0.24
35	RICARDO FLORES MAGÓN	TIENDA ISSSTE			0.10
36	RICARDO FLORES MAGÓN	LERDO			0.16
37	RICARDO FLORES MAGÓN	EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS			0.32
38	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	METRO GARIBALDI			1.17
39	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	ALLENDE	ļ		0.15
40	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	REPÚBLICA DE CHILE		X	0.19
41	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	REPÚBLICA DE BRASIL			0.26
42	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	REPÚBLICA DE ARGENTINA			0.20
43	HÉROES DE GRANADITAS	AZTECAS		X	0.21
44	HÉROES DE GRANADITAS	FLORIDA			0.14
45	HÉROES DE GRANADITAS	MANUEL DOBLADO	å		0.28
46	AV. DEL TRABAJO	EJE 1 ORIENTE VIDAL ALCOCER			0.18
47	AV. DEL TRABAJO	FERROCARRIL DE CINTURA			0.29
48	AV. DEL TRABAJO	NACIONAL		X	0.25
49	AV. DEL TRABAJO	JOSÉ JOAQUÍN HERRERA		X	0.14
50	AV. DEL TRABAJO	EJE 3 ORIENTE AV. ING. EDUARDO MOLINA		X	0.47
51	AV. DEL TRABAJO	ANFORA		X	0.50
52	NORTE 17	ORIENTE 136			0.66
53	FUERZA AÉREA	METRO HANGARES	<u> </u>		2.11
54	FUERZA AÉREA	CORREOS Y TELEGRAFOS			0.09
55	FUERZA AÉREA	PLAZA DEL EJECUTIVO			0.37
56	CALZ. IGNACIO ZARAGOZA	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA			0.51
57	CALZ. IGNACIO ZARAGOZA	BASE METRO AEROPUERTO			0.66
<u>i</u>		O CU:CANALIZADOR DE USUARIOS KM: DISTA	ICIA EN V	II OMETROS	17.89

#### PARÁMETROS DE OPERACIÓN:

Metro Pantitlán-Metro Normal

RECORRIDO	VELOCIDAD DE OPERACIÓN		DEMANDA
Metro Pantitlán–Metro Normal	16.98 Km/h	18.41 Km/h	16,936 pax/día

Metro Pantitlán – Metro Normal (Costa Rica)

Recorrido	VELOCIDAD DE OPERACIÓN		Demanda
Metro Pantitlán-Metro Normal (Costa Rica)	18.48 Km/h	18.84 Km/h	10,100 pax/día

Metro Canal de San Juan - Metro Normal

Recorrido	VELOCIDAD DE OPERACIÓN		Demanda
Metro Canal de San Juan – Metro Normal	19. 85Km/h	13.69 Km/h	16,089pax/día

#### Calle 7 - Metro Normal

Recorrido	VELOCIDAD DE OPERACIÓN		Demanda
Calle 7 - Metro Normal	14.42 Km/h	17.59 Km/h	19,502pax/día

Metro Pantitlán - Metro Cuatro Caminos

RECORRIDO	VELOCIDAD DE OPERACIÓN		DEMANDA
Metro Pantitlán – Metro Cuatro Caminos	16.19Km/h	26.27 Km/h	15,906pax/día

Metro Aeropuerto – Metro Cuatro Caminos

RECORRIDO	VELOCIDAD DE OPERACIÓN		DEMANDA
Metro Aeropuerto – Metro Cuatro Caminos	10.56 Km/h	13.25 Km/h	6,362pax/día

Metro Aeropuerto - Metro Cuatro Caminos por Mina

RECORRIDO	VELOCIDAD DE OPERACIÓN		DEMANDA
Metro Aeropuerto – Metro Cuatro Caminos por Mina	10.26 Km/h	13.25 Km/h	2,121pax/día

De las tablas descritas con anterioridad solo se mencionó que 218 unidades son utilizadas para dar servicio en los ramales Metro Pantitlán – Metro Normal, Metro Canal de San Juan – Metro Normal, Calle 7 - Metro Normal, Metro Aeropuerto – Metro Cuatro Caminos y Metro Aeropuerto – Metro Cuatro Caminos por Mina pero no se da una especificación de la asignación de unidades en cada uno, argumentan que las distribuyen de manera diferente diariamente.

Los recursos que ingresen al corredor por la venta de pasajes se concentrarán en un fondo centralizado (fideicomitidos), a partir del cual se distribuirán en función de los requerimientos del Corredor, con este sistema de cobro la recaudación monetaria quedará fuera del manejo directo del operador, por medio de la implementación de la utilización de contadores de pasajeros electrónicos, cámaras de video vilgilancia y gabinetes fijos de colectores de monedas.

El parque vehicular total requerido para la operación del Corredor Concesionado será de 86 unidades, los cuales serán operados en las derivaciones conforme a lo siguiente:

RECORRIDO	P.V. PROPUESTO	T. DE UNIDAD
Metro Pantitlán - Metro Normal	18	Linner
Metro Pantitlán - Metro Normal (Costa Rica)	11	Linner
Metro Canal de San Juan - Metro Normal	15	Linner
Calle 7 - Metro Normal	17	Linner
Metro Pantitlán - Metro Cuatro Caminos	17	Linner
Metro Aeropuerto - Metro Cuatro Caminos	6	Linner
Metro Aeropuerto - Metro Cuatro Caminos por Mina	2	Linner
TOTAL	86	

El establecimiento de la programación del servicio, la regulación, supervisión y control de la operación del corredor quedará a cargo de la Dirección General de Transporte de la Secretaría de Movilidad, quien de acuerdo a su competencia establecerá los recorridos, las normas, políticas y demás reglas de operación a las cuales deberá sujetarse la prestación del servicio de transporte público de pasajeros en este Corredor Concesionado.

El concesionario deberá contar con las instalaciones necesarias para el encierro y mantenimiento de los autobuses con que participará en este nuevo servicio.

Para garantizar la sustentabilidad financiera y operativa del corredor concesionado, la persona moral que obtenga concesión para prestar servicio de transporte público de pasajeros del corredor concesionado "Metro Pantitlán - Metro Cuatro Caminos", deberá realizar las acciones que establezca la Dirección General de Transporte en acuerdo con la concesionaria, para generar economías de escala y mantener sus costos de operación en niveles de eficiencia en beneficio del público usuario. La Dirección General de Transporte evaluará los costos de operación y propondrá medidas para hacerlo más eficiente.

**CUARTO**. Los vehículos con que se prestará el servicio de transporte público de pasajeros del corredor concesionado "Metro Pantitlán - Metro Cuatro Caminos" deberán reunir las características siguientes:

- » **Motor:** Motor Cummins ISL G, de Gas Natural Comprimido (GNC). 6 cilindros en línea 8.9 lts, 250 HP @ 2,200 RPM, 730 lbft @ 1,300 RPM. Nivel de emisiones EPA 2013.
- » Transmisión: Manual de 6 Vel. Opcional: Automática.
- » **Sistema de dirección:**Hidráulica: ROSS GEAR TRW TAS 65.
- » Sistema de frenos: Neumáticos: Doble sistema independiente LEVA-TAMBOR Meritor Q Plus.
- » Sistema eléctrico: 2 Baterías de 12 V. Alternador de 130 A. con regulador Integrado.
- » Sistemas de seguridad: Válvula de corte manual, de relevo de presión y supresora de flujo. Canal de venteo y manómetros indicadores de presión.

**QUINTO.** Para atender la demanda del transporte público de pasajeros del corredor "Metro Pantitlán – Metro Cuatro Caminos" se otorgará una concesión a la persona moral que integra como socios a los concesionarios individuales de transporte colectivo que actualmente prestan los servicios significativos señalados en el "Aviso por el que se da a conocer el Estudio del Balance Entre la Oferta y la Demanda de Transporte Público Colectivo de Pasajeros en el Corredor Concesionado "Metro Pantitlán - Metro Cuatro Caminos" y en el estudio técnico que justifica la necesidad del servicio que se anexa a la presente Declaratoria.

**SEXTO.** La persona moral que solicite la concesión para prestar el servicio de transporte público colectivo de pasajeros el corredor concesionado "Metro Pantitlán - Metro Cuatro Caminos", deberá cumplir con los requisitos siguientes:

- 1.- Presentar solicitud de concesión para prestar servicio en el corredor concesionado "Metro Pantitlán Metro Cuatro Caminos", acreditando los requisitosque establecen los artículos 94 de la Ley de Movilidad del Distrito Federal y 73 párrafo segundo del Reglamento de Transporte del Distrito Federal.
- 2.- Acreditar que la persona moral a que se refiere el artículo QUINTO de esta declaratoria integra como socios a los concesionarios de transporte colectivo que prestaban los servicios significativos señalados en el "Aviso por el que se da a conocer el Estudio del Balance Entre la Oferta y la Demanda de Transporte Público Colectivo de Pasajeros en el Corredor Concesionado "Metro Pantitlán Metro Cuatro Caminos" y enel estudio técnico que justifica la necesidad del servicio que se anexa a la presente Declaratoria.
- 3.- Estar constituidos como sociedad anónima de capital variable en cualquier modalidad que la legislación vigente reconozca.
- 4.- Acreditar que cuenta con el parque vehicular requerido, conforme a lo dispuesto por el artículo SEGUNDO, Párrafo Segundo de la presente Declaratoria. Estos autobuses deberán ser presentados previamente al inicio de actividades del Corredor Concesionado en el lugar, fecha y hora que establezca la Dirección General de Transporte.
- 5.- Acreditar que cuenta con la infraestructura a que se refiere el artículo TERCERO penúltimo párrafo de esta Declaratoria.
- 6.- Asumir compromiso formal de cumplir con todas las condiciones generales que establece el artículo TERCERO y demás disposiciones de la presente Declaratoria, así como con la normatividad vigente en materia de transporte público de pasajeros en el Distrito Federal.
- 7.- Previo a la entrega del Título correspondiente, deberán renunciar por escrito a la autorización de los itinerarios enunciados en el artículo PRIMERO de esta declaratoriay a sus concesiones de índole individual, entregando adicionalmente a la Secretaría de Movilidad, placas, tarjeta de circulación, comprobantes de revista y el Título Concesión y/o Cesión de Derechos ante la autoridad competente.
- **SÉPTIMO.** La prestación del servicio público de transporte de pasajeros cuya necesidad se declara, se ajustará a lo dispuesto en la Ley de Movilidad del Distrito Federal, sus reglamentos, las demás disposiciones que le sean aplicables y a los términos y condiciones que establezca el Título Concesión que se emita al respecto.
- **OCTAVO.** De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 100 de la Ley de Movilidad del Distrito Federal, se anexa a la presente Declaratoria de Necesidad el "Estudio Técnico que Justifica la Necesidad del Servicio", mismo que se encuentra disponible para consulta en la Secretaria de movilidad.

#### TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese en la Gaceta Oficial del Distrito Federal

**SEGUNDO.-** La presente Declaratoria de Necesidad entrará en vigor el mismo día de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

México, Distrito Federal, a veintitrés de febrero de dos mil quince.

EL SECRETARIO DE MOVILIDAD

(Firma)

LICENCIADO RUFINO H LEÓN TOVAR

#### ANEXO ESTUDIO TÉCNICO

# "DECLARATORIA DE NECESIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVODE PASAJEROS DEL CORREDOR CONCESIONADO "METRO PANTITLÁN – METRO CUATRO CAMINOS"

#### **OBJETIVO**

#### I. ANÁLISIS TÉCNICO

#### 1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO

#### 1.2 DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL CORREDOR

- a) Descripción del recorrido
- b) Origen-Destino, Destino-Origen; terminales y paradas, distancia entre estas.
- c) Descripción de los movimientos direccionales y vialidades por las que transita el servicio de transporte.
- d) Conexión con sistemas de transporte masivo.
- e) Radio de Giro.

#### I.3 INFRAESTRUCTURA

- a) Descripción general de condiciones de circulación
- b) Características y estados generales de banquetas y áreas de rodamiento

#### I.4 ESTUDIO DE ASCENSO Y DESCENSO (EAD) y TIEMPOS DE RECORRIDO

- a) Tabla de Ascensos Descensos: realizar un resumen para mostrar la Variación Horaria de la Demanda, pero deberán anexarse los recorridos realizados de acuerdo al tamaño de muestra obtenido.
- b) Polígonos de carga
- c) Tiempos de recorrido y velocidad en HMD.
- d) Pasajeros transportados por viaje.
- e) Volumen de pasajeros transportados por día.

#### I.5 ESTUDIO DE FRECUENCIA DE PASO Y OCUPACIÓN (EFPO)

- a) Determinación de la Hora de Máxima Demanda (HMD) y Volumen de pasajeros en Hora de Máxima Demanda (VHMD).
- b) Grado de participación en el mercado (Expresado en participación porcentual y volúmenes de pasajeros dentro del corredor).

#### I.6 INDICADORES DE DIMENSIONAMIENTO

a) Parámetros Operativos (Distancia promedio de viaje por pasajero, Índice de rotación, Ocupación máxima, Captación por kilómetro, Ocupación por kilómetro, Velocidad de Operación y Velocidad Comercial)

#### I.7 PROPUESTA DE DIMENSIONAMIENTO DEL SERVICIO

- a) Parámetros de Dimensionamiento (Capacidad Vehicular, Volumen de diseño, Factor de ocupación, Tiempo de recorrido O D, Tiempo de recorrido D O, Tiempo en terminal, Tiempo de ciclo, Intervalo, Número de unidades en operación.
- b) Determinación de paradas.

#### II. ANÁLISIS OPERATIVO

- II.1 Programa de mantenimiento de la flota vehicular.
- II.2 Programa de capacitación del personal.

#### III. PROCESO DE SELECCIÓN DE LA UNIDAD

Sustentar en base a la geometría de la vialidad y manuales técnicos de seguridad, accesibilidad, comodidad y fabricación de autobuses nuevos para prestar el servicio público de transporte de pasajeros en el Distrito Federal.

#### IV. FICHA TÉCNICA DEL VEHÍCULO

#### V. ANÁLISIS ADMINISTRATIVO

- V.1 Dirección y organización de la empresa.
- V.2 Estructura organizacional (Perfil de Puestos).
- V.3 Organigrama operativo.

VI.CERTIFICACIÓN DE LA FACTIBILIDAD DEL ESTUDIO (financiera de acuerdo a la información proporcionada en el Estudio)

VII.CERTIFICACIÓN UPIICSA: METODOLOGÍA Y ALCANCES DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

VIII.CERTIFICACIÓN ITDP: VOLÚMEN DE LA DEMANDA POR ATENDER.

#### **OBJETIVO:**

Aporta los elementos necesarios para determinar la demanda que actualmente ofertan los sistemas de transporte Ruta 1, Ruta 118 y Ruta 28, en sus derroteros Metro Pantitlán – Metro Normal, Metro Pantitlán – Metro Normal (Costa Rica), Metro Canal de San Juan – Metro Normal, Calle 7 – Metro Normal, Metro Pantitlán – Metro Cuatro Caminos, Metro Aeropuerto – Metro Cuatro Caminos y Metro Aeropuerto – Metro Cuatro Caminos por Mina. Con el fin de brindar un servicio más completo en beneficio del público usuario que tiene la necesidad de realizar múltiples viajes con diferentes motivos en los distintos modos de transporte con los que cuenta la Ciudad de México; y así satisfacer la demanda mediante la provisión de una oferta adecuada que responda a las verdaderas exigencias de los usuarios.

#### I. ANÁLISIS TÉCNICO

#### 1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO.

Las rutas 1, 28 y 118 conforman la estructura operativa del sistema de transporte del Corredor Eje 1 Norte, debido a que sus recorridos permiten la comunicación entre las zonas oriente y centro de la Ciudad. Las rutas comparten casi el 80% de su recorrido sobre el corredor, este es uno de los más representativos en el Distrito Federal ya que estos servicios permiten la interacción hacia la zona comercial como lo es el Mercado de Granaditas, el Mercado de la Lagunilla, zonas comerciales conocidas como Tepito así como centros comerciales importantes como es el de Buenavista, siendo estos uno de los principales polos atractores y generadores de viajes del centro de la Ciudad, sin dejar de lado la interconexión que tiene con el Tren Suburbano que comunica al Estado de México.

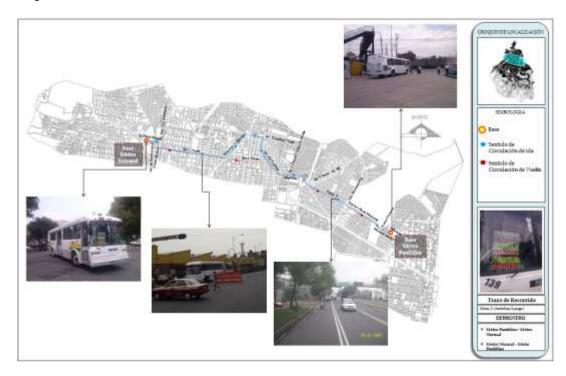
Estas rutas también son importantes alimentadores de transportes masivos como el Metrobús, el Sistema Colectivo Metro y el tren Suburbano, esto hace que los recorridos sean esenciales en el transbordo de los pasajeros. Los recorridos están bien definidos, sin embargo debido al comercio ambulante situado dentro de la vialidad Eje 1 Norte y las calles aledañas como Costa Rica los tiempos de recorrido tiene demoras considerables, a pesar de este inconveniente los recorridos llegan a lugares estratégicos, lo que los hace muy atractivos para el usuario.

Cabe señalar que el derrotero Metro Aeropuerto – Metro Cuatro Caminos alternadamente manda unidades por Calle Mina; sin embargo el 75% del parque vehicular se va por su recorrido normal.

El parque vehicular de los servicios antes mencionados está distribuido de la siguiente manera:

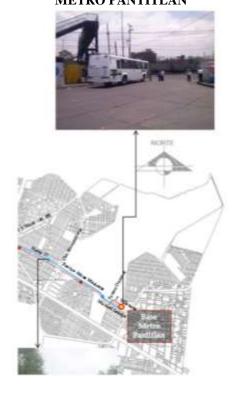
RECORRIDO	P.V. ACTUAL.	TIPO DE UNIDAD	
Metro Pantitlán - Metro Normal	28	Autobús	
Metro Pantitlán - Metro Normal (Costa Rica)			
Metro Canal de San Juan - Metro Normal		Microbús	
Calle 7 - Metro Normal	218		
Metro Pantitlán - Metro Cuatro Caminos			
Metro Aeropuerto - Metro Cuatro Caminos			
Metro Aeropuerto - Metro Cuatro Caminos por Mina	36	Autobús	

#### 1.2 DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL CORREDOR METRO PANTITLÁN – METRO NORMAL 1.2.1. A CROQUIS DEL RECORRIDO



#### 1.2.1. B UBICACIÓN DE TERMINALES





#### METRO NORMAL



#### 1.2.1. B UBICACIÓN DE PARADAS (DISTANCIA ENTRE ELLAS) METRO PANTITLÁN – METRO NORMAL

N°	Parada	DISTANCIA EN KM
1	BASE METRO PANTITLÁN (ALBERTO BRANIFF)	0.00
2	AEROPUERTO INTERNACIONAL B. JUÁREZ T 2	0.44
3	METRO HANGARES	1.22
4	ORIENTE 168	1.07
5	ORIENTE 146	0.67
6	EJE 3 ORIENTE AV. ING. EDUARDO MOLINA	1.50
7	EJE 2 ORIENTE AV. H. CONGRESO DE LA UNIÓN	0.42
8	HOJALATERÍA	0.16
9	JARDINEROS	0.51
10	MANUEL DOBLADO	0.25
11	FLORIDA	0.28
12	AZTECAS	0.14
13	JESÚS CARRANZA	0.21
14	PERALVILLO	0.20
15	COMONFORT	0.27
16	METRO GARIBALDI	0.31
17	AV. PASEO DE LA REFORMA	0.20
18	GALEANA	0.12
19	LERDO	0.15
20	SOTO	0.13
21	ZARCO	0.15
22	HEROES	0.08
23	EJE 1 PONIENTE GUERRERO	0.15
24	ALDAMA	0.33
25	AV. INSURGENTES NORTE	0.30
26	SANTA MARÍA LA RIBERA	0.45
27	NARANJO	0.12
28	SABINO	0.18
29	CEDRO	0.23
30	AV. INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL	0.20
31	LAURO AGUIRRE	0.15
32	AV. DE LOS MAESTROS	0.33
33	PLAN DE SAN LUIS	0.25
34	BASE METRO NORMAL	0.15
	LONGITUD DEL RECORRIDO	11.32

#### 1.2.1. B UBICACIÓN DE PARADAS (DISTANCIA ENTRE ELLAS) METRO NORMAL – METRO PANTITLÁN

N°	Parada	DISTANCIA EN KM
1	BASE METRO NORMAL	0.00
2	MADRESELVA	0.18
3	NOGAL	0.69
4	CEDRO	0.09
5	FRESNO	0.18
6	NARANJO	0.23
7	JAIME TORRES BODET	0.13
8	SANTA MARÍA LA RIBERA	0.06
9	AV. INSURGENTES NORTE	0.42
10	ALDAMA	0.30
11	ZARAGOZA	0.20
12	EJE 1 PONIENTE GUERRERO	0.13
13	ZARCO	0.26
14	LERDO	0.27
15	AV. PASEO DE LA REFORMA	0.25
16	ALLENDE	0.36
17	REPÚBLICA DE CHILE	0.16

18	AZTECAS	0.69
19	MANUEL DOBLADO	0.44
20	EJE 1 ORIENTE VIDAL ALCOCER	0.13
21	FERROCARRIL DE CINTURA	0.29
22	NACIONAL	0.25
23	JOSÉ JOAQUÍN HERRERA	0.14
24	EJE 3 ORIENTE AV. ING. EDUARDO MOLINA	0.47
25	ANFORA	0.50
26	ORIENTE 136	0.69
27	ORIENTE 146	0.36
28	ORIENTE 170	0.73
29	ORIENTE 176	0.19
30	METRO HANGARES	0.84
31	COMISIÓN NACIONAL AGRARIA	0.42
32	SANTOS DUMONT	0.89
33	BASE METRO PANTITLÁN	0.41

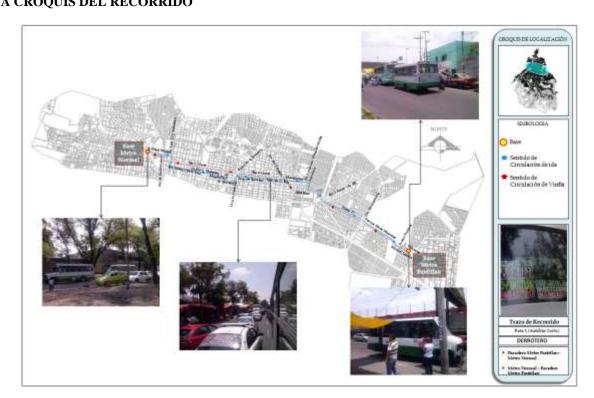
11.35

LONGITUD DEL RECORRIDO

### 1.2.1. C DESCRIPCIÓN DEL RECORRIDO METRO PANTITLÁN – METRO NORMAL

	Descripción del Recorrido				
Nombre	Nombre del Derrotero: Metro Pantitlán - Metro Normal				Metro Normal - Metro Pantitlán
	ORIGEN:	Metro Pantitlán		ORIGEN:	Metro Normal
	DESTINO:	Metro Normal		DESTINO:	Metro Pantitlán
	DIRECCIÓN:	Oriente - Poniente		DIRECCIÓN:	Poniente - Oriente
	MOVIMIENTO	Circula sobre		MOVIMIENTO	Circula Sobre
0	INICIA	BASE METRO PANTITIÁN (COSTADO CALLE MIGUEL LEBRIJA Y ROBERTO BRANIFF)	0	INICIA	RET. SALVADOR DÍAZMIRÓN A LA ALTURA DE ADORMIDERA
1	FRENTE	MIGUEL LEBRIJA	1	FRENTE	SALVADOR DÍAZ MIRÓN
1	FRENTE	FUERZA ÁEREA MEXICANA		VUELTA DERECHA	DE LOS MAESTROS
1	FRENTE	NORTE 17	•	VUELTA IZQUIERDA	JOSÉ ANTONIO ALZATE
1	FRENTE	ALBAÑILES	1	FRENTE	JOSÉ ANTONIO ALZATE
1	FRENTE	AV. DEL TRABAJO	1	FRENTE	MOSQUETA
1	FRENTE	I. LOPEZ RAYON	1	FRENTE	I. LÓPEZ RAYÓN
1	FRENTE	MOSQUETA	1	FRENTE	AV. DEL TRABAJO
1	FRENTE	JOSÉ ANTONIO ALZATE	1	FRENTE	ALBAÑILES
	VUELTA DERECHA	LAURO AGUIRRE	1	FRENTE	NORTE 17
	VUELTA IZQUIERDA	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	1	FRENTE	FUERZA ÁEREA MEXICANA
0	TERMINA	DESCENSO DE PASAJE AL TERMINAR HOSP. RUBEN LEÑERO A LA ALTURA DE LA C. ADORMIDERA	4	VUELTA IZQUIERDA	SANTOS DUMONT
				VUELTA DERECHA	JUAN G. VILLASANA
			0	TERMINA	DESCENSO DE PASAJE CALLE ROBERTO BRANIFF

#### 1.2.2. METRO PANTITLÁN – METRO NORMAL (COSTA RICA) 1.2.2. A CROQUIS DEL RECORRIDO



#### 1.2.2 B UBICACIÓN DE TERMINALES



#### 1.2.2. B UBICACIÓN DE PARADAS (DISTACIA ENTRE ELLAS) METRO PANTITLÁN – METRO NORMAL (COSTA RICA)

N°	Parada	DISTANCIA EN KM
1	BASE METRO PANTITLÁN (ALBERTO BRANIFF)	0.00
2	AEROPUERTO INTERNACIONAL B. JUÁREZ T 2	0.44
3	METRO HANGARES	1.22
4	ORIENTE 174	0.88
5	ORIENTE 172	0.05
6	ORIENTE 156	0.51
7	F. C. INDUSTRIAL	0.77
8	ANFORA	0.65
9	CIRCUNVALACIÓN	0.77
10	EJE 2 ORIENTE AV. H. CONGRESO DE LA UNIÓN	0.38
11	HOJALATERÍA	0.18
12	EJE I ORIENTE VIDAL ALCOCER	0.40
13	MANUEL DOBLADO	0.18
14	AZTECAS	0.42
15	EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS	1.12
16	AV. PASEO DE LA REFORMA	0.58
17	ZARAGOZA	0.91
18	AV. INSURGENTES NORTE	0.49
19	SANTA MARÍA LA RIBERA	0.41
20	NARANJO	0.19
21	CEDRO	0.37
22	JOSÉ ANTONIO ALZATE	0.37
23	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	0.20
24	AV. DE LOS MAESTROS	0.25
25	BASE METRO NORMAL	0.58
	LONGITUD DEL RECORRIDO	12.32

#### 1.2.2. B UBICACIÓN DE PARADAS (DISTANCIA ENTRE ESTAS) METRO NORMAL – METRO PANTITLÁN (COSTA RICA)

N°	Parada	DISTANCIA EN KM
1	BASE METRO NORMAL	0.00
2	AV. DE LOS MAESTROS	0.62
3	EJE 1 NORTE JOSÉ ANTONIO ALZATE	0.20
4	NOGAL	0.31
5	CEDRO	0.09
6	FRESNO	0.18
7	NARANJO	0.23
8	SANTA MARÍA LA RIBERA	0.19
9	AV. INSURGENTES NORTE	0.42
10	ALDAMA	0.30
11	EJE 1 PONIENTE GUERRERO	0.33
12	ZARCO	0.26
13	LERDO	0.27
14	AV. PASEO DE LA REFORMA	0.25
15	REPÚBLICA DE CHILE	0.52
16	REPÚBLICA DE ARGENTINA	0.49
17	AZTECAS	0.21
18	MANUEL DOBLADO	0.44
19	EJE 1 ORIENTE VIDAL ALCOCER	0.13
20	FERROCARRIL DE CINTURA	0.29
21	NACIONAL	0.25
22	JOSÉ JOAQUÍN HERRERA	0.14
23	EJE 3 ORIENTE AV. ING. EDUARDO MOLINA	0.48
24	ANFORA	0.50
25	EMILIO CARRANZA	1.39
26	ORIENTE 160	0.08
27	ORIENTE 172	0.36

29	COMISIÓN NACIONAL AGRARIA	0.41
30	SANTOS DUMONT	0.89
31	BASE METRO PANTITLÁN	0.41

#### LONGITUD DEL RECORRIDO 11.62

#### 1.2.2. C DESCRIPCIÓN DEL RECORRIDO METRO PANTITLÁN –METRO NORMAL (COSTA RICA)

	Descripción del Recorrido				
Nombr	e del Derrotero:	Metro Pantitlán - Metro Normal		Metr	o Normal - Metro Pantitlán
	ORIGEN:	Metro Pantitlán		ORIGEN:	Metro Normal
	DESTINO:	Metro Normal	DESTINO:		Metro Pantitlán
DI	RECCIÓN:	Oriente - Poniente	D	IRECCIÓN:	Poniente - Oriente
MC	OVIMIENTO	Circula sobre	MC	OVIMIENTO	Circula Sobre
0	INICIA	BASE METRO PANTITLAN (COSTADO CALLE MIGUEL LEBRIJA Y ROBERTO BRANIFF)	0	INICIA	RET. SALVADOR DÍAZ MIRÓN A LA ALTURA DE PLAN DE AYALA
1	FRENTE	MIGUEL LEBRIJA	1	FRENTE	SALVADOR DIAZ MIRON
1	FRENTE	FUERZA AEREA MEXICANA		VUELTA DERECHA	DE LOS MAESTROS
1	FRENTE	NORTE 17		VUELTA IZQUIERDA	JOSE ANTONIO ALZATE
1	FRENTE	ALBAÑILES	1	FRENTE	MOSQUETA
-	VUELTA DERECHA	TIPOGRAFIA	1	FRENTE	I. LOPEZ RAYON
	VUELTA IZQUIERDA	HORTELANOS	1	FRENTE	AV. DEL TRABAJO
	VUELTA DERECHA	REPUBLICA DE COSTA RICA	1	FRENTE	ALBAÑILES
	VUELTA DERECHA	LAZARO CARDENAS	1	FRENTE	NORTE 17
A	VUELTA EN "U"	LAZARO CARDENAS	<b>†</b>	FRENTE	FUERZA AEREA MEXICANA
	VUELTA DERECHA	PEDRO MORENO		VUELTA IZQUIERDA	SANTOS DUMONT
	VUELTA DERECHA	SOTO	-	VUELTA DERECHA	JUAN G. VILLASANA
	VUELTA IZQUIERDA	MAGNOLIA	0	TERMINA	DESCENSO DE PASAJE CALLE ROBERTO BRANIFF
1	FRENTE	CARLOS J. MENESES			
1	FRENTE	SOR JUANA INES DE LA CRUZ			
	VUELTA DERECHA	AV. INSTITUTO TECNOLOGICO INDUSTRIAL			
	VUELTA IZQUIERDA	SALVADOR DIAZ MIRON			
0	TERMINA	DESCENSO DE PASAJE PLAN DE AYALA			
•					

#### 1.2.3 METRO CANAL DE SAN JUAN – METRO NORMAL 1.2.3. A CROQUIS DEL RECORRIDO



### 1.2.3. B UBICACIÓN DE TERMINALES



#### METRO NORMAL



#### 1.2.3. B UBICACIÓN DE PARADAS METRO CANAL DE SAN JUAN –METRO NORMAL(DISTANCIA ENTRE ESTAS)

N°	Parada	DISTANCIA EN
4 :	DAGE METERS CANAL DE CANALIAN	KM
1	BASE METRO CANAL DE SAN JUAN	0.00
2	PUEBLA	0.57
3	NORTE	0.89
4	PRIVADA POPO	0.29
5	XOCHIMILCO	0.08
6	CALLE 5	0.75
7	CALLE 4	0.19
8	CALLE 1	0.66
9	ALBERTO BRANIFF	0.73
10	SANTOS DUMONT	0.36
11	AEROPUERTO INTERNACIONAL B. JUÁREZ T 2	0.11
12	METRO HANGARES	1.22
13	ORIENTE 174	0.88
14	ORIENTE 172	0.05
15	ORIENTE 156	0.51
16	F. C. INDUSTRIAL	0.77
17	ANFORA	0.65
18	CIRCUNVALACIÓN	0.77
19	EJE 2 ORIENTE AV. H. CONGRESO DE LA UNIÓN	0.38
20	HOJALATERÍA	0.18
21	EJE I ORIENTE VIDAL ALCOCER	0.40
22	MANUEL DOBLADO	0.18
23	AZTECAS	0.42
24	EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS	1.12
25	AV. PASEO DE LA REFORMA	0.58
26	ZARAGOZA	0.91
27	AV. INSURGENTES NORTE	0.49
28	SANTA MARÍA LA RIBERA	0.41
29	JOSÉ ANTONIO ALZATE	0.94
30	AV. I. TECNICO INDUSTRIAL / SALVADOR DIAZ MIRÓN	0.25
31	AV. DE LOS MAESTROS	0.20
32	BASE METRO NORMAL	0.60
3 <u>2</u> _	LONGITUD DE RECORRIDO	16.54
	LONGITUD DE RECORRIDO	10.54

#### 1.2.3 UBICACIÓN DE PARADAS (DISTANCIA ENTRE ESTAS) METRO NORMAL – METRO CANAL DE SAN JUAN

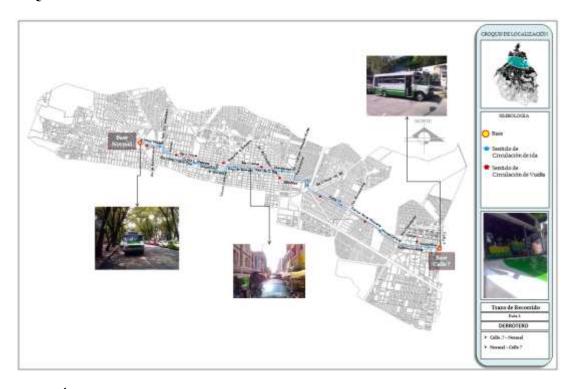
N°	Parada	DISTANCIA EN KM
1	BASE METRO NORMAL	0.00
2	AV. DE LOS MAESTROS	0.62
3	EJE 1 NORTE JOSÉ ANTONIO ALZATE	0.20
4	NOGAL	0.31
5	CEDRO	0.09
6	FRESNO	0.18
7	NARANJO	0.23
8	SANTA MARÍA LA RIBERA	0.19
9	AV. INSURGENTES NORTE	0.42
10	ALDAMA	0.30
11	EJE 1 PONIENTE GUERRERO	0.33
12	ZARCO	0.26
13	LERDO	0.27
14	AV. PASEO DE LA REFORMA	0.25
15	REPÚBLICA DE CHILE	0.52
16	REPÚBLICA DE ARGENTINA	0.49
17	AZTECAS	0.21
18	MANUEL DOBLADO	0.44
19	EJE 1 ORIENTE VIDAL ALCOCER	0.13

20	FERROCARRIL DE CINTURA	0.29
21	NACIONAL	0.25
22	JOSÉ JOAQUÍN HERRERA	0.14
23	EJE 3 ORIENTE AV. ING. EDUARDO MOLINA	0.48
24	ANFORA	0.50
25	EMILIO CARRANZA	1.39
26	ORIENTE 160	0.08
27	ORIENTE 172	0.36
28	METRO HANGARES	0.98
29	COMISIÓN NACIONAL AGRARIA	0.41
30	SIMÓN AUDENARD	1.28
31	CALLE 2	0.95
32	CALLE 3	0.22
33	CALLE 4	0.22
34	CALLE 5	0.19
35	CALLE 6	0.19
36	CITOPLASMA	0.66
37	PRIV. BALANCA ROSA	0.18
38	PUEBLA	0.74
39	BASE METRO CANAL DE SAN JUAN	0.11
	LONGITUD DEL RECORRIDO	15.06

#### 1.2.3 C DESCRIPCIÓN DEL RECORRIDO METRO CANAL DE SAN JUAN – METRO NORMAL

		Descripción o	del Reco	rrido	
Nombre	del Derrotero: Me	etro Canal de San Juan - Metro	Normal	Metro Norma	I - Metro Canal de San Juan
	ORIGEN:	Metro Canal de San Juan		ORIGEN:	Metro Normal
	ESTINO:	Metro Normal		DESTINO:	Metro Canal de San Juan
DI	RECCIÓN:	Oriente - Poniente	DI	RECCIÓN:	Poniente - Oriente
<i></i>	OVIMIENTO	Circula sobre		OVIMIENTO	Circula Sobre
IVIC	VIIVIENTO	Circula sobie	IVIC	SVIMIENTO	Circula Sobie
0	INICIA	BASE CALLE 7 ESQ. CALZ I. ZARAGOZA	0	INICIA	PLAN DE SAN LUIS ESQ. SALVADOR DÍAZ MIRÓN
	VUELTA DERECHA	CALZ. I. ZARAGOZA	1	FRENTE	SALVADOR DÍAZ MIRÓN
-	VUELTA DERECHA	CALLE 5	-	VUELTA DERECHA	DE LOS MAESTROS
-	VUELTA DERECHA	AV. XOCHIMILCO		VUELTA IZQUIERDA	JOSÉ ANTONIO ALZATE
N	VUELTA EN "U"	AV. XOCHIMILCO	1	FRENTE	MOSQUETA
1	FRENTE	MIGUEL LEBRIJA	1	FRENTE	I. LÓPEZ RAYÓN
1	FRENTE	FUERZA AÉREA MEXICANA	1	FRENTE	AV. DEL TRABAJO
1	FRENTE	NORTE 17	1	FRENTE	ALBAÑILES
1	FRENTE	ALBAÑILES	1	FRENTE	NORTE 17
-	VUELTA DERECHA	TIPOGRAFIA	1	FRENTE	FUERZA AÉREA MEXICANA
	VUELTA IZQUIERDA	HORTELANOS	A management	FRENTE	MIGUEL LEBRIJA
	VUELTA DERECHA	RÉPUBLICA DE COSTA RICA		FRENTE	AV. XOCHIMILCO
ightharpoonup	VUELTA DERECHA	LÁZARO CÁRDENAS		VUELTA DERECHA	CALLE 7
N	VUELTA EN "U"	LÁZARO CÁRDENAS	0	TERMINA	CALZ. I. ZARAGOZA
	VUELTA DERECHA	PEDRO MORENO			
	VUELTA DERECHA	soto			
	VUELTA IZQUIERDA	MAGNOLIA			
1	FRENTE	CARLOS J. MENESES			
1	FRENTE	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ			
L>	VUELTA DERECHA	AV. INSTITUTO TÉCNOLOGICO INDUSTRIAL			
$\uparrow$	VUELTA IZQUIERDA	SALVADOR DÍAZ MIRÓN			
0	TERMINA	DESCENSO DE PASAJE PLAN DE AYALA			

## 1.2.4 CALLE 7 – METRO NORMAL 1.2.4. A CROQUIS DEL RECORRIDO



#### 1.2.4. B UBICACIÓN DE TERMINALES CALLE 7



#### METRONORMAL



## 1.2.4. B UBICACIÓN DE PARADAS (DISTANCIA ENTRE ESTAS) CALLE 7 – METRO NORMAL

N°	Parada	DISTANCIA EN KM
1	BASE CALLE 7	0.00
2	CALLE 6	0.07
3	CALLE 5	0.19
4	CALLE 4	0.19
5	CALLE 2	0.43
6	CALLE 1	0.22
7	EJE 4 ORIENTE AV. RÍO CHURUBUSCO	0.31
8	ALBERTO BRANIFF	0.44
9	ROLANDO GARROS	0.28
10	AEROPUERTO INTERNACIONAL B. JUÁREZ T 2	0.19
11	COMISIÓN NACIONAL AGRARIA	0.76
12	METRO HANGARES	0.44
13	ORIENTE 174	0.88
14	ORIENTE 172	0.05
15	ORIENTE 168	0.14
16	ORIENTE 160	0.24
17	ORIENTE 152	0.25
18	ORIENTE 146	0.18
19	ORIENTE 144	0.06
20	ORIENTE 140	0.18
21	F. C. INDUSTRIAL	0.24
22	TENERÍA	0.33
23	SERICULTURA	0.57
24	CIRCUNVALACIÓN	0.52
25	TAPICERÍA	0.21
26	EJE 2 ORIENTE AV. H. CONGRESO DE LA UNIÓN	0.16
27	HOJALATERÍA	0.18
28	FERROCARRIL DE CINTURA	0.19
29	EJE I ORIENTE VIDAL ALCOCER	0.21
30	FLORIDA	0.46
31	AZTECAS	0.14
32	REPÚBLICA DE ARGENTINA	0.22
33	COMONFORT	0.46
34	EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS	0.44
35	SOTO SOURCE CHERREN	0.79
36	EJE I PONIENTE GUERRERO	0.54
37	AV. JESÚS GARCÍA	0.48
38	AV. INSURGENTES NORTE	0.17
39	NARANJO	0.60
40	CEDRO	0.37
41	JOSÉ ANTONIO ALZATE	0.37
42	SALVADOR DIAZ MIRÓN	0.20
43	AV. DE LOS MAESTROS	0.25
44	BASE METRO NORMAL	0.58

#### 1.2.4. B DISTANCIA ENTRE PARADAS (DISTANCIA ENTRE ELLAS) METRO NORMAL – CALLE 7

N°	Parada	DISTANCIA EN KM
1	BASE METRO NORMAL	0.00
2	NOGAL	1.13
3	CEDRO	0.09
4	FRESNO	0.18
5	NARANJO	0.23
6	JAIME TORRES BODET	0.13
7	SANTA MARÍA LA RIBERA	0.06
8	DR. MARIANO AZUELA	0.32

14.18

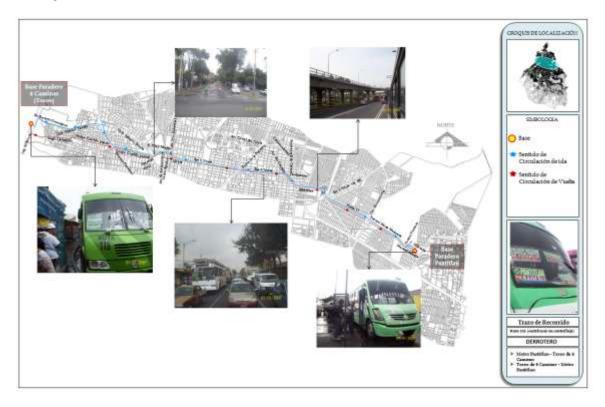
LONGITUD DEL RECORRIDO

9	AV. INSURGENTES NORTE	0.10
10	ALDAMA	0.30
11	ZARAGOZA	0.12
12	EJE 1 PONIENTE GUERRERO	0.13
13	HÉROES	0.18
14	ZARCO	0.08
15	SOTO	0.15
16	LERDO	0.11
17	AV. PASEO DE LA REFORMA	0.25
18	METRO GARIBALDI	0.21
19	ALLENDE	0.15
20	REPÚBLICA DE CHILE	0.16
21	REPÚBLICA DE BRASIL	0.23
22	REPÚBLICA DE ARGENTINA	0.20
23	AZTECAS	0.20
24	FLORIDA	0.16
25	EJE 1 ORIENTE VIDAL ALCOCER	0.40
26	FERROCARRIL DE CINTURA	0.29
27	NACIONAL	0.25
28	JOSÉ JOAQUÍN HERRERA	0.14
29	EJE 2 ORIENTE AV. H. CONGRESO DE LA UNIÓN	0.07
30	EJE 3 ORIENTE AV. ING. EDUARDO MOLINA	0.47
31	ANFORA	0.50
32	ORIENTE 140	0.81
33	ORIENTE 164	0.78
34	ORIENTE 168	0.12
35	ORIENTE 178	0.30
36	METRO HANGARES	0.78
37	COM,ISIÓN NACIONAL AGRARIA	0.41
38	ADOLFO LÓPEZ MATEOS	1.32
39	CALLE 1	0.69
40	CALLE 5	1.26
41	CALLE 6	0.19
42	BASE CALLE 7	0.42
	LONGITUD DEL RECORRIDO	14.07

## 1.2.4. C DESCRIPCIÓN DEL RECORRIDO CALLE 7 – METRO NORMAL

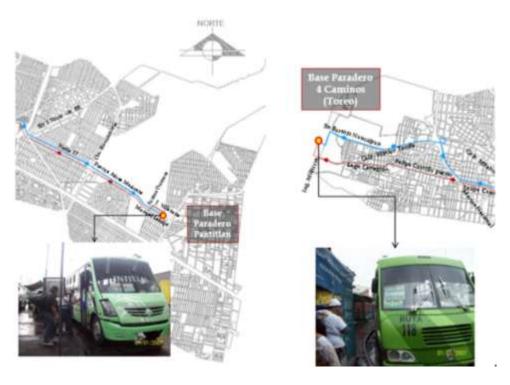
	Descripción del Recorrido					
	Nombre del Derrotero: Calle 7 - Normal Normal - Calle 7					
C	ORIGEN:	Calle 7		ORIGEN:	Normal	
D	ESTINO:	Normal	I	DESTINO:	Calle 7	
DIF	RECCIÓN:	Oriente - Poniente	D	IRECCIÓN:	Poniente - Oriente	
MO	VIMIENTO	Circula sobre	M	OVIMIENTO	Circula Sobre	
	INICIA	CDA. XOCHIMILCO	0	INICIA	PLAN DE SAN LUIS ESQ. SALVADOR DÍAZ MIRÓN	
1	FRENTE	AV. XOCHIMILCO	Î	FRENTE	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	
1	FRENTE	MIGUEL LEBRIJA	r	VUELTA DERECHA	DE LOS MAESTROS	
1	FRENTE	FUERZA AÉREA MEXICANA	7	VUELTA IZQUIERDA	JOSÉ ANTONIO ALZATE	
1	FRENTE	NORTE 17	1	FRENTE	MOSQUETA	
1	FRENTE	ALBAÑILES	1	FRENTE	I. LOPEZ RAYON	
r	VUELTA DERECHA	TIPOGRAFIA	1	FRENTE	AV. DEL TRABAJO	
$\uparrow$	VUELTA IZQUIERDA	HORTELANOS	1	FRENTE	ALBAÑILES	
r	VUELTA DERECHA	RÉPUBLICA DE COSTA RICA	Î	FRENTE	NORTE 17	
r	VUELTA DERECHA	LÁZARO CÁRDENAS	1	FRENTE	FUERZA AÉREA MEXICANA	
R	VUELTA EN "U"	LÁZARO CÁRDENAS	1	FRENTE	MIGUEL LEBRIJA	
r	VUELTA DERECHA	PEDRO MORENO		VUELTA IZQUIERDA	CALLE 2	
r	VUELTA DERECHA	SOTO	r	VUELTA DERECHA	UNIÓN	
7	VUELTA IZQUIERDA	MAGNOLIA	r	VUELTA DERECHA	CALLE 6	
1	FRENTE	CARLOS J. MENESES		VUELTA IZQUIERDA	GENARO NAVARRO	
1	FRENTE	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	r	VUELTA DERECHA	PRIV. LÓPEZ MATEOS	
r	VUELTA DERECHA	AV. INSTITUTO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL	0	TERMINA	DESCENSO DE PASAJE XOCHIMILCO	
1	VUELTA IZQUIERDA	SALVADOR DÍAZ MIRÓN				
	TERMINA	DESCENSO DE PASAJE PLAN DE AYALA				

#### 1.2.5 METRO PANTITLÁN – METRO CUATRO CAMINOS 1.2.5. A CROQUIS DEL RECORRIDO



#### 1.2.5. B UBICACIÓN DE TERMINALES METRO PANTITLÁN

#### METRO CUATRO CAMINOS



#### 1.2.5. B UBICACIÓN DE PARADAS (DISTANCIAS ENTRE ESTAS) METRO PANTITLÁN – METRO CUATRO CAMINOS

N°	Parada	DISTANCIA EN KM
1	BASE METRO PANTITLÁN (ALBERTO BRANIFF)	0.00
2	SANTOS DUMONT	0.33
3	AEROPUERTO INTERNACIONAL B. JUÁREZ T 2	0.11
4	METRO HANGARES	1.22
5	ORIENTE 172	0.94
6	ORIENTE 150	0.68
7	EJE 3 ORIENTE AV. ING. EDUARDO MOLINA	1.55
8	EJE 2 ORIENTE AV. H. CONGRESO DE LA UNIÓN	0.42
9	HOJALATERÍA	0.16
10	JARDINEROS	0.51
11	MANUEL DOBLADO	0.25
12	FLORIDA	0.28
13	AZTECAS	0.14
14	JESÚS CARRANZA	0.21
15	PERALVILLO	0.20
16	PALMA NORTE	0.13
17	ALLENDE	0.32
18	METRO GARIBALDI	0.12
19	GALEANA	0.32
20	LERDO	0.12
21	ZARCO	0.27
22	EJE 1 PONIENTE GUERRERO	0.26
23	ALDAMA	0.33
24	AV. INSURGENTES NORTE	0.30
25	SANTA MARÍA LA RIBERA	0.45
26	JAIME TORRES BODET	0.07
27	NARANJO	0.05
28	SABINO	0.18
29	CEDRO	0.23
30	AV. INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL	0.20
31	LAURO AGUIRRE	0.15
32	AV. DE LOS MAESTROS	0.33
33	FELIPE CARRILLO PUERTO	0.68
34	LAGO DE CHALCO	0.35
35	LAGO DE XOCHIMILCO	0.21
36	MAR DE KARA	0.18
37	MAR BLANCO	0.08
38	MAR DE CHINA	0.08
39	MAR JÓNICO	0.22
40	AV. MARINA NACIONAL	0.27
41	GOLFO DE SIDRA	0.32
42	CALZADA LEGARIA (PUENTE)	0.90
43	LAGO AMATITLAN	0.51
44	LAGO TANA	0.36
45	LAGO PLAVA	0.06
46	LAGO VIEDMA	0.45
47	PANTEÓN ESPAÑOL	0.15
48	RÍO URUGUAY	0.28
49	RÍO PARANA	0.36
50	BASE METRO CUATRO CAMINOS	1.25
	LONGITUD DEL RECORRIDO	17.54

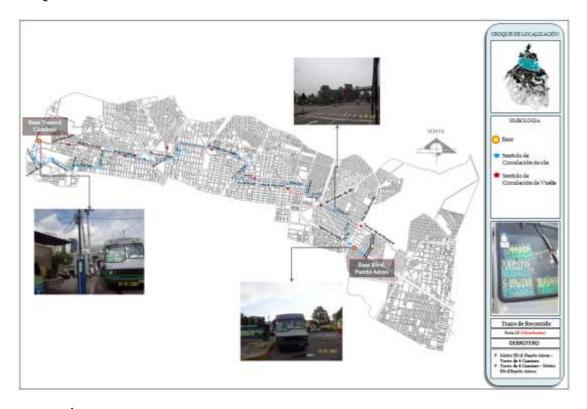
#### 1.2.5. B UBICACIÓN DE PARADAS (DISTANCIA ENTRE ESTAS) METRO CUATRO CAMINOS – METRO PANTITLÁN

N°	Parada	DISTANCIA EN KM
1	BASE METRO CUATRO CAMINOS	0.00
2	GENERAL ARISTA	0.55
3	LAGO DE BUENOS AIRES	0.72
4	LAGO VIEDMA	0.15
5	CALZADA LEGARIA	0.58
6	LAGO AMATLA	0.21
7	LAGO WINNIPEG	0.27
8	LAGO CHIEM	0.27
9	CALLEJÓN DE LA LUZ	0.11
10	CALLEJÓN SAN JUANICO	0.07
11	LAGO CONSTANZA	0.25
12	LAGO COMO	0.34
13	CALZADA GRAL. MARIANO ESCOBEDO	0.12
14	LAGO ISEO	0.11
15	LAGO TUS	0.12
16	LAGO TEXCOCO	0.15
17	LAGO CHALCO	0.32
18	LAGO ZIRAHUEN	0.34
19	AV. MAESTRO RURAL	0.16
20	AV. DE LOS MAESTROS	0.49
21	LAURO AGUIRRE	0.32
22	CEDRO	0.28
23	FRESNO	0.18
24	NARANJO	0.18
25	SANTA MARIA LA RIBERA	0.19
26	AV. INSURGENTES NORTE	0.42
27	ALDAMA	0.30
28	EJE 1 PONIENTE GUERRERO	0.33
29	ZARCO	0.33
30	LERDO	0.20
31	AV. PASEO DE LA REFORMA	0.27
32	AV. PASEO DE LA REFORMA  ALLENDE	0.23
33	REPÚBLICA DE CHILE	0.33
34		0.16
35	REPÚBLICA DE ARGENTINA	
	AZTECAS	0.20
36	FLORIDA MANUEL POPLADO	0.16
37	MANUEL DOBLADO	0.28
38	EJE 1 ORIENTE VIDAL ALCOCER	0.13
39	FERROCARRIL DE CINTURA	0.29
40	NACIONAL	0.25
41	JOSÉ JOAQUIN HERRERA	0.14
42	EJE 3 ORIENTE AV. ING. EDUARDO MOLINA	0.48
43	ANFORA	0.50
44	ORIENTE 142	0.92
45	ORIENTE 152	0.60
46	ORIENTE 158	0.20
47	ORIENTE 170	0.34
48	ORIENTE 172	0.07
49	ORIENTE 178	0.18
50	METRO HANGARES	0.79
51	COMISIÓN NACIONAL AGRARIA	0.41
52	BASE METRO PANTITLÁN	1.34
	LONGITUD DE RECORRIDO	16.64

#### 1.2.5. C DESCRIPCIÓN DEL RECORRIDO METRO PANTITLÁN – METRO CUATRO CAMINOS

	Descripción del Recorrido				
Nombr	e del Derrotero:	Metro Pantitlán - 4 Caminos (To	oreo)	4 Car	ninos (Toreo) - Metro Pantitlán
	ORIGEN:	Metro Pantitlán	I	ORIGEN:	4 Caminos (Toreo)
	DESTINO:	4 Caminos (Toreo)		DESTINO:	Metro Pantitlán
	DIRECCIÓN:	Oriente - Poniente		DIRECCIÓN:	Poniente - Oriente
	MOVIMIENTO	Circula sobre		MOVIMIENTO	Circula Sobre
		BASE PANTITLÁN		[	
0	INICIA	(COSTADO CALLE MIGUEL LEBRIJA Y ROBERTO BRANIFF)	0	INICIA	PANTEON SANCTORUM (ENFRENTE)
Î	FRENTE	MIGUEL LEBRIJA	拿	FRENTE	CAZ MEXICO- TACUBA
Î	FRENTE	FUERZA AÉREA MEXICANA	(>	VUELTA DERECHA	LAGO CANEGUIN
Î	FRENTE	NORTE 17	47	VUELTA IZQUIERDA	PRIV. LAGO ARGENTINA
Î	FRENTE	ALBAÑILES	(>	VUELTA DERECHA	FELIPE CARRILLO PUERTO
Î	FRENTE	AV. DEL TRABAJO	1	FRENTE	FELIPE CARRILLO PUERTO
Î	FRENTE	HÉROES DE GRANADITAS	(m)	VUELTA DERECHA	CALZ MEXICO-TACUBA
Î	FRENTE	I. LOPEZ RAYON	47	VUELTA IZQUIERDA	CALZ MEXICO-TACUBA
Î	FRENTE	MOSQUETA	Î	FRENTE	AV. MAESTRO RURAL
Î	FRENTE	JOSÉ ANTONIO ALZATE	(->	VUELTA DERECHA	SALVADOR DÍAZ MIRÓN
<i>€</i>	VUELTA DERECHA	LAURO AGUIRRE	(>	VUELTA DERECHA	AV. DE LOS MAESTROS
n	VUELTA IZQUIERDA	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	(°>	VUELTA DERECHA	JOSÉ ANTONIO ALZATE
$\uparrow$	VUELTA IZQUIERDA	AV. MAESTRO RURAL	Î	FRENTE	MOSQUETA
(°	VUELTA DERECHA	CALZ MEXICO-TACUBA	1	FRENTE	I. LÓPEZ RAYÓN
$\Diamond$	VUELTA IZQUIERDA	CALZ MEXICO-TACUBA	Î	FRENTE	HÉROES DE GRANADITAS
拿	FRENTE	FELIPE CARRILLO PUERTO	Î	FRENTE	AV. DEL TRABAJO
<i>(</i> **	VUELTA DERECHA	MARINA NACIONAL	Î	FRENTE	ALBAÑILES
í -	VUELTA DERECHA	PARA SUBIR AL PUENTE (AV. MEXICO-TACUBA)	Î	FRENTE	NORTE 17
Î	FRENTE	AV. MEXICO-TACUBA	Î	FRENTE	FUERZA AÉREA MEXICANA
Î	FRENTE	CALZ SAN BARTOLO NAUCALPAN	4	VUELTA IZQUIERDA	ALBERTO SANTOS DUMONT
$\uparrow$	VUELTA IZQUIERDA	CALZ INGENIEROS MILITARES	( )	VUELTA DERECHA	JUAN GUILLERMO VILLASANA
Î	FRENTE	CALZ INGENIEROS MILITARES	0	TERMINA	DESCENSO DE PASAJE CALLE ROBERTO BRANIFF
0	TERMINA	PANTEON SANCTORUM (ENFRENTE)			

### 1.2.6 METRO AEROPUERTO – METRO CUATRO CAMINOS 1.2.6. A CROQUIS DEL RECORRIDO



#### 1.2.6. B UBICACIÓN DE TERMINALES

METRO AEROPUERTO.



#### METRO CUATRO CAMINOS



#### 1.2.6. B UBICACIÓN DE PARADAS (DISTANCIA ENTRE ESTAS) METRO AEROPUERTO -METRO CUATRO CAMINOS

N°	Parada	DISTANCIA
1	DACE METRO A EDODI JERTO	EN KM 0.00
1	BASE METRO AEROPUERTO	
2	BOULEVARD AEROPUERTO	1.48
3	NORTE 17	1.28
4	ORIENTE 146	0.81
5	ORIENTE 138	0.31
6	ANFORA	0.82
7	TAPICERÍA	1.06
8	SASTRERÍA	0.11
9	FERROCARRIL DE CINTURA	0.41
10	EJE1 ORIENTE VIDAL ALCOCER	0.21
11	MANUEL DOBLADO	0.18
12	FLORIDA	0.27
13	REPÚBLICA DE BRASIL	0.57
14	ALLENDE	0.44
15	MATAMOROS (GLORIETA)	0.96
16	RICARDO FLORES MAGÓN	0.29
17	EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS	0.31
18	LERDO	0.35
19	ZARCO	0.26
20	EJE 1 PONIENTE GUERRERO	0.23
21	FRESNO	1.52
22	CEDRO	0.12
23	AV. DE LOS MAESTROS	1.14
24	CALZADA MÉXICO TACUBA	0.54
25	LAGO ZIRAHUEN	0.15
26	LAGO CUITZEO	0.12
27	LAGO XOCHIMILCO	0.12
28	MAR DE KARA	0.43
29	MAR DE KAKA  MAR BLANCO	
j	ģ	0.08
30	MAR JAPÓN	0.16
31	CALZADA GRAL. MARIANO ESCOBEDO	0.06
32	MAR JÓNICO	0.09
33	MAR IRLANDA	0.23
34	AV. MARINA NACIONAL	0.05
35	LAGO CONSTANZA	0.10
36	CERRADA LAGO ESPIRIDINO	0.19
37	CALLEJÓN SAN JUANICO	0.06
38	CALLEJÓN DE LA LUZ	0.07
39	LAGO CHIEM	0.09
40	LAGO NAUR	0.73
41	LAGO ERNE	0.41
42	CERRADA LAGO NAUR	0.32
43	LAGO SAN PEDRO	0.21
44	LAGO GINEBRA	0.14
45	AV. RÍO SAN JOAQUÍN / LAGO YOJOA	0.22
46	AV. LOMAS DE SOTELO / RETORNO 102	1.51
47	AV. INGENIEROS MILITARES	0.83
	AV. RÍO SAN JOAQUÍN / AV. INGENIEROS	
48	MILITARES	0.16
49	BASE METRO CUATRO CAMINOS	0.33
	LONGITUD DEL RECORRIDO	20.59

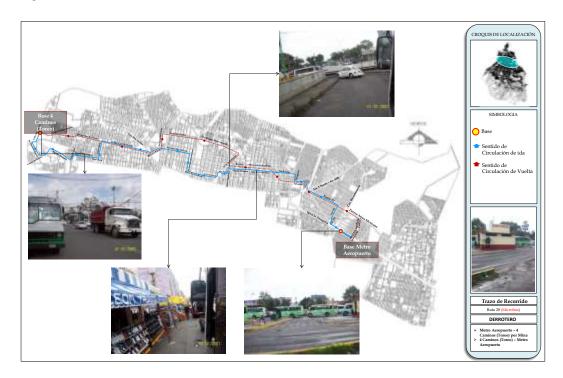
#### 1.2.6. B UBICACIÓN DE PARADAS (DISTANCIA ENTRE ESTAS) METRO CUATRO CAMINOS – METRO AEROPUERTO

N°	Parada	DISTANCIA EN KM
1	BASE METRO CUATRO CAMINOS	0.00
2	GENERAL ARISTA	0.57
3	AV. MÉXICO TACUBA / LAGO CANEGUIN	0.10
4	LAGO MUSTERS	0.46
5	LAGO CARDIEL	0.22
6	LAGO VIEDMA	0.07
7	FELIPE CARRILLO PUERTO	0.21
8	CALZADA LEGARIA	0.57
9	LAGO CARTINA	0.56
10	LAGO CHIEM	0.19
11	CALLEJÓN DE LA LUZ	0.11
12	LAGO CONSTANZA	0.32
13	AV. MARINA NACIONAL	0.07
14	POCITO	0.23
15	LAGO COMO	0.04
16	MAR DE CHINA	0.26
17	LAGO TUS	0.09
18	LAGO TEXCOCO	0.15
19	LAGO XOCHIMILCO	0.10
20	COLEGIO SALESIANO	0.10
21	LAGO ZIRAHUEN	0.34
22	CALZADA MÉXICO TACUBA	0.08
23	AV. MAESTRO RURAL	0.09
24	SALVADOR DIAZ MIRÓN	0.45
25	AV. DE LOS MAESTROS	0.07
26	CALZADA DE LOS GALLOS	0.63
27	NOGAL	0.32
28	CEDRO	0.20
29	FRESNO	0.12
30	LAUREL	0.05
31	SABINO	0.06
32	ZARAGOZA	1.26
33	EJE I PONIENTE GUERRERO	0.15
34	ZARCO	0.24
35	TIENDA ISSSTE	0.10
36	LERDO	0.16
37	EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS	0.32
38	METRO GARIBALDI	1.17
39	ALLENDE	0.15
40	REPÚBLICA DE CHILE	0.19
41	REPÚBLICA DE BRASIL	0.26
42	REPÚBLICA DE ARGENTINA	0.20
43	AZTECAS	0.21
44	FLORIDA	0.14
45	MANUEL DOBLADO	0.28
46	EJE 1 ORIENTE VIDAL ALCOCER	0.18
47	FERROCARRIL DE CINTURA	0.29
48	NACIONAL VOSÉ LO A OLYMA HERREDA	0.25
49	JOSÉ JOAQUÍN HERRERA	0.14
50	EJE 3 ORIENTE AV. ING. EDUARDO MOLINA	0.47
51	ANFORA	0.50
52 53	ORIENTE 136	0.66
53	METRO HANGARES	2.11
54	CORREOS Y TELEGRAFOS	0.09
55 56	PLAZA DEL EJECUTIVO	0.37
56	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA	0.51
57	BASE METRO AEROPUERTO	0.66
	LONGITUD DE RECORRIDO	17.89

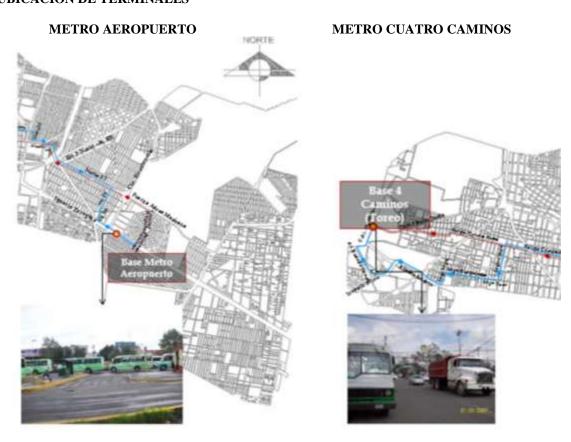
#### 1.2.6. C DESCRIPCIÓN DE RECORRIDO METRO AEROPUERTO – METRO CUATRO CAMINOS

North	Dorrote - BA-to-	Descripción de			otro Aoronuo to
Nombre de	ORIGEN:	veropuerto - 4 Caminos (Toreo)  Metro Aeropuerto	4 Ca	aminos (Toreo) - Me ORIGEN:	4 Caminos (Toreo)
	DESTINO: DIRECCIÓN:	4 Caminos (Toreo) Oriente - Poniente		DESTINO: DIRECCIÓN:	Metro Aeropuerto Poniente - Oriente
	MOVIMIENTO	Circula sobre	_	MOVIMIENTO	Circula Sobre
	INICIA	METRO AEROPUERTO (CAMELLÓN)		INICIA	PANTEÓN SANCTORUM (ENFRENTE)
	VUELTA DERECHA	SOBRE CARRILES DE CALZADA IGNACIO ZARAGOZA		FRENTE	CALZ MÉXICO - TACUBA
T	FRENTE	FUERZA AEREA MEXICANA		VUELTA DERECHA	LAGO CANEGUIN
7	VUELTA IZQUIERDA	EN EL SEGUNDO RETORNO (CALLE 31)	7	VUELTA IZQUIERDA	PRIV. LAGO ARGENTINA
7	VUELTA IZQUIERDA	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA LATERAL		VUELTA DERECHA	FELIPE CARRILLO PUERTO
1	FRENTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA	宜	FRENTE	FELIPE CARRILLO PUERTO
(>	VUELTA DERECHA	ORIENTE 174	( )	VUELTA DERECHA	CALZ MÉXICO - TACUBA
<u> </u>	VUELTA IZQUIERDA	NORTE 3	43	VUELTA IZQUIERDA	CALZ MÉXICO - TACUBA
( )	VUELTA DERECHA	ORIENTE 172	拿	FRENTE	AV. MAESTRO RURAL
拿	FRENTE	ORIENTE 172	( )	VUELTA DERECHA	SALVADOR DÍAZ MIRÓN
40	VUELTA IZQUIERDA	NORTE 17	47	VUELTA IZQUIERDA	AV. DE LOS MAESTROS
1	FRENTE	NORTE 17	宜	FRENTE	AV. DE LOS MAESTROS
(m)	VUELTA DERECHA	EJE 3 ORIENTE (EDUARDO MOLINA)	( ->	VUELTA DERECHA	CALZ DE LOS GALLOS
E->	VUELTA DERECHA	HERREROS	1	FRENTE	CALZ DE LOS GALLOS
-	VUELTA IZQUIERDA	VULCANIZACIÓN	1	FRENTE	FLORES MAGÓN
5	VUELTA IZQUIERDA	HORTELANOS	( )	VUELTA DERECHA	AV. REFORMA
4	FRENTE	HORTELANOS	45	VUELTA IZQUIERDA	I. LÓPEZ RAYÓN
1	FRENTE	REPÚBLICA DE COSTA RICA	宜	FRENTE	I. LÓPEZ RAYÓN
-	FRENTE	REPÚBLICA DE ECUADOR	-	FRENTE	HÉROES DE GRANADITAS
>	VUELTA DERECHA	EJE LÁZARO CÁRDENAS (LATERAL)	3	FRENTE	AV. DEL TRABAJO
	FRENTE	PASEO DE LA REFORMA	-	FRENTE	ALBAÑILES
3			3		
	VUELTA DERECHA	MATAMOROS (GLORIETA CUITLAHUAC)	3	FRENTE	NORTE 17
U V	VUELTA "U"	A LA GLORIETA HACÍA FLORES MAGÓN		FRENTE	FUERZA AÉREA MEXICANA
3	FRENTE	FLORES MAGÓN		VUELTA DERECHA	CORREOS Y TELEGRAFOS
J.	VUELTA IZQUIERDA	CEDRO	(f)	VUELTA DERECHA	A LA GLORIETA (EJERCITO)
	VUELTA DERECHA	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	Ш	VUELTA DERECHA	RELACIONES EXTERIORES
<u> </u>	VUELTA IZQUIERDA	AV. MAESTRO RURAL	1	FRENTE	RELACIONES EXTERIORES
( )	VUELTA DERECHA	CALZ MÉXICO - TACUBA		VUELTA DERECHA	CALZ. IGNACIO ZARAGOZA (ALTA)
7	VUELTA IZQUIERDA	CALZ MÉXICO - TACUBA	43	VUELTA IZQUIERDA	ENTRAR AL PARADERO (CAMELLÓN)
拿	FRENTE	FELIPE CARRILLO PUERTO		TERMINA	METRO AEROPUERTO (CAMELLÓN9
$\leftarrow$	VUELTA IZQUIERDA	LAGO CHIEM			
(f	VUELTA DERECHA	LAGO NAUR			
Î	FRENTE	LAGO NAUR			
宜	FRENTE	LAGO CHAPULTEPEC			
4	VUELTA IZQUIERDA	LAGO YOJOA			
(f>	VUELTA DERECHA	AV. RÍO SAN JOAQUÍN			
<i>€</i>	VUELTA DERECHA	SUBIR PUENTE			
拿	FRENTE	LOMAS DE SOTELO			
<i>-</i>	VUELTA DERECHA	3ER ANILLO CIRCUNVALACIÓN	<u> </u>		
4	VUELTA IZQUIERDA	CALLE 9			
5>	VUELTA DERECHA	RODOLFO GAONA			
	VUELTA DERECHA	CALZ INGENIEROS MILITARES	<b></b>		
*	FRENTE	CALZ INGENIEROS MILITARES	<b></b>		
	TERMINA	PANTEÓN SANCTORUM (ENFRENTE)	L		

### 1.2.7 METRO AEROPUERTO – METRO CUATRO CAMINOS POR MINA 1.2.7. A CROQUIS DEL RECORRIDO



### 1.2.7 B UBICACIÓN DE TERMINALES



#### 1.2.7 B UBICACIÓN DE PARADAS (DISTANCIA ENTRE PARADAS) METRO AEROPUERTO – METRO CUATRO CAMINOS POR MINA

N°	Parada	DISTANCIA
	DAGE METRO A FRONTIERTO	EN KM
1	BASE METRO AEROPUERTO	0.00
2	CALLE 23 (CINEPOLIS)	1.72
3	NORTE 5	0.61
4	ORIENTE 168	0.65
5	ORIENTE 160	0.24
6	ANFORA	1.55
7	CIRCUNVALACIÓN	0.75
8	HOJALATERÍA	0.57
9	F.C. DE CINTURA	0.18
10	EJE 1 ORIENTE VIDAL ALCOCER	0.21
11	GONZÁLEZ ORTEGA	0.28
12	FLORIDA	0.18
13	AZTECAS	0.14
14	ARGENTINA	0.21
15	FRANCISCO JAVIER MINA	1.95
16	ZARCO	0.16
17	VICENTE GUERRERO (MB MINA)	0.25
18	JESÚS GARCÍA (DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC)	0.41
19	INSURGENTES NORTE	0.26
20	DR. E. GONZÁLEZ MTZ.	0.17
21	AMADO NERVO	0.12
22	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	0.12
23	JOSÉ ANTONIO ALZATE	0.21
24	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	0.20
25	SANTA MARÍA DE LA RIBERA	0.20
26	SANTA MARIA DE LA RIBERA SABINO	0.19
jj.		····•
27	FRESNO	0.12
28	NOGAL	0.27
29	LAURO AGUIRRE	0.19
30	DE LOS MAESTROS	0.14
31	MÉXICO TACUBA	0.55
32	METRO COLEGIO MILITAR	0.11
33	LAGO DE XOCHIMILCO	0.58
34	MAR KARA	0.18
35	MAR BLANCO	0.08
36	GRAL. MARIANO ESCOBEDO	0.22
37	MAR TIRRENO	0.24
38	AV. MARINA NACIONAL	0.13
39	GOLFO DE ADÉN	0.51
40	LAGO CHIEM	0.01
41	LAGO NAUR	0.72
42	LAGO WETTER	0.19
43	DANIEL CABRERA	0.06
44	LAGO ERNE	0.15
45	LAGO ZUMPANGO	0.38
46	LAGO YOJOA	0.26
47	AV. RÍO SAN JOAQUIN	0.28
48	CALZADA LEGARIA	0.45
49	INGENIEROS MILITARES	1.88
50	PANTEON SANCTORUM	0.57
	LONGITUD DEL RECORRIDO	19.43
	LONGITUD DEL RECORRIDO	17.43

#### 1.2.7 B UBICACIÓN DE PARADAS (DISTANCIA ENTRE ESTAS) METRO CUATRO CAMINOS POR MINA – METRO AEROPUERTO

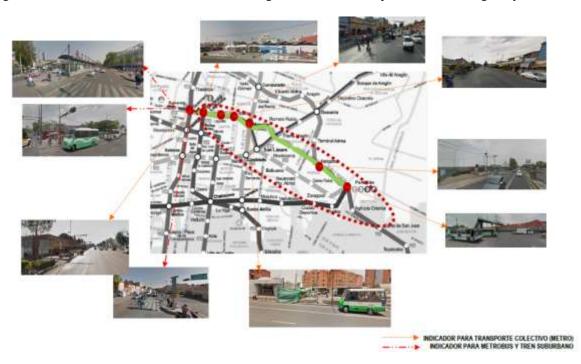
N°	Parada	DISTANCIA EN KM	
1	BASE METRO CUATRO CAMINOS	0.00	
2	GENERAL ARISTA	0.57	
3	AV. MÉXICO TACUBA / LAGO CANEGUIN	0.10	
4	LAGO MUSTERS	0.46	
5	LAGO CARDIEL	0.22	
6	LAGO VIEDMA	0.07	
7	FELIPE CARRILLO PUERTO	0.21	
8	CALZADA LEGARIA	0.57	
9	LAGO CARTINA	0.56	
10	LAGO CHIEM	0.19	
11	CALLEJÓN DE LA LUZ	0.11	
12	LAGO CONSTANZA	0.32	
13	AV. MARINA NACIONAL	0.07	
14	POCITO	0.23	
15	LAGO COMO	0.04	
16	MAR DE CHINA	0.26	
17	LAGO TUS	0.09	
18	LAGO TEXCOCO	0.15	
19	LAGO XOCHIMILCO	0.10	
20	COLEGIO SALESIANO	0.10	
21	LAGO ZIRAHUEN	0.34	
22	CALZADA MÉXICO TACUBA	0.08	
23	AV. MAESTRO RURAL	0.09	
24	SALVADOR DIAZ MIRÓN	0.45	
25	AV. DE LOS MAESTROS	0.07	
26	CALZADA DE LOS GALLOS	0.63	
27	NOGAL	0.32	
28	CEDRO	0.20	
29	FRESNO	0.12	
30	LAUREL	0.05	
31	SABINO	0.06	
32	ZARAGOZA	1.26	
33	EJE I PONIENTE GUERRERO	0.15	
34	ZARCO	0.13	
35	TIENDA ISSSTE	0.10	
36	LERDO	0.16	
37	EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS	0.10	
38	METRO GARIBALDI	1.17	
39	ALLENDE	0.15	
40	REPÚBLICA DE CHILE	0.19	
41	REPÚBLICA DE BRASIL	0.19	
42	REPÚBLICA DE BRASIL  REPÚBLICA DE ARGENTINA	0.20	
42	AZTECAS	0.20	
······································			
44	FLORIDA  MANUEL DOBLADO	0.14	
45 46	MANUEL DOBLADO	0.28	
46 47	EJE 1 ORIENTE VIDAL ALCOCER	0.18	
48	FERROCARRIL DE CINTURA	0.29	
ļ	NACIONAL JOSÉ JOAQUÍN HERRERA	0.25	
49 50		0.14	
50	EJE 3 ORIENTE AV. ING. EDUARDO MOLINA	0.47	
51	ANFORA	0.50	
52	ORIENTE 136	0.66	
53	METRO HANGARES	2.11	
54	CORREOS Y TELEGRAFOS	0.09	
55	PLAZA DEL EJECUTIVO	0.37	
56	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA	0.51	
57	BASE METRO AEROPUERTO	0.66	
	17.89		

#### 1.2.7 C DESCRIPCIÓN DEL RECORRIDO METRO AEROPUERTO – METRO CUATRO CAMINOS POR MINA

lombro d	Dorrotore: Motre	Descripción de			oreo) - Metro Aeropuerto
ombre de	ORIGEN:	Aeropuerto - 4 Caminos (Toreo) por Mi Metro Aeropuerto	ina	ORIGEN:	oreo) - Metro Aeropuerto 4 Caminos (Toreo)
	DESTINO: DIRECCIÓN:	4 Caminos (Toreo) por Mina Oriente - Poniente		DESTINO: DIRECCIÓN:	Metro Aeropuerto Poniente - Oriente
	MOVIMIENTO	Circula sobre		MOVIMIENTO	Circula Sobre
0	INICIA	METRO AEROPUERTO (CAMELLÓN)	0	INICIA	PANTEÓN SANCTORUM (ENFRENTE)
E and	VUELTA DERECHA	SOBRE CARRILES DE CALZADA IGNACIO ZARAGOZA	1	FRENTE	CALZ MÉXICO - TACUBA
1	FRENTE	FUERZA AEREA MEXICANA		VUELTA DERECHA	LAGO CANEGUIN
<u> </u>	VUELTA IZQUIERDA	EN EL SEGUNDO RETORNO (CALLE 31)		VUELTA IZQUIERDA	PRIV. LAGO ARGENTINA
<u> </u>	VUELTA IZQUIERDA	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA LATERAL		VUELTA DERECHA	FELIPE CARRILLO PUERTO
T	FRENTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA	15	FRENTE	FELIPE CARRILLO PUERTO
<u>_</u>	VUELTA DERECHA	ORIENTE 174		VUELTA DERECHA	CALZ MÉXICO - TACUBA
	VUELTA IZQUIERDA	NORTE 3		VUELTA IZQUIERDA	CALZ MÉXICO - TACUBA
<u> </u>	VUELTA DERECHA	ORIENTE 172	I	FRENTE	AV. MAESTRO RURAL
1	FRENTE	ORIENTE 172		VUELTA DERECHA	SALVADOR DÍAZ MIRÓN
Ĭ	VUELTA IZQUIERDA	NORTE 17		VUELTA IZQUIERDA	AV. DE LOS MAESTROS
1	FRENTE	NORTE 17	3	FRENTE	AV. DE LOS MAESTROS
T	FRENTE	ALBAÑILES		VUELTA DERECHA	CALZ DE LOS GALLOS
<u>_</u>	VUELTA DERECHA	TIPOGRAFÍA	I	FRENTE	CALZ DE LOS GALLOS
Ň	VUELTA IZQUIERDA	HORTELANOS	T	FRENTE	FLORES MAGÓN
T	FRENTE	REPÚBLICA DE COSTA RICA		VUELTA DERECHA	AV. REFORMA
1	FRENTE	REPÚBLICA DE ECUADOR		VUELTA IZQUIERDA	I. LÓPEZ RAYÓN
	VUELTA DERECHA	LÁZARO CÁRDENAS (LATERAL)	T	FRENTE	I. LÓPEZ RAYÓN
(G)	VUELTA EN "U"	LÁZARO CÁRDENAS	1	FRENTE	HÉROES DE GRANADITAS
1	FRENTE	LÁZARO CÁRDENAS (LATERAL)		FRENTE	AV. DEL TRABAJO
	VUELTA DERECHA	PEDRO MORENO	3	FRENTE	ALBAÑILES
7	VUELTA IZQUIERDA	AV. PASEO DE LA REFORMA	T	FRENTE	NORTE 17
	VUELTA DERECHA	FRANCISCO J. MINA	3	FRENTE	FUERZA AÉREA MEXICANA
3	FRENTE	FRANCISCO J. MINA		VUELTA DERECHA	CORREOS Y TELEGRAFOS
3	FRENTE	HÉROES FERROCARRILEROS	ll -	VUELTA DERECHA	A LA GLORIETA (EJERCITO)
	VUELTA DERECHA	DR. ENRIQUE GONZÁLEZ MARTÍNEZ	11	VUELTA DERECHA	RELACIONES EXTERIORES
<u> </u>	VUELTA IZQUIERDA	AV. MAESTRO RURAL	3	FRENTE	RELACIONES EXTERIORES
	VUELTA DERECHA	CALZ MÉXICO - TACUBA		VUELTA DERECHA	CALZ IGNACIO ZARAGOZA (ALTA)
<u> </u>	VUELTA IZQUIERDA	AV. FELIPE CARRILLO PUERTO	7	VUELTA IZQUIERDA	ENTRAR AL PARADERO (CAMELLÓN)
T	FRENTE	FELIPE CARRILLO PUERTO	0	TERMINA	METRO AEROPUERTO (CAMELLÓN9
<u> </u>	VUELTA IZQUIERDA	LAGO CHIEM			
<u>ŗ</u>	VUELTA DERECHA	LAGO NAUR			
1	FRENTE	LAGO NAUR			
1	FRENTE	LAGO CHAPULTEPEC			
<u> </u>	VUELTA IZQUIERDA	LAGO YOJOA	-		
	VUELTA DERECHA	AV. RÍO SAN JOAQUÍN	-		
	VUELTA DERECHA	SUBIR PUENTE			
1	FRENTE	LOMAS DE SOTELO			
	VUELTA DERECHA	3ER ANILLO CIRCUNVALACIÓN			
<u> </u>	VUELTA IZQUIERDA	CALLE 9	ļ		
(Comp	VUELTA DERECHA	RODOLFO GAONA			
(m)	VUELTA DERECHA	CALZ INGENIEROS MILITARES			
1	FRENTE	CALZ INGENIEROS MILITARES	ļ		
$\circ$	TERMINA	PANTEÓN SANCTORUM (ENFRENTE)			

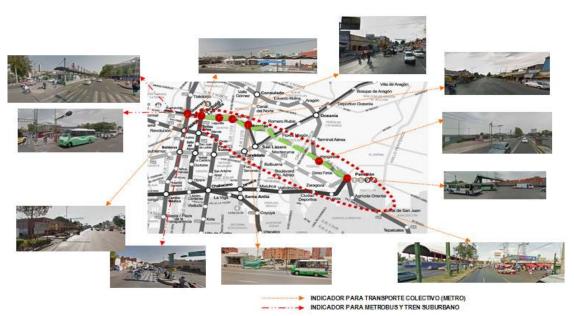
#### 1.2.3D CONEXIÓN CON SERVICIOS DE TRANSPORTE MASIVO METRO PANTITLÁN – METRO NORMAL Y METRO PANTITLÁN – METRO NORMAL (COSTA RICA)

En Buenavista conecta con :Metrobus, Metro y Tren Suburbano A lo largo del recorrido conecta con Metro Guerrero, Lagunilla, Garibaldi, Tepito, Morelos, Hangares y el Metro Pantitlán



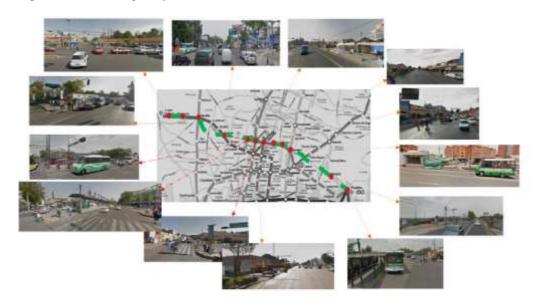
#### METRO CANAL DE SAN JUAN - NORMAL Y CALLET- METRO NORMAL

En Buenavista conecta con :Metrobus, Metro y Tren Suburbano A lo largo del recorrido conecta con Metro Guerrero, Lagunilla, Garibaldi, Tepito, Morelos, Hangares y el Metro Pantitlán



#### METRO PANTITLÁN - METRO CUATRO CAMINOS

En Buenavista conecta con :Metrobus, Metro y Tren Suburbano A lo largo del recorrido conecta con Metro Cuatro Caminos, Panteones, Tacuba, Colegio Militar, Guerrero, Lagunilla, Garibaldi, Tepito, Morelos, Hangares y el Metro Pantitlán





### METRO AEROPUERTO – METRO CUATRO CAMINOS Y METRO AEROPUERTO – METRO CUATRO CAMINOS POR MINA

A lo largo del recorrido conecta con Metro Cuatro Caminos, San Joaquín, Colegio Militar, Lagunilla, Garibaldi, Tepito, Morelos, Hangares, GomezFariasy el Metro Blvd. Puerto Aéreo.



#### E. RADIO DE GIRO Y DIMENSIONES DEL VEHICULOS.

Con el fin de garantizar su maniobrabilidad en todo el trayecto, se determinaron los distintos ángulos de radio de giro para este tipo de unidades utilizando los datos y especificaciones de la ficha técnica como son distancia entre ejes, Volado delantero y trasero, así como su ancho y largo total obteniendo así la siguiente plantilla:



En las visitas de campo se detectaron los puntos que muestran una mayor dificultad para la maniobrabilidad con este tipo de unidades (dichos puntos se encuentran localizados en los planos anexos a este documento para su consulta) resultando un total de 22 puntos analizados, de los cuales 3 presentan conflictos, con la problemática que a continuación se describe.



Uno de los principales puntos que presentan problemas en cuanto a su radio de giro, es el retorno de Lázaro Cárdenas en donde la trayectoria requiere de una sección transversal mayor, dado a que actualmente la lateral poniente cuenta con aceras muy estrechas por lo que la maniobra se ve forzada dándose por encima de estas invadiendo el espacio peatonal tal como se puede observar en las siguientes imágenes:

#### Punto Critico



#### 1.3 INFRAESTRUCTURA

#### A. DESCRIPCIÓN GENERAL DE CONDICIONES DE CIRCULACIÓN.

#### Eje 1 Norte (Héroes de Granaditas)

Actualmente el Eje 1 Norte se encuentra invadido a diario de comercios ambulantes en 4 de sus 6 carriles que tiene disponibles, en su sección más crítica se encuentran habilitados solo 2 carriles, uno es para el tránsito del Poniente a Oriente y el otro es para transporte público concesionado en su carril confinado de Oriente a Poniente, ocasionando severas afectaciones, demoras y conflictos viales colapsando el sistema vial de la zona. Esta situación ha generado que el servicio de transporte público se desvíe hacia el lado Norte, tomando como atajo el Eje 1 Ote. o Ferrocarril de Cintura hasta el Eje 2 Norte bajando por Paseo de la Reforma, evitando así el caos.



#### Calle República de Costa Rica.

La calle de República de Costa Rica presenta el mismo conflicto que el Eje 1 Norte, operando con un solo carril el cual cuenta con el espacio justo solo para el paso de las unidades tipo microbús, por lo que una unidad de mayores dimensiones no podría circular, debido a la sección limitada ocasionada por la presencia del comercio informal en ambos lados de la calle, además del intenso flujo peatonal, la presencia de motonetas y diableros que surten a los comerciantes complica aún más las condiciones operativas de la vialidad en la zona.



Estos son algunos tramos de vialidad en donde la unidad se enfrenta a condiciones reducidas pero que no son conflictivas ya que su radio geométrico hace posible la maniobrabilidad de la misma.

A continuación presentamos algunos casos:





1- Calle 3 y Av. Puebl

2- Calle 5 y Av. Xochimilco



3 y 4- Calle 6, Priv. López Mateos y G. Navarro





6- Calle 2 y Unión

5- Calle 6 y Union

#### B) CARACTERÍSTICAS Y ESTADO GENERALES DE BANQUETAS Y ÁREA DE RODAMIENTO

Acciones necesarias para la operación del corredor.

- » Repavimentación
- » Instalación de elementos delimitadores de carriles confinados para el transporte público
- » Poda de árboles
- » Alumbrado Público
- » Instalación de parabuses
- » Mejoramiento de banquetas y guarniciones
- » Balizamiento
- » Sincronización de semáforos
- » Retiro de comercio ambulante en la zona del Eje 1 Norte
- » Apoyo de personal de Tránsito de la SSP en los cruces conflictivos
- » Señalización Horizontal y Vertical

#### Algunos ejemplos:

» Felipe Carrillo Puerto. En la esquina de maestro Rural y México Tacuba se encuentra este gran bache que denota poco mantenimiento.



» Maestro Rural y México Tacuba (San Cosme). Se observa demasiada basura sólida y falta de poda de árboles sobre la vialidad.



» Continuación Maestro Rural y México Tacuba (San Cosme). La vialidad presenta falta de señalamiento horizontal (balizamiento) y mantenimiento al señalamiento vertical, así como también señalamientos para el carril en contraflujo.



#### 1.4 ESTUDIOS DE ASCENSO Y DESCENSO (EAD) DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS REALIZADOS

Para identificar los pasajeros transportados y estar en posibilidades de cuantificar la cantidad de unidades necesarias, así como los indicadores de la operación se desarrollaron estudios de oferta – demanda, particularmente el de Ascenso y Descenso y el de Frecuencia de paso y carga.

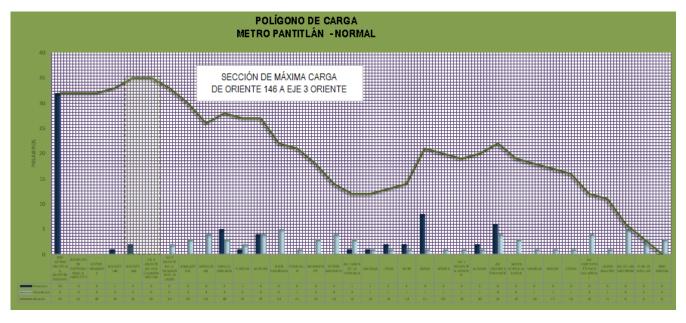
#### ESTUDIO DE ASCENSO - DESCENSO

Este se realizó en la primera y última semana del mes de Abril de 2014, para este estudio se asignó personal ubicado en cada una de las bases, registrando salidas de las unidades, y a bordo de las unidades, los cuales registraban el número de usuarios que ascendían y descendían de cada parada. Entre otros datos, se recabo el tiempo de viaje de Origen a Destino y el tipo de unidad utilizada para el servicio. A partir de este estudio, se identificaron las paradas principales (donde se observaron más ascensos y descensos) y las secciones del recorrido donde iban más ocupadas las unidades. También la distancia entre las mismas, el número de ascensos-descensos de pasajeros y a bordo de la unidad, a lo largo del recorrido, con el que se desarrollaron los polígonos de carga, e indicadores como el de pasajeros kilómetro transportados. Algunas de las vialidades utilizadas por los servicios: Metro Pantitlán – Metro Normal, Metro Canal de San Juan – Metro Normal, Calle 7 – Metro Normal, Metro Pantitlán – Metro Cuatro Caminos y Metro Aeropuerto – Metro Cuatro Caminos por Mina cuentan con varias paradas, mismas que durante el presente estudio fueron consideradas como referencia para el registro de datos del viaje identificando los diversos usos de suelo: escuelas, mercados, centros de barrio, oficinas, entre otros. Las cuales están dentro de la cuenca de servicio, a partir de esa distancia a recorrer para llegar a las paradas. Se establecieron al menos dos observaciones por rango horario, como criterio de selección muestral, logrando con esto una confiabilidad de más del 90%.

A continuación se muestran los resultados obtenidos.

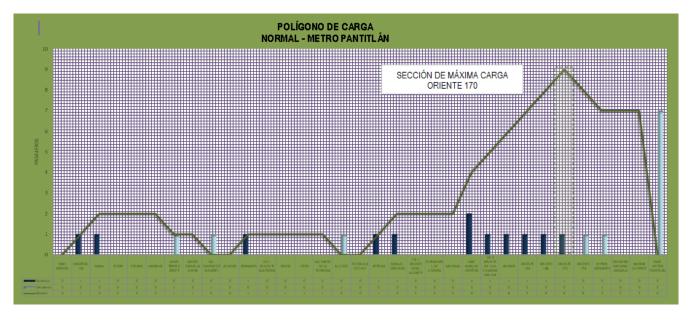
#### 1.4.1 METRO PANTITLÁN – METRO NORMAL A-B TABLA DE ASCENSO – DESCENSO Y POLÍGONO DE CARGA

Parada	Ascensos	Descensos	Abordo
BASE METRO PANTITLÁN (ALBERTO BRANIFF)	32	0	32
AEROPUERTO INTERNACIONAL B. JUÁREZ T 2	0	0	32
METRO HANGARES	0	0	32
ORIENTE 168	1	0	33
ORIENTE 146	2	0	35
EJE 3 ORIENTE AV. ING. EDUARDO MOLINA	0	0	35
EJE 2 ORIENTE AV. H. CONGRESO DE LA UNIÓN	0	2	33
HOJALATERÍA	0	3	30
JARDINEROS	0	4	26
MANUEL DOBLADO	5	3	28
FLORIDA	1	2	27
AZTECAS	4	4	27
JESÚS CARRANZA	0	5	22
PERALVILLO	0	1	21
COMONFORT	0	3	18
METRO GARIBALDI	0	4	14
AV. PASEO DE LA REFORMA	1	3	12
GALEANA	1	1	12
LERDO	2	1	13
SOTO	2	1	14
ZARCO	8	1	21
HEROES	0	1	20
EJE 1 PONIENTE GUERRERO	0	1	19
ALDAMA	2	1	20
AV. INSURGENTES NORTE	6	4	22
SANTA MARÍA LA RIBERA	0	3	19
NARANJO	0	1	18
SABINO	0	1	17
CEDRO	0	1	16
AV. INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL	0	4	12
LAURO AGUIRRE	0	1	11
AV. DE LOS MAESTROS	0	5	6
PLAN DE SAN LUIS	0	3	3
BASE METRO NORMAL	0	3	0
	•		
TOTAL	67	67	



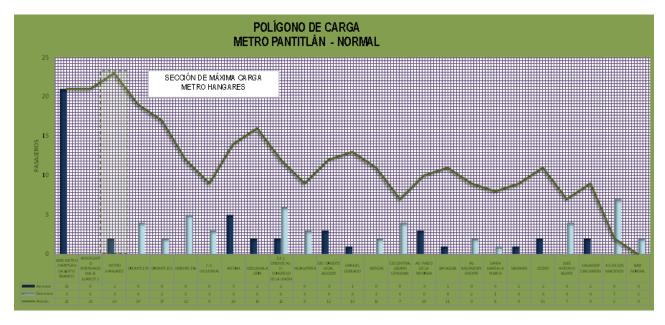
1.4.1 METRO NORMAL - METRO PANTITLÁN A-B TABLA DE ASCENSO – DESCENSO Y POLÍGONO DE CARGA

DESTINO - ORIG Parada	Ascensos	Descensos	Abordo
BASE METRO NORMAL	0	0	0
MADRESELVA	1	0	1
NOGAL	1	0	2
CEDRO	0	0	2
FRESNO	0	0	2
NARANJO	0	0	2
JAIME TORRES BODET	0	1	1
SANTA MARÍA LA RIBERA	0	0	1
AV. INSURGENTES NORTE	0	1	0
AV. INSURGENTES NORTE  ALDAMA	0	0	0
ZARAGOZA	1	0	1
EJE 1 PONIENTE GUERRERO	0	0	
ZARCO	0	0	1
	0	+	1
LERDO AV. PASEO DE LA REFORMA	0	0	1
AV. PASEO DE LA REFORMA  ALLENDE	0	0	1 0
REPÚBLICA DE CHILE	0	0	0
AZTECAS  MANUEL DOBLADO	1	0	1
EJE 1 ORIENTE VIDAL ALCOCER	1	0	2
	0	0	2
FERROCARRIL DE CINTURA	0	0	2
NACIONAL JOSÉ JOAQUÍN HERRERA	0	0	24
EJE 3 ORIENTE AV. ING. EDUARDO MOLINA	2	ļ	
	1	0	5
ANFORA	1		6
ORIENTE 146	1	0	7
ORIENTE 170	1	0	8
ORIENTE 176	1	0	9
ORIENTE 176	0	1	8
METRO HANGARES	0	1	7
COMISIÓN NACIONAL AGRARIA	0	0	7
SANTOS DUMONT	0	0	7
BASE METRO PANTITLÁN	0	7	0



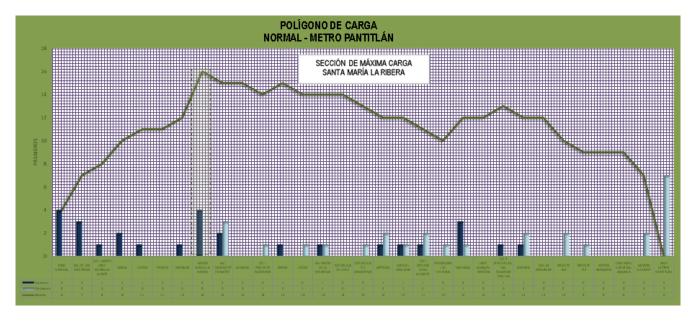
#### 1.4.2 METRO PANTITLÁN – METRO NORMAL POR COSTA RICA A-B TABLA DE ASCENSO – DESCENSO Y POLÍGONO DE CARGA

Parada	Ascensos	Descensos	Abordo
BASE METRO PANTITLÁN (ALBERTO BRANIFF)	21	0	21
AEROPUERTO INTERNACIONAL B. JUÁREZ T 2	0	0	21
METRO HANGARES	2	0	23
ORIENTE 174	0	4	19
ORIENTE 172	0	2	17
ORIENTE 156	0	5	12
F. C. INDUSTRIAL	0	3	9
ANFORA	5	0	14
CIRCUNVALACIÓN	2	0	16
EJE 2 ORIENTE AV. H. CONGRESO DE LA UNIÓN	2	6	12
HOJALATERÍA	0	3	9
EJE I ORIENTE VIDAL ALCOCER	3	0	12
MANUEL DOBLADO	1	0	13
AZTECAS	0	2	11
EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS	0	4	7
AV. PASEO DE LA REFORMA	3	0	10
ZARAGOZA	1	0	11
AV. INSURGENTES NORTE	0	2	9
SANTA MARÍA LA RIBERA	0	1	8
NARANJO	1	0	9
CEDRO	2	0	11
JOSÉ ANTONIO ALZATE	0	4	7
SALVADOR DÍAZ MIRÓN	2	0	9
AV. DE LOS MAESTROS	0	7	2
BASE METRO NORMAL	0	2	0
TOTAL	45	45	



#### 1.4.2 METRO NORMAL - METRO PANTITLÁN POR COSTARICA A-B TABLA DE ASCENSO – DESCENSO Y POLÍGONO DE CARGA

DESTINO - ORIGEN			
Parada	Ascensos	Descensos	Abordo
BASE METRO NORMAL	4	0	4
AV. DE LOS MAESTROS	3	0	7
EJE 1 NORTE JOSÉ ANTONIO ALZATE	1	0	8
NOGAL	2	0	10
CEDRO	1	0	11
FRESNO	0	0	11
NARANJO	1	0	12
SANTA MARÍA LA RIBERA	4	0	16
AV. INSURGENTES NORTE	2	3	15
ALDAMA	0	0	15
EJE 1 PONIENTE GUERRERO	0	1	14
ZARCO	1	0	15
LERDO	0	1	14
AV. PASEO DE LA REFORMA	1	1	14
REPÚBLICA DE CHILE	0	0	14
REPÚBLICA DE ARGENTINA	0	1	13
AZTECAS	1	2	12
MANUEL DOBLADO	1	1	12
EJE 1 ORIENTE VIDAL ALCOCER	1	2	11
FERROCARRIL DE CINTURA	0	1	10
NACIONAL	3	1	12
JOSÉ JOAQUÍN HERRERA	0	0	12
EJE 3 ORIENTE AV. ING. EDUARDO MOLINA	1	0	13
ANFORA	1	2	12
EMILIO CARRANZA	0	0	12
ORIENTE 160	0	2	10
ORIENTE 172	0	1	9
METRO HANGARES	0	0	9
COMISIÓN NACIONAL AGRARIA	0	0	9
SANTOS DUMONT	0	2	7
BASE METRO PANTITLÁN	0	7	0
TOTAL	28	28	



1.4.3 METRO CANAL DE SAN JUAN – METRO NORMAL A-B TABLA DE ASCENSO – DESCENSO Y POLÍGONO DE CARGA

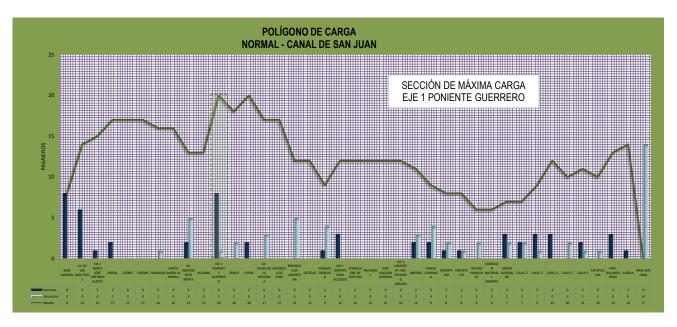
DESTINO - ORIGEN				
Parada	Ascenso	Descenso	A bordo	
BASE METRO CANAL DE SAN JUAN	13	0	13	
PUEBLA	3	0	16	
NORTE	1	0	17	
PRIVADA POPO	2	2	17	
XOCHIMILCO	0	1	16	
CALLE 5	0	2	14	
CALLE 4	4	3	15	
CALLE 1	2	0	17	
ALBERTO BRANIFF	6	4	19	
SANTOS DUMONT	3	0	22	
AEROPUERTO INTERNACIONAL B. JUÁREZ T 2	0	0	22	
METRO HANGARES	0	3	19	
ORIENTE 174	0	2	17	
ORIENTE 172	3	0	20	
ORIENTE 156	2	1	21	
F. C. INDUSTRIAL	0	2	19	
ANFORA	1	0	20	
CIRCUNVALACIÓN	0	1	19	
EJE 2 ORIENTE AV. H. CONGRESO DE LA UNIÓN	0	2	17	
HOJALATERÍA	2	0	19	
EJE I ORIENTE VIDAL ALCOCER	0	6	13	
MANUEL DOBLADO	0	1	12	
AZTECAS	0	3	9	
EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS	1	0	10	
AV. PASEO DE LA REFORMA	1	0	11	
ZARAGOZA	1	0	12	
AV. INSURGENTES NORTE	2	2	12	
SANTA MARÍA LA RIBERA	1	1	12	
JOSÉ ANTONIO ALZATE	0	2	10	
AV. I. TÉCNICO INDUSTRIAL / SALVADOR DIAZ MIRÓN	0	3	7	
AV. DE LOS MAESTROS	0	2	5	
BASE METRO NORMAL	0	5	0	
TOTAL	48	48		



#### 1.4.3 METRO NORMAL – METRO CANAL DE SAN JUAN A-B TABLA DE ASCENSO – DESCENSO Y POLÍGONO DE CARGA

DESTINO - ORIGEN				
Parada	Ascenso	Descenso	A bordo	
BASE METRO NORMAL	8	0	8	
AV. DE LOS MAESTROS	6	0	14	
EJE 1 NORTE JOSÉ ANTONIO ALZATE	1	0	15	
NOGAL	2	0	17	
CEDRO	0	0	17	
FRESNO	0	0	17	
NARANJO	0	1	16	
SANTA MARÍA LA RIBERA	0	0	16	
AV. INSURGENTES NORTE	2	5	13	
ALDAMA	0	0	13	
EJE 1 PONIENTE GUERRERO	8	1	20	
ZARCO	0	2	18	
LERDO	2	0	20	
AV. PASEO DE LA REFORMA	0	3	17	
REPÚBLICA DE CHILE	0	0	17	
REPÚBLICA DE ARGENTINA	0	5	12	
AZTECAS	0	0	12	
MANUEL DOBLADO	1	4	9	
EJE 1 ORIENTE VIDAL ALCOCER	3	0	12	
FERROCARRIL DE CINTURA	0	0	12	
NACIONAL	0	0	12	
JOSÉ JOAQUÍN HERRERA	0	0	12	
EJE 3 ORIENTE AV. ING. EDUARDO MOLINA	0	0	12	
ANFORA	2	3	11	
EMILIO CARRANZA	2	4	9	
ORIENTE 160	1	2	8	
ORIENTE 172	1	1	8	
METRO HANGARES	0	2	6	
COMISIÓN NACIONAL AGRARIA	0	0	6	
SIMÓN AUDENARD	3	2	7	
CALLE 2	2	2	7	
CALLE 3	3	1	9	
CALLE 4	3	0	12	
CALLE 5	0	2	10	
CALLE 6	2	1	11	
CITOPLASMA	0	1	10	
PRIV. BALANCA ROSA	3	0	13	
PUEBLA	1	0	14	

BASE METRO CANAL DE SAN JUAN	0	14	0
TOTAL	56	56	



1.4.4. CALLE 7 – METRO NORMAL A-B TABLA DE ASCENSO – DESCENSO Y POLÍGONO DE CARGA

ORIGEN - DESTINO				
Parada	Ascensos	Descensos	Abordo	
BASE CALLE 7	7	0	7	
CALLE 6	1	0	8	
CALLE 5	1	0	9	
CALLE 4	1	0	10	
CALLE 2	1	0	11	
CALLE 1	0	1	10	
EJE 4 ORIENTE AV. RÍO CHURUBUSCO	3	3	10	
ALBERTO BRANIFF	4	3	11	
ROLANDO GARROS	0	5	6	
AEROPUERTO INTERNACIONAL B. JUÁREZ T 2	0	3	3	
COMISIÓN NACIONAL AGRARIA	1	1	3	
METRO HANGARES	2	0	5	
ORIENTE 174	1	0	6	
ORIENTE 172	1	0	7	
ORIENTE 168	1	2	6	
ORIENTE 160	2	0	8	
ORIENTE 152	1	1	8	
ORIENTE 146	0	1	7	
ORIENTE 144	2	2	7	
ORIENTE 140	0	1	6	
F. C. INDUSTRIAL	2	1	7	
TENERÍA	0	1	6	
SERICULTURA	0	1	5	
CIRCUNVALACIÓN	4	0	9	
TAPICERÍA	5	0	14	
EJE 2 ORIENTE AV. H. CONGRESO DE LA UNIÓN	0	4	10	
HOJALATERÍA	0	4	6	
FERROCARRIL DE CINTURA	3	1	8	
EJE I ORIENTE VIDAL ALCOCER	2	0	10	
FLORIDA	2	1	11	
	<u>i</u>	å		

AZTECAS	1	2	10
REPÚBLICA DE ARGENTINA	2	0	12
COMONFORT	1	0	13
EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS	2	1	14
SOTO	4	5	13
EJE I PONIENTE GUERRERO	1	6	8
AV. JESÚS GARCÍA	0	3	5
AV. INSURGENTES NORTE	10	2	13
NARANJO	5	4	14
CEDRO	0	2	12
JOSÉ ANTONIO ALZATE	0	4	8
SALVADOR DIAZ MIRÓN	0	3	5
AV. DE LOS MAESTROS	0	5	0
BASE METRO NORMAL	0	0	0
TOTAL	73	73	



1.4.4 METRO NORMAL - CALLE 7 A-B TABLA DE ASCENSO – DESCENSO Y POLÍGONO DE CARGA

DESTINO - ORIGEN					
Parada	Ascensos	Descensos	Abordo		
BASE METRO NORMAL	6	0	6		
NOGAL	4	0	10		
CEDRO	0	0	10		
FRESNO	0	0	10		
NARANJO	0	0	10		
JAIME TORRES BODET	1	0	11		
SANTA MARÍA LA RIBERA	1	0	12		
DR. MARIANO AZUELA	3	1	14		
AV. INSURGENTES NORTE	4	3	15		
ALDAMA	0	0	15		
ZARAGOZA	3	0	18		
EJE 1 PONIENTE GUERRERO	2	1	19		
HÉROES	2	1	20		
ZARCO	1	3	18		
SOTO	1	0	19		
LERDO	0	0	19		
AV. PASEO DE LA REFORMA	0	1	18		
METRO GARIBALDI	2	3	17		
ALLENDE	1	0	18		

REPÚBLICA DE CHILE	1	1	18
REPÚBLICA DE BRASIL	0	2	16
REPÚBLICA DE ARGENTINA	0	1	15
AZTECAS	0	2	13
FLORIDA	0	4	9
EJE 1 ORIENTE VIDAL ALCOCER	1	0	10
FERROCARRIL DE CINTURA	0	0	10
NACIONAL	0	0	10
JOSÉ JOAQUÍN HERRERA	0	0	10
EJE 2 ORIENTE AV. H. CONGRESO DE LA UNIÓN	1	2	9
EJE 3 ORIENTE AV. ING. EDUARDO MOLINA	1	0	10
ANFORA	1	0	11
ORIENTE 140	1	0	12
ORIENTE 164	0	2	10
ORIENTE 168	0	1	9
ORIENTE 178	0	1	8
METRO HANGARES	1	0	9
COM,ISIÓN NACIONAL AGRARIA	0	1	8
ADOLFO LÓPEZ MATEOS	1	0	9
CALLE 1	0	1	8
CALLE 5	0	1	7
CALLE 6	0	1	6
BASE CALLE 7	0	6	0
TOTAL	39	39	



1.4.5 METRO PANTITLÁN – METRO CUATRO CAMINOS A-B TABLA DE ASCENSO – DESCENSO Y POLÍGONO DE CARGA

ORIGEN - DESTINO				
Parada	Ascensos	Descensos	Abordo	
BASE METRO PANTITLÁN (ALBERTO BRANIFF)	15	0	15	
SANTOS DUMONT	1	0	16	
AEROPUERTO INTERNACIONAL B. JUÁREZ T 2	0	0	16	
METRO HANGARES	0	0	16	
ORIENTE 172	0	2	14	
ORIENTE 150	1	0	15	
EJE 3 ORIENTE AV. ING. EDUARDO MOLINA	0	0	15	
EJE 2 ORIENTE AV. H. CONGRESO DE LA UNIÓN	1	4	12	
HOJALATERÍA	0	0	12	

JARDINEROS	0	0	12
MANUEL DOBLADO	3	3	12
FLORIDA	2	3	11
AZTECAS	3	2	12
JESÚS CARRANZA	2	0	14
PERALVILLO	0	1	13
PALMA NORTE	2	0	15
ALLENDE	0	3	12
METRO GARIBALDI	1	3	10
GALEANA	2	0	12
LERDO	1	0	13
ZARCO	4	1	16
EJE 1 PONIENTE GUERRERO	1	0	17
ALDAMA	0	0	17
AV. INSURGENTES NORTE	5	5	17
SANTA MARÍA LA RIBERA	0	1	16
JAIME TORRES BODET	1	0	17
NARANJO	3	2	18
SABINO	0	0	18
CEDRO	0	0	18
AV. INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL	0	0	18
LAURO AGUIRRE	1	1	18
AV. DE LOS MAESTROS	3	4	17
FELIPE CARRILLO PUERTO	2	0	19
LAGO DE CHALCO	1	1	19
LAGO DE XOCHIMILCO	1	1	19
MAR DE KARA	0	1	18
MAR BLANCO	2	0	20
MAR DE CHINA	1	1	20
MAR JÓNICO	2	4	18
AV. MARINA NACIONAL	0	3	15
GOLFO DE SIDRA	0	0	15
CALZADA LEGARIA (PUENTE)	0	5	10
LAGO AMATITLAN	0	0	10
LAGO TANA	0	1	9
LAGO PLAVA	0	0	9
LAGO VIEDMA	0	0	9
PANTEÓN ESPAÑOL	0	0	9
RÍO URUGUAY	0	1	8
RÍO PARANA	0	0	8
BASE METRO CUATRO CAMINOS	0	8	0

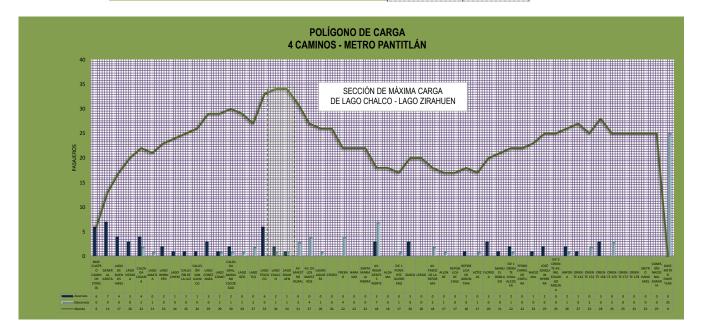
TOTAL 61 61



1.4.5 METRO CUATRO CAMINOS - METRO PANTITLÁN A-B TABLA DE ASCENSO – DESCENSO Y POLÍGONO DE CARGA

DESTINO - ORI	GEN		
Parada	Ascensos	Descensos	Abordo
BASE METRO CUATRO CAMINOS	6	0	6
GENERAL ARISTA	7	0	13
LAGO DE BUENOS AIRES	4	0	17
LAGO VIEDMA	3	0	20
CALZADA LEGARIA	4	2	22
LAGO AMATLA	0	1	21
LAGO WINNIPEG	2	0	23
LAGO CHIEM	1	0	24
CALLEJÓN DE LA LUZ	1	0	25
CALLEJÓN SAN JUANICO	1	0	26
LAGO CONSTANZA	3	0	29
LAGO COMO	1	1	29
CALZADA GRAL. MARIANO ESCOBEDO	2	1	30
LAGO ISEO	0	1	29
LAGO TUS	0	2	27
LAGO TEXCOCO	6	0	33
LAGO CHALCO	2	1	34
LAGO ZIRAHUEN	1	1	34
AV. MAESTRO RURAL	0	3	31
AV. DE LOS MAESTROS	0	4	27
LAURO AGUIRRE	0	1	26
CEDRO	0	0	26
FRESNO	0	4	22
NARANJO	0	0	22
SANTA MARIA LA RIBERA	0	0	22
AV. INSURGENTES NORTE	3	7	18
ALDAMA	0	0	18
EJE 1 PONIENTE GUERRERO	0	1	17
ZARCO	3	0	20
LERDO	0	0	20
AV. PASEO DE LA REFORMA	0	2	18
ALLENDE	0	1	17
REPÚBLICA DE CHILE	0	0	17
REPÚBLICA DE ARGENTINA	1	0	18
AZTECAS	0	1	17
FLORIDA	3	0	20

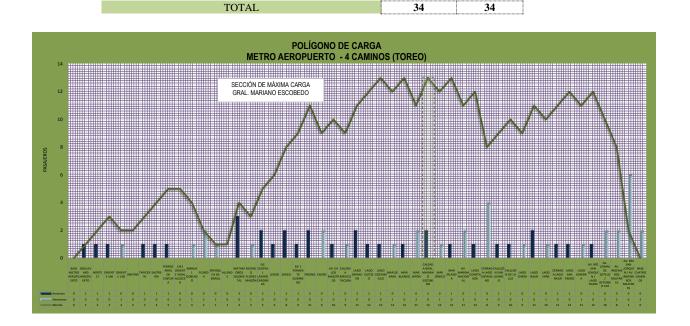
MANUEL DOBLADO	1	0	21
EJE 1 ORIENTE VIDAL ALCOCER	2	1	22
FERROCARRIL DE CINTURA	0	0	22
NACIONAL	1	0	23
JOSÉ JOAQUIN HERRERA	2	0	25
EJE 3 ORIENTE AV. ING. EDUARDO MOLINA	0	0	25
ANFORA	2	1	26
ORIENTE 142	1	0	27
ORIENTE 152	0	2	25
ORIENTE 158	3	0	28
ORIENTE 170	0	3	25
ORIENTE 172	0	0	25
ORIENTE 178	0	0	25
METRO HANGARES	0	0	25
COMISIÓN NACIONAL AGRARIA	0	0	25
BASE METRO PANTITLÁN	0	25	0
TOTAL	66	66	



#### 1.4.6METRO AEROPUERTO – METRO CUATRO CAMINOS A-B TABLA DE ASCENSO – DESCENSO Y POLÍGONO DE CARGA

ORIGEN - DE	ESTINO		
Parada	Ascensos	Descensos	Abordo
BASE METRO AEROPUERTO	0	0	0
BOULEVARD AEROPUERTO	1	0	1
NORTE 17	1	0	2
ORIENTE 146	1	0	3
ORIENTE 138	0	1	2
ANFORA	0	0	2
TAPICERÍA	1	0	3
SASTRERÍA	1	0	4
FERROCARRIL DE CINTURA	1	0	5
EJE1 ORIENTE VIDAL ALCOCER	0	0	5
MANUEL DOBLADO	0	1	4
FLORIDA	0	2	2
REPÚBLICA DE BRASIL	0	1	1
ALLENDE	0	0	1
MATAMOROS (GLORIETA)	3	0	4
RICARDO FLORES MAGÓN	0	1	3

EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS	2	0	5
LERDO	1	0	6
ZARCO	2	0	8
EJE 1 PONIENTE GUERRERO	1	0	9
FRESNO	2	0	11
CEDRO	0	2	9
AV. DE LOS MAESTROS	1	0	10
CALZADA MÉXICO TACUBA	0	1	9
LAGO ZIRAHUEN	2	0	11
LAGO CUITZEO	1	0	12
LAGO XOCHIMILCO	1	0	13
MAR DE KARA	0	1	12
MAR BLANCO	1	0	13
MAR JAPÓN	0	2	11
CALZADA GRAL. MARIANO ESCOBEDO	2	0	13
MAR JÓNICO	0	1	12
MAR IRLANDA	1	0	13
AV. MARINA NACIONAL	0	2	11
LAGO CONSTANZA	1	0	12
CERRADA LAGO ESPIRIDINO	0	4	8
CALLEJÓN SAN JUANICO	1	0	9
CALLEJÓN DE LA LUZ	1	0	10
LAGO CHIEM	0	1	9
LAGO NAUR	2	0	11
LAGO ERNE	0	1	10
CERRADA LAGO NAUR	1	0	11
LAGO SAN PEDRO	1	0	12
LAGO GINEBRA	0	1	11
AV. RÍO SAN JOAQUÍN / LAGO YOJOA	1	0	12
AV. LOMAS DE SOTELO / RETORNO 102	0	2	10
AV. INGENIEROS MILITARES	0	2	8
AV. RÍO SAN JOAQUÍN / AV. INGENIEROS MILITARES	0	6	2
BASE METRO CUATRO CAMINOS	0	2	0



#### 1.4.6METRO CUATRO CAMINOS - METRO AEROPUERTO A-B TABLA DE ASCENSO – DESCENSO Y POLÍGONO DE CARGA

BASE METRO CUATRO CAMINOS GENERAL ARISTA AV. MÉXICO TACUBA / LAGO CANEGUIN LAGO MUSTERS LAGO CARDIEL LAGO VIEDMA	Ascensos 3 1 2	Descensos 0 0	Abordo 3
GENERAL ARISTA AV. MÉXICO TACUBA / LAGO CANEGUIN LAGO MUSTERS LAGO CARDIEL LAGO VIEDMA	1	<b></b>	3
AV. MÉXICO TACUBA / LAGO CANEGUIN  LAGO MUSTERS  LAGO CARDIEL  LAGO VIEDMA		0	
LAGO MUSTERS  LAGO CARDIEL  LAGO VIEDMA	2		4
LAGO CARDIEL LAGO VIEDMA		0	6
LAGO VIEDMA	1	0	7
ļ	1	0	8
	0	3	5
FELIPE CARRILLO PUERTO	7	0	12
CALZADA LEGARIA	1	3	10
LAGO CARTINA	1	0	11
LAGO CHIEM	5	1	15
CALLEJÓN DE LA LUZ	1	0	16
LAGO CONSTANZA	2	0	18
AV. MARINA NACIONAL	0	4	14
POCITO	1	0	15
LAGO COMO	3	0	18
MAR DE CHINA	3	3	18
LAGO TUS	3	0	21
LAGO TEXCOCO	1	0	22
LAGO XOCHIMILCO	0	1	21
COLEGIO SALESIANO	2	0	23
LAGO ZIRAHUEN	3	0	26
CALZADA MÉXICO TACUBA	3	7	22
AV. MAESTRO RURAL	1	0	23
SALVADOR DIAZ MIRÓN	0	4	19
AV. DE LOS MAESTROS	1	5	15
CALZADA DE LOS GALLOS	0	1	14
NOGAL	0	1	13
CEDRO	1	1	13
FRESNO	5	0	18
LAUREL	1	0	19
SABINO	2	3	18
ZARAGOZA	3	4	17
EJE I PONIENTE GUERRERO	1	1	17
ZARCO	0	1	16
TIENDA ISSSTE	0	1	15
LERDO	1	0	16
EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS	6	0	22
METRO GARIBALDI	3	1	24
ALLENDE	10	5	29
REPÚBLICA DE CHILE	2	2	29
REPÚBLICA DE BRASIL	0	2	27
REPÚBLICA DE ARGENTINA	0	6	21
AZTECAS	0	4	17
FLORIDA	4	0	21
MANUEL DOBLADO	0	6	15
EJE 1 ORIENTE VIDAL ALCOCER	0	2	13
FERROCARRIL DE CINTURA	0	0	13
NACIONAL	0	0	13
JOSÉ JOAQUÍN HERRERA	0	0	13
EJE 3 ORIENTE AV. ING. EDUARDO MOLINA	0	1	12
ANFORA	0	0	12
ORIENTE 136	1	0	13
METRO HANGARES	0	3	10
CORREOS Y TELEGRAFOS	0	2	8
PLAZA DEL EJECUTIVO	0	1	7
CALZADA IGNACIO ZARAGOZA	0	2	5
BASE METRO AEROPUERTO	0	5	0

86

86

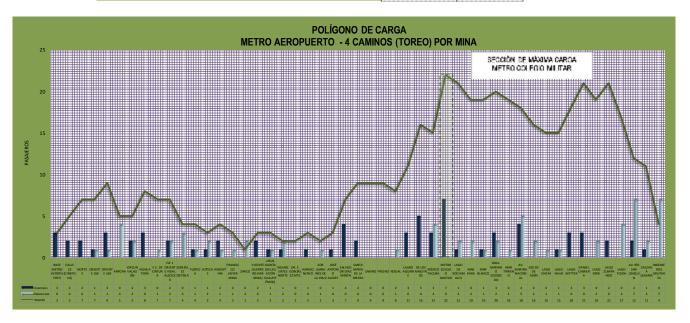
TOTAL



#### 1.4.7 METRO AEROPUERTO – METRO CUATRO CAMINOS POR MINA A-B TABLA DE ASCENSO – DESCENSO Y POLÍGONO DE CARGA

ORIGEN - DEST	INO		
Parada	Ascensos	Descensos	Abordo
BASE METRO AEROPUERTO	3	0	3
CALLE 23 (CINEPOLIS)	2	0	5
NORTE 5	2	0	7
ORIENTE 168	1	1	7
ORIENTE 160	3	1	9
ANFORA	0	4	5
CIRCUNVALACIÓN	2	2	5
HOJALATERÍA	3	0	8
F.C. DE CINTURA	0	1	7
EJE 1 ORIENTE VIDAL ALCOCER	2	2	7
GONZÁLEZ ORTEGA	0	3	4
FLORIDA	1	1	4
AZTECAS	1	2	3
ARGENTINA	2	1	4
FRANCISCO JAVIER MINA	0	1	3
ZARCO	0	2	1
VICENTE GUERRERO (MB MINA)	2	0	3
JESÚS GARCÍA (DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC)	1	1	3
INSURGENTES NORTE	1	2	2
DR. E. GONZÁLEZ MTZ.	0	0	2
AMADO NERVO	1	0	3
SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	0	1	2
JOSÉ ANTONIO ALZATE	1	0	3
SALVADOR DÍAZ MIRÓN	4	0	7
SANTA MARÍA DE LA RIBERA	2	0	9
SABINO	0	0	9
FRESNO	0	0	9
NOGAL	0	1	8
LAURO AGUIRRE	3	0	11
DE LOS MAESTROS	5	0	16
MÉXICO TACUBA	3	4	15
METRO COLEGIO MILITAR	7	0	22
LAGO DE XOCHIMILCO	1	2	21
MAR KARA	0	2	19
MAR BLANCO	1	1	19
GRAL, MARIANO ESCOBEDO	3	2	20

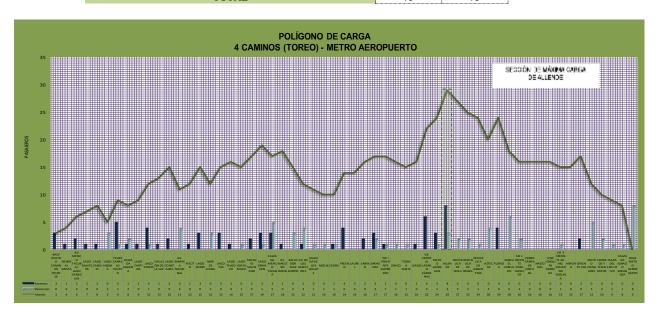
MAR TIRRENO	0	1	19
AV. MARINA NACIONAL	4	5	18
GOLFO DE ADÉN	0	2	16
LAGO CHIEM	0	1	15
LAGO NAUR	1	1	15
LAGO WETTER	3	0	18
DANIEL CABRERA	3	0	21
LAGO ERNE	0	2	19
LAGO ZUMPANGO	2	0	21
LAGO YOJOA	0	4	17
AV. RÍO SAN JOAQUIN	2	7	12
CALZADA LEGARIA	1	2	11
INGENIEROS MILITARES	0	7	4
PANTEON SANCTORUM	0	4	0
TOTAL	73	73	



## 1.4.7 METRO CUATRO CAMINOS POR MINA - METRO AEROPUERTO TABLA DE ASCENSO – DESCENSO Y POLÍGONO DE CARGA

DESTINO - ORIGE	N		
Parada	Ascensos	Descensos	Abordo
BASE METRO CUATRO CAMINOS	3	0	3
GENERAL ARISTA	1	0	4
AV. MÉXICO TACUBA / LAGO CANEGUIN	2	0	6
LAGO MUSTERS	1	0	7
LAGO CARDIEL	1	0	8
LAGO VIEDMA	0	3	5
FELIPE CARRILLO PUERTO	5	1	9
CALZADA LEGARIA	1	2	8
LAGO CARTINA	1	0	9
LAGO CHIEM	4	1	12
CALLEJÓN DE LA LUZ	1	0	13
LAGO CONSTANZA	2	0	15
AV. MARINA NACIONAL	0	4	11
POCITO	1	0	12
LAGO COMO	3	0	15
MAR DE CHINA	0	3	12
LAGO TUS	3	0	15
LAGO TEXCOCO	1	0	16
LAGO XOCHIMILCO	0	1	15

COLEGIO SALESIANO	2	0	17
LAGO ZIRAHUEN	3	1	19
CALZADA MÉXICO TACUBA	3	5	17
AV. MAESTRO RURAL	1	0	18
SALVADOR DIAZ MIRÓN	0	3	15
AV. DE LOS MAESTROS	1	4	12
CALZADA DE LOS GALLOS	0	1	11
NOGAL	0	1	10
CEDRO	1	1	10
FRESNO	4	0	14
LAUREL	0	0	14
SABINO	2	0	16
ZARAGOZA	3	2	17
EJE I PONIENTE GUERRERO	1	1	17
ZARCO	0	1	16
TIENDA ISSSTE	0	1	15
LERDO	1	0	16
EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS	6	0	22
METRO GARIBALDI	3	1	24
ALLENDE	8	3	29
REPÚBLICA DE CHILE	0	2	27
REPÚBLICA DE BRASIL	0	2	25
REPÚBLICA DE ARGENTINA	0	1	24
AZTECAS	0	4	20
FLORIDA	4	0	24
MANUEL DOBLADO	0	6	18
EJE 1 ORIENTE VIDAL ALCOCER	0	2	16
FERROCARRIL DE CINTURA	0	0	16
NACIONAL	0	0	16
JOSÉ JOAQUÍN HERRERA	0	0	16
EJE 3 ORIENTE AV. ING. EDUARDO MOLINA	0	1	15
ANFORA	0	0	15
ORIENTE 136	2	0	17
METRO HANGARES	0	5	12
CORREOS Y TELEGRAFOS	0	2	10
PLAZA DEL EJECUTIVO	0	1	9
CALZADA IGNACIO ZARAGOZA	0	1	8
BASE METRO AEROPUERTO	0	8	0



## C TIEMPOS DE RECORRIDO, DEMORAS Y SUS CAUSAS

## METRO PANTITLÁN – METRO NORMAL

				TOTIL	O DE VEI	ETHINO DE VELOCIDADES						
DERROTERO: Ruta 1				RECORRIDON.	O DE VEL	OCIDADES			HOIA:5		DE:14	
DESTINO: Pantitlan- Normal (Camión en contraflujo)	(0			SENTIDO DE	SENTIDO DEL RECORRIDO: Oriente - Poniente	ente - Poniente			AFORADOR: LArce Mtz			
FECHA:19-lunio-2014	,			HORA INICIA	HORA INICIAL DEL RECORRIDO: 14:04 pm	J:14:04 pm					ī	
DIA: Jueves				HORA FINAL	HORA FINAL DEL RECORRIDO: 15:15 pm	15:15 pm				Eco:139	Placas	Placas:00103//
PUN	PUNTOS DE CONTROL		ODOMETRO	V aOH	DISTANCIA EN	TIEMPOEN	DEMORA	CAUSAS	VELOCIDAD	VELOCIDAD DE MARCHA	NIVEL DE	OBSERVACIONES
SOBRE LA VÍALIDAD DE:	AL CRUCE CON:		(KM)	UNOII	KILOMETROS	(HH:MM:SS)	(HH:MM:SS)	(CLAVE)	(KM./HR)	(KM./HR)	SERVICIO	OBSERVACIONES
Inicia en Base Paradero Metro Pantitlan	Sobre Manuel Lebrija		00.00	14:04:00					,	(		
M Lebrija - Fuerza Aerea Mexicana	Circuito Bicentenario	•	2.19	14:07:59	2.187	0:03:59	00:0021	ADTP	32.9	36.1	8	
Norte 17	Eje 3 Norte	EE	4.04	14:13:48	1.850	0:05:49	00:01:41	ADTP	191	26.9	D	
Albañiles	Eje 3 Oriente	17	4.93	14:15:44	0.888	0:01:56	00:00:40	SEM	27.6	42.1	)	
Eje 1 Norte	Eje 1 Oriente	T	90:9	14:19:52	1.133	0:04:08	00:0154	ADTPY SEM	16.4	30.4	Q	
Eje 1 Norte -Granaditas-Rayon	Paseo de la Reforma	OJ	7.80	14:49:52	1.739	0:30:00	00:25:32	CG, SEMY ADTP	3.5	23.4	F	PUESTOS AMBULANTES
Eje 1 Norte - Mosqueta	Insurgentes Norte	L	9.22	15:05:11	1.421	0:15:19	00:02:29	CGY SEM	9'9	9'9	F	HACEN BASE EN BUENAVISTA
J Antonio Alzate	Av. Instituto Tecnico Industrial		10.43	15:10:43	1.209	0:05:32	00:02:51	CGY SEM	13.1	27.0	E	
Salvador Diaz Miron	Termino en base Normal (Plan de Ayala)		11.50	15:15:54	1.073	0:05:11	00:00:00		12.4	12.4	E	
	90	CONGESTIO	CONGESTIONAMIENTO		VIÓVD	VUELTA IZQUIERDA	VUELTA IZQUIERDA Ó VUELTA DERECHA	1	SEM	SEMAFORO	80	OBRAS
CAUSAS:	M	MANIOBRA:	MANIOBRAS DE VEHICULOS O CARGA	CARGA	TOP	TOPES			SA	SEÑAL DE ALTO	ACC	ACCIDENTE
	ADTP	ASCENSO Y,	ASCENSO Y/O DESCENSO DE TRANSP. PÚB	"RANSP. PÚB.	MP	MAL ESTADO DEL PAVIMENTO	AVIMENTO		P	PEATONES		
				STUDI	O DE VEL	ESTUDIO DE VELOCIDADES						
DERROTERO: Ruta 1				RECORRIDO Nº.2	N°.2				HOJA:6		DE: 14	
DESTINO: Normal-Pantitlan (Camión en contraflujo)	(0			SENTIDO DE	SENTIDO DEL RECORRIDO: Poniente - Oriente	uente - Oriente			AFORADOR: I. Arce Mtz	ce Mtz		
FECHA:19-Junio-2014				HORA INICL	HORA INICIAL DEL RECORRIDO: 14:57 pm	D: 14:57 pm				Fc0:130	Dlacas	Dlacas:0010377
DIA: Jueves				HORA FINAL	HORA FINAL DEL RECORRIDO: 15:57 pm	.1557 pm				COTION	T HELES	OUTDOI!
PUN	PUNTOS DE CONTROL		ODOMETRO	HORA	DISTANCIA EN	TIEMPOEN	DEMORA	CAUSAS	VELOCIDAD INTEGRAL	VELOCIDAD DE MARCHA		OBSERVACIONES
SOBRE LA VÍALIDAD DE:	AL CRUCE CON:		(KM)		KILOMETROS	(HH:MM:SS)	(HH:MM:SS)	(CLAVE)	(KM,/HR)	(KM,/HR)	SERVICIO	
Inicia en base Paradero Normal	Sobre Salvador Diaz Miron		00'0	14:57:00								
J Antonio Alzate	Av. Instituto Tecnico Industrial		1.06	15:01:37	1.063	0:04:37	00:02:29	ADTPY SEM	13.8	29.9	E	
Mosqueta	Insurgentes Norte	S	2.24	15:07:45	1.179	0:06:08	00:03:45	SEMY CG	11.5	29.7	E	
Mosqueta	Paseo de la Reforma	T	3.74	15:11:41	1.498	0:03:56	00:01:00	SEM	22.9	30.6	D	
Eje 1 Norte	Eje 1 Oriente	<b>V</b> J	5.38	15:42:49	1.641	0:31:08	00:25:58	CGY ADTP	32	191	F	PUESTOS AMBULANTES
Av. Del Trabajo	Eje 3 Oriente	LC	6.50	15:45:04	1.122	0:02:15	00:00:35	ALIQV	29.9	40.4	0	
Norte 17	Eje 3 Norte	т	7.39	15:47:23	0.884	0:02:19	8F:00:00	SEM	22.9	35.0	Q	
Eje 1 Norte	Circui to Bicentenario		976	15:52:46	1.870	0:05:23	00:02:57	SEM	208	46.1	Q	
Fuerza Aerea Mexicana	Santos Dumont		11.06	15:55:49	1.802	0:03:03	00:00:00	50	35.4	42.4	B	
Juan G Villasana	Termino Base Pantitlan (Alberto Braniff)		11.51	15:57:00	0.450	0:01:11	00:00:00		22.8	22.8	Q	
	50	CONGESTIO	CONGESTIONAMIENTO		VIÓVD	VUELTA IZQUIERDA	VUELTA IZQUIERDA Ó VUELTA DERECHA		SEM	SEMAFORO	90	OBRAS
CAUSAS;	M	MANIOBRA:	MANIOBRAS DE VEHICULOS O CARGA	CARGA	TOP	TOPES			SA	SEÑAL DE ALTO	ACC	ACCIDENTE
	ADTP	ASCENSO Y,	ASCENSO Y/O DESCENSO DE TRANSP. PÚB	"RANSP. PÚB.	W	MAL ESTADO DEL PAVIMENTO	AVIMENTO		ď	PEATONES		

## METRO PANTITLÁN – METRO NORMAL (COSTA RICA)

		ES	ESTUDIO D	E VELO	DE VELOCIDADES DE RECORRIDO	DE REC	ORRIDO					
DERROTERO: Ruta 1				RECORRIDO Nº:1	19.1				HOJA:3		DE:14	
DESTINO:Pantitlan - Normal				SENTIDO DEL	SENTIDO DEL RECORRIDO: Oriente -Poniente	onte -Poniente			AFORADOR: LArce Mtz			
FECHA:19 /junio/ 2014				HORA INICIAI	HORA INICIAL DEL RECORRIDO: 16:04 pm	): 16:04 pm						
DIA: Jueves				HORA FINAL I	HORA FINAL DEL RECORRIDO: 17:00 pm	17:00 pm						
PU	PUNTOS DE CONTROL		ODOMETRO	HORA	DISTANCIA EN	TIEMPO EN	DEMORA	CAUSAS	VELOCIDAD	VELOCIDAD DE MARCHA	NIVEL DE	OBSERVACIONES
SOBRE LA VÍALIDAD DE:	AL CRUCE CON:		(KCM)		KILOMETROS	(HH:MM:SS)	(HH:MM:SS)	(CLAVE)	(KM/HR)	(KM/HR)	SERVICIO	
Manuel Lebrija	Inicia Base Pantitlan		00:00	16:04:00								
Manuel Lebrija	Circuito Bicentenario		2.20	16:09:43	2.199	0.05:43	00:02:02	SEM y ADTP	23.1	35.8	D	
Eje 1 Norte Norte 17	Eje 3 Norte		4.03	16:15:41	1.832	0:02:28	00:01:42	SEM y ADTP	18.4	25.8	D	
Eje 1 Norte Albañiles	Sericultura	S	4.74	16:18:25	0.713	0:02:44	00:00:30	SEM	15.7	19.2	Q	
Hortelanos	Congreso de la Union	T	5.21	16:21:58	0.470	0:03:33	97:00:00	SEM y ADTP	6.2	10.1	щ	
Republica deCosta Rica	Aztecas	ΑJ	6.81	16:25:34	1.598	0:03:36	00:01:50	SEM y ADTP	26.6	54.3	C	
Republica de Ecuador	Comonfort	LO	7.49	16:31:43	9.79	60:90:0	00:02:30	SEM	9'9	11.1	F	
Republica de Ecuador	Lazaro Cardenas	T	7.99	16:35:30	0.498	0:03:47	00:0136	SEM y ADTP	6'2	13.7	F	PUESTOS AMBULANTES
Pedro Moreno	Paseo de la Reforma		8.54	16:38:32	0.558	0:03:02	00:02:00	SEM y ADTP	11.0	32.4	ш	
Magnolia	Eje 1 Poniente		9.17	16:42:57	679'0	0:04:25	00:00:00		8.5	8.5	F	
J Meneses	Insurgentes Norte		68'6	16:46:20	0.659	0:03:23	00:02:07	SEM	11.7	31.2	Ξ	
Sor Juana Ines de la Cruz	Tecnologico Industrial		10.99	16:51:39	1.160	0:05:19	00:0124	SEM	13.1	17.8	Ε	
Salvador Diaz Miron	Base Termino Normal (Plan de Ayala)		12.29	17:00:39	1.295	0:06:00	00:03:10	SEM	9.8	13.3	щ	
	90	CONGESTION	CONGESTIONAMIENTO		QAQIA	VUELTA IZQUIER	VUELTA IZQUIERDA Ó VUELTA DERECHA	RECHA	SEM	SEMAFORO	80	OBRAS
CAUSAS:	M	MANIOBR/	MANIOBRAS DE VEHICULOS O CARGA	S O CARGA	TOP	TOPES			SA	SEÑAL DE ALTO	ACC	ACCIDENTE
	ADTP	ASCENSO	ASCENSO Y/O DESCENSO DE TRANSP. PÚB.	E TRANSP. PÚB.	MP	MAL ESTADO DEL PAVIMENTO	LPAVIMENTO		I I	PEATONES		
		E	ESTUDIO I	OEVELO	DE VELOCIDADES DE RECORRIDO	DEREC	RRIDO					
DERROTERO: Ruta 1				RECORRIDO Nº:	1°: 2				HOJA:4		DE:14	
DESTINO: Normal -Pantitlan				SENTIDO DEL	SENTIDO DEL RECORRIDO: Poniente -Oriente	iente -Oriente			AFORADOR: LArce Mtz	Arce Mtz		
FECHA: 19 / Junio /2014				HORA INICIAI	HORA INICIAL DEL RECORRIDO: 12:21 am	J: 12:21 am						
DIA:jueves				HORA FINAL I	HORA FINAL DEL RECORRIDO: 01 32 pm	01 32 pm		·				
PU	PUNTOS DE CONTROL		ODOMETRO	, acti	DISTANCIA EN	TIEMPO EN	DEMORA	CAUSAS	VELOCIDAD	VELOCIDAD VELOCIDAD DE	NIVEL DE	OBSTRUCTO A VIOLENCE
SORRETA VÍALIDAD DE:	AL CRIICE CON:		(KM)	MOII	KILOMETROS	(HH:MM:SS)	(HH:MM:SS)	(CLAVE)	(KM/HR)	(KM/HR)	SERVICIO	OBSERVACIONES
Salvador Diaz Miron y Plan de Ayala	inicia Base Normal		00:00	12:21:00								
Jose Antonio Alzate	Industrial		1.05	12:25:27	1.046	0:04:27	00:0127	ADTP	14.1	20.9	ш	
Eje 1 Norte Jose Antonio Alzate	Insurgentes	5	2.26	12:34:10	1.214	0.08:43	00:04:57	SEMyADTP	8.4	19.3	F	
Eje 1 Norte Mosqueta	Guerrero	Э	2.88	12:36:28	0.619	0:02:18	00:00:49	SEM	16.1	25.0	D	
Eje 1 Norte Mosqueta	Reforma	IV	3.78	12:38:55	0.905	0:02:27	00:00:23	SEMyADTP	22.2	34.7	D	
Eje 1 Norte Heroes de Granaditas	Eje 1 Oriente	T	5.46	13:11:52	1.671	0:32:57	00:27:46	SEM Y ADTP	3.0	19.3	F	PUESTOS AMBULANTES
Eje 1 Norte Albañiles	Eje 3 Oriente	CO	09'9	13:17:26	1.145	0.05:34	00:02:23	ADTP	12.3	21.6	ш	
Eje 1 Norte Albañiles	Eje 3 Norte	L.	7.48	13:19:17	228.0	0:01:51	60:00:00	SEMyADTP	28.4	31.0	J	
Eje 1 Norte Norte 17	Circuito Interior Bicentenario		10.23	13:25:25	2.754	0:09:08	00:02:09	SEM Y ADTP	26.9	41.5	J	
Angares Aviacion y Fuerza Aerea Mexicana	Santos Dumont		12.03	13:30:30	1.801	0:02:02	00:00:22	SEM Y ADTP	21.3	25.9	D	
Juan G Villasana	Termino Base Pantitlan (Alberto Braniff)		12.49	13:32:09	0.456	0:01:39	00:00:00		16.6	16.6	D	
	90	CONGESTIO	CONGESTIONAMIENTO		VIÓVD	VUELTA IZQUEF	VUELTA IZQUIERDA Ó VUELTA DERECHA	RECHA	SEM	SEMAFORO	90	OBRAS
CAUSAS:	M	MANIOBR/	MANIOBRAS DE VEHICULOS O CARGA	O CARGA	TOP	TOPES			SA	SEÑAL DE ALTO	ACC	ACCIDENTE
	ADTP	ASCENSO	ASCENSO Y/O DESCENSO DE TRANSP. PÚB.	E TRANSP. PÚB.	MP	MAL ESTADO DEL PAVIMENTO	L PAVIMENTO		P	PEATONES		

#### METRO CANAL DE SAN JUAN – METRO NORMAL

DERROTERO: Ruta 1 CAUSAS: Normal -San Juan				00000000								
CAUSAS: Normal -San Juan				RECORRIDO Nº:1	N°.1				HOJA:9		DE:14	
, 100/ / EF TIDEL				SENTIDO DEI	SENTIDO DEL RECORRIDO: Oriente -Poniente	iente -Poniente			AFORADOR: I.Arce Mtz	rce Mtz		
FECFIA:1/ / jumo / 2014				HORA INICIA	HORA INICIAL DEL RECORRIDO: 12:02 pm	O: 12:02 pm				F.00.0%	Fcc:04 Dlacas: 0017708	11798
DIA: Martes				HORA FINAL	10RA FINAL DEL RECORRIDO: 13:05 pm	13:05 pm				-	1 11113.00	00777
d b	PUNTOS DE CONTROL		ODOMETRO	HORA	DISTANCIA EN		DEMORA	CAUSAS	VELOCIDAD	VELOCIDAD DE MARCHA	NIVEL DE	ORSFRVACIONES
SOBRE LA VÍALIDAD DE:	AL GRUGE GON:		(KM)		KILOMETROS	(HH:MM:SS)	(HH:MM:SS)	(CLAVE)	(KM/HR)	(KM/HR)	SERVICIO	CENTACIONES
Ignacio Zaragoza y calle 7	Inicia en Base Calle 7		0.00	12:02:00								
Ignacio Zaragoza	Calle 5		0.42	12:04:57	0.422	0:02:57	00:01:05	SEM	9.8	13.6	F	
Calle 5	Xochimilco (Retorno)		2.38	12:13:40	1.953	0:08:43	00:02:08	CGYADTP	13.4	32.7	Ξ	
Talleres Gráficos	Churubusco		4.02	12:18:34	1.649	0:04:54	00:01:03	ADTP	20.2	25.7	D	
Eje 1 Hangares de Aviación	Circuito Bicentenario	sa	6.53	12:22:25	2.505	0:03:51	66:00:00	ADTP	39.0	47.0	В	
Eje 1 Norte Norte 17	Eje 3 Norte	<b>□</b> \	8.34	12:26:17	1.808	0:03:52	00:00:54	ADTP	28.1	36.6	О	
Eje 1 Norte Albañiles	Eje 3 Oriente	\T	9.20	12:28:12	0.858	0:01:55	00:00:23	SEM	26.9	49.8	C	
Eje 1 Norte Albañiles	Hortelanos	ъ	10.00	12:31:17	0.805	0:03:02	00:02:14	SEM	15.7	56.8	D	
República de Costa Rica	Lazaro Cardenas		12.16	12:52:02	2.155	0.20:45	00:03:26	ADTP	6.2	7.5	F	PUESTOS AMBULANTES
Lázaro Cárdenas, Pedro Moreno, Soto y Magnolia Eje 1 Poniente Guerrero	nolia Eje 1 Poniente Guerrero		13.44	12:55:37	1.289	0:03:35	00:00:46	ADTP	21.6	27.5	D	
Carlos J. Meneses	Insurgentes Norte	1	14.11	12:59:08	0.665	0:03:31	00:01:06	SEM	11.3	16.9	Э	
Sor Juana Ines de la Cruz	Instituto Técnico Industrial	1	15.28	13:01:30	1.174	0:02:22	00:00:48	SEM	29.8	45.0	С	
Salvador Díaz Mirón	Termina base Normal (Plan de Ayala)		16.55	13:05:54	1.267	0:04:24	00:01:12	SEM	17.3	23.8	D	
	90	CONGES	CONGESTIONAMIENTO		VIÓVD	VUELTA IZQUIER	VUELTA IZQUIERDA Ó VUELTA DERECHA	RECHA	SEM	SEMAFORO	90	OBRAS
CAUSAS:	M	MANIOB	MANIOBRAS DE VEHICULOS O CARGA	SOCARGA	TOP	TOPES			SA	SEÑAL DE ALTO	ACC	ACCIDENTE
	ADTP	ASCENS	ASCENSO Y/O DESCENSO DE TRANSP. PÚB.	DE TRANSP. PÚE		MAL ESTADO DEL PAVIMENTO	L PAVIMENTO		Ь	PEATONES		
			ES	ESTUDIO I	DE VELOCIDADES	LIDADES						
DERROTERO: Ruta 1				RECORRIDO Nº:8	8°N				HOJA:10		DE:14	
DESTINO: Normal - San Juan				SENTIDO DEI	SENTIDO DEL RECORRIDO: Poniente a Oriente	niente a Oriente			AFORADOR: I.Arce Mtz	rce Mtz		
FECHA:19-Junio-2014				HORA INICIA	HORA INCIAL DEL RECORRIDO: 10:43 am	O: 10:43 am				F.m. 60	Dlacas - 0010517	010517
DIA: Jueves				HORA FINAL	HORA FINAL DEL RECORRIDO:11:47 am	:11:47 am						170010
d	PUNTOS DE CONTROL		ODOMETRO	v dOn	DISTANCIA EN		DEMORA	CAUSAS	VELOCIDAD	VELOCIDAD DE	NIVEL DE	OBSERVACIONES
SOBRE LA VÍALIDAD DE:	AL CRUCE CON:		(KM)	HORA	KILOMETROS	(HH:MM:SS)	(HH:MM:SS)	(CLAVE)	(KM/HR)	(KM/HR)	SERVICIO	OBSERVACIONES
Inicia en Salvador Diaz Miron	Inicia Base Normal		0.00	10:43:00								
Eje 1 Norte Jose Antonio Alzate	Instituto Técnico Industrial		1.07	10:45:33	1.073	0:02:33	96:00:00	ADTP Y SEM	25.2	33.0	С	
Eje 1 Noerte Jose Antonio Alzate	Insurgentes Norte		2.26	10:48:28	1.189	0:02:55	00:01:42	ADTP Y SEM	24.5	58.6	D	
Eje 1 Norte Mosqueta	Guerrero	S	2.88	10:51:27	0.619	0:02:59	00:00:57	ADTP Y SEM	12.4	18.3	Ξ	
Eje 1 Norte Mosqueta	Lázaro Cárdenas (Reforma)	F	3.79	10:56:50	0.912	0:05:23	00:03:54	ADTP Y SEM	10.2	36.9	Ε	
Eje 1 Norte Héroes Granaditas	Eje 1 Oriente	<b>V</b> J	5.45	11:12:32	1.652	0.15:42	00:07:53	CG Y SEM	6.3	12.7	H	PUESTOS AMBULANTES
Eje 1 Norte Albañiles	Eje 3 Oriente	LC	6.59	11:18:28	1.148	0:05:56	00:03:10	ADTP Y SEM	11.6	24.9	E	
Eje 1 Norte Albañiles	Eje 3 Norte	L	7.49	11:21:37	968'0	60:60:0	00:01:16	ADTP Y SEM	17.1	28.6	D	
Eje 1 Norte Norte 17	Circuito Bicentenario		9.34	11:28:13	1.848	0:06:36	00:02:49	ADTP Y SEM	16.8	29.3	D	
Talleres Gráficos	Churubusco		11.82	11:35:16	2.482	0:07:03	00:01:47	ADTP	21.1	28.3	D	
Xochimilco	Calle 3		12.71	11:39:03	0.885	24:60:0	00:01:37	ADTP	14.0	24.5	Ξ	
Calle 3	Puebla		15.79	11:42:56	3.081	0:03:53	00:00:21	ADTP	97.6	52.3	A	
Calle 7 - Canal de San Juan	Termina Base San Juan (C-7 y Zaragoza)		15.94	11:47:01	0.152	0:04:05	00:00:25	ADTP	2.2	2.5	F	
	90	CONGES	CONGESTIONAMIENTO		VIÓVD	VUELTA IZQUIEK	VUELTA IZQUIERDA Ó VUELTA DERECHA	RECHA	SEM	SEMAFORO	90	OBRAS
CAUSAS	W	MANIOB	MANIOBRAS DE VEHICULOS O CARGA	SOCARGA	TOP	TOPES			SA	SEÑAL DE ALTO	ACC	ACCIDENTE
			TOO THE STATE OF T	200000000000000000000000000000000000000		27.01			***		,	

#### **CALLE 7 – METRO NORMAL**

			ESTUDI	O DE VI	ESTUDIO DE VELOCIDADES DE RECORRIDO	ES DE RE	CORRIDO					
DERROTERO: Ruta 1				RECORRIDO Nº:1	0.1				HOJA:1		DE: 14	
DESTINO: Calle 7 - Normal				SENTIDO DEL	SENTIDO DEL RECORRIDO: Oriente a Poniente	e a Poniente			AFORADOR: I.Arce Mtz	e Mtz		
FECHA:19-junio-2014				HORA INICIAL	HORA INICIAL DEL RECORRIDO: 11:08 am	11:08 am					Eco:34	
	PUNTOS DE CONTROL		ODOMETRO	¥ gCH	DISTANCIA EN	TIEMPO EN	DEMORA	CAUSAS	VELOCIDAD	VELOCIDAD	NIVEL DE	SECTIONES
SOBRE LA VÍALIDAD DE:	AL CRUCE CON:		(KM)	T TOWN	KILOMETROS	(HH:MM:SS)	(HH:MM:SS)	(CLAVE)	(KM,/HR)	(KM/HR)	SERVICIO	ODDEN WEIGHT
Inicia en Xochimilco	Avenida Xochimilco		0.00	11:08:00						,		
Manuel Lebrija	Rolando Garros		2.27	11:18:19	2.268	0:10:19	00:02:35	ADTP Y SEM	13.2	17.6	Ξ	
Fuerza Aerea Mexicana	Circuito Bicentenario		4.17	11:21:55	1.905	0:03:36	80:00:00	ADTP	31.7	33.0	B	
Eje 1 Norte	Eje 3 Norte -Ave 608	٤	6.01	11:27:18	1.840	0:05:23	00:00:55	SEM y ADTP	20.5	24.7	D	
Eje 1 Norte	Tipografia	EE	6.79	11:29:51	0.773	0:02:33	00:01:00	SEM	18.2	29.9	D	
Hortelanos	Eduardo Molina	IV	7.21	11:32:57	0.422	0:03:06	00:01:10	SEM	8.2	13.1	F	
Hortelanos	Eje 1 Norte	TC	8.04	11:36:20	0.831	0:03:23	00:00:40	SEM	14.7	18.4	Ξ	
Republica de Ecuador	Eje Central - Lazaro Cardenas	)T	9.91	11:55:46	1.871	0:19:26	00:05:42	ADTP Y SEM	5.8	8.2	14 C	PUESTOS AMBULANTES
Fedro Moreno Mamolia	Fase ue la Neiornia Fie 1 Ponionte	<u> </u>	11.22	12:01:51	0.365	0:02:11	00:00:00	SEM	11.5	21.7	1	
I Meneses	Incurrentse Norte	1	11 89	12:04:32	0.673	0.00.0	00:01:10	SEM	15.0	3,90	a (	
Sor luana Ines de la Cruz	Fresho	1	12.71	12:07:26	0.815	0:02:54	00:02:06	SEM v ADTP	16.9	61.1	Q	
Salvado Dias Miron	Termino en base Normal (Plan de Ayala)		14.71	12:14:21	2.005	0:06:55	00:01:37	SEM y ADTP	17.4	22.7	Q	
	50	CONGES	CONGESTIONAMIENTO		VIÓVD	VUELTA IZQUIER	VUELTA IZQUIERDA Ó VUELTA DERECHA	RECHA	SEM	SEMAFORO	OB	OBRAS
CAUSAS:	M	MANIOBI	MANIOBRAS DE VEHICULOS O CARGA	O CARGA	TOP	TOPES			SA	SEÑAL DE ALTO	ACC	ACCIDENTE
	ADTP	ASCENSC	ASCENSO Y /O DESCENSO DE TRANSP. PÚB.	E TRANSP. PÚB.	MP	MAL ESTADO DEL PAVIMENTO	L PAVIMENTO		Ь	PEATONES		
			ESTUDI	O DE VI	ESTUDIO DE VELOCIDADES DE RECORRIDO	ES DE RE	CORRIDO	(				
DERROTERO: Ruta 1				RECORRIDO: N 2	12				HOJA:2		DE: 14	
DESTINO: Normal - Calle 7				SENTIDO DEL	SENTIDO DEL RECORRIDO: Poniente a Oriente	te a Oriente			AFORADOR: I.Arce Mtz	e Mtz		
FECHA:19-Junio-2014				HORA INICIAL	HORA INICIAL DEL RECORRIDO: 17:10 pm	17:10 pm			,			
DIA: Jueves				HORA FINAL 1	HORA FINAL DEL RECORRIDO: 18:52 pm	:52 pm						ŀ
- L	PUNTOS DE CONTROL		ODOMETRO	HORA	DISTANCIA EN	TIEMPO EN	DEMORA	CAUSAS	VELOCIDAD	VELOCIDAD DF MARCHA	NIVEL DE	OBSERVACIONES
SOBRE LA VÍALIDAD DE:	AL CRUCE CON:		(KM)		KILOMETROS	(HH:MM:SS)	(HH:MM:SS)	(CLAVE)	(KM,/HR)	(KM,/HR)	SERVICIO	
Inicia en Salvador Dias Miron	Plan de Ayala	-	0.00	17:10:00								
Eje 1 Norte Jose Antonio Alzate	Av. Instituto Técnico Industrial	_	1.08	17:15:05	1.082	0:05:05	00:01:48	SEM	12.8	19.8	Э.	
Eje 1 Norte Jose Antonio Alzate	Insurgentes Norte	_	2.30	17:26:33	1.214	0:06:44	00:02:00	SEM Y ADIL	10.8	42.0	1 <u>1</u>	
Ee 1 Norte Mosqueta	Paseo de la Reforma	s	3.83	17:31:01	0.916	0:04:28	00:01:35	SEM v ADTP	12.3	19.1	, (±1	
Eie 1 Norte Heroes de Granaditas	Eie 1 Oriente	TE	5.48	18:14:00	1.650	0:42:59	00:35:49	90	2.3	13.8	11	PUESTOS AMBULANTES
Eje 1 Norte Albañiles	Eje 3 Oriente	V.	6.62	18:21:07	1.136	70:00:0	00:05:55	SEM y ADTP	9'6	56.8	1	
Eje 1 Norte Albañiles	Eje 3 Norte	LO	7.48	18:24:15	0.862	0:03:08	00:01:14	SEM	16.5	27.2	D	
Eje 1 Norte Norte 17	Circuito Bicentenario	т	9.34	18:29:32	1.860	0:05:17	00:02:40	SEM	21.1	42.6	Q	
Talleres Graficos	Rio Churubusco		11.82	18:40:30	2.475	0:10:58	60:20:00	SEM y ADTP	13.5	38.9	Ξ	
Cerrada de Rio Churubusco	Calle 2		12.49	18:45:06	9/9'0	0:04:36	60:00:00	SEM	8.8	9.1	£	
Calle 2	Union		12.79	18:46:46	0.302	0:01:40	00:00:16	SEM	10.9	12.9	3	
Urion	Calle 6		13.61	18:50:05	0.815	0:03:19	00:01:23	SEM y ADTP	14.7	25.3	1	
Priv.Lopez Mateos	Termino en Base Av.Xochimilco		14.21	18:52:09	0.602	0:02:04	00:00:23	50	17.5	21.5	D	
	50	CONGES	CONGESTIONAMIENTO		MÓVD	VUELTA IZQUIEK	VUELTA IZQUIERDA Ó VUELTA DERECHA	RECHA	SEM	SEMAFORO	OB	OBRAS
CAUSAS:	M	MANIOB,	MANIOBRAS DE VEHICULOS O CARGA	O CARGA		TOPES			SA	SEÑAL DE ALTO	ACC	ACCIDENTE
	ADTP	ASCENSC	ASCENSO Y/O DESCENSO DE TRANSP. PÚB.	E TRANSP. PÚB.	MP	MAL ESTADO DEL PAVIMENTO	LPAVIMENTO		P	PEATONES		

## METRO PANTITLÁN – METRO CUATRO CAMINOS

DERROTERO: Ruta 118 DESTINO: Pantidán - 4 Caminos (Torso)				TOUR GOOD IN	*** 6				HOIA:11		117	
DESTINO: Pantidán, 4 Caminos (Torso)				RECORRIDO Nº:	.:II				ALCOURT .		DE: 14	
Corol Commer Townson (1979)				SENTIDO DEL.	SENTIDO DEL RECORRIDO: Oriente -Poniente	te -Poniente			AFORADOR: LArce Mtz	Arce Mtz		
FECHA:17 / junio /2014				HORA INICIAL	HORA INICIAL DEL RECORRIDO: 15:36 pm HOBA ENIAI DEI PECORPRIDO: 17:14	15:36 pm					Eco:12 Placas: 1180012	1180012
				TOWN TOWN	TE NECONNECO. I	110 011			VELOCIDAD	VELOCIDAD DE	$\vdash$	
	PUNTOS DE CONTROL		ODOMETRO	HORA	DISTANCIAEN	TIEMPO EN	DEMORA	CAUSAS	INTEGRAL		NIVEL DE	OBSERVACIONES
SOBRE LA VÍALIDAD DE:	AL CRUCE CON:	Ī	(max)		NILOMETROS	(сстанати)	(KILLIMIALOS)	(CEAVE)	(KM/HR)	(KM/HR)	SERVICIO	
Inicia sobre Alberto Braniff (Paradereo)	Manuel Lebrija	1	0.00	15:36:00			1					
Eje 1 Norte Hangares de Aviación	Circuito Bicentenario	1	2.18	15:40:24	2.181	0.04:24	00:00:36	SEM y ADTP	29.7	34.4	ی د	
Ep 1 Norte 1/ Ep 1 Norte Albañiles	Apr 3 twitte		4.00	15:47:36	0.874	0.03.24	00:00:16	SEM	20.9	533	ر م	
Fie 1 Norte Albañiles	lardineros	1	603	15:50:51	1.102	0.03.15	92:10:00	SEM	20.3	36.4	O	
Eie 1 Norte, Granaditas, Ravón	Passo de la Reforma	SB	7.76	16:18:55	1.730	0.28:04	00.27:33	CG. SEM Y ADTP	3.7	200.9	1	Puestos Ambulantes
Ee 1 Norte Mosqueta	Eie 1 Pte - Guerrero	T	8.61	16:21:55	0.841	003:00	00:01:52	ADTP	16.8	44.5	D	
Eje 1 Norte Mosqueta	sugente Norte	ΑT	9.23	16:26:23	0.629	0.04:28	00:03:20	SEMyCG	8.4	59.6	H	Invacion de Carril de Contraflujo
Eje 1 Norte José Antonio Alzate	Av. Instituto Técnico Industrial	OJ	10.44	16:36:11	1.203	0.09:48	00:08:44	ADTP YCG	7.4	229	F	Invacion de Carril de Contraflujo
Maestro Rural	Mexico Tacuba	L	11.49	16:39:00	1.054	0.02:49	00:01:50	ADTP	22.5	64.3	D	
Felipe Carrillo Puerto	Mariano Escobedo		12.60	16:47:44	1.111	0.08:44	00:04:17	90	7.6	15.0	F	Transito lento
Felipe Carrillo Puerto	Marina Nacional		12.97	16:57:22	896'0	0.09:38	10:80:00	SO	2.3	13.7	F	Invacion de Carril de Contraflujo
Gasa de Incorporacion a la Mexico Tacuba	Mexico Tacuba		14.28	17:05:43	1.313	0.08:21	00:03:48	90	9.4	17.3	F	
San Bartolo Naucalpan	Ingenieros Militares	7	16.81	17:12:10	2.527	0.06:27	00:01:44	SEM	23.5	32.1	D	
Entra al Paradero Cuatro Caminos	Termina Paradero Cuatro Caminos Letra A		17.49	17:16:29	0.682	0.04:19	00:00:17	ADTP	9.5	10.1	н	Congestionamiento de ntro del paradero
	90	CONGEST	CONGESTIONAMIENTO		QV O IV	VUELTA IZQUIER	VUELTA IZQUIERDA Ó VUELTA DERECHA	RECHA	SEM	SEMAFORO	OB	OBRAS
CAUSAS:	M	MANIOBR	MANIOBRAS DE VEHICULOS O CARGA	SOCARGA	TOP	TOPES			SA	SEÑAL DE ALTO	ACC	ACCIDENTE
	ADTP	ASCENSO	ASCENSO Y/O DESCENSO DE TRANSP. PÚB.	E TRANSP. PÚB.	MP	MAL ESTADO DEL PAVIMENTO	L PAVIMENTO		Ь	PEATONES		
				ESTUDI	ESTUDIO DE VELOCIDADES	CIDADE	S					
DERROTERO: Ruta 118				RECORRIDO Nº:	°:12				HOJA:12		DE: 14	
DESTINO:4 Caminos (Toreo) - Pantitlán				SENTIDO DEL	SENTIDO DEL RECORRIDO: Poniente - Oriente	nte - Oriente			AFORADOR: LArce Mtz	Arce Mtz		
FECHA:17 / junio /2014				HORA INCIAL	HORA INICIAL DEL RECORRIDO:	17:09 pm					Eco.11 Placas: 1180011	1180011
DIA: Martes				HOKA FINAL I	HORA FINAL DEL RECORRIDO: 18:55 pm	%:55 pm				- 1-		
PUNTOS DE CONTROL			ODOMETRO	HORA	DISTANCIAEN	TIEMPO EN	DEMORA	CAUSAS	VELOCIDAD INTEGRAL	VELOCIDAD DE MARCHA	NIVEL DE	OBSERVACIONES
SOBRE LA VÍALIDAD DE:	AL CRUCE CON:	1	(KM)		KILOMETROS	(HH:MM:SS)	(HH:MM:SS)	(CLAVE)	(KM,/HR)	(KM/HR)	SEKVICIO	
Inicia Paradero Cuatro Caminos Letra A	Inicia Paradero Cuatro Caminos Letra A	1	00:00	17:09:00								
San Bartolo Naucalpan	Lago Argentina		2.49	17:18:00	2.491	0.09:00	00:02:51	SEM y ADTP	16.6	24.3	D	
Felipe Carrillo Puerto	Legaria		3.18	17:24:23	0.692	0.06:23	99:00:00	SEM	6.5	2.6	F	Operación Lenta por el operador
Felipe Carrillo Puerto	Marina Nacional		4.45	17:35:00	1.265	0:10:37	00:04:00	SEM	7.1	11.5	H	Operación Lenta por el operador
Felipe Carrillo Puerto	Mariano Escobedo	SB	4.81	17:39:35	0.365	0.04:35	00:03:25	SEM	4.8	18.8	F	Operación Lenta por el operador
Felipe Carrillo Puerto	México Tacuba	T	5.99	17:46:23	1.176	0.06:48	00:01:37	SEM	10.4	13.6	Ε	Operación Lenta por el operador
Eje 1 Norte José Antonio Alzate	Av. Instituto Tecnico Industrial	ΑŢ	96.9	17:50:35	0.971	0.04:12	00:01:11	SEM	13.9	19.3	Е	Operación Lenta por el operador
Eje 1 Norte José Antonio Alzate	Insurgentes Norte	.О.	8.17	17:57:53	1.214	0.07:18	00:02:00	SEM	10.0	31.7	F	Operación Lenta por el operador
Eje 1 Norte Mosqueta	Eje 1 Pte - Guerrero	L	8.79	18:00:01	819'0	0.02:08	00:01:38	SEM	17.4	74.2	D	
Eje 1 Norte Mosqueta	Reforma		9.71	18:03:22	916'0	0.03:21	00:02:17	SEM	16.4	51.5	D	
Eje 1 Norte Héroes de Granaditas	Eje 1 Oriente	7	11.37	18:26:49	1.658	023:27	00:18:02	90	4.2	18.5	H	Presencia de Puestos Ambulantes
Eje 1 Norte Albañiles	Eje 3 Oriente		12.51	18:33:01	1.144	0.06:12	00:03:19	SEM	11.1	23.8	E	
Eje 1 Norte Albañiles	Eje 3 Norte		13.40	18:35:11	988'0	0.02:10	14:00:00	SEM	24.5	35.8	D	
Eje 1 Norte Norte 17	Circuito Bicentenario		15.25	18:45:17	1.850	0:10:06	00:04:50	SEM	11.0	21.1	Ε	
Eje 1 Norte Hangares Aviación	Santos Dumont		17.05	18:52:32	908'T	0.07:15	95:10:00	SEM	14.9	20.4	E	
J. Guillermo Villasana	Termina Paradero Pantitlán (Alberto Braniff)		17.49	18:55:32	0.435	0.03:00	94:00:00		8.7	23.8	F	Operación Lenta por el operador
	53	CONGEST	CONGESTIONAMIENTO		QA QIA	VUELTA IZQUIER	VUELTA IZQUIERDA Ó VUELTA DERECHA	RECHA	SEM	SEMAFORO	OB	OBRAS
CAUSAS:	M	MANIOBR	MANIOBRAS DE VIFIICULOS O CARGA	OCARGA	TOP	TOPES			SA	SEÑAL DE ALTO	ACC	ACCIDENTE
	ADTP	ASCENSO	ASCENSO Y/O DESCENSO DE TRANSP. PÚB.	E TRANSP. PÚB.	JW	MAL ISTADO DEL PAVIMENTO	2. PAVIMENTO		I b	PEATONES		

#### METRO AEROPUERTO - METRO CUATRO CAMINOS

or a camound		ESTUDIO DE VELOCIDADES DE RECORRIDO	-									
DEKKO LEKO: Kuta 28				RECORRIDO Nº: 13	V°:13				HOJA:13		DE:14	
DESTINO: Blvd-Puerto Aereo - 4 Caminos Toreo	oreo			SENTIDO DEL	SENTIDO DEL RECORRIDO: Oriente - Poniente	ante - Poniente			AFOR ADOR: L'Arce Mtz	arce Mfz		
FECHA: 5/julio/2014				HORAINICIA	HORAINICIAL DEL RECORRIDO: 928 am	): 9:28 am				Eco: 4	Eco: 419 Placas:846NA012	16NA012
DIA: Sabado				HORAFINAL	HORA FINAL DEL RECORRIDO: 10:55 am	10:55 am						
	PUNTOS DE CONTROL		ODOMETRO	HORA	DISTANCIA EN KILOMETROS	TIEMPO EN	DEMORA (HH:MM:SS)	CAUSAS (CLAVE)	VELOCIDAD	VELOCIDAD DE MARCHA	NIVEL DE SERVICIO	OBSERVACIONES
SOBRE LA VIALIDAD DE:	AL CRUCE CON:		ferral d				(2000)	(2)	(KM/HR)	(KM/HR)		
Inicia en Camellon Central de I. Zaragoza	Cto. Bicentenario	1	0.00	09:28:00								
Calz. I. Zaragoza	Oriente 174		1.87	09:37:08	1.874	80:60:0	00:03:12	ADTP y SEM	12.3	19.0	В	
Oriente 174	Norte 17		2.80	96:36:36	0.921	0.02:28	20:00:00	ADTP y SEM	22.4	23.5	D	
Norte 17	Eje 3 Norte - Av. 608		4.27	09:43:41	1.470	0.04:05	66:00:00	ADTP y SEM	21.6	25.7	Q	
Eje 1 Norte Albañiles	Sericultura		4.97	09:45:29	0.705	0.01:48	00:00:28	ADTP y SEM	23.5	31.7	D	
ericultura	Hortelanos		5.28	09:46:26	0.309	0:00:57	00:00:15	ADTP y SEM	19.5	26.5	D	
Tortelanos	Eie 1 Norte	s	6.28	09:51:22	1.000	0.04:56	00:05:06	ADTP y SEM	12.2	21.2	В	
Sepublica de Ecuador	Paseo de la Reforma	ТЕ	8.19	10.06:12	1.907	0:14:50	00.07:13	53	7.7	15.0	Н	Presencia de Puestos Ambulantes
aseo de la Reforma	Glorieta de Cuitlahuac	V.	8.99	10:09:26	0.808	0.03:14	00:01:28	ADTP y SEM	15.0	27.4	ш	
Av. Ricardo Flores Magon	Cedro	LC	11.95	10:21:19	2.951	0:11:53	60:90:00	SEM	14.9	30.9	E	
Cedro	Salvador Diaz Miron	DΤ	12.60	10:23:57	0.656	0.02:38	00:01:10	ADTP y SEM	14.9	26.8	Ε	
Calz. Mexico Tacuba	Felipe Carrillo Puerto		13.69	10:27:38	1.085	0.03:41	00:00:48	SEM	17.7	22.6	D	
Felipe Carrillo Puerto	Lago Chiem		15.67	10:36:26	1.987	0.08:48	00:02:20	SEM	13.5	18.4	Ξ	
Lago Chiem	Lago Naur		16.39	10:38:49	0.717	0.02:23	00:00:19	ADTP y SEM	18.1	20.8	D	
Lago Yojoa	Rio San Joaquin		17.71	10:45:51	1.315	0.07:02	10:03:01	SEM	11.2	9'61	E	
Rio San Joaquin	Calle 9		19.29	10:50:27	1.586	0.04:36	00:01:25	SEM	20.7	29.9	D	
Rodolfo Gaona	Ingenieros Militares		20.03	10:53:07	0.739	0:02:40	00:00:21	SEM	16.6	19.1	D	
Ingenieros Militares	Termina en México Tacuba(Panteon Sanctorum)		20.57	10:54:56		0.01:49	00:00:10	ADTP	17.7	19.5	D	
	50	CONGES	CONGESTIONAMIENTO		VIÓVD	VUELTA IZQUIER.	VUELTA IZQUIERDA Ó VUELTA DERECHA	RECHA	SEM	SEMA FORO	OB	OBRAS
CAUSAS:	M	MANIOB	MANIOBRAS DE VEHICULOS O CARGA	S O CARGA	TOP	TOPES			SA	SEÑAL DE ALTO	ACC	ACCIDENTE
	ADTP	ASCENS	ASCENSO Y/O DESCENSO DE TRANSP. PÚB.	E TRANSP. PÚB	MP	MAL ESTADO DEL PAVIMENTO	PAVIMENTO		Ь	PEATONES		
		101	34 01411123	THE COLD A PER		Odiadooada	Odi					
		ESI	ŊΕ	VELUCI		RECON	NIDO					
DERROTERO: Ruta 28				RECORRIDO Nº: 14	V°:14				HOJA:13		DE: 14	
DESTINO: 4 Caminos Toreo - Blvd-Puerto Aereo	vereo			SENTIDO DEL	SENTIDO DEL RECORRIDO: Poiniente - Oriente	niente - Oriente			AFORADOR: I.Arce Mtz	rce Mtz		
FECHA: 5/julio/2014 DIA: Sabado				HORA INICIA	HORA INICIAL DEL RECORRIDO: 11:05 am	0:11:05 am				Eco: 4	Eco: 419 Placas:846NA012	46NA012
T. Cabara				TOWN THAT	DEENECOMMEO.	11100 00111			VELOCIDAD	VELOCIDAD		
	PUNTOS DE CONTROL		ODOMETRO	HORA	DISTANCIA EN	TIEMPO EN	DEMORA	CAUSAS	INTEGRAL	DE MARCHA	NIVEL DE	OBSERVACIONES
SOBRE LA VÍALIDAD DE:	AL CRUCE CON:		(KM)		KILOMETROS	(HH:MM:SS)	(HH:MM:SS)	(CLAVE)	(KM/HR)	(KM/HR)	SEKVICIO	
Inicia en Base Sobre México Tacuba	Ingenieros Militares (Panteon Sanctorum)		0.00	11.05:00								
elipe Carrillo Puerto	Legaria		1.%	11:13:22	1.963	0.08:22	00:01:25	ADTP y SEM	14.1	16.9	Ε	
Felipe Carrillo Puerto	Marina Nacional		3.21	11.21:21	1.249	0.07:59	00:03:13	ADTP y SEM	9.4	15.7	н	
Felipe Carrillo Puerto	Calz. Mexico Tacuba	s	4.76	11.28:28	1.547	0:07:07	00:02:10	ADTP y SEM	13.0	18.8	ш	
Av. De los Maestros	Calz de los Gallos	E	5.95	11:32:57	1.187	0.04:29	00:00:40	SEM	15.9	18.7	D	
Av. Ricardo Flores Magon	Paseo de la Reforma	IV	9.33	11:46:57	3.386	0:14:00	00:06:32	ADTP y SEM	14.5	27.2	Ε	
Paseo de la Reforma	Eje 1 Norte Rayon	T	10.01	11:48:57	0.673	0.02:00	00:00:39	SEM	20.2	29.9	D	
ije 1 Norte - Rayon - Heroe de Granaditas	Eje 1 Oriente	OJ	11.79	12:16:56	1.781	0:27:59	00:18:57	50	3.8	11.8	F	Presencia de Puestos Ambulantes
Eje 1 Norte - Av del Trabajo	Eje 3 Oriente	L	12.92	12:20:49	1.130	0.03:53	00:01:40	ADTP	17.5	9'06	D	
Eje 1 Norte - Albañiles	Eje 3 Norte - Av 608		13.80	12:23:16	0.880	0:02:27	00:00:41	ADTP y SEM	21.6	29.9	D	
Hangares - Fuerza Aerea Mexicana	Correos y Telegrafos		16.27	12:29:10	2.475	0.05:54	00:01:02	ADTP	25.2	30.8	C	
Relaciones Exteriores	Calz. I. Zaragoza		17.18	12:34:01	0.911	0.04:51	00:01:24	ADTP	11.3	15.8	Е	
Calz I. Zaragoza	Paradero en Camellon Metro Blvd Puerto Aereo		17.85	12:36:16		0.02:15	00:00:16	ADTP	17.8	20.2	D	
	90	CONGES	CONGESTIONAMIENTO		0	VUELTA IZQUIER.	VUELTA IZQUIERDA Ó VUELTA DERECHA	RECHA	SEM	SEMA FORO	OB	OBRAS
CAUSAS:	M	MANIOB	MANIOBRAS DE VEHICULOS O CARGA	SOCARGA	TOP	TOPES			SA	SEÑAL DE ALTO	ACC	ACCIDENTE

#### METRO AEROPUERTO - METRO CUATRO CAMINOS POR MINA

		ESTUDIO	DE	ELOCIDA	ADES DE	VELOCIDADES DE RECORRIDO	100					
DERROTERO: Ruta 28				RECORRIDO Nº: 15	15				HOJA:15		DE:16	
DESTINO: Metro Aeropuerto - 4 Caminos (Toreo) por Mina	Mina			SENTIDO DEL RECORRIDO: Oriente - Poniente	CORRIDO: Ori	ente - Poniente			AFORADOR: I.Arce Mtz	rce Mtz		
FECHA: 08-jul-14				HORAINICIAL DEL RECORRIDO: 13:28 pm	DEL RECORRIDO	): 13:28 pm					Eco: 410	
DIA: Martes				HOKA FINAL DEL RECORRIDO: 14:54 pm	L RECORRIDO:	14:54 pm						
PUN	PUNTOS DE CONTROL		ODOMETRO	HORA	DISTANCIA EN	TIEMPO EN	DEMORA	CAUSAS	VELOCIDAD	VELOCIDAD DE MARCHA	NIVEL DE	OBSERVACIONES
SOBRE LA VÍALIDAD DE:	AL CRUCE CON:		(KM)		TLOMETROS		(HH:MM:SS)	(CLAVE)	(KM,/HR)	(KM/HR)	SERVICIO	
Inicia en Camellon Central de I. Zaragoza	Cto. Bicentenario		0.00	13:28:00								
Calz. I. Zaragoza	Oriente 174		1.87	13:37:08	1.874	0.09:08	00:03:42	ADTP y SEM	12.3	20.7	1	
Oriente 174	Norte 17		2.80	13:39:36	0.921	0.02:28	00:00:17	ADTP y SEM	22.4	25.3	Q	
Norte 17	Eje 3 Norte - Av. 608		4.27	13:43:41	1.470	0.04:05	00:00:49	ADTP y SEM	21.6	27.0	Q	
Eje 1 Norte Albañiles	Tipografia		4.97	13:45:29	0.705	0.01:48	86:00:00	ADTP y SEM	23.5	36.3	Q	
Tipografia	Hortelanos		5.28	13:46:26	0.309	0.00:57	00:00:25	ADTP y SEM	19.5	34.8	Q	
Hortelanos	Eje 1 Norte	S	6.28	13:51:22	1.000	0.04:56	00:02:36	ADTP y SEM	12.2	25.7	E	
Rep de Costa Rica, Rep de Ecuador	Eje Central Lazaro Cardenas	т	8.22	14:06:12	1.936	0:14:50	00:06:11	90	7.8	13.4	F	Presencia de Puestos Ambulantes
Eje Central Lazaro Cardenas - Pedro Moreno	Paseo de la Reforma	ΑI	8.78	14:09:26	0.562	0:03:14	00:01:38	ADTP y SEM	10.4	21.1	E	
Reforma, Mina, H Ferrocarrileros, Dr Enrique Glez Mtz	galvador Diaz Miron	.О.	11.13	14:21:19	2.353	0:11:53	60:90:00	ADTP y SEM	11.9	24.6	Ξ.	
Salvador Diaz Miron	Cedro	T	11.86	14:23:57	0.733	0.02:38	00:01:10	ADTP y SEM	16.7	30.0	D	
Calz. Mexico Tacuba	Felipe Carrillo Puerto		12.95	14:27:38	1.085	0.03:41	00:00:28	ADTP y SEM	17.7	24.0	D	
Felipe Carrillo Puerto	Lago Chiem		14.94	14:36:26	1.987	0.08:48	00:03:24	ADTP y SEM	13.5	22.1	E	
Lago Chiem	Lago Naur		15.65	14:38:49	0.717	0:02:23	00:01:19	ADTP y SEM	18.1	40.3	D	
Lago Yojoa	Rio San Joaquin		16.97	14:45:51	1.315	0:07:02	00:02:41	ADTP y SEM	11.2	18.1	E	
Rio San Joaquin	Calle 9		18.55	14:50:27	1.586	0.04:36	00:01:55	ADTP y SEM	20.7	35.5	D	
Rodolfo Gaona	Ingenieros Militares		19.29	14:53:07	0.739	0:02:40	00:00:51	SEM	16.6	24.4	D	
Ingenieros Militares	Termina en México Tacuba(Panteon Sanctorum)		19.83	14:54:56		0:01:49	61:00:00	ADTP	17.7	21.4	D	
	90	CONGESTI	CONGESTIONAMIENTO		VIÓVD	VUELTA IZQUIERI	VUELTA IZQUIERDA Ó VUELTA DERECHA	RECHA	SEM	SEMAFORO	OB	OBRAS
CAUSAS:	M	MANIOBRA	MANIOBRAS DE VEHICULOS O CARGA	O CARGA	TOP	TOPES			SA	SEÑAL DE ALTO	ACC	ACCIDENTE
	ADTP	ASCENSO,	ASCENSO Y/O DESCENSO DE TRANSP. PÚB	TRANSP. PÚB.	MP	MAL ESTADO DEL PAVIMENTO	PAVIMENTO		Ь	PEATONES		
		ESLO	ESTUDIO DE VELOCIDADES DE RECORRIDO	ELOCID!	ADES DE	RECORR	IDO					
DERROTERO: Ruta 28				RECORRIDO Nº: 16	16				HOJA:16		DE:16	
DESTINO: 4 Caminos (Toreo) - Metro Aeropuerto	nerto			SENTIDO DEL RECORRIDO: Poiniente - Oriente	CORRIDO: Poi	iniente - Oriente			AFORADOR: I.Arce Mtz	ce Mtz		
FECHA: 08-jul-14				HORA INICIAL DEL RECORRIDO: 15:05 pm	DEL RECORRIDO	J: 15:05 pm					Fact 410	
DIA: Martes				HORAFINAL DEL RECORRIDO: 1636 pm	L RECORRIDO:	16:36 pm					ECU: 410	
NO	PUNTOS DE CONTROL		ODOMETRO		DISTANCIA EN	TIEMPO EN	DEMORA	CAUSAS	VELOCIDAD	VELOCIDAD	NIVEL DE	OTTOTO TANDOGO
SORRE I A VÍAI IDAD DE:	AI CRIICE CON:		(KM)		KILOMETROS	(HH:MM:SS)	(HH:MM:SS)	(CLAVE)	MIBGKAL	DE MAKCHA	SERVICIO	OBSERVACIONES
Inicia en Base Sobre México Tacuba	Ingenieros Militares (Panteon Sanctorum)	1	0.00	15.05.00					(NII/III)	(NM/TIN)		
Felipe Carrillo Puerto	Legaria		1.96	15:13:22	1.963	0.08:22	00:02:25	ADTP y SEM	14.1	19.8	Ξ.	
Felipe Carrillo Puerto	Marina Nacional		3.21	15:21:21	1.249	0.07:59	00:03:33	ADTP y SEM	9.4	16.9	F	congestionamiento
Felipe Carrillo Puerto	Calz. Mexico Tacuba	5	4.76	15:28:28	1.547	0.07:07	00:02:55	ADTP y SEM	13.0	22.1	E	
Av. De los Maestros	Calz de los Gallos	EE	5.95	15:32:57	1.187	0.04:29	00:00:26	SEM	15.9	20.3	Q	
Av. Ricardo Flores Magon	Paseo de la Reforma	I₩	9.33	15:46:57	3.386	0:14:00	00:05:33	ADTP y SEM	14.5	24.0	E	
Paseo de la Reforma	Eje 1 Norte Rayon	'Lα	10.01	15:48:57	0.673	0.02:00	00:00:49	SEM	20.2	34.1	Q	
Eje 1 Norte - Rayon - Heroe de Granaditas	Eje 1 Oriente	OJ	11.79	16:16:56	1.781	0.27:59	00:15:47	90	3.8	8.8	Ŧ	Presencia de Puestos Ambulantes
Eje 1 Norte - Av del Trabajo	Eje 3 Oriente	L	12.92	16:20:49	1.130	0.03:53	00:02:24	ADTP	17.5	45.7	Q	
Eje 1 Norte - Albañiles	Eje 3 Norte - Av 608		13.80	16:23:16	0.880	0.02:27	00:00:51	ADTP y SEM	21.6	33.0	D	
Hangares - Fuerza Aerea Mexicana	Correos y Telegrafos		16.27	16:29:10	2.475	0.05:54	00:01:35	ADTP	25.2	34.4	Э	
Relaciones Exteriores	Calz. I. Zaragoza		17.18	16:34:01	0.911	0.04:51	00:01:54	ADTP	11.3	18.5	3	
Calz I. Zaragoza	Paradero en Camellon Metro Blvd Puerto Aereo		17.85	16:36:16	0.668	0.02:15	96:00:00	ADTP	17.8	24.3	D	
	90	CONGESTI	CONGESTIONAMIENTO		D	VUELTA IZQUIERI	VUELTA IZQUIERDA Ó VUELTA DERECHA	ECHA	SEM	SEMAFORO	go go	OBRAS
CAUSAS:	M	MANIOBRA	MANIOBRAS DE VEHICULOS O CARGA	O CARGA	TOP	TOPES			SA	SEÑAL DE ALTO	ACC	ACCIDENTE
	ADTP	ASCENSO,	ASCENSO Y/O DESCENSO DE TRANSP. PÚB.	TRANSP. PÚB.	MP	MAL ESTADO DEL PAVIMENTO	PAVIMENTO		Ь	PEATONES		

# D-E PASAJEROS TRANSPORTADOS POR VIAJE/VOLUMEN DE PASAJEROS TRANSPORTADOS AL DÍA METRO PANTITLÁN – METRO NORMAL.

	Nombre	del derrotero	
Dirección	METRO	PANTITLAN - MET	RO NORMAL
HORA	Px	No. De salidas	Pasajeros por rango horario
06:00-07:00	72	4	288
07:00-08:00	52	15	780
08:00-09:00	45	16	720
09:00-10:00	109	17	1853
10:00-11:00	67	13	871
11:00-12:00	31	11	341
12:00-13:00	35	11	385
13:00-14:00	57	14	798
14:00-15:00	49	11	539
15:00-16:00	41	13	533
16:00-17:00	50	11	550
17:00-18:00	41	6	246
18:00 - 19:00	45	6	270
19:00- 20:00	40	5	200
20:00 - 21:00	38	6	228
21:00 - 22:00	42	6	252
	TOTAL		8854

D: 1/		del derrotero	DANKERY AND
Dirección HORA	METRO Px	No. De salidas	Pantitican Pasajeros por rango horario
06:00-07:00	72	4	288
07:00-08:00	35	13	455
08:00-09:00	31	16	496
09:00-10:00	40	15	600
10:00-11:00	12	18	216
11:00-12:00	24	9	216
12:00-13:00	23	16	368
13:00-14:00	54	16	864
14:00-15:00	48	12	576
15:00-16:00	80	16	1280
16:00-17:00	32	14	448
17:00-18:00	59	10	590
18:00 - 19:00	85	6	510
19:00- 20:00	39	13	507
20:00 - 21:00	67	8	536
21:00 - 22:00	22	6	132
	TOTAL		8082

## METRO PANTITLÁN – METRO NORMAL (COSTA RICA)

		Nombre del		DALL DOD COSTA
	Dirección	METRO PANTITL	AN - METRO NOR RICA	RMAL POR COSTA
	HORA	Px	No. De salidas	Pasajeros por rango horario
Ī	06:00-07:00	56	3	168
ľ	07:00-08:00	39	10	390
I	08:00-09:00	45	9	405

09:00-10:00	71	10	710
10:00-11:00	45	8	360
11:00-12:00	33	7	231
12:00-13:00	33	10	330
13:00-14:00	45	8	360
14:00-15:00	44	6	264
15:00-16:00	46	7	322
16:00-17:00	54	6	324
17:00-18:00	45	4	180
18:00 - 19:00	56	4	224
19:00- 20:00	36	3	108
20:00 - 21:00	43	4	172
21:00 - 22:00	39	4	156
	TOTAL		4704

		lel derrotero	FLAN DOD COCTA
Dirección	METRO NORM	[AL - METRO PANTI] RICA	ILAN POR COSTA
HORA	Px	No. De salidas	Pasajeros por rango horario
06:00-07:00	55	4	220
07:00-08:00	43	8	344
08:00-09:00	38	9	342
09:00-10:00	44	10	440
10:00-11:00	28	9	252
11:00-12:00	34	7	238
12:00-13:00	30	10	300
13:00-14:00	43	7	301
14:00-15:00	41	8	328
15:00-16:00	76	10	760
16:00-17:00	59	7	413
17:00-18:00	59	7	413
18:00 - 19:00	91	5	455
19:00- 20:00	46	9	414
20:00 - 21:00	22	5	110
21:00 - 22:00	22	3	66
	TOTAL		5396

#### METRO CANAL DE SAN JUAN – METRO NORMAL

	Nombre del d	lerrotero	
Dirección	CANAL DE	SAN JUAN - METRO	
HORA	Px	No. De salidas	Pasajeros por rango horario
06:00-07:00	63	8	504
07:00-08:00	75	11	825
08:00-09:00	52	11	572
09:00-10:00	64	10	640
10:00-11:00	48	11	528
11:00-12:00	38	12	456
12:00-13:00	36	10	360
13:00-14:00	33	13	429
14:00-15:00	59	11	649
15:00-16:00	46	12	552
16:00-17:00	44	9	396
17:00-18:00	48	14	672
18:00 - 19:00	63	8	504
19:00- 20:00	82	8	656

	TOTAL		8496
21:00 - 22:00	53	5	265
20:00 - 21:00	61	8	488

	Nombre del derrotero			
Dirección	METRO NORMAL - CANAL DE SAN JUAN			
HORA	Px	No. De salidas	Pasajeros por rango horario	
06:00-07:00	40	8	320	
07:00-08:00	35	13	455	
08:00-09:00	38	15	570	
09:00-10:00	45	14	630	
10:00-11:00	56	16	896	
11:00-12:00	50	8	400	
12:00-13:00	55	11	605	
13:00-14:00	59	8	472	
14:00-15:00	53	7	371	
15:00-16:00	45	10	450	
16:00-17:00	52	11	572	
17:00-18:00	63	7	441	
18:00 - 19:00	81	6	486	
19:00- 20:00	79	5	395	
20:00 - 21:00	77	4	308	
21:00 - 22:00	74	3	222	
TOTAL 7593				

#### CALLE 7 – METRO NORMAL

Nombre del derrotero			
Dirección	CALLE 7 - METRO NORMAL		
HORA	Px	No. De salidas	Pasajeros por rango horario
06:00-07:00	83	8	664
07:00-08:00	79	12	948
08:00-09:00	73	10	730
09:00-10:00	68	12	816
10:00-11:00	60	11	660
11:00-12:00	56	12	672
12:00-13:00	61	12	732
13:00-14:00	60	13	780
14:00-15:00	69	12	828
15:00-16:00	73	10	730
16:00-17:00	68	11	748
17:00-18:00	72	10	720
18:00 - 19:00	65	7	455
19:00- 20:00	63	6	378
20:00 - 21:00	76	4	304
21:00 - 22:00	70	4	280
	TOTAL		10445

Nombre del derrotero			
Dirección	METRO NORMAL - CALLE 7		
HORA	Px No. De salidas Pasajeros por rango horario		
06:00-07:00 07:00-08:00	49	8	392 440
07.00-00.00	-r-T	10	1-10

08:00-09:00	39	18	702
09:00-10:00	39	7	273
10:00-11:00	41	9	369
11:00-12:00	42	9	378
12:00-13:00	42	12	504
13:00-14:00	56	13	728
14:00-15:00	58	12	696
15:00-16:00	52	11	572
16:00-17:00	62	18	1116
17:00-18:00	72	12	864
18:00 - 19:00	69	11	759
19:00- 20:00	63	11	693
20:00 - 21:00	71	5	355
21:00 - 22:00	54	4	216
	TOTAL		9057

## METRO PANTITLÁN – METRO CUATRO CAMINOS

Dirección	Nombre del derrotero  Dirección METRO PANTITLAN - METRO CUATRO CAMINOS			
HORA	Px	No. De salidas	Pasajeros por rango horario	
06:00-07:00	100	6	600	
07:00-08:00	35	12	420	
08:00-09:00	122	12	1464	
09:00-10:00	82	10	820	
10:00-11:00	78	9	702	
11:00-12:00	74	7	518	
12:00-13:00	58	7	406	
13:00-14:00	59	7	413	
14:00-15:00	61	7	427	
15:00-16:00	69	5	345	
16:00-17:00	78	5	390	
17:00-18:00	96	5	480	
18:00 - 19:00	70	5	350	
19:00- 20:00	75	9	675	
20:00 - 21:00	80	5	400	
21:00 - 22:00	71	2	142	
	TOTAL		8552	

Nombre del derrotero			
Dirección	METRO CUATRO CAMINOS - METRO PANTITLAN		
HORA	Px	No. De salidas	Pasajeros por rango horario
06:00-07:00	86	6	516
07:00-08:00	89	9	801
08:00-09:00	81	12	972
09:00-10:00	74	7	518
10:00-11:00	60	6	360
11:00-12:00	70	7	490
12:00-13:00	81	7	567
13:00-14:00	73	5	365
14:00-15:00	66	6	396
15:00-16:00	65	5	325
16:00-17:00	95	6	570
17:00-18:00	92	3	276
18:00 - 19:00	89	7	623

TOTAL			7354
21:00 - 22:00	81	2	162
20:00 - 21:00	79	2	158
19:00- 20:00	85	3	255

## METRO AEROPUERTO - METRO CUATRO CAMINOS

Dirección	Nombre del derrotero  Dirección METRO AEROPUERTO - METRO CUATRO CAMINOS			
HORA	Px	No. De salidas	Pasajeros por rango horario	
06:00-07:00	80	4	320	
07:00-08:00	35	3	105	
08:00-09:00	65	4	260	
09:00-10:00	67	5	335	
10:00-11:00	70	6	420	
11:00-12:00	73	4	292	
12:00-13:00	76	3	228	
13:00-14:00	73	3	219	
14:00-15:00	55	2	110	
15:00-16:00	34	3	102	
16:00-17:00	54	3	162	
17:00-18:00	53	3	159	
18:00 - 19:00	48	4	192	
19:00- 20:00	55	6	330	
20:00 - 21:00	59	3	177	
21:00 - 22:00	56	2	112	
-	TOTAL		3523	

Nombre del derrotero			
Dirección	Dirección METRO CUATRO CAMINOS - METRO AEROPUERTO		
HORA	Px	No. De salidas	Pasajeros por rango horario
06:00-07:00	73	2	146
07:00-08:00	72	2	144
08:00-09:00	55	2	110
09:00-10:00	59	6	354
10:00-11:00	51	3	153
11:00-12:00	53	3	159
12:00-13:00	57	2	114
13:00-14:00	62	4	248
14:00-15:00	74	4	296
15:00-16:00	86	3	258
16:00-17:00	71	4	284
17:00-18:00	57	3	171
18:00 - 19:00	48	2	96
19:00- 20:00	52	3	156
20:00 - 21:00	48	2	96
21:00 - 22:00	54	1	54
	TOTAL		2839

#### METRO AEROPUERTO - METRO CUATRO CAMINOS POR MINA

Nombre del derrotero			
Dirección	Dirección METRO AEROPUERTO - CUATRO CAMINOS POR MINA		
HORA	Px	No. De salidas	Pasajeros por rango horario
06:00-07:00	73	1	73
07:00-08:00	69	2	138
08:00-09:00	47	1	47
09:00-10:00	58	2	116
10:00-11:00	63	2	126
11:00-12:00	71	1	71
12:00-13:00	58	1	58
13:00-14:00	67	1	67
14:00-15:00	62	1	62
15:00-16:00	73	2	146
16:00-17:00	48	1	48
17:00-18:00	49	1	49
18:00 - 19:00	48	1	48
19:00- 20:00	54	2	108
20:00 - 21:00	55	1	55
21:00 - 22:00	0	0	0
	TOTAL		1212

Nombre del derrotero			
Dirección CUATRO CAMINOS - METRO AEROPUERTO			EROPUERTO
HORA	Px	No. De salidas	Pasajeros por rango horario
06:00-07:00	69	1	69
07:00-08:00	56	1	56
08:00-09:00	46	1	46
09:00-10:00	46	2	92
10:00-11:00	59	1	59
11:00-12:00	61	1	61
12:00-13:00	53	1	53
13:00-14:00	56	1	56
14:00-15:00	62	1	62
15:00-16:00	75	2	150
16:00-17:00	56	1	56
17:00-18:00	51	1	51
18:00 - 19:00	53	1	53
19:00- 20:00	45	1	45
20:00 - 21:00	0	0	0
21:00 - 22:00	0	0	0
	TOTAL		909

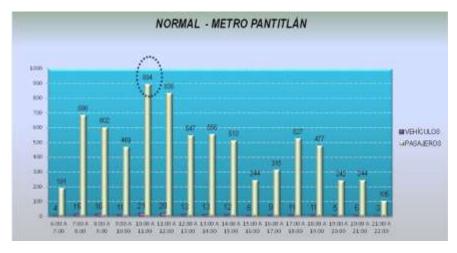
#### 1.5ESTUDIO DE FRECUENCIA DE PASO Y OCUPACIÓN (EFPO)

El estudio de Frecuencia de Paso y Carga se realizó en la primera semana del mes de Abril de 2014. Se establecieron 2 estaciones maestras ubicadas en las secciones de máxima carga (máxima ocupación) con base a los resultados que arrojó el Estudio de Ascenso y Descenso. En dichos puntos el personal aforador registro el número de unidades que pasaban y la ocupación de las mismas durante un período de servicio. Estas estaciones maestras estuvieron ubicadas en: Av. Eje 1 Norte esq. Paseos de la Reforma y Metro Hangares.

# A.DETERMINACIÓN DE LA HORA DE MÁXIMA DEMANDA (HMD) Y VOLUMEN DE PASAJEROS EN HORA DE MÁXIMA DEMANDA (VHMD).

#### METRO PANTITLÁN – METRO NORMAL

ESTACIÓN MAESTRA		RAYÓN	
METRO NORMAL - METRO PANTITLÁN			
HORA	VEHÍCULOS	PASAJEROS	
6:00 A 7:00	4	191	
7:00 A 8:00	16	686	
8:00 A 9:00	16	602	
9:00 A 10:00	11	469	
10:00 A 11:00	21	894	
11:00 A 12:00	20	835	
12:00 A 13:00	13	547	
13:00 A 14:00	13	556	
14:00 A 15:00	12	513	
15:00 A 16:00	6	244	
16:00 A 17:00	9	315	
17:00 A 18:00	11	527	
18:00 A 19:00	11	477	
19:00 A 20:00	5	242	
20:00 A 21:00	6	244	
21:00 A 22:00	3	105	
	177	7447	



#### METRO PANTITLÁN – METRO NORMAL (COSTA RICA) FRECUENCIA DE PASO VEHICULAR

ESTACIÓN I	MAESTRA	RAYON	
METRO NORMAL	METRO NORMAL - METRO PANTITLAN POR COSTA RICA		
HORA	VEHICULOS	PASAJEROS	
6:00 A 7:00	1	33	
7:00 A 8:00	7	173	
8:00 A 9:00	7	186	
9:00 A 10:00	17	486	
10:00 A 11:00	17	576	
11:00 A 12:00	7	173	
12:00 A 13:00	7	213	
13:00 A 14:00	12	300	
14:00 A 15:00	12	379	
15:00 A 16:00	9	206	

16:00 A 17:00	7	186
17:00 A 18:00	6	153
18:00 A 19:00	13	293
19:00 A 20:00	10	286
20:00 A 21:00	4	113
21:00 A 22:00	3	60
	139	3816



**METRO CANAL DE SAN JUAN – METRO NORMAL** FRECUENCIA DE PASO VEHICULAR

ESTACIÓN I	MAESTRA	RAYON		
METRO N	METRO NORMAL - CANAL DE SAN JUAN			
HORA	VEHICULOS	PASAJEROS		
6:00 A 7:00	6	138		
7:00 A 8:00	11	234		
8:00 A 9:00	16	459		
9:00 A 10:00	17	468		
10:00 A 11:00	20	519		
11:00 A 12:00	7	189		
12:00 A 13:00	10	357		
13:00 A 14:00	15	333		
14:00 A 15:00	8	273		
15:00 A 16:00	8	180		
16:00 A 17:00	12	282		
17:00 A 18:00	7	222		
18:00 A 19:00	9	246		
19:00 A 20:00	7	195		
20:00 A 21:00	4	90		
21:00 A 22:00	3	54		
	160	4239		



CALLE 7 – METRO NORMAL FRECUENCIA DE PASO VEHICULAR

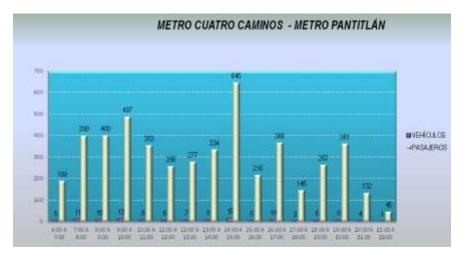
ESTACIÓN	MAESTRA	RAYON		
	METRO NORMAL - CALLE 7			
HORA	VEHICULOS	PASAJEROS		
6:00 A 7:00	9	242		
7:00 A 8:00	16	447		
8:00 A 9:00	22	644		
9:00 A 10:00	19	612		
10:00 A 11:00	17	575		
11:00 A 12:00	14	444		
12:00 A 13:00	12	407		
13:00 A 14:00	6	257		
14:00 A 15:00	10	417		
15:00 A 16:00	2	110		
16:00 A 17:00	3	165		
17:00 A 18:00	6	197		
18:00 A 19:00	13	355		
19:00 A 20:00	15	452		
20:00 A 21:00	3	139		
21:00 A 22:00	2	50		
	169	5513		



#### METRO PANTITLÁN - METRO CUATRO CAMINOS.

FRECUENCIA DE PASO VEHICULAR

ESTACIÓN	N MAESTRA	RAYON	
METRO CUATRO CAMINOS - METRO PANTITLAN			
HORA	VEHICULOS	PASAJEROS	
6:00 A 7:00	5	189	
7:00 A 8:00	11	399	
8:00 A 9:00	10	400	
9:00 A 10:00	13	487	
10:00 A 11:00	9	353	
11:00 A 12:00	6	256	
12:00 A 13:00	7	277	
13:00 A 14:00	8	334	
14:00 A 15:00	15	645	
15:00 A 16:00	5	216	
16:00 A 17:00	10	366	
17:00 A 18:00	3	145	
18:00 A 19:00	6	263	
19:00 A 20:00	8	361	
20:00 A 21:00	4	132	
21:00 A 22:00	1	45	
	121	4868	

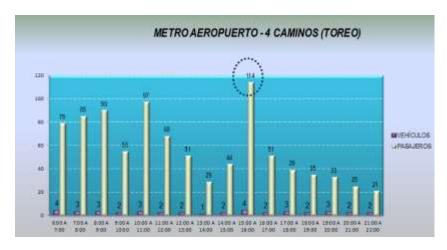


#### METRO AEROPUERTO - METRO CUATRO CAMINOS.

FRECUENCIA DE PASO VEHICULAR

ESTACIÓN	MAESTRA	RAYÓN	
METRO CUATRO	METRO CUATRO CAMINOS - METRO AEROPUERTO		
HORA	VEHÍCULOS	PASAJEROS	
6:00 A 7:00	4	79	
7:00 A 8:00	3	85	
8:00 A 9:00	3	90	
9:00 A 10:00	2	55	
10:00 A 11:00	3	97	
11:00 A 12:00	2	68	
12:00 A 13:00	2	51	
13:00 A 14:00	1	29	
14:00 A 15:00	2	44	
15:00 A 16:00	4	114	
16:00 A 17:00	2	51	
17:00 A 18:00	3	39	

18:00 A 19:00	2	35
19:00 A 20:00	3	33
20:00 A 21:00	2	25
21:00 A 22:00	2	21
	40	916



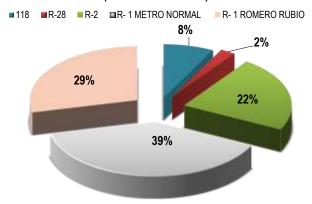
METRO AEROPUERTO – METRO CUATRO CAMINOS POR MINA. FRECUENCIA DE PASO VEHICULAR

ESTACIÓN	N MAESTRA	RAYÓN
METRO CUATRO CAMINOS POR MINA - METRO AEROPUERTO		
HORA	VEHÍCULOS	PASAJEROS
6:00 A 7:00	1	26
7:00 A 8:00	1	28
8:00 A 9:00	1	30
9:00 A 10:00	1	18
10:00 A 11:00	1	32
11:00 A 12:00	1	23
12:00 A 13:00	1	17
13:00 A 14:00	1	10
14:00 A 15:00	1	15
15:00 A 16:00	2	38
16:00 A 17:00	1	17
17:00 A 18:00	1	13
18:00 A 19:00	1	12
19:00 A 20:00	1	11
20:00 A 21:00	1	9
21:00 A 22:00	1	7
	17	306

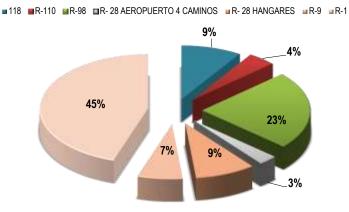


#### B GRADO DE PARTICIPACION EN EL MERCADO

## PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LA RUTA EN EL CORREDOR (EJE 1 RAYÓN P - O )



## PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LA RUTA EN EL CORREDOR (HANGARES P-O)



#### 1.6 INDICADORES DE DIMENSIONAMIENTO

Para poder realizar la adquisición de nuevas unidades es necesario basarnos en datos reales específicamente en el comportamiento de nuestra demanda diaria para poder calcular un estimado de unidades requeridas y con ello brindar un servicio eficiente que a la vez sea rentable para nosotros es por ello que en esta parte detallamos algunos Parámetros Operativos entre los que se encuentra (Distancia promedio de viaje por pasajero, Índice de rotación, Ocupación máxima, Captación por kilómetro, Ocupación por kilómetro, Velocidad de Operación y Velocidad Comercial) Para sustentar el cálculo de las unidades requeridas necesarias para satisfacer nuestra demanda.

#### 1.6.1 METRO PANTITLÁN – METRO NORMAL PX KILÓMETRO

		PX KILÓMETRO							
		NOMBRE DEL DERROT	ERO						
	METRO PANTITLÁN - METRO NORMAL								
N°	CIRCULACIÓN	PARADA	ASCENSO	DESCENSO	ABORDO	DISTANCI A KM	PASAJE ROS KM		
1	MANUEL LEBRIJA	BASE METRO PANTITLÁN (ALBERTO BRANIFF)	32	0	32	0.00	0.00		
2	FUERZA AÉREA	AEROPUERTO INTERNACIONAL B. JUÁREZ T 2	0	0	32	0.44	14.08		
3	FUERZA AÉREA	METRO HANGARES	0	0	32	1.22	39.04		
4	NORTE 17	ORIENTE 168	1	0	33	1.07	34.24		
5	NORTE 17	ORIENTE 146	2	0	35	0.67	22.11		
6	AV. DEL TRABAJO	EJE 3 ORIENTE AV. ING. EDUARDO MOLINA	0	0	35	1.50	52.50		
7	AV. DEL TRABAJO	EJE 2 ORIENTE AV. H. CONGRESO DE LA UNIÓN	0	2	33	0.42	14.70		
8	AV. DEL TRABAJO	HOJALATERÍA	0	3	30	0.16	5.28		
9	AV. DEL TRABAJO	JARDINEROS	0	4	26	0.51	15.30		
10	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	MANUEL DOBLADO	5	3	28	0.25	6.50		
11	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	FLORIDA	1	2	27	0.28	7.84		
12	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	AZTECAS	4	4	27	0.14	3.78		
13	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	JESÚS CARRANZA	0	5	22	0.21	5.67		
14	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	PERALVILLO	0	1	21	0.20	4.40		
15	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	COMONFORT	0	3	18	0.27	5.67		
16	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	METRO GARIBALDI	0	4	14	0.31	5.58		
17	MOSQUETA	AV. PASEO DE LA REFORMA	1	3	12	0.20	2.80		
18	MOSQUETA	GALEANA	1	1	12	0.12	1.44		
19	MOSQUETA	LERDO	2	1	13	0.15	1.80		
20	MOSQUETA	SOTO	2	1	14	0.13	1.69		
21	MOSQUETA	ZARCO	8	1	21	0.15	2.10		
22	MOSQUETA	HEROES	0	1	20	0.08	1.68		
23	MOSQUETA	EJE 1 PONIENTE GUERRERO	0	1	19	0.15	3.00		
24	MOSQUETA	ALDAMA	2	1	20	0.33	6.27		
25	JOSE ANTONIO ALZATE	AV. INSURGENTES NORTE	6	4	22	0.30	6.00		
26	JOSE ANTONIO ALZATE	SANTA MARÍA LA RIBERA	0	3	19	0.45	9.90		
27	JOSE ANTONIO ALZATE	NARANJO	0	1	18	0.12	2.28		
28	JOSE ANTONIO ALZATE	SABINO	0	1	17	0.18	3.24		
29	JOSE ANTONIO ALZATE	CEDRO	0	1	16	0.23	3.91		
30	JOSE ANTONIO ALZATE	AV. INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL	0	4	12	0.20	3.20		
31	JOSE ANTONIO ALZATE	LAURO AGUIRRE	0	1	11	0.15	1.80		
32	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	AV. DE LOS MAESTROS	0	5	6	0.33	3.63		
33	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	PLAN DE SAN LUIS	0	3	3	0.25	1.50		
34	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	BASE METRO NORMAL	0	3	0	0.15	0.45		
	TOTAL		67	67		11.32	293.38		

#### PX KILÓMETRO

#### NOMBRE DEL DERROTERO

		METRO NORMAL - METRO PA	ANTITLÁN				
N°	CIRCULACIÓN	PARADA	ASCENSO	DESCENSO	ABORDO	DISTANCI A KM	PASAJE ROS KM
1	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	BASE METRO NORMAL	0	0	0	0.00	0.00
2	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	MADRESELVA	1	0	1	0.18	0.00
3	JOSE ANTONIO ALZATE	NOGAL	1	0	2	0.69	0.69
4	JOSE ANTONIO ALZATE	CEDRO	0	0	2	0.09	0.18
5	JOSE ANTONIO ALZATE	FRESNO	0	0	2	0.18	0.36
6	JOSE ANTONIO ALZATE	NARANJO	0	0	2	0.23	0.46
7	JOSE ANTONIO ALZATE	JAIME TORRES BODET	0	1	1	0.13	0.26
8	JOSE ANTONIO ALZATE	SANTA MARÍA LA RIBERA	0	0	1	0.06	0.06
9	JOSE ANTONIO ALZATE	AV. INSURGENTES NORTE	0	1	0	0.42	0.42
10	MOSQUETA	ALDAMA	0	0	0	0.30	0.00
11	MOSQUETA	ZARAGOZA	1	0	1	0.20	0.00
12	MOSQUETA	EJE 1 PONIENTE GUERRERO	0	0	1	0.13	0.13
13	MOSQUETA	ZARCO	0	0	1	0.26	0.26
14	MOSQUETA	LERDO	0	0	1	0.27	0.27
15	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	AV. PASEO DE LA REFORMA	0	0	1	0.25	0.25
16	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	ALLENDE	0	1	0	0.36	0.36
17	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	REPÚBLICA DE CHILE	0	0	0	0.16	0.00
18	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	AZTECAS	1	0	1	0.69	0.00
19	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	MANUEL DOBLADO	1	0	2	0.44	0.44
20	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	EJE 1 ORIENTE VIDAL ALCOCER	0	0	2	0.13	0.26
21	AV. DEL TRABAJO	FERROCARRIL DE CINTURA	0	0	2	0.29	0.58
22	AV. DEL TRABAJO	NACIONAL	0	0	2	0.25	0.50
23	AV. DEL TRABAJO	JOSÉ JOAQUÍN HERRERA	2	0	4	0.14	0.28
24	ALBAÑILES	EJE 3 ORIENTE AV. ING. EDUARDO MOLINA	1	0	5	0.47	1.88
25	ALBAÑILES	ANFORA	1	0	6	0.50	2.50
26	NORTE 17	ORIENTE 136	1	0	7	0.69	4.14
27	NORTE 17	ORIENTE 146	1	0	8	0.36	2.52
28	NORTE 17	ORIENTE 170	1	0	9	0.73	5.84
29	NORTE 17	ORIENTE 176	0	1	8	0.19	1.71
30	FUERZA AÉREA MEXICANA	METRO HANGARES	0	1	7	0.84	6.72
31	FUERZA AÉREA MEXICANA	COMISIÓN NACIONAL AGRARIA	0	0	7	0.42	2.94
32	FUERZA AÉREA MEXICANA	SANTOS DUMONT	0	0	7	0.89	6.23
33	ALBERTO BRANIFF	BASE METRO PANTITLÁN	0	7	0	0.41	2.87
	TOTAL	12	12		11.35	43.11	

## 1.6.1 INDICADORES METRO PANTITLÁN – METRO NORMAL

HMD					
INDICADOR	O – D	D – O			
ROTACIÓN	1.91	1.33			
CAPTACIÓN	5.92	1.06			
DIST. PROM. RECORRIDA	4.38	3.59			
OCUPACION PROMEDIO	25.92	3.80			

## 1.6.1 VELOCIDAD DE OPERACIÓN Y COMERCIAL

1	HDM		
	Vo1	Vo2	UNIDAD
VELOCIDAD DE OPERACIÓN	19.98	18.41	KM/H
VELOCIDAD COMERCIAL	16.	06	KM/H

## 1. 6.2 METRO PANTITLÁN – METRO NORMAL (COSTA RICA). PX KILÓMETRO

PX KILÓMETRO								
		NOMBRE DEL DERRO		TA DIGA				
N°	CIRCULACIÓN	METRO PANTITLÁN - METRO NORMA PARADA	ASCENSO	DESCENSO	ABORDO	DISTANCI A KM	PASAJER OS KM	
1	MANUEL LEBRIJA	BASE METRO PANTITLÁN (ALBERTO BRANIFF)	21	0	21	0.00	0.00	
2	FUERZA AÉREA MEXICANA	AEROPUERTO INTERNACIONAL B. JUÁREZ T 2	0	0	21	0.44	9.24	
3	FUERZA AÉREA MEXICANA	METRO HANGARES	2	0	23	1.22	25.62	
4	NORTE 17	ORIENTE 174	0	4	19	0.88	20.24	
5	NORTE 17	ORIENTE 172	0	2	17	0.05	0.95	
6	NORTE 17	ORIENTE 156	0	5	12	0.51	8.67	
7	NORTE 17	F. C. INDUSTRIAL	0	3	9	0.77	9.24	
8	ALBAÑILES	ANFORA	5	0	14	0.65	5.85	
9	HORTELANOS	CIRCUNVALACIÓN	2	0	16	0.77	10.78	
10	HORTELANOS	EJE 2 ORIENTE AV. H. CONGRESO DE LA UNIÓN	2	6	12	0.38	6.08	
11	HORTELANOS	HOJALATERÍA	0	3	9	0.18	2.16	
12	HORTELANOS	EJE I ORIENTE VIDAL ALCOCER	3	0	12	0.4	3.60	
13	REP. DE COSTA RICA	MANUEL DOBLADO	1	0	13	0.18	2.16	
14	REP. DE COSTA RICA	AZTECAS	0	2	11	0.42	5.46	
15	REP. DE COSTA RICA	EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS	0	4	7	1.12	12.32	
16	PEDRO MORENO	AV. PASEO DE LA REFORMA	3	0	10	0.58	4.06	
17	CARLOS J. MENÉSES	ZARAGOZA	1	0	11	0.91	9.10	
18	CARLOS J. MENÉSES	AV. INSURGENTES NORTE	0	2	9	0.49	5.39	
19	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	SANTA MARÍA LA RIBERA	0	1	8	0.41	3.69	
20	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	NARANJO	1	0	9	0.19	1.52	
21	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	CEDRO	2	0	11	0.37	3.33	
22	AV. INST. TÉCNICO INDUSTRIAL	JOSÉ ANTONIO ALZATE	0	4	7	0.37	4.07	
23	JOSÉ ANTONIO ALZATE	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	2	0	9	0.2	1.40	
24	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	AV. DE LOS MAESTROS	0	7	2	0.25	2.25	
25	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	BASE METRO NORMAL	0	2	0	0.58	1.16	
	TO	OTAL	45	45	1	2.32	158.34	

	PX KILÓMETRO							
		NOMBRE DEL DERRO	TERO					
		METRO NORMAL - METRO PANTITLA	N POR COS	TA RICA				
N°	CIRCULACIÓN	PARADA	ASCENSO	DESCENSO	ABORDO	DISTANCI A KM	PASAJER OS KM	
1	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	BASE METRO NORMAL	4	0	4	0.00	0.00	
2	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	AV. DE LOS MAESTROS	3	0	7	0.62	2.48	
3	DE LOS MAESTROS	EJE 1 NORTE JOSÉ ANTONIO ALZATE	1	0	8	0.20	1.40	
4	DE LOS MAESTROS	NOGAL	2	0	10	0.31	2.48	
	DE LOS MAESTROS	CEDRO				0.09	0.90	

6	DE LOS MAESTROS	FRESNO	0	0	11	0.18	1.98
7	DE LOS MAESTROS	NARANJO	1	0	12	0.23	2.53
8	DE LOS MAESTROS	SANTA MARÍA LA RIBERA	4	0	16	0.19	2.28
9	MOSQUETA	AV. INSURGENTES NORTE	2	3	15	0.42	6.72
10	MOSQUETA	ALDAMA	0	0	15	0.30	4.50
11	MOSQUETA	EJE 1 PONIENTE GUERRERO	0	1	14	0.33	4.95
12	MOSQUETA	ZARCO	1	0	15	0.26	3.64
13	MOSQUETA	LERDO	0	1	14	0.27	4.05
14	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	AV. PASEO DE LA REFORMA	1	1	14	0.25	3.50
15	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	REPÚBLICA DE CHILE	0	0	14	0.52	7.28
16	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	REPÚBLICA DE ARGENTINA	0	1	13	0.49	6.86
17	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	AZTECAS	1	2	12	0.21	2.73
18	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	MANUEL DOBLADO	1	1	12	0.44	5.28
19	AV. DEL TRABAJO	EJE 1 ORIENTE VIDAL ALCOCER	1	2	11	0.13	1.56
20	AV. DEL TRABAJO	FERROCARRIL DE CINTURA	0	1	10	0.29	3.19
21	AV. DEL TRABAJO	NACIONAL	3	1	12	0.25	2.50
22	AV. DEL TRABAJO	JOSÉ JOAQUÍN HERRERA	0	0	12	0.14	1.68
23	ALBAÑILES	EJE 3 ORIENTE AV. ING. EDUARDO MOLINA	1	0	13	0.48	5.76
24	ALBAÑILES	ANFORA	1	2	12	0.50	6.50
25	ALBAÑILES	EMILIO CARRANZA	0	0	12	1.39	16.68
26	NORTE 17	ORIENTE 160	0	2	10	0.08	0.96
27	NORTE 17	ORIENTE 172	0	1	9	0.36	3.60
28	FUERZA AÉREA MEXICANA	METRO HANGARES	0	0	9	0.98	8.82
29	FUERZA AÉREA MEXICANA	COMISIÓN NACIONAL AGRARIA	0	0	9	0.41	3.69
30	FUERZA AÉREA MEXICANA	SANTOS DUMONT	0	2	7	0.89	8.01
31	ALBERTO BRANIFF	BASE METRO PANTITLÁN	0	7	0	0.41	2.87
	TO	OTAL	28	28		11.62	129.38

## 1.6.2 INDICADORES METRO PANTITLÁN – METRO NORMAL (COSTA RICA).

HMD					
INDICADOR	O – D	D – O			
ROTACIÓN	1.96	1.75			
CAPTACIÓN	3.65	2.41			
DIST. PROM. RECORRIDA	3.52	4.68			
OCUPACION PROMEDIO	12.85	11.13			

#### 1.6.2 VELOCIDAD DE OPERACIÓN Y COMERCIAL.

HDM					
	Vo1	Vo2	UNIDAD		
VELOCIDAD DE OPERACIÓN	18.48	18.84	KM/H		
VELOCIDAD COMERCIAL	20.	55	KM/H		

## 1.6.3 METRO CANAL DE SAN JUAN -METRO NORMAL PX KILÓMETRO

	PX KILÓMETRO							
	NOMBRE DEL DERROTERO							
	METRO CANAL DE SAN JUAN - METRO NORMAL							
N°	CIRCULACIÓN	PARADA	ASCENSO	DESCENSO	ABORDO	DISTANCI A KM	PASAJER OS KM	
1	CALLE 7	BASE METRO CANAL DE SAN JUAN	13	0	13	0.00	0.00	
2	CALLE 5	PUEBLA	3	0	16	0.57	7.41	

	Т	OTAL	48	48		16 54	252.83
Li		0				······································	4
32	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	BASE METRO NORMAL					
31	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	AV. DE LOS MAESTROS	0	2	5	0.20	1.40
30	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	AV. I. TÉCNICO INDUSTRIAL / SALVADOR DIAZ MIRÓN	0	3	7	0.25	2.50
29	AV. INST. TÉCNICO INDUSTRIAL	JOSÉ ANTONIO ALZATE	0	2	10	0.94	11.28
28	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	SANTA MARÍA LA RIBERA	1	1	12	0.41	4.92
27	CARLOS J. MĘNÉSES	AV. INSURGENTES NORTE	2	2	12	0.49	5.88
26	CARLOS J. MENÉSES	ZARAGOZA	1	0	12	0.91	10.01
25	PEDRO MORENO	AV. PASEO DE LA REFORMA	1	0	11	0.58	5.80
24	REP. DE COSTA RICA	EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS	1	0	10	1.12	10.08
23	REP. DE COSTA RICA	AZTECAS	0	3	9	0.42	5.04
22	REP. DE COSTA RICA	MANUEL DOBLADO	0	1	12	0.18	2.34
21	HORTELANOS	EJE I ORIENTE VIDAL ALCOCER	0	6	13	0.40	7.60
20	HORTELANOS	HOJALATERÍA	2	0	19	0.18	3.06
19	HORTELANOS	EJE 2 ORIENTE AV. H. CONGRESO DE LA UNIÓN	0	2	17	0.38	7.22
18	ALBAÑILES	CIRCUNVALACIÓN	0	1	19	0.77	15.40
17	ALBAÑILES	ANFORA	1	0	20	0.65	12.35
16	NORTE 20	F. C. INDUSTRIAL	0	2	19	0.77	16.17
15	NORTE 19	ORIENTE 156	2	1	21	0.51	10.20
14	NORTE 18	ORIENTE 172	3	0	20	0.05	0.85
13	NORTE 17	ORIENTE 174	0	2	17	0.88	16.72
12	FUERZA AÉREA	METRO HANGARES	0	3	19	1.22	26.84
11	FUERZA AÉREA	AEROPUERTO INTERNACIONAL B. JUÁREZ T 2	0	0	22	0.11	2.42
10	MANUEL LEBRIJA	SANTOS DUMONT	3	0	22	0.36	6.84
9	MANUEL LEBRIJA	ALBERTO BRANIFF	6	4	19	0.73	12.41
8	AV. XOCHIMILCO	CALLE 1	2	0	17	0.66	9.90
7	AV. XOCHIMILCO	CALLE 4	4	3	15	0.19	2.66
6	AV. XOCHIMILCO	CALLE 5	0	2	14	0.75	12.00
5	CALLE 5	XOCHIMILCO	0	1	16	0.08	1.36
4	CALLE 5	PRIVADA POPO	2	2	17	0.29	4.93
3	CALLE 5	NORTE	1	0	17	0.89	14.24

	PX KILÓMETRO								
	NOMBRE DEL DERROTERO								
	METRO NORMAL - METRO CANAL DE SAN JUAN								
N°	CIRCULACIÓN	PARADA	ASCENSO	DESCENSO	ABORDO	DISTANCI A KM	PASAJER OS KM		
1	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	BASE METRO NORMAL	8	0	8	0.00	0.00		
2	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	AV. DE LOS MAESTROS	6	0	14	0.62	4.96		
3	DE LOS MAESTROS	EJE 1 NORTE JOSÉ ANTONIO ALZATE	1	0	15	0.20	2.80		
4	DE LOS MAESTROS	NOGAL	2	0	17	0.31	4.65		
5	DE LOS MAESTROS	CEDRO	0	0	17	0.09	1.53		
6	DE LOS MAESTROS	FRESNO	0	0	17	0.18	3.06		
7	DE LOS MAESTROS	NARANJO	0	1	16	0.23	3.91		
8	DE LOS MAESTROS	SANTA MARÍA LA RIBERA	0	0	16	0.19	3.04		
9	MOSQUETA	AV. INSURGENTES NORTE	2	5	13	0.42	6.72		
10	MOSQUETA	ALDAMA	0	0	13	0.30	3.90		
11	MOSQUETA	EJE 1 PONIENTE GUERRERO	8	1	20	0.33	4.29		
12	MOSQUETA	ZARCO	0	2	18	0.26	5.20		
13	MOSQUETA	LERDO	2	0	20	0.27	4.86		
14	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	AV. PASEO DE LA REFORMA	0	3	17	0.25	5.00		
15	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	REPÚBLICA DE CHILE	0	0	17	0.52	8.84		
16	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	REPÚBLICA DE ARGENTINA	0	5	12	0.49	8.33		
17	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	AZTECAS	0	0	12	0.21	2.52		
18	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	MANUEL DOBLADO	1	4	9	0.44	5.28		
19	AV. DEL TRABAJO	EJE 1 ORIENTE VIDAL ALCOCER	3	0	12	0.13	1.17		
20	AV. DEL TRABAJO	FERROCARRIL DE CINTURA	0	0	12	0.29	3.48		
21	AV. DEL TRABAJO	NACIONAL	0	0	12	0.25	3.00		

22	AV. DEL TRABAJO	JOSÉ JOAQUÍN HERRERA	0	0	12	0.14	1.68
23	ALBAÑILES	EJE 3 ORIENTE AV. ING. EDUARDO MOLINA	0	0	12	0.48	5.76
24	ALBAÑILES	ANFORA	2	3	11	0.50	6.00
25	ALBAÑILES	EMILIO CARRANZA	2	4	9	1.39	15.29
26	NORTE 17	ORIENTE 160	1	2	8	0.08	0.72
27	NORTE 17	ORIENTE 172	1	1	8	0.36	2.88
28	FUERZA AÉREA	METRO HANGARES	0	2	6	0.98	7.84
29	FUERZA AÉREA	COMISIÓN NACIONAL AGRARIA	0	0	6	0.41	2.46
30	FUERZA AÉREA	SIMÓN AUDENARD	3	2	7	1.28	7.68
31	AV. XOCHIMILCO	CALLE 2	2	2	7	0.95	6.65
32	AV. XOCHIMILCO	CALLE 3	3	1	9	0.22	1.54
33	AV. XOCHIMILCO	CALLE 4	3	0	12	0.22	1.98
34	AV. XOCHIMILCO	CALLE 5	0	2	10	0.19	2.28
35	AV. XOCHIMILCO	CALLE 6	2	1	11	0.19	1.90
36	AV. XOCHIMILCO	CITOPLASMA	0	1	10	0.66	7.26
37	CALLE 7	PRIV. BALANCA ROSA	3	0	13	0.18	1.80
38	CALLE 7	PUEBLA	1	0	14	0.74	9.62
39	CALLE 7 / IGNACIO ZARAGOZA	BASE METRO CANAL DE SAN JUAN	0	14	0	0.11	1.54
	Т	OTAL	56	56		15.06	171.42

#### 1.6.3 INDICADORES METRO CANAL DE SAN JUAN - METRO NORMAL

HMD					
INDICADOR	O – D	D – O			
ROTACIÓN	2.18	2.80			
CAPTACIÓN	2.90	3.72			
DIST. PROM. RECORRIDA	5.27	3.06			
OCUPACION PROMEDIO	15.29	11.38			

#### 1.6.3 VELOCIDAD DE OPERACIÓN Y COMERCIAL

HDM						
	Vo1	Vo2	UNIDAD			
VELOCIDAD DE OPERACIÓN	19.85	13.69	KM/H			
VELOCIDAD COMERCIAL	23.	62	KM/H			

## 1.6.4 CALLE 7 – METRO NORMAL PX KILÓMETRO

	PX KILÓMETRO							
	NOMBRE DEL DERROTERO							
		CALLE 7 - METRO NOR	MAL					
N°	CIRCULACIÓN	PARADA	ASCENSO	DESCENSO	ABORDO	DISTANCI A KM	PASAJER OS KM	
1	AV. XOCHIMILCO	BASE CALLE 7	7	0	7	0.00	0.00	
2	AV. XOCHIMILCO	CALLE 6	1	0	8	0.07	0.49	
3	AV. XOCHIMILCO	CALLE 5	1	0	9	0.19	1.52	
4	AV. XOCHIMILCO	CALLE 4	1	0	10	0.19	1.71	
5	AV. XOCHIMILCO	CALLE 2	1	0	11	0.43	4.30	
6	AV. XOCHIMILCO	CALLE 1	0	1	10	0.22	2.42	
7	MIGUEL LEBRIJA	EJE 4 ORIENTE AV. RÍO CHURUBUSCO	3	3	10	0.31	3.10	
8	MIGUEL LEBRIJA	ALBERTO BRANIFF	4	3	11	0.44	4.40	
9	MIGUEL LEBRIJA	ROLANDO GARROS	0	5	6	0.28	3.08	

10	FUERZA AÉREA	AEROPUERTO INTERNACIONAL B. JUÁREZ T 2	0	3	3	0.19	1.14
11	FUERZA AÉREA	COMISIÓN NACIONAL AGRARIA	1	1	3	0.76	2.28
12	FUERZA AÉREA	METRO HANGARES	2	0	5	0.44	1.32
13	NORTE 17	ORIENTE 174	1	0	6	0.88	4.40
14	NORTE 17	ORIENTE 172	1	0	7	0.05	0.30
15	NORTE 17	ORIENTE 168	1	2	6	0.14	0.98
16	NORTE 17	ORIENTE 160	2	0	8	0.24	1.44
17	NORTE 17	ORIENTE 152	1	1	8	0.25	2.00
18	NORTE 17	ORIENTE 146	0	1	7	0.18	1.44
19	NORTE 17	ORIENTE 144	2	2	7	0.06	0.42
20	NORTE 17	ORIENTE 140	0	1	6	0.18	1.26
21	NORTE 17	F. C. INDUSTRIAL	2	1	7	0.24	1.44
22	ALBAÑILES	TENERÍA	0	1	6	0.33	2.31
23	ALBAÑILES	SERICULTURA	0	1	5	0.57	3.42
24	HORTELANOS	CIRCUNVALACIÓN	4	0	9	0.52	2.60
25	HORTELANOS	TAPICERÍA	5	0	14	0.21	1.89
26	HORTELANOS	EJE 2 ORIENTE AV. H. CONGRESO DE LA UNIÓN	0	4	10	0.16	2.24
27	HORTELANOS	HOJALATERÍA	0	4	6	0.18	1.80
28	HORTELANOS	FERROCARRIL DE CINTURA	3	1	8	0.19	1.14
29	HORTELANOS	EJE I ORIENTE VIDAL ALCOCER	2	0	10	0.21	1.68
30	REP. DE COSTA RICA	FLORIDA	2	1	11	0.46	4.60
31	REP. DE COSTA RICA	AZTECAS	1	2	10	0.14	1.54
32	REP. DE COSTA RICA	REPÚBLICA DE ARGENTINA	2	0	12	0.22	2.20
33	REP. DE COSTA RICA	COMONFORT	1	0	13	0.46	5.52
34	REP. DE COSTA RICA	EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS	2	1	14	0.44	5.72
35	PEDRO MORENO	SOTO	4	5	13	0.79	11.06
36	MAGNOLIA	EJE I PONIENTE GUERRERO	1	6	8	0.54	7.02
37	CARLOS J. MENÉSES	AV. JESÚS GARCÍA	0	3	5	0.48	3.84
38	CARLOS J. MENÉSES	AV. INSURGENTES NORTE	10	2	13	0.17	0.85
39	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	NARANJO	5	4	14	0.60	7.80
40	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	CEDRO	0	2	12	0.37	5.18
41	AV. INST. TÉCNICO INDUSTRIAL	JOSÉ ANTONIO ALZATE	0	4	8	0.37	4.44
42	JOSÉ ANTONIO ALZATE	SALVADOR DIAZ MIRÓN	0	3	5	0.20	1.60
43	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	AV. DE LOS MAESTROS	0	5	0	0.25	1.25
44	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	BASE METRO NORMAL	0	0	0	0.58	0.00
	7	OTAL	73	73		14.18	119.14

#### PX KILÓMETRO

#### NOMBRE DEL DERROTERO

#### METRO NORMAL - CALLE 7

N°	CIRCULACIÓN	PARADA	ASCENSO	DESCENSO	ABORDO	DISTANCI A KM	PASAJER OS KM
1	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	BASE METRO NORMAL	6	0	6	0.00	0.00
2	JOSÉ ANTONIO ALZATE	NOGAL	4	0	10	1.13	6.78
3	JOSÉ ANTONIO ALZATE	CEDRO	0	0	10	0.09	0.90
4	JOSÉ ANTONIO ALZATE	FRESNO	0	0	10	0.18	1.80
5	JOSÉ ANTONIO ALZATE	NARANJO	0	0	10	0.23	2.30
6	JOSÉ ANTONIO ALZATE	JAIME TORRES BODET	1	0	11	0.13	1.30
7	JOSÉ ANTONIO ALZATE	SANTA MARÍA LA RIBERA	1	0	12	0.06	0.66
8	JOSÉ ANTONIO ALZATE	DR. MARIANO AZUELA	3	1	14	0.32	3.84
9	MOSQUETA	AV. INSURGENTES NORTE	4	3	15	0.10	1.40
10	MOSQUETA	ALDAMA	0	0	15	0.30	4.50
11	MOSQUETA	ZARAGOZA	3	0	18	0.12	1.80
12	MOSQUETA	EJE 1 PONIENTE GUERRERO	2	1	19	0.13	2.34

14.07

146.94

13	MOSQUETA	HEROES	2	1	20	0.18	3.42
14	MOSQUETA	ZARCO	1	3	18	0.08	1.60
15	MOSQUETA	SOTO	1	0	19	0.15	2.70
16	MOSQUETA	LERDO	0	0	19	0.11	2.09
17	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	AV. PASEO DE LA REFORMA	0	1	18	0.25	4.75
18	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	METRO GARIBALDI	2	3	17	0.21	3.78
19	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	ALLENDE	1	0	18	0.15	2.55
20	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	REPÚBLICA DE CHILE	1	1	18	0.16	2.88
21	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	REPÚBLICA DE BRASIL	0	2	16	0.23	4.14
22	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	REPÚBLICA DE ARGENTINA	0	1	15	0.20	3.20
23	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	AZTECAS	0	2	13	0.20	3.00
24	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	FLORIDA	0	4	9	0.16	2.08
25	AV. DEL TRABAJO	EJE 1 ORIENTE VIDAL ALCOCER	1	0	10	0.40	3.60
26	AV. DEL TRABAJO	FERROCARRIL DE CINTURA	0	0	10	0.29	2.90
27	AV. DEL TRABAJO	NACIONAL	0	0	10	0.25	2.50
28	AV. DEL TRABAJO	JOSÉ JOAQUÍN HERRERA	0	0	10	0.14	1.40
29	ALBAÑILES	EJE 2 ORIENTE AV. H. CONGRESO DE LA UNIÓN	1	2	9	0.07	0.70
30	ALBAÑILES	EJE 3 ORIENTE AV. ING. EDUARDO MOLINA	1	0	10	0.47	4.23
31	ALBAÑILES	ANFORA	1	0	11	0.50	5.00
32	NORTE 17	ORIENTE 140	1	0	12	0.81	8.91
33	NORTE 17	ORIENTE 164	0	2	10	0.78	9.36
34	NORTE 17	ORIENTE 168	0	1	9	0.12	1.20
35	NORTE 17	ORIENTE 178	0	1	8	0.30	2.70
36	FUERZA AÉREA	METRO HANGARES	1	0	9	0.78	6.24
37	FUERZA AÉREA	COM,ISIÓN NACIONAL AGRARIA	0	1	8	0.41	3.69
38	PRIV. LÓPEZ MATEOS	ADOLFO LÓPEZ MATEOS	1	0	9	1.32	10.56
39	AV. XOCHIMILCO	CALLE 1	0	1	8	0.69	6.21
40	AV. XOCHIMILCO	CALLE 5	0	1	7	1.26	10.08
41	AV. XOCHIMILCO	CALLE 6	0	1	6	0.19	1.33
42	AV. XOCHIMILCO	BASE CALLE 7	0	6	0	0.42	2.52

#### 1.6.4 INDICADORES CALLE 7 – METRO NORMAL

TOTAL

HMD					
INDICADOR	O – D	D – O			
ROTACIÓN	5.21	1.95			
CAPTACIÓN	5.15	2.77			
DIST. PROM. RECORRIDA	1.63	3.77			
OCUPACION PROMEDIO	8.40	10.44			

39

#### 6.4 VELOCIDAD DE OPERACIÓN Y COMERCIAL

]	HDM		
	Vo1	Vo2	UNIDAD
VELOCIDAD DE OPERACIÓN	14.42	17.59	KM/H
VELOCIDAD COMERCIAL	14.	40	KM/H

# 1.6.5 METRO PANTITLÁN – METRO CUATRO CAMINOS PX KILÓMETRO

		PX KILÓMETRO					
		NOMBRE DEL DERROT METRO PANTITLÁN - METRO CUA		NOS			
			ASCENS	DESCENS		DISTAN	PASAJE
N°	CIRCULACIÓN	PARADA	O	O	ABORDO	CIA KM	ROS KM
1	MIGUEL LEBRIJA	BASE METRO PANTITLÁN (ALBERTO BRANIFF)	15	0	15	0.00	0.00
2	MIGUEL LEBRIJA	SANTOS DUMONT	1	0	16	0.33	4.95
3	FUERZA AÉREA	AEROPUERTO INTERNACIONAL B. JUÁREZ T 2	0	0	16	0.11	1.76
4	FUERZA AÉREA	METRO HANGARES	0	0	16	1.22	19.52
5	NORTE 17	ORIENTE 172	0	2	14	0.94	15.04
6	NORTE 17	ORIENTE 150	1	0	15	0.68	9.52
7	EJE 1 NORTE ALBAÑILES	EJE 3 ORIENTE AV. ING. EDUARDO MOLINA	0	0	15	1.55	23.25
8	EJE 1 NORTE ALBAÑILES	EJE 2 ORIENTE AV. H. CONGRESO DE LA UNIÓN	1	4	12	0.42	6.30
9	EJE 1 NORTE AV. DEL TRABAJO	HOJALATERÍA	0	0	12	0.16	1.92
10	EJE 1 NORTE AV. DEL TRABAJO	JARDINEROS	0	0	12	0.51	6.12
11	HÉROE DE GRANADITAS	MANUEL DOBLADO	3	3	12	0.25	3.00
12	HÉROE DE GRANADITAS	FLORIDA	2	3	11	0.28	3.36
13	HÉROE DE GRANADITAS	AZTECAS	3	2	12	0.14	1.54
14	HÉROE DE GRANADITAS	JESÚS CARRANZA	2	0	14	0.21	2.52
15	HÉROE DE GRANADITAS	PERALVILLO	0	1	13	0.20	2.80
16	HÉROE DE GRANADITAS	PALMA NORTE	2	0	15	0.13	1.69
17	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	ALLENDE	0	3	12	0.32	4.80
18	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	METRO GARIBALDI	1	3	10	0.12	1.44
19	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	GALEANA	2	0	12	0.32	3.20
20	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	LERDO	1	0	13	0.12	1.44
21	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	ZARCO	4	1	16	0.27	3.51
22	EJE 1 NORTE MOSQUETA	EJE 1 PONIENTE GUERRERO	1	0	17	0.26	4.16
23	EJE 1 NORTE MOSQUETA	ALDAMA	0	0	17	0.33	5.61
24	JOSÉ ANTONIO ALZATE	AV. INSURGENTES NORTE	5	5	17	0.30	5.10
25	JOSÉ ANTONIO ALZATE	SANTA MARÍA LA RIBERA	0	1	16	0.45	7.65
26	JOSÉ ANTONIO ALZATE	JAIME TORRES BODET	1	0	17	0.07	1.12
27	JOSÉ ANTONIO ALZATE	NARANJO	3	2	18	0.05	0.85
28	JOSÉ ANTONIO ALZATE	SABINO	0	0	18	0.18	3.24
29	JOSÉ ANTONIO ALZATE	CEDRO	0	0	18	0.23	4.14
30	JOSÉ ANTONIO ALZATE	AV. INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL	0	0	18	0.20	3.60
31	JOSÉ ANTONIO ALZATE	LAURO AGUIRRE	1	1	18	0.15	2.70
32	LAURO AGUIRRE	AV. DE LOS MAESTROS	3	4	17	0.33	5.94
33	AV. MAESTRO RURAL	FELIPE CARRILLO PUERTO	2	0	19	0.68	11.56
34	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO DE CHALCO	1	1	19	0.35	6.65
35	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO DE XOCHIMILCO	1	1	19	0.21	3.99
36	FELIPE CARRILLO PUERTO	MAR DE KARA	0	1	18	0.18	3.42
37	FELIPE CARRILLO PUERTO	MAR BLANCO	2	0	20	0.08	1.44
38	FELIPE CARRILLO PUERTO	MAR DE CHINA	1	1	20	0.08	1.60
39	FELIPE CARRILLO PUERTO	MAR JÓNICO	2	4	18	0.22	4.40
40	FELIPE CARRILLO PUERTO	AV. MARINA NACIONAL	0	3	15	0.27	4.86
41	FELIPE CARRILLO PUERTO	GOLFO DE SIDRA	0	0	15	0.32	4.80
42	FELIPE CARRILLO PUERTO	CALZADA LEGARIA (PUENTE)	0	5	10	0.90	13.50
43	AV. MÉXICO TACUBA	LAGO AMATITLAN	0	0	10	0.51	5.10
44	AV. MÉXICO TACUBA	LAGO TANA	0	1	9	0.36	3.60

50	INGENIEROS MILITARES TOT	BASE METRO CUATRO CAMINOS	0	8	0	1.25 7.54	10.00 248.05
49	CALZ. SAN BARTOLO NAUCALPAN	RÍO PARANA	0	0	8	0.36	2.88
48	CALZ. SAN BARTOLO NAUCALPAN	RÍO URUGUAY	0	1	8	0.28	2.52
47	CALZ. SAN BARTOLO NAUCALPAN	PANTEÓN ESPAÑOL	0	0	9	0.15	1.35
46	AV. MÉXICO TACUBA	LAGO VIEDMA	0	0	9	0.45	4.05
45	AV. MÉXICO TACUBA	LAGO PLAVA	0	0	9	0.06	0.54

#### PX KILÓMETRO NOMBRE DEL DERROTERO METRO CUATRO CAMINOS - METRO PANTITLÁN DISTANCI **PASAJER** N° CIRCULACIÓN PARADA ASCENSO DESCENSO **ABORDO** A KM OS KM CALZ. MÉXICO TACUBA BASE METRO CUATRO CAMINOS 0.00 0.00 CALZ. MÉXICO TACUBA 2 GENERAL ARISTA 7 0 0.55 3.30 13 3 LAGO CANEGUIN LAGO DE BUENOS AIRES 0 17 0.72 9.36 4 LAGO CANEGUIN LAGO VIEDMA 3 0 20 0.15 2.55 5 PRIV. LAGO ARGENTINA CALZADA LEGARIA 4 2 22 0.58 11.60 6 CALZ. LEGARIA LAGO AMATLA 0 1 21 0.21 4.62 7 CALZ. LEGARIA LAGO WINNIPEG 2 0 23 0.27 5.67 CALZ. LEGARIA 8 LAGO CHIEM 24 0 0.27 6.21 9 CALZ. LEGARIA CALLEJÓN DE LA LUZ 0 2.5 0.11 2.64 CALZ. LEGARIA 10 CALLEJÓN SAN JUANICO 1 0 26 0.07 1.75 11 CALZ LEGARIA LAGO CONSTANZA 3 0 29 0.25 6.50 12 CALZ. LEGARIA LAGO COMO 1 29 0.34 9.86 1 CALZADA GRAL. MARIANO 2 13 CALZ. LEGARIA 0.12 1 30 3.48 **ESCOBEDO** 14 CALZ. LEGARIA 0 29 0.11 3.30 LAGO ISEO 15 CALZ. LEGARIA LAGO TUS 0 2 2.7 0.12 3.48 LAGO TEXCOCO 0 CALZ. LEGARIA 0.15 4.05 16 6 33 17 CALZ. LEGARIA LAGO CHALCO 2 1 34 0.32 10.56 CALZ. LEGARIA 18 LAGO ZIRAHUEN 34 0.34 11.56 JOSÉ ANTONIO ALZATE 19 AV. MAESTRO RURAL 0 3 31 0.16 5.44 JOSÉ ANTONIO ALZATE 27 20 AV. DE LOS MAESTROS 0 4 0.49 15.19 21 JOSÉ ANTONIO ALZATE LAURO AGUIRRE 0 26 0.32 8.64 22 JOSÉ ANTONIO ALZATE **CEDRO** 0 0 26 0.28 7.28 23 JOSÉ ANTONIO ALZATE **FRESNO** 0 4 22 0.18 4.68 24 JOSÉ ANTONIO ALZATE NARANJO 0 0 22 0.23 5.06 25 0.19 JOSÉ ANTONIO ALZATE SANTA MARIA LA RIBERA 22 0 0 4.18 26 EJE 1 NORTE MOSQUETA AV. INSURGENTES NORTE 3 7 18 0.42 9.24 27 EJE 1 NORTE MOSQUETA ALDAMA 0 0 18 0.30 5.40 5.94 28 EJE 1 NORTE MOSQUETA EJE 1 PONIENTE GUERRERO 0 17 1 0.33 EJE 1 NORTE I. LÓPEZ 29 ZARCO 3 0 20 0.26 4.42 RAYÓN EJE 1 NORTE I. LÓPEZ 30 LERDO 0 0 20 0.27 5.40 RAYÓN EJE 1 NORTE I. LÓPEZ 31 AV. PASEO DE LA REFORMA 0 2 18 0.25 5.00 RAYÓN EJE 1 NORTE I. LÓPEZ 0 32 1 17 0.35 ALLENDE 6.30 RAYÓN EJE 1 NORTE I. LÓPEZ 0 0 33 REPÚBLICA DE CHILE 17 0.16 2.72 RAYÓN 34 HÉROES DE GRANADITAS REPÚBLICA DE ARGENTINA 0 18 0.49 8.33 35 HÉROES DE GRANADITAS AZTECAS 0 1 17 0.20 3.60 36 HÉROES DE GRANADITAS FLORIDA 0 20 0.16 2.72 3 37 HÉROES DE GRANADITAS MANUEL DOBLADO 0 21 0.28 5.60 38 HÉROES DE GRANADITAS EJE 1 ORIENTE VIDAL ALCOCER 2 1 22 0.13 2.73 EJE 1 NORTE AV. DEL. 39 FERROCARRIL DE CINTURA 0 0 22 0.29 6.38 TRABAJO

40	EJE 1 NORTE AV. DEL TRABAJO	NACIONAL	1	0	23	0.25	5.50
41	EJE 1 NORTE AV. DEL TRABAJO	JOSÉ JOAQUIN HERRERA	2	0	25	0.14	3.22
42	EJE 1 NORTE ALBAÑILES	EJE 3 ORIENTE AV. ING. EDUARDO MOLINA	0	0	25	0.48	12.00
43	EJE 1 NORTE ALBAÑILES	ANFORA	2	1	26	0.50	12.50
44	NORTE 17	ORIENTE 142	1	0	27	0.92	23.92
45	NORTE 17	ORIENTE 152	0	2	25	0.60	16.20
46	NORTE 17	ORIENTE 158	3	0	28	0.20	5.00
47	NORTE 17	ORIENTE 170	0	3	25	0.34	9.52
48	NORTE 17	ORIENTE 172	0	0	25	0.07	1.75
49	NORTE 17	ORIENTE 178	0	0	25	0.18	4.50
50	FUERZA AÉREA	METRO HANGARES	0	0	25	0.79	19.75
51	FUERZA AÉREA	COMISIÓN NACIONAL AGRARIA	0	0	25	0.41	10.25
52	JUAN GUILLERMO VILLASANA	BASE METRO PANTITLÁN	0	25	0	1.34	33.50
	TOTAL			66		16.64	382.35

#### 1.6.5 INDICADORES METRO PANTITLÁN – METRO CUATRO CAMINOS

HMD					
INDICADOR	O – D	D – O			
ROTACIÓN	3.05	1.94			
CAPTACIÓN	3.48	3.97			
DIST. PROM. RECORRIDA	4.07	5.79			
OCUPACION PROMEDIO	14.14	22.98			

## 1.6.5 VELOCIDAD DE OPERACIÓN Y COMERCIAL

HDM					
Vo1 Vo2 UNIDAD					
VELOCIDAD DE OPERACIÓN	16.19	26.27	KM/H		
VELOCIDAD COMERCIAL	26.	35	KM/H		

## 1.6.6 METRO AEROPUERTO – METRO CUATRO CAMINOS PX KILÓMETRO ORIGEN – DESTINO

		PX KILÓMETRO	)				
	NOMBRE DEL DERROTERO						
		METRO AEROPUERTO - METRO C		IINOS			
N°	CIRCULACIÓN	PARADA	ASCENSO	DESCENSO	ABORDO	DISTANCI	PASAJER
IN	CIRCULACION	rarada	ASCENSO	DESCENSO	ADUKDU	A KM	OS KM
1	CALZ. IGNACIO ZARAGOZA	BASE METRO AEROPUERTO	0	0	0	0.00	0.00
2	CALZ. IGNACIO ZARAGOZA	BOULEVARD AEROPUERTO	1	0	1	1.48	0.00
3	CALZ. IGNACIO ZARAGOZA	NORTE 17	1	0	2	1.28	1.28
4	NORTE 17	ORIENTE 146	1	0	3	0.81	1.62
5	NORTE 17	ORIENTE 138	0	1	2	0.31	0.93
6	ALBAÑILES	ANFORA	0	0	2	0.82	1.64
7	ALBAÑILES	TAPICERÍA	1	0	3	1.06	2.12
8	ALBAÑILES	SASTRERÍA	1	0	4	0.11	0.33
9	HORTELANOS	FERROCARRIL DE CINTURA	1	0	5	0.41	1.64
10	HORTELANOS	EJE1 ORIENTE VIDAL ALCOCER	0	0	5	0.21	1.05
11	HORTELANOS	MANUEL DOBLADO	0	1	4	0.18	0.90
12	HORTELANOS	FLORIDA	0	2	2	0.27	1.08

13	HORTELANOS	REPÚBLICA DE BRASIL	0	1	1	0.57	1.14
14	HORTELANOS	ALLENDE	0	0	1	0.44	0.44
15	HORTELANOS	MATAMOROS (GLORIETA)	3	0	4	0.96	0.96
	EJE CENTRAL LÁZARO		0	1			
16	CÁRDENAS	RICARDO FLORES MAGÓN	U	1	3	0.29	1.16
17	RICARDO FLORES MAGÓN	EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS	2	0	5	0.31	0.93
18	RICARDO FLORES MAGÓN	LERDO	1	0	6	0.35	1.75
19	RICARDO FLORES MAGÓN	ZARCO	2	0	8	0.26	1.56
20	RICARDO FLORES MAGÓN	EJE 1 PONIENTE GUERRERO	1	0	9	0.23	1.84
21	RICARDO FLORES MAGÓN	FRESNO	2	0	11	1.52	13.68
22	RICARDO FLORES MAGÓN	CEDRO	0	2	9	0.12	1.32
23	CEDRO	AV. DE LOS MAESTROS	1	0	10	1.14	10.26
24	AV. MAESTRO RURAL	CALZADA MÉXICO TACUBA	0	1	9	0.54	5.40
25	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO ZIRAHUEN	2	0	11	0.15	1.35
26	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO CUITZEO	1	0	12	0.12	1.32
27	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO XOCHIMILCO	1	0	13	0.43	5.16
28	FELIPE CARRILLO PUERTO	MAR DE KARA	0	1	12	0.18	2.34
29	FELIPE CARRILLO PUERTO	MAR BLANCO	1	0	13	0.08	0.96
30	FELIPE CARRILLO PUERTO	MAR JAPÓN	0	2	11	0.16	2.08
		CALZADA GRAL. MARIANO	2	0			
31	FELIPE CARRILLO PUERTO	ESCOBEDO	2	U	13	0.06	0.66
32	FELIPE CARRILLO PUERTO	MAR JÓNICO	0	1	12	0.09	1.17
33	FELIPE CARRILLO PUERTO	MAR IRLANDA	1	0	13	0.23	2.76
34	FELIPE CARRILLO PUERTO	AV. MARINA NACIONAL	0	2	11	0.05	0.65
35	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO CONSTANZA	1	0	12	0.10	1.10
36	FELIPE CARRILLO PUERTO	CERRADA LAGO ESPIRIDINO	0	4	8	0.19	2.28
37	FELIPE CARRILLO PUERTO	CALLEJÓN SAN JUANICO	1	0	9	0.06	0.48
38	FELIPE CARRILLO PUERTO	CALLEJÓN DE LA LUZ	1	0	10	0.07	0.63
39	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO CHIEM	0	1	9	0.09	0.90
40	LAGO CHIEM	LAGO NAUR	2	0	11	0.73	6.57
41	LAGO NAUR	LAGO ERNE	0	1	10	0.41	4.51
42	LAGO NAUR	CERRADA LAGO NAUR	1	0	11	0.32	3.20
43	LAGO CHAPULTEPEC	LAGO SAN PEDRO	1	0	12	0.21	2.31
44	LAGO YOJOA	LAGO GINEBRA	0	1	11	0.14	1.68
45	LAGO YOJOA	AV. RÍO SAN JOAQUÍN / LAGO YOJOA	1	0	12	0.22	2.42
		AV. LOMAS DE SOTELO / RETORNO					
46	AV. LOMAS DE SOTELO	102	0	2	10	1.51	18.12
47	RODOLFO GAONA	AV. INGENIEROS MILITARES	0	2	8	0.83	8.30
	AV. INGENIEROS	AV. RÍO SAN JOAQUÍN / AV.					
48	MILITARES	INGENIEROS MILITARES	0	6	2	0.16	1.28
	AV. INGENIEROS						
49	MILITARES	BASE METRO CUATRO CAMINOS	0	2	0	0.33	0.66
	TOTA	AL 34		34	2	0.59	125.92

	PX KILÓMETRO							
	NOMBRE DEL DERROTERO							
		METRO CUATRO CAMINOS - METR	RO AEROPU	ERTO				
N°	CIRCULACIÓN	PARADA	ASCENSO	DESCENSO	ABORDO	DISTANCIA KM	PASAJEROS KM	
1	CALZ. MÉXICO TACUBA	BASE METRO CUATRO CAMINOS	3	0	3	0.00	0.00	
2	CALZ. MÉXICO TACUBA	GENERAL ARISTA	1	0	4	0.57	1.71	
3	CALZ. MÉXICO TACUBA	AV. MÉXICO TACUBA / LAGO CANEGUIN	2	0	6	0.10	0.40	
4	CALZ. MÉXICO TACUBA	LAGO MUSTERS	1	0	7	0.46	2.76	
5	CALZ. MÉXICO TACUBA	LAGO CARDIEL	1	0	8	0.22	1.54	
6	CALZ. MÉXICO TACUBA	LAGO VIEDMA	0	3	5	0.07	0.56	
7	CALZ. MÉXICO TACUBA	FELIPE CARRILLO PUERTO	7	0	12	0.21	1.05	
8	FELIPE CARRILLO PUERTO	CALZADA LEGARIA	1	3	10	0.57	6.84	
9	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO CARTINA	1	0	11	0.56	5.60	
10	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO CHIEM	5	1	15	0.19	2.09	
11	FELIPE CARRILLO PUERTO	CALLEJÓN DE LA LUZ	1	0	16	0.11	1.65	
12	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO CONSTANZA	2	0	18	0.32	5.12	

	TO	)TAL	86	86		17.89	260.46
57	CALZ. IGNACIO ZARAGOZA	BASE METRO AEROPUERTO	0	5	0	0.66	3.30
56	CALZ. IGNACIO ZARAGOZA	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA	0	2	5	0.51	3.57
55	FUERZA AÉREA	PLAZA DEL EJECUTIVO	0	1	7	0.37	2.96
54	FUERZA AÉREA	CORREOS Y TELEGRAFOS	0	2	8	0.09	0.90
53	FUERZA AÉREA	METRO HANGARES	0	3	10	2.11	27.43
52	NORTE 17	ORIENTE 136	1	0	13	0.66	7.92
51	AV. DEL TRABAJO	ANFORA	0	0	12	0.50	6.00
50	AV. DEL TRABAJO	EJE 3 ORIENTE AV. ING. EDUARDO MOLINA	0	1	12	0.47	6.11
49	AV. DEL TRABAJO	JOSÉ JOAQUÍN HERRERA	0	0	13	0.14	1.82
48	AV. DEL TRABAJO	NACIONAL	0	0	13	0.25	3.25
47	AV. DEL TRABAJO	FERROCARRIL DE CINTURA	0	0	13	0.29	3.77
46	AV. DEL TRABAJO	EJE 1 ORIENTE VIDAL ALCOCER	0	2	13	0.18	2.70
45	HÉROES DE GRANADITAS	MANUEL DOBLADO	0	6	15	0.14	5.88
44	HÉROES DE GRANADITAS	FLORIDA	4	0	21	0.21	2.38
42	HÉROES DE GRANADITAS	AZTECAS	0	4	17	0.20	4.41
41	EJE I NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	REPÚBLICA DE ARGENTINA	0	6	21	0.20	5.40
40	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	REPÚBLICA DE CHILE REPÚBLICA DE BRASIL	0	2	29 27	0.19 0.26	5.51 7.54
39	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	ALLENDE	10 2	5 2	29 29	0.15	3.60
38	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	METRO GARIBALDI	3	1	24	1.17	25.74
37	RICARDO FLORES MAGÓN	EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS	6	0	22	0.32	5.12
36	RICARDO FLORES MAGÓN	LERDO	1	0	16	0.16	2.40
35	RICARDO FLORES MAGÓN	TIENDA ISSSTE	0	1	15	0.10	1.60
34	RICARDO FLORES MAGÓN	ZARCO	0	1	16	0.24	4.08
33	RICARDO FLORES MAGÓN	EJE I PONIENTE GUERRERO	1	1	17	0.15	2.55
32	RICARDO FLORES MAGÓN	ZARAGOZA	3	4	17	1.26	22.68
31	RICARDO FLORES MAGÓN	SABINO	2	3	18	0.06	1.14
30	RICARDO FLORES MAGÓN	LAUREL	1	0	19	0.05	0.90
29	RICARDO FLORES MAGÓN	FRESNO	5	0	18	0.12	1.56
28	RICARDO FLORES MAGÓN	CEDRO	1	1	13	0.20	2.60
27	RICARDO FLORES MAGÓN	NOGAL	0	1	13	0.32	4.48
26	AV. DE LOS MAESTROS	CALZADA DE LOS GALLOS	0	1	14	0.63	9.45
25	AV. DE LOS MAESTROS	AV. DE LOS MAESTROS	1	5	15	0.07	1.33
24	AV. DE LOS MAESTROS	SALVADOR DIAZ MIRÓN	0	4	19	0.45	10.35
23	AV. DE LOS MAESTROS	AV. MAESTRO RURAL	1	0	23	0.09	1.98
22	AV. MAESTRO RURAL	CALZADA MÉXICO TACUBA	3	7	22	0.08	2.08
21	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO ZIRAHUEN	3	0	26	0.34	7.82
20	FELIPE CARRILLO PUERTO	COLEGIO SALESIANO	2	0	23	0.10	2.10
19	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO XOCHIMILCO	0	1	21	0.10	2.20
18	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO TEXCOCO	1	0	22	0.15	3.15
17	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO TUS	3	0	21	0.09	1.62
16	FELIPE CARRILLO PUERTO	MAR DE CHINA	3	3	18	0.26	4.68
15	FELIPE CARRILLO PUERTO FELIPE CARRILLO PUERTO	POCITO LAGO COMO	3	0	15 18	0.23 0.04	0.60
14			1	0			3.22

#### 1.6.6 INDICADORES METRO AEROPUERTO – METRO CUATRO CAMINOS

HMD						
INDICADOR	O – D	D – O				
ROTACIÓN	2.62	2.97				
CAPTACIÓN	1.65	4.81				
DIST. PROM. RECORRIDA	3.70	3.03				
OCUPACION PROMEDIO	6.12	14.56				

## 6.6 VELOCIDAD DE OPERACIÓN Y COMERCIAL

HDM					
Vo1 Vo2 UNIDAD					
VELOCIDAD DE OPERACIÓN	10.56	13.25	KM/H		
VELOCIDAD COMERCIAL	25.	52	KM/H		

## 1.6.7 METRO AEROPUERTO – METRO CUATRO CAMINOS POR MINA PX KILÓMETRO

		PX KILÓMETRO					
		NOMBRE DEL DERRO	-				
	M	ETRO AEROPUERTO - METRO CUATR	O CAMINOS			<u></u>	
N°	CIRCULACIÓN	PARADA	ASCENSO	DESCENS O	ABORDO	DISTANCI A KM	PASAJEROS KM
1	CALZ. IGNACIO ZARAGOZA	BASE METRO AEROPUERTO	3	0	3	0.00	0.00
2	CALZ. IGNACIO ZARAGOZA	CALLE 23 (CINEPOLIS)	2	0	5	1.72	5.16
3	ORIENTE 172	NORTE 5	2	0	7	0.61	3.05
4	NORTE 17	ORIENTE 168	1	1	7	0.65	4.55
5	NORTE 17	ORIENTE 160	3	1	9	0.24	1.68
6	ALBAÑILES	ANFORA	0	4	5	1.55	13.95
7	HORTELANOS	CIRCUNVALACIÓN	2	2	5	0.75	3.75
8	HORTELANOS	HOJALATERÍA	3	0	8	0.57	2.85
9	HORTELANOS	F.C. DE CINTURA	0	1	7	0.18	1.44
10	HORTELANOS	EJE 1 ORIENTE VIDAL ALCOCER	2	2	7	0.21	1.47
11	COSTA RICA	GONZÁLEZ ORTEGA	0	3	4	0.28	1.96
12	COSTA RICA	FLORIDA	1	1	4	0.18	0.72
13	COSTA RICA	AZTECAS	1	2	3	0.14	0.56
14	REPÚBLICA DE ECUADOR	ARGENTINA	2	1	4	0.21	0.63
15	PASEO DE LA REFORMA	FRANCISCO JAVIER MINA	0	1	3	1.95	7.80
16	FRANCISCO JAVIER MINA	ZARCO	0	2	1	0.16	0.48
17	FRANCISCO JAVIER MINA	VICENTE GUERRERO (MB MINA)	2	0	3	0.25	0.25
	**************************************	JESÚS GARCÍA (DELEGACIÓN	-	4	2	0.44	4.00
18	HEROÉS FERROCARRILEROS	CUAUHTÉMOC)	1	1	3	0.41	1.23
19	HEROÉS FERROCARRILEROS	INSURGENTES NORTE	1	2	2	0.26	0.78
20	DR. E. GONZÁLEZ MARTÍNEZ	DR. E. GONZÁLEZ MTZ.	0	0	2	0.17	0.34
21	DR. E. GONZÁLEZ MARTÍNEZ	AMADO NERVO	1	0	3	0.12	0.24
22	DR. E. GONZÁLEZ MARTÍNEZ	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	0	1	2	0.21	0.63
23	DR. E. GONZÁLEZ MARTÍNEZ	JOSÉ ANTONIO ALZATE	1	0	3	0.21	0.42
24	DR. E. GONZÁLEZ MARTÍNEZ	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	4	0	7	0.20	0.60
25	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	SANTA MARÍA DE LA RIBERA	2	0	9	0.19	1.33
26	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	SABINO	0	0	9	0.31	2.79
27	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	FRESNO	0	0	9	0.12	1.08
28	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	NOGAL	0	1	8	0.27	2.43
29	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	LAURO AGUIRRE	3	0	11	0.19	1.52
30	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	DE LOS MAESTROS	5	0	16	0.14	1.54
31	MAESTRO RURAL	MÉXICO TACUBA	3	4	15	0.55	8.80
32	FELIPE CARRILLO PUERTO	METRO COLEGIO MILITAR	7	0	22	0.11	1.65
33	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO DE XOCHIMILCO	1	2	21	0.58	12.76
34	FELIPE CARRILLO PUERTO	MAR KARA	0	2	19	0.18	3.78
35	FELIPE CARRILLO PUERTO	MAR BLANCO	1	1	19	0.08	1.52
36	FELIPE CARRILLO PUERTO	GRAL. MARIANO ESCOBEDO	3	2	20	0.22	4.18
37	FELIPE CARRILLO PUERTO	MAR TIRRENO	0	1	19	0.24	4.80
38	FELIPE CARRILLO PUERTO	AV. MARINA NACIONAL	4	5	18	0.13	2.47
39	FELIPE CARRILLO PUERTO	GOLFO DE ADÉN	0	2	16	0.51	9.18
40	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO CHIEM	0	1	15	0.01	0.16
41	LAGO CHIEM	LAGO NAUR	1	1	15	0.72	10.80
42	LAGO CHIEM	LAGO WETTER	3	0	18	0.19	2.85
43	LAGO NAUR	DANIEL CABRERA	3	0	21	0.06	1.08
44	LAGO NAUR	LAGO ERNE	0	2	19	0.15	3.15
45	LAGO CHAPULTEPEC	LAGO ZUMPANGO	2	0	21	0.38	7.22

46	LAGO CHAPULTEPEC	LAGO YOJOA	0	4	17	0.26	5.46
47	LAGO YOJOA	AV. RÍO SAN JOAQUIN	2	7	12	0.28	4.76
48	AV. RÍO SAN JOAQUÍN	CALZADA LEGARIA	1	2	11	0.45	5.40
49	RODOLFO GAONA	INGENIEROS MILITARES	0	7	4	1.88	20.68
50	TRANSMISIONES MILITARES	PANTEON SANCTORUM	0	4	0	0.57	2.28
	TOTAL			73		20	178.21

		PX KILÓMETRO	)				
		NOMBRE DEL DERRO	TERO				
		METRO CUATRO CAMINOS - MET	RO AEROPU	ERTO			
N°	CIRCULACIÓN	PARADA	ASCENSO	DESCENS O	ABORDO	DISTANCI A KM	PASAJEROS KM
1	CALZ. MÉXICO TACUBA	BASE METRO CUATRO CAMINOS	3	0	3	0.00	0.00
2	CALZ. MÉXICO TACUBA	GENERAL ARISTA	1	0	4	0.57	1.71
		AV. MÉXICO TACUBA / LAGO					
3	CALZ. MÉXICO TACUBA	CANEGUIN	2	0	6	0.10	0.40
4	CALZ. MÉXICO TACUBA	LAGO MUSTERS	1	0	7	0.46	2.76
5	CALZ. MÉXICO TACUBA	LAGO CARDIEL	1	0	8	0.22	1.54
6	CALZ. MÉXICO TACUBA	LAGO VIEDMA	0	3	5	0.07	0.56
7	CALZ. MÉXICO TACUBA	FELIPE CARRILLO PUERTO	5	1	9	0.21	1.05
8	FELIPE CARRILLO PUERTO	CALZADA LEGARIA	1	2	8	0.57	5.13
9	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO CARTINA	1	0	9	0.56	4.48
10	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO CHIEM	4	1	12	0.19	1.71
11	FELIPE CARRILLO PUERTO	CALLEJÓN DE LA LUZ	1	0	13	0.11	1.32
12	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO CONSTANZA	2	0	15	0.32	4.16
13	FELIPE CARRILLO PUERTO	AV. MARINA NACIONAL	0	4	11	0.07	1.05
14	FELIPE CARRILLO PUERTO	POCITO	1	0	12	0.23	2.53
15	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO COMO	3	0	15	0.04	0.48
16	FELIPE CARRILLO PUERTO	MAR DE CHINA	0	3	12	0.26	3.90
17	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO TUS	3	0	15	0.09	1.08
18	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO TEXCOCO	1	0	16	0.15	2.25
19	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO XOCHIMILCO	0	1	15	0.10	1.60
20	FELIPE CARRILLO PUERTO	COLEGIO SALESIANO	2	0	17	0.10	1.50
21	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO ZIRAHUEN	3	1	19	0.34	5.78
22	AV. MAESTRO RURAL	CALZADA MÉXICO TACUBA	3	5	17	0.08	1.52
23	AV. DE LOS MAESTROS	AV. MAESTRO RURAL	1	0	18	0.09	1.53
24	AV. DE LOS MAESTROS	SALVADOR DIAZ MIRÓN	0	3	15	0.45	8.10
25	AV. DE LOS MAESTROS	AV. DE LOS MAESTROS	1	4	12	0.07	1.05
26	AV. DE LOS MAESTROS	CALZADA DE LOS GALLOS	0	1	11	0.63	7.56
27	RICARDO FLORES MAGÓN	NOGAL	0	1	10	0.32	3.52
28	RICARDO FLORES MAGÓN	CEDRO	1	1	10	0.20	2.00
29	RICARDO FLORES MAGÓN	FRESNO	4	0	14	0.12	1.20
30	RICARDO FLORES MAGÓN	LAUREL	0 2	0	14	0.05	0.70
31 32	RICARDO FLORES MAGÓN RICARDO FLORES MAGÓN	SABINO ZARAGOZA	3	2	16 17	0.06 1.26	0.84 20.16
33	RICARDO FLORES MAGÓN	EJE I PONIENTE GUERRERO	1	1	17	0.15	20.10
34	RICARDO FLORES MAGÓN	ZARCO	0	1	16	0.13	4.08
35	RICARDO FLORES MAGÓN	TIENDA ISSSTE	0	1	15	0.24	1.60
36	RICARDO FLORES MAGÓN	LERDO	1	0	16	0.16	2.40
37	RICARDO FLORES MAGÓN	EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS	6	0	22	0.10	5.12
38	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	METRO GARIBALDI	3	1	24	1.17	25.74
39	EJE I NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	ALLENDE	8	3	29	0.15	3.60
40	EJE I NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	REPÚBLICA DE CHILE	0	2	27	0.19	5.51
41	EJE I NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	REPÚBLICA DE BRASIL	0	2	25	0.19	7.02
42	EJE I NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	REPÚBLICA DE ARGENTINA	0	1	24	0.20	5.00
43	HÉROES DE GRANADITAS	AZTECAS	0	4	20	0.20	5.04
44	HÉROES DE GRANADITAS	FLORIDA	4	0	24	0.21	2.80
45	HÉROES DE GRANADITAS	MANUEL DOBLADO	0	6	18	0.14	6.72
46	AV. DEL TRABAJO	EJE 1 ORIENTE VIDAL ALCOCER	0	2	16	0.28	3.24
47	AV. DEL TRABAJO AV. DEL TRABAJO	FERROCARRIL DE CINTURA	0	0	16	0.18	4.64
48	AV. DEL TRABAJO  AV. DEL TRABAJO	NACIONAL	0	0	16	0.25	4.00
49	AV. DEL TRABAJO	JOSÉ JOAQUÍN HERRERA	0	0	16	0.14	2.24

50	AV. DEL TRABAJO	EJE 3 ORIENTE AV. ING. EDUARDO MOLINA	0	1	15	0.47	7.52
51	AV. DEL TRABAJO	ANFORA	0	0	15	0.50	7.50
52	NORTE 17	ORIENTE 136	2	0	17	0.66	9.90
53	FUERZA AÉREA	METRO HANGARES	0	5	12	2.11	35.87
54	FUERZA AÉREA	CORREOS Y TELEGRAFOS	0	2	10	0.09	1.08
55	FUERZA AÉREA	PLAZA DEL EJECUTIVO	0	1	9	0.37	3.70
56	CALZ. IGNACIO ZARAGOZA	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA	0	1	8	0.51	4.59
57	CALZ. IGNACIO ZARAGOZA	BASE METRO AEROPUERTO	0	8	0	0.66	5.28
	TOTAL			75		17.89	259.91

#### 1.6.7 INDICADORES METRO AEROPUERTO – METRO CUATRO CAMINOS POR MINA

HMD					
INDICADOR O – D D – O					
ROTACIÓN	3.32	2.59			
CAPTACIÓN	3.65	4.19			
DIST. PROM. RECORRIDA	2.44	3.47			
OCUPACION PROMEDIO	8.91	14.53			

#### 1.6.7 VELOCIDAD DE OPERACIÓN Y COMERCIAL

HDM				
Vo1 Vo2 UNIE				
VELOCIDAD DE OPERACIÓN	10.26	13.25	KM/H	
VELOCIDAD COMERCIAL	24.93		KM/H	

### 1.7. DIMENSIONAMIENTO DEL SERVICIO (HMD)

#### 1.7.1 METRO PANTITLÁN – METRO NORMAL

METRO PANTITLÁN - METRO NORMAL				
VHMD	849			
FRECUENCIA	13.147			
CAPACIDAD VEHICULAR	80			
TR1 (MIN)	40			
TR2 (MIN)	37			
T TERMINAL (MIN)	7.7			
TC (HRS)	1.41			
F. OCUPACIÓN 0.9				
N. UNIDADES	18			
TIPO DE UNIDAD	LINNER			

## 1.7.2 METRO PANTITLÁN – METRO NORMAL (COSTA RICA).

METRO PANTITLÁN - METRO NORMAL (COSTA RICA)			
VHMD	576		
FRECUENCIA	11.29		
CAPACIDAD VEHICULAR	80		
TR1 (MIN)	39		
TR2 (MIN)	36		
T TERMINAL (MIN)	7.5		
TC (HRS)	1.38		
F. OCUPACIÓN	0.9		
N. UNIDADES	11		
TIPO DE UNIDAD	LINNER		

#### 1.7.3 METRO CANAL DE SAN JUAN -METRO NORMAL.

METRO CANAL DE SAN JUAN - METRO NORMAL				
VHMD	519			
FRECUENCIA	10.17			
CAPACIDAD VEHICULAR	80			
TR1 (MIN)	66			
TR2 (MIN)	50			
T TERMINAL	11.6			
TC (HRS)	2.13			
F. OCUPACIÓN	0.9			
N. UNIDADES	15			
TIPO DE UNIDAD	LINNER			

### 1.7.4 CALLE 7 – METRO NORMAL.

CALLE 7 - METRO NORMAL			
VHMD	644		
FRECUENCIA	12.62		
CAPACIDAD VEHICULAR	80		
TR1 (MIN)	48		
TR2 (MIN)	59		
T TERMINAL	10.7		
TC (HRS)	1.96		
F. OCUPACIÓN	0.9		
N. UNIDADES	17		
TIPO DE UNIDAD	LINNER		

#### 1.7.5 METRO PANTITLÁN – METRO CUATRO CAMINOS

METRO PANTITLÁN - METRO CUATRO CAMINOS			
VHMD	645		
FRECUENCIA	9.48		
CAPACIDAD VEHICULAR	80		
TR1 (MIN)	65		
TR2 (MIN)	38		
T TERMINAL	10.3		
TC (HRS)	1.89		
F. OCUPACIÓN	0.9		
N. UNIDADES	17		
TIPO DE UNIDAD	LINNER		

#### 1.7.6 METRO AEROPUERTO – METRO CUATRO CAMINOS

METRO AEROPUERTO - METRO CUATRO CAMINOS			
VHMD	114		
FRECUENCIA	2.23		
CAPACIDAD VEHICULAR	80		
TR1 (MIN)	117		
TR2 (MIN)	81		
T TERMINAL	19.8		
TC (HRS)	3.63		
F. OCUPACIÓN	0.9		
N. UNIDADES	6		
TIPO DE UNIDAD	LINNER		

#### 1.7.7. METRO AEROPUERTO – METRO CUATRO CAMINOS POR MINA

METRO AEROPUERTO - METRO CUATRO CAMINOS POR MINA		
VHMD	38	
FRECUENCIA	0.74	
CAPACIDAD VEHICULAR	80	
TR1 (MIN)	117	
TR2 (MIN)	81	
T TERMINAL	19.8	
TC (HRS)	3.63	

F. OCUPACIÓN	0.9	
N. UNIDADES	2	
TIPO DE UNIDAD	LINNER	

#### UBICACIÓN DE PARADAS METRO PANTITLÁN – METRO NORMAL

UBICACIÓN DE PARADAS COMUNES							
		CCIÓN: METRO PANTITLÁN - METRO NORMAL	,		,		
Ν°	CIRCULACIÓN	UBICACIÓN	D	CA	CO	CU	
1	MANUEL LEBRIJA	BASE METRO PANTITLAN (ALBERTO BRANIFF)					
2	FUERZA AÉREA MEXICANA	AEROPUERTO INTERNACIONAL B. JUÁREZ T 2			X		
3	FUERZA AÉREA MEXICANA	METRO HANGARES			X		
4	NORTE 17	ORIENTE 168					
5	NORTE 17	ORIENTE 146					
6	AV. DEL TRABAJO	EJE 3 ORIENTE AV. ING. EDUARDO MOLINA					
7	AV. DEL TRABAJO	EJE 2 ORIENTE AV. H. CONGRESO DE LA UNIÓN			X		
8	AV. DEL TRABAJO	HOJALATERÍA			X		
9	AV. DEL TRABAJO	JARDINEROS			X		
10	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	MANUEL DOBLADO					
11	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	FLORIDA					
12	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	AZTECAS					
13	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	JESÚS CARRANZA					
14	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	PERALVILLO					
15	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	COMONFORT					
16	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	METRO GARIBALDI			X		
17	MOSQUETA	AV. PASEO DE LA REFORMA					
18	MOSQUETA	GALEANA					
19	MOSQUETA	LERDO			X		
20	MOSQUETA	SOTO					
21	MOSQUETA	ZARCO			X		
22	MOSQUETA	HEROES					
23	MOSQUETA	EJE 1 PONIENTE GUERRERO			X		
24	MOSQUETA	ALDAMA			X		
25	JOSE ANTONIO ALZATE	AV. INSURGENTES NORTE					
26	JOSE ANTONIO ALZATE	SANTA MARÍA LA RIBERA					
27	JOSE ANTONIO ALZATE	NARANJO			X		
28	JOSE ANTONIO ALZATE	SABINO			X		
29	JOSE ANTONIO ALZATE	CEDRO		***************************************			
30	JOSE ANTONIO ALZATE	AV. INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL		•	X		
31	JOSE ANTONIO ALZATE	LAURO AGUIRRE		•		····	
32	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	AV. DE LOS MAESTROS		•	X	·····	
33	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	PLAN DE SAN LUIS		•		ļ	
34	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	BASE METRO NORMAL		•		·····	

#### METRO NORMAL - METRO PANTITLÁN -

	INFRAESTRUCTURA						
	UBICACIÓN DE PARADAS COMUNES						
	DIRECCIÓN: METRO NORMAL - METRO PANTITLÁN						
N°	CIRCULACIÓN	UBICACIÓN	D	CA	CO	CU	
1	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	BASE METRO NORMAL					
2	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	MADRESELVA					
3	JOSE ANTONIO ALZATE	NOGAL					

4	JOSE ANTONIO ALZATE	CEDRO			
5	JOSE ANTONIO ALZATE	FRESNO		X	
6	JOSE ANTONIO ALZATE	NARANJO		X	
7	JOSE ANTONIO ALZATE	JAIME TORRES BODET			
8	JOSE ANTONIO ALZATE	SANTA MARÍA LA RIBERA		X	
9	JOSE ANTONIO ALZATE	AV. INSURGENTES NORTE		X	
10	MOSQUETA	ALDAMA			
11	MOSQUETA	ZARAGOZA			
12	MOSQUETA	EJE 1 PONIENTE GUERRERO		X	
13	MOSQUETA	ZARCO			
14	MOSQUETA	LERDO		X	
15	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	AV. PASEO DE LA REFORMA		X	
16	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	ALLENDE			
17	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	REPÚBLICA DE CHILE			
18	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	AZTECAS		X	
19	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	MANUEL DOBLADO		X	
20	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	EJE 1 ORIENTE VIDAL ALCOCER			
21	AV. DEL TRABAJO	FERROCARRIL DE CINTURA			
22	AV. DEL TRABAJO	NACIONAL		X	
23	AV. DEL TRABAJO	JOSÉ JOAQUÍN HERRERA			
24	ALBAÑILES	EJE 3 ORIENTE AV. ING. EDUARDO MOLINA			
25	ALBAÑILES	ANFORA	X	X	
26	NORTE 17	ORIENTE 136			
27	NORTE 17	ORIENTE 146			
28	NORTE 17	ORIENTE 170			
29	NORTE 17	ORIENTE 176			
30	FUERZA AÉREA MEXICANA	METRO HANGARES		X	
31	FUERZA AÉREA MEXICANA	COMISIÓN NACIONAL AGRARIA		X	
32	FUERZA AÉREA MEXICANA	SANTOS DUMONT			
33	ALBERTO BRANIFF	BASE METRO PANTITLÁN			
	D: DISCO CA:CAJON CO:COBER	TIZO CU:CANALIZADOR DE USUARIOS CC:CIERI	RE DE CIRCUITO	F:FREN	TE

## METRO PANTITLÁN – METRO NORMAL (COSTA RICA)

		INFRAESTRUCTURA				
		UBICACIÓN DE PARADAS COMUNES				
	DIRECCIÓN: N	METRO PANTITLÁN - METRO NORMAL POR COSTA	RICA			
N°	CIRCULACIÓN	UBICACIÓN	D	CA	CO	CU
1	MANUEL LEBRIJA	BASE METRO PANTITLÁN (ALBERTO BRANIFF)				
2	FUERZA AÉREA MEXICANA	AEROPUERTO INTERNACIONAL B. JUÁREZ T 2			X	
3	FUERZA AÉREA MEXICANA	METRO HANGARES			X	
4	NORTE 17	ORIENTE 174				
5	NORTE 17	ORIENTE 172				
6	NORTE 17	ORIENTE 156				
7	NORTE 17	F. C. INDUSTRIAL				
8	ALBAÑILES	ANFORA			X	
9	HORTELANOS	CIRCUNVALACIÓN				
10	HORTELANOS	EJE 2 ORIENTE AV. H. CONGRESO DE LA UNIÓN				
11	HORTELANOS	HOJALATERÍA				
12	HORTELANOS	EJE I ORIENTE VIDAL ALCOCER				
13	REP. DE COSTA RICA	MANUEL DOBLADO				
14	REP. DE COSTA RICA	AZTECAS				
15	REP. DE COSTA RICA	EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS				
16	PEDRO MORENO	AV. PASEO DE LA REFORMA				
17	CARLOS J. MENÉSES	ZARAGOZA				
18	CARLOS J. MENÉSES	AV. INSURGENTES NORTE				
19	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	SANTA MARÍA LA RIBERA				
20	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	NARANJO				
21	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	CEDRO				
22	AV. INST. TÉCNICO INDUSTRIAL	JOSÉ ANTONIO ALZATE				
23	JOSÉ ANTONIO ALZATE	SALVADOR DÍAZ MIRÓN				
24	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	AV. DE LOS MAESTROS				

	25	SALV	ADOR DÍAZ	MIRÓN	BASE METRO NORMAL				
ľ	D	: DISCO	CA:CAJON	CO:COBERTIZO	CU:CANALIZADOR DE USUARIOS	CC:CIERRE DE CIR	CUITO	F:FRENTI	Е

## METRO NORMAL - METRO PANTITLÁN (COSTA RICA)

		INFRAESTRUCTURA UBICACIÓN DE PARADAS COMUNES				
	DIRECCIÓN: M	ETRO NORMAL - METRO PANTITLÁN POR COST	ΓΑ RICA			
٧°	CIRCULACIÓN	UBICACIÓN	D	CA	CO	CU
1	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	BASE METRO NORMAL				
2	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	AV. DE LOS MAESTROS				
3	DE LOS MAESTROS	EJE 1 NORTE JOSÉ ANTONIO ALZATE				
4	DE LOS MAESTROS	NOGAL				
5	DE LOS MAESTROS	CEDRO				
6	DE LOS MAESTROS	FRESNO			X	
7	DE LOS MAESTROS	NARANJO			X	
8	DE LOS MAESTROS	SANTA MARÍA LA RIBERA			X	
9	MOSQUETA	AV. INSURGENTES NORTE			X	
0	MOSQUETA	ALDAMA				
1	MOSQUETA	EJE 1 PONIENTE GUERRERO			X	
2	MOSQUETA	ZARCO			•	<b></b>
3	MOSQUETA	LERDO			X	·····
4	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	AV. PASEO DE LA REFORMA			X	
5	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	REPÚBLICA DE CHILE				
6	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	REPÚBLICA DE ARGENTINA				
7	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	AZTECAS			X	
8	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	MANUEL DOBLADO			X	
9	AV. DEL TRABAJO	EJE 1 ORIENTE VIDAL ALCOCER			•	
0	AV. DEL TRABAJO	FERROCARRIL DE CINTURA			•	
1	AV. DEL TRABAJO	NACIONAL			X	·····
2	AV. DEL TRABAJO	JOSÉ JOAQUÍN HERRERA				
:3	ALBAÑILES	EJE 3 ORIENTE AV. ING. EDUARDO MOLINA				
4	ALBAÑILES	ANFORA		X	X	
25	ALBAÑILES	EMILIO CARRANZA				
6	NORTE 17	ORIENTE 160				
7	NORTE 17	ORIENTE 172			•	<b>}</b>
8	FUERZA AÉREA MEXICANA	METRO HANGARES			X	<b>}</b>
9	FUERZA AÉREA MEXICANA	COMISIÓN NACIONAL AGRARIA			X	
0	FUERZA AÉREA MEXICANA	SANTOS DUMONT				ļ
1	ALBERTO BRANIFF	BASE METRO PANTITLÁN				

#### METRO CANAL DE SAN JUAN - METRO NORMAL.

		INFRAESTRUCTURA				
		UBICACIÓN DE PARADAS COMUNES				
	DIRECCI	ÓN: METRO CANAL DE SAN JUAN - METRO NORM	MAL			
NO.	CIRCULACIÓN	UBICACIÓN	D	CA	CO	CU
1	CALLE 7	BASE METRO CANAL DE SAN JUAN		X		
2	CALLE 5	PUEBLA				
3	CALLE 5	NORTE				
4	CALLE 5	PRIVADA POPO				
5	CALLE 5	XOCHIMILCO				
6	AV. XOCHIMILCO	CALLE 5				
7	AV. XOCHIMILCO	CALLE 4				
8	AV. XOCHIMILCO	CALLE 1				
9	MIGUEL LEBRIJA	ALBERTO BRANIFF				

10	MIGUEL LEBRIJA	SANTOS DUMONT				
11	FUERZA AÉREA MEXICANA	AEROPUERTO INTERNACIONAL B. JUÁREZ T 2			X	
12	FUERZA AÉREA MEXICANA	METRO HANGARES			X	
13	NORTE 17	ORIENTE 174				
14	NORTE 17	ORIENTE 172				
15	NORTE 17	ORIENTE 156				
16	NORTE 17	F. C. INDUSTRIAL				
17	ALBAÑILES	ANFORA			X	
18	HORTELANOS	CIRCUNVALACIÓN				
19	HORTELANOS	EJE 2 ORIENTE AV. H. CONGRESO DE LA UNIÓN				
20	HORTELANOS	HOJALATERÍA				
21	HORTELANOS	EJE I ORIENTE VIDAL ALCOCER				
22	REPÚBLICA DE COSTA RICA	MANUEL DOBLADO				
23	REPÚBLICA DE COSTA RICA	AZTECAS				•••••
24	REPÚBLICA DE COSTA RICA	EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS				
25	PEDRO MORENO	AV. PASEO DE LA REFORMA				
26	CARLOS J. MENÉSES	ZARAGOZA				
27	CARLOS J. MENÉSES	AV. INSURGENTES NORTE				
28	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	SANTA MARÍA LA RIBERA				
29	AV. INST. TÉCNICO INDUSTRIAL	JOSÉ ANTONIO ALZATE				
30	JOSÉ ANTONIO ALZATE	AV. I. TÉCNICO INDUSTRIAL / SALVADOR DIAZ MIRÓN				
31	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	AV. DE LOS MAESTROS				
32	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	BASE METRO NORMAL				
,	D: DISCO CA:CAJON CO:COBERT	IZO CU:CANALIZADOR DE USUARIOS CC:CIERRE	E DE CIRC	CUITO F	:FREN	TE

#### METRO NORMAL. -METRO CANAL DE SAN JUAN

		INFRAESTRUCTURA				
		UBICACIÓN DE PARADAS COMUNES				
	DIRECCIÓN:	METRO NORMAL - METRO CANAL DE SAN JU	AN			
NO.	CIRCULACIÓN	UBICACIÓN	D	CA	CO	CU
1	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	BASE METRO NORMAL				
2	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	AV. DE LOS MAESTROS				
3	DE LOS MAESTROS	EJE 1 NORTE JOSÉ ANTONIO ALZATE				
4	JOSÉ ANTONIO ALZATE	NOGAL				
5	JOSÉ ANTONIO ALZATE	CEDRO				
6	JOSÉ ANTONIO ALZATE	FRESNO			X	
7	JOSÉ ANTONIO ALZATE	NARANJO			X	
8	JOSÉ ANTONIO ALZATE	SANTA MARÍA LA RIBERA			X	
9	MOSQUETA	AV. INSURGENTES NORTE			X	
10	MOSQUETA	ALDAMA				
11	MOSQUETA	EJE 1 PONIENTE GUERRERO			X	
12	MOSQUETA	ZARCO				
13	MOSQUETA	LERDO			X	
14	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	AV. PASEO DE LA REFORMA			X	
15	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	REPÚBLICA DE CHILE				
16	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	REPÚBLICA DE ARGENTINA				
17	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	AZTECAS			X	
18	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	MANUEL DOBLADO				
19	AV. DEL TRABAJO	EJE 1 ORIENTE VIDAL ALCOCER			X	
20	AV. DEL TRABAJO	FERROCARRIL DE CINTURA				
21	AV. DEL TRABAJO	NACIONAL			X	
22	AV. DEL TRABAJO	JOSÉ JOAQUÍN HERRERA				
23	ALBAÑILES	EJE 3 ORIENTE AV. ING. EDUARDO MOLINA				
24	ALBAÑILES	ANFORA				
25	ALBAÑILES	EMILIO CARRANZA				
26	NORTE 17	ORIENTE 160				
27	NORTE 17	ORIENTE 172				
28	FUERZA AÉREA MEXICANA	METRO HANGARES			X	
29	FUERZA AÉREA MEXICANA	COMISIÓN NACIONAL AGRARIA			X	

30	FUERZA AÉREA MEXICANA	SIMÓN AUDENARD				
31	AV. XOCHIMILCO	CALLE 2				
32	AV. XOCHIMILCO	CALLE 3				
33	AV. XOCHIMILCO	CALLE 4				
34	AV. XOCHIMILCO	CALLE 5				
35	AV. XOCHIMILCO	CALLE 6				
36	CALLE 7	CITOPLASMA				
37	CALLE 7	PRIV. BALANCA ROSA				
38	CALLE 7	PUEBLA				
39	CALZ. IGNACIO ZARAGOZA	BASE METRO CANAL DE SAN JUAN				
D	: DISCO CA:CAJON CO:COBERTIZ	O CU:CANALIZADOR DE USUARIOS CC:CIERRE	E DE CIRO	CUITO	F:FREN	TE

#### CALLE 7 – METRO NORMAL

		INFRAESTRUCTURA				
		UBICACIÓN DE PARADAS COMUNES				
	DII	RECCIÓN: CALLE 7 - METRO NORMAL				
NO.	CIRCULACIÓN	UBICACIÓN	D	CA	CO	CU
1	AV. XOCHIMILCO	BASE CALLE 7				
2	AV. XOCHIMILCO	CALLE 6				
3	AV. XOCHIMILCO	CALLE 5				
4	AV. XOCHIMILCO	CALLE 4				
5	AV. XOCHIMILCO	CALLE 2				
6	AV. XOCHIMILCO	CALLE 1	•			
7	MIGUEL LEBRIJA	EJE 4 ORIENTE AV. RÍO CHURUBUSCO				
8	MIGUEL LEBRIJA	ALBERTO BRANIFF				
9	MIGUEL LEBRIJA	ROLANDO GARROS		-		
10	FUERZA AÉREA MEXICANA	AEROPUERTO INTERNACIONAL B. JUÁREZ T 2			X	
11	FUERZA AÉREA MEXICANA	COMISIÓN NACIONAL AGRARIA				
12	FUERZA AÉREA MEXICANA	METRO HANGARES	•		X	<b></b>
13	NORTE 17	ORIENTE 174	•			<b></b>
14	NORTE 17	ORIENTE 172				
15	NORTE 17	ORIENTE 168				
16	NORTE 17	ORIENTE 160				
17	NORTE 17	ORIENTE 152				
18	NORTE 17	ORIENTE 146				
19	NORTE 17	ORIENTE 144	•			
20	NORTE 17	ORIENTE 140	•			
21	NORTE 17	F. C. INDUSTRIAL				
22	ALBAÑILES	TENERÍA	•			
23	ALBAÑILES	SERICULTURA				
24	HORTELANOS	CIRCUNVALACIÓN				
25	HORTELANOS	TAPICERÍA				
26	HORTELANOS	EJE 2 ORIENTE AV. H. CONGRESO DE LA				
20	HORTELANOS	UNIÓN				
27	HORTELANOS	HOJALATERÍA				
28	HORTELANOS	FERROCARRIL DE CINTURA				
29	HORTELANOS	EJE 1 ORIENTE VIDAL ALCOCER				
30	REP. DE COSTA RICA	FLORIDA				
31	REP. DE COSTA RICA	AZTECAS				
32	REP. DE COSTA RICA	REPÚBLICA DE ARGENTINA				
33	REP. DE COSTA RICA	COMONFORT				
34	REP. DE COSTA RICA	EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS				
35	PEDRO MORENO	SOTO				
36	MAGNOLIA	EJE 1 PONIENTE GUERRERO				
37	CARLOS J. MENÉSES	AV. JESÚS GARCÍA				
38	CARLOS J. MENÉSES	AV. INSURGENTES NORTE				
39	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	NARANJO				
40	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	CEDRO				
41	AV. INST. TÉCNICO INDUSTRIAL	JOSÉ ANTONIO ALZATE				
42	JOSÉ ANTONIO ALZATE	SALVADOR DIAZ MIRÓN				
43	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	AV. DE LOS MAESTROS				

4	14	SALVADOR DÍ	AZ MIRÓN	BASE METRO NORMAL				
	D: DIS	CO CA:CAJON	CO:COBERTIZO	CU:CANALIZADOR DE USUARIOS	CC:CIERRE DE CIR	CUITO	F:FRENTE	

#### **METRO NORMAL - CALLE 7**

		INFRAESTRUCTURA UBICACIÓN DE PARADAS COMUNES				
		RECCIÓN: METRO NORMAL - CALLE 7				
NTO					- 60	CT
N°	CIRCULACIÓN	UBICACIÓN DAGE METRO NORMAL	D	CA	CO	CU
1	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	BASE METRO NORMAL				
2	JOSÉ ANTONIO ALZATE	NOGAL				
3	JOSÉ ANTONIO ALZATE	CEDRO			***	
4	JOSÉ ANTONIO ALZATE	FRESNO			X	
5	JOSÉ ANTONIO ALZATE	NARANJO			X	
6	JOSÉ ANTONIO ALZATE	JAIME TORRES BODET				
7	JOSÉ ANTONIO ALZATE	SANTA MARÍA LA RIBERA			X	
8	JOSÉ ANTONIO ALZATE	DR. MARIANO AZUELA			**	
9	MOSQUETA	AV. INSURGENTES NORTE			X	ļ
10	MOSQUETA	ALDAMA				ļ
11	MOSQUETA	ZARAGOZA				
12	MOSQUETA	EJE 1 PONIENTE GUERRERO			X	
13	MOSQUETA	HÉROES				
14	MOSQUETA	ZARCO				
15	MOSQUETA	SOTO				ļ
16	MOSQUETA	LERDO			X	
17	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	AV. PASEO DE LA REFORMA			X	
18	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	METRO GARIBALDI				
19	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	ALLENDE				
20	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	REPÚBLICA DE CHILE				
21	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	REPÚBLICA DE BRASIL				
22	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	REPÚBLICA DE ARGENTINA				
23	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	AZTECAS			X	
24	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	FLORIDA				
25	AV. DEL TRABAJO	EJE 1 ORIENTE VIDAL ALCOCER			X	
26	AV. DEL TRABAJO	FERROCARRIL DE CINTURA				
27	AV. DEL TRABAJO	NACIONAL			X	
28	AV. DEL TRABAJO	JOSÉ JOAQUÍN HERRERA				
		EJE 2 ORIENTE AV. H. CONGRESO DE LA				
29	ALBAÑILES	UNIÓN			X	
30	ALBAÑILES	EJE 3 ORIENTE AV. ING. EDUARDO MOLINA				
31	ALBAÑILES	ANFORA				
32	NORTE 17	ORIENTE 140				
33	NORTE 17	ORIENTE 164				
34	NORTE 17	ORIENTE 168				
35	NORTE 17	ORIENTE 178				
36	FUERZA AÉREA MEXICANA	METRO HANGARES			X	
37	FUERZA AÉREA MEXICANA	COMISIÓN NACIONAL AGRARIA			X	
38	PRIV. LÓPEZ MATEOS	ADOLFO LÓPEZ MATEOS				
39	AV. XOCHIMILCO	CALLE 1			•	
40	AV. XOCHIMILCO	CALLE 5			•	
41	AV. XOCHIMILCO	CALLE 6				
42	AV. XOCHIMILCO	BASE CALLE 7				

## METRO PANTITLÁN – METRO CUATRO CAMINOS

		INFRAESTRUCTURA				
	Dintiggráni	UBICACIÓN DE PARADAS COMUNES	0 G			
<b>&gt;</b> 10		METRO PANTITLÁN - METRO CUATRO CAMINO				CIT
Ν°	CIRCULACIÓN	UBICACIÓN  DA SE METRO DANTIEL ÓN (AL DERTO	D	CA	CO	CU
1	MIGUEL LEBRIJA	BASE METRO PANTITLÁN (ALBERTO				
2	MIGUEL LEBRIJA	BRANIFF) SANTOS DUMONT				
3	FUERZA AÉREA	AEROPUERTO INTERNACIONAL B. JUÁREZ T 2			X	
4	FUERZA AÉREA FUERZA AÉREA	METRO HANGARES			X	
5	NORTE 17	ORIENTE 172			Λ	
6	NORTE 17	ORIENTE 172 ORIENTE 150				
7	EJE 1 NORTE ALBAÑILES	EJE 3 ORIENTE AV. ING. EDUARDO MOLINA			X	
		EJE 2 ORIENTE AV. H. CONGRESO DE LA				
8	EJE 1 NORTE ALBAÑILES	UNIÓN			X	
9	EJE 1 NORTE AV. DEL TRABAJO	HOJALATERÍA		-	X	
10	EJE 1 NORTE AV. DEL TRABAJO	JARDINEROS			X	
11	HÉROE DE GRANADITAS	MANUEL DOBLADO				
12	HÉROE DE GRANADITAS	FLORIDA				
13	HÉROE DE GRANADITAS	AZTECAS				
14	HÉROE DE GRANADITAS	JESÚS CARRANZA				
15	HÉROE DE GRANADITAS	PERALVILLO				
16	HÉROE DE GRANADITAS	PALMA NORTE				
17	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	ALLENDE				
18	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	METRO GARIBALDI			X	
19	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	GALEANA				
20	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	LERDO			X	
21	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	ZARCO			X	
22	EJE 1 NORTE MOSQUETA	EJE 1 PONIENTE GUERRERO			X	
 23	EJE 1 NORTE MOSOUETA	ALDAMA		-	X	
24	JOSÉ ANTONIO ALZATE	AV. INSURGENTES NORTE			21	
25	JOSÉ ANTONIO ALZATE	SANTA MARÍA LA RIBERA				
26	JOSÉ ANTONIO ALZATE	JAIME TORRES BODET				
27	JOSÉ ANTONIO ALZATE	NARANJO			X	
28	JOSÉ ANTONIO ALZATE	SABINO			X	·
29 29	JOSÉ ANTONIO ALZATE	CEDRO			X	
30	JOSÉ ANTONIO ALZATE	AV. INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL			X	
31	JOSÉ ANTONIO ALZATE	LAURO AGUIRRE			71	
32	LAURO AGUIRRE	AV. DE LOS MAESTROS			X	
33	AV. MAESTRO RURAL	FELIPE CARRILLO PUERTO			Λ	
34	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO DE CHALCO				
35	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO DE CHALCO  LAGO DE XOCHIMILCO				
36	FELIPE CARRILLO PUERTO	MAR DE KARA				
37	FELIPE CARRILLO PUERTO	MAR BLANCO				
3 <i>1</i> 38	FELIPE CARRILLO PUERTO FELIPE CARRILLO PUERTO	MAR DE CHINA				
39	FELIPE CARRILLO PUERTO FELIPE CARRILLO PUERTO	MAR JÓNICO				
39 40	FELIPE CARRILLO PUERTO FELIPE CARRILLO PUERTO	AV. MARINA NACIONAL		·		
40 41	FELIPE CARRILLO PUERTO FELIPE CARRILLO PUERTO	GOLFO DE SIDRA		-	X	
+1 42	FELIPE CARRILLO PUERTO	CALZADA LEGARÍA (PUENTE)		-	Λ	
42 43	AV. MÉXICO TACUBA	LAGO AMATITLAN			X	
43 44	AV. MÉXICO TACUBA  AV. MÉXICO TACUBA	LAGO AMATITLAN  LAGO TANA			Λ	
44 45	AV. MÉXICO TACUBA  AV. MÉXICO TACUBA	LAGO TANA LAGO PLAVA			X	
+3 46	AV. MÉXICO TACUBA  AV. MÉXICO TACUBA	LAGO VIEDMA			X	
	CALZ. SAN BARTOLO			-	Λ	
47	NAUCALPAN	PANTEÓN ESPAÑOL			X	
	CALZ, SAN BARTOLO			-		
48	NAUCALPAN	RÍO URUGUAY			X	
	CALZ. SAN BARTOLO			-		
49	NAUCALPAN	RÍO PARANA			X	
50	INGENIEROS MILITARES	BASE METRO CUATRO CAMINOS		-		
	t .	ZO CU:CANALIZADOR DE USUARIOS CC:CIERRE		L. TITO		

#### METRO CUATRO CAMINOS - METRO PANTITLÁN

		INFRAESTRUCTURA				
	Ţ	JBICACIÓN DE PARADAS COMUNES				
	DIRECCIÓN: M	IETRO CUATRO CAMINOS - METRO PANTITLA	ÁN			
N°	CIRCULACIÓN	UBICACIÓN	D	CA	CO	CU
1	CALZ. MÉXICO TACUBA	BASE METRO CUATRO CAMINOS		•		
2	CALZ. MÉXICO TACUBA	GENERAL ARISTA			X	
3	LAGO CANEGUIN	LAGO DE BUENOS AIRES				
4	LAGO CANEGUIN	LAGO VIEDMA				
5	PRIV. LAGO ARGENTINA	CALZADA LEGARÍA				
6	CALZ. LEGARIA	LAGO AMATLA				•
7	CALZ. LEGARIA	LAGO WINNIPEG				•
8	CALZ. LEGARIA	LAGO CHIEM				<b>6</b>
9	CALZ. LEGARIA	CALLEJÓN DE LA LUZ				<b>6</b>
10	CALZ. LEGARIA	CALLEJÓN SAN JUANICO				
11	CALZ. LEGARIA	LAGO CONSTANZA				
12	CALZ. LEGARIA	LAGO COMO				
13	CALZ. LEGARIA	CALZADA GRAL. MARIANO ESCOBEDO				
14	CALZ. LEGARIA	LAGO ISEO				
15	CALZ. LEGARIA	LAGO TUS				
16	CALZ. LEGARIA	LAGO TEXCOCO				
17	CALZ. LEGARIA	LAGO CHALCO				
18	CALZ. LEGARIA	LAGO ZIRAHUEN				
19	JOSÉ ANTONIO ALZATE	AV. MAESTRO RURAL				
20	JOSÉ ANTONIO ALZATE	AV. DE LOS MAESTROS				
21	JOSÉ ANTONIO ALZATE	LAURO AGUIRRE				
22	JOSÉ ANTONIO ALZATE	CEDRO			X	
23	JOSÉ ANTONIO ALZATE	FRESNO			X	
24	JOSÉ ANTONIO ALZATE  JOSÉ ANTONIO ALZATE	NARANJO			X	
25	JOSÉ ANTONIO ALZATE  JOSÉ ANTONIO ALZATE	SANTA MARÍA LA RIBERA			X	
26	EJE 1 NORTE MOSQUETA	AV. INSURGENTES NORTE			X	
27	EJE 1 NORTE MOSQUETA  EJE 1 NORTE MOSQUETA	AV. INSURGENTES NORTE  ALDAMA			X	
28	EJE I NORTE MOSQUETA  EJE I NORTE MOSQUETA	EJE 1 PONIENTE GUERRERO			X	
29	EJE I NORTE MOSQUETA  EJE I NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	ZARCO			Λ	
30	EJE I NORTE I. LÓPEZ RAYÓN  EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	LERDO			X	
	EJE I NORTE I. LÓPEZ RAYÓN  EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	4			<b>.</b>	
31		AV. PASEO DE LA REFORMA			X	
32	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	ALLENDE			37	
33	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	COMONFORT			X	
34	HÉROES DE GRANADITAS	REPÚBLICA DE ARGENTINA			37	
35	HÉROES DE GRANADITAS	AZTECAS			X	
36	HÉROES DE GRANADITAS	FLORIDA				
37	HÉROES DE GRANADITAS	MANUEL DOBLADO			37	
38	HÉROES DE GRANADITAS	EJE 1 ORIENTE VIDAL ALCOCER			X	
39	EJE 1 NORTE AV. DEL TRABAJO	FERROCARRIL DE CINTURA			X	
40	EJE 1 NORTE AV. DEL TRABAJO	NACIONAL 1005 10 A OVINI HERDERA	ļ		X	
41	EJE 1 NORTE AV. DEL TRABAJO	JOSÉ JOAQUIN HERRERA	ļ		X	
42	EJE 1 NORTE ALBAÑILES	EJE 3 ORIENTE AV. ING. EDUARDO MOLINA			X	
43	EJE 1 NORTE ALBANILES	ANFORA			X	
44	NORTE 17	ORIENTE 142				
45	NORTE 17	ORIENTE 152				
46	NORTE 17	ORIENTE 158				
47	NORTE 17	ORIENTE 170				ļ
48	NORTE 17	ORIENTE 172				
49	NORTE 17	ORIENTE 178				
50	FUERZA AÉREA	METRO HANGARES			X	
51	FUERZA AÉREA	COMISIÓN NACIONAL AGRARIA			X	
52	JUAN GUILLERMO VILLASANA	BASE METRO PANTITLÁN	1	1		

#### METRO AEROPUERTO - METRO CUATRO CAMINOS

		INFRAESTRUCTURA				
		JBICACIÓN DE PARADAS COMUNES				
	DIRECCIÓN:	METRO AEROPUERTO - 4 CAMINOS (TOREC	)			
NO.	CIRCULACIÓN	UBICACIÓN	D	CA	CO	CU
1	CALZ. IGNACIO ZARAGOZA	BASE METRO AEROPUERTO				
2	CALZ. IGNACIO ZARAGOZA	BOULEVARD AEROPUERTO				
3	CALZ. IGNACIO ZARAGOZA	NORTE 17				
4	NORTE 17	ORIENTE 146				
5	NORTE 17	ORIENTE 138				
6	ALBAÑILES	ANFORA				
7	ALBAÑILES	TAPICERÍA				
8	ALBAÑILES	SASTRERÍA				
9	HORTELANOS	FERROCARRIL DE CINTURA				
10	HORTELANOS	EJE1 ORIENTE VIDAL ALCOCER	X			
11	HORTELANOS	MANUEL DOBLADO				
12	HORTELANOS	FLORIDA				
13	HORTELANOS	REPÚBLICA DE BRASIL				
14	HORTELANOS	ALLENDE	X			
15	HORTELANOS	MATAMOROS (GLORIETA)	- 21			
16	EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS	RICARDO FLORES MAGÓN				
17	RICARDO FLORES MAGÓN	EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS				
18	RICARDO FLORES MAGÓN	LERDO				
19	RICARDO FLORES MAGÓN	ZARCO	-			
20	RICARDO FLORES MAGÓN	EJE 1 PONIENTE GUERRERO	-			
21	RICARDO FLORES MAGÓN	FRESNO				
22	RICARDO FLORES MAGÓN RICARDO FLORES MAGÓN	CEDRO				
23	CEDRO	AV. DE LOS MAESTROS				
24	AV. MAESTRO RURAL	CALZADA MÉXICO TACUBA				
25	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO ZIRAHUEN				
26	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO ZIKAHUEN  LAGO CUITZEO				
27	FELIPE CARRILLO PUERTO FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO CUITZEO  LAGO XOCHIMILCO				
	<u> </u>					
28	FELIPE CARRILLO PUERTO	MAR DE KARA				
29	FELIPE CARRILLO PUERTO	MAR BLANCO				
30	FELIPE CARRILLO PUERTO	MAR JAPÓN				
31	FELIPE CARRILLO PUERTO	CALZADA GRAL. MARIANO ESCOBEDO				
32	FELIPE CARRILLO PUERTO	MAR JÓNICO				
33	FELIPE CARRILLO PUERTO	MAR IRLANDA				
34	FELIPE CARRILLO PUERTO	AV. MARINA NACIONAL				
35	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO CONSTANZA				
36	FELIPE CARRILLO PUERTO	CERRADA LAGO ESPIRIDINO				
37	FELIPE CARRILLO PUERTO	CALLEJÓN SAN JUANICO			ļ	
38	FELIPE CARRILLO PUERTO	CALLEJÓN DE LA LUZ				
39	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO CHIEM				
40	LAGO CHIEM	LAGO NAUR				
41	LAGO NAUR	LAGO ERNE				
42	LAGO NAUR	CERRADA LAGO NAUR				
43	LAGO CHAPULTEPEC	LAGO SAN PEDRO				
44	LAGO YOJOA	LAGO GINEBRA				
45	LAGO YOJOA	AV. RÍO SAN JOAQUÍN / LAGO YOJOA	ļ		ļ	
46	AV. LOMAS DE SOTELO	AV. LOMAS DE SOTELO / RETORNO 102				
47	RODOLFO GAONA	AV. INGENIEROS MILITARES				
48	AV. INGENIEROS MILITARES	AV. RÍO SAN JOAQUÍN / AV. INGENIEROS MILITARES				
49	AV. INGENIEROS MILITARES	BASE CUATRO CAMINOS				
	D: DISCO CA:CAJON CO:COBERTIZO	CU:CANALIZADOR DE USUARIOS CC:CIERRI	E DE CIF	CUITO	F:FRE	NTE

#### METRO CUATRO CAMINOS - METRO AEROPUERTO

	INFRAESTRUCTURA UBICACIÓN DE PARADAS COMUNES											
	,											
<b>.</b>		4 CAMINOS (TOREO) - METRO AEROPUERTO	·	1 0.	T 00	OT.						
N°	CIRCULACIÓN	UBICACIÓN  PAGE CHATTRO CAMPINOS (TORRO)	D	CA	CO	CU						
1	CALZ, MÉXICO TACUBA	BASE CUATRO CAMINOS (TOREO)			37							
2	CALZ, MÉXICO TACUBA	GENERAL ARISTA			X							
3	CALZ, MÉXICO TACUBA	AV. MÉXICO TACUBA / LAGO CANEGUIN										
4	CALZ, MÉXICO TACUBA	LAGO MUSTERS										
5	CALZ. MÉXICO TACUBA CALZ. MÉXICO TACUBA	LAGO CARDIEL  LAGO VIEDMA										
6 7	CALZ. MÉXICO TACUBA CALZ. MÉXICO TACUBA	FELIPE CARRILLO PUERTO										
8	FELIPE CARRILLO PUERTO	CALZADA LEGARIA										
9	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO CARTINA										
10	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO CARTINA  LAGO CHIEM										
11	FELIPE CARRILLO PUERTO	CALLEJÓN DE LA LUZ										
12	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO CONSTANZA										
13	FELIPE CARRILLO PUERTO	AV. MARINA NACIONAL										
14	FELIPE CARRILLO PUERTO	POCITO										
15	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO COMO										
16	FELIPE CARRILLO PUERTO	MAR DE CHINA										
17	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO TUS										
18	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO TEXCOCO										
19	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO YOCHIMILCO										
20	FELIPE CARRILLO PUERTO	COLEGIO SALESIANO										
20	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO ZIRAHUEN										
22	AV. MAESTRO RURAL	CALZADA MÉXICO TACUBA										
23	AV. DE LOS MAESTROS	AV. MAESTRO RURAL										
24	AV. DE LOS MAESTROS  AV. DE LOS MAESTROS	SALVADOR DIAZ MIRÓN										
25	AV. DE LOS MAESTROS  AV. DE LOS MAESTROS	AV. DE LOS MAESTROS										
26	AV. DE LOS MAESTROS  AV. DE LOS MAESTROS	CALZADA DE LOS GALLOS										
27	RICARDO FLORES MAGÓN	NOGAL										
28	RICARDO FLORES MAGÓN	CEDRO										
29	RICARDO FLORES MAGÓN	FRESNO	X									
30	RICARDO FLORES MAGÓN	LAUREL	Λ									
31	RICARDO FLORES MAGÓN	SABINO										
32	RICARDO FLORES MAGÓN	ZARAGOZA										
33	RICARDO FLORES MAGÓN	EJE I PONIENTE GUERRERO										
34	RICARDO FLORES MAGÓN	ZARCO										
35	RICARDO FLORES MAGÓN	TIENDA ISSSTE										
36	RICARDO FLORES MAGÓN	LERDO										
37	RICARDO FLORES MAGÓN	EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS										
38	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	METRO GARIBALDI										
39	EJE I NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	ALLENDE			<u> </u>							
40	EJE I NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	REPÚBLICA DE CHILE			X							
41	EJE I NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	REPÚBLICA DE BRASIL			Λ							
42	EJE I NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	REPÚBLICA DE ARGENTINA										
43	HÉROES DE GRANADITAS	AZTECAS			X							
44	HÉROES DE GRANADITAS HÉROES DE GRANADITAS	FLORIDA			Λ							
45	HÉROES DE GRANADITAS HÉROES DE GRANADITAS	MANUEL DOBLADO										
46	AV. DEL TRABAJO	EJE 1 ORIENTE VIDAL ALCOCER										
47	AV. DEL TRABAJO  AV. DEL TRABAJO	FERROCARRIL DE CINTURA	<b></b>									
48	AV. DEL TRABAJO  AV. DEL TRABAJO	NACIONAL	<b></b>		X							
49	AV. DEL TRABAJO  AV. DEL TRABAJO	JOSÉ JOAQUÍN HERRERA	<b></b>		X							
50	AV. DEL TRABAJO  AV. DEL TRABAJO	EJE 3 ORIENTE AV. ING. EDUARDO MOLINA			X							
51	AV. DEL TRABAJO  AV. DEL TRABAJO	ANFORA			X							
52	NORTE 17	ORIENTE 136			Λ							
53	FUERZA AÉREA	METRO HANGARES			<u> </u>							
54	FUERZA AÉREA	CORREOS Y TELEGRAFOS		ļ	<u> </u>							
55	FUERZA AÉREA	PLAZA DEL EJECUTIVO	<b></b>									
56	CALZ. IGNACIO ZARAGOZA	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA										
	CALL. IGITACIO LARAGOLA	ETILLIDITIONICIO LARAGOLA	L		L	i						

5	57	CA	LZ. IGNACIO	ZARAGOZA	BASE MET	RO AEROPUER	ГО			
	]	D: DISCO	) CA:CAJON	CO:COBERTIZO	CU:CANALIZADOI	R DE USUARIOS	CC:CIERRE	DE CIRCUITO	) F:FRE	NTE

#### METRO AEROPUERTO - METRO CUATRO CAMINOS POR MINA

		INFRAESTRUCTURA				
	1	UBICACIÓN DE PARADAS COMUNES				
		AEROPUERTO - METRO CUATRO CAMINOS	POR MI	NA		
Ν°	CIRCULACIÓN	UBICACIÓN	D	CA	CO	CU
1	CALZ. IGNACIO ZARAGOZA	BASE METRO AEROPUERTO		-		
2	CALZ. IGNACIO ZARAGOZA	CALLE 23 (CINEPOLIS)		-		
3	ORIENTE 172	NORTE 5				
4	NORTE 17	ORIENTE 168				
5	NORTE 17	ORIENTE 160				
6	ALBAÑILES	ANFORA		-	•	
7	HORTELANOS	CIRCUNVALACIÓN		-	•	
8	HORTELANOS	HOJALATERÍA		-	•	
9	HORTELANOS	F.C. DE CINTURA		-	•	
10	HORTELANOS	EJE 1 ORIENTE VIDAL ALCOCER	X		•	
11	COSTA RICA	GONZÁLEZ ORTEGA				
12	COSTA RICA	FLORIDA				
13	COSTA RICA	AZTECAS				
14	REPÚBLICA DE ECUADOR	ARGENTINA				
15	PASEO DE LA REFORMA	FRANCISCO JAVIER MINA				
16	FRANCISCO JAVIER MINA	ZARCO				
17	FRANCISCO JAVIER MINA	VICENTE GUERRERO (MB MINA)				
10	HEROÉS FERROCARRILEROS	JESÚS GARCÍA (DELEGACIÓN				
18	HERUES FERRUCARRILERUS	CUAUHTÉMOC)				
19	HEROÉS FERROCARRILEROS	INSURGENTES NORTE				
20	DR. E. GONZÁLEZ MARTÍNEZ	DR. E. GONZÁLEZ MTZ.				
21	DR. E. GONZÁLEZ MARTÍNEZ	AMADO NERVO				
22	DR. E. GONZÁLEZ MARTÍNEZ	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ				
23	DR. E. GONZÁLEZ MARTÍNEZ	JOSÉ ANTONIO ALZATE				
24	DR. E. GONZÁLEZ MARTÍNEZ	SALVADOR DÍAZ MIRÓN				
25	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	SANTA MARÍA DE LA RIBERA				
26	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	SABINO				
27	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	FRESNO				
28	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	NOGAL				
29	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	LAURO AGUIRRE				
30	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	DE LOS MAESTROS				
31	MAESTRO RURAL	MÉXICO TACUBA				
32	FELIPE CARRILLO PUERTO	METRO COLEGIO MILITAR				
33	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO DE XOCHIMILCO				
34	FELIPE CARRILLO PUERTO	MAR KARA				
35	FELIPE CARRILLO PUERTO	MAR BLANCO				
36	FELIPE CARRILLO PUERTO	GRAL. MARIANO ESCOBEDO				
37	FELIPE CARRILLO PUERTO	MAR TIRRENO				
38	FELIPE CARRILLO PUERTO	AV. MARINA NACIONAL				
39	FELIPE CARRILLO PUERTO	GOLFO DE ADÉN				
40	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO CHIEM				
41	LAGO CHIEM	LAGO NAUR				
42	LAGO CHIEM	LAGO WETTER				
43	LAGO NAUR	DANIEL CABRERA				
44	LAGO NAUR	LAGO ERNE				
45	LAGO CHAPULTEPEC	LAGO ZUMPANGO				
46	LAGO CHAPULTEPEC	LAGO YOJOA				
47	LAGO YOJOA	AV. RÍO SAN JOAQUIN				
48	AV. RÍO SAN JOAQUÍN	CALZADA LEGARIA				
49	RODOLFO GAONA	INGENIEROS MILITARES				
50	TRANSMISIONES MILITARES	PANTEON SANCTORUM				
D	: DISCO CA:CAJON CO:COBERTIZO	CU:CANALIZADOR DE USUARIOS CC:CIERR	E DE CII	RCUITO	F:FREN	ITE

#### METRO CUATRO CAMINOS POR MINA - METRO AEROPUERTO

		INFRAESTRUCTURA				
		UBICACIÓN DE PARADAS COMUNES				
		ETRO CUATRO CAMINOS - METRO AEROPUE	RTO			
N°	CIRCULACIÓN	UBICACIÓN	D	CA	CO	CU
1	CALZ. MÉXICO TACUBA	BASE METRO CUATRO CAMINOS				
2	CALZ. MÉXICO TACUBA	GENERAL ARISTA			X	
3	CALZ. MÉXICO TACUBA	AV. MÉXICO TACUBA / LAGO CANEGUIN				
4	CALZ. MÉXICO TACUBA	LAGO MUSTERS				
5	CALZ. MÉXICO TACUBA	LAGO CARDIEL				
6	CALZ. MÉXICO TACUBA	LAGO VIEDMA				
7	CALZ. MÉXICO TACUBA	FELIPE CARRILLO PUERTO				
8	FELIPE CARRILLO PUERTO	CALZADA LEGARIA				
9	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO CARTINA				
10	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO CHIEM				
11	FELIPE CARRILLO PUERTO	CALLEJÓN DE LA LUZ				
12	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO CONSTANZA				
13	FELIPE CARRILLO PUERTO	AV. MARINA NACIONAL				
14	FELIPE CARRILLO PUERTO	POCITO				
15	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO COMO				
16	FELIPE CARRILLO PUERTO	MAR DE CHINA				
17	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO TUS				
18	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO TEXCOCO				
19	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO XOCHIMILCO				
20	FELIPE CARRILLO PUERTO	COLEGIO SALESIANO				
21	FELIPE CARRILLO PUERTO	LAGO ZIRAHUEN				
22	AV. MAESTRO RURAL	CALZADA MÉXICO TACUBA				
23	AV. DE LOS MAESTROS	AV. MAESTRO RURAL				
24	AV. DE LOS MAESTROS	SALVADOR DIAZ MIRÓN				
25	AV. DE LOS MAESTROS	AV. DE LOS MAESTROS				
26	AV. DE LOS MAESTROS	CALZADA DE LOS GALLOS				
27	RICARDO FLORES MAGÓN	NOGAL				
28	RICARDO FLORES MAGÓN	CEDRO				
29	RICARDO FLORES MAGÓN	FRESNO	X			
30	RICARDO FLORES MAGÓN	LAUREL				
31	RICARDO FLORES MAGÓN	SABINO				
32	RICARDO FLORES MAGÓN	ZARAGOZA				
33	RICARDO FLORES MAGÓN	EJE I PONIENTE GUERRERO				
34	RICARDO FLORES MAGÓN	ZARCO				
35	RICARDO FLORES MAGÓN	TIENDA ISSSTE				
36	RICARDO FLORES MAGÓN	LERDO				
37	RICARDO FLORES MAGÓN	EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS				
38	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	METRO GARIBALDI				
39	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	ALLENDE				
40	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	REPÚBLICA DE CHILE	•	•	X	
41	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	REPÚBLICA DE BRASIL	•	•	•	
42	EJE 1 NORTE I. LÓPEZ RAYÓN	REPÚBLICA DE ARGENTINA				
43	HÉROES DE GRANADITAS	AZTECAS			X	
44	HÉROES DE GRANADITAS	FLORIDA				
45	HÉROES DE GRANADITAS	MANUEL DOBLADO				
46	AV. DEL TRABAJO	EJE 1 ORIENTE VIDAL ALCOCER				
47	AV. DEL TRABAJO	FERROCARRIL DE CINTURA			-	
48	AV. DEL TRABAJO	NACIONAL NACIONAL			X	
49	AV. DEL TRABAJO	JOSÉ JOAQUÍN HERRERA			X	
50	AV. DEL TRABAJO  AV. DEL TRABAJO	EJE 3 ORIENTE AV. ING. EDUARDO MOLINA			X	
51	AV. DEL TRABAJO  AV. DEL TRABAJO	ANFORA			X	
52	NORTE 17	ORIENTE 136			Λ	
53	FUERZA AÉREA	METRO HANGARES	<u> </u>			
54	FUERZA AÉREA	CORREOS Y TELEGRAFOS	<u> </u>		-	
55	FUERZA AÉREA	PLAZA DEL EJECUTIVO				
ادد	TUERZA AEKEA	FLAZA DEL EJECUTIVO	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	

56	CALZ. IGNACIO ZARAGOZA	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA				
57	CALZ. IGNACIO ZARAGOZA	BASE METRO AEROPUERTO				
	D: DISCO CA:CAJON CO:COBERTIZO	CU:CANALIZADOR DE USUARIOS CC:CIERR	E DE CII	RCUITO	F:FREN	ITE

#### II. ANÁLISIS OPERATIVO

Como se logra observar en el capítulo anterior las unidades asignadas para brindar el servicio se establecieron con base a la demanda existente en cada derrotero, se acordó manejar la unidad tipo LINNER G.

En este capítulo se describirá la programación del servicio para un mejor rendimiento, como llevar a cabo el mantenimiento de la flota vehicular y cuál será el programa de capacitación del personal de lo que ahora será la empresa mercantil de transporte.

#### 2.1 PROGRAMACIÓN DEL SERVICIO

### 2.1.1. PROGRAMACIÓN DEL SERVICIO METRO PANTITLÁN – METRO NORMAL (AUTOBÚS LINNER G)

		METI	RO PANTITI	LÁN - METRO	O NORMAL		
		PI	ROGRAMAC	CIÓN DEL SE	RVICIO		
	CAPACIDAD (UNIDAD)	80			LONGITUD DE LA RUTA (vr)	22.67	
	FACTOR DE OCUPACIÓN	0.9			TIEMPO DE CICLO H.M.D.	84.7	
RANGO HORARIO	VOLUMENES USUARIOS	F	TC	NÚMERO DE SALIDAS	INTERVALO ÓPTIMO DE SALIDAS (MIN)	NÚMERO DE VUELTAS POR HORA	TOTAL DE KILÓMETROS RECORRIDOS
6:00 - 7:00	191	3	106.70	5	21	5	113.24
7:00 - 8:00	686	10	100.10	17	6	17	1425.55
8:00 - 9:00	602	9	111.10	16	7	16	371.62
9:00 - 10:00	469	7	90.20	10	9	10	878.22
10:00 - 11:00	894	13	84.70	19	5	19	420.74
11:00 - 12:00	835	12	92.40	19	5	19	428.70
12:00 - 13:00	547	8	102.30	14	7	14	310.92
13:00 - 14:00	556	8	106.70	15	7	15	329.63
14:00 - 15:00	513	8	118.80	15	8	15	338.63
15:00 - 16:00	244	4	128.70	8	17	8	174.49
16:00 - 17:00	315	5	118.80	9	13	9	207.93
17:00 - 18:00	527	8	111.10	14	8	14	325.32
18:00 - 19:00	477	7	118.80	14	9	14	314.87
19:00 - 20:00	242	4	128.70	8	17	8	173.06
20:00 - 21:00	244	4	121.00	7	17	7	164.05
21:00 - 22:00	105	2	105.60	3	39	3	61.61

## 2.1.2. METRO PANTITLÁN – METRO NORMAL (COSTA RICA) (AUTOBÚS LINNER G)

	MET	RO PANT	ITLÁN - ME	TRO NORMA	L POR COSTA	RICA	
		<b>P</b> ]	ROGRAMA	CIÓN DEL SEI	RVICIO		
	CAPACIDAD (UNIDAD)	80			LONGITUD DE LA RUTA (vr)	23.94	
	FACTOR DE OCUPACIÓN	0.9			TIEMPO DE CICLO H.M.D.	82.5	
RANGO HORARIO	VOLUMENES USUARIOS	${f F}$	TC (MIN)	NÚMERO DE SALIDAS	INTERVALO ÓPTIMO DE SALIDAS (MIN)	NÚMERO DE VUELTAS POR HORA	TOTAL DE KILÓMETROS RECORRIDOS
6:00 - 7:00	33	1	97	1	93	1	24.99
7:00 - 8:00	173	3	89	5	18	5	410.04
8:00 - 9:00	186	4	103	6	16	6	150.47
9:00 - 10:00	486	10	88	14	6	14	1137.68
10:00 - 11:00	576	11	81	15	5	15	366.82
11:00 - 12:00	173	3	417	24	18	24	564.26
12:00 - 13:00	213	4	105	7	14	7	174.14
13:00 - 14:00	300	6	110	11	10	11	258.18
14:00 - 15:00	379	7	121	15	8	15	358.78
15:00 - 16:00	206	4	110	7	15	7	177.28
16:00 - 17:00	186	4	103	6	16	6	150.47
17:00 - 18:00	153	3	116	6	20	6	138.25
18:00 - 19:00	293	6	125	12	10	12	287.45
19:00 - 20:00	286	6	112	10	11	10	251.05
20:00 - 21:00	113	2	109	4	27	4	96.27
21:00 - 22:00	60	1	92	2	51	2	43.37

## 2.1.3 METRO CANAL DE SAN JUAN – METRO NORMAL (AUTOBÚS LINNER G)

	I	METRO C	ANAL DE	SAN JUAN - M	ETRO NORMA	L	
		P	ROGRAMA	ACIÓN DEL SE	CRVICIO		
	CAPACIDAD (UNIDAD)	80			LONGITUD DE LA RUTA (vr)	31.6	
	FACTOR DE OCUPACIÓN	0.9			TIEMPO DE CICLO H.M.D.	127.6	
RANGO HORARIO	VOLUMENES USUARIOS	${f F}$	TC (MIN)	NÚMERO DE SALIDAS	INTERVALO ÓPTIMO DE SALIDAS (MIN)	NÚMERO DE VUELTAS POR HORA	TOTAL DE KILÓMETROS RECORRIDOS
6:00 - 7:00	138	3	121	5	22	5	172.44
7:00 - 8:00	234	5	124	10	13	10	1212.88
8:00 - 9:00	459	9	138	21	7	21	651.75
9:00 - 10:00	468	9	129	20	7	20	2511.62
10:00 - 11:00	519	10	128	22	6	22	683.89
11:00 - 12:00	189	4	131	8	16	8	255.49
12:00 - 13:00	357	7	139	16	9	16	510.97
13:00 - 14:00	333	7	141	15	9	15	484.19
14:00 - 15:00	273	5	144	13	11	13	406.25
15:00 - 16:00	180	4	150	9	17	9	278.09

16:00 - 17:00	282	6	146	13	11	13	426.05
17:00 - 18:00	222	4	150	11	14	11	342.97
18:00 - 19:00	246	5	158	13	12	13	402.40
19:00 - 20:00	195	4	145	9	16	9	292.39
20:00 - 21:00	90	2	153	4	34	4	142.11
21:00 - 22:00	54	1	158	3	57	3	88.33

### 2.1.4. CALLE 7 – METRO NORMAL (AUTOBÚS LINNER G)

			CALLE 7	- METRO NO	ORMAL		
		DI	OCDAMA	CIÓN DEL S	SEDVICIO		
		PI	KUGKAMA	CION DEL S			
	CAPACIDAD (UNIDAD)	80			LONGITUD DE LA RUTA (vr)	28.25	
	FACTOR DE OCUPACIÓN	0.9			TIEMPO DE CICLO H.M.D.	117.7	
RANGO HORARIO	VOLUMENES USUARIOS	F	TC	NÚMERO DE SALIDAS	INTERVALO ÓPTIMO DE SALIDAS (MIN)	NÚMERO DE VUELTAS POR HORA	TOTAL DE KILÓMETROS RECORRIDOS
6:00 - 7:00	242	5	119.9	9	13	9	267.87
7:00 - 8:00	447	9	118.8	17	7	17	2042.58
8:00 - 9:00	644	13	117.7	25	5	25	699.78
9:00 - 10:00	612	12	114.4	23	5	23	2692.98
10:00 - 11:00	575	11	118.8	22	5	22	630.64
11:00 - 12:00	444	9	122.1	18	7	18	500.49
12:00 - 13:00	407	8	123.2	16	8	16	462.92
13:00 - 14:00	257	5	122.1	10	12	10	289.70
14:00 - 15:00	417	8	125.4	17	7	17	482.76
15:00 - 16:00	110	2	128.7	5	28	5	130.70
16:00 - 17:00	165	3	127.6	7	19	7	194.37
17:00 - 18:00	197	4	138.6	9	16	9	252.07
18:00 - 19:00	355	7	133.1	15	9	15	436.22
19:00 - 20:00	452	9	132	19	7	19	550.82
20:00 - 21:00	139	3	148.5	7	22	7	190.56
21:00 - 22:00	50	1	114.4	2	61	2	52.81

## 2.1.5. METRO PANTITLÁN – METRO CUATRO CAMINOS (AUTOBÚS LINNER G)

METRO PANTITLÁN - METRO CUATRO CAMINOS									
PROGRAMACIÓN DEL SERVICIO									
	CAPACIDAD (UNIDAD)	80			LONGITUD DE LA RUTA (vr)	34.18			
	FACTOR DE OCUPACIÓN	0.9			TIEMPO DE CICLO H.M.D.	113.3			
RANGO HORARIO	VOLUMENES USUARIOS	F	тс	NÚMERO DE SALIDAS	INTERVALO ÓPTIMO DE SALIDAS (MIN)	NÚMERO DE VUELTAS POR HORA	TOTAL DE KILÓMETROS RECORRIDOS		
6:00 - 7:00	189	3	135.30	6	22	6	214.23		
7:00 - 8:00	399	6	121.00	12	10	12	1340.69		
8:00 - 9:00	400	6	137.50	13	10	13	460.76		

9:00 - 10:00	487	7	145.20	7	8	17	1963.66
10:00 - 11:00	353	5	138.60	12	12	12	409.87
11:00 - 12:00	256	4	135.30	8	16	8	290.17
12:00 - 13:00	277	4	143.00	10	15	10	331.84
13:00 - 14:00	334	5	133.10	11	12	11	372.42
14:00 - 15:00	645	9	113.30	18	6	18	612.21
15:00 - 16:00	216	3	149.60	8	19	8	270.71
16:00 - 17:00	366	5	165.00	15	11	15	505.91
17:00 - 18:00	145	2	178.20	6	28	6	216.46
18:00 - 19:00	263	4	199.10	13	16	13	438.67
19:00 - 20:00	361	5	184.80	16	11	16	558.88
20:00 - 21:00	132	2	189.20	6	31	6	209.22
21:00 - 22:00	45	1	178.20	2	91	2	67.18

## 2.1.6 METRO AEROPUERTO – METRO CUATRO CAMINOS (AUTOBÚS LINNER G)

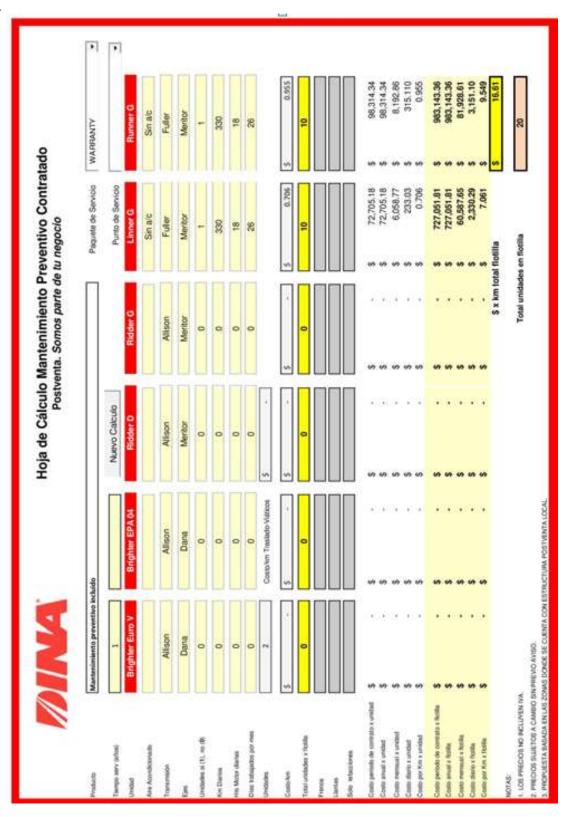
METRO AEROPUERTO - METRO CUATRO CAMINOS POR MINA									
PROGRAMACIÓN DEL SERVICIO									
	CAPACIDAD (UNIDAD)	80			LONGITUD DE LA RUTA (vr)	38.48			
	FACTOR DE OCUPACIÓN	0.9			TIEMPO DE CICLO H.M.D.	217.8			
RANGO HORARIO	VOLUMENES USUARIOS	F	TC (MIN)	NÚMERO DE SALIDAS	INTERVALO ÓPTIMO DE SALIDAS (MIN)	NÚMERO DE VUELTAS POR HORA	TOTAL DE KILÓMETROS RECORRIDOS		
6:00 - 7:00	105	2	210.10	7	29	7	277.41		
7:00 - 8:00	113	2	209.00	6	32	6	1408.87		
8:00 - 9:00	120	2	212.30	8	26	8	320.36		
9:00 - 10:00	73	1	200.20	4	50	4	871.83		
10:00 - 11:00	129	2	193.60	7	28	7	263.22		
11:00 - 12:00	91	2	201.30	6	34	6	230.36		
12:00 - 13:00	68	1	155.10	3	45	3	132.63		
13:00 - 14:00	38	1	265.10	3	81	3	126.68		
14:00 - 15:00	58	1	209.00	4	53	4	152.44		
15:00 - 16:00	152	3	217.80	11	20	11	416.31		
16:00 - 17:00	68	1	218.90	5	45	5	187.18		
17:00 - 18:00	52	1	237.60	4	59	4	155.37		
18:00 - 19:00	47	1	218.90	3	65	3	129.38		
19:00 - 20:00	45	1	221.10	3	68	3	125.12		
20:00 - 21:00	34	1	256.30	3	90	3	109.58		
21:00 - 22:00	29	1	194.70	2	0	2	71.00		

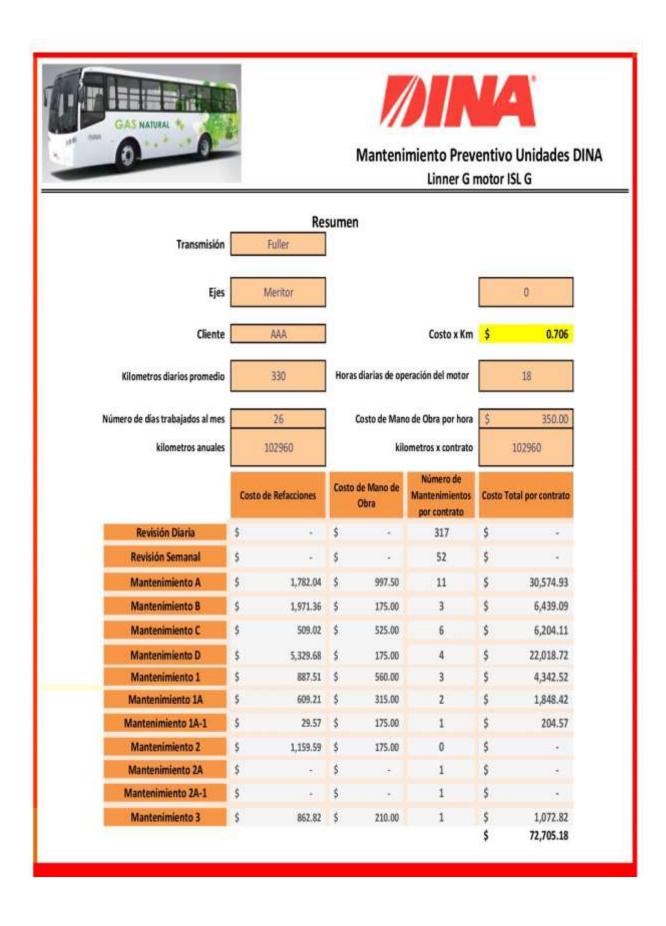
## 2.1.7 METRO AEROPUERTO – METRO CUATRO CAMINOS POR MINA (AUTOBÚS LINNER G)

METRO AEROPUERTO - METRO CUATRO CAMINOS POR MINA									
PROGRAMACIÓN DEL SERVICIO									
	CAPACIDAD (UNIDAD)	80			LONGITUD DE LA RUTA (vr)	37.32			
	FACTOR DE OCUPACIÓN	0.9			TIEMPO DE CICLO H.M.D.	217.8			
RANGO HORARIO	VOLUMENES USUARIOS	F	TC (MIN)	NÚMERO DE SALIDAS	INTERVALO ÓPTIMO DE SALIDAS (MIN)	NÚMERO DE VUELTAS POR HORA	TOTAL DE KILÓMETROS RECORRIDOS		
6:00 - 7:00	26	1	205.70	2	118	2	67.25		
7:00 - 8:00	28	0	205.70	2	130	2	343.59		
8:00 - 9:00	30	1	221.10	2	102	2	83.41		
9:00 - 10:00	18	0	200.20	1	203	1	214.97		
10:00 - 11:00	32	1	191.40	2	114	2	64.55		
11:00 - 12:00	23	0	202.40	2	133	2	58.54		
12:00 - 13:00	17	0	159.50	1	180	1	34.10		
13:00 - 14:00	10	0	264.00	1	306	1	33.20		
14:00 - 15:00	15	0	205.70	1	204	1	38.80		
15:00 - 16:00	38	1	217.80	3	81	3	104.08		
16:00 - 17:00	17	0	218.90	1	180	1	46.80		
17:00 - 18:00	13	0	249.70	1	235	1	40.82		
18:00 - 19:00	12	0	220.00	1	255	1	33.20		
19:00 - 20:00	11	0	220.00	1	278	1	30.43		
20:00 - 21:00	9	0	264.00	1	340	1	29.88		
21:00 - 22:00	7	0	190.30	0	0	0	16.75		

### 2.2 PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR

# LINNER









## Costo de Mano de Obra (Hr-Hambre) | \$ 100.00

	MANO	ARBO 30 C		FACCIONES.						
Descripción	Tempo	Costo Miero	Descripción	Num. Porte	08	UM	Precio Unitario	Total		
Diartemente o al receiger combuetible	(Hoj.	de Obre		- ANTIGORE	-	475		1979		
Nevnur indicadar de filtro de are <sup>1</sup>								1		
Sevinar y sarregir minel de acelle del restor	ı		Auste Geo SCARO	RELIGION	X	4	9.30			
Revisar y corrego nivel de refrigerante	ı		Anthonyphanis	864AU30000	1.0	i.		4		
Drener Fiftro Combastible*	ı									
	ı									
inspectional et vent lador y tuberta de alte de admitión y post entriaxos	ı									
Revisar tubo respiradoro del cárter	ı									
Revisar y droner tampum do aim	ı									
Revisor nivel dat liquido en deposito de embragas:	ı									
Revisier y correger meet de asette de la chrección historia/lica	ı		Street False Collection	13/854000	1.0	360	3 903	1		
Revisar el correcto funcionamiento de los instrumentos del tableno	l									
Revisar el correcto funcionamiento de las luces tritoriores y exteriores										
Muno de Obri	,	1					Amsterna	1		
Mono de Clara - Refundose Semana frante				_	+		had	1		
							10 (8)	1		
Mano de Obri		1					Americano	1		
Manche 3 Manche 3	-		Actitutos reten stantens	1807	1	Pt.	Tele0	4		
12 mates			Minusche, Manme	1815	1	Tier.	1 1,000.00	5		
	ı		fariour	340000040		10.	5 1,600 ET	1		
Cambio de Sulutas en gameral (I Instryv restificado de cliscos o tamboles)	ı		Turker Avia Harder 15' 9 7' (KILI SURAS)	34000100	(4)	44.	5 108941	1		
Cembio de Rentes, elimisación y trallamens	ı		Zapine Materials: MAI/0003811. Up Avis Martin RED CTG Japine Bales Ref: MAI/00030605. Up Avis Martin FRED	34060736 34060736	1.00	PL.	1 168.0	1		
	ı		Digital Barris Mr. MADULISHED Lightwood Williams	1000000	1	Pi.	1 10.0			
Carribiar cartucho deseconte	ı		Februaries de Amo	income	100	10.	1 4031	1 66		
Carwitiar filitro de ulta presion			Demokrate in homelan like its All freeze	Attorner	(0)	Pri.	10.00	1 23		
Mano de Obri	8.6	1 200.00					Mississe			
Mare de Otra « Natucidose Mareto. A		1		+	+		Trial	1 185		
Cada 500 Nm. d-6 moves	ı									
	ı									
Lo que acurra primera	ı									
	ı									
Combine socite de motor	ı		Apida Day (EAR)	100,000,000	-38	36	9 36.76	1 110		
Carribian Filtro de Acolda Lubrica vice	ı		When beatly independent	36303036	3	Th.	1 8.0			
	ı			10,500,500	120	17.5				
Revisión de l'Iltre de arre, si es recesario, cambiar 1	ı									
Cambiar Filtro restrictor de corrouder	ı									
	1									
Lubricar componentes (crucetas, jugo dell'oame, mecanismo dirección)			Resear Favo Collection	13494000	×	W.	9 900	1		
Subricar componentes (puertas, barra desembrague, mecanismos apentura fallebas,	1									
mucifics suspensión taperie af)	ı									
Dur senado al senoor de nivel de refrigerunte. Revisar santasa del catalitosdor	1									
Revisar sansasa del catalitzador Revisar Consentración de Aditivo Complementurio de Refrigorante (SCA) y de	1									
And the entire to a control of the c	1									
And some getberte. Proportizionan redis, de terminisales y clesigación cle bages del permit rey así como el juego.	1									
	1									
Revisor y correger of a seet de acaste de transmissión Faller	1									
Revisar y corregit el tivel de acete de transmitión Allicon	1									
Revisar y uscregit mind de apelle de l'élémental	1									
Reviar estado de cantudro desecurse <sup>2</sup>	1									
Bevisar torque de Bartia (400-450 lb ft) Revisar estado y comedones en baterias										
Mand de Obri Manda - C Cado 34.000 fm, 1000 fm, 6 12 meses	1.89	1 958			H		Ballaceness Triple	1 L200		
	1									
о финосита рабиети	1									
	I	1 1	Obstantial line	HORSE	30	To:	i eus	4 0		
Combine the 40 to color commits and the										
Cambia de filtro de combustible	1		1901000000	Sentence.	1.71	170	3 200	777		





Costo de Mano de Obra (Hr-Hombre) 1 200 00

		DE OBRA	CONTRACTOR.	HEFACCIONES	-	_		72.20 Cm	
Descripción	Tiemps (19s)	Costo Muno de Otica	Descripción	Num. Parte	Od	UM	Procie Unitarie	Total	
Libricar reselles, cruzetas y yugo desilbante			Grass Paris Collection	3040 4830	0.5	44.	5 5617	3	
Mano de Obra	13	i mar		1200			Marrow		
Marte 1			Reditario de reteres o tambanos	390	1	Pa.	1 200.00	1,000	
Cudo 48,000 Km ó 12 meses Lo que ocuaro primens			Ninuclin, Married	3000	3	40	I 1000.00		
Cambio de Balatas en general (indoye rectificado de discos o tambores)			Tapes balanced SAUTHERIT In him November 1975-170	243002794	1.	71	1 10000		
Cambio de Bantas, a livración y Italareon	l		Tigoriu Raleu (Ref. 63333777000) 1 (a liven Overher 1793))	26.0003736	1	Pt.	5 8546		
	l				- 4	10.	F 2		
Cambio de acete de diferencial (Mentox)			wate ingrave repost in Ltd-1654	28-1600)	.11	L	1 400	652	
Boylar torque on las sumus de Bantas (450-450 fu/ft) Lubricación de ejes "gavilanes y apartadones									
Limplar, reengracar rodumientos extremo ruedo, revisar torque de ruedos, lubricar	l		1 W 1 W 1 W 1 W 1 W 1 W 1 W 1 W 1 W 1 W	0.0000000				FT 19	
ajustador de Fernos y revivar Yongue de tuernas de Gartas (493-453 fu/ft) Mano de Obra	1.0	1 614	Street Park Stripted an	11.011.01721	-9.6	- Ada	bharanni		
- Constant				-	+		Total (	1 342	
Marrie, 1A Carlo 60,000 km, 6 12 money									
La que pourra primera									
			Annie Streetlin Translad KSE ()	2000000	4.5	1.	\$ 2000	186	
Combine acetor deposite y filtro (dirección filoraulica 27)			filtra de Austropas Disposito (P. de Descoto Habilita)	2000231	1	30	1 400		
Baytuar coneciones eMictrosu de alternaciony motor de amenque									
Bavolór: de jungo de perne Pey eje delamens									
			Otro de estamo de úna	9880001	9	я,	( 30.11.)		
			North SEC	January .			5 Walt		
			Manac Seed till fact MASSAS	20000000	8	-	1 100.11		
				100000000					
Mantenin'ento al paquete de grasa de sello de agua y polvo del eje de entrado de macantimo de dirección			. Aldacile litter taje Metho	(second)	-3	AL.	5 2646	150	
Misno de Obra	nie .	j - 050					Mission		
Mards, D						-	food :	. 101	
Cada 72,000 Km. 1900 hrs, a 18 mieses La que ocurra primera									
Combine Incides (Committee 4955850)			16 Nulled specified SL par	20000000		0.	1 mn	1109	
Mano de Obra	122	1. 0100					Motor	10000	
Marito 3							Teras (	1 1996	
Cade 96,000 lims, 2,000 fm, 6 24 meses. Lo que ocuma primero									
Recilibración de villución				60996404	55		00 809		
Cembiar refrigerante y Empiar el ústema de embiamiento Mano de Okra	00	I mar	a-torquiam	364433000	*	li li	Mariem	L Mrs	
Marits, 1A-1		1					78WE	1,100	
Cado 160,000 km, ó 12 meses. Lubricar eje de gavilaren, ajustadoren, perrox roy y rodamentos de empuje.			Street Park Colpressor	11411400	10		1 933	6 %	
							- District		
Mano de Obra	0.5	1 (158)					Refrest-men Town	104	
				1	1 4	1		-	





MANG	0 DE 066A		REFACCIONES				
Tiempo (Hrs)	Costo Mano de Olara	Descripción	Nursi Parte	Out	LIM	Precio Veitario	Total
=+	E stue	Acade Sandous Sal Schap CISS	Append	٠	4	S SEAR S	L150.5 E204.0
	t -	SEC OF FREE PARK Expenditure (*)	можер	×	w	i strat i	
	J	itels Strates Tournian Extendes	3000004	0	4	E Mary E	
	Tiempo (Mrs)	Tempo Codo Mano (Mrs) de Otica  SE E STAR	Temps Code Mane (Mrs) de Otre   Acet lanetes Sal Scay Citis  St St St St St St St Sal Citis Sal St St Sal Citis Sal St St Sal Citis Sal St Sal Sal Citis Sal	Temps Codo Marc (Mrt) de Olica  Acrife Sentes Mil Strap Citie  Strate  Strate Million Marc Sentes Million (Citie)  Strate Million Million (Citie)  Strate Million (Cit	Temps   Corbo Mario   Descripción   Nurs. Parte   Ost	Tempu Codo Mano de Otros  Descripción Nurs-Parte Cod UM  Acris lamento 561 Strap CBB Septición S	Temple   Codo Mano   Descripción   Nurs. Parte   Cut   UM   Procio Settanio

# 2.3 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL

Se debe tomar en cuenta que el siguiente programa deberá concluirse antes de la puesta en operación del corredor.

### PARA PERSONAL GERENCIAL Y ADMINISTRATIVO:

Deberán tomar un taller en desarrollo de habilidades para la alta dirección, este curso debe contemplar lo siguientes puntos.

- » Planeación estratégica
- » Liderazgo empresarial
- » Inteligencia emocional
- » Comunicación efectiva
- » Administración del tiempo
- » Integración de equipos de trabajo
- » Desarrollo y aplicación de habilidades para un alto directivo

### Se recomienda

Taller: Integración de los socios y principios para el desarrollo organizacional de una empresa.

**Objetivo:** Integrar y motivar al personal (socios) de Movilidad y Vanguardia generando una nueva cultura organizacional en un ambiente colaborativo basado en la participación responsable e informada, el dialogo abierto y la crítica inteligente para el cumplimiento de los objetivos de la organización.

**Metodología:** El modelo de integración que se propone se basa en trabajo de desarrollo humano con todos los integrantes de la organización por lo que son indispensables actividades recreativas y de convivencia sana, para ello el curso-taller requiere impartirse en instalaciones que proporcione espacios verdes, abiertos, de reflexión, alimentos y hospedaje en el

lugar. Se realizarán mesas de trabajo para abordar los problemas por los que pasa la organización proponiendo en forma simultánea soluciones y estableciendo compromisos para la resolución. Se abordaran temas de liderazgo, comunicación, trabajo en equipo y valores que permitan generar las bases de una nueva cultura organizacional que la empresa requiere.

### **OPERADORES:**

La modernización del transporte público de pasajeros demandará nuevas estructuras, formas de trabajo, organización, mejor calidad y seguridad en el servicio. De igual forma la modernización y el cambio deberá de existir en la estructura interna de la organización para que cada nivel desempeñe profesionalmente sus funciones y esto solo se podrá lograr con la implementación de un eficiente programa de capacitación.

La capacitación se realizará en forma permanente y sistemática con políticas de renovación y actualización en sus contenidos y objetivos acordes a la modernización técnica y profesional, garantizando con ello un alto grado en el desempeño del personal que integren la organización. Los objetivos principales de este programa serán los siguientes:

- » Que sea eficiente la administración general de la organización.
- » Fomentar la integración del personal dentro de la filosofía de la empresa.
- » Incrementar la productividad operativa de la empresa.
- » Reducir costos innecesarios aumentando las utilidades.
- » Que sea eficiente en los tiempos y calidad de la mano de obra especializada.
- » Garantizar la eficiencia y permanencia del servicio.
- » Disminuir incidencias de fallas a través de un mantenimiento de calidad y oportuno.
- » Aplicar la utilización correcta de equipos y herramientas.
- » Garantizar y mejorar la calidad de atención y servicio al público usuario.

### Selección de operadores

- » Programar salida en campo para realizar recorridos con el tipo de unidad a implementar.
- » Exámenes de manejo.
- » Exámenes psicométricos.
- » Exámenes psicológicos.
- » Manuales para el operador.
  - a. Funciones y responsabilidades el operador.
  - b. Instrucciones y reglamentos.
  - c. Ficha técnica del autobús.

A continuación se presenta el proceso de capacitación a desarrollar en un periodo de un año.

### MÓDULO 1. SEGURIDAD VÍAL.

- 1. Trilogía de la Seguridad Vial.
- 2. Responsabilidad de los factores de la Trilogía de la Seguridad Vial.
- 3. Marco Normativo.
  - 3. 1.El Sistema Nacional De Seguridad Vial.
  - 3. 2. Reglamento de Tránsito Metropolitano del Distrito Federal.
  - 3. 3. Conocimiento de los factores de riesgo publicados por IMESEVI.

### MÓDULO 2. ADMINISTRACIÓN E INGENIERÍA DE TRÁNSITO.

- 2. 1. "Sistema de Señalamiento Vial Uniforme"
  - » Señales de Prevención
  - » Señales De Reglamentación
  - » Señales De Información
- 2.2. Vías de circulación
- 2.3. Conducción efectiva

# MÓDULO 3. CONOCIMIENTO DEL VEHICULO DE TRANSPORTE.

- 3. 1. Conocimiento de los sistemas que conforman el Automotor.
- 3.2. Definición de Automóvil y Sistemas que lo conforman desde el punto de vista Mecánico.
- 3.3. Reglas para vehículos de transporte.

# MÓDULO 4. TECNICAS DE CONDUCCIÓN SEGURAS, PREVENCIÓN Y EVACUACIÓN DE ACCIDENTES.

- 4. 1. Técnicas de conducción segura
  - a. Actitudes esenciales para la conducción vehicular eficiente y responsable
  - b.1. Agresividad
  - b.2. Falta de solidaridad
  - b.3. Inestabilidad emocional
  - b.4. Distracción
  - b.5. Irresponsabilidad
  - b.6. Fatiga al conducir
  - b.7. Tiempos de conducción y de descanso
  - c. Conocimientos Prácticos que debe tener todo Operador
  - d. Reglas de conducción segura
  - d.1. Velocidad
  - d.2. Derecho o prioridad de paso
  - d.3. Giros
  - d.4. Señales y carteles de ALTO
  - d.5. Cambios del carril de circulación
  - d.6. Elección del sentido correcto de circulación
  - d.7. Luces delanteras durante el día
  - d. 8. Distancia de seguimiento segura
  - d.9. Adelantamiento y sobrepaso.
  - d.10. Nivel de atención
  - d.11. Reconocimiento visual
  - d.12. Toma de decisiones
  - d.13. Tiempos de ascenso y descenso de pasajeros
  - e.- ¿Cómo podemos evitar un accidente de tránsito?
  - e.1. Investigación visual
  - e.1.1. Mirar hacia delante
  - e.1.2. Mirar hacia atrás
  - e.1.3. Mirar hacia los laterales
  - e.2. Mantener espacios de seguridad
  - e.2.1. Adelante
  - e.2.2. Detrás
  - e.2.3. A los lados
  - e.3. Prevención de peligros múltiples
  - e.3.1. Punto medio
  - e.3.2. Espacios frente a conductores y peatones problemáticos
  - f.- Seguridad en la vía de circulación
  - f.1 Intersecciones
  - f.2. Curvas y pendientes
  - f.3. Rotonda
  - f.4. Calles de la ciudad
  - f.5. Autopistas
- 4.2. Prevención y Evacuación de Accidentes
  - a. Prevención en caso de siniestro de Tránsito
  - b. Requisito de detención
  - c. Prevención de daños mayores
  - d. Accidentes de tránsito con animales
  - e. Emergencias
  - f. Información del accidente vial a las autoridades
  - g. Proteger la zona del accidente de tránsito

- h. Intervención
- I. Puntos Negros y Zonas de Riesgo
- 4.3. Manejo defensivo
- 4.4. Trato al usuario
- 4.5. Equidad de género
- 4.6. Sensibilidad y trato a las personas con discapacidad
- 4.7. Hábitos y valores para los Operadores de alto desempeño

### MODULO 5. CONDUCCIÓN PROFESIONAL

- 5.1. El Operador profesional
- 5.2. Actuación ante Siniestros
- 5.3. Clasificación de siniestros viales

### MODULO 6.TRANSPORTE PROFESIONAL Y ESPECIAL. CONTROL Y FISCALIZACIÓN

- 6. 1. Transporte Automotor de Pasajeros
- 6.1.2. Definiciones
- 6. 2. Control y Fiscalización de Transporte Automotor de Pasajeros

### MODULO 7. CALIDAD DEL SERVICIO. PSICOLOGÍA DEL OPERADOR

- 7.1. Obligaciones de los propietarios en cuanto a Calidad
- 7.2. Obligaciones del Operador en cuanto a Calidad del Servicio
- 7.3. Psicología: "Operador de Trasporte público de pasajeros"

### MODULO 8. RELACIONES INTERPERSONALES Y ATENCIÓN AL PÚBLICO

### PERSONAL DE MANTENIMIENTO:

Conocimiento General del Motor dirigido a Mecánicos generales, Supervisores y Jefes de taller en el que el participante conocerá la configuración completa del motor con sus diferentes componentes principales y las prácticas del mantenimiento para asegurar las condiciones óptimas de funcionamiento así como los principales lubricantes y refrigerantes especificados por el fabricante del equipo original.

#### Contenido:

- » Nomenclatura
- » Sistemas principales del Motor (Aspectos Mecánicos y de Mantenimiento)
- » Sistema de Combustible
- » Sistema de Lubricación
- » Sistema de Admisión de Aire
- » Sistema de Enfriamiento
- » Literatura de Servicio especificada.

Conocimientos generales del sistema eléctrico y electrónico de la unidad, dirigido a Mecánicos generales, Eléctricos y Jefes de taller, en el que el participante identificará y diagnosticará fallas en los diferentes módulos electrónicos instalados en las unidades y tendrá la capacidad de reparar circuitos eléctricos a lo largo de toda la unidad, utilizando las herramientas de diagnóstico adecuadas en base al manual de servicio establecido.

#### Contenido:

- » Presentación de la Unidad.
- » Introducción a los módulos Electrónicos en los Vehículos.
- » Conceptos de Electricidad.
- » Conocimiento del Módulo Electrónico que controla el Vehículo.
- » Lectura de diagramas Eléctricos.
- » Lectura de diagramas simplificados de la parte eléctrica.
- » Conocimiento del Módulo Electrónico que controla al Motor y transmisión.
- » Lectura de Diagramas Electrónicos.
- » Sistema Electrónico del Motor y transmisión.

» Herramienta de diagnóstico.

Conocimientos del mantenimiento del chasis, así como los procedimientos necesarios para llevar acabo el mantenimiento preventivo a los vehículos en base a la literatura técnica de servicio que garantice la durabilidad y funcionamiento óptimo de las unidades, dirigido a mecánicos y eléctricos.

### Contenido:

- » Revisión del Vehículo
- » Manual de Mantenimiento
- » Intervalos de Mantenimiento
- » Operaciones del Servicio de Mantenimiento
- » Operaciones sobre Servicios de Conservación
- » Operaciones en Trabajos Complementarios
- » Revisiones anuales
- » Revisiones bianuales

Conocimiento y mantenimiento de componentes neumáticos, así como también tendrá la habilidad de diagnosticar y corregir fallas de los diferentes circuitos neumáticos que tiene la unidad y las válvulas instaladas en todo sistema neumático en base a la literatura de servicio.

#### Contenido:

- » Presentación del Diagrama General.
- » Vista en despiece de cada una de las válvulas.
- » Ejercicios sobre circuitos de los diagramas neumáticos.
- » Prácticas en cada una de las válvulas.
- » Tipo de Mantenimiento del sistema neumático.
- » Periodos de Mantenimiento del secador de aire y separadores de aceite.

Así mismo, deberán impartirse conocimientos para el mantenimiento de:

- » Sistema de Dirección, Frenos y Suspensión.
- » Llantas y Rines.
- » Técnicas de arrastre.

La empresa encontrara en el mercado muchas instituciones que impartan talleres de capacitación para personal, sin embargo esta tomara una decisión sobre el taller a recibir de acuerdo a sus necesidades y considerando que este cubra el programa antes mencionado.

### III. PROCESO DE SELECCIÓN DE LA UNIDAD

Mediante el estudio de campo realizado, se determinó la condición vial del recorrido, el tránsito y otros factores que tiene influencia en el desempeño del transporte sobre la vialidad.

Una vez determinados los factores de influencia, se realiza el proceso de selección de unidades, mediante el cual se obtienen diferentes ofertas de proveedores y armadoras que cuentan con unidades que cumplen con las características adecuadas para obtener un servicio eficiente y de calidad.

Con base a la propuesta de parque vehicular y con los Manuales Técnicos de Seguridad, accesibilidad, comodidad y fabricación de autobuses nuevos corto, mediano y largo, de piso alto, entrada baja y motor de aplicación delantera y trasera para prestar el servicio público de transporte de pasajeros en el distrito federal, se determina el tipo de unidad disponible en el mercado nacional.

Considerando los alcances del estudio en cuanto al levantamiento vial, movimientos direccionales, conexión con otros sistemas de transporte, radios de giro y capacidad de la demanda a transportar, las unidades LINNER G de la marca DINA cumple con las expectativas del proyecto como la mejor opción para operar el corredor.

### IV FICHA TÉCNICA DEL VEHÍCULO



#### CHASIS

MOTOR Motor Cummins ISL G, de Gas Natural Comprimido (GNC), 6 cilindros en linea 8.9 lts, 250 HP @ 2,200 RPM,

730 lbft @ 1,300 RPM. Nivel de emisiones EPA 2013.

TRANSMISIÓN Manual de 6 Vel. Opcional: Automática.

EMBRAGUE Eaton, dual cerámico servoasistido, libre de ajuste.

EJE DELANTERO 14,600 fb. (6,622,45 kg). EJE TRASERO 23,000 fb. (10,433 kg).

SUSPENSIÓN DELANTERA Multihojas 14,000 lb. (6,350 kg) y dos amortiguadores. SUSPENSIÓN TRASERA Multihojas 23,000 lb. (10,433 kg) y dos amortiguadores.

SISTEMA DE DIRECCIÓN Hidraulica: ROSS GEAR TRIVITAS - 65

SISTEMA DE FRENOS Neumátricos: Doble sistema independiente - LEVA-TAMBOR - Meritor Q Plus.

SISTEMA ELÉCTRICO 2 Baterias de 12 V. Alternador de 130 A. Regulador Integrado

SISTEMAS DE SEGURIDAD Válvula de corte manual, de relevo de presión y supresora de flujo. Canal de venteo y manómetros indicadores de presión

COMBUSTIBLE Gas Natural Comprimido (GNC). 4 Tanques tipo 3. Volumen hidráulico 1,280 ks. Cap. 315 m².

RUEDAS Tipo Disco de 22.5 x 8.25 plg. LLANTAS Tipo Radiales. 11 R 22.5

### CARROCERIA

PUERTAS DE ASCENSO DE Y DESCENSO

Delantera y trasera de dos hojas abatibles con mandos neumáticos e inhibidor de aceleración.

ASIENTO DE CONDUCTOR Estándar con respaldo alto forrado en tela, con cinturón de seguridad de tres puntos

PUERTAS DE SERVICIO Frontal PRFV con pistones de gas. Traseras: Tres para acceso a motor.

ESPEJOS INTERIORES Tres: Un retrovisor central plano, Un plano en puerta delantera y convexo en puerta te

ESPEJOS INTERIORES Tres: Un retrovisor central plano. Un plano en puerta delantera y convexo en puerta trasera ESPEJOS EXTERIORES Dos, Izquierdo mixto: plano convexo, y derecho convexo.

O DE 69/ENTOS A1 prisotre plantour planto convexo, y derecho convexo

NO. DE ASIENTOS 41 asientos plásticos MISCELÁNEOS Estructura tubular de

Estructura tubular de acero galvanizado. Laminación exterior galvanizada. Toldo en PRFV de una sola pieza y dos fallebas con mecanismo de salida de emergencia. Acabado interior en plástico laminado. Piso de madera contrachapada con tratamiento contra humedad y lindieum para triafico pesado. Iluminación exterior ocho. ED's e iluminación interior con lámparas fluorescentes. Luz de operador y de cortesia en escalones en ledis. Señalamientos en puertas y habitáculo. Ventanas Claras 70-30 corredizo superior. Dos ventanillas laterales inquierdas de emergencia. Mampara y visera del operador. Latrero de rutas con luz fluorescente. Llanta de refacción. Kit de herramientras. Ganchos de arrastre. Desempañador. Pintura exterior pollunetano a un tono blanco. Pasamanos de acero inoxidable. Dos impisaparabrisas. Huelas en escalones en alumínio antiderrapante. Parabrisas en dos secciones en fono claro inastillable.

#### **OPCIONES**

Asiento del conductor: Tipo Tropical o neumático, Asientos en tela, acojinados o Reclinables, Botiquin de primeros auxilios. Cajuelas pasadas. Cajuela individual Cortinas de tela en ventanillas. Espejos tipo hormiga: lluminación interior de LED's Letrero de rutas electrónico: Mecanismo elevador de silla de ruedas. Pintura según diseño del cilente. Porta-llants de refacción frontal. Radio AM/FM, CD, MP3 con 2 bocinas u 8 bocinas. Rines de Alumínio. Rines Cromados. Transmisión Automática Allison. Ventanillas en tono Filtrasol. Una o Tres ventanillas de emergencia. Sistema de audio y video. Sistema de nivelación de presión de llantas.

TOWA CAMININES & A DE C V . EN BY AFAN DE MEJORA CONTINUA SE RESERVA EL DEREDHO DE MODIFICAR LAS CAMINITERISTICAS DE SÚS PRODUCTOS EN CUALQUIER MOMENTO SIN PREVIO AVISO



### SISTEMA DE COBRO

Con este sistema de cobro la recaudación monetaria quedara fuera del manejo directo del operador, por medio de la implementación de la utilización de contadores de pasajeros electrónicos, cámaras de video vigilancia y gabinetes fijos con alcancía recolectora intercambiable, cubriendo los aspectos principales de seguridad, recolección, verificación de depósito, facilidad de manejo y control de recaudación monetaria en cada uno de los autobuses que integraran la empresa.

Este sistema de cobro por sus propias características de seguridad desalentara en gran medida a la delincuencia, garantizara el ingreso económico neto sin desvíos cotejado con la venta de los boletos expedidos a cambio del cobro por el propio operador. El procedimiento de este sistema será el siguiente:





# V. ANÁLISIS ADMINISTRATIVO

Solo de forma enunciativa se describe la organización de una empresa; es importante resaltar que este proceso es paulatino, para llegar a la optimización de los servicios en pro de mejorar la calidad de la operación del transporte público concesionado en la Cuidad de México.

Ger	encia General			
		Nombre de la empresa		
		Descripción del Puesto		operación y funcionamiento de la
			empresa de transporte, respo	onsable del cumplimiento de todos
			los estándares de calidad imp	puestos por el órgano regulador del
			transporte la Secretaría de Mo	
	Titulo del puesto	Gerente General	Jefe superior	
	Departamento	Gerencia General	Jefe Inmediato	
	Puntaje del puesto		Num personas a su cargo	Tres Gerencias, Operación de
				Mantenimiento y Administrativa y
				Finanzas
		Requisitos generales	del puesto	
	Edad	D 20 65 ~	Nivel mínimo de estudios	Carrera Ing. En Transportes o
		De 30 a 65 años		Administración de preferencia

Sexo	Indistinto	Nivel máximo de estudios	Maestría en transportes o Administración
Estado Civil	Indistinto	Idioma extranjero	80% Ingles
Experiencia laboral	Experiencia de 5 años en empresas de transporte y Administración de empresas	computación	Buen manejo de excell, word y powerpoint, bases de datos
	Funciones del p	uesto	

Coordinar a La Gerencias de Operación, Mantenimiento y Finanzas para garantizar el logro de objetivos de cada una de estas áreas y de esta manera conducir a la empresa de transporte lograr todas sus metas y garantizar su éxito social y financiero, cumpliendo siempre con todos los estándares de calidad impuestos por el ente regulador del transporte en el Distrito Federal

### Habilidades del puesto

Amplios conocimientos en el campo del transporte y la Movilidad, acostumbrado a lograr las metas bajo presión, amplios conocimientos en administración de empresas, conocimiento en la planeación y control de la operación de líneas y Rutas de transporte, conocer el Marco Regulatorio del transporte Público en el Distrito Federal.

# **Apoyo Gerencial**

	Nombre de la empresa		
	Descripción del Puesto	Apoyo a la Gerencia Genera que se desarrollan en el área,	al en todas las tareas administrativas
Titulo del puesto	Asistente Gerente General	Jefe superior	Gerente General
Departamento	Gerencia General	Jefe Inmediato	Gerente General
Puntaje del puesto		Num. personas a su cargo	No hay personas a cargo
	Requisitos generale	s del puesto	
Edad	De 20 a 65 años	Nivel mínimo de estudios	Carrera comercial
Sexo	Indistinto	Nivel máximo de estudios	Licenciatura en Administración
Estado Civil	Indistinto	Idioma extranjero	50% Ingles
Experiencia laboral	Experiencia de 3 a 5 años en trabajos de administración de empresas	computación	buen manejo de excell, word y powerpoint, bases de datos

#### Funciones del puesto

Apoyar a analizar la información generada por las Gerencias de Operación, Mantenimiento y Finanzas que permitan evaluar el logro de objetivos de cada una de estas áreas y de esta manera generar elementos que permitan conducir a la empresa de transporte lograr todas sus metas y garantizar su éxito social y financiero, cumpliendo siempre con todos los estándares de calidad impuestos por el ente regulador del transporte en el Distrito Federal, Armar reportes ejecutivos del cumplimento de metas y compromisos

### Habilidades del puesto

Conocimientos en el campo administrativo del transporte y la Movilidad, acostumbrado a apoyar el logro de metas bajo presión, conocimientos en administración de empresas, apoyo a la planeación y control de la operación de líneas y Rutas de transporte, conocer el Marco Regulatorio del transporte Público en el Distrito Federal.

### Gerencia de Operación

	Nombre de la empresa		
	Descripción del Puesto	empresa de transporte, respo	operación y funcionamiento de la onsable del cumplimiento de todos puestos por el órgano regulador del ovilidad del Distrito Federal.
Titulo del puesto	Gerente de operaciones	Jefe superior	Gerente General
Departamento	Gerencia de Operación	Jefe Inmediato	Gerente General
Puntaje del puesto		Num personas a su cargo	Jefe de Operaciones, Jefe de Ruta,
			Jefe de Tráfico y Auxiliar de
			tráfico
	Requisitos generales	del puesto	
Edad	De 23 a 65 años	Nivel mínimo de estudios	Carrera Ing. En Transportes o similar
Sexo	Indistinto	Nivel máximo de estudios	Maestría en transportes o Administración
Estado Civil	Indistinto	Idioma extranjero	50% Ingles
Experiencia laboral	Experiencia de 3 años en empresas	computación	Buen manejo de excell, word y
	de transporte y Administración de		powerpoint, bases de datos
	empresas		
	Funciones del p	uesto	

Coordinar las actividades relativas a la operación y tráfico de toda las Rutas que opera la empresa de transporte, coordinar y supervisar las actividades del Jefe de Ruta y del Jefe de Tráfico, armar reportes estratégicos de la operación de ambas áreas para mejorar la toma de decisiones, garantizar el correcto funcionamiento de las redes de transportes que opera la empresa

### Habilidades del puesto

Amplios conocimientos en el campo del transporte y la Movilidad, acostumbrado a lograr las metas bajo presión, amplios conocimientos en administración de empresas, conocimiento en la planeación y control de la operación de líneas y Rutas de transporte, conocer el Marco Regulatorio del transporte Público en el Distrito Federal.

### Gerencia de Mantenimiento

	Nombre de la empresa		
	Descripción del Puesto	empresa de transporte, respon	operación y funcionamiento de la nsable del cumplimiento de todos los testos por el órgano regulador del ovilidad del Distrito Federal.
Titulo del puesto	Gerente de Mantenimiento	Jefe superior	Gerente General
Departamento	Gerencia de Mantenimiento	Jefe Inmediato	Gerente General
Puntaje del puesto		Num personas a su cargo	Personal de mantenimiento, oficiales mecánicos, oficiales eléctricos y ayudantes generales
	Requisitos generales	del puesto	
Edad	De 23 a 65 años	Nivel mínimo de estudios	Carrera Ing. Mecánico o similar
Sexo	Indistinto	Nivel máximo de estudios	Carrera Ing. Mecánico o similar
Estado Civil	Indistinto	Idioma extranjero	50% Ingles
Experiencia laboral	Experiencia de 3 años en operación y administración de talleres mecánicos, gas, diesel, gasolina, eléctricos etc.	computación	Buen manejo de excell, word y powerpoint, bases de datos

#### Funciones del puesto

Coordinar las actividades relativas al mantenimiento y operación correcta de las unidades de la empresa de transporte, programar y llevar el control preciso de los mantenimientos preventivos y correctivos, llevar y evaluar los Indicadores de Calidad del Servicio relativos al funcionamiento de los autobuses

### Habilidades del puesto

Amplios conocimientos en el uso y funcionamiento de las Unidades de Transporte, conocimiento del funcionamiento de las unidades que operan con gas, diesel, gasolina y eléctricos, capacidad para coordinar a cuadrillas de mantenimiento formadas por oficiales mecánicos, oficiales eléctricos y ayudantes generales, manejar indicadores de calidad en el servicio mecánico

# Administración y Finanzas

	Nombre de la empresa		
	Descripción del Puesto	empresa de transporte, respo	operación y funcionamiento de la insable del cumplimiento de todos los iestos por el órgano regulador del ovilidad del Distrito Federal
Titulo del puesto	Gerente Admón y Finanzas	Jefe superior	Gerente General
Departamento	Gerente General	Jefe Inmediato	Gerente General
Puntaje del puesto		Num personas a su cargo	3 personas Contador, Auxiliar de
			compras y Auxiliar administrativo
	Requisitos generale		
Edad	De 23 a 65 años	Nivel minimo de estudios	Licenciado en Administración de Empresas o similar
Sexo	Indistinto	Nivel máximo de estudios	Maestría en Administración
Estado Civil	Indistinto	Idioma extranjero	50% Ingles
Experiencia laboral		computación	Conocimiento de paquetes contables
			nomipaq, etc. Manejo de excell, word y powerpoint
	Eunaionea del :		······································

### Funciones del puesto

Coordinar las tareas de control contable, administrativo y financiero de la empresa hacer reportes ejecutivos del logro parcial de objetivos, procesar y hacer los cierres mensuales de la empresa, generar informes para los socios

### Habilidades del puesto

Amplios conocimientos en el uso y funcionamiento de software disponibles en el mercado para el manejo y control contable de la empresa, así como los ingresos por recaudación por venta del servicio, control de consumos de refacciones y combustibles, etc..

### SALARIOS PROPUESTOS DE PERSONAL:

PLANTILLA	Cant	Salario Neto	Salario Bruto Mensual	Importe Anual
Gerencia General				
Gerente General	1	\$ 11,000.00	\$ 17,869.50	\$ 214,434.00
Asistente	1	\$ 4,500.00	\$ 7,310.25	\$ 87,723.00
Gerencia de Operación				
Gerente de operaciones	1	\$ 9,000.00	\$ 14,620.50	\$ 175,446.00
Jefe de ruta	1	\$ 7,500.00	\$ 12,183.75	\$ 146,205.00
Jefe de tráfico	1	\$ 7,500.00	\$ 12,183.75	\$ 146,205.00
Auxiliar de tráfico	1	\$ 6,500.00	\$ 10,559.25	\$ 126,711.00
Gerencia de Mantenimiento				
Gerente de Mantenimiento	1	\$ 9,000.00	\$ 14,620.50	\$ 175,446.00
Oficial Mecanico	2.87	\$ 7,500.00	\$ 34,926.75	\$ 419,121.00
Oficial Electrico	2.87	\$ 6,500.00	\$ 30,269.85	\$ 363,238.20
Ayudante General	2.87	\$ 4,500.00	\$ 20,956.05	\$ 251,472.60
Administración y Finanzas				
Gerente Admon y Finanzas	1	\$ 9,000.00	\$ 14,620.50	\$ 175,446.00
Contador	1	\$ 7,500.00	\$ 12,183.75	\$ 146,205.00
Auxiliar de compras	1	\$ 7,500.00	\$ 12,183.75	\$ 146,205.00
Auxiliar Administrativo	2	\$ 4,500.00	\$ 14,620.50	\$ 175,446.00

factor de salario real

1.6245

costo anual total	\$ 2,749,303.80
número de unidades	86
costo anual por unidad	\$ 31,968.65

### CONCLUSIÓN

De los estudios realizados a los recorridos que ofrecen las empresas Ruta 1, Ruta 118 y Ruta 28, se desprende que se tiene una operación con una demanda consolidada, llegando a ser importante en la mayor parte del día, ya que sirve a un corredor eminentemente comercial.

Será necesario aplicar un programa de servicio base que permita continuar arraigando el servicio con la comunidad, asociado a un control de operaciones que garanticen el cumplimiento de sí mismo.

Una vez concluido el análisis se recomienda que para operar de manera eficiente los derroteros requieren un total de 86unidades en la operación, con los que se podrá atender a 87,016 pasajeros por día.

Es importante señalar que las unidades LINNER, son a Gas Natural comprimido. Estas unidades cuentan con una capacidad de 80 pasajeros, de acuerdo a los datos proporcionados por el proveedor que para este caso es DINA.

Los inversionistas de las empresas Ruta 1, Ruta 118 y Ruta 28, están conscientes de la necesidad de la búsqueda constante de mejoras a la calidad del servicio en beneficio del usuario que atienden, así como la necesidad de prestar un servicio de transporte público que le ofrezca seguridad al usuario, tanto desde la perspectiva de la operación del mismo, como del aspecto de calidad, como un instrumento para mejorar la movilidad de la zona que atienden, de igual forma y para contribuir en pro de mejorar la calidad del aire en la zona metropolitana, se ha propuesto unidades que operan con Gas.

Por lo anterior para el seguimiento del desempeño del corredor la empresa deberá hacer el análisis de los indicadores que se indican en la siguiente tabla.

INDICE																									
Usuarios del sistema	Tipo de Un	idad;	_	_																					
osowios de sistemo		5 0	m.a.	n a s	r	RIA	A E R		ño																
		1	2	5	d	5	6	7	a	9	10	11	12	15	14	15	16	17	10	19	20	21	22	23	24
	Frog																								
Usuarios promedo por dia en el corredor	Red																								
	Prog																								
Número de pasajeros por unidad promedo/dia en la semana	Red																								
Número de unidades en ope	Desv.	do																							
Numero de unidades en ope		3.0																							_
Número de unidades promedio empleadas en la semana	Prog Red																								
	Desv.	<u> </u>			<u> </u>	<u> </u>				<u> </u>		_								_		_			
Kilometros recorridos en la																									
kilometros recorridos por dia por unidad promedo durante la	Prog Red																								
s emana	Des v.																								
Ingresos esperados promed	io																								
Ingres as pay peole pay unided	Prog																								
Ingres os por peaje por unidad promedo por semona	Red Desv.																								
	Prog																								
Ingres os por unidad por publicidad promedo por semana	Red																								
	Desv.																								
Resumen de costos anuales																									
Costos de operación promedio por unidad durante la seman a	Prog Red																								
per amous our official contained	Des v.																								
Costos de combustible promedio	Prog																								
por unidad por semana	Red Desv.																								
costos de mantenimiento	Prog																								
promedio por unidad por semana	Red Desv.																								
	Prog																								
Pago de la amortización seman d promedo por unidad	Red																								
	Des v.																								
Costo TOTAL promedio por unidad por semana	Prog. Red																								
	Des v.																					_			
Costo promedio por kilomet												_													
Costo promedo por kilometro	Prog. Red																								
por s emana	Des v.																								
Utilidad promedio por socio																									
U tilidadres ultante semanal	Prog																								
promedo por sodo	Red Desv.																								
	harae de																								
	pergress per kridmere (P.K)																								
	Remove Mehicular																								
	rerer (PVT) (PVL + PVT ever)																								
	Perspus Vahilaular £/s/0 (P VL)																								
	(PVD + PVR U)																								
	Parque Vehicular Dispanible																								
	(PVD)																					-			
	Parque Vehicular en Rulo (PVR U)																								
Indicadores operativos	(5.44.0)																								
In diadores operativos	Remove Medicalic																								
In dicadores operativos	Ferque Vehiculer en Toller (FVT GIM)			l l																					
In dicadores operativos	(PVT WINT) (PVMP = PVMC)						1																		
In dicadores operativos	(PVMP = PVMC)																		1						
In diadores operativos	Parque Vehicular (PVMP = PVMC)  Parque Vehicular Monto, Frev. (PVMP)																								
In diadores operativos	Parque Vehicular (PVMP = PVMC)  Parque Vehicular Monto, Frev. (PVMP)																								
	mn Tallar (P VT Griel) (P VMP - P VM C)  Parajus Vahlaular Mantio, Frex. (P VM P)  Parajus Vahlaular Mante. Ger setive (P VM C)																								
In discalares operatives $\frac{ElisiansiaFramed = I \text{ servered}}{EPS} = \frac{FVRAVFVG}{FVR}$	mn Tallar (P VT Griel) (P VMP - P VM C)  Parajus Vahlaular Mantio, Frex. (P VM P)  Parajus Vahlaular Mante. Ger setive (P VM C)																								

### SECRETARÍA DE MOVILIDAD

DECLARATORIA DE NECESIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO DE PASAJEROS DEL CORREDOR CONCESIONADO "PEÑON – PANTEÓN SAN ISIDRO"

LICENCIADO RUFINO H LEÓN TOVAR, Secretario de Movilidad del Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28 párrafo décimo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 12 fracciones I, II, IV y VI, 87, 93, 115 fracción VI y 118 fracción VII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 1, 2, 3 fracciones I y IX, 5 párrafo primero, 7 párrafo primero, 12 párrafo segundo, 15 fracción IX, 16 fracción IV y 31 fracciones I, III, IV, VII, XII, XIII, XIV, XV, XVIII y XX y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 1, 2 fracción I, 9 fracciones I, LVI, LXXIII y LXXXVI,12fracciones I,V,VI,IX, XVI, XVII, XX, XXIV, XXVII, XXIX y LXI, 55 fracción I,56 fracción I inciso b), 61, 84 y 92 fracciónII y IIIdela Ley de Movilidad del Distrito Federal; 1, 2, 17 párrafos primero y segundo, 19, 40, 42 ter, 69 fracción V y 73 del Reglamento de Transporte del Distrito Federal; Resolutivos Primero y Segundo del "Acuerdo por el que se Delega en el Titular de la Secretaría de Movilidad, la Facultad para Emitir Declaratorias de Necesidad para Concesionar la Prestación de Servicios Públicos de Transporte de Pasajeros y de Carga en el Distrito Federal", publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el2 de octubre de 2013; y

### CONSIDERANDO

Que el 13 de Junio de 2014, la Secretaría de Transportes y Vialidad hoy Secretaria de Movilidad publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el "Aviso por el que se da a conocer el Establecimiento del Corredor Concesionado de Transporte Público Colectivo de Pasajeros "Peñón- Panteón San Isidro" y se precisan las Condiciones Generales para su Operación" con los siguientes recorridos: Peñón – Panteón San Isidro; Peñón – Metro Camarones; Peñón – RCA Víctor; Norte 172 – Panteón San Isidro y Manchurías – Metro Camarones, con el propósito de brindar a los usuarios del transporte público un servicio eficiente, seguro y de calidad, con menores tiempos de recorrido y menor generación de emisiones contaminantes lo cual implica la modernización del servicio e introducción de nuevas tecnologías;

Así mismo, señala que el corredor contará con carriles preferenciales con elementos amigables al tránsito denominados vialetas, bolardos o botones con lo cual serán de tipo preferencial para el transporte público pero no de uso exclusivo. Se evitará el ascenso y descenso en doble fila, disminuyendo el impacto en el tránsito que esto genera en horas de máxima demanda;

Que con fecha 26 de noviembre de 2014 se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el "Aviso por el que se da a Conocer el Estudio del Balance Entre la Oferta y la Demanda de Transporte Público Colectivo de Pasajeros en el Corredor Concesionado "Peñón – Panteón San Isidro", cuyos resultados son los siguientes:

- » Que los recorridos cuentan con vialidades con características particulares de oferta y demanda por requerir de bajas inversiones infraestructura y ante la necesidad de mejorar el Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros que prestan los actuales concesionarios, la renovación de su parque vehicular y la aplicación de nuevas tecnologías para una mejor atención de sus usuarios, sé realizó un estudio técnico de la oferta y demanda en la zona de influencia de los servicios de Ruta 1.
- » El parque vehicular con que se presta el servicio en el corredor que actualmente se compone de 207 unidades (58 autobuses y 149 microbuses), está compuesto principalmente por unidades de baja capacidad, que generan saturación en la vialidad y baja eficiencia en la captación de usuarios.
- » La mayor parte del parque vehicular ha concluido su vida útil, son tecnológicamente obsoletos y por tanto generadores de altas emisiones contaminantes, ya que no cumplen con normas ambientales.
- » Se requiere ajustar la oferta de transporte, reduciendo el número de unidades en operación, sustituyendo el parque vehicular actual por unidades de mayor capacidad, en congruencia con la cantidad y comportamiento de la demanda.
- » La demanda del servicio que en promedio se atiende diariamente es de 103,100 pasajeros, demanda que fue analizada y estudiada en tiempo y de forma individual, de tal manera que los resultados obtenidos de estos estudios sean más precisos.

- » El aforo de ascenso descenso, determinó que las horas consideradas como de máxima demanda se encuentran de 8:00 – 10:00 horas y de 18:00 a 20:00 hrs. (la matutina entre Congreso de la Unión y Boleo y la vespertina entre Lázaro Cárdenas y Metro Tlatelolco);
- » Otro dato importante determinado por el estudio de ascenso descenso, son las paradas de más alto índice de rotación de usuarios, entre las que destacan, aquellas en donde se tiene conectividad con otros modos de transporte masivo de la Ciudad, como lo son:
  - a) Metro Oceanía
  - b) Metro Camarones
  - c) Metro Tlatelolco
  - d) Metro Romero Rubio
- » La cantidad promedio de usuarios a bordo de las unidades a lo largo del día es de 26 usuarios, con máximos de 41 y con mínimos de14 por unidad.
- » Actualmente con el estudio de frecuencia de paso y carga, se pudo determinar que se tienen intervalos de paso de hasta 6 minutos entre unidades, con una carga del 100% en las horas de máxima demanda en la zona oriente del derrotero.
- » El tiempo de ciclo del circuito Peñón Panteón San Isidro es de 120 minutos, Peñón Metro Camarones 105 minutos,
   Peñón RCA Víctor de 105 minutos, Manchurías Metro Camarones de 140 minutos y Norte 172 Panteón San Isidro es de 114 minutos.
- » El factor de ocupación de las unidades a lo largo del día es en promedio del 0.88, por lo que una flota de 112 (autobuses) unidades en servicio, es el suficiente para brindar un servicio con calidad y puntualidad en los diferentes derroteros.
- » Así mismo, es necesario mejorar la velocidad de tránsito y dotar a estas vialidades de infraestructura adecuada para la operación del transporte público de pasajeros, con objeto de obtener un mayor aprovechamiento de la capacidad vial y privilegiar el transporte público. Lo que implica la necesidad de modificar la infraestructura de los recorridos descritos. Para lograr esto, es necesario mejorar tecnológicamente la prestación del servicio de transporte público de pasajeros y modificar el esquema de organización de los prestadores del servicio actuales, a efecto de mejorar el aprovechamiento de los recursos (tiempo, espacio, energía, etc.) y, en consecuencia, la calidad de vida de la población de las zonas que afectarán los recorridos, a través de la prestación de un servicio de transporte público de pasajeros con calidad, eficiencia y ambientalmente amigable.

Que el Comité de Evaluación y Análisis del Gabinete Permanente de Nuevo Orden Urbano y Desarrollo Sustentable, con base en los artículos primero y segundo del "Acuerdo por el que se Delega en el Titular de la Secretaria de Movilidad, la Facultad de Emitir Declaratorias de Necesidad para Concesionar la Prestación de Servicios Públicos de Transporte de Pasajeros y de Carga en el Distrito Federal", publicado en la Gaceta Oficial del Distrito, autorizó al Titular de la Secretaría de Movilidad a expedir la declaratoria dé necesidad para el otorgamiento, de una concesión para prestar el servicio de transporte público colectivo de pasajeros en el corredor concesionado "Peñón – Panteón San Isidro"; por lo que he tenido a bien expedir la siguiente:

# DECLARATORIA DE NECESIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVODE PASAJEROS DEL CORREDOR CONCESIONADO "PEÑÓN – PANTEÓN SAN ISIDRO".

**PRIMERO.-**Se declara la necesidad de la prestación del servicio de transporte público colectivo de pasajeros en el corredor concesionado "Peñón- Panteón San Isidro", con los siguientes recorridos: Peñón – Panteón San Isidro; Peñón – Metro Camarones; Peñón – RCA Víctor; Norte 172 – Panteón San Isidro; Manchurías – Metro Camarones, con el propósito de brindar a los usuarios del transporte público un servicio eficiente, seguro y de calidad con menores tiempos de recorrido y menor generación de emisiones contaminantes.

**SEGUNDO.-**Conforme a los estudios técnicos realizados, cuyos resultados se describen tanto en el "Aviso por el que se da a conocer el Estudio del Balance entre la Oferta y la Demanda de Transporte Público Colectivo de Pasajeros en el Corredor

Concesionado "Peñón – Panteón San Isidro", como en el "Estudio técnico que justifica la necesidad del servicio", que se integra como anexo a la presente Declaratoria; la magnitud de la demanda de transporte público de pasajeros que transita sobre los recorridos: Peñón – Panteón San Isidro; Peñón – Metro Camarones; Peñón – RCA Víctor; Norte 172 – Panteón San Isidro y Manchurías – Metro Camarones, justifica la implantación de un sistema de mediana o alta capacidad, que aproveche de manera más eficiente la infraestructura vial disponible.

Para atender esta demanda al inicio de actividades de este nuevo servicio se requerirá un parque vehicular integrado por 112 autobuses, que sustituirán a la totalidad de las unidades (207 vehículos) de transporte público colectivo que actualmente prestan los servicios considerados significativos para la movilidad de estas vialidades, de acuerdo con los estudios técnicos realizados.

Así mismo, se requiere que las avenidas señaladas sin los estudios que se anexan cuenten con la infraestructura necesaria para la operación de este corredor (carril preferencial, terminales, bases, paradas etc.).

**TERCERO.** Las condiciones generales para la prestación del servicio de transporte público de pasajeros del corredor concesionado "Peñón – Panteón San Isidro", son las siguientes:

- A) El corredor concesionado operará con los derroteros que establece esta publicación.
- B) El corredor contará con carriles preferenciales con elementos amigables al tránsito denominados vialetas, bolardos o botones, con lo cual serán de tipo preferencial para el transporte público pero no de uso exclusivo. Se evitará el ascenso y descenso en doble fila, disminuyendo el impacto en el tránsito que esto genera en horas de máxima demanda.
- C) Se dotará de la infraestructura y equipamiento auxiliar necesarios, así como del mantenimiento que garantice permanentemente sus condiciones de funcionalidad. Cualquier obra mayor o de mantenimiento que se lleve a cabo posterior al inicio de actividades del nuevo corredor, deberá garantizar la continuidad de su operación.
- D) El corredor concesionado contará con las siguientes características de operación y recorridos que se describen en los cuadros siguientes:

### 1.- Peñón - Panteón San Isidro

	PEÑON - PANTEÓN SAN ISIDRO			Identific Par	
No.	Vialidad por la que circula	Calle más próxima		Parabús	Estela
1	Av. del Peñón (Base)	Norte 180		X	
2	Av. del Peñón	Norte 172	156		X
3	Av. del Peñón	Oceanía	390		X
4	Puerto Arturo	Marruecos	670	X	
5	Transval	Av. África	406	X	
6	Transval	Damasco	395		X
7	Transval	Carlos Marks	330		X
8	Transval	José Stalin	247		X
9	Av. Canal del Norte	Avicultura	250		X
10	Av. Canal del Norte	Floricultura	245		X
11	Av. Canal del Norte	Rotograbados	244	X	
12	Av. Canal del Norte	Vulcanización	156	X	
13	Av. Canal del Norte	Bonanza	342		X
14	Av. Canal del Norte	Congreso de la Unión	261	X	
15	Av. Canal del Norte	Inde	235		X
16	Av. Canal del Norte	Coalcomán	356	X	
17	Av. Canal del Norte	Boleo	362	X	
18	Av. Canal del Norte	Frente a Jesús Carranza	548	X	
19	Manuel González	Constantino	446		X

20	Manuel González	Eje Central (Abundio Martínez)	464	X	
21	Manuel González	Lerdo	327	X	
22	Manuel González	ZoltánKodali Metro Tlatelolco	335		X
23	Manuel González	Insurgentes	536	X	
24	Profra. Eulalia Guzmán	Oyamel	373	X	
25	Profra. Eulalia Guzmán	Naranjo	546	X	
26	Profra. Eulalia Guzmán	Fresno	227		X
27	Profra. Eulalia Guzmán	Circuito Bicentenario (Av. Río Consulado)	323	X	
28	Profa. Eulalia Guzmán	Av. Jardín	210		X
29	Profra. Eulalia Guzmán	Plan de San Luís	420	X	
30	Profra. Eulalia Guzmán	Membrillo	273	X	
31	Calz. Camarones	Artemisa	226	X	
32	Calz. Camarones	Yuca	383		X
33	Calz. Camarones	Cuitláhuac	394	X	
34	Calz. Camarones	Salónica	351		X
35	Calz. Camarones	Norte 87	194		X
36	Calz. Camarones	Tula	270		X
37	Calz. Camarones	22 de febrero	567	X	
38	Manuel Acuña	Azcapotzalco	285		X
39	Manuel Acuña	Aquiles Serdán	173		X
40	Manuel Acuña	Cuauhtémoc	85	X	
41	Calz. San Isidro Tecpatl	San Francisco	224		X
42	Calz. San Isidro Tecpatl	Santo Domingo	290		X
43	Calz. San Isidro Tecpatl	Tezozomoc	462	X	
44	Calz. San Isidro Tecpatl	Francita	352	X	
45	Calz. San Isidro Tecpatl	Renacimiento	280		X
46	Calz. San Isidro Tecpatl	Manuel Salazar	574		X
47	Calz. San Isidro Tecpatl	Frente a Unidad Priv. San Isidro	424		X
48	Calz. San Isidro Tecpatl	Calz. de las Armas	524		X
49	Calz. Lucio Blanco	Calz. de las Armas (Base Panteón San Isidro)	305	X	

# Panteón San Isidro – Peñón

	PANTEÓN SAN ISIDRO- PEÑÓN			Identificación de Parada	
No.	Vialidad por la que circula	Calle más próxima		Parabús	Estela
1	Calz. Lucio Blanco	Calz. de las Armas (Base Panteón San Isidro)		X	
2	Calz. Lucio Blanco	Manuel Salazar	817		X
3	Calz. San Isidro Tecpatl	Calzada San Isidro	217		X
4	Calz. San Isidro Tecpatl	Renacimiento	599		X
5	Calz. San Isidro Tecpatl	2da. Cerrada de San Isidro	310		X
6	Calz. San IsidroTecpatl	Tezozomoc	431	X	
7	Tochtli (Eje 3 Norte)	Santo Domingo	483		X
8	Santa Apolonia	Av. Ferrocarriles Nacionales	479		X
9	Manuel Acuña	Av. Azcapotzalco	358		X
10	16 de septiembre	22 de Febrero	263	X	
11	Calz. Camarones	Nubia	465	X	

12	Calz. Camarones	Norte 87B	175	X	
13	Calz. Camarones	San Lucas	290	X	
14	Calz. Camarones	Cuitláhuac	380		X
15	Calz. Camarones	Norte 77	114		X
16	Calz. Camarones	Norte 67	371	X	
17	Calz. Camarones	Poniente 54	280	X	
18	Profra. Eulalia Guzmán	Guanábana	507	X	
19	Profra. Eulalia Guzmán	Plan de San Luís	170		X
20	Profra. Eulalia Guzmán	Circuito Bicentenario (Av. Río Consulado)	481		X
21	Profra. Eulalia Guzmán	Fresno	388	X	
22	Profra. Eulalia Guzmán	Naranjo	235		X
23	Profra. Eulalia Guzmán	Geranio	770	X	
24	Manuel González	Av. Insurgentes	150	X	
25	Manuel González	Guerrero	355	X	
26	Manuel González	Metro Tlatelolco	266	X	
27	Manuel González	Lerdo	235		X
28	Manuel González	Eje Central Lázaro Cárdenas	216	X	
29	Manuel González	Eje Central Lázaro Cárdenas 2	170	X	
30	Manuel González	Frente a calle Constantino	309	X	
31	Manuel González	Paseo de la Reforma Norte	243	X	
32	Av. Canal del Norte	Jesús Carranza	217	X	
33	Av. Canal del Norte	Tenochtitlán	178	X	
34	Av. Canal del Norte	Av. del Trabajo	320	X	
35	Av. Canal del Norte	Carpintería	265		X
36	Av. Canal del Norte	Etzatlán	239	X	
37	Av. Canal del Norte	Imprenta	237		X
38	Av. Canal del Norte	Congreso de la Unión	224		X
39	Av. Canal del Norte	Bondojito	283		X
40	Av. Canal del Norte	Av. Ing. Eduardo Molina	274		X
41	Av. Canal del Norte	Marmolería	261		X
42	Av. Canal del Norte	Floricultura	195	X	
43	Av. Canal del Norte	Cantería	285	X	
44	Transval	Herón Proal	244		X
45	Transval	Carlos Marks	203	X	
46	Av. Asía	Persia	217	X	
47	Av. Asía	Plaza África	162		X
48	Marruecos	Jerusalén	390		X
49	Oceanía	Metro Romero Rubio	356		X
50	Av. del Peñón	Oceanía	851		X
51	Av. del Peñón	Norte 172	346		X
52	Norte 172	Persia	210		X
53	Norte 172	Metro Oceanía (Base)	459		X

# 2.- Peñón – Metro Camarones

	PEÑON METRO CA	MARONES			ación de ada
No.	Vialidad por la que circula	Calle más próxima	IVIUS.	Parabús	Estela
1	Av. del Peñón (Base)	Norte 180		X	

2	Av. del Peñón	Norte 172	156		X
3	Av. del Peñón	Oceanía	390		X
4	Puerto Arturo	Marruecos	670	X	Λ
5	Transval	Av. África	406	X	
6	Transval	Damasco	395	21	X
7	Transval	Carlos Marks	330		X
8	Transval	José Stalin	247		X
9	Av. Canal del Norte	Avicultura	250		X
10	Av. Canal del Norte	Floricultura	245		X
11	Av. Canal del Norte	Rotograbados	244	X	71
12	Av. Canal del Norte	Vulcanización	156	X	
13	Av. Canal del Norte	Bonanza	342	Λ	X
14	Av. Canal del Norte	Congreso de la Unión	261	X	Λ
15	Av. Canal del Norte	Inde	235	Λ	X
16	Av. Canal del Norte	Coalcomán	356	X	Λ
17	Av. Canal del Norte	Boleo	362	X	
18	Av. Canal del Norte	Frente a Jesús Carranza	548	X	
19	Manuel González	Constantino	446	Λ	X
20	Manuel González	Eje Central (Abundio Martínez)	464	X	Λ
21			327	X	
22	Manuel González Manuel González	Lerdo ZoltánKodali Metro Tlatelolco	335	Λ	X
23	Manuel González		536	X	Λ
		Insurgentes		X	
24	Profra. Eulalia Guzmán	Oyamel	373		
25	Profra. Eulalia Guzmán	Naranjo	546	X	X
26	Profra. Eulalia Guzmán	Fresno	227		A
27	Profra. Eulalia Guzmán	Circuito Bicentenario (Av. Río Consulado)	323	X	
28	Profra. Eulalia Guzmán	Av. Jardín	210		X
29	Profra. Eulalia Guzmán	Plan de San Luís	420	X	
30	Profra. Eulalia Guzmán	Membrillo	273	X	
31	Calz. Camarones	Artemisa	226	X	
32	Calz. Camarones	Yuca	383		X
33	Calz. Camarones	Cuitláhuac	394	X	
34	Calz. Camarones	Salónica	351		X
35	Calz. Camarones	Norte 87	194		X
36	Calz. Camarones	Tula	270		X
37	Calz. Camarones	22 de febrero	567	X	
38	16 de septiembre	Azcapotzalco	285		X
39	Manuel Acuña	Aquiles Serdán	173		X
40	Av. Ferrocarriles Nacionales	Manuel Acuña (Eje 3 Norte)	261	X	-

# Metro Camarones - Peñón

	METRO CAMARONES – PEÑÓN			Identific Par	
No.	Vialidad por la que circula	Calle más próxima	Mts.	Parabús	Estela
1	CETRAM Metro Camarones	Santa Apolonia (Eje 3 Norte)		X	
2	Manuel Acuña	Av. Azcapotzalco	200		X
3	16 de septiembre	22 de Febrero	263	X	
4	Calz. Camarones	Nubia	465	X	

5	Calz. Camarones	Norte 87B	175	X	
6	Calz. Camarones	San Lucas	290	X	
7	Calz. Camarones	Cuitláhuac	380		X
8	Calz. Camarones	Norte 77	114		X
9	Calz. Camarones	Norte 67	371	X	
10	Calz. Camarones	Poniente 54	280	X	
11	Profra. Eulalia Guzmán	Guanábana	507	X	
12	Profra. Eulalia Guzmán	Plan de San Luís	170		X
13	Profra. Eulalia Guzmán	Circuito Bicentenario (Av. Río Consulado)	481		X
14	Profra. Eulalia Guzmán	Fresno	388	X	
15	Profra. Eulalia Guzmán	Naranjo	235		X
16	Profra. Eulalia Guzmán	Geranio	770	X	
17	Manuel González	Av. Insurgentes	150	X	
18	Manuel González	Guerrero	355	X	
19	Manuel González	Metro Tlatelolco	266	X	
20	Manuel González	Lerdo	235		X
21	Manuel González	Eje Central Lázaro Cárdenas	216	X	
22	Manuel González	Eje Central Lázaro Cárdenas 2	170	X	
23	Manuel González	Frente a calle Constantino	309	X	
24	Manuel González	Paseo de la Reforma Norte	243	X	
25	Av. Canal del Norte	Jesús Carranza	217	X	
26	Av. Canal del Norte	Tenochtitlán	178	X	
27	Av. Canal del Norte	Av. del Trabajo	320	X	
28	Av. Canal del Norte	Carpintería	265		X
29	Av. Canal del Norte	Etzatlán	239	X	
30	Av. Canal del Norte	Imprenta	237		X
31	Av. Canal del Norte	Congreso de la Unión	224		X
32	Av. Canal del Norte	Bondojito	283		X
33	Av. Canal del Norte	Av. Ing. Eduardo Molina	274		X
34	Av. Canal del Norte	Marmolería	261		X
35	Av. Canal del Norte	Floricultura	195	X	
36	Av. Canal del Norte	Cantería	285	X	
37	Transval	Herón Proal	244		X
38	Transval	Carlos Marks	203	X	
39	Av. Asía	Persia	217	X	
40	Av. Asía	Plaza África	162		X
41	Marruecos	Jerusalén	390		X
42	Oceanía	Metro Romero Rubio	356		X
43	Av. del Peñón	Oceanía	851		X
44	Av. del Peñón	Norte 172	346		X
45	Norte 172	Persia	210		X
46	Norte 172	Metro Oceanía (Base)	459		X

# 3.- Peñón – RCA Víctor

	PEÑÓN - RCA	VÍCTOR	Mts.	Identificación de Parada	
No.	Vialidad por la que circula	Calle más próxima	ivits.	Parabús	Estela
1	Av. del Peñón (Base)	Norte 180		X	

2	Av. del Peñón	Norte 172	156		X
3	Av. del Peñón	Oceanía	390		X
4	Puerto Arturo	Marruecos	670	X	
5	Transval	África	406	X	
6	Transval	Damasco	395		X
7	Transval	Carlos Marks	330		X
8	Transval	José Stalin	247		X
9	Av. Canal del Norte	Avicultura	250		X
10	Av. Canal del Norte	Floricultura	245		X
11	Av. Canal del Norte	Rotograbados	244	X	
12	Av. Canal del Norte	Vulcanización	156	X	
13	Av. Canal del Norte	Bonanza	342		X
14	Av. Canal del Norte	Av. Congreso de la Unión	261	X	
15	Av. Canal del Norte	Inde	235		X
16	Av. Canal del Norte	Coalcomán	356	X	
17	Av. Canal del Norte	Boleo	362	X	
18	Av. Canal del Norte	Frente a Jesús Carranza	548	X	
19	Manuel González	Constantino	446		X
20	Manuel González	Eje Central (Abundio Martínez)	464	X	
21	Manuel González	Lerdo	327	X	
22	Manuel González	ZoltánKodali Metro Tlatelolco	335		X
23	Manuel González	Insurgentes	536	X	
24	Profra. Eulalia Guzmán	Oyamel	373	X	
25	Profra. Eulalia Guzmán	Naranjo	546	X	
26	Profra. Eulalia Guzmán	Fresno	227		X
27	Profra. Eulalia Guzmán	Circuito Bicentenario (Av. Río Consulado)	323	X	
28	Profra. Eulalia Guzmán	Av. Jardín	210		X
29	Profra. Eulalia Guzmán	Plan de San Luis	420	X	
30	Profra. Eulalia Guzmán	Membrillo	273	X	
31	Biólogo Maximino Martínez	Norte 67	423	X	
32	Biólogo Maximino Martínez	Norte 73	193		X
33	Biólogo Maximino Martínez	Cuitláhuac	197	X	
34	Egipto	Irapuato RCA Víctor	461		X

### RCA Víctor - Peñón

	RCA VÍCTOR – PEÑÓN				ación de ada
No.	Vialidad por la que circula	Calle más próxima		Parabús	Estela
1	Egipto Base RCA Víctor	Bocanegra			X
2	Egipto	Cuitláhuac	452		X
3	Biólogo Maximino Martínez	Norte 71	273		X
4	Biólogo Maximino Martínez	Calz. Camarones	478	X	
5	Calz. Camarones	Calz. de los Gallos	421	X	
6	Calz. de los Gallos	Plan de Agua Prieta	188	X	
7	Plan de agua prieta	Manuel Carpio	444	X	
8	Lauro Aguirre	José Antonio Álzate	413		X
9	José Antonio Álzate	Circuito Bicentenario (Av. Instituto Técnico Industrial)	260	X	

10	José Antonio Álzate	Fresno	371	X	
11	José Antonio Álzate	Santa María la Ribera	427	X	
12	José Antonio Álzate	Av. Insurgentes	421	X	
13	Mosqueta	Aldama	306	X	
14	Mosqueta	Guerrero	320	X	
15	Mosqueta	Zarco	241		X
16	Mosqueta	Lerdo	275	X	
17	Mosqueta	Av. Paseo de la Reforma Norte	260	X	
18	Ignacio López Rayón	Callejón Rayón	247	Señal v Par	
19	Ignacio López Rayón	Comonfort	272	Señal v Par	
20	Ignacio López Rayón	Aztecas	689	Señal v Par	
21	Héroe de granaditas	Vidal Alcocer	592	Señal v Par	
22	Herreros	Av. Congreso de la Unión	637	Señal v Par	
23	Herreros	Av. Ing. Eduardo Molina	447		X
24	Herreros	Marmolería	251		X
25	Herreros	Av. del Peñón	294	X	
26	Av. del Peñón	Pirotecnia	297	X	
27	Av. del Peñón	Lucio blanco	285		X
28	Av. del Peñón	Cairo	326		X
29	Av. África	Plaza África	316		X
30	Marruecos	Jerusalén	286		X
31	Oceanía	Metro Romero Rubio	356		X
32	Av. del Peñón	Oceanía	851		X
33	Av. del Peñón	Norte 172	346		X
34	Norte 172	Persia	210		X
35	Norte 172	Metro Oceanía (Base)	459		X

# 4.- Norte 172 – Panteón San Isidro

	NORTE 172–PANTEÓN SAN ISIDRO			Identificación de Parada	
No.	Vialidad por la que circula	Calle más próxima		Parabús	Estela
1	Bolívares	Norte 172		X	
2	Norte 172	Persia	130		X
3	Norte 172	Av. del Peñón	390		X
4	Av. del Peñón	Oceanía	390		X
5	Puerto Arturo	Marruecos	670	X	
6	Transval	África	406	X	
7	Transval	Damasco	395		X
8	Transval	Carlos Marks	330		X
9	Transval	José Stalin	247		X
10	Av. Canal del Norte	Avicultura	250		X
11	Av. Canal del Norte	Floricultura	245		X
12	Av. Canal del Norte	Rotograbados	244	X	
13	Av. Canal del Norte	Vulcanización	156	X	·
14	Av. Canal del Norte	Bonanza	342		X

15	Av. Canal del Norte	Av. Congreso de la Unión	261	X	
16	Av. Canal del Norte	Inde	235		X
17	Av. Canal del Norte		356	X	
18	Av. Canal del Norte	Boleo	362	X	
19	Av. Canal del Norte	Frente a Jesús Carranza	548	X	
20	Manuel González	Constantino	446		X
21	Manuel González	Eje Central (Abundio Martínez)	464	X	
22	Manuel González	Lerdo	327	X	
23	Manuel González	ZoltánKodali Metro Tlatelolco	335		X
24	Manuel González	Insurgentes	536	X	
25	Profra. Eulalia Guzmán	Oyamel	373	X	
26	Profra. Eulalia Guzmán	Naranjo	546	X	
27	Profra. Eulalia Guzmán	Fresno	227		X
28	Profra. Eulalia Guzmán	Circuito Bicentenario (Av. Río Consulado)	323	X	
29	Profra. Eulalia Guzmán	Av. Jardín	210		X
30	Profra. Eulalia Guzmán	Plan de San Luis	420	X	
31	Profra. Eulalia Guzmán	Membrillo	273	X	
32	Calz. Camarones	Artemisa	226	X	
33	Calz. Camarones	Yuca	383		X
34	Calz. Camarones	Cuitláhuac	394	X	
35	Calz. Camarones	Salónica	351		X
36	Calz. Camarones	Norte 87	194		X
37	Calz. Camarones	Tula	270		X
38	Calz. Camarones	22 de febrero	567	X	
39	Manuel Acuña	Azcapotzalco	285		X
40	Manuel Acuña	Aquiles Sedán	173		X
41	Manuel Acuña	Cuauhtémoc	85	X	
42	Calz. San Isidro Tecpatl	San Francisco	224		X
43	Calz. San Isidro Tecpatl	Santo Domingo	290		X
44	Calz. San Isidro Tecpatl	Tezozomoc	462	X	
45	Calz. San Isidro Tecpatl	Francita	352	X	
46	Calz. San Isidro Tecpatl	Renacimiento	280		X
47	Calz. San Isidro Tecpatl	Manuel Salazar	574		X
48	Calz. San Isidro Tecpatl	Frente unidad priv. San Isidro	424		X
49	Calz. San Isidro Tecpatl	Calz. de las Armas	524		X
50	Calz. Lucio Blanco	Calz. de las Armas (Base Panteón San Isidro)	305	X	

# Panteón San Isidro - Norte 172

	PANTEÓN SAN ISIDRO – NORTE 172			Identific Para	
No.	Vialidad por la que circula	Calle más próxima		Parabús	Estela
1	Calz. Lucio Blanco	Calz. de las Armas (Base Panteón San Isidro)	`		
2	Calz. Lucio Blanco	Manuel Salazar	817		X
3	Calz. San Isidro Tecpatl	Calz. San Isidro	217		X
4	Calz. San Isidro Tecpatl	Renacimiento	599		X
5	Calz. San Isidro Tecpatl	2ª cda. San Isidro	310		X
6	Calz. San Isidro Tecpatl	Tezozomoc	431	X	

7	Eje 3 Norte Tochtli	Santo Domingo	483		X
8	Santa Apolonia	Av. Ferrocarriles Nacionales	479		X
9	Manuel acuña	Av. Azcapotzalco	358		X
10	16 de septiembre	22 de Febrero	263	X	
11	Calz. Camarones	Nubia	465	X	
12	Calz. Camarones	Norte 87B 175 X		X	
13	Calz. Camarones	San Lucas	290	X	
14	Calz. Camarones	Cuitláhuac	380		X
15	Calz. Camarones	Norte 77	114		X
16	Calz. Camarones	Norte 67	371	X	
17	Calz. Camarones	Poniente 54	280	X	
18	Calz. Camarones	Biólogo Maximino Martínez	255		X
19	Calz. Camarones	Calz. de los Gallos	490	X	
20	Calz. de los Gallos	Plan de agua prieta	188	X	
21	Plan de agua prieta	Manuel Carpio	444	X	
22	Lauro Aguirre	José Antonio álzate	413		X
		Circuito Bicentenario (Av.	260		
23	José Antonio Álzate	Instituto Técnico Industrial)		X	
24	José Antonio Álzate	Fresno	371	X	
25	José Antonio Álzate	Santa María la Ribera	427	X	
26	José Antonio Álzate	Av. Insurgentes	421	X	
27	Mosqueta	Aldama	306	X	
28	Mosqueta	Guerrero	320	X	
29	Mosqueta	Zarco	241		X
30	Mosqueta	Lerdo	275	X	
31	Mosqueta	Av. Paseo de la Reforma Norte	260	X	
32	Ignacio López Rayón	Callejón Rayón	247	Señal verti	ical Parada
33	Ignacio López Rayón	Comonfort	272	Señal verti	ical Parada
34	Ignacio López Rayón	Aztecas	689	Señal verti	ical Parada
35	Héroe de Granaditas	Vidal Alcocer	592	Señal verti	ical Parada
36	Herreros	Av. Congreso de la Unión	637	Señal verti	ical Parada
37	Herreros	Av. Ing. Eduardo Molina	447		X
38	Herreros	Marmolería	251		X
39	Herreros	Av. del Peñón	294	X	
40	Av. del Peñón	Pirotecnia	297	X	
41	Av. del Peñón	Lucio blanco	285		X
42	Av. del Peñón	Cairo	326		X
43	Av. África	Plaza África	316		X
44	Marruecos	Jerusalén	286		X
45	Oceanía	Metro Romero Rubio 356			X
46	Av. del Peñón	Oceanía 851		X	
47	Av. del Peñón	Norte 172	346		X
48	Norte 172	Persia	210		X
49	Norte 172	Metro Oceanía (Base)	459		X
		• ' '			•

# 5.- Manchurías – Metro Camarones

MANCHURIAS - METRO CAMARONES			Mts.	Identifica Para	
No.	Vialidad por la que circula	Calle más próxima		Parabús	Estela
1	Manchurías	Transval		X	
2	Transval	Puerto Arturo	250		X
3	Transval	África	110	X	
4	Transval	Damasco	395		X
5	Transval	Carlos Marks	330		X
6	Transval	José Stalin	247		X
7	Av. Canal del Norte	Avicultura	250		X
8	Av. Canal del Norte	Floricultura	245		X
9	Av. Canal del Norte	Rotograbados	244	X	
10	Av. Canal del Norte	Vulcanización	156	X	
11	Av. Canal del Norte	Bonanza	342		X
12	Av. Canal del Norte	Av. Congreso de la Unión	261	X	
13	Av. Canal del Norte	Inde	235		X
14	Av. Canal del Norte	Coalcomán	356	X	
15	Av. Canal del Norte	Boleo	362	X	
16	Av. Canal del Norte	Frente a Jesús Carranza	548	X	
17	Manuel González	Constantino	446		X
18	Manuel González	Eje Central (Abundio Martínez)	464	X	
19	Manuel González	Lerdo	327	X	
20	Manuel González	ZoltánKodali Metro Tlatelolco	335		X
21	Manuel González	Insurgentes	536	X	
22	Profra. Eulalia Guzmán	Oyamel	373	X	
23	Profra. Eulalia Guzmán	Naranjo	546	X	
24	Profra. Eulalia Guzmán	Fresno	227		X
25	Profra. Eulalia Guzmán	Circuito Bicentenario (Av. Río Consulado)	323	X	
26	Profra. Eulalia Guzmán	Av. Jardín	210		X
27	Profra. Eulalia Guzmán	Plan de San Luis	420	X	
28	Profra. Eulalia Guzmán	Membrillo	273	X	
29	Calzada Camarones	Artemisa	226	X	
30	Calzada Camarones	Yuca	383		X
31	Calzada Camarones	Cuitláhuac	394	X	
32	Calzada Camarones	Salónica	351		X
33	Calzada Camarones	Norte 87	194		X
34	Calz. Camarones	Tula	270		X
35	Calz. Camarones	22 de febrero	567	X	
36	Manuel Acuña	Azcapotzalco	285		X
37	Manuel Acuña	Aquiles Serdán	173		X
38	Av. Ferrocarriles Nacionales	Manuel Acuña(Eje 3 Norte)	261	X	

# Metro Camarones – Manchurías

	METRO CAMARONES – MANCHURIAS			Identificación de Parada	
No.	Vialidad por la que circula	Calle más próxima		Parabús	Estela
1	Metro Camarones	Santa Apolonia(Eje 3 Norte)		X	
2	Manuel Acuña	Av. Azcapotzalco	200		X
3	16 de septiembre	22 de Febrero	263	X	
4	Calz. Camarones	Nubia	465	X	
5	Calz. Camarones	Norte 87B	175	X	
6	Calz. Camarones	San Lucas	290	X	
7	Calz. Camarones	Cuitláhuac	380		X
8	Calz. Camarones	Norte 77	114		X
9	Calz. Camarones	Norte 67	371	X	
10	Calz. Camarones	Poniente 54	280	X	
11	Calz. Camarones	Biólogo Máximo Martínez	255		X
12	Calz. Camarones	Calz. de los gallos	490	X	
13	Calz. de los gallos	Plan de agua prieta	188	X	
14	Plan de agua prieta	Manuel Carpio	444	X	
15	Lauro Aguirre	José Antonio Álzate	413		X
16	José Antonio Álzate	Circuito Bicentenario (Av. Instituto Técnico Industrial) 260		X	
17	José Antonio Álzate	Fresno	371	X	
18	José Antonio Álzate	Santa María la Ribera	427	X	
19	José Antonio Álzate	Av. Insurgentes	421	X	
20	Mosqueta	Aldama	306	X	
21	Mosqueta	Guerrero	320	X	
22	Mosqueta	Zarco	241		X
23	Mosqueta	Lerdo	275	X	
24	Mosqueta	Av. Paseo de la Reforma Norte	260	X	
25	Ignacio López Rayón	Callejón Rayón	247	Señal vertica	l Parada
26	Ignacio López Rayón	Comonfort	272	Señal vertica	l Parada
27	Ignacio López Rayón	Aztecas	689	Señal vertica	ıl Parada
28	Héroe de Granaditas	Vidal Alcocer	592	Señal vertica	l Parada
29	Herreros	Av. Congreso de la Unión	637	Señal vertica	l Parada
30	Herreros	Av. Ing. Eduardo Molina	447		X
31	Herreros	Marmolería	251		X
32	Herreros	Av. del Peñón 29		X	
33	Av. del Peñón	Pirotecnia 2		X	
34	Av. del Peñón	Lucio Blanco 28			X
35	Av. del Peñón	Cairo 326			X
36	Av. África	Plaza África 316			X
37	Av. África	Siberia	453		X
38	Av. África	Pekín	293		X
39	Balboas	Manchuria	270		X

### Parámetros de operación:

#### Peñón – Panteón San Isidro

Recorrido	Unidades	Velocidad de operación	Demanda
Peñón – Panteón San Isidro	29	18.44 km / hr	25,200

### Peñón - Metro Camarones

Recorrido	Unidades	Velocidad de operación	Demanda
Peñón – Metro Camarones	29	17.13 km/hr	17,100

### Peñón - RCA Víctor

Recorrido	Unidades	Velocidad de operación	Demanda
Peñón – RCA	20	14.94 km / hr	10,800

### Norte 172 – Panteón San Isidro

Recorrido	Unidades	Velocidad de operación	Demanda
Norte 172 – Panteón San Isidro	65	15.65 km / hr	28,000

## Manchurías - Metro Camarones

Recorrido	Unidades	Velocidad de operación	Demanda
Manchurías – Metro Camarones	64	14.37 km / hr	22,000

Los recursos que ingresen al corredor por la venta de pasajes se concentrarán en un fondo centralizado fideicomitidos, a partir del cual se distribuirán en función de los requerimientos del Corredor, con este sistema de cobro la recaudación monetaria quedará fuera del manejo directo del operador, por medio de la implementación de la utilización de contadores de pasajeros electrónicos y gabinetes fijos para cobro mediante tarjeta sin contacto.

El parque vehicular total requerido para la operación del Corredor Concesionado será de 112 autobuses, los cuales serán operados en las derivaciones conforme a lo siguiente:

DERROTERO		PARQUE VEHÍCULAR PROPUESTO		
ORIGEN	DESTINO	EN RUTA	CAPACIDAD	
PEÑÓN	PANTEÓN SAN ISIDRO	26	25,200	
PEÑÓN	METRO CAMARONES	17	17,100	
PEÑÓN	RCA VÍCTOR	11	10,800	
NORTE 172	PANTEÓN SAN ISIDRO	34	28,000	
MANCHURIAS	METRO CAMARONES	24	22,000	
TOTALES		112	103,100	

El establecimiento de la programación del servicio, la regulación, supervisión y control de la operación del corredor quedará a cargo de la Dirección General de Transporte de la Secretaría de Movilidad, quien de acuerdo a su competencia establecerá los recorridos, las normas, políticas y demás reglas de operación a las cuales deberá sujetarse la prestación del servicio de transporte público de pasajeros en este Corredor Concesionado.

El concesionario deberá contar con las instalaciones necesarias para el encierro y mantenimiento de los autobuses con que participará en este nuevo servicio.

Para garantizar la sustentabilidad financiera y operativa del corredor concesionado, la persona moral que obtenga la concesión para prestar servicio de transporte público de pasajeros del corredor concesionado "Peñón – Panteón San Isidro", deberá realizar las acciones que establezca la Dirección General de Transporte en acuerdo con la concesionaria, para generar economías de escala y mantener sus costos de operación en niveles de eficiencia en beneficio del público usuario. La Dirección General de Transporte evaluará los costos de operación y propondrá medidas para hacerlo más eficiente.

**CUARTO.-**Los vehículos con que se prestará el servicio de transporte público de pasajeros del corredor concesionado "Peñón – Panteón San Isidro" deberán reunir las características siguientes:

- 1.- Motor de 190 HP @ 2,200 rpm
- 2.- Certificación EPA 04
- 3.- Freno Auxiliar
- 4.- Transmisión 6 velocidades sincronizadas
- 5.- Dirección Hidráulica
- 6.- Frenos Neumáticos de Tambor
- 7.- Tanque de Combustible de 210 Lts.
- 8.- Longitud Total 11,000 mm
- 9.- Distancia entre Ejes 5,250 mm
- 10.-Peso Bruto Vehicular 15,000 kg

**QUINTO.-**Para atender la demanda del transporte público de pasajeros del Corredor "Peñón - Panteón San Isidro" se otorgará una concesión a la persona moral que integra como socios a los concesionarios individuales de transporte colectivo que actualmente prestan los servicios significativos señalados en el "Aviso por el que se da a conocer el Estudio del Balance Entre la Oferta y la Demanda de Transporte Público Colectivo de Pasajeros en el Corredor Concesionado "Peñón - Panteón San Isidro" y en el estudio técnico que justifica la necesidad del servicio que se anexa a la presente Declaratoria.

**SEXTO.-**La persona moral que solicite la concesión para prestar el servicio de transporte público colectivo de pasajeros el corredor concesionado "Peñón – Panteón San Isidro", deberá cumplir con los requisitos siguientes:

- 1.- Presentar solicitud de concesión para prestar servicio en el corredor concesionado "Peñón Panteón San Isidro", acreditando los requisitos que establecen los artículos 94 de la Ley de Movilidad del Distrito Federal y 73 párrafo segundo del Reglamento de Transporte del Distrito Federal.
- 2.- Acreditar que la persona moral a que se refiere el artículo QUINTO de esta declaratoria integra como socios a los concesionarios de transporte colectivo que prestaban los servicios significativos señalados en el "Aviso por el que se da a conocer el Estudio del Balance Entre la Oferta y la Demanda de Transporte Público Colectivo de Pasajeros en el Corredor Concesionado "Peñón Panteón San Isidro" y en el estudio técnico que justifica la necesidad del servicio que se anexa a la presente Declaratoria.
- 3.- Estar constituidos como sociedad anónima de capital variable en cualquier modalidad que la legislación vigente reconozca.
- 4.- Acreditar que cuenta con el parque vehicular requerido, conforme a lo dispuesto por el artículo SEGUNDO, Párrafo Segundo de la presente Declaratoria. Estos autobuses deberán ser presentados previamente al inicio de actividades del Corredor Concesionado en el lugar, fecha y hora que establezca la Dirección General de Transporte.
- 5.- Acreditar que cuenta con la infraestructura a que se refiere el artículo TERCERO penúltimo párrafo de esta Declaratoria.
- 6.- Asumir compromiso formal de cumplir con todas las condiciones generales que establece el artículo TERCERO y demás disposiciones de la presente Declaratoria, así como con la normatividad vigente en materia de transporte público de pasajeros en el Distrito Federal.
- 7.- Previo a la entrega del Título correspondiente, deberán renunciar por escrito a la autorización de los itinerarios enunciados en el artículo PRIMERO de esta declaratoriay a sus concesiones de índole individual, entregando adicionalmente a la Secretaría de Movilidad, placas, tarjeta de circulación, comprobantes de revista y el Título Concesión y/o Cesión de Derechos ante la autoridad competente.

**SÉPTIMO.-**La prestación del servicio público de transporte de pasajeros cuya necesidad se declara, se ajustará a lo dispuesto en la Ley de Movilidad del Distrito Federal, sus reglamentos, las demás disposiciones que le sean aplicables y a los términos y condiciones que establezca el Título Concesión que se emita al respecto.

**OCTAVO.-**De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 100 de la Ley de Movilidad del Distrito Federal, se anexa a la presente Declaratoria de Necesidad el "Estudio Técnico que Justifica la Necesidad del Servicio", mismo que se encuentra disponible para consulta en la Secretaria de Movilidad.

### **TRANSITORIOS**

PRIMERO.- Publíquese en la Gaceta Oficial del Distrito Federal

**SEGUNDO.-** La presente Declaratoria de Necesidad entrará en vigor el mismo día de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

México, Distrito Federal a veintitrés de febrero de dos mil quince.

### EL SECRETARIO DE MOVILIDAD

(Firma)

### LICENCIADO RUFINO H LEÓN TOVAR

### ANEXO ESTUDIO TÉCNICO

# DECLARATORIA DE NECESIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVODE PASAJEROS DEL CORREDOR CONCESIONADO "PEÑÓN – PANTEÓN SAN ISIDRO"

### **Objetivo**

### I. ANÁLISIS TÉCNICO

### 1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO

### 1.2 DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL CORREDOR

- a) Descripción del recorrido
- b) Origen-Destino, Destino-Origen; terminales y paradas, distancia entre estas.
- c) Descripción de los movimientos direccionales y vialidades por las que transita el servicio de transporte.
- d) Conexión con sistemas de transporte masivo.
- e) Radio de Giro.

### I.3 INFRAESTRUCTURA

- a) Descripción general de condiciones de circulación
- b) Características y estados generales de banquetas y áreas de rodamiento

### I.4 ESTUDIO DE ASCENSO Y DESCENSO (EAD) y TIEMPOS DE RECORRIDO

- a) Tabla de Ascensos Descensos: realizar un resumen para mostrar la Variación Horaria de la Demanda, pero deberán anexarse los recorridos realizados de acuerdo al tamaño de muestra obtenido.
- b) Polígonos de carga
- c) Tiempos de recorrido y velocidad en HMD.
- d) Pasajeros transportados por viaje.
- e) Volumen de pasajeros transportados por día.

# I.5 ESTUDIO DE FRECUENCIA DE PASO Y OCUPACIÓN (EFPO)

- a) Determinación de la Hora de Máxima Demanda (HMD) y Volumen de pasajeros en Hora de Máxima Demanda (VHMD).
- b) Grado de participación en el mercado (Expresado en participación porcentual y volúmenes de pasajeros dentro del corredor).

### I.6 INDICADORES DE DIMENSIONAMIENTO

a) Parámetros Operativos (Distancia promedio de viaje por pasajero, Índice de rotación, Ocupación máxima, Captación por kilómetro, Ocupación por kilómetro, Velocidad de Operación y Velocidad Comercial)

### I.7 PROPUESTA DE DIMENSIONAMIENTO DEL SERVICIO

- a) Parámetros de Dimensionamiento (Capacidad Vehicular, Volumen de diseño, Factor de ocupación, Tiempo de recorrido O – D, Tiempo de recorrido D – O, Tiempo en terminal, Tiempo de ciclo, Intervalo, Número de unidades en operación.
- b) Determinación de paradas.

### II. ANÁLISIS OPERATIVO

II.1 Programa de mantenimiento de la flota vehicular.

II.2 Programa de capacitación del personal.

# III. PROCESO DE SELECCIÓN DE LA UNIDAD

Sustentar en base a la geometría de la vialidad y manuales técnicos de seguridad, accesibilidad, comodidad y fabricación de autobuses nuevos para prestar el servicio público de transporte de pasajeros en el Distrito Federal.

# IV. FICHA TÉCNICA DEL VEHÍCULO

# V. ANÁLISIS ADMINISTRATIVO

- V.1 Dirección y organización de la empresa.
- V.2 Estructura organizacional (Perfil de Puestos).
- V.3 Organigrama operativo.

### **OBJETIVO:**

Proponer acciones para mejorar las condiciones del servicio que la ruta ofrece a los usuarios a través del diseño de la operación del ramal "Peñón - Panteón San Isidro", así como el redimensionamiento de la oferta actual y la determinación de un programa a través de un esquema de servicio que permita adecuar el servicio a las necesidades de movilidad de los usuarios.

# I ANÁLISIS TÉCNICO 1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO.

Ruta 1 presta actualmente un servicio público de pasajeros en la zona nororiente y norponiente de la Ciudad de México, donde se atiende de manera puntual la demanda generada principalmente en el Eje 2 Norte y en condiciones especiales en el Eje 1 Norte, manteniendo intervalos promedio de 2 minutos entre unidades y una frecuencia de 30 unidades por hora, con un parque vehicular registrado de **207 unidades** integradas por **58 autobuses** y **149 microbuses**, a partir de las 05:00 y hasta la 01:00 horas, brindando cinco alternativas de derroteros al público usuario en los ramales y con el parque vehicular asignado como sigue:

### **ORIGEN - DESTINO**

PEÑÓN – PANTEON SAN ISIDRO		29 AUTOBUSES	
PEÑÓN – METRO CAMARONES		29 AUTOBUSES	
PEÑÓN – RCA VÍCTOR		20 MICROBUSES	
NORTE 172 – PANTEON SAN ISIDRO		65 MICROBUSES	
MANCHURIAS – METRO CAMARONES		64 MICROBUSES	
	TOTAL	207 UNIDADES	

Adicionalmente se ofrece un servicio de Peñón a Telmex de manera irregular con 9 unidades que se retiraran de la derivación por tener bajos volúmenes de demanda y resultar poco factible para la prestación del servicio, incluidos en la derivación de Peñón - RCA Víctor.

### 1.2 DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL CORREDOR.

# PEÑÓN - PANTEÓN SAN ISIDRO

a) Descripción del recorrido



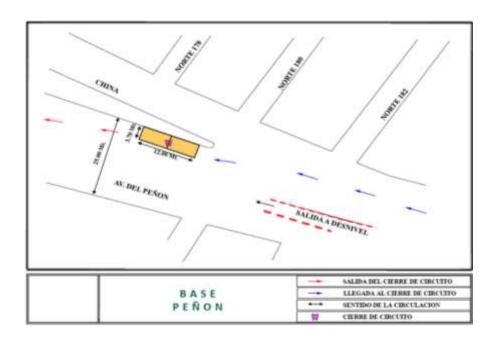
Recorrido	Unidades	Velocidad de operación	Demanda
Peñón – Panteón San Isidro	29	18.44 km / hr	25,200

# b) Origen-Destino, Destino-Origen y terminales.

CARACTERÍSTICAS DEL RECORRIDO				
SENTIDO	CARACTERISTICAS			
Origen – Destino	16.5 Km			
Destino – Origen	17.3 Km			
TIEMPO DE CICLO				
2 Horas				
DELEGACIONES BENEFICIADAS				
Azcapotzalco, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza				

# **TERMINALES:**

# Peñón



# Panteón San Isidro



# Distancia entre paradas:

# 1.- Peñón – Panteón San Isidro

PEÑON - PANTEÓN SAN ISIDRO		Mts.	Identificación Parada		
No.	Vialidad por la que circula	Calle más próxima		Parabús	Estela
1	Av. del Peñón (Base)	Norte 180		X	
2	Av. del Peñón	Norte 172	156		X
3	Av. del Peñón	Oceanía	390		X
4	Puerto Arturo	Marruecos	670	X	
5	Transval	Av. África	406	X	
6	Transval	Damasco	395		X
7	Transval	Carlos Marks	330		X
8	Transval	José Stalin	247		X
9	Av. Canal del Norte	Avicultura	250		X
10	Av. Canal del Norte	Floricultura	245		X
11	Av. Canal del Norte	Rotograbados	244	X	
12	Av. Canal del Norte	Vulcanización	156	X	
13	Av. Canal del Norte	Bonanza	342		X
14	Av. Canal del Norte	Congreso de la Unión	261	X	
15	Av. Canal del Norte	Inde	235		X
16	Av. Canal del Norte	Coalcomán	356	X	
17	Av. Canal del Norte	Boleo	362	X	
	Av. Canal del Norte	Frente a Jesús Carranza	548	X	
19	Manuel González	Constantino	446		X
20	Manuel González	Eje Central (Abundio Martínez)	464	X	
21	Manuel González	Lerdo	327	X	
22	Manuel González	ZoltánKodali Metro Tlatelolco	335		X
23	Manuel González	Insurgentes	536	X	

24	Profra. Eulalia Guzmán	Oyamel	373	X	
25	Profra. Eulalia Guzmán	Naranjo	546	X	
26	Profra. Eulalia Guzmán	Fresno	227		X
27	Profra. Eulalia Guzmán	lalia Guzmán Circuito Bicentenario (Av. Río Consulado)		X	
28	Profra. Eulalia Guzmán	Av. Jardín	210		X
29	Profra. Eulalia Guzmán	Plan de San Luís	420	X	
30	Profra. Eulalia Guzmán	Membrillo	273	X	
31	Calz. Camarones	Artemisa	226	X	
32	Calz. Camarones	Yuca	383		X
33	Calz. Camarones	Cuitláhuac	394	X	
34	Calz. Camarones	Calz. Camarones Salónica			X
35	Calz. Camarones	Norte 87			X
36	Calz. Camarones	Tula	270		X
37	Calz. Camarones	rones 22 de febrero		X	
38	Manuel Acuña	nuel Acuña Azcapotzalco			X
39	Manuel Acuña	Aquiles Serdán	173		X
40	Manuel Acuña Cuauhtémoc		85	X	
41	Calz. San Isidro Tecpatl	San Francisco	224		X
42	Calz. San Isidro Tecpatl	Santo Domingo	290		X
43	Calz. San Isidro Tecpatl	Tezozomoc	462	X	
44	Calz. San Isidro Tecpatl	Francita	352	X	
45	Calz. San Isidro Tecpatl	Renacimiento	280		X
46	Calz. San Isidro Tecpatl	Manuel Salazar	574		X
47	Calz. San Isidro Tecpatl	Frente a Unidad Priv. San Isidro	424		X
48	Calz. San Isidro Tecpatl	Calz. de las Armas			X
49	Calz. Lucio Blanco	Calz. de las Armas (Base Panteón San Isidro)	305	X	

# Panteón San Isidro – Peñón

	PANTEÓN SAN ISIDRO- PEÑÓN			Identif Par	
No.	Vialidad por la que circula	Calle más próxima		Parabús	Estela
1	Calz. Lucio Blanco	Calz. de las Armas (Base Panteón San Isidro)		X	
2	Calz. Lucio Blanco	Manuel Salazar	817		X
3	Calz. San Isidro Tecpatl	Calzada San Isidro	217		X
4	4 Calz. San Isidro Tecpatl Renacimiento		599		X
5	Calz. San Isidro Tecpatl 2da. Cerrada de San Isidro		310		X
6	Calz. San IsidroTecpatl	Tecpatl Tezozomoc		X	
7	Tochtli (Eje 3 Norte)	Santo Domingo			X
8	Santa Apolonia	Av. Ferrocarriles Nacionales	479		X
9	Manuel Acuña	Av. Azcapotzalco	358		X
10	16 de septiembre	22 de Febrero	263	X	
11	Calz. Camarones	Nubia	465	X	
12	Calz. Camarones	Norte 87B	175	X	
13	Calz. Camarones	San Lucas	290	X	
14	Calz. Camarones	z. Camarones Cuitláhuac			X
15	Calz. Camarones	Norte 77	114		X
16	Calz. Camarones	Norte 67	371	X	
17	Calz. Camarones	Poniente 54	280	X	•

18	Profra. Eulalia Guzmán	Guanábana	507	X	
19	Profra. Eulalia Guzmán	Plan de San Luís	170		X
20	Profra. Eulalia Guzmán	Circuito Bicentenario (Av. Río	481		X
20	Fioria. Eurana Guzinan	Consulado)			Λ
21	Profra. Eulalia Guzmán	Fresno	388	X	
22	Profra. Eulalia Guzmán	Naranjo	235		X
23	Profra. Eulalia Guzmán	Geranio	770	X	
24	Manuel González	Av. Insurgentes	150	X	
25	Manuel González	Guerrero	355	X	
26	Manuel González	Metro Tlatelolco	266	X	
27	Manuel González	Lerdo	235		X
28	Manuel González	Eje Central Lázaro Cárdenas	216	X	
29	Manuel González	Eje Central Lázaro Cárdenas 2	170	X	
30	Manuel González	Frente a calle Constantino	309	X	
31	Manuel González	Paseo de la Reforma Norte	243	X	
32	Av. Canal del Norte	Jesús Carranza	217	X	
33	Av. Canal del Norte	Tenochtitlán	178	X	
34	Av. Canal del Norte	Av. del Trabajo	320	X	
35	Av. Canal del Norte	Carpintería	265		X
36	Av. Canal del Norte	Etzatlán	239	X	
37	Av. Canal del Norte	Imprenta	237		X
38	Av. Canal del Norte	Congreso de la Unión	224		X
39	Av. Canal del Norte	Bondojito	283		X
40	Av. Canal del Norte	Av. Ing. Eduardo Molina	274		X
41	Av. Canal del Norte	Marmolería	261		X
42	Av. Canal del Norte	Floricultura	195	X	
43	Av. Canal del Norte	Cantería	285	X	
44	Transval	Herón Proal	244		X
45	Transval	Carlos Marks	203	X	
46	Av. Asía	Persia	217	X	
47	Av. Asía	Plaza África	162		X
48	Marruecos	Jerusalén	390		X
49	Oceanía	Metro Romero Rubio	356		X
50	Av. del Peñón	Oceanía	851		X
51	Av. del Peñón	Norte 172	346		X
52	Norte 172	Persia	210		X
53	Norte 172	Metro Oceanía (Base)	459		X
		• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	•	•	•

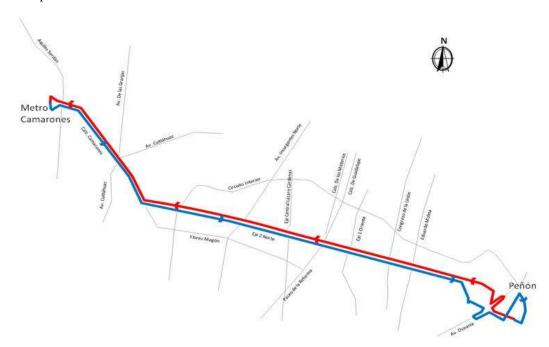
# a) Movimientos Direccionales

PEÑÓN – PANTEÓN SAN ISIDRO					
Senti	ido: Origen – Destino	Sentido: Destino – Origen			
MOVIMIENT	VIALIDAD POR LA QUE	MOVIMIENTO	VIALIDAD POR LA QUE		
O	CIRCULA		CIRCULA		
Inicia	Av. del Peñón Base	Inicia	Calz. Lucio Blanco (Base)		
Derecha	Oceanía	Derecha	Av. Manuel Salazar		
Vuelta U	Oceanía	Izquierda	Calz. San Isidro Tecpatl		
Derecha	Puerto Arturo	Izquierda	Tochtli		
Izquierda	Transval	Continua	Santa Apolonia		
Continua	Av. Canal del Norte	Continua	Manuel Acuña		
Continua	Manuel González	Continua	16 de Septiembre		
Continua	Profra. Eulalia Guzmán	Derecha	Calz. Camarones		
Derecha	Calz. Camarones	Izquierda	Profra. Eulalia Guzmán		

Izquierda	16 de Septiembre	Continua	Manuel González
Continua	Manuel A cuña	Continua	Av. Canal del Norte
Continua	Calz. San Isidro Tecpatl	Continua	Transval
Derecha	Calz. de las Armas	Derecha	Av. Asia
Derecha	Calz. Lucio Blanco (Base)	Derecha	Plaza África
		Derecha	Marruecos
		Derecha	Pekín
		Derecha	Oceanía
		Vuelta U	Oceanía
		Derecha	Av. del Peñón
		Izquierda	Norte 172
		Derecha	Av. Rio Consulado
		Derecha	Av. del Peñón (Base)

# PEÑÓN – METRO CAMARONES

# a) Descripción del recorrido



# b) Origen-Destino, Destino-Origen y terminales

Recorrido	Unidades	Velocidad de operación	Demanda
Peñón – Metro Camarones	29	17.13 km/hr	17,100

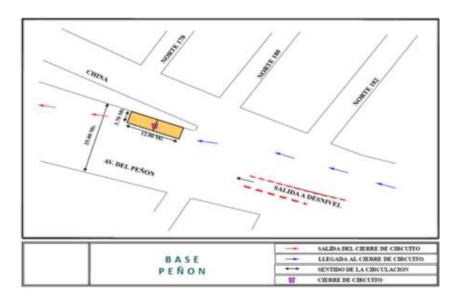
CARACTERÍSTICAS DEL RECORRIDO				
SENTIDO	CARACTERISTICAS			
Origen – Destino	13.3 Km			
Destino – Origen	14.1 Km			
TIEMPO DE CICLO				
1 Hora con 45 Minutos				

# DELEGACIONES BENEFICIADAS

Azcapotzalco, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza

# **TERMINALES:**

Peñón



### Metro Camarones



Distancia entre paradas:

Peñón – Metro Camarones

PEÑON METRO CAMARONES		Mts.	Identific Mts. Para		
No.	Vialidad por la que circula	Calle más próxima		Parabús	Estela
1	Av. del Peñón (Base)	Norte 180		X	
2	Av. del Peñón	Norte 172	156		X
3	Av. del Peñón	Oceanía	390		X
4	Puerto Arturo	Marruecos	670	X	
5	Transval	Av. África	406	X	

6         Iransval         Damasco         395         X           7         Transval         Carlos Marks         330         X           9         Av. Canal del Norte         Avicultura         250         X           10         Av. Canal del Norte         Floricultura         245         X           11         Av. Canal del Norte         Rotograbados         244         X           12         Av. Canal del Norte         Bonanza         342         X           13         Av. Canal del Norte         Bonanza         342         X           14         Av. Canal del Norte         Congreso de la Unión         261         X           15         Av. Canal del Norte         Inde         235         X           16         Av. Canal del Norte         Coalcomán         356         X           17         Av. Canal del Norte         Frente a Jesús Carranza         548         X           18         Av. Canal del Norte         Frente a Jesús Carranza         548         X           19         Manuel González         Constantino         446         X           20         Manuel González         Eje Central (Abundio Martínez)         464         X		T 1	D	205	T .	3.7
8         Transval         José Stalin         247         X           9         Av. Canal del Norte         Avicultura         250         X           10         Av. Canal del Norte         Floricultura         245         X           11         Av. Canal del Norte         Rotograbados         244         X           12         Av. Canal del Norte         Vulcanización         156         X           13         Av. Canal del Norte         Bonanza         342         X           14         Av. Canal del Norte         Congreso de la Unión         261         X           15         Av. Canal del Norte         Inde         235         X           16         Av. Canal del Norte         Coalcomán         356         X           17         Av. Canal del Norte         Frente a Jesús Carranza         548         X           18         Av. Canal del Norte         Frente a Jesús Carranza         548         X           19         Manuel González         Constantino         446         X           20         Manuel González         Eje Central (Abundio Martínez)         464         X           21         Manuel González         ZoltánKodali Metro Tlatelolco         335	6	Transval	Damasco	395		X
9         Av. Canal del Norte         Avicultura         250         X           10         Av. Canal del Norte         Floricultura         245         X           11         Av. Canal del Norte         Rotograbados         244         X           12         Av. Canal del Norte         Vulcanización         156         X           13         Av. Canal del Norte         Bonanza         342         X           14         Av. Canal del Norte         Congreso de la Unión         261         X           15         Av. Canal del Norte         Inde         235         X           16         Av. Canal del Norte         Boleo         362         X           17         Av. Canal del Norte         Frente a Jesús Carranza         548         X           19         Manuel González         Constantino         446         X           20         Manuel González         Eje Central (Abundio Martínez)         464         X           21         Manuel González         Lerdo         327         X           22         Manuel González         Insurgentes         536         X           23         Manuel González         Insurgentes         536         X						
10	L					
11						
12						X
13			Ţ.			
14         Av. Canal del Norte         Congreso de la Unión         261         X           15         Av. Canal del Norte         Inde         235         X           16         Av. Canal del Norte         Coalcomán         356         X           17         Av. Canal del Norte         Boleo         362         X           18         Av. Canal del Norte         Frente a Jesús Carranza         548         X           19         Manuel González         Constantino         446         X           20         Manuel González         Eje Central (Abundio Martínez)         464         X           21         Manuel González         Lerdo         327         X           22         Manuel González         ZoltánKodali Metro Tlatelolco         335         X           23         Manuel González         Insurgentes         536         X           24         Profra. Eulalia Guzmán         Oyamel         373         X           25         Profra. Eulalia Guzmán         Fresno         227         X           26         Profra. Eulalia Guzmán         Fresno         227         X           27         Profra. Eulalia Guzmán         Av. Jardín         210         X					X	
15						X
16         Av. Canal del Norte         Coalcomán         356         X           17         Av. Canal del Norte         Boleo         362         X           18         Av. Canal del Norte         Frente a Jesús Carranza         548         X           19         Manuel González         Constantino         446         X           20         Manuel González         Eje Central (Abundio Martínez)         464         X           21         Manuel González         Lerdo         327         X           22         Manuel González         ZoltánKodali Metro Tlatelolco         335         X           23         Manuel González         Insurgentes         536         X           24         Profra. Eulalia Guzmán         Oyamel         373         X           25         Profra. Eulalia Guzmán         Fresno         227         X           26         Profra. Eulalia Guzmán         Fresno         227         X           27         Profra. Eulalia Guzmán         Av. Jardín         210         X           28         Profra. Eulalia Guzmán         Plan de San Luís         420         X           30         Profra. Eulalia Guzmán         Membrillo         273         X		Av. Canal del Norte	ž .		X	
17         Av. Canal del Norte         Boleo         362         X           18         Av. Canal del Norte         Frente a Jesús Carranza         548         X           19         Manuel González         Constantino         446         X           20         Manuel González         Eje Central (Abundio Martínez)         464         X           21         Manuel González         Lerdo         327         X           22         Manuel González         ZoltánKodali Metro Tlatelolco         335         X           23         Manuel González         Insurgentes         536         X           24         Profra. Eulalia Guzmán         Oyamel         373         X           25         Profra. Eulalia Guzmán         Naranjo         546         X           26         Profra. Eulalia Guzmán         Fresno         227         X           27         Profra. Eulalia Guzmán         Av. Jardín         210         X           28         Profra. Eulalia Guzmán         Av. Jardín         210         X           29         Profra. Eulalia Guzmán         Membrillo         273         X           30         Profra. Eulalia Guzmán         Membrillo         273         X </td <td>15</td> <td>Av. Canal del Norte</td> <td></td> <td>235</td> <td></td> <td>X</td>	15	Av. Canal del Norte		235		X
18         Av. Canal del Norte         Frente a Jesús Carranza         548         X           19         Manuel González         Constantino         446         X           20         Manuel González         Eje Central (Abundio Martínez)         464         X           21         Manuel González         Lerdo         327         X           22         Manuel González         ZoltánKodali Metro Tlatelolco         335         X           23         Manuel González         Insurgentes         536         X           24         Profra. Eulalia Guzmán         Oyamel         373         X           25         Profra. Eulalia Guzmán         Naranjo         546         X           26         Profra. Eulalia Guzmán         Fresno         227         X           27         Profra. Eulalia Guzmán         Av. Jardín         210         X           28         Profra. Eulalia Guzmán         Av. Jardín         210         X           29         Profra. Eulalia Guzmán         Membrillo         273         X           30         Profra. Eulalia Guzmán         Membrillo         273         X           31         Calz. Camarones         Artemisa         226         X <td>16</td> <td>Av. Canal del Norte</td> <td>Coalcomán</td> <td>356</td> <td></td> <td></td>	16	Av. Canal del Norte	Coalcomán	356		
19         Manuel González         Constantino         446         X           20         Manuel González         Eje Central (Abundio Martínez)         464         X           21         Manuel González         Lerdo         327         X           22         Manuel González         ZoltánKodali Metro Tlatelolco         335         X           23         Manuel González         Insurgentes         536         X           24         Profra. Eulalia Guzmán         Oyamel         373         X           25         Profra. Eulalia Guzmán         Naranjo         546         X           26         Profra. Eulalia Guzmán         Fresno         227         X           27         Profra. Eulalia Guzmán         Av. Jardín         210         X           28         Profra. Eulalia Guzmán         Av. Jardín         210         X           29         Profra. Eulalia Guzmán         Plan de San Luís         420         X           30         Profra. Eulalia Guzmán         Membrillo         273         X           31         Calz. Camarones         Artemisa         226         X           32         Calz. Camarones         Yuca         383         X	17	Av. Canal del Norte	Boleo	362		
20         Manuel González         Eje Central (Abundio Martínez)         464         X           21         Manuel González         Lerdo         327         X           22         Manuel González         ZoltánKodali Metro Tlatelolco         335         X           23         Manuel González         Insurgentes         536         X           24         Profra. Eulalia Guzmán         Oyamel         373         X           25         Profra. Eulalia Guzmán         Naranjo         546         X           26         Profra. Eulalia Guzmán         Fresno         227         X           27         Profra. Eulalia Guzmán         Gurcuito Bicentenario (Av. Río Consulado)         323         X           28         Profra. Eulalia Guzmán         Av. Jardín         210         X           29         Profra. Eulalia Guzmán         Plan de San Luís         420         X           30         Profra. Eulalia Guzmán         Membrillo         273         X           31         Calz. Camarones         Artemisa         226         X           32         Calz. Camarones         Yuca         383         X           33         Calz. Camarones         Cuitláhuac         394	18	Av. Canal del Norte	Frente a Jesús Carranza	548	X	
21         Manuel González         Lerdo         327         X           22         Manuel González         ZoltánKodali Metro Tlatelolco         335         X           23         Manuel González         Insurgentes         536         X           24         Profra. Eulalia Guzmán         Oyamel         373         X           25         Profra. Eulalia Guzmán         Naranjo         546         X           26         Profra. Eulalia Guzmán         Fresno         227         X           27         Profra. Eulalia Guzmán         Av. Jardín         210         X           28         Profra. Eulalia Guzmán         Plan de San Luís         420         X           29         Profra. Eulalia Guzmán         Plan de San Luís         420         X           30         Profra. Eulalia Guzmán         Membrillo         273         X           31         Calz. Camarones         Artemisa         226         X           32         Calz. Camarones         Yuca         383         X           33         Calz. Camarones         Cuitláhuac         394         X           34         Calz. Camarones         Salónica         351         X           35	19	Manuel González	Constantino	446		X
22         Manuel González         ZoltánKodali Metro Tlatelolco         335         X           23         Manuel González         Insurgentes         536         X           24         Profra. Eulalia Guzmán         Oyamel         373         X           25         Profra. Eulalia Guzmán         Naranjo         546         X           26         Profra. Eulalia Guzmán         Fresno         227         X           27         Profra. Eulalia Guzmán         Av. Jardín         210         X           28         Profra. Eulalia Guzmán         Av. Jardín         210         X           29         Profra. Eulalia Guzmán         Plan de San Luís         420         X           30         Profra. Eulalia Guzmán         Membrillo         273         X           31         Calz. Camarones         Artemisa         226         X           32         Calz. Camarones         Yuca         383         X           33         Calz. Camarones         Cuitláhuac         394         X           34         Calz. Camarones         Salónica         351         X           35         Calz. Camarones         Norte 87         194         X           36	20	Manuel González	Eje Central (Abundio Martínez)	464	X	
23         Manuel González         Insurgentes         536         X           24         Profra. Eulalia Guzmán         Oyamel         373         X           25         Profra. Eulalia Guzmán         Naranjo         546         X           26         Profra. Eulalia Guzmán         Fresno         227         X           27         Profra. Eulalia Guzmán         Circuito Bicentenario (Av. Río Consulado)         323         X           28         Profra. Eulalia Guzmán         Av. Jardín         210         X           29         Profra. Eulalia Guzmán         Plan de San Luís         420         X           30         Profra. Eulalia Guzmán         Membrillo         273         X           31         Calz. Camarones         Artemisa         226         X           32         Calz. Camarones         Yuca         383         X           33         Calz. Camarones         Cuitláhuac         394         X           34         Calz. Camarones         Salónica         351         X           35         Calz. Camarones         Norte 87         194         X           36         Calz. Camarones         Tula         270         X           37 <td>21</td> <td>Manuel González</td> <td>Lerdo</td> <td>327</td> <td>X</td> <td></td>	21	Manuel González	Lerdo	327	X	
24         Profra. Eulalia Guzmán         Oyamel         373         X           25         Profra. Eulalia Guzmán         Naranjo         546         X           26         Profra. Eulalia Guzmán         Fresno         227         X           27         Profra. Eulalia Guzmán         Circuito Bicentenario (Av. Río Consulado)         323         X           28         Profra. Eulalia Guzmán         Av. Jardín         210         X           29         Profra. Eulalia Guzmán         Plan de San Luís         420         X           30         Profra. Eulalia Guzmán         Membrillo         273         X           31         Calz. Camarones         Artemisa         226         X           32         Calz. Camarones         Yuca         383         X           33         Calz. Camarones         Cuitláhuac         394         X           34         Calz. Camarones         Salónica         351         X           35         Calz. Camarones         Norte 87         194         X           36         Calz. Camarones         Tula         270         X           37         Calz. Camarones         22 de febrero         567         X           38 </td <td>22</td> <td>Manuel González</td> <td>ZoltánKodali Metro Tlatelolco</td> <td>335</td> <td></td> <td>X</td>	22	Manuel González	ZoltánKodali Metro Tlatelolco	335		X
25         Profra. Eulalia Guzmán         Naranjo         546         X           26         Profra. Eulalia Guzmán         Fresno         227         X           27         Profra. Eulalia Guzmán         Circuito Bicentenario (Av. Río Consulado)         323         X           28         Profra. Eulalia Guzmán         Av. Jardín         210         X           29         Profra. Eulalia Guzmán         Plan de San Luís         420         X           30         Profra. Eulalia Guzmán         Membrillo         273         X           31         Calz. Camarones         Artemisa         226         X           32         Calz. Camarones         Yuca         383         X           33         Calz. Camarones         Cuitláhuac         394         X           34         Calz. Camarones         Salónica         351         X           35         Calz. Camarones         Norte 87         194         X           36         Calz. Camarones         Tula         270         X           37         Calz. Camarones         22 de febrero         567         X           38         16 de septiembre         Azcapotzalco         285         X           39 </td <td>23</td> <td>Manuel González</td> <td>Insurgentes</td> <td>536</td> <td>X</td> <td></td>	23	Manuel González	Insurgentes	536	X	
26         Profra. Eulalia Guzmán         Fresno         227         X           27         Profra. Eulalia Guzmán         Circuito Bicentenario (Av. Río Consulado)         323         X           28         Profra. Eulalia Guzmán         Av. Jardín         210         X           29         Profra. Eulalia Guzmán         Plan de San Luís         420         X           30         Profra. Eulalia Guzmán         Membrillo         273         X           31         Calz. Camarones         Artemisa         226         X           32         Calz. Camarones         Yuca         383         X           33         Calz. Camarones         Cuitláhuac         394         X           34         Calz. Camarones         Salónica         351         X           35         Calz. Camarones         Norte 87         194         X           36         Calz. Camarones         Tula         270         X           37         Calz. Camarones         22 de febrero         567         X           38         16 de septiembre         Azcapotzalco         285         X           39         Manuel Acuña         Aquiles Serdán         173         X	24	Profra. Eulalia Guzmán	Oyamel	373	X	
26         Profra. Eulalia Guzmán         Fresno         227         X           27         Profra. Eulalia Guzmán         Circuito Bicentenario (Av. Río Consulado)         323         X           28         Profra. Eulalia Guzmán         Av. Jardín         210         X           29         Profra. Eulalia Guzmán         Plan de San Luís         420         X           30         Profra. Eulalia Guzmán         Membrillo         273         X           31         Calz. Camarones         Artemisa         226         X           32         Calz. Camarones         Yuca         383         X           33         Calz. Camarones         Cuitláhuac         394         X           34         Calz. Camarones         Salónica         351         X           35         Calz. Camarones         Norte 87         194         X           36         Calz. Camarones         Tula         270         X           37         Calz. Camarones         22 de febrero         567         X           38         16 de septiembre         Azcapotzalco         285         X           39         Manuel Acuña         Aquiles Serdán         173         X	25	Profra. Eulalia Guzmán	Naranjo	546	X	
27         Profra. Eulalia Guzmán         Consulado)         X           28         Profra. Eulalia Guzmán         Av. Jardín         210         X           29         Profra. Eulalia Guzmán         Plan de San Luís         420         X           30         Profra. Eulalia Guzmán         Membrillo         273         X           31         Calz. Camarones         Artemisa         226         X           32         Calz. Camarones         Yuca         383         X           33         Calz. Camarones         Cuitláhuac         394         X           34         Calz. Camarones         Salónica         351         X           35         Calz. Camarones         Norte 87         194         X           36         Calz. Camarones         Tula         270         X           37         Calz. Camarones         22 de febrero         567         X           38         16 de septiembre         Azcapotzalco         285         X           39         Manuel Acuña         Aquiles Serdán         173         X	26	Profra. Eulalia Guzmán		227		X
29         Profra. Eulalia Guzmán         Plan de San Luís         420         X           30         Profra. Eulalia Guzmán         Membrillo         273         X           31         Calz. Camarones         Artemisa         226         X           32         Calz. Camarones         Yuca         383         X           33         Calz. Camarones         Cuitláhuac         394         X           34         Calz. Camarones         Salónica         351         X           35         Calz. Camarones         Norte 87         194         X           36         Calz. Camarones         Tula         270         X           37         Calz. Camarones         22 de febrero         567         X           38         16 de septiembre         Azcapotzalco         285         X           39         Manuel Acuña         Aquiles Serdán         173         X	27	Profra. Eulalia Guzmán		323	X	
30         Profra. Eulalia Guzmán         Membrillo         273         X           31         Calz. Camarones         Artemisa         226         X           32         Calz. Camarones         Yuca         383         X           33         Calz. Camarones         Cuitláhuac         394         X           34         Calz. Camarones         Salónica         351         X           35         Calz. Camarones         Norte 87         194         X           36         Calz. Camarones         Tula         270         X           37         Calz. Camarones         22 de febrero         567         X           38         16 de septiembre         Azcapotzalco         285         X           39         Manuel Acuña         Aquiles Serdán         173         X	28	Profra. Eulalia Guzmán	Av. Jardín	210		X
31         Calz. Camarones         Artemisa         226         X           32         Calz. Camarones         Yuca         383         X           33         Calz. Camarones         Cuitláhuac         394         X           34         Calz. Camarones         Salónica         351         X           35         Calz. Camarones         Norte 87         194         X           36         Calz. Camarones         Tula         270         X           37         Calz. Camarones         22 de febrero         567         X           38         16 de septiembre         Azcapotzalco         285         X           39         Manuel Acuña         Aquiles Serdán         173         X	29	Profra. Eulalia Guzmán	Plan de San Luís	420	X	
32         Calz. Camarones         Yuca         383         X           33         Calz. Camarones         Cuitláhuac         394         X           34         Calz. Camarones         Salónica         351         X           35         Calz. Camarones         Norte 87         194         X           36         Calz. Camarones         Tula         270         X           37         Calz. Camarones         22 de febrero         567         X           38         16 de septiembre         Azcapotzalco         285         X           39         Manuel Acuña         Aquiles Serdán         173         X	30	Profra. Eulalia Guzmán	Membrillo	273	X	
33         Calz. Camarones         Cuitláhuac         394         X           34         Calz. Camarones         Salónica         351         X           35         Calz. Camarones         Norte 87         194         X           36         Calz. Camarones         Tula         270         X           37         Calz. Camarones         22 de febrero         567         X           38         16 de septiembre         Azcapotzalco         285         X           39         Manuel Acuña         Aquiles Serdán         173         X	31	Calz. Camarones	Artemisa	226	X	
34         Calz. Camarones         Salónica         351         X           35         Calz. Camarones         Norte 87         194         X           36         Calz. Camarones         Tula         270         X           37         Calz. Camarones         22 de febrero         567         X           38         16 de septiembre         Azcapotzalco         285         X           39         Manuel Acuña         Aquiles Serdán         173         X	32	Calz. Camarones	Yuca	383		X
34         Calz. Camarones         Salónica         351         X           35         Calz. Camarones         Norte 87         194         X           36         Calz. Camarones         Tula         270         X           37         Calz. Camarones         22 de febrero         567         X           38         16 de septiembre         Azcapotzalco         285         X           39         Manuel Acuña         Aquiles Serdán         173         X	33	Calz. Camarones	Cuitláhuac	394	X	
36         Calz. Camarones         Tula         270         X           37         Calz. Camarones         22 de febrero         567         X           38         16 de septiembre         Azcapotzalco         285         X           39         Manuel Acuña         Aquiles Serdán         173         X	34		Salónica	351		X
36         Calz. Camarones         Tula         270         X           37         Calz. Camarones         22 de febrero         567         X           38         16 de septiembre         Azcapotzalco         285         X           39         Manuel Acuña         Aquiles Serdán         173         X	35	Calz. Camarones	Norte 87	194		X
3816 de septiembreAzcapotzalco285X39Manuel AcuñaAquiles Serdán173X	36	Calz. Camarones		270		
39 Manuel Acuña Aquiles Serdán 173 X	37	Calz. Camarones	22 de febrero	567	X	
39 Manuel Acuña Aquiles Serdán 173 X	38	16 de septiembre	Azcapotzalco	285		X
	39	-				X
		Av. Ferrocarriles Nacionales	<u> </u>	261	X	

# Metro Camarones - Peñón

	METRO CAMARONES – PEÑÓN			Identificación Parada	
No.	Vialidad por la que circula	Calle más próxima		Parabús	Estela
1	CETRAM Metro Camarones	Santa Apolonia (Eje 3 Norte)		X	
2	Manuel Acuña	Av. Azcapotzalco	200		X
3	16 de septiembre	22 de Febrero	263	X	
4	Calz. Camarones	Nubia	465	X	
5	Calz. Camarones	Norte 87B	175	X	
6	Calz. Camarones	San Lucas	290	X	
7	Calz. Camarones	Cuitláhuac	380		X
8	Calz. Camarones	Norte 77	114		X
9	Calz. Camarones	Norte 67	371	X	

10	Calz. Camarones	Poniente 54	280	X	
11	Profra. Eulalia Guzmán	Guanábana	507	X	
12	Profra. Eulalia Guzmán	Plan de San Luís	170		X
13	Profra. Eulalia Guzmán	Circuito Bicentenario (Av. Río Consulado)	481		X
14	Profra. Eulalia Guzmán	Fresno	388	X	
15	Profra. Eulalia Guzmán	Naranjo	235		X
16	Profra. Eulalia Guzmán	Geranio	770	X	
17	Manuel González	Av. Insurgentes	150	X	
18	Manuel González	Guerrero	355	X	
19	Manuel González	Metro Tlatelolco	266	X	
20	Manuel González	Lerdo	235		X
21	Manuel González	Eje Central Lázaro Cárdenas	216	X	
22	Manuel González	Eje Central Lázaro Cárdenas 2	170	X	
23	Manuel González	Frente a calle Constantino	309	X	
24	Manuel González	Paseo de la Reforma Norte	243	X	
25	Av. Canal del Norte	Jesús Carranza	217	X	
26	Av. Canal del Norte	Tenochtitlán	178	X	
27	Av. Canal del Norte	Av. del Trabajo	320	X	
28	Av. Canal del Norte	Carpintería	265		X
29	Av. Canal del Norte	Etzatlán	239	X	
30	Av. Canal del Norte	Imprenta	237		X
31	Av. Canal del Norte	Congreso de la Unión	224		X
32	Av. Canal del Norte	Bondojito	283		X
33	Av. Canal del Norte	Av. Ing. Eduardo Molina	274		X
34	Av. Canal del Norte	Marmolería	261		X
35	Av. Canal del Norte	Floricultura	195	X	
36	Av. Canal del Norte	Cantería	285	X	
37	Transval	Herón Proal	244		X
38	Transval	Carlos Marks	203	X	
39	Av. Asía	Persia	217	X	
40	Av. Asía	Plaza África	162		X
41	Marruecos	Jerusalén	390		X
42	Oceanía	Metro Romero Rubio	356		X
43	Av. del Peñón	Oceanía	851		X
44	Av. del Peñón	Norte 172	346		X
45	Norte 172	Persia	210		X
46	Norte 172	Metro Oceanía (Base)	459		X

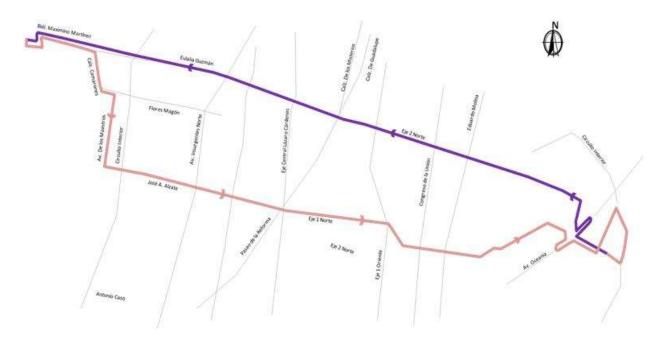
Descripción de Movimientos Direccionales y Vialidades

PEÑÓN – METRO CAMARONES				
Sent	Sentido: Origen – Destino		do: Destino – Origen	
MOVIMIENT	VIALIDAD POR LA QUE	MOVIMIENTO	VIALIDAD POR LA QUE	
О	CIRCULA		CIRCULA	
Inicia	Av. del Peñón Base	Inicia	CETRAM M. Camarones Base	
Derecha	Oceanía	Continua	Santa Apolonia	
Vuelta U	Oceanía	Continua	Manuel Acuña	
Derecha	Puerto Arturo	Continua	16 de Septiembre	
Izquierda	Transval	Derecha	Calz. Camarones	
Continua	Av. Canal del Norte	Izquierda	Profra. Eulalia Guzmán	

Continua	Manuel González	Continua	Manuel González
Continua	Profra. Eulalia Guzmán	Continua	Av. Canal del Norte
Derecha	Calz. Camarones	Continua	Transval
Izquierda	16 de Septiembre	Derecha	Av. Asia
Continua	Manuel A cuña	Derecha	Plaza África
Continua	Calz. San Isidro Tecpatl	Derecha	Marruecos
Izquierda	Av. Ferrocarriles Nacionales	Derecha	Pekín
Derecha	Eje 3 Norte Santa Apolonia	Derecha	Oceanía
Izquierda	CETRAM M. Camarones	Vuelta U	Oceanía
Termina	CETRAM M. Camarones Base	Derecha	Av. del Peñón
		Izquierda	Norte 172
		Derecha	Av. Rio Consulado
		Derecha	Av. del Peñón Base

# PEÑÓN – RCA VÍCTOR

# a)Descripción del recorrido



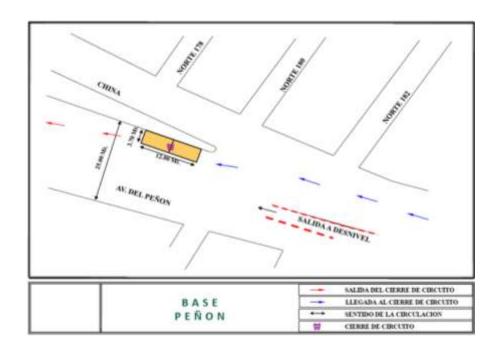
# b) Origen-Destino, Destino-Origen y terminales

Recorrido	Unidades	Velocidad de operación	Demanda
Peñón – RCA	20	14.94 km / hr	10,800

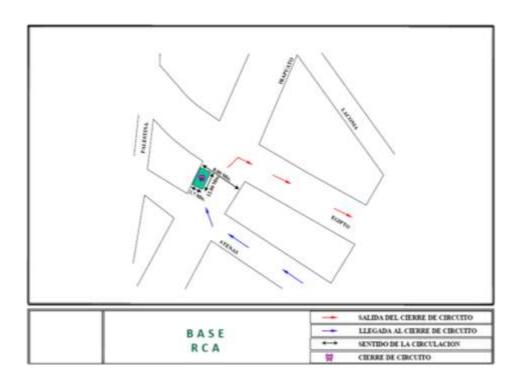
CARACTERÍSTICAS DEL RECORRIDO				
SENTIDO CARACTERISTICAS				
Origen – Destino 11.3 Km				
Destino – Origen 12.6 Km				
TIEMPO	DE CICLO			
1 Hora con	45 Minutos			
DELEGACIONES BENEFICIADAS				
Azcapotzalco, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza				

# **TERMINALES:**

Peñón



# RCA



Distancia entre paradas:

Peñón – RCA Víctor

	PEÑÓN - RCA	VÍCTOR	Mts.	Identif Par	
No.	Vialidad por la que circula	Calle más próxima		Parabús	Estela
1	Av. del Peñón (Base)	Norte 180		X	
2	Av. del Peñón	Norte 172	156		X
3	Av. del Peñón	Oceanía	390		X
4	Puerto Arturo	Marruecos	670	X	
5	Transval	África	406	X	
6	Transval	Damasco	395		X
7	Transval	Carlos Marks	330		X
8	Transval	José Stalin	247		X
9	Av. Canal del Norte	Avicultura	250		X
10	Av. Canal del Norte	Floricultura	245		X
11	Av. Canal del Norte	Rotograbados	244	X	
12	Av. Canal del Norte	Vulcanización	156	X	
13	Av. Canal del Norte	Bonanza	342		X
14	Av. Canal del Norte	Av. Congreso de la Unión	261	X	
15	Av. Canal del Norte	Inde	235		X
16	Av. Canal del Norte	Coalcomán	356	X	
17	Av. Canal del Norte	Boleo	362	X	
18	Av. Canal del Norte	Frente a Jesús Carranza	548	X	
19	Manuel González	Constantino	446		X
20	Manuel González	Eje Central (Abundio Martínez)	464	X	
21	Manuel González	Lerdo	327	X	
22	Manuel González	ZoltánKodali Metro Tlatelolco	335		X
23	Manuel González	Insurgentes	536	X	
24	Profra. Eulalia Guzmán	Oyamel	373	X	
25	Profra. Eulalia Guzmán	Naranjo	546	X	
26	Profra. Eulalia Guzmán	Fresno	227		X
27	Profra. Eulalia Guzmán	Circuito Bicentenario (Av. Río Consulado)	323	X	
28	Profra. Eulalia Guzmán	Av. Jardín	210		X
29	Profra. Eulalia Guzmán	Plan de San Luis	420	X	
30	Profra. Eulalia Guzmán	Membrillo	273	X	
31	Biólogo Maximino Martínez	Norte 67	423	X	
32	Biólogo Maximino Martínez	Norte 73	193		X
33	Biólogo Maximino Martínez	Cuitláhuac	197	X	
34	Egipto	Irapuato RCA Víctor	461		X

# RCA Víctor - Peñón

	RCA VÍCTOR – PEÑÓN			Identifi Para	
No.	Vialidad por la que circula	Calle más próxima		Parabús	Estela
1	Egipto Base RCA Víctor	Bocanegra			X
2	Egipto	Cuitláhuac	452		X
3	Biólogo Maximino Martínez	Norte 71	273		X
4	Biólogo Maximino Martínez	Calz. Camarones	478	X	

5         Calz. Camarones         Calz. de los Gallos         Plan de Agua Prieta         188         X           6         Calz. de los Gallos         Plan de Agua Prieta         188         X           7         Plan de agua prieta         Manuel Carpio         444         X           8         Lauro Aguirre         José Antonio Álzate         413         X           9         José Antonio Álzate         Circuito Bicentenario (Av. Instituto Técnico Industrial)         260         X           10         José Antonio Álzate         Fresno         371         X           11         José Antonio Álzate         Santa María la Ribera         427         X           12         José Antonio Álzate         Av. Insurgentes         421         X           13         Mosqueta         Aldama         306         X           14         Mosqueta         Curero         320         X           15         Mosqueta         Lerdo         275         X           16         Mosqueta         Av. Paseo de la Reforma Norte         260         X           18         Ignacio López Rayón         Callejón Rayón         247         Señal vertical Parada           20         Ignacio López Rayón <t< th=""><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th></t<>							
7         Plan de agua prieta         Manuel Carpio         444         X           8         Lauro Aguirre         José Antonio Álzate         413         X           9         José Antonio Álzate         Circuito Bicentenario (Av. Instituto Técnico Industrial)         260         X           10         José Antonio Álzate         Fresno         371         X           11         José Antonio Álzate         Santa María la Ribera         427         X           12         José Antonio Álzate         Av. Insurgentes         421         X           13         Mosqueta         Aldama         306         X           14         Mosqueta         Guerrero         320         X           15         Mosqueta         Lerdo         275         X           16         Mosqueta         Lerdo         275         X           17         Mosqueta         Av. Paseo de la Reforma Norte         260         X           18         Ignacio López Rayón         Callejón Rayón         247         Señal vertical Parada           20         Ignacio López Rayón         Aztecas         689         Señal vertical Parada           21         Héroe de granaditas         Vidal Alcocer         592	5	Calz. Camarones	Calz. de los Gallos	421	X		
8         Lauro Aguirre         José Antonio Álzate         413         X           9         José Antonio Álzate         Circuito Bicentenario (Av. Instituto Técnico Industrial)         260         X           10         José Antonio Álzate         Fresno         371         X           11         José Antonio Álzate         Santa María la Ribera         427         X           12         José Antonio Álzate         Av. Insurgentes         421         X           13         Mosqueta         Aldama         306         X           14         Mosqueta         Guerrero         320         X           15         Mosqueta         Lerdo         275         X           16         Mosqueta         Lerdo         275         X           17         Mosqueta         Av. Paseo de la Reforma Norte         260         X           18         Ignacio López Rayón         Callejón Rayón         247         Parada           19         Ignacio López Rayón         Comonfort         272         Señal vertical Parada           20         Ignacio López Rayón         Aztecas         689         Señal vertical Parada           21         Hérreo de granaditas         Vidal Alcocer         592		Calz. de los Gallos	Plan de Agua Prieta	188	X		
9         José Antonio Álzate         Circuito Bicentenario (Av. Instituto Técnico Industrial)         260         X           10         José Antonio Álzate         Fresno         371         X           11         José Antonio Álzate         Santa María la Ribera         427         X           12         José Antonio Álzate         Av. Insurgentes         421         X           13         Mosqueta         Aldama         306         X           14         Mosqueta         Guerrero         320         X           15         Mosqueta         Lerdo         275         X           16         Mosqueta         Lerdo         275         X           17         Mosqueta         Lerdo         275         X           18         Ignacio López Rayón         Callejón Rayón         247         Señal vertical Parada           19         Ignacio López Rayón         Aztecas         689         Señal vertical Parada           20         Ignacio López Rayón         Aztecas         689         Señal vertical Parada           21         Héroe de granaditas         Vidal Alcocer         592         Señal vertical Parada           22         Herreros         Av. Congreso de la Unión         6	7	Plan de agua prieta	Manuel Carpio	444	X		
10	8	Lauro Aguirre	José Antonio Álzate	413		X	
11	9	José Antonio Álzate	`	260	X		
12	10	José Antonio Álzate	Fresno	371	X		
13	11	José Antonio Álzate	Santa María la Ribera	427	X		
14         Mosqueta         Guerrero         320         X           15         Mosqueta         Zarco         241         X           16         Mosqueta         Lerdo         275         X           17         Mosqueta         Av. Paseo de la Reforma Norte         260         X           18         Ignacio López Rayón         Callejón Rayón         247         Señal vertical Parada           19         Ignacio López Rayón         Comonfort         272         Señal vertical Parada           20         Ignacio López Rayón         Aztecas         689         Señal vertical Parada           21         Héroe de granaditas         Vidal Alcocer         592         Señal vertical Parada           22         Herreros         Av. Congreso de la Unión         637         Señal vertical Parada           23         Herreros         Av. Ing. Eduardo molina         447         X           24         Herreros         Av. Ing. Eduardo molina         447         X           24         Herreros         Av. del Peñón         294         X           25         Herreros         Av. del Peñón         294         X           26         Av. del Peñón         Pirotecnia         297	12	José Antonio Álzate	Av. Insurgentes	421	X		
15	13	Mosqueta	Aldama	306	X		
16         Mosqueta         Lerdo         275         X           17         Mosqueta         Av. Paseo de la Reforma Norte         260         X           18         Ignacio López Rayón         Callejón Rayón         247         Señal vertical Parada           19         Ignacio López Rayón         Comonfort         272         Señal vertical Parada           20         Ignacio López Rayón         Aztecas         689         Señal vertical Parada           21         Héroe de granaditas         Vidal Alcocer         592         Señal vertical Parada           22         Herreros         Av. Congreso de la Unión         637         Señal vertical Parada           23         Herreros         Av. Ing. Eduardo molina         447         X           24         Herreros         Marmolería         251         X           25         Herreros         Av. del Peñón         294         X           26         Av. del Peñón         Pirotecnia         297         X           27         Av. del Peñón         Cairo         326         X           28         Av. del Peñón         Cairo         326         X           29         Av. África         Plaza África         316 <td< td=""><td>14</td><td>Mosqueta</td><td>Guerrero</td><td>320</td><td>X</td><td></td></td<>	14	Mosqueta	Guerrero	320	X		
17         Mosqueta         Av. Paseo de la Reforma Norte         260         X           18         Ignacio López Rayón         Callejón Rayón         247         Señal vertical Parada           19         Ignacio López Rayón         Comonfort         272         Señal vertical Parada           20         Ignacio López Rayón         Aztecas         689         Señal vertical Parada           21         Héroe de granaditas         Vidal Alcocer         592         Señal vertical Parada           22         Herreros         Av. Congreso de la Unión         637         Señal vertical Parada           23         Herreros         Av. Ing. Eduardo molina         447         X           24         Herreros         Marmolería         251         X           25         Herreros         Av. del Peñón         294         X           26         Av. del Peñón         Pirotecnia         297         X           27         Av. del Peñón         Lucio blanco         285         X           28         Av. del Peñón         Cairo         326         X           29         Av. África         Plaza África         316         X           30         Marruecos         Jerusalén         286	15	Mosqueta	Zarco	241		X	
18         Ignacio López Rayón         Callejón Rayón         247         Señal vertical Parada           19         Ignacio López Rayón         Comonfort         272         Señal vertical Parada           20         Ignacio López Rayón         Aztecas         689         Señal vertical Parada           21         Héroe de granaditas         Vidal Alcocer         592         Señal vertical Parada           22         Herreros         Av. Congreso de la Unión         637         Señal vertical Parada           23         Herreros         Av. Ing. Eduardo molina         447         X           24         Herreros         Marmolería         251         X           25         Herreros         Av. del Peñón         294         X           26         Av. del Peñón         Pirotecnia         297         X           27         Av. del Peñón         Lucio blanco         285         X           28         Av. del Peñón         Cairo         326         X           29         Av. África         Plaza África         316         X           30         Marruecos         Jerusalén         286         X           31         Oceanía         Metro Romero Rubio         356 <td< td=""><td>16</td><td>Mosqueta</td><td>Lerdo</td><td>275</td><td>X</td><td></td></td<>	16	Mosqueta	Lerdo	275	X		
18         Ignacio López Rayón         Callejón Rayón         247         Parada           19         Ignacio López Rayón         Comonfort         272         Señal vertical Parada           20         Ignacio López Rayón         Aztecas         689         Señal vertical Parada           21         Héroe de granaditas         Vidal Alcocer         592         Señal vertical Parada           22         Herreros         Av. Congreso de la Unión         637         Señal vertical Parada           23         Herreros         Av. Ing. Eduardo molina         447         X           24         Herreros         Marmolería         251         X           25         Herreros         Av. del Peñón         294         X           26         Av. del Peñón         Pirotecnia         297         X           27         Av. del Peñón         Lucio blanco         285         X           28         Av. del Peñón         Cairo         326         X           29         Av. África         Plaza África         316         X           30         Marruecos         Jerusalén         286         X           31         Oceanía         Metro Romero Rubio         356         X <td>17</td> <td>Mosqueta</td> <td>Av. Paseo de la Reforma Norte</td> <td>260</td> <td>X</td> <td></td>	17	Mosqueta	Av. Paseo de la Reforma Norte	260	X		
19         Ignacio López Rayón         Aztecas         689         Señal vertical Parada           20         Héroe de granaditas         Vidal Alcocer         592         Señal vertical Parada           21         Herreros         Av. Congreso de la Unión         637         Señal vertical Parada           22         Herreros         Av. Ing. Eduardo molina         447         X           24         Herreros         Marmolería         251         X           25         Herreros         Av. del Peñón         294         X           26         Av. del Peñón         Pirotecnia         297         X           27         Av. del Peñón         Lucio blanco         285         X           28         Av. del Peñón         Cairo         326         X           29         Av. África         Plaza África         316         X           30         Marruecos         Jerusalén         286         X           31         Oceanía         Metro Romero Rubio         356         X           32         Av. del Peñón         Oceanía         851         X           33         Av. del Peñón         Poceanía         851         X           34         N	18	Ignacio López Rayón	Callejón Rayón	247			
20         Ignacio López Rayón         Aztecas         689         Parada           21         Héroe de granaditas         Vidal Alcocer         592         Señal vertical Parada           22         Herreros         Av. Congreso de la Unión         637         Señal vertical Parada           23         Herreros         Av. Ing. Eduardo molina         447         X           24         Herreros         Marmolería         251         X           25         Herreros         Av. del Peñón         294         X           26         Av. del Peñón         Pirotecnia         297         X           27         Av. del Peñón         Lucio blanco         285         X           28         Av. del Peñón         Cairo         326         X           29         Av. África         Plaza África         316         X           30         Marruecos         Jerusalén         286         X           31         Oceanía         Metro Romero Rubio         356         X           32         Av. del Peñón         Oceanía         851         X           33         Av. del Peñón         Persia         210         X	19	Ignacio López Rayón	Comonfort	272			
21         Héroe de granaditas         Vidal Alcocer         592         Parada           22         Herreros         Av. Congreso de la Unión         637         Señal vertical Parada           23         Herreros         Av. Ing. Eduardo molina         447         X           24         Herreros         Marmolería         251         X           25         Herreros         Av. del Peñón         294         X           26         Av. del Peñón         Pirotecnia         297         X           27         Av. del Peñón         Lucio blanco         285         X           28         Av. del Peñón         Cairo         326         X           29         Av. África         Plaza África         316         X           30         Marruecos         Jerusalén         286         X           31         Oceanía         Metro Romero Rubio         356         X           32         Av. del Peñón         Oceanía         851         X           33         Av. del Peñón         Norte 172         346         X           34         Norte 172         Persia         210         X	20	Ignacio López Rayón	Aztecas	689			
22         Herreros         Av. Congreso de la Unión         637         Parada           23         Herreros         Av. Ing. Eduardo molina         447         X           24         Herreros         Marmolería         251         X           25         Herreros         Av. del Peñón         294         X           26         Av. del Peñón         Pirotecnia         297         X           27         Av. del Peñón         Lucio blanco         285         X           28         Av. del Peñón         Cairo         326         X           29         Av. África         Plaza África         316         X           30         Marruecos         Jerusalén         286         X           31         Oceanía         Metro Romero Rubio         356         X           32         Av. del Peñón         Oceanía         851         X           33         Av. del Peñón         Norte 172         346         X           34         Norte 172         Persia         210         X	21	Héroe de granaditas	Vidal Alcocer	592			
24         Herreros         Marmolería         251         X           25         Herreros         Av. del Peñón         294         X           26         Av. del Peñón         Pirotecnia         297         X           27         Av. del Peñón         Lucio blanco         285         X           28         Av. del Peñón         Cairo         326         X           29         Av. África         Plaza África         316         X           30         Marruecos         Jerusalén         286         X           31         Oceanía         Metro Romero Rubio         356         X           32         Av. del Peñón         Oceanía         851         X           33         Av. del Peñón         Norte 172         346         X           34         Norte 172         Persia         210         X	22	Herreros	Av. Congreso de la Unión	637			
25         Herreros         Av. del Peñón         294         X           26         Av. del Peñón         Pirotecnia         297         X           27         Av. del Peñón         Lucio blanco         285         X           28         Av. del Peñón         Cairo         326         X           29         Av. África         Plaza África         316         X           30         Marruecos         Jerusalén         286         X           31         Oceanía         Metro Romero Rubio         356         X           32         Av. del Peñón         Oceanía         851         X           33         Av. del Peñón         Norte 172         346         X           34         Norte 172         Persia         210         X	23	Herreros	Av. Ing. Eduardo molina	447		X	
26         Av. del Peñón         Pirotecnia         297         X           27         Av. del Peñón         Lucio blanco         285         X           28         Av. del Peñón         Cairo         326         X           29         Av. África         Plaza África         316         X           30         Marruecos         Jerusalén         286         X           31         Oceanía         Metro Romero Rubio         356         X           32         Av. del Peñón         Oceanía         851         X           33         Av. del Peñón         Norte 172         346         X           34         Norte 172         Persia         210         X	24	Herreros	Marmolería	251		X	
27         Av. del Peñón         Lucio blanco         285         X           28         Av. del Peñón         Cairo         326         X           29         Av. África         Plaza África         316         X           30         Marruecos         Jerusalén         286         X           31         Oceanía         Metro Romero Rubio         356         X           32         Av. del Peñón         Oceanía         851         X           33         Av. del Peñón         Norte 172         346         X           34         Norte 172         Persia         210         X	25	Herreros	Av. del Peñón	294	X		
28         Av. del Peñón         Cairo         326         X           29         Av. África         Plaza África         316         X           30         Marruecos         Jerusalén         286         X           31         Oceanía         Metro Romero Rubio         356         X           32         Av. del Peñón         Oceanía         851         X           33         Av. del Peñón         Norte 172         346         X           34         Norte 172         Persia         210         X	26	Av. del Peñón	Pirotecnia	297	X		
29         Av. África         Plaza África         316         X           30         Marruecos         Jerusalén         286         X           31         Oceanía         Metro Romero Rubio         356         X           32         Av. del Peñón         Oceanía         851         X           33         Av. del Peñón         Norte 172         346         X           34         Norte 172         Persia         210         X	27	Av. del Peñón	Lucio blanco	285		X	
30         Marruecos         Jerusalén         286         X           31         Oceanía         Metro Romero Rubio         356         X           32         Av. del Peñón         Oceanía         851         X           33         Av. del Peñón         Norte 172         346         X           34         Norte 172         Persia         210         X	28			326			
31         Oceanía         Metro Romero Rubio         356         X           32         Av. del Peñón         Oceanía         851         X           33         Av. del Peñón         Norte 172         346         X           34         Norte 172         Persia         210         X	29	Av. África	Plaza África	316		X	
32         Av. del Peñón         Oceanía         851         X           33         Av. del Peñón         Norte 172         346         X           34         Norte 172         Persia         210         X	30	Marruecos	Jerusalén	286			
33         Av. del Peñón         Norte 172         346         X           34         Norte 172         Persia         210         X	31	Oceanía	Metro Romero Rubio	356		X	
34 Norte 172 Persia 210 X	32	Av. del Peñón		851		X	
34 Norte 172 Persia 210 X	33	Av. del Peñón	Norte 172	346		X	
35 Norte 172 Metro Oceanía (Base) 459 X		Norte 172	Persia	210			
	35	Norte 172	Metro Oceanía (Base)	459		X	

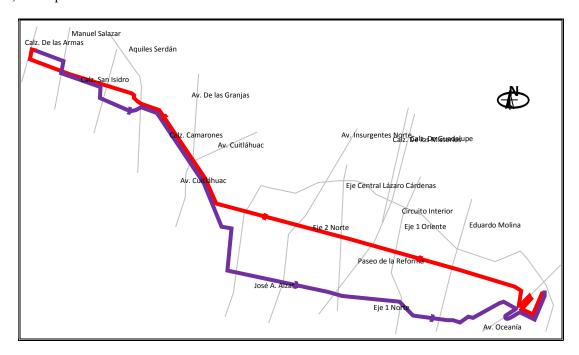
# Movimientos direccionales

PEÑÓN – RCA VICTOR					
Sentide	o: Origen – Destino	Senti	do: Destino – Origen		
MOVIMIENTO	VIALIDAD POR LA QUE	MOVIMIENTO	VIALIDAD POR LA QUE		
	CIRCULA		CIRCULA		
Inicia	Av. del Peñón (base)	Inicia	Egipto e Irapuato (base)		
Derecha	Oceanía	Continua	Egipto		
Vuelta U	Oceanía	Continua	Biólogo Maximino Martínez		
Derecha	Puerto Arturo	Derecha	Calz. Camarones		
Izquierda	Transval	Izquierda	Calz. de los Gallos		
Continua	Av. Canal del Norte	Derecha	Plan de Agua Prieta		
Continua	Manuel González	Izquierda	Manuel Carpio		

Continua	Profra. Eulalia Guzmán	Derecha	Lauro Aguirre
Continua	Biólogo Maximino Martínez	Izquierda	José Antonio Álzate
Continua	Egipto	Continua	Mosqueta
Termina	Egipto e Irapuato (base)	Continua	Ignacio López Rayón
		Continua	Héroe de Granaditas
		Continua	Av. del trabajo
		Izquierda	Herreros
		Izquierda	Av. Del Peñón
		Continua	Av. África
		Continua	Glorieta Plaza África
		Derecha	Marruecos
		Derecha	Pekín
		Derecha	Oceanía
		Vuelta en "U"	Oceanía
		Derecha	Av. Del Peñón
		Izquierda	Norte 172
		Derecha	Río Consulado
		Derecha	Av. Del Peñón
		Termina	Av. Del Peñón (base)

# NORTE 172 – PANTEÓN SAN ISIDRO

# a) Descripción del recorrido



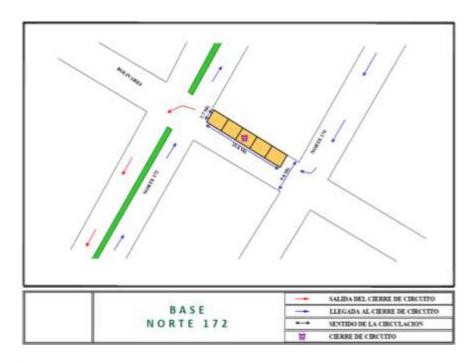
# b) Origen-Destino, Destino-Origen y terminales

Recorrido	Unidades	Velocidad de operación	Demanda
Norte 172 – Panteón San Isidro	65	15.65 km / hr	28,000

CARACTERÍSTICAS DEL RECORRIDO				
SENTIDO	CARACTERISTICAS			
Origen – Destino	16.7 Km			
Destino – Origen 17.2 Km				
TIEMPO I	TIEMPO DE CICLO			
2 Horas con 20 Minutos				
DELEGACIONES BENEFICIADAS				
Azcapotzalco, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza				

# **TERMINALES:**

Norte 172



Distancia entre paradas:

Norte 172 – Panteón San Isidro

	NORTE 172–PANTEÓN SAN ISIDRO			Identificación Parada	
No.	Vialidad por la que circula	Calle más próxima		Parabús	Estela
1	Bolívares	Norte 172		X	
2	Norte 172	Persia	130		X
3	Norte 172	Av. del Peñón	390		X
4	Av. del Peñón	Oceanía	390		X
5	Puerto Arturo	Marruecos	670	X	
6	Transval	África	406	X	
7	Transval	Damasco	395		X
8	Transval	Carlos Marks	330		X
9	Transval	José Stalin	247		X
10	Av. Canal del Norte	Avicultura	250		X
11	Av. Canal del Norte	Floricultura	245		X
12	Av. Canal del Norte	Rotograbados	244	X	

		T			1
13	Av. Canal del Norte	Vulcanización	156	X	
14	Av. Canal del Norte	Bonanza	342		X
15	Av. Canal del Norte	Av. Congreso de la Unión	261	X	
16	Av. Canal del Norte	Inde	235		X
17	Av. Canal del Norte		356	X	
18	Av. Canal del Norte	Boleo	362	X	
19	Av. Canal del Norte	Frente a Jesús Carranza	548	X	
20	Manuel González	Constantino	446		X
21	Manuel González	Eje Central (Abundio Martínez)	464	X	
22	Manuel González	Lerdo	327	X	
23	Manuel González	ZoltánKodali Metro Tlatelolco	335		X
24	Manuel González	Insurgentes	536	X	
25	Profra. Eulalia Guzmán	Oyamel	373	X	
26	Profra. Eulalia Guzmán	Naranjo	546	X	
27	Profra. Eulalia Guzmán	Fresno	227		X
28	Profra. Eulalia Guzmán	Circuito Bicentenario (Av. Río Consulado)	323	X	
29	Profra. Eulalia Guzmán	Av. Jardín	210		X
30	Profra. Eulalia Guzmán	Plan de San Luis	420	X	
31	Profra. Eulalia Guzmán	Membrillo	273	X	
32	Calz. Camarones	Artemisa	226	X	
33	Calz. Camarones	Yuca	383		X
34	Calz. Camarones	Cuitláhuac	394	X	
35	Calz. Camarones	Salónica	351		X
36	Calz. Camarones	Norte 87	194		X
37	Calz. Camarones	Tula	270		X
38	Calz. Camarones	22 de febrero	567	X	
39	Manuel Acuña	Azcapotzalco	285		X
40	Manuel Acuña	Aquiles Serdán	173		X
41	Manuel Acuña	Cuauhtémoc	85	X	
42	Calz. San Isidro Tecpatl	San Francisco	224		X
43	Calz. San Isidro Tecpatl	Santo Domingo	290		X
44	Calz. San Isidro Tecpatl	Tezozomoc	462	X	
45	Calz. San Isidro Tecpatl	Francita	352	X	
46	Calz. San Isidro Tecpatl	Renacimiento	280		X
47	Calz. San Isidro Tecpatl	Manuel Salazar	574		X
48	Calz. San Isidro Tecpatl	Frente unidad priv. San Isidro	424		X
49	Calz. San Isidro Tecpatl	Calz. de las Armas	524		X
50	Calz. Lucio Blanco	Calz. de las Armas (Base Panteón San Isidro)	305	X	

# Panteón San Isidro - Norte 172

	PANTEÓN SAN ISIDRO – NORTE 172			Identificación Parada	
No.	Vialidad por la que circula	Calle más próxima		Parabús	Estela
1	Calz. Lucio Blanco	Calz. de las Armas (Base Panteón San Isidro)		X	
2	Calz. Lucio Blanco	Manuel Salazar	817		X
3	Calz. San Isidro Tecpatl	Calz. San Isidro 217			X
4	Calz. San Isidro Tecpatl	Renacimiento	599		X

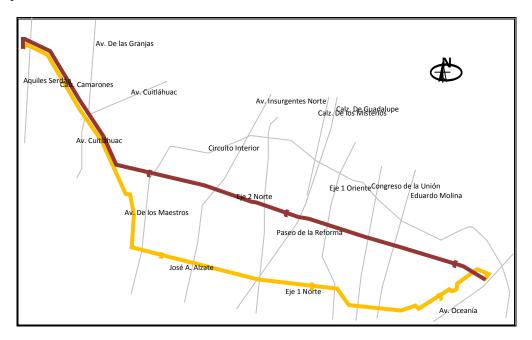
5	Calz. San Isidro Tecpatl	2ª cda. San Isidro	310		X
6	Calz. San Isidro Tecpatl	Tezozomoc	431	X	
7	Eje 3 Norte Tochtli	Santo Domingo	483		X
8	Santa Apolonia	Av. Ferrocarriles Nacionales	479		X
9	Manuel acuña	Av. Azcapotzalco	358		X
10	16 de septiembre	22 de Febrero	263	X	
11	Calz. Camarones	Nubia	465	X	
12	Calz. Camarones	Norte 87B	175	X	
13	Calz. Camarones	San Lucas	290	X	
14	Calz. Camarones	Cuitláhuac	380		X
15	Calz. Camarones	Norte 77	114		X
16	Calz. Camarones	Norte 67	371	X	
17	Calz. Camarones	Poniente 54	280	X	
18	Calz. Camarones	Biólogo Maximino Martínez	255		X
19	Calz. Camarones	Calz. de los Gallos	490	X	
20	Calz. de los Gallos	Plan de agua prieta	188	X	
21	Plan de agua prieta	Manuel Carpio	444	X	
22	Lauro Aguirre	José Antonio álzate	413		X
	-	Circuito Bicentenario (Av.	260		
23	José Antonio Álzate	Instituto Técnico Industrial)		X	
24	José Antonio Álzate	Fresno	371	X	
25	José Antonio Álzate	Santa María la Ribera	427	X	
26	José Antonio Álzate	Av. Insurgentes	421	X	
27	Mosqueta	Aldama	306	X	
28	Mosqueta	Guerrero	320	X	
29	Mosqueta	Zarco	241		X
30	Mosqueta	Lerdo	275	X	
31	Mosqueta	Av. Paseo de la Reforma Norte	260	X	
32	Ignacio López Rayón	Callejón Rayón	247	Señal vertical	Parada
33	Ignacio López Rayón	Comonfort	272	Señal vertical	Parada
34	Ignacio López Rayón	Aztecas	689	Señal vertical	Parada
35	Héroe de Granaditas	Vidal Alcocer	592	Señal vertical	Parada
36	Herreros	Av. Congreso de la Unión	637	Señal vertical	Parada
37	Herreros	Av. Ing. Eduardo Molina	447		X
38	Herreros	Marmolería	251		X
39	Herreros	Av. del Peñón	294	X	
40	Av. del Peñón	Pirotecnia	297	X	
41	Av. del Peñón	Lucio blanco	285		X
42	Av. del Peñón	Cairo	326		X
43	Av. África	Plaza África	316		X
44	Marruecos	Jerusalén 286			X
45	Oceanía	Metro Romero Rubio 356		X	
46	Av. del Peñón	Oceanía 851		X	
47	Av. del Peñón	Norte 172	346		X
48	Norte 172	Persia	210		X
49	Norte 172	Metro Oceanía (Base)	459		X

# Movimientos direccionales

	NORTE 172 – PAN	TEÓN SAN ISIDRO		
Sentid	o: Origen – Destino	Sentido: Destino – Origen		
MOVIMIENTO	VIALIDAD POR LA QUE CIRCULA	MOVIMIENTO	VIALIDAD POR LA QUE CIRCULA	
Inicia	Bolívares (base)	Inicia	Calz. Lucio Blanco (base)	
Izquierda	Norte 172	Derecha	Av. Morelos	
Derecha	Av. del Peñón	Izquierda	Calz. San Isidro Tecpatl	
Derecha	Oceanía	Izquierda	Tochtli	
Vuelta en "u"	Oceanía	Continua	Santa Apolonia	
Derecha	Puerto Arturo	Continua	Manuel Acuña	
Izquierda	Transval	Continua	16 de septiembre	
Continua	Av. Canal del Norte	Derecha	Calz. Camarones	
Continua	Manuel González	Izquierda	Calz. de los Gallos	
Continua	Profra. Eulalia Guzmán	Derecha	Plan de Agua Prieta	
Continua	Calz. camarones	Izquierda	Manuel Carpio	
Izquierda	16 de septiembre	Derecha	Lauro Aguirre	
Continua	Manuel Acuña	Izquierda	José Antonio Álzate	
Continua	Calz. San Isidro Tecpatl	Continua	Mosqueta	
Derecha	Calz. de las Armas	Continua	López Rayón	
Derecha	Calz. Lucio Blanco (base)	Continua	Héroe de Granaditas	
		Derecha	Av. del Trabajo	
		Izquierda	Herreros	
		Izquierda	Av. del Peñón	
		Continua	Av. África	
		Derecha	Plaza África	
		Derecha	Marruecos	
		Derecha	Pekín	
		Derecha	Oceanía	
		Vuelta en "u"	Oceanía	
		Derecha	Av. del peñón	
		Izquierda	Norte 172	
		Derecha	Av. Rio Consulado	
		Derecha	Norte 174	
		Termina	Bolívares (base)	

# MANCHURIAS – METRO CAMARONES

# a) Descripción del recorrido



# b) Origen-Destino, Destino-Origen y terminales

Recorrido	Unidades	Velocidad de operación	Demanda
Manchurías – Metro Camarones	64	14.37 km / hr	22,000

CARACTERÍSTICAS DEL RECORRIDO				
SENTIDO CARACTERISTICAS				
Origen – Destino	11.8 Km			
Destino – Origen 13.1 Km				
TIEMPO	DE CICLO			
1 Hora cor	n 54 Minutos			
DELEGACIONES BENEFICIADAS				
Azcapotzalco, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza				

# **TERMINALES:**

Manchurías



# Metro Camarones



# Distancia entre paradas:

# Manchurías – Metro Camarones

	MANCHURIAS - METRO CAMARONES		Mts.	Identificación Parada	
No.	Vialidad por la que circula	Calle más próxima		Parabús	Estela
1	Manchurías	Transval		X	
2	Transval	Puerto Arturo	Puerto Arturo 250		X
3	Transval	África	África 110		
4	Transval	Damasco	395		X
5	Transval	Carlos Marks	330		X
6	Transval	José Stalin	247		X
7	Av. Canal del Norte	Avicultura	250		X
8	Av. Canal del Norte	Floricultura	245		X
9	Av. Canal del Norte	Rotograbados	244	X	
10	Av. Canal del Norte	Vulcanización	156	X	
11	Av. Canal del Norte	Bonanza	342		X

12	Av. Canal del Norte	Av. Congreso de la Unión	261	X	
13	Av. Canal del Norte	Inde	235		X
14	Av. Canal del Norte	Coalcomán	356	X	
15	Av. Canal del Norte	Boleo	362	X	
16	Av. Canal del Norte	Frente a Jesús Carranza	548	X	
17	Manuel González	Constantino	446		X
18	Manuel González	Eje Central (Abundio Martínez)	464	X	
19	Manuel González	Lerdo	327	X	
20	Manuel González	ZoltánKodali Metro Tlatelolco	335		X
21	Manuel González	Insurgentes	536	X	
22	Profra. Eulalia Guzmán	Oyamel	373	X	
23	Profra. Eulalia Guzmán	Naranjo	546	X	
24	Profra. Eulalia Guzmán	Fresno	227		X
25	Profra. Eulalia Guzmán	Circuito Bicentenario (Av. Río Consulado)	323	X	
26	Profra. Eulalia Guzmán	Av. Jardín	210		X
27	Profra. Eulalia Guzmán	Plan de San Luis	420	X	
28	Profra. Eulalia Guzmán	Membrillo	273	X	
29	Calzada Camarones	Artemisa	226	X	
30	Calzada Camarones	Yuca	383		X
31	Calzada Camarones	Cuitláhuac	394	X	
32	Calzada Camarones	Salónica	351		X
33	Calzada Camarones	Norte 87	194		X
34	Calz. Camarones	Tula	270		X
35	Calz. Camarones	22 de febrero	567	X	
36	Manuel Acuña	Azcapotzalco	285		X
37	Manuel Acuña	Aquiles Serdán	173		X
38	Av. Ferrocarriles Nacionales	Manuel Acuña(Eje 3 Norte)	261	X	

# Metro Camarones – Manchurías

	METRO CAMARONES – MANCHURIAS		Mta	Identificació	in Parada
No.	Vialidad por la que circula	Calle más próxima	Mts.	Parabús	Estela
1	Metro Camarones	Santa Apolonia(Eje 3 Norte)	anta Apolonia(Eje 3 Norte)		
2	Manuel Acuña	Av. Azcapotzalco	200		X
3	16 de septiembre	22 de Febrero	263	X	
4	Calz. Camarones	Nubia	465	X	
5	Calz. Camarones	Norte 87B	175	X	
6	Calz. Camarones	San Lucas	290	X	
7	Calz. Camarones	Cuitláhuac	Cuitláhuac 380		X
8	Calz. Camarones	Norte 77 114			X
9	Calz. Camarones	Norte 67	371	X	
10	Calz. Camarones	Poniente 54	280	X	
11	Calz. Camarones	Biólogo Máximo Martínez	255		X
12	Calz. Camarones	Calz. de los gallos	490	X	
13	Calz. de los gallos	Plan de agua prieta	188	X	
14	Plan de agua prieta	Manuel Carpio	444	X	
15	Lauro Aguirre	José Antonio Álzate	413		X
16	José Antonio Álzate	Circuito Bicentenario (Av. Instituto Técnico Industrial)	260	X	
17	José Antonio Álzate	Fresno	371	X	

18	José Antonio Álzate	Santa María la Ribera	ía la Ribera 427 X		
19	José Antonio Álzate	Av. Insurgentes	421	X	
20	Mosqueta	Aldama	306	306 X	
21	Mosqueta	Guerrero	320	X	
22	Mosqueta	Zarco	241		X
23	Mosqueta	Lerdo	275	X	
24	Mosqueta	Av. Paseo de la Reforma Norte	260	X	
25	Ignacio López Rayón	Callejón Rayón	247	Señal vertic	al Parada
26	Ignacio López Rayón	Comonfort	272	Señal vertic	al Parada
27	Ignacio López Rayón	Aztecas	689	689 Señal vertical Parac	
28	Héroe de Granaditas	Vidal Alcocer	592	Señal vertical Parada	
29	Herreros	Av. Congreso de la Unión	637	Señal vertical Parada	
30	Herreros	Av. Ing. Eduardo Molina	447	147 X	
31	Herreros	Marmolería	251		X
32	Herreros	Av. del Peñón	294	X	
33	Av. del Peñón	Pirotecnia	297	X	
34	Av. del Peñón	Lucio Blanco	285		X
35	Av. del Peñón	Cairo	326		X
36	Av. África	Plaza África	316		X
37	Av. África	Siberia	453	53 X	
38	Av. África	Pekín	293	293	
39	Balboas	Manchuria	270		X

# Movimientos direccionales

MANCHURIAS – METRO CAMARONES					
Se	entido: Origen – Destino	Sentido: Destino – Origen			
MOVIMIENTO	VIALIDAD POR LA QUE	MOVIMIENTO	VIALIDAD POR LA QUE		
	CIRCULA		CIRCULA		
Inicia	Manchurías (base)	Inicia	CETRAM M. Camarones (base)		
Izquierda	Transval	Continua	Santa Apolonia		
Continua	Av. Canal del Norte	Continua	Manuel Acuña		
Continua	Manuel González	Continua	16 de septiembre		
Continua	Profra. Eulalia Guzmán	Derecha	Calz. Camarones		
Continua	Calz. Camarones	Izquierda	Calz. de los Gallos		
Izquierda	16 de septiembre	Derecha	Plan de Agua Prieta		
Continua	Manuel Acuña	Izquierda	Manuel Carpio		
Continua	Calz. San Isidro Tecpatl	Derecha	Lauro Aguirre		
Izquierda	Av. Ferrocarriles Nacionales	Izquierda	José Antonio Álzate		
Izquierda	Santa Apolonia	Continua	Mosqueta		
Termina	CETRAM M. Camarones (base)	Continua	Ignacio López Rayón		
		Continua	Héroe de Granaditas		
		Derecha	Av. del trabajo		
		Izquierda	Herreros		
		Izquierda	Av. del Peñón		
		Continua	Av. África		
		Continua	Plaza África		
		Continua	Av. África		
		Derecha	Balboas		
		Derecha	Manchurías (base)		

### Conexión con sistemas de transporte masivo

Las principales intersecciones de nuestros recorridos, tienen transferencias con otros modos de transporte, las cuales se describen a continuación:



- 1. Estación de transferencia Oceanía línea 5 y B del STC
- 2. Norte 172: Ruta 1 "Zócalo metro Hidalgo"
- 3. Norte 172: Trolebús "metro Boulevard Puerto Aéreo- metro El Rosario"
- 4. Persia y Norte 172: Ruta 88 "metro Boulevard Puerto Aéreo Casas Alemán"
- 5. Av. Del Peñón: Ruta 3 "Peñón Balbuena"
- 6. Av. Oceanía: Rutas que intersectamos:
  - a) Ruta 3 "cuchilla metro Moctezuma"
  - b) Ruta 88 "Balbuena Deportivo los Galeana"
  - c) Autobuses Guadalupanos "Curva Capilla metro San Lázaro"
  - d) Autobuses del Valle de México "Los Héroes Tecámac metro San Lázaro"
- 7. Estación Romero Rubio línea B del STC
- 8. Ruta 1 "Zócalo Casa Alemán"

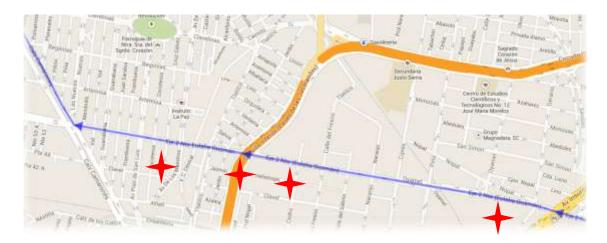


- 1. Calle floricultura: Ruta 1 "San Juanita- Hospital General"
- 2. Av. Ing. Eduardo Molina: Metro bus línea 5 "Puente Negro metro San Lázaro"
- 3. Av. Congreso de la unión:
  - a) Ruta 18 "mercado Sonora Tablas de San Agustín"
  - b) COVITENI "Hospital Naval Victoria"
  - c) RTP "CTM Vergel"
  - d) Estación del metro Canal del Norte línea 4 del STC
- 4. Av. Del trabajo:
  - a) COVITENI "Hospital naval Victoria"
  - b) Ruta 112 "CTM La Virgen"
  - c) Ruta 1 "La Villa Taxqueña"
  - d) Ruta 18 "mercado Sonora San Juanico"
  - e) Ruta 18 "San Agustín Zócalo"
  - f) Ruta 18 "San Agustín Tlatelolco"



#### 1. Reforma:

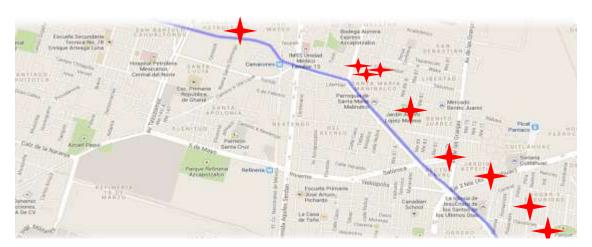
- a) Corredor Bicentenario
- b) Ruta 18 "Cuautepec Zócalo"
- c) Trolebús "San Felipe M. Hidalgo"
- d) RTP "La Villa kilómetro 13"
- e) RTP "La Villa Santa Fe"
- 2. Corredor Cero Emisiones "Eje central"
- 3. Lerdo: Ruta 1 "Tenayuca CU POLI"
- 4. Estación Tlatelolco de la línea 3 del STC
- 5. Eje 1 Guerrero: Metrobús línea 3
- 6. Av. Insurgentes: Metrobús línea 1



- 1. Pino: Ruta 2 "Azcapotzalco Sullivan"
- 2. Rio Consulado:
  - a) CONGESA "metro Boulevard Puerto Aéreo metro Chapultepec"
  - b) RTP EXPRESS "Circuito Bicentenario"

#### 3. Tlatilco:

- a) Ruta 3 "Ferrería Normal"
- b) Ruta 106 "Santa Lucia Normal"



### 1. Yuca:

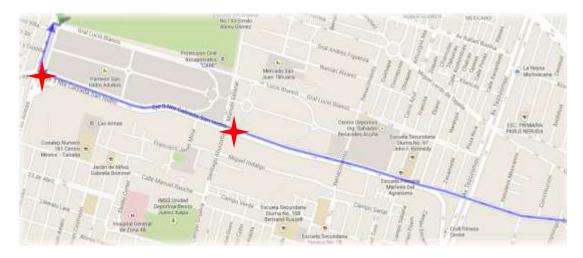
- a) Ruta 3 "Ferrería Normal"
- b) Ruta 106 "Santa Lucia Normal"
- 2. Cuitláhuac:
  - a) ACASA "Odontología Chapultepec"
  - b) RTP "Aragón San Isidro"
  - c) Línea "I" Trolebús "metro Aeropuerto metro El Rosario"
- 3. Salónica: Ruta 99 "metro Refinería metro Ferrería"
- 4. 22 de Febrero: Ruta 3 "metro Ferrería metro Normal"
- 5. Av. Azcapotzalco:
  - a) Ruta 23 "metro Tacuba metro El Rosario"
  - b) RTP "metro Tacuba metro El Rosario"
  - c) Ruta 99 "metro Popotla metro Rosario"

#### 6. Centenario:

- a) Ruta 23 "metro Tacuba metro El Rosario"
- b) RTP "metro Tacuba metro El Rosario"
- c) Ruta 99 "metro Tacuba metro Refinería"

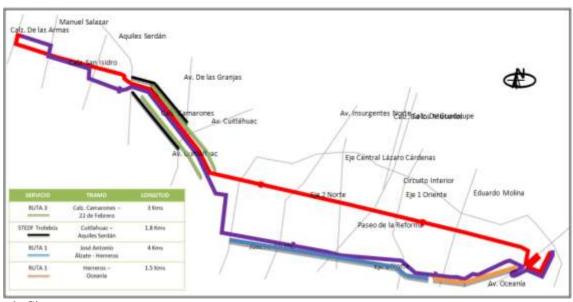
# 7. Aquiles Serdán:

- a) Ruta 99 "metro Tacuba metro Refinería"
- b) Ruta 23 "metro Tacuba metro El Rosario"
- c) Línea "I" Trolebús "metro Aeropuerto metro El Rosario"
- d) Empresas Monte Alto "Tlalnepantla metro El Rosario"
- 8. Tezozomoc: Ruta 23 "CCH Cuitláhuac"



- a) Manuel Salazar: Ruta 23 "CCH Cuitláhuac"
- b) Calz. de las armas: Empresas del estado hacia Tlalnepantla"

### Sobreposición:



### e) Radios de Giro

Las características de esta vialidad no presentan radios de giro menores a 12 m. ya que es una ruta plana y transita en su mayoría sobre ejes viales.

#### 1.3 INFRAESTRUCTURA

a) Descripción general de condiciones de circulación.

La infraestructura actual con la que se cuenta a lo largo del corredor en explotación, obedece a un mobiliario urbano compuesto de parabuses, algunos discos de parada y lugares que se tienen ya identificados por costumbre en los espacios disponibles de las bocacalles que forman intersección con el Eje Vial. Mucho del mobiliario urbano, se encuentra en mal estado, sólo los parabuses colocados por la empresa IMU (Imagen y Muebles Urbanos S. A. de C. V.), recibe mantenimiento por la misma, sin embargo el 40% aproximadamente que se compone por paletas y discos de parada, no lo reciben. Así mismo en las intersecciones, existen muchos vehículos estacionados en el carril de transporte público, lo que genera muchos conflictos para realizar maniobras de ascenso – descenso, situación que es un factor de riesgo para los usuarios.









Mobiliario Urbano Existente

b) Características y estado generales de banquetas y área de rodamiento

#### ACCIONES NECESARIAS PARA LA OPERACIÓN DEL CORREDOR

- » Repavimentación del Eje 2 Norte en Flujo y Contra flujo
- » Instalación de elementos delimitadores de carriles confinados para el transporte público
- » Poda de árboles
- » Alumbrado Público
- » Instalación de parabuses
- » Mejoramiento de banquetas y guarniciones
- » Balizamiento
- » Sincronización de semáforos
- » Retiro de comercio ambulante en la zona del Eje 1 Norte

- » Apoyo de personal de Tránsito de la SSP en los cruces conflictivos
- » Señalización Horizontal y Vertical

#### TRAMOS DE DEMORAS Y CAUSAS

El Eje 2 Norte, es un Eje Vial de la Red Primaria de 4 carriles, con demoras aceptables, ya que en sus horas de máxima carga, se tiene un avance paulatino que permite movilidad aceptable entre sus usuarios, entre los puntos conflictivos del mismo se encuentran los siguientes:

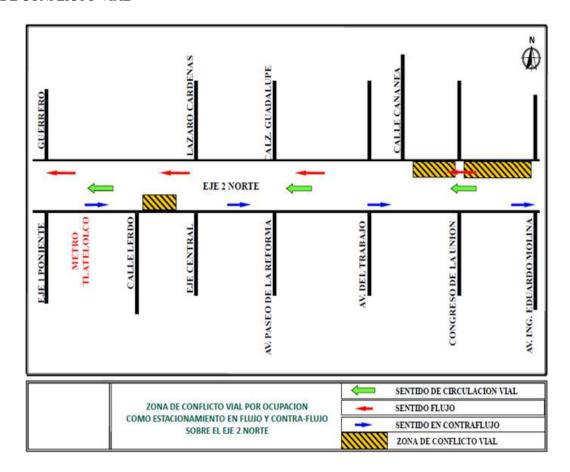
» Tramo Eje 3 Oriente Eduardo Molina hasta Eje 1 Poniente Guerrero.

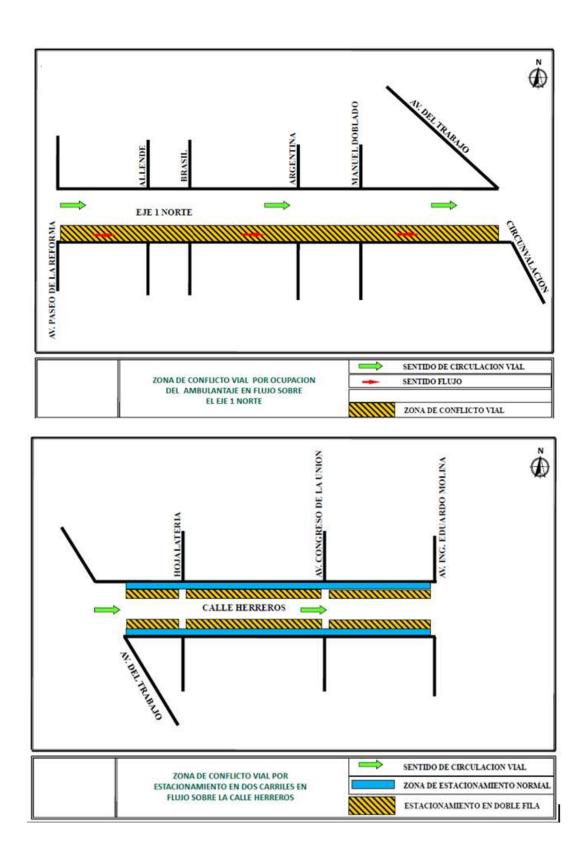
Para el recorrido por el Eje 1 Norte, encontramos los siguientes:

- » Tramo Paseo de la Reforma hasta Anillo de Circunvalación.
- » Tramo Av. Del Trabajo hasta Eje 3 Oriente Eduardo Molina.

En estos 3 tramos impera un uso de suelo comercial, por lo que se generan conflictos viales por los puestos semifijos que invaden el arroyo vehicular, el estacionamiento en batería, o en segundo y hasta tercer carril (rastro de calle Platino), donde se alcanzan velocidades muy bajas de hasta 5 km por hora, sin embargo en los segmentos del recorrido restante, se alcanza una velocidad comercial promedio de 15 km/hr.

#### ZONAS DE CONFLICTO VIAL





#### INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Como resultado de las diferentes observaciones realizadas en campo, se pudo determinar la flota óptima para la empresa COPESI, es decir, se requieren de predios con la capacidad para albergar al menos 45 unidades de 12 metros de largo y 2.60 de ancho. Las opciones que a continuación se mencionan, serán gestionadas en donación ante la autoridad correspondiente para dicho fin.

Propuesta: Terreno Particular

Ubicación: Eje 2 Norte Transval s/n esq. Tánger, 3,892 <sup>2</sup>m Col. Aquiles Serán, Del. Venustiano Carranza.





# SENTIDO DE TRANSITO DE LAS VIALIDADES

El comportamiento vial de los Ejes primarios por donde circula la Ruta 1, se describen a continuación:

- » Eje 1 Norte: Vialidad mayormente de Poniente a Oriente con contra flujo.
- » José Antonio Alzate (Desde Río Consulado Paseo de las Jacarandas hasta Insurgentes).
- » Mosqueta (De Insurgentes a Paseo de la Reforma y Eje Central).
- » Ignacio López Rayón / Héroe de Granaditas (De Eje Central hasta Eje 1 Ote (Vidal Alcocer)).
- » Av. del Trabajo (De Eje 1 Ote a Eje 2 Ote (Congreso de la Unión)).
- » Albañiles (De Eje 2 Ote hasta Oceanía).

- » Norte 17 (Desde Oceanía hasta Río Consulado Blvd. Puerto Aéreo).
- » Hangares Aviación / Fuerza Aérea Mexicana (Desde Río Consulado hasta Av. Santos Dumont).
- » Manuel Lebrija (Desde Santos Dumont hasta Eje 4 Ote (Canal de Churubusco).
- » Talleres Gráficos (Desde Canal de Churubusco hasta Calle 4).
- » Avenida Xochimilco (De Calle 4 a Anillo Periférico Calle 7).
- » Avenida Pantitlán (No considerado como parte del Eje Vial, en el Municipio de Nezahualcóyotl y Municipio de » los Reyes, Estado de México).
- » Eje 2 Norte: Vialidad de Oriente a Poniente con contraflujo.
- » Transval (De Rio Consulado Rio Consulado a Oceanía y de Oceanía hasta Gran Canal).
- » Canal del Norte (De Gran Canal hasta Paseo de la Reforma).
- » Manuel González (Desde Paseo de la Reforma hasta Insurgentes).
- » Profra. Eulalia Guzmán (De Insurgentes a Calz. de Camarones).
- » Biólogo Maximino Martínez (Ya no considerado Eje Vial, de Camarones Hasta Av. Cuitláhuac (Vialidad de doble sentido).

# 1.4 ESTUDIOS DE ASCENSO - DESCENSO (EAD) Y TIEMPOS DE RECORRIDO

#### ESTUDIOS DE ASCENSO - DESCENSO

Estudios que se realizaron a bordo de las unidades durante turnos completos en ambos sentidos, de base origen a base destino, registrándose principalmente el número de pasajeros que abordan y descienden de las unidades en horas y puntos determinados a lo largo de cada ramal, así como la localización y ubicación de todas las paradas que realiza la unidad determinándose las secciones, puntos y horas de máxima demanda.

#### ESTUDIOS DE TIEMPOS DE RECORRIDO

TIEMPOS DE RECORRIDO. Registro que se efectúa a bordo de una unidad y durante turnos completos para conocer el tiempo de recorrido que una unidad tarda en viajar de terminal a terminal, permitiendo evaluar las condiciones que afectan la circulación en el derrotero como son: desperfectos viales, falta de infraestructura y señalamientos viales, congestionamientos, puntos de transferencia, etc. Determinándose así mismo las secciones más conflictivas del recorrido en horas de máxima demanda.

IDENTIFICACIÓN DE DEMORAS. Demoras detectadas durante el estudio de los tiempos de recorrido en donde se manifiestan las ubicaciones y causas exactas que provocan las demoras y variaciones del recorrido a lo largo del ramal en ambos sentidos.

Los resultados obtenidos en estos estudios se mencionan más adelante en forma individual y ordenada conforme la estructura del presente proyecto.

### PEÑÓN – PANTEÓN SAN ISIDRO

a) Tablas ascenso - descenso

Resumen de los datos obtenidos en campo de los estudios de ascenso - descenso mostrando la tendencia central origen - destino:

No.	Periodos	Ascensos	Descensos	A bordo
1	05:00 - 06:00	60	20	40
2	06:00 - 07:00	36	33	43
3	07:00 - 08:00	54	36	61
4	08:00 - 09:00	45	42	64
5	09:00 - 10:00	35	41	58
6	10:00 - 11:00	38	32	64
7	11:00 - 12:00	37	20	81
8	12:00 - 13:00	35	35	81
9	13:00 - 14:00	49	42	88
10	14:00 - 15:00	41	58	71

11	15:00 - 16:00	65	65	71
12	16:00 - 17:00	78	69	80
13	17:00 - 18:00	74	78	76
14	18:00 - 19:00	89	87	78
15	19:00 - 20:00	102	86	94
16	20:00 - 21:00	92	96	90
17	21:00 - 22:00	68	94	64
18	22:00 - 23:00	42	82	24
19	23:00 - 24:00	35	59	0
	Totales	1075	1075	1228
			Promedio	65

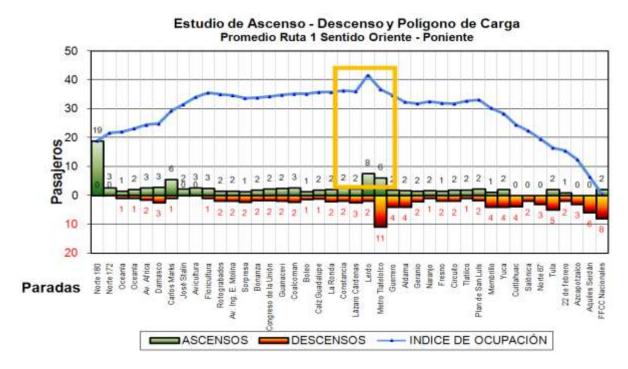
#### b) Polígono de carga

Los usuarios que utilizan nuestro servicio, presentan un comportamiento muy similar a lo largo de todos nuestros derroteros, teniendo como objetivo la zona centro de la Ciudad, tanto para las personas que abordan en la zona oriente y en la zona poniente, lo cual se muestra en los gráficos siguientes:

#### PEÑÓN – PANTEÓN SAN ISIDRO

Del Estudio de ascenso – descenso realizado, se construyó el polígono de carga para la Hora de Máxima Demanda, en el sentido Av. del Peñón – Panteón San Isidro, en este se observa que la sección de máxima carga se encuentra entre Lázaro Cárdenas y la estación del Metro Tlatelolco, en horarios de 13:00 a 14:00 y 19:00 a 20:00 horas

.La Gráfica presenta un nivel de ocupación de más de 40 pasajeros y se mantiene a lo largo del recorrido un adecuado nivel, en la mayoría de éste, presentando un promedio de 1,170 usuarios en la HMD.



# PANTEÓN SAN ISIDRO – PEÑÓN

a) Tabla ascenso - descenso

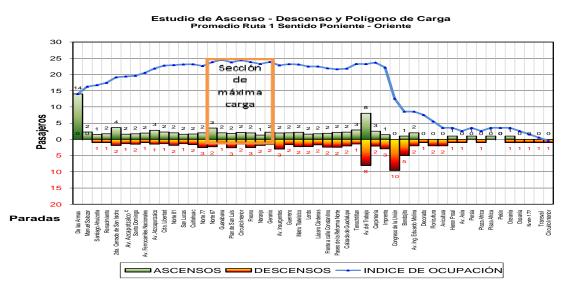
Resumen de los datos obtenidos en campo de los estudios de ascenso - descenso mostrando la tendencia central destino - origen:

No.	Periodos	Ascensos	Descensos	A bordo
1	05:00 - 06:00	65	37	28
2	06:00 - 07:00	90	46	72
3	07:00 - 08:00	72	55	89
4	08:00 - 09:00	71	65	95
5	09:00 - 10:00	65	70	90
6	10:00 - 11:00	45	65	70
7	11:00 - 12:00	42	35	77
8	12:00 - 13:00	59	55	81
9	13:00 - 14:00	69	65	85
10	14:00 - 15:00	65	69	81
11	15:00 - 16:00	68	70	79
12	16:00 - 17:00	55	49	85
13	17:00 - 18:00	51	61	75
14	18:00 - 19:00	82	79	78
15	19:00 - 20:00	69	84	63
16	20:00 - 21:00	68	74	57
17	21:00 - 22:00	58	78	37
18	22:00 - 23:00	37	54	20
19	23:00 - 24:00	17	37	0
	Totales	1148	1148	1262
			Promedio	66

# b) Polígono de carga

En el sentido Poniente - Oriente, se determinó que la sección de máxima carga para la Hora de Máxima Demanda, en el sentido Av. del Panteón San Isidro - Peñón, en este se observa que la sección de máxima carga se encuentra entre Guanábana y Circuito Interior, en horarios de 07:00 a 09:00 y 18:00 a 19:00 horas, con un promedio de 850 usuarios.

La Gráfica presenta un nivel de ocupación de 25 pasajeros y se mantiene a lo largo del recorrido un adecuado nivel, en la mayoría de éste.



### PEÑÓN - METRO CAMARONES

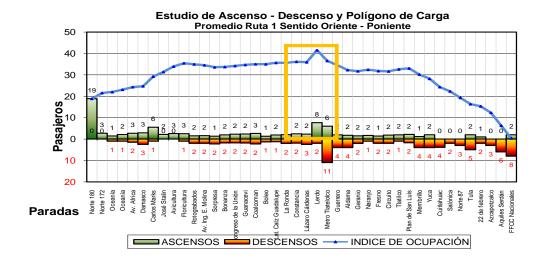
a) Tablas ascenso – descenso

Resumen de los datos obtenidos en campo de los estudios de ascenso – descenso mostrando la tendencia central origen – destino:

No.	Periodos	Ascensos	Descensos	A bordo
1	05:00 - 06:00	68	35	33
2	06:00 - 07:00	82	49	66
3	07:00 - 08:00	90	66	90
4	08:00 - 09:00	74	53	111
5	09:00 - 10:00	56	90	77
6	10:00 - 11:00	51	50	78
7	11:00 - 12:00	42	42	78
8	12:00 - 13:00	65	47	96
9	13:00 - 14:00	72	75	93
10	14:00 - 15:00	63	55	101
11	15:00 - 16:00	58	59	100
12	16:00 - 17:00	46	86	60
13	17:00 - 18:00	45	45	60
14	18:00 - 19:00	62	50	72
15	19:00 - 20:00	59	65	66
16	20:00 - 21:00	53	80	39
17	21:00 - 22:00	58	65	32
18	22:00 - 23:00	39	53	18
19	23:00 - 24:00	22	40	0
	Totales	1105	1105	1270
	•		Promedio	67

# b) Polígono de carga

En la Hora de Máxima Demanda de 7:00 a 8:00 hrs, se presenta el Polígono de Carga, en el cual se puede observar que la sección de máxima carga está entre las calles Lerdo y Metro Tlatelolco. No se observan puntos de ruptura relevantes; sin embargo el nivel de ocupación alcanza 41 pasajeros, para el sentido Oriente – Poniente, se observa una aproximado de 840 usuarios en la HMD.



### METRO CAMARONES – PEÑÓN

a) Tablas ascenso – descenso

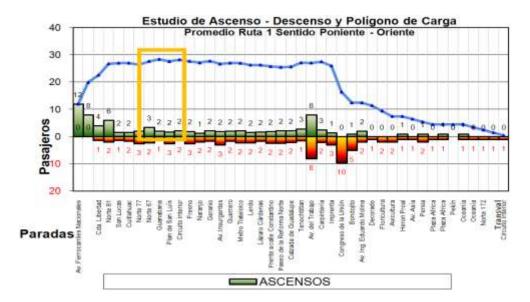
Resumen de los datos obtenidos en campo de los estudios de ascenso – descenso mostrando la tendencia central destino – origen:

No.	Periodos	Ascensos	Descensos	A bordo
1	05:00 - 06:00	50	20	30
2	06:00 - 07:00	59	33	56
3	07:00 - 08:00	53	38	71
4	08:00 - 09:00	51	42	80
5	09:00 - 10:00	46	55	71
6	10:00 - 11:00	52	32	91
7	11:00 - 12:00	54	62	83
8	12:00 - 13:00	64	54	93
9	13:00 - 14:00	70	62	101
10	14:00 - 15:00	80	89	92
11	15:00 - 16:00	79	85	86
12	16:00 - 17:00	49	60	75
13	17:00 - 18:00	51	57	69
14	18:00 - 19:00	52	50	71
15	19:00 - 20:00	49	65	55
16	20:00 - 21:00	48	55	48
17	21:00 - 22:00	58	54	52
18	22:00 - 23:00	29	67	14
19	23:00 - 24:00	15	29	0
	Totales	1009	1009	1238
			Promedio	65

#### b) Polígono de carga

En el sentido Poniente - Oriente, la zona de máxima carga se encuentra en la zona de Norte 67 a Circuito Interior, donde la unidad presenta hasta 28 usuarios y donde se maneja un volumen de 780 usuarios en la hora de máxima demanda. De la misma forma, se observa que las paradas donde existe mayor rotación de usuarios son las de la estación de Av. del Trabajo, Congreso de la Unión y Bondojito, esto se encuentra considerado en la hora de máxima demanda, la cual se encuentra comprendida entre las 08:00 y las 09:00 horas.

Cabe destacar, que se tiene un volumen promedio de 17,100 usuarios en día laborable en este corredor.



### PEÑÓN – RCA VÍCTOR

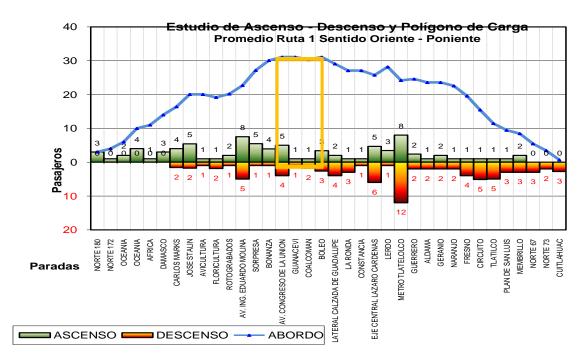
a) Tablas ascenso – descenso

Resumen de los datos obtenidos en campo de los estudios de ascenso – descenso mostrando la tendencia central origen – destino:

No.	Periodos	Ascensos	Descensos	A bordo
1	05:00 - 06:00	50	20	30
2	06:00 - 07:00	36	33	33
3	07:00 - 08:00	44	36	41
4	08:00 - 09:00	45	42	44
5	09:00 - 10:00	35	41	38
6	10:00 - 11:00	33	32	39
7	11:00 - 12:00	37	20	56
8	12:00 - 13:00	35	35	56
9	13:00 - 14:00	29	42	43
10	14:00 - 15:00	30	58	15
11	15:00 – 16:00	65	65	15
12	16:00 - 17:00	78	69	24
13	17:00 - 18:00	74	68	30
14	18:00 - 19:00	89	57	62
15	19:00 - 20:00	80	86	56
16	20:00 - 21:00	92	96	52
17	21:00 - 22:00	68	74	46
18	22:00 - 23:00	42	64	24
19	23:00 - 24:00	35	59	0
	Totales	997	997	704
			Promedio	37

#### b) Polígono de carga

Para el sentido Oriente – Poniente, se puede observar que la zona de máxima carga, se encuentra entre Congreso de la Unión y Boleo, con un promedio de 30 pasajeros a bordo en los horarios comprendidos entre las 8:00 y 9:00 horas y entre las 18:00 y 19:00 horas, presentando un volumen de carga de 500 usuarios.



### RCA VÍCTOR - PEÑÓN

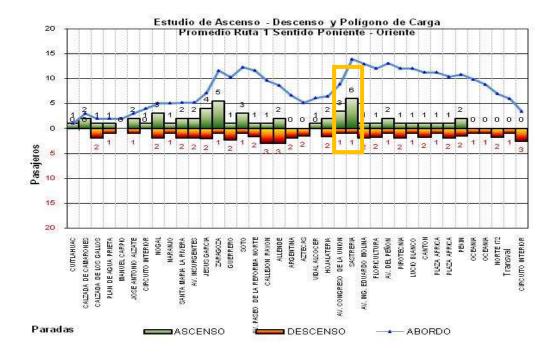
a) Tablas ascenso – descenso

Resumen de los datos obtenidos en campo de los estudios de ascenso – descenso mostrando la tendencia central destino – origen:

No.	Periodos	Ascensos	Descensos	A bordo
1	05:00 - 06:00	45	37	8
2	06:00 - 07:00	70	55	23
3	07:00 - 08:00	64	36	51
4	08:00 - 09:00	60	34	77
5	09:00 - 10:00	61	61	77
6	10:00 - 11:00	38	45	70
7	11:00 - 12:00	37	49	58
8	12:00 - 13:00	50	51	57
9	13:00 - 14:00	49	56	50
10	14:00 - 15:00	51	57	44
11	15:00 - 16:00	50	61	33
12	16:00 - 17:00	35	38	30
13	17:00 - 18:00	45	54	21
14	18:00 - 19:00	78	79	20
15	19:00 - 20:00	67	62	25
16	20:00 - 21:00	65	55	35
17	21:00 - 22:00	59	76	18
18	22:00 - 23:00	40	38	20
19	23:00 - 24:00	20	40	0
	Totales	984	984	717
			Promedio	38

#### b) Polígono de carga

En el sentido Poniente - Oriente, la zona de máxima carga se encuentra en la zona oriente de la parada Congreso de la Unión a la Av. del Peñón, con un promedio de 14 pasajeros a bordo en los horarios comprendidos entre las 17:00 y 18:00 horas donde se maneja un volumen de 350 usuarios en la hora de máxima demanda.



### NORTE 172 – PANTEÓN SAN ISIDRO

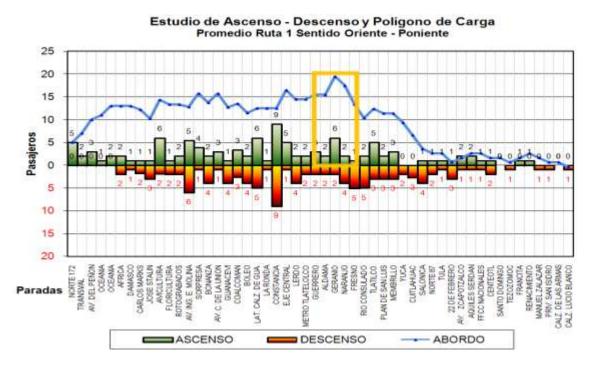
a) Tablas ascenso – descenso

Resumen de los datos obtenidos en campo de los estudios de ascenso - descenso mostrando la tendencia central origen - destino:

No.	Periodos	Ascensos	Descensos	A bordo
1	05:00 - 06:00	35	20	15
2	06:00 - 07:00	27	21	21
3	07:00 - 08:00	29	29	21
4	08:00 - 09:00	37	18	40
5	09:00 - 10:00	32	35	37
6	10:00 - 11:00	38	40	35
7	11:00 - 12:00	32	38	29
8	12:00 - 13:00	24	47	6
9	13:00 - 14:00	36	28	14
10	14:00 - 15:00	31	14	31
11	15:00 - 16:00	39	29	41
12	16:00 - 17:00	33	34	40
13	17:00 - 18:00	30	42	28
14	18:00 - 19:00	47	32	43
15	19:00 - 20:00	44	45	42
16	20:00 - 21:00	49	56	35
17	21:00 - 22:00	35	57	13
18	22:00 - 23:00	32	34	11
19	23:00 - 24:00	21	32	0
	Totales	651	651	502
			Promedio	26

#### b) Polígono de carga

En el sentido Oriente – Poniente, la zona de máxima carga se encuentra en la zona oriente de la parada del metro Tlatelolco a Rio Consulado, con un promedio de 18 pasajeros a bordo en los horarios comprendidos entre las 8:00 y 9:00 horas donde se maneja un volumen de 1,419 usuarios en la hora de máxima demanda.



### PANTEÓN SAN ISIDRO – NORTE 172

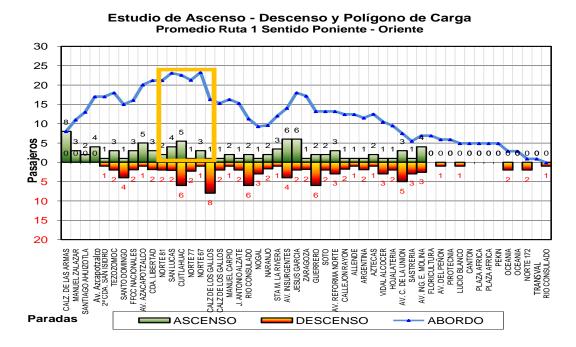
a) Tablas ascenso – descenso

Resumen de los datos obtenidos en campo de los estudios de ascenso – descenso mostrando la tendencia central destino – origen:

No.	Periodos	Ascensos	Descensos	A bordo
1	05:00 - 06:00	28	20	8
2	06:00 - 07:00	37	21	24
3	07:00 - 08:00	40	29	35
4	08:00 - 09:00	35	29	41
5	09:00 - 10:00	32	35	38
6	10:00 - 11:00	38	40	36
7	11:00 - 12:00	28	38	26
8	12:00 - 13:00	24	42	8
9	13:00 - 14:00	31	28	11
10	14:00 - 15:00	31	14	28
11	15:00 – 16:00	30	34	24
12	16:00 - 17:00	33	34	23
13	17:00 - 18:00	37	47	13
14	18:00 - 19:00	47	32	28
15	19:00 - 20:00	44	45	27
16	20:00 - 21:00	49	49	27
17	21:00 - 22:00	31	54	4
18	22:00 - 23:00	32	34	2
19	23:00 - 24:00	28	30	0
	Totales	655	655	403
			Promedio	21

#### b) Polígono de carga

En el sentido opuesto, desde la Av. Azcapotzalco hasta Calz. de los Gallos, muestra la zona de máxima carga con un promedio de 23 pasajeros a bordo en los horarios comprendidos entre las 9:00 y 17:00 horas, sin embargo es importante resaltar que en ese mismo sentido, se observa una alta rotación de usuarios de la Calz. de los Gallos a Santa María la Rivera y de menor impacto en la zona centro del corredor.



#### **MANCHURIAS – METRO CAMARONES**

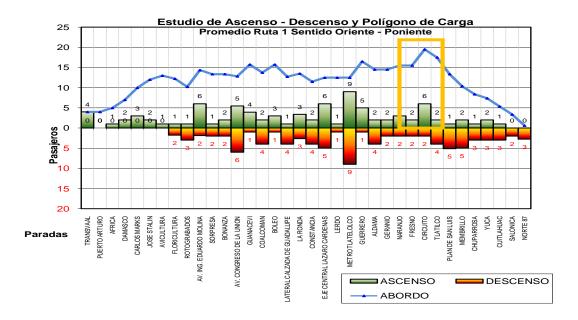
a) Tablas ascenso – descenso

Resumen de los datos obtenidos en campo de los estudios de ascenso – descenso mostrando la tendencia central origen – destino:

No.	Periodos	Ascensos	Descensos	A bordo
1	05:00 - 06:00	38	20	18
2	06:00 - 07:00	29	24	23
3	07:00 - 08:00	24	18	29
4	08:00 - 09:00	32	18	43
5	09:00 - 10:00	28	28	43
6	10:00 - 11:00	38	40	41
7	11:00 - 12:00	32	38	35
8	12:00 - 13:00	39	47	27
9	13:00 - 14:00	34	28	33
10	14:00 - 15:00	31	24	40
1	15:00 - 16:00	36	35	41
2	16:00 - 17:00	33	41	33
3	17:00 - 18:00	30	42	21
4	18:00 - 19:00	41	32	30
.5	19:00 - 20:00	54	45	39
16	20:00 - 21:00	51	55	35
17	21:00 - 22:00	35	57	13
18	22:00 - 23:00	32	34	11
19	23:00 - 24:00	21	32	0
	Totales	658	658	555
			Promedio	29

## b) Polígono de carga

En este derrotero, podemos observar un comportamiento muy similar a los anteriores, en el sentido Oriente – Poniente, la zona de máxima carga se encuentra de la estación de la parada de Fresno a la parada de Plan de San Luís, con un promedio de 18 pasajeros a bordo y donde se maneja un volumen de 1,200 usuarios en la hora de máxima demanda, considerada de las 07:30 a las 09:30 horas.



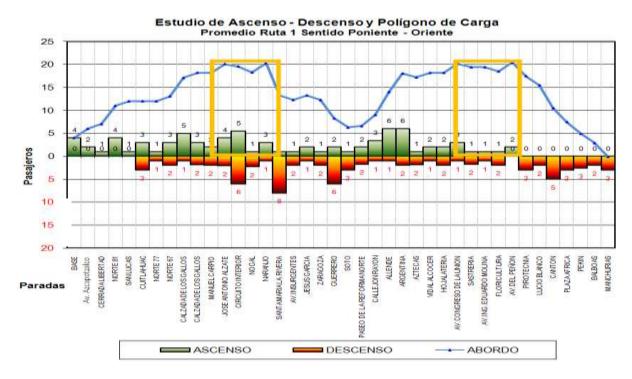
#### **METRO CAMARONES - MANCHURIAS**

a) Tablas ascenso – descenso

Resumen de los datos obtenidos en campo de los estudios de ascenso – descenso mostrando la tendencia central destino – origen:

### b) Polígono de carga

Por otra parte, podemos observar que desde José Antonio Alzate a Santa María la Rivera y de Congreso de la Unión a la Av. del Peñón, con un promedio de 20 pasajeros a bordo, donde existe una alta rotación de usuarios, aunque la sección de máxima demanda se puede considerar similar entre estos dos tramos, considerando la hora de máxima demanda de las 08:00 a las 09:30 horas.



#### TIEMPOS DE RECORRIDO Y VELOCIDAD EN HMD PARA TODOS LOS DERROTEROS.

#### a) Tiempos de Recorrido

El estudio de tiempos de recorrido, permite determinar el tiempo total de una terminal a otra, llevando un análisis de los tiempos, causas y magnitud de las demoras que se presentan en la línea, como luz roja de semáforos, estacionamiento en lugar prohibido, congestionamientos, etc.

Proporciona información sobre tiempos de recorrido en horas de máxima demanda y en horas de menor demanda utilizada en la programación de corridas. Los tiempos promedio de recorrido para los derroteros que actualmente explota Ruta 1, se presentan a continuación:

Derrotero 1	Tiempo
Peñón – Panteón San Isidro	55 min
Panteón San Isidro - Peñón	50 min
Derrotero 2	Tiempo
Peñón – Metro Camarones	45 min
metro Camarones – Peñón	40 min

Derrotero 3	Tiempo
Norte 172 – Panteón San Isidro	80 min
Panteón San Isidro – Norte 172	70 min
Derrotero 4	Tiempo
Peñón – RCA Víctor	40 min
RCA Víctor - Peñón	40 min
Derrotero 5	Tiempo
Manchurías – Metro Camarones	60 min
Metro Camarones - Manchurías	75 min

b) Pasajeros transportados por viaje para todos los derroteros.

Después de llevar a cabo estudios de transporte en campo, se pudieron identificar los siguientes promedios de usuarios que utilizan nuestros servicios por viaje, en cada uno de los derroteros en día laborable, se muestra a continuación:

Derrotero 1	Tiempo
Peñón – Panteón San Isidro	80 usuarios
Panteón San Isidro - Peñón	130 usuarios
Derrotero 2	Tiempo
Peñón – Metro Camarones	50 usuarios
metro Camarones – Peñón	110 usuarios
Derrotero 3	Tiempo
Norte 172 – Panteón San Isidro	60 usuarios
Panteón San Isidro – Norte 172	45 usuarios
Derrotero 4	Tiempo
Peñón – RCA Víctor	30 usuarios
RCA Víctor - Peñón	20 usuarios
Derrotero 5	Tiempo
Manchurías – Metro Camarones	50 usuarios
Metro Camarones - Manchurías	55 usuarios

c) Volumen de pasajeros transportados por día para todos los derroteros.

Pasajeros transportados por día		
ORIGEN	DESTINO	Pax./ día
PEÑÓN	PANTEÓN SAN ISIDRO	25,200
PEÑÓN	METRO CAMARONES	17,100
PEÑÓN	RCA VÍCTOR	10,800
NORTE 172	PANTEÓN SAN ISIDRO	28,000
MANCHURIAS	METRO CAMARONES	22,000
TOTALES		103,100

## 1.5 ESTUDIOS DE FRECUENCIA DE PASO Y OCUPACIÓN (EFPO)

a) DETERMINACIÓN DE HORA DE MÁXIMA DEMANDA (HMD) Y VOLÚMEN DE PASAJEROS EN HORA DE MÁXIMA DEMANDA (VHMD).

Estos estudios se realizaron para conocer los volúmenes de demanda a lo largo del día y su correlación con la oferta del servicio. Se seleccionaron las estaciones de aforo (pie a tierra) detectados en los estudios de ascenso - descenso evaluando la relación que guarda la demanda del servicio con la oferta de transporte de la ruta. Los aforos se realizaron en cada uno de los puntos representativos de máxima demanda en ambos sentidos. Los resultados de estos estudios son:

- »Número de unidades que pasan por hora.
- » Nivel de ocupación de las unidades.
- » Demanda horaria.
- » Dirección y nivel de satisfacción.
- » Número y frecuencia de paso de unidades requeridas.

La metodología utilizada fue a través de la asignación de estaciones de aforo en donde en un horario de 18 hrs. y durante 7 días típicos, se registraron las frecuencias de paso tanto de las unidades de la organización como las de la competencia, con el objeto de identificar la participación porcentual de los que participan en la satisfacción del servicio de la presente ruta, a partir de este conocimiento se establecerán las estrategias operativas para satisfacer eficientemente su mercado y proyectar su crecimiento.

Los resultados obtenidos a detalle se mencionan en los cuadros de los parámetros operativos y su correspondiente análisis.

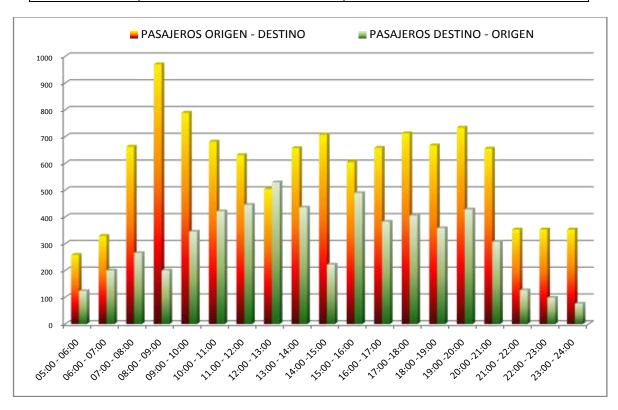
Las bondades que significa la aplicación de estos estudios, nos representará lo que implica la eliminación paulatina de vicios y prácticas irregulares dentro del servicio de transporte de pasajeros.

# FRECUENCIADEPASOVEHICULAR VARIACIONHORARIA

#### VARIACIÓN HORARIA PEÑÓN – PANTEÓN SAN ISIDRO

PERIODOS	PASAJEROS ORIGEN - DESTINO	PASAJEROS DESTINO - ORIGEN
05:00 - 06:00	258	123
06:00 - 07:00	329	200
07:00 - 08:00	662	265
08:00 - 09:00	970	200
09:00 - 10:00	789	345
10:00 - 11:00	681	421
11.00 - 12:00	631	445
12:00 - 13:00	504	529
13:00 - 14:00	657	435
14:00 -15:00	707	222
15:00 - 16:00	605	489
16:00 - 17:00	658	382
17:00 -18:00	712	405
18:00 -19:00	667	358
19:00 -20:00	733	428
20:00 -21:00	655	307

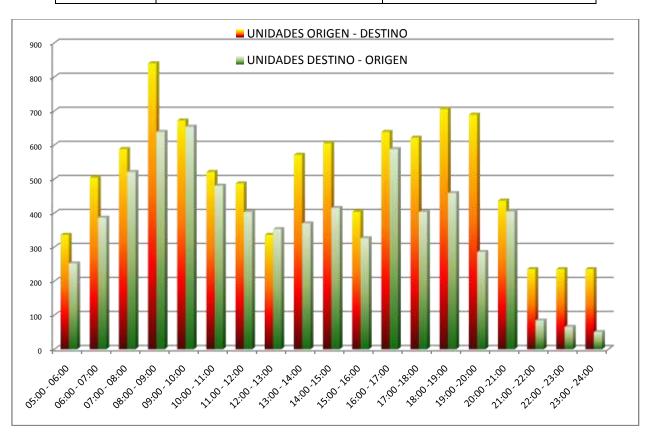
21:00 - 22:00	353	126
22:00 - 23:00	353	98
23:00 - 24:00	353	76



# VARIACIÓN HORARIA PEÑÓN – METRO CAMARONES

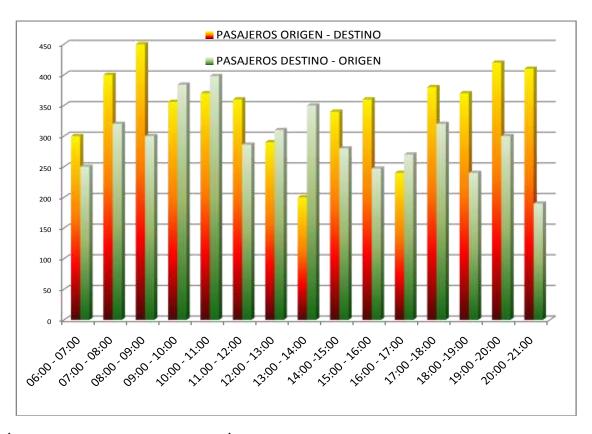
PERIODOS	PASAJEROS ORIGEN - DESTINO	PASAJEROS DESTINO - ORIGEN
05:00 - 06:00	336	252
06:00 - 07:00	504	386
07:00 - 08:00	528	321
08:00 - 09:00	431	400
09:00 - 10:00	567	398
10:00 - 11:00	521	376
11.00 - 12:00	487	356
12:00 - 13:00	336	353
13:00 - 14:00	431	370
14:00 -15:00	305	415
15:00 - 16:00	403	326
16:00 - 17:00	457	387
17:00 -18:00	570	356
18:00 -19:00	567	309
19:00 -20:00	467	286
20:00 -21:00	437	405

21:00 - 22:00	235	84
22:00 - 23:00	235	66
23:00 - 24:00	235	50



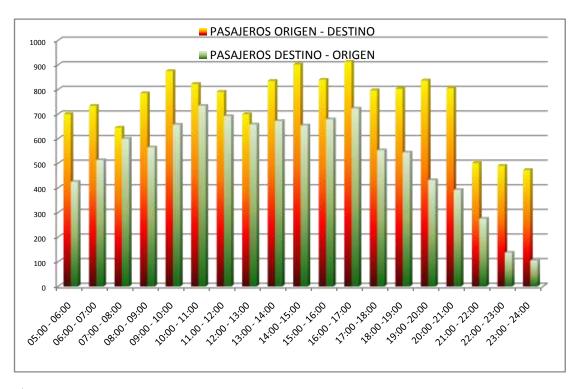
# VARIACIÓN HORARIA PEÑÓN – RCA VÍCTOR

PERIODOS	PASAJEROS ORIGEN - DESTINO	PASAJEROS DESTINO - ORIGEN
06:00 - 07:00	300	250
07:00 - 08:00	400	320
08:00 - 09:00	450	300
09:00 - 10:00	356	384
10:00 - 11:00	370	398
11.00 - 12:00	360	286
12:00 - 13:00	290	310
13:00 - 14:00	200	350
14:00 -15:00	340	280
15:00 - 16:00	360	247
16:00 - 17:00	240	270
17:00 -18:00	380	320
18:00 -19:00	370	240
19:00 -20:00	420	300
20:00 -21:00	410	190



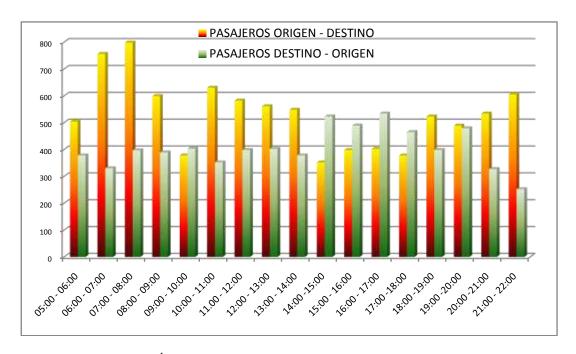
## VARIACIÓN HORARIA NORTE 172 – PANTEÓN SAN ISIDRO

PERIODOS	PASAJEROS ORIGEN - DESTINO	PASAJEROS DESTINO - ORIGEN
05:00 - 06:00	700	425
06:00 - 07:00	734	513
07:00 - 08:00	645	600
08:00 - 09:00	785	565
09:00 - 10:00	875	657
10:00 - 11:00	823	734
11.00 - 12:00	791	692
12:00 - 13:00	700	658
13:00 - 14:00	835	672
14:00 -15:00	902	654
15:00 - 16:00	840	679
16:00 - 17:00	913	723
17:00 -18:00	797	553
18:00 -19:00	803	544
19:00 -20:00	837	432
20:00 -21:00	805	392
21:00 - 22:00	501	275
22:00 - 23:00	490	137
23:00 - 24:00	473	105



## VARIACIÓN HORARIA MANCHURIAS – METRO CAMARONES

PERIODOS	PASAJEROS ORIGEN - DESTINO	PASAJEROS DESTINO - ORIGEN
05:00 - 06:00	504	378
06:00 - 07:00	756	330
07:00 - 08:00	798	397
08:00 - 09:00	599	389
09:00 - 10:00	378	403
10:00 - 11:00	630	352
11.00 - 12:00	582	398
12:00 - 13:00	561	402
13:00 - 14:00	548	378
14:00 -15:00	352	523
15:00 - 16:00	398	489
16:00 - 17:00	402	534
17:00 -18:00	378	465
18:00 -19:00	523	398
19:00 -20:00	489	479
20:00 -21:00	534	327
21:00 - 22:00	603	258



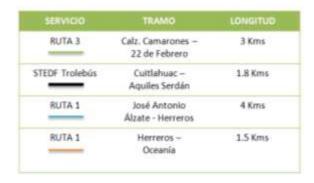
b) GRADO DE PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO (Expresado en participación porcentual y volúmenes de pasajeros dentro del corredor).

Durante el desarrollo de los estudios del campo en cada uno de los ramales antes mencionados, siendo recorrido en ambos sentidos durante días completos y estudiados en sus puntos de máxima demanda, se observó que no existe competencia alguna por parte de otras rutas que también los recorren paralela y parcialmente.

Específicamente: provenientes de sus recorridos tanto de oriente a poniente y de poniente a oriente, en el tramo comprendido entre Calz. Camarones y hasta 22 de febrero con distintos destinos, se convive con la Ruta 3 en 3 kilómetros, así mismo en ambos sentidos, desde Cuitláhuac hasta Aquiles Serdán, se convive con el Trolebús del Servicio de Transportes Eléctricos del D. F. en 1.8 kilómetros; lo anterior sin considerarse representativo para la demanda cautiva del corredor.

Por otro lado se convive sólo en el sentido poniente a oriente sobre el Eje 1 Norte con la Ruta 1, en dos de sus diferentes derivaciones, una en el tramo comprendido entre José Antonio Álzate hasta la calle de Herreros en 4 kilómetros aproximadamente y la otra derivación de la calle de Herreros hasta la estación del metro Oceanía en 1.5 kilómetros. En ambas sobre posiciones, se considera muy baja la afectación al servicio, ya que la mayoría de los usuarios que utilizan estos servicios, lo hacen en recorridos más largos y con orígenes y destinos ajenos al corredor en observación.





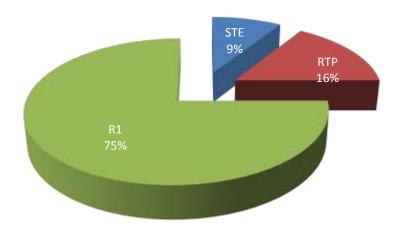
### PARTICIPACIÓN MODAL

Durante el desarrollo de los estudios de campo en cada uno de los ramales, siendo recorridos en ambos sentidos durante días completos y observados en sus puntos de máxima demanda, se observó que el único tramo de convivencia significativo es el recorrido sobre el Eje 1 Norte desde su inicio hasta Av. del Trabajo con una longitud de 4.65 kilómetros en 4 ramales en su sentido destino-origen y que a continuación se presentan los resultados obtenidos.

El resultado de este estudio representa el deseo de transportación de los usuarios durante este trayecto y no el destino final, en virtud de que los destinos de cada ruta que intervienen son diferentes.

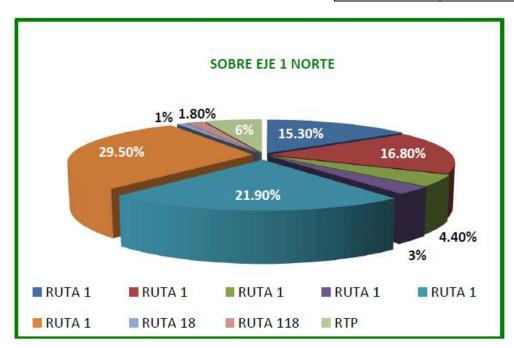
Participación del ramal MANCHURIAS - METRO CAMARONES

RUTA	T. DE UNIDAD	ORIGEN - DESTINO	VOL PAX	% PARTIPACIÓN
STE	TROLEBUS	CAMARONES - ROSARIO	6,334	9%
RTP	AUTOBUS	CAMARONES - PANTEÓN SAN ISIDRO	10,556	16%
R1	AUTOBÚS	EJE 2 NTE - PANTEÓN SAN ISIDRO	42,000	75%



Participación MODAL SOBRE EL EJE 1 NORTE
--

	SOBRE EJE 1 NORTE, LONGITUD 4,650 MTS.				
RUTA	T. DE UNIDAD	ORIGEN	DESTINO	VPL. PASAJEROS	% PARTICIPACIÓN
1	Microbús	M. Camarones	Manchurias	839	15.30
1	Microbús	Panteón San Isidro	Norte 172	921	16.80
1	Microbús	Telmex	Peñón	241	4.40
1	Microbús	RCA	Telmex	164	3.00
1	Autobús	Normal	M. Pantitlán	1,201	21.90
1	Microbús	Normal	Calle 7	1,617	29.50
18	Microbús	GAM	Gertrudiz Sánchez	55	1.00
118	Autobús	Marina Nacional	M. Pantitlán	99	1.80
RTP	Autobús		Moctezuma	439	6.00
	•			5,576	100.00



### DETERMINACIÓN DE LA DEMANDA, MÉTODOS Y CUANTIFICACIÓN

Para identificar en cantidad, ubicación y distribución a la demanda con una alta confiabilidad, se llevó a cabo una serie de observaciones cuantificables de campo (aforos) y matemáticas que proporcionaron la información y procesamiento de la misma, necesarios para determinar el nivel real con que se está atendiendo la demanda de transporte, así como sus perspectivas de modernización, esto es evolución y desarrollo.

La planeación se basa en hechos probados y en datos que fueron compilados en el terreno de la operación del transporte existente .Basándonos en los datos obtenidos, existirá siempre la posibilidad de modificar, mejorar y racionalizar el servicio, tanto en beneficio del público usuario como de la empresa, puesto que cuanto mejor sea el servicio y más adecuado su nivel aumentara la ocupación de los autobuses y consecuentemente la recaudación.

A continuación se describen los métodos y procedimientos utilizados para el desarrollo del presente proyecto apegados a los indicados en el manual de procedimientos con el objeto de asegurarla confiabilidad y cumplimiento del mismo.

#### ESTUDIOS DE ASCENSOS- DESCENSOS.

Estudios que se realizaron para determinar la demanda y ocupación de las unidades durante el recorrido completo de cada ramal por dirección y por cada hora día, obteniéndoselos resultados de los siguientes parámetros:

- » Descripción del recorrido.
- » Resumen de ascensos- descensos.
- » Ocupación promedio de la unidad.
- » Distancia promedio recorrida por e 1 usuario.
- » Pasajeros vuelta.
- » Demanda estimada.
- » Secciones y puntos de máxima carga.
- » Periodos de servicio y periodos de máxima demanda.
- » Número de paradas.
- » Polígono de carga.
- » Variaciónhoraria.

La metodologíautilizadapara realizarestos estudiosfue a bordodelasunidadesenunperiodode18hrs. ydurante7días típicosenambossentidosyenforma ininterrumpida, además de una proyección para determinar las 2 horas restantes de servicio.

#### ESTUDIOS DETIEMPOSDE RECORRIDOY DEMORAS

Estudiosrealizadosparaconocer laduracióndeltiempo que requiereuna unidadpara realizarunavueltacompleta, determinándoselas demorasy lascausasque la provoquen,permitiéndonosquepordiferentesperiodosdeldíaseconozcan lostiemposderecorridopara administrarenforma real:

- » Intervalos de despacho.
- » Programación del servicio.
- » Cantidad de unidades requeridas por periodos.

Lametodologíautilizadaseaplicó a bordo de las unidadesenun periodode18hrsdurante7días típicos en ambos sentidos y en forma ininterrumpida. Las causas más comunes detectadas fueron:cargavehicularexcesiva,problemáticasdeestructuravial comosemáforos inoperables, baches, calles ycaminos críticos, obstáculospermanentes como: tianguis,escuelas, centros comerciales, mercados, etc.

#### DISTRIBUCIÓNDELPARQUEVEHICULARPROPUESTO

Unavezdefinido elprogramadesustituciónenlasproporciones correspondientesy surespectivofactor desustitucióntotala continuación se mencionala formadecómo quedaría distribuidoelparquevehicular propuestoenlasderivacionescorrespondientes:

DE	PARQUE VEHÍCULAR PROPUESTO	
ORIGEN	DESTINO	EN RUTA
PEÑÓN	PANTEÓN SAN ISIDRO	26
PEÑÓN	METRO CAMARONES	17
PEÑÓN	RCA VÍCTOR	11
NORTE 172	PANTEÓN SAN ISIDRO	34
MANCHURIAS	METRO CAMARONES	24
7	112	

## 1.6 INDICADORES DE DIMENSIONAMIENTO

# a) Parámetros Operativos:

	PARAMETROS OPERATIVOS			
	ORIGEN: PEÑÓN DESTINO: PANTEÓN SAN ISIDRO			
NO	CARACTERISTICAS DEL RAMAL	PRODUCTO	UNIDADES	
1	ZONA	URBANA		
2	TIPO DE RUTA	PLANA		
3	NO DE CIERRES DE CIRCUITO	2		
4	NÚMEROS DE PARADAS	105	PARADAS	
5	DISTANCIA PROMEDIO ENTRE PARADAS	321	MTS	
6	LONGITUD DEL RAMAL	33.8	KM	
NO	CARACTERISTICAS DEL PARQUE VEHICULAR	PRODUCTO	UNIDADES	
1	TIPO DE UNIDAD	OH 1519/52 M. Benz	VEH	
2	CAPACIDAD VEHICULAR	100	PASAJEROS	
3	SENTADOS	40	PASAJEROS	
4	PARADOS	60	PASAJEROS	
5	UNIDADES EN SERVICIO	26	VEH	
NO	CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO	PRODUCTO	UNIDADES	
1	INTERVALO DE DESPACHO	5	MIN	
2	TIEMPO DE RECORRIDO	110	MIN	
3	TIEMPO DE SEMIRECORRIDO	55	MIN	
4	TIEMPO EN TERMINAL	10	MIN	
5	TIEMPO DE CICLO	120	MIN	
6	VUELTAS POR TURNO	4.5	VUELTAS/TURNO	
7	VUELTAS POR DÍA	9	VUELTAS/DÍA	
8	PERIODO DE SERVICIO	05:00 - 01:00	HRS	
9	PERIODO DE MÁXIMA DEMANDA	08:00 - 09:00 19:00 - 20:00	HRS	
10	PUNTO DE CARGA MAXIMA	METRO TLA	TELOLCO	
11	PASAJEROS TRANSPORTADOS	25,200	PAX/DÍA	
12	VOLUMÉN HORA DE MÁXIMA DEMANDA	1,170	PAX/HR	

PARAMETROS OPERATIVOS				
ORIGEN: PEÑÓN DESTINO: PANTEÓN SAN ISIDRO				
NO	INGRESO – COSTO	PRODUCTO	UNIDADES	
1	COSTOS DE OPERACIÓN POR UNIDAD	2,100	\$/VEH	
2	COSTO DE OPERACIÓN / KM	6.91	\$/KM	
3	COSTOS PASAJERO / KM	2.3	\$PASKM	
4	COSTO / PASAJERO	1.68	\$/PAS	
5	INGRESO POR UNIDAD	4,140	\$/VEH	
6	INGRESO / COSTO	1.97	\$	

NO	CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO	PRODUCTO	UNIDADES
1	POBLACIÓN SERVIDA	25,200	PAX
2	LONGITUD DEL VIAJE	5.67	KMS
3	TIEMPO DE VIAJE PUERTA A PUERTA	18.9	MIN
4	% PERIODO DE MÁXIMA DEMANDA	20	%
5	CAPTACIÓN PROMEDIO	5.29	PAX/KM
6	INDICE DE IRREGULARIDAD	0.4	
7	TORTUOSIDAD	1.8	
9	VEHICULOS/KILOMETRO	2	VEH/KM
10	FACTOR DE OCUPACIÓN	0.9	CAP
11	PASAJEROS UNIDAD/DÍA	969	PAX/KM
12	PASAJEROS VUELTA	108	PAX/VUELTA
13	VELOCIDAD COMERCIAL	16.9	KM/HR
14	INDICE DE ROTACIÓN	3.2	
15	TARIFA PONDERADA	5.5	\$/PAX
16	DISTANCIA ENTRE UNIDAD	1.2	KMS
17	FRECUENCIA	12	VEH/HR
18	KMS RECORRIDOS/UNIDAD DÍA	304.2	KM
19	CARGA MÁXIMA	95	CAP
20	CARGA PROMEDIO	66	CAP

	PARAMETROS OPERATIVOS				
	ORIGEN: PEÑÓN	DESTINO: METI	RO CAMARONES		
NO	CARACTERISTICAS DEL RAMAL	PRODUCTO	UNIDADES		
1	ZONA	URBANA			
2	TIPO DE RUTA	PLANA			
3	NO DE CIERRES DE CIRCUITO	2			
4	NÚMEROS DE PARADAS	87	PARADAS		
5	DISTANCIA PROMEDIO ENTRE PARADAS	314.94	MTS		
6	LONGITUD DEL RAMAL	27.4	KM		
NO	CARACTERISTICAS DEL PARQUE VEHICULAR	PRODUCTO	UNIDADES		
1	TIPO DE UNIDAD	OH 1519/52 M. Benz	VEH		
2	CAPACIDAD VEHICULAR	100	PASAJEROS		
3	SENTADOS	40	PASAJEROS		
4	PARADOS	60	PASAJEROS		
5	UNIDADES EN SERVICIO	17	VEH		
NO	CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO	PRODUCTO	UNIDADES		
1	INTERVALO DE DESPACHO	6	MIN		
2	TIEMPO DE RECORRIDO	96	MIN		
3	TIEMPO DE SEMIRECORRIDO	48	MIN		
4	TIEMPO EN TERMINAL	9	MIN		
5	TIEMPO DE CICLO	105	MIN		
6	VUELTAS POR TURNO	4.5	VUELTAS/TURNO		
7	VUELTAS POR DÍA	9	VUELTAS/DÍA		
8	PERIODO DE SERVICIO	05:00 - 01:00	HRS		
9	PERIODO DE MÁXIMA DEMANDA	08:00 - 09:00	HRS		
10	PUNTO DE CARGA MAXIMA	FFCC DE CINT	TURA Y LERDO		

1.	PASAJEROS TRANSPORTADOS	17,100	PAX/DÍA
12	VOLUMEN HORA DE MÁXIMA DEMANDA	840	PAX/HR

	PARAMETROS OPERATIVOS				
	ORIGEN: PEÑÓN	DESTINO: ME	TRO CAMARONES		
NO	INGRESO – COSTO	PRODUCTO	UNIDADES		
1	COSTOS DE OPERACIÓN POR UNIDAD	2,000	\$/VEH		
2	COSTO DE OPERACIÓN / KM	80.97	\$/KM		
3	COSTOS PASAJERO / KM	2.38	\$PASKM		
4	COSTO / PASAJERO	2.94	\$/PAS		
5	INGRESO POR UNIDAD	4,620	\$/VEH		
6	INGRESO / COSTO	2.31	\$		
NO	CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO	PRODUCTO	UNIDADES		
1	POBLACIÓN SERVIDA	17,100	PAX		
2	LONGITUD DEL VIAJE	3.28	KMS		
3	TIEMPO DE VIAJE PUERTA A PUERTA	12.56	MIN		
4	% PERIODO DE MÁXIMA DEMANDA	26	%		
5	CAPTACIÓN PROMEDIO	3.10	PAX/KM		
6	INDICE DE IRREGULARIDAD	0.4			
7	TORTUOSIDAD	2.3			
9	VEHICULOS/KILOMETRO	2	VEH/KM		
10	FACTOR DE OCUPACIÓN	0.85	CAP		
11	PASAJEROS UNIDAD/DÍA	1006	PAX/KM		
12	PASAJEROS VUELTA	112	PAX/VUELTA		
13	VELOCIDAD COMERCIAL	15.66	KM/HR		
14	INDICE DE ROTACIÓN	2.9			
15	TARIFA PONDERADA	5.5	\$/PAX		
16	DISTANCIA ENTRE UNIDAD	1.44	KMS		
17	FRECUENCIA	10	VEH/HR		
18	KMS RECORRIDOS/UNIDAD DÍA	246.60	KM		
19	CARGA MÁXIMA	111	CAP		
20	CARGA PROMEDIO	66	CAP		

	PARAMETROS OPERATIVOS			
	ORIGEN: PEÑÓN	DESTINO: I	RCA VICTOR	
NO	CARACTERISTICAS DEL RAMAL	PRODUCTO	UNIDADES	
1	ZONA	URBANA		
2	TIPO DE RUTA	PLANA		
3	NO DE CIERRES DE CIRCUITO	2		
4	NÚMEROS DE PARADAS	74	PARADAS	
5	DISTANCIA PROMEDIO ENTRE PARADAS	322.97	MTS	
6	LONGITUD DEL RAMAL	23.9	KM	
NO	CARACTERISTICAS DEL PARQUE VEHICULAR	PRODUCTO	UNIDADES	
1	TIPO DE UNIDAD	OH 1519/52 M. Benz	VEH	
2	CAPACIDAD VEHICULAR	100	PASAJEROS	
3	SENTADOS	40	PASAJEROS	

4	PARADOS	60	PASAJEROS		
5	UNIDADES EN SERVICIO	11	VEH		
NO	CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO	PRODUCTO	UNIDA	DES	
1	INTERVALO DE DESPACHO	10	MIN	1	
2	TIEMPO DE RECORRIDO	96	MIN	1	
3	TIEMPO DE SEMIRECORRIDO	48	MIN		
4	TIEMPO EN TERMINAL	9	MIN		
5	TIEMPO DE CICLO	105	MIN		
6	VUELTAS POR TURNO	4.5	VUELTAS/	VUELTAS/TURNO	
7	VUELTAS POR DÍA	9	VUELTA	S/DÍA	
8	PERIODO DE SERVICIO	05:00 - 01:00	HRS		
9	PERIODO DE MÁXIMA DEMANDA	08:00 - 10:00	HRS		
10	PUNTO DE CARGA MAXIMA	METRO TLATELOLCO			
11	PASAJEROS TRANSPORTADOS	10,800		PAX/DÍA	
12	VOLUMEN HORA DE MÁXIMA DEMANDA	500		PAX/HR	

	PARAMETROS OPERATIVOS				
	ORIGEN: PEÑÓN DESTINO: RCA VICTOR				
NO	INGRESO – COSTO	PRODUCTO	UNIDADES		
1	COSTOS DE OPERACIÓN POR UNIDAD	1,950	\$/VEH		
2	COSTO DE OPERACIÓN / KM	9.06	\$/KM		
3	COSTOS PASAJERO / KM	0.258	\$PASKM		
4	COSTO / PASAJERO	2.3	\$/PAS		
5	INGRESO POR UNIDAD	4,581.5	\$/VEH		
6	INGRESO / COSTO	2.34	\$		
NO	CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO	PRODUCTO	UNIDADES		
1	POBLACIÓN SERVIDA	10,800	PAX		
2	LONGITUD DEL VIAJE	3.59	KMS		
3	TIEMPO DE VIAJE PUERTA A PUERTA	29.4	MIN		
4	% PERIODO DE MÁXIMA DEMANDA	49.67	%		
5	CAPTACIÓN PROMEDIO	5.46	PAX/KM		
6	INDICE DE IRREGULARIDAD	0.4			
7	TORTUOSIDAD	2.9			
9	VEHICULOS/KILOMETRO	2	VEH/KM		
10	FACTOR DE OCUPACIÓN	0.80	CAP		
11	PASAJEROS UNIDAD/DÍA	982	PAX/KM		
12	PASAJEROS VUELTA	109	PAX/VUELTA		
13	VELOCIDAD COMERCIAL	13.66	KM/HR		
14	INDICE DE ROTACIÓN	2.6	ASC/DESC		
15	TARIFA PONDERADA	5.5	\$/PAX		
16	DISTANCIA ENTRE UNIDAD	2.275	KMS		
17	FRECUENCIA	15	VEH/HR		
18	KMS RECORRIDOS/UNIDAD DÍA	215.1	KM		
19	CARGA MÁXIMA	77	CAP		
20	CARGA PROMEDIO	38	CAP		

	PARAMETROS OPERATIVOS				
	ORIGEN: NORTE 172 DESTINO: PANTEÓN SAN ISIDRO				
	ORIGEN: NORTE 1/2	DESTINO: PANT	EUN SAN ISID	KU	
NO	CARACTERISTICAS DEL RAMAL	PRODUCTO	UNIDA	DES	
1	ZONA	URBANA			
2	TIPO DE RUTA	PLANA			
3	NO DE CIERRES DE CIRCUITO	2			
4	NÚMEROS DE PARADAS	103	PARA	DAS	
5	DISTANCIA PROMEDIO ENTRE PARADAS	232.04	MT	S	
6	LONGITUD DEL RAMAL	33.9	KN	1	
NO	CARACTERISTICAS DEL PARQUE VEHICULAR	PRODUCTO	UNIDA	DES	
1	TIPO DE UNIDAD	OH 1519/52 M. Benz	VE	Н	
2	CAPACIDAD VEHICULAR	100	PASAJI	EROS	
3	SENTADOS	40	PASAJI	EROS	
4	PARADOS	60	PASAJEROS		
5	UNIDADES EN SERVICIO	34	34 VEH		
NO	CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO	PRODUCTO	UNIDA	DES	
1	INTERVALO DE DESPACHO	4	MI	V	
2	TIEMPO DE RECORRIDO	130	MI	7	
3	TIEMPO DE SEMIRECORRIDO	65	MI	7	
4	TIEMPO EN TERMINAL	10	MI	7	
5	TIEMPO DE CICLO	140	MI	7	
6	VUELTAS POR TURNO	4.5	VUELTAS	/TURNO	
7	VUELTAS POR DÍA	9	VUELTA	S/DÍA	
8	PERIODO DE SERVICIO	05:00 - 01:00	HRS		
9	PERIODO DE MÁXIMA DEMANDA	08:00 - 10:00 18:00 - 19:00	HR	S	
10	PUNTO DE CARGA MAXIMA	METRO TI	ATELOLCO		
11	PASAJEROS TRANSPORTADOS	28,000		PAX/DÍA	
12	VOLUMEN HORA DE MÁXIMA DEMANDA	1,419		PAX/HR	

	PARAMETROS OPERATIVOS			
	ORIGEN: NORTE 172	DESTINO: PAN	ITEÓN SAN ISIDRO	
NO	INGRESO – COSTO	PRODUCTO	UNIDADES	
1	COSTOS DE OPERACIÓN POR UNIDAD	2,281	\$/VEH	
2	COSTO DE OPERACIÓN / KM	7.47	\$/KM	
3	COSTOS PASAJERO / KM	0.0278	\$PASKM	
4	COSTO / PASAJERO	2.5	\$/PAS	
5	INGRESO POR UNIDAD	3,060	\$/VEH	
6	INGRESO / COSTO	1.63	\$	
NO	CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO	PRODUCTO	UNIDADES	
1	POBLACIÓN SERVIDA	28,000	PAX	
2	LONGITUD DEL VIAJE	7.36	KMS	
3	TIEMPO DE VIAJE PUERTA A PUERTA	35.5	MIN	
4	% PERIODO DE MÁXIMA DEMANDA	63.16	%	
5	CAPTACIÓN PROMEDIO	4.55	PAX/KM	

6	INDICE DE IRREGULARIDAD	0.4	
7	TORTUOSIDAD	2.8	
9	VEHICULOS/KILOMETRO	1.7	VEH/KM
10	FACTOR DE OCUPACIÓN	0.96	CAP
11	PASAJEROS UNIDAD/DÍA	824	PAX/KM
12	PASAJEROS VUELTA	92	PAX/VUELTA
13	VELOCIDAD COMERCIAL	14.53	KM/HR
14	INDICE DE ROTACIÓN	1.3	ASC/DESC
15	TARIFA PONDERADA	5.5	\$/PAX
16	DISTANCIA ENTRE UNIDAD	0.87	KMS
17	FRECUENCIA	15	VEH/HR
18	KMS RECORRIDOS/UNIDAD DÍA	305.10	KM
19	CARGA MÁXIMA	43	CAP
20	CARGA PROMEDIO	24	CAP

	PARAMETROS OPERATIVOS			
	ORIGEN: MANCHURIAS	DESTINO: MET	RO CAMARONES	
NO	CARACTERISTICAS DEL RAMAL	PRODUCTO	UNIDADES	
1	ZONA	URBANA		
2	TIPO DE RUTA	PLANA		
3	NO DE CIERRES DE CIRCUITO	2		
4	NÚMEROS DE PARADAS	76	PARADAS	
5	DISTANCIA PROMEDIO ENTRE PARADAS	239.6	MTS	
6	LONGITUD DEL RAMAL	24.9	KM	
NO	CARACTERISTICAS DEL PARQUE VEHICULAR	PRODUCTO	UNIDADES	
1	TIPO DE UNIDAD	OH 1519/52 M. Benz	VEH	
2	CAPACIDAD VEHICULAR	100	PASAJEROS	
3	SENTADOS	40	PASAJEROS	
4	PARADOS	60	PASAJEROS	
5	UNIDADES EN SERVICIO	24	VEH	
NO	CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO	PRODUCTO	UNIDADES	
1	INTERVALO DE DESPACHO	5	MIN	
2	TIEMPO DE RECORRIDO	104	MIN	
3	TIEMPO DE SEMIRECORRIDO	52	MIN	
4	TIEMPO EN TERMINAL	10	MIN	
5	TIEMPO DE CICLO	114	MIN	
6	VUELTAS POR TURNO	4.5	VUELTAS/TURNO	
7	VUELTAS POR DÍA	9	VUELTAS/DÍA	
8	PERIODO DE SERVICIO	05:00 - 01:00	HRS	
9	PERIODO DE MÁXIMA DEMANDA	08:00 - 10:00	HRS	
10	PUNTO DE CARGA MAXIMA	19:00 - 20:00 METRO TI	LATELOLCO	
11	PASAJEROS TRANSPORTADOS	22,000	PAX/DÍA	
12	VOLUMÉN HORA DE MÁXIMA DEMANDA	1,200	PAX/HR	

	PARAMETROS OPERATIVOS			
			'	
	ORIGEN: MANCHURIAS	DESTINO: ME	TRO CAMARONES	
NO	INGRESO – COSTO	PRODUCTO	UNIDADES	
1	COSTOS DE OPERACIÓN POR UNIDAD	2,450	\$/VEH	
2	COSTO DE OPERACIÓN / KM	10.93	\$/KM	
3	COSTOS PASAJERO / KM	0.0478	\$PASKM	
4	COSTO / PASAJERO	2.5	\$/PAS	
5	INGRESO POR UNIDAD	5,500	\$/VEH	
6	INGRESO / COSTO	2.24	\$	
		•	•	
NO	CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO	PRODUCTO	UNIDADES	
1	POBLACIÓN SERVIDA	22,000	PAX	
2	LONGITUD DEL VIAJE	5.36	KMS	
3	TIEMPO DE VIAJE PUERTA A PUERTA	25.5	MIN	
4	% PERIODO DE MÁXIMA DEMANDA	43.16	%	
5	CAPTACIÓN PROMEDIO	7.55	PAX/KM	
6	INDICE DE IRREGULARIDAD	0.6		
7	TORTUOSIDAD	2.1		
9	VEHICULOS/KILOMETRO	0.7	VEH/KM	
10	FACTOR DE OCUPACIÓN	0.96	CAP	
11	PASAJEROS UNIDAD/DÍA	917	PAX/KM	
12	PASAJEROS VUELTA	102	PAX/VUELTA	
13	VELOCIDAD COMERCIAL	13.1	KM/HR	
14	INDICE DE ROTACIÓN	1.3	ASC/DESC	
15	TARIFA PONDERADA	5.5	\$/PAX	
16	DISTANCIA ENTRE UNIDAD	0.71	KMS	
17	FRECUENCIA	12	VEH/HR	
18	KMS RECORRIDOS/UNIDAD DÍA	224.10	KM	
19	CARGA MÁXIMA	45	CAP	
20	CARGA PROMEDIO	29	CAP	

# 1.7PROPUESTA DE DIMENSIONAMIENTO DE SERVICIO

# a) PARÁMETROS DE DIMENSIONAMIENTO:

# PEÑÓN -PANTEÓN SAN ISIDRO

Concepto	Parámetros de dimensionamiento	Unidad de Medida
Capacidad Vehicular	100	Espacios
Volumen de Diseño	1170	Pax./hr
Factor de Ocupación	0.9	%
Tiempo de recorrido O –D	55	min.
Tiempo de recorrido D – O	55	min.
Tiempo en Terminal	10	min.
Tiempo de Ciclo	120	min.
Intervalo	5	min.
Número de unidades en operación	26	Veh.

# PEÑÓN -METRO CAMARONES

Concepto	Parámetros de dimensionamiento	Unidad de Medida
Capacidad Vehicular	100	Espacios
Volumen de Diseño	840	Pax/hr
Factor de Ocupación	0.85	%
Tiempo de recorrido O –D	48	min.
Tiempo de recorrido D – O	48	min.
Tiempo en Terminal	9	min.
Tiempo de Ciclo	105	min.
Intervalo	6	min.
Número de unidades en operación	17	Veh.

# PEÑÓN -RCA VÍCTOR

Concepto	Parámetros de dimensionamiento	Unidad de Medida
Capacidad Vehicular	100	Espacios
Volumen de Diseño	500	Pax/hr
Factor de Ocupación	0.8	%
Tiempo de recorrido O -D	48	min.
Tiempo de recorrido D - O	48	min.
Tiempo en Terminal	9	min.
Tiempo de Ciclo	105	min.
Intervalo	10	min.
Número de unidades en operación	11	Veh.

## **MANCHURIAS - METRO CAMARONES**

Concepto	Parámetros de dimensionamiento	Unidad de Medida
Capacidad Vehicular	100	Espacios
Volumen de Diseño	1419	Pax/hr
Factor de Ocupación	0.96	%
Tiempo de recorrido O -D	65	min.
Tiempo de recorrido D - O	65	min.
Tiempo en Terminal	10	min.
Tiempo de Ciclo	140	min.
Intervalo	4	min.
Número de unidades en operación	34	Veh.

# PANTEÓN SAN ISIDRO - NORTE 172

Concepto	Parámetros de dimensionamiento	Unidad de Medida
Capacidad Vehicular	100	Espacios
Volumen de Diseño	1200	Pax/hr
Factor de Ocupación	0.96	%
Tiempo de recorrido O -D	52	min.
Tiempo de recorrido D – O	52	min.
Tiempo en Terminal	10	min.
Tiempo de Ciclo	114	min.
Intervalo	5	min.
Número de unidades en operación	24	Veh.

# b) DETERMINACIÓN DE PARADAS

# 1.- Peñón – Panteón San Isidro

PEÑON - PANTEÓN SAN ISIDRO		Mts.	Identif Par		
No.	Vialidad por la que circula	Calle más próxima		Parabús	Estela
1	Av. del Peñón (Base)	Norte 180		X	
2	Av. del Peñón	Norte 172	156		X
3	Av. del Peñón	Oceanía	390		X
4	Puerto Arturo	Marruecos	670	X	
5	Transval	Av. África	406	X	
6	Transval	Damasco	395		X
7	Transval	Carlos Marks	330		X
8	Transval	José Stalin	247		X
9	Av. Canal del Norte	Avicultura	250		X
10	Av. Canal del Norte	Floricultura	245		X
11	Av. Canal del Norte	Rotograbados	244	X	
12	Av. Canal del Norte	Vulcanización	156	X	
13	Av. Canal del Norte	Bonanza	342		X
14	Av. Canal del Norte	Congreso de la Unión	261	X	
15	Av. Canal del Norte	Inde	235	71	X
16	Av. Canal del Norte	Coalcomán	356	X	11
17	Av. Canal del Norte	Boleo	362	X	
18	Av. Canal del Norte	Frente a Jesús Carranza	548	X	
19	Manuel González	Constantino	446	21	X
20	Manuel González	Eje Central (Abundio Martínez)	464	X	71
21	Manuel González	Lerdo	327	X	
22	Manuel González	ZoltánKodali Metro Tlatelolco	335	21	X
23	Manuel González	Insurgentes	536	X	11
24	Profra. Eulalia Guzmán	Oyamel	373	X	
25	Profra. Eulalia Guzmán	Naranjo	546	X	
26	Profra. Eulalia Guzmán	Fresno	227		X
27	Profra. Eulalia Guzmán	Circuito Bicentenario (Av. Río Consulado)	323	X	
28	Profra. Eulalia Guzmán	Av. Jardín	210		X
29	Profra. Eulalia Guzmán	Plan de San Luís	420	X	
30	Profra. Eulalia Guzmán	Membrillo	273	X	
31	Calz. Camarones	Artemisa	226	X	
32	Calz. Camarones	Yuca	383		X
33	Calz. Camarones	Cuitláhuac	394	X	
34	Calz. Camarones	Salónica	351		X
35	Calz. Camarones	Norte 87	194		X
36	Calz. Camarones	Tula	270		X
37	Calz. Camarones	22 de febrero	567	X	
38	Manuel Acuña	Azcapotzalco	285		X
39	Manuel Acuña	Aquiles Serdán	173		X
40	Manuel Acuña	Cuauhtémoc	85	X	
41	Calz. San Isidro Tecpatl	San Francisco	224		X
42	Calz. San Isidro Tecpatl	Santo Domingo	290		X
43	Calz. San Isidro Tecpatl	Tezozomoc	462	X	
44	Calz. San Isidro Tecpatl	Francita	352	X	
45	Calz. San Isidro Tecpatl	Renacimiento	280		X
46	Calz. San Isidro Tecpatl	Manuel Salazar	574		X

47	Calz. San Isidro Tecpatl	Frente a Unidad Priv. San Isidro	424		X
48	Calz. San Isidro Tecpatl	Calz. de las Armas	524		X
49	Calz. Lucio Blanco	Calz. de las Armas (Base Panteón San Isidro)	305	X	

# Panteón San Isidro – Peñón

PANTEÓN SAN ISIDRO- PEÑÓN		Mts.	Identificación Parada		
No.	Vialidad por la que circula	Calle más próxima	17165	Parabús	Estela
1	Calz. Lucio Blanco	Calz. de las Armas (Base Panteón San Isidro)		X	
2	Calz. Lucio Blanco	Manuel Salazar	817		X
3	Calz. San Isidro Tecpatl	Calzada San Isidro	217		X
4	Calz. San Isidro Tecpatl	Renacimiento	599		X
5	Calz. San Isidro Tecpatl	2da. Cerrada de San Isidro	310		X
6	Calz. San IsidroTecpatl	Tezozomoc	431	X	
7	Tochtli (Eje 3 Norte)	Santo Domingo	483		X
8	Santa Apolonia	Av. Ferrocarriles Nacionales	479		X
9	Manuel Acuña	Av. Azcapotzalco	358		X
10	16 de septiembre	22 de Febrero	263	X	
11	Calz. Camarones	Nubia	465	X	
12	Calz. Camarones	Norte 87B	175	X	
13	Calz. Camarones	San Lucas	290	X	
14	Calz. Camarones	Cuitláhuac	380		X
15	Calz. Camarones	Norte 77	114		X
16	Calz. Camarones	Norte 67	371	X	
17	Calz. Camarones	Poniente 54	280	X	
18	Profra. Eulalia Guzmán	Guanábana	507	X	
19	Profra. Eulalia Guzmán	Plan de San Luís	170		X
20	Profra. Eulalia Guzmán	Circuito Bicentenario (Av. Río Consulado)	481		X
21	Profra. Eulalia Guzmán	Fresno	388	X	
22	Profra. Eulalia Guzmán	Naranjo	235		X
23	Profra. Eulalia Guzmán	Geranio	770	X	
24	Manuel González	Av. Insurgentes	150	X	
25	Manuel González	Guerrero	355	X	
26	Manuel González	Metro Tlatelolco	266	X	
27	Manuel González	Lerdo	235		X
28	Manuel González	Eje Central Lázaro Cárdenas	216	X	
29	Manuel González	Eje Central Lázaro Cárdenas 2	170	X	
30	Manuel González	Frente a calle Constantino	309	X	
31	Manuel González	Paseo de la Reforma Norte	243	X	
32	Av. Canal del Norte	Jesús Carranza	217	X	
33	Av. Canal del Norte	Tenochtitlán	178	X	
34	Av. Canal del Norte	Av. del Trabajo	320	X	
35	Av. Canal del Norte	Carpintería	265		X
36	Av. Canal del Norte	Etzatlán	239	X	
37	Av. Canal del Norte	Imprenta	237		X
38	Av. Canal del Norte	Congreso de la Unión	224		X
39	Av. Canal del Norte	Bondojito	283		X
40	Av. Canal del Norte	Av. Ing. Eduardo Molina	274		X
41	Av. Canal del Norte	Marmolería	261		X

42	Av. Canal del Norte	Floricultura	195	X	
43	Av. Canal del Norte	Cantería	285	X	
44	Transval	Herón Proal	244		X
45	Transval	Carlos Marks	203	X	
46	Av. Asía	Persia	217	X	
47	Av. Asía	Plaza África	162		X
48	Marruecos	Jerusalén	390		X
49	Oceanía	Metro Romero Rubio	356		X
50	Av. del Peñón	Oceanía	851		X
51	Av. del Peñón	Norte 172	346		X
52	Norte 172	Persia	210		X
53	Norte 172	Metro Oceanía (Base)	459		X

## 2.- Peñón – Metro Camarones

	PEÑON METRO CAMARONES		3.5	Identif	
			Mts.		ada
No.	Vialidad por la que circula	Calle más próxima		Parabús	Estela
1	Av. del Peñón (Base)	Norte 180		X	**
2	Av. del Peñón	Norte 172	156		X
3	Av. del Peñón	Oceanía	390		X
4	Puerto Arturo	Marruecos	670	X	
5	Transval	Av. África	406	X	
6	Transval	Damasco	395		X
7	Transval	Carlos Marks	330		X
8	Transval	José Stalin	247		X
9	Av. Canal del Norte	Avicultura	250		X
10	Av. Canal del Norte	Floricultura	245		X
11	Av. Canal del Norte	Rotograbados	244	X	
12	Av. Canal del Norte	Vulcanización	156	X	
13	Av. Canal del Norte	Bonanza	342		X
14	Av. Canal del Norte	Congreso de la Unión	261	X	
15	Av. Canal del Norte	Inde	235		X
16	Av. Canal del Norte	Coalcomán	356	X	
17	Av. Canal del Norte	Boleo	362	X	
18	Av. Canal del Norte	Frente a Jesús Carranza	548	X	
19	Manuel González	Constantino	446		X
20	Manuel González	Eje Central (Abundio Martínez)	464	X	
21	Manuel González	Lerdo	327	X	
22	Manuel González	ZoltánKodali Metro Tlatelolco	335		X
23	Manuel González	Insurgentes	536	X	
24	Profra. Eulalia Guzmán	Oyamel	373	X	
25	Profra. Eulalia Guzmán	Naranjo	546	X	
26	Profra. Eulalia Guzmán	Fresno	227		X
27	Profra. Eulalia Guzmán	Circuito Bicentenario (Av. Río Consulado)	323	X	
28	Profra. Eulalia Guzmán	Av. Jardín	210		X
29	Profra. Eulalia Guzmán	Plan de San Luís	420	X	
30	Profra. Eulalia Guzmán	Membrillo	273	X	
31	Calz. Camarones	Artemisa	226	X	
32	Calz. Camarones	Yuca	383		X
33	Calz. Camarones	Cuitláhuac	394	X	
34	Calz. Camarones	Salónica	351		X

35	Calz. Camarones	Norte 87	194		X
36	Calz. Camarones	Tula	270		X
37	Calz. Camarones	22 de febrero	567	X	
38	16 de septiembre	Azcapotzalco	285		X
39	Manuel Acuña	Aquiles Serdán	173		X
40	Av. Ferrocarriles Nacionales	Manuel Acuña (Eje 3 Norte)	261	X	

## Metro Camarones - Peñón

METRO CAMARONES – PEÑÓN		Mts.	Identif Par	icación ada	
No.	Vialidad por la que circula	Calle más próxima		Parabús	Estela
1	CETRAM Metro Camarones	Santa Apolonia (Eje 3 Norte)		X	
2	Manuel Acuña	Av. Azcapotzalco	200		X
3	16 de septiembre	22 de Febrero	263	X	
4	Calz. Camarones	Nubia	465	X	
5	Calz. Camarones	Norte 87B	175	X	
6	Calz. Camarones	San Lucas	290	X	
7	Calz. Camarones	Cuitláhuac	380		X
8	Calz. Camarones	Norte 77	114		X
9	Calz. Camarones	Norte 67	371	X	
10	Calz. Camarones	Poniente 54	280	X	
11	Profra. Eulalia Guzmán	Guanábana	507	X	
12	Profra. Eulalia Guzmán	Plan de San Luís	170		X
13	Profra. Eulalia Guzmán	Circuito Bicentenario (Av. Río Consulado)	481		X
14	Profra. Eulalia Guzmán	Fresno	388	X	
15	Profra. Eulalia Guzmán	Naranjo	235		X
16	Profra. Eulalia Guzmán	Geranio	770	X	
17	Manuel González	Av. Insurgentes	150	X	
18	Manuel González	Guerrero	355	X	
19	Manuel González	Metro Tlatelolco	266	X	
20	Manuel González	Lerdo	235		X
21	Manuel González	Eje Central Lázaro Cárdenas	216	X	
22	Manuel González	Eje Central Lázaro Cárdenas 2	170	X	
23	Manuel González	Frente a calle Constantino	309	X	
24	Manuel González	Paseo de la Reforma Norte	243	X	
25	Av. Canal del Norte	Jesús Carranza	217	X	
26	Av. Canal del Norte	Tenochtitlán	178	X	
27	Av. Canal del Norte	Av. del Trabajo	320	X	
28	Av. Canal del Norte	Carpintería	265		X
29	Av. Canal del Norte	Etzatlán	239	X	
30	Av. Canal del Norte	Imprenta	237		X
31	Av. Canal del Norte	Congreso de la Unión	224		X
32	Av. Canal del Norte	Bondojito	283		X
33	Av. Canal del Norte	Av. Ing. Eduardo Molina	274		X
34	Av. Canal del Norte	Marmolería	261		X
35	Av. Canal del Norte	Floricultura	195	X	
36	Av. Canal del Norte	Cantería	285	X	
37	Transval	Herón Proal	244		X
38	Transval	Carlos Marks	203	X	
39	Av. Asía	Persia	217	X	
40	Av. Asía	Plaza África	162		X

41	Marruecos	Jerusalén	390	X
42	Oceanía	Metro Romero Rubio	356	X
43	Av. del Peñón	Oceanía	851	X
44	Av. del Peñón	Norte 172	346	X
45	Norte 172	Persia	210	X
46	Norte 172	Metro Oceanía (Base)	459	X

## 3.- Peñón – RCA Víctor

	PEÑÓN - RCA VÍCTOR		Mts.	Identif Par	
No.	Vialidad por la que circula	Calle más próxima	WIUS.	Parabús	Estela
1	Av. del Peñón (Base)	Norte 180		X	250010
2	Av. del Peñón	Norte 172	156		X
3	Av. del Peñón	Oceanía	390		X
4	Puerto Arturo	Marruecos	670	X	
5	Transval	África	406	X	
6	Transval	Damasco	395		X
7	Transval	Carlos Marks	330		X
8	Transval	José Stalin	247		X
9	Av. Canal del Norte	Avicultura	250		X
10	Av. Canal del Norte	Floricultura	245		X
11	Av. Canal del Norte	Rotograbados	244	X	
12	Av. Canal del Norte	Vulcanización	156	X	
13	Av. Canal del Norte	Bonanza	342		X
14	Av. Canal del Norte	Av. Congreso de la Unión	261	X	
15	Av. Canal del Norte	Inde	235		X
16	Av. Canal del Norte	Coalcomán	356	X	
17	Av. Canal del Norte	Boleo	362	X	
18	Av. Canal del Norte	Frente a Jesús Carranza	548	X	
19	Manuel González	Constantino	446		X
20	Manuel González	Eje Central (Abundio Martínez)	464	X	
21	Manuel González	Lerdo	327	X	
22	Manuel González	ZoltánKodali Metro Tlatelolco	335		X
23	Manuel González	Insurgentes	536	X	
24	Profra. Eulalia Guzmán	Oyamel	373	X	
25	Profra. Eulalia Guzmán	Naranjo	546	X	
26	Profra. Eulalia Guzmán	Fresno	227		X
27	Profra. Eulalia Guzmán	Circuito Bicentenario (Av. Río Consulado)	323	X	
28	Profra. Eulalia Guzmán	Av. Jardín	210		X
29	Profra. Eulalia Guzmán	Plan de San Luis	420	X	
30	Profra. Eulalia Guzmán	Membrillo	273	X	
31	Biólogo Maximino Martínez	Norte 67	423	X	
32	Biólogo Maximino Martínez	Norte 73	193		X
33	Biólogo Maximino Martínez	Cuitláhuac	197	X	
34	Egipto	Irapuato RCA Víctor	461		X

## RCA Víctor - Peñón

RCA VÍCTOR – PEÑÓN			Mts.	Identifi Par	
No.	Vialidad por la que circula	Calle más próxima		Parabús	Estela
1	Egipto Base RCA Víctor	Bocanegra			X
2	Egipto	Cuitláhuac	452		X
3	Biólogo Maximino Martínez	Norte 71	273		X
4	Biólogo Maximino Martínez	Calz. Camarones	478	X	
5	Calz. Camarones	Calz. de los Gallos	421	X	
6	Calz. de los Gallos	Plan de Agua Prieta	188	X	
7	Plan de agua prieta	Manuel Carpio	444	X	
8	Lauro Aguirre	José Antonio Álzate	413		X
9	José Antonio Álzate	Circuito Bicentenario (Av. Instituto Técnico Industrial)	260	X	
10	José Antonio Álzate	Fresno	371	X	
11	José Antonio Álzate	Santa María la Ribera	427	X	
12	José Antonio Álzate	Av. Insurgentes	421	X	
13	Mosqueta	Aldama	306	X	
14	Mosqueta	Guerrero	320	X	
15	Mosqueta	Zarco	241		X
16	Mosqueta	Lerdo	275	X	
17	Mosqueta	Av. Paseo de la Reforma Norte	260	X	
18	Ignacio López Rayón	Callejón Rayón	247	Señal v Para	
19	Ignacio López Rayón	Comonfort	272	Señal v Para	
20	Ignacio López Rayón	Aztecas	689	Señal v Para	
21	Héroe de granaditas	Vidal Alcocer	592	Señal v Para	
22	Herreros	Av. Congreso de la Unión	637	Señal v Para	
23	Herreros	Av. Ing. Eduardo molina	447		X
24	Herreros	Marmolería	251		X
25	Herreros	Av. del Peñón	294	X	
26	Av. del Peñón	Pirotecnia	297	X	
27	Av. del Peñón	Lucio blanco	285		X
28	Av. del Peñón	Cairo	326		X
29	Av. África	Plaza África	316		X
30	Marruecos	Jerusalén	286		X
31	Oceanía	Metro Romero Rubio	356		X
32	Av. del Peñón	Oceanía	851		X
33	Av. del Peñón	Norte 172	346		X
34	Norte 172	Persia	210		X
35	Norte 172	Metro Oceanía (Base)	459		X

## 4.- Norte 172 – Panteón San Isidro

NORTE 172-PANTEÓN SAN ISIDRO			Mts.	Identificación Parada	
No.	Vialidad por la que circula	Calle más próxima	1	Parabús	Estela
1	Bolívares	Norte 172		X	
2	Norte 172	Persia	130		X
3	Norte 172	Av. del Peñón	390		X
4	Av. del Peñón	Oceanía	390		X
5	Puerto Arturo	Marruecos	670	X	
6	Transval	África	406	X	
7	Transval	Damasco	395		X
8	Transval	Carlos Marks	330		X
9	Transval	José Stalin	247		X
10	Av. Canal del Norte	Avicultura	250		X
11	Av. Canal del Norte	Floricultura	245		X
12	Av. Canal del Norte	Rotograbados	244	X	
13	Av. Canal del Norte	Vulcanización	156	X	
14	Av. Canal del Norte	Bonanza	342		X
15	Av. Canal del Norte	Av. Congreso de la Unión	261	X	
16	Av. Canal del Norte	Inde	235		X
17	Av. Canal del Norte		356	X	
18	Av. Canal del Norte	Boleo	362	X	
19	Av. Canal del Norte	Frente a Jesús Carranza	548	X	
20	Manuel González	Constantino	446		X
21	Manuel González	Eje Central (Abundio Martínez)	464	X	
22	Manuel González	Lerdo	327	X	
23	Manuel González	ZoltánKodali Metro Tlatelolco	335		X
24	Manuel González	Insurgentes	536	X	
25	Profra. Eulalia Guzmán	Oyamel	373	X	
26	Profra. Eulalia Guzmán	Naranjo	546	X	
27	Profra. Eulalia Guzmán	Fresno	227		X
28	Profra. Eulalia Guzmán	Circuito Bicentenario (Av. Río Consulado)	323	X	
29	Profra. Eulalia Guzmán	Av. Jardín	210		X
30	Profra. Eulalia Guzmán	Plan de San Luis	420	X	
31	Profra. Eulalia Guzmán	Membrillo	273	X	
32	Calz. Camarones	Artemisa	226	X	
33	Calz. Camarones	Yuca	383		X
34	Calz. Camarones	Cuitláhuac	394	X	
35	Calz. Camarones	Salónica	351		X
36	Calz. Camarones	Norte 87	194		X
37	Calz. Camarones	Tula	270		X
38	Calz. Camarones	22 de febrero	567	X	
39	Manuel Acuña	Azcapotzalco	285		X
40	Manuel Acuña	Aquiles Serdán	173		X
41	Manuel Acuña	Cuauhtémoc	85	X	
42	Calz. San Isidro Tecpatl	San Francisco	224		X
43	Calz. San Isidro Tecpatl	Santo Domingo	290		X
44	Calz. San Isidro Tecpatl	Tezozomoc	462	X	
45	Calz. San Isidro Tecpatl	Francita	352	X	
46	Calz. San Isidro Tecpatl	Renacimiento	280		X
47	Calz. San Isidro Tecpatl	Manuel Salazar	574		X
48	Calz. San Isidro Tecpatl	Frente unidad priv. San Isidro	424		X

49	Calz. San Isidro Tecpatl	Calz. de las Armas	524		X
50	Calz. Lucio Blanco	Calz. de las Armas (Base Panteón San Isidro)	305	X	

## Panteón San Isidro - Norte 172

	PANTEÓN SAN ISIDRO – NORTE 172		Mts.	Identifica Parad	
No.	Vialidad por la que circula	Calle más próxima	IVIUS.	Parabús	Estela
1	Calz. Lucio Blanco	Calz. de las Armas (Base Panteón San Isidro)		X	Listella
2	Calz. Lucio Blanco	Manuel Salazar	817		X
3	Calz. San Isidro Tecpatl	Calz. San Isidro	217		X
4	Calz. San Isidro Tecpatl	Renacimiento	599		X
5	Calz. San Isidro Tecpatl	2ª cda. San Isidro	310		X
6	Calz. San Isidro Tecpatl	Tezozomoc	431	X	
7	Eje 3 Norte Tochtli	Santo Domingo	483		X
8	Santa Apolonia	Av. Ferrocarriles Nacionales	479		X
9	Manuel acuña	Av. Azcapotzalco	358		X
10	16 de septiembre	22 de Febrero	263	X	
11	Calz. Camarones	Nubia	465	X	
12	Calz. Camarones	Norte 87B	175	X	
13	Calz. Camarones	San Lucas	290	X	
14	Calz. Camarones	Cuitláhuac	380		X
15	Calz. Camarones	Norte 77	114		X
16	Calz. Camarones	Norte 67	371	X	
17	Calz. Camarones	Poniente 54	280	X	
18	Calz. Camarones	Biólogo Maximino Martínez	255		X
19	Calz. Camarones	Calz. de los Gallos	490	X	
20	Calz. de los Gallos	Plan de agua prieta	188	X	
21	Plan de agua prieta	Manuel Carpio	444	X	
22	Lauro Aguirre	José Antonio álzate	413		X
23	José Antonio Álzate	Circuito Bicentenario (Av. Instituto Técnico Industrial)	260	X	
24	José Antonio Álzate	Fresno	371	X	
25	José Antonio Álzate	Santa María la Ribera	427	X	
26	José Antonio Álzate	Av. Insurgentes	421	X	
27	Mosqueta	Aldama	306	X	
28	Mosqueta	Guerrero	320	X	
29	Mosqueta	Zarco	241		X
30	Mosqueta	Lerdo	275	X	
31	Mosqueta	Av. Paseo de la Reforma Norte	260	X	
32	Ignacio López Rayón	Callejón Rayón	247	Señal vertica	l Parada
33	Ignacio López Rayón	Comonfort	272	Señal vertica	l Parada
34	Ignacio López Rayón	Aztecas	689	Señal vertica	l Parada
35	Héroe de Granaditas	Vidal Alcocer	592	Señal vertica	l Parada
36	Herreros	Av. Congreso de la Unión	637	Señal vertica	l Parada
37	Herreros	Av. Ing. Eduardo Molina	447		X
38	Herreros	Marmolería	251		X
39	Herreros	Av. del Peñón	294	X	
40	Av. del Peñón	Pirotecnia	297	X	
41	Av. del Peñón	Lucio blanco	285		X
42	Av. del Peñón	Cairo	326		X

43	Av. África	Plaza África	316	X
44	Marruecos	Jerusalén	286	X
45	Oceanía	Metro Romero Rubio	356	X
46	Av. del Peñón	Oceanía	851	X
47	Av. del Peñón	Norte 172	346	X
48	Norte 172	Persia	210	X
49	Norte 172	Metro Oceanía (Base)	459	X

### 5.- Manchurías - Metro Camarones

	MANCHURIAS - METRO CAMARONES			Identifi	
	MANCHUMAS - MET	circula Calle más próxima		Para	ada
No.	Vialidad por la que circula	Calle más próxima		Parabús	Estela
1	Manchurías	Transval		X	
2	Transval	Puerto Arturo	250		X
3	Transval	África	110	X	
4	Transval	Damasco	395		X
5	Transval	Carlos Marks	330		X
6	Transval	José Stalin	247		X
7	Av. Canal del Norte	Avicultura	250		X
8	Av. Canal del Norte	Floricultura	245		X
9	Av. Canal del Norte	Rotograbados	244	X	
10	Av. Canal del Norte	Vulcanización	156	X	
11	Av. Canal del Norte	Bonanza	342		X
12	Av. Canal del Norte	Av. Congreso de la Unión	261	X	
13	Av. Canal del Norte	Inde	235		X
14	Av. Canal del Norte	Coalcomán	356	X	
15	Av. Canal del Norte	Boleo	362	X	
16	Av. Canal del Norte	Frente a Jesús Carranza	548	X	
17	Manuel González	Constantino	446		X
18	Manuel González	Eje Central (Abundio Martínez)	464	X	
19	Manuel González	Lerdo	327	X	
20	Manuel González	ZoltánKodali Metro Tlatelolco	335		X
21	Manuel González	Insurgentes	536	X	
22	Profra. Eulalia Guzmán	Oyamel	373	X	
23	Profra. Eulalia Guzmán	Naranjo	546	X	
24	Profra. Eulalia Guzmán	Fresno	227		X
25	Profra. Eulalia Guzmán	Circuito Bicentenario (Av. Río Consulado)	323	X	
26	Profra. Eulalia Guzmán	Av. Jardín	210		X
27	Profra. Eulalia Guzmán	Plan de San Luis	420	X	
28	Profra. Eulalia Guzmán	Membrillo	273	X	
29	Calzada Camarones	Artemisa	226	X	
30	Calzada Camarones	Yuca	383		X
31	Calzada Camarones	Cuitláhuac	394	X	
32	Calzada Camarones	Salónica	351		X
33	Calzada Camarones	Norte 87	194		X
34	Calz. Camarones	Tula	270		X
35	Calz. Camarones	22 de febrero	567	X	
36	Manuel Acuña	Azcapotzalco	285		X
37	Manuel Acuña	Aquiles Serdán	173		X
38	Av. Ferrocarriles Nacionales	Manuel Acuña(Eje 3 Norte)	261	X	

#### Metro Camarones - Manchurías

	METRO CAMARONES – MANCHURIAS		D. T.A.	Identificación Parada		
No.	Vialidad por la que circula	Calle más próxima	Mts.	Parabús	Estela	
1	Metro Camarones	Santa Apolonia(Eje 3 Norte)		X		
2	Manuel Acuña	Av. Azcapotzalco	200		X	
3	16 de septiembre	22 de Febrero	263	X		
4	Calz. Camarones	Nubia	465	X		
5	Calz. Camarones	Norte 87B	175	X		
6	Calz. Camarones	San Lucas	290	X		
7	Calz. Camarones	Cuitláhuac	380		X	
8	Calz. Camarones	Norte 77	114		X	
9	Calz. Camarones	Norte 67	371	X		
10	Calz. Camarones	Poniente 54	280	X		
11	Calz. Camarones	Biólogo Máximo Martínez	255		X	
12	Calz. Camarones	Calz. de los gallos	490	X		
13	Calz. de los gallos	Plan de agua prieta	188	X		
14	Plan de agua prieta	Manuel Carpio	444	X		
15	Lauro Aguirre	José Antonio Álzate	413		X	
16	José Antonio Álzate	Circuito Bicentenario (Av.	260	X		
		Instituto Técnico Industrial)				
17	José Antonio Álzate	Fresno	371	X		
18	José Antonio Álzate	Santa María la Ribera	427	X		
19	José Antonio Álzate	Av. Insurgentes	421	X		
20	Mosqueta	Aldama	306	X		
21	Mosqueta	Guerrero	320	X		
22	Mosqueta	Zarco	241		X	
23	Mosqueta	Lerdo	275	X		
24	Mosqueta	Av. Paseo de la Reforma Norte	260	X		
25	Ignacio López Rayón	Callejón Rayón	247	Señal vertical		
26	Ignacio López Rayón	Comonfort	272	Señal vertical		
27	Ignacio López Rayón	Aztecas	689	Señal vertical		
28	Héroe de Granaditas	Vidal Alcocer	592	Señal vertical		
29	Herreros	Av. Congreso de la Unión	637	Señal vertical		
30	Herreros	Av. Ing. Eduardo Molina	447		X	
31	Herreros	Marmolería	251		X	
32	Herreros	Av. del Peñón	294	X		
33	Av. del Peñón	Pirotecnia	297	X		
34	Av. del Peñón	Lucio Blanco	285		X	
35	Av. del Peñón	Cairo	326		X	
36	Av. África	Plaza África	316		X	
37	Av. África	Siberia	453		X	
38	Av. África	Pekín	293		X	
39	Balboas	Manchuria	270		X	

### 2.2 PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR

# SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE UNIDADES.

Este sistema permite programar el mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades, así como conocer las edades y el estado general del parque vehicular. Además de apoyar la toma de decisiones para hacer un reemplazo de unidades óptimo y oportuno, con el empleo de los formatos siguientes:

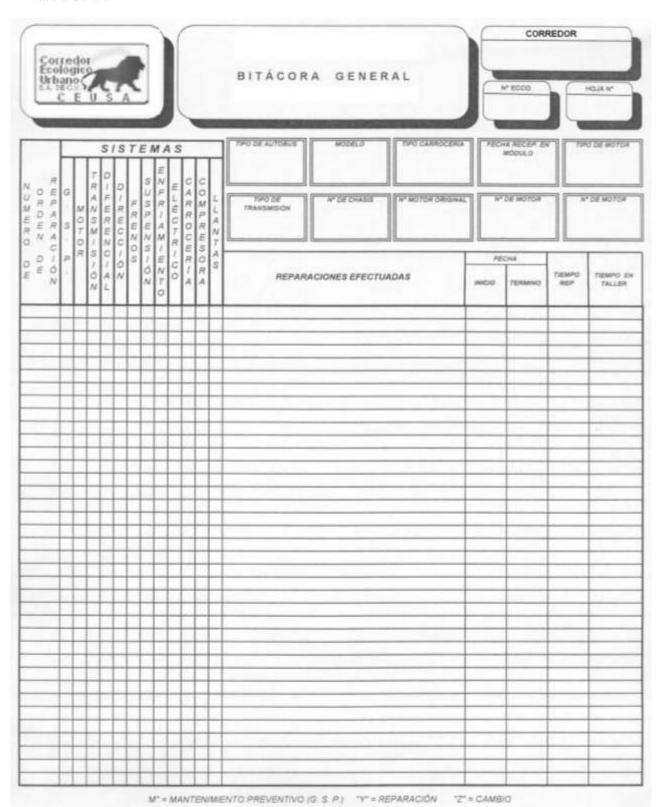
# Orden de Reparación.

-	ticco TIPO	RUTA KA		NANTENIMIENTO		YGRESO	CORREDO
		FALLA REP		L OPERADOR			
Ξ	D	IAGNOSTICO MEC	ANICO		D	IAGNOSTIC	ADOR
						NOMBRE Y F	IRMA
	ACCION		REPARACI	TALLER ON EN EL AREA	DE DIAGN	ostico	
F	A C C I O N  REPARACIONES		REPARACIONO DE OBRA	DIRECTA DISABLE ENFEDALIDAD		OSTICO  DE REPAI	
	SOMEON TO CO		REPARACIONO DE OBRA	ON EN EL AREA DIRECTA DISSABLE	ПЕМР	O DE REPAI	RACION REAL
	SOMEON TO CO		REPARACIONO DE OBRA	DIRECTA DISABLE ENFEDALIDAD	ПЕМР	O DE REPAI	
	SOMEON TO CO		REPARACIONO DE OBRA	DIRECTA DISABLE ENFEDALIDAD	ПЕМР	O DE REPAI	
	SOMEON TO CO		REPARACIONO DE OBRA	DIRECTA DISABLE ENFEDALIDAD	ПЕМР	O DE REPAI	
	SOMEON TO CO		REPARACIONO DE OBRA	DIRECTA DISABLE ENFEDALIDAD	ПЕМР	O DE REPAI	
	SOMEON TO CO		REPARACIONO DE OBRA	DIRECTA DISABLE ENFEDALIDAD	ПЕМР	O DE REPAI	

# Registro de Autobuses en Taller.

Corre	edor gico	A			RI	EGISTRO D	E AUTOE	BUSES EN	TALLER			1			FEI	CHA	
Urbar s.t. bed C	edor gico E U	T.	人												CORF	EDOR	
N° ORDEN													FE	E C I	н А		
DE	Nº	RUTA	TIPO			FALLA	REPORTA	DA			INICI	0	T	_	ERMI	NO	TIEMP
TRABAJO	2001	WHATNA								HORA			ЙOН				TALLE
D= DINA BM= BOXER	MEDIANO	M= MAN BC= BO		A= AYCO RE= RECC		=TORINO		nternatioi Scana	NAL		* = Al	JTOBÚ	S REF	PORTA	100 D	EL MÓDA	DEO.

#### Bitácora General



#### Guía de Servicio Preventivo.

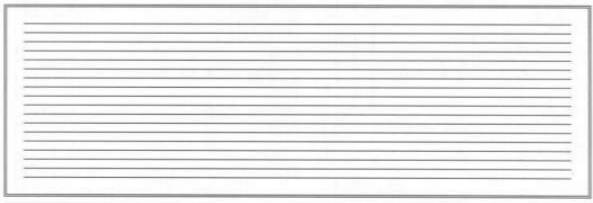


INSPECCIONES CON MOTOR EN MARCHA, REVISAR	8	ME	7.5
THERRUPTOR DE APPANQUE DE MOTOR DELANT, YTRAS			.A
MOTOR OF ARRANGUE			.A.
VEHICUAR CONTRAPPESION EN EL CARTER			- 8
CARGA GEL DISTEMA DE AIRE (DOMPRESION)			A
"VALVULA DE FRENO DE ESTACIONAMIENTO			A
VALVULA DE DESCARGA RÁPIDA			A
PASTIMUMENTOS DEL TABLERO:			
AMPERAJE Y VILTAJE DE ALTERNADOR			A.
TIMPERATURA DE AGUA			A
TRUPENATURA Y PRESIÓN DE ACETE (MOT. Y TRAGE)			A
INDICADOR DE MIVEL DE COMBUSTIÈLE			.A.
YELOCIMETRO Y TACOMETRO			A
"PEDAL DE PREND (ACCIONAMIENTO)			A
'DIRECCION, VOLANTE Y COLUMNA (APRIETE)			A
DIRECCION, JUEGO LIBRE Y GIRO			A
TURBOCARGADOR, SONIDO A PPM DIFERENTES.			A
FLINOIDNAMIENTO DEL SELECTOR DE GAMAS			A
VALVELAS DE PLIERTA			· A
SCSTERS (FUNCIONAMENTO)			A
'ACELERADOR, VARILLAJE, MAROMAS V BUJES			A
VERFICAR FURAS DE ACETE DE TURBOCARDADOR.			A
VERPICAR SUCCION DE AIRE EN BASE DEL TURBO			A
BONGA DE AGUA, FUNCIONAMIENTO Y PUGAS.			A

INSPECCIONES CON MOTOR EN MARCHA, REVISAR:		.54	7.5
BOMBA DE DIRECCIÓN, FUNCIONAMIENTO Y FUGAS			A
MEDIR LA PREBIÓN EN EL MOLTIPLE DE ADMISIÓN			1.0
FUOAS EN LINEAS Y CONENCINES			A
FUGAS EN COMPRESORA, MOTOR Y BOMBA DE COMBUST			A
VERIFICAR RPM EN RALENT)	-		A
MEDIR LA RESTRICCION EN LA ACAMISION DE AIRE			A
*EMISION DE HUMO			T A
FUNCIONAMIENTO DE FRENOS			A

PERSONAL ASIGNADO				
Nº CRED	NOMERE	PUEBTO		
_				
_				
_				

#### **OBSERVACIONES**

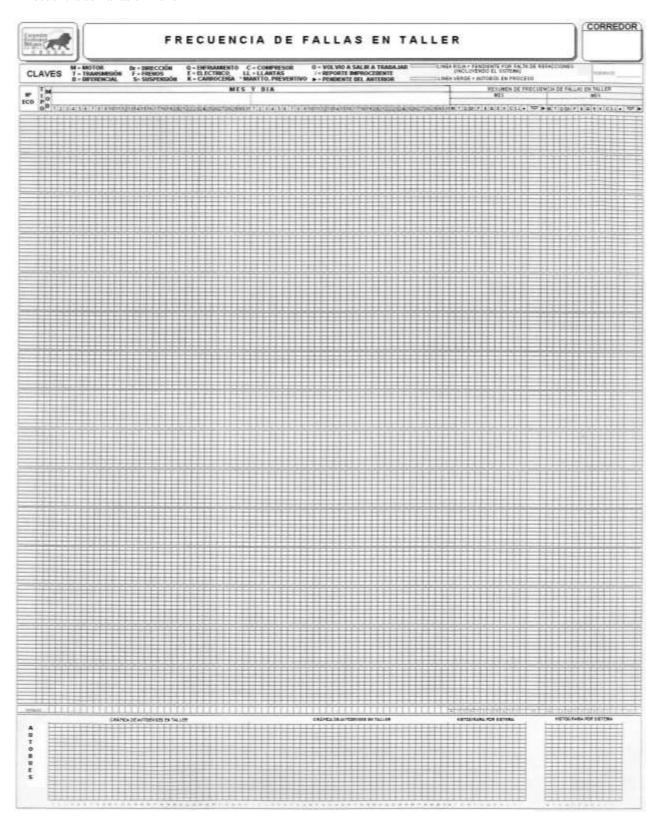




NOMBRE Y FIRMA	



#### Frecuencia de Fallas en Taller



#### COSTOS DE MANTENIMIENTO EN REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA UNIDADES TORINO OH 1519/52

G 4	Kilometraje	5,000	25,000	50,000	75,000	100,000	125,000	150,000	175,000	
Cant	Descripción	Asentamiento	LUB	MP1	LUB	MP2	LUB	MP1	LUB	
34.0	Aceite de motor	1,190.00	1,190.00	1,190.00	0.00 1,190.00 1,190.00 1,190.00		1,190.00	1,190.00	1,190.00	
1.00	Filtro Aceite	230.00	0 230.00 230.00 230.00 230.00 230.00		230.00	230.00	230.00			
1.00	Filtro Comb.	288.00	288.00	288.00	288.00	288.00	288.00	288.00	288.00	
1.00	Filtro Separ. Agua	464.00	464.00	464.00	464.00	464.00	464.00	464.00	464.00	
1.00	Filtro Aire primario	1,473.00	1,473.00	1,473.00	1,473.00	1,473.00	1,473.00	1,473.00	1,473.00	
1.00	Filtro Aire secundario	582.00	582.00	582.00	582.00	582.00	582.00	582.00	582.00	
10.0	Aceite de Transmisión	450.00	450.00	450.00	450.00	450.00	450.00	450.00	450.00	
21.0	Aceite de Diferencial	945.00	945.00	945.00	945.00	945.00	945.00	945.00	945.00	
2.5	Aceite de Dirección ATF	142.50	142.50	142.50	142.50	142.50	142.50	142.50	142.50	
1.0	Filtro Aceite Direccion		90.00	90.00	90.00		90.00	90.00	90.00	
1.0	Liquido de embrague DOT4		70.00	70.00	70.00		70.00	70.00	70.00	
31.6	Liquido Anticongelante		67.76	67.76	67.76	67.76	67.76	67.76	67.76	
1.0	Banda de motor			506.00		506.00		506.00		
1.0	Grasa X TREME	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
1.0	Alineación y Balanceo				1,700.00			1,700.00		
	Refacciones	5,864.50	6,092.26	6,598.26	7,792.26	6,438.26	6,092.26	8,298.26	6,092.26	
0.00	Serv. de Asentamiento	0.00								
6.00	Serv. de Lubricación		2,400.00		2,400.00		2,400.00		2,400.00	
6.00	Serv. MP1			2,400.00				2,400.00		
6.00	Serv. MP2					2,400.00				
6.00	Serv. 12 meses								2,400.00	
6.00	Serv. 24 meses									
1.00	Lavado de Unidad	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	
0.50	M.O. Cambio Banda			200.00		200.00		200.00		
3.00	Desm. Ruedas y Ajustar Baleros					1,200.00				
0.75	Drenar y Cambiar Anticong.									
1.00	M.O. Cambio Liquido Embrague								400.00	
	Mano de obra	200.00	2,600.00	2,800.00	2,600.00	4,000.00	2,600.00	2,800.00	5,400.00	
	Sub total	6,064.50	8,692.26	9,398.26	10,392.26	10,438.26	8,692.26	11,098.26	11,492.26	
	IVA	970.32	1,390.76	1,503.72	1,662.76	1,670.12	1,390.76	1,775.72	1,838.76	
	Total	7,034.82	10,083.02	10,901.98	12,055.02	12,108.38	10,083.02	12,873.98	13,331.02	
	Costo del 1er Año de Servicio c/IVA									
			Costo x kil	ometro				0.4	42	

# 2.3 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE PERSONAL

# PARA PERSONAL GERENCIAL Y ADMINISTRATIVO.

Deberán tomar un taller en desarrollo de habilidades para la alta dirección, este curso debe contemplar lo siguientes puntos.

- » Planeación estratégica
- » Liderazgo empresarial
- » Inteligencia emocional

- » Comunicación efectiva
- » Administración del tiempo
- » Integración de equipos de trabajo
- » Desarrollo y aplicación de habilidades para un alto directivo

#### Se recomienda

Taller: Integración de los socios y principios para el desarrollo organizacional de una empresa.

**Objetivo:** Integrar y motivar al personal (socios) de Movilidad y Vanguardia generando una nueva cultura organizacional en un ambiente colaborativo basado en la participación responsable e informada, el dialogo abierto y la crítica inteligente para el cumplimiento de los objetivos de la organización.

**Metodología:** El modelo de integración que se propone se basa en trabajo de desarrollo humano con todos los integrantes de la organización por lo que son indispensables actividades recreativas y de convivencia sana, para ello el curso-taller requiere impartirse en instalaciones que proporcione espacios verdes, abiertos, de reflexión, alimentos y hospedaje en el lugar. Se realizarán mesas de trabajo para abordar los problemas por los que pasa la organización proponiendo en forma simultánea soluciones y estableciendo compromisos para la resolución. Se abordaran temas de liderazgo, comunicación, trabajo en equipo y valores que permitan generar las bases de una nueva cultura organizacional que la empresa requiere.

# PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A OPERADORES

La modernización del transporte público de pasajeros demandará nuevas estructuras, formas de trabajo, organización, mejor calidad y seguridad en el servicio. De igual forma la modernización y el cambio deberá de existir en la estructura interna de la organización para que cada nivel desempeñe profesionalmente sus funciones y esto solo se podrá lograr con la implementación de un eficiente programa de capacitación.

La capacitación se realizará en forma permanente y sistemática con políticas de renovación y actualización en sus contenidos y objetivos acordes a la modernización técnica y profesional, garantizando con ello un alto grado en el desempeño del personal que integren la organización. Los objetivos principales de este programa serán los siguientes:

- » Eficientar la administración general de la organización.
- » Fomentar la integración del personal dentro de la filosofía de la empresa.
- » Incrementar la productividad operativa de la empresa.
- » Reducir costos innecesarios aumentando las utilidades.
- » Eficientar los tiempos y calidad de la mano de obra especializada.
- » Garantizar la eficiencia y permanencia del servicio.
- » Disminuir incidencias de fallas a través de un mantenimiento de calidad y oportuno.
- » Aplicar la utilización correcta de equipos y herramientas.
- » Garantizar y mejorar la calidad de atención y servicio al público usuario.

A continuación se presenta el proceso de capacitación a desarrollar en un periodo de un año.

# MÓDULO 1 SEGURIDAD VÍAL

- 1. Trilogía de la Seguridad Vial
- 2. Responsabilidad de los factores de la Trilogía de la Seguridad Vial
- 3. Marco Normativo
  - 3. 1.El Sistema Nacional De Seguridad Vial

# MÓDULO 2 ADMINISTRACIÓN E INGENIERÍA DE TRANSITO

- 2. 1. "Sistema de Señalamiento Vial Uniforme"
  - » Señales de Prevención
  - » Señales De Reglamentación
  - » Señales De Información
- 2.2 Vías de circulación
- 2.3. Conducción efectiva

# MÓDULO 3 CONOCIMIENTO DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

- 3. 1. Conocimiento del Automotor
- 3.2. Definición de Automóvil y Sistemas que lo conforman desde el punto de vista Mecánico
- 3.3. Reglas para vehículos de transporte

# MÓDULO 4 TECNICAS DE CONDUCCIÓN SEGURAS PREVENCIÓN Y EVACUACIÓN DE ACCIDENTES

- 4. 1. Técnicas de conducción segura
  - a. Actitudes esenciales para la conducción vehicular eficiente y responsable
  - b.1. Agresividad
  - b.2 Falta de solidaridad
  - b.3. Inestabilidad emocional
  - b.4. Distracción
  - b.5. Irresponsabilidad
  - b.6 Fatiga al conducir
  - b.7 Tiempos de conducción y de descanso
  - c.- Conocimientos Prácticos que debe tener todo conductor
  - d.- Reglas de conducción segura
  - d.1. Velocidad
  - d.2. Derecho o prioridad de paso
  - d.3. Giros
  - d.4. Señales y carteles de ALTO
  - d.5. Cambios del carril de circulación
  - d.6. Elección del sentido correcto de circulación
  - d.7. Luces delanteras durante el día
  - d. 8. Distancia de seguimiento segura
  - d.9. Adelantamiento y sobrepaso.
  - d.10. Nivel de atención
  - d.11. Reconocimiento visual
  - d.12. Toma de decisiones
  - e.- ¿Cómo podemos evitar un accidente de tránsito?
  - e.1. Investigación visual
  - e.1.1.- Mirar hacia delante
  - e.1.2.- Mirar hacia atrás
  - e.1.3.- Mirar hacia los laterales
  - e.2.- Mantener espacios de seguridad
  - e.2.1. Adelante
  - e.2.2. Detrás
  - e.2.3.- A los lados
  - e.3. Prevención de peligros múltiples
  - e.3.1. Punto medio
  - e.3.2. Espacios frente a conductores y peatones problemáticos
  - f.- Seguridad en la vía de circulación
  - f.1 Intersecciones
  - f.2. Curvas y pendientes
  - f.3. Rotonda
  - f.4. Calles de la ciudad
  - f.5. Autopistas
- 4.2. Prevención y Evacuación de Accidentes
  - a.- Prevención en caso de siniestro de Tránsito
  - b.- Requisito de detención
  - c.- Prevención de daños mayores
  - d.- Accidentes de tránsito con animales
  - e.- Emergencias
  - f.- Información del accidente vial a las autoridades
  - g.- Proteger la zona del accidente de tránsito
  - h.- Intervención

- I- Puntos Negros y Zonas de Riesgo
- 4.3. Manejo a la defensiva
- 4.4. Trato al usuario
- 4.5. Equidad de género
- 4.6. Sensibilidad y trato a las personas con discapacidad
- 4.7. Hábitos y valores para los Operadores de alto desempeño

# CAPITULO 5 CONDUCCIÓN PROFESIONAL

- 5.1 El conductor profesional
- 5.2. Actuación ante Siniestros
- 5.3. Clasificación de siniestros viales

# CAPITULO 6TRANSPORTE PROFESIONAL Y ESPECIAL. CONTROL Y FISCALIZACIÓN

- 6. 1. Transporte Automotor de Pasajeros
- 6.1.2 Definiciones
- 6. 2. Control y Fiscalización de Transporte Automotor de Pasajeros

# CAPITULO 7 CALIDAD DEL SERVICIO. PSICOLOGÍA DEL CONDUCTOR

- 7.1. Obligaciones de los propietarios en cuanto a Calidad
- 7.2. Obligaciones del Conductor en cuanto a Calidad del Servicio
- 7.3. Psicología: "Conductor de Trasporte público de pasajeros"

#### PERSONAL DE MANTENIMIENTO:

Conocimiento General del Motor dirigido a Mecánicos generales, Supervisores y Jefes de taller en el que el participante conocerá la configuración completa del motor con sus diferentes componentes principales y las prácticas del mantenimiento para asegurar las condiciones óptimas de funcionamiento así como los principales lubricantes y refrigerantes especificados por el fabricante del equipo original.

#### Contenido:

- » Nomenclatura
- » Sistemas principales del Motor (Aspectos Mecánicos y de Mantenimiento)
- » Sistema de Combustible
- » Sistema de Lubricación
- » Sistema de Admisión de Aire
- » Sistema de Enfriamiento
- » Literatura de Servicio especificada.

Conocimientos generales del sistema eléctrico y electrónico de la unidad, dirigido a Mecánicos generales, Eléctricos y Jefes de taller, en el que el participante identificará y diagnosticará fallas en los diferentes módulos electrónicos instalados en las unidades y tendrá la capacidad de reparar circuitos eléctricos a lo largo de toda la unidad, utilizando las herramientas de diagnóstico adecuadas en base al manual de servicio establecido.

#### Contenido:

- » Presentación de la Unidad.
- » Introducción a los módulos Electrónicos en los Vehículos.
- » Conceptos de Electricidad.
- » Conocimiento del Módulo Electrónico que controla el Vehículo.
- » Lectura de diagramas Eléctricos.
- » Lectura de diagramas simplificados de la parte eléctrica.
- » Conocimiento del Módulo Electrónico que controla al Motor y transmisión.
- » Lectura de Diagramas Electrónicos.
- » Sistema Electrónico del Motor y transmisión.
- » Herramienta de diagnóstico.

Conocimientos del mantenimiento del chasis, así como los procedimientos necesarios para llevar acabo el mantenimiento preventivo a los vehículos en base a la literatura técnica de servicio que garantice la durabilidad y funcionamiento óptimo de las unidades, dirigido a mecánicos y eléctricos.

#### Contenido:

- » Revisión del Vehículo
- » Manual de Mantenimiento
- » Intervalos de Mantenimiento
- » Operaciones del Servicio de Mantenimiento
- » Operaciones sobre Servicios de Conservación
- » Operaciones en Trabajos Complementarios
- » Revisiones anuales
- » Revisiones bianuales

Conocimiento y mantenimiento de componentes neumáticos, así como también tendrá la habilidad de diagnosticar y corregir fallas de los diferentes circuitos neumáticos que tiene la unidad y las válvulas instaladas en todo sistema neumático en base a la literatura de servicio.

#### Contenido:

- » Presentación del Diagrama General.
- » Vista en despiece de cada una de las válvulas.
- » Ejercicios sobre circuitos de los diagramas neumáticos.
- » Prácticas en cada una de las válvulas.
- » Tipo de Mantenimiento del sistema neumático.
- » Periodos de Mantenimiento del secador de aire y separadores de aceite.

Así mismo, deberán impartirse conocimientos para el mantenimiento de:

- » Sistema de Dirección, Frenos y Suspensión.
- » Llantas y Rines.
- » Técnicas de arrastre.

La empresa encontrará en el mercado muchas instituciones que impartan talleres de capacitación para personal, sin embargo esta tomara una decisión sobre el taller a recibir de acuerdo a sus necesidades y considerando que este cubra el programa antes mencionado.

# III PROCESO DE SELECCIÓN DE LA UNIDAD

Con base a la propuesta de parque vehicular, radios de giro, geometría de las vialidades y con los MANUALES TÉCNICOS DE SEGURIDAD, ACCESIBILIDAD, COMODIDAD Y FABRICACIÓN DE AUTOBUSES NUEVOS CORTO, MEDIANO Y LARGO, DE PISO ALTO, ENTRADA BAJA Y MOTOR DE APLICACIÓN DELANTERA Y TRASERA PARA PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL, se determina el tipo de unidad disponible en el mercado nacional de las diferentes marcas como son Mercedes Benz, International, MAN, Scania, que cumplen con dichos manuales.

Considerando los alcances del estudio en cuanto al levantamiento vial, movimientos direccionales, conexión con otros sistemas de transporte, radios de giro y capacidad de la demanda a transportar, la unidad Torino OH 1519/52 de la marca Mercedes Benz cumple con las expectativas del proyecto como la de mayor sustentabilidad para operar el corredor.

IV.- FICHA TÉCNICA DEL VEHÍCULO El tipo de unidad propuesta para dar el servicio en el corredor son autobuses Torino OH 1519/52



# ESPECIFICACIONES GENERALES

Motor	Mercedes-Benz OM 924 LA
Potencia	190 hp ⊕ 2,200 rpm
Torque	520 th-ft @ 1,400 rpm - 1,600 rpm
Certificación:	EPA 04
Compresor	Wabco, 15.5 CFM
Freno auxiliar	En múltiple de escape y de válvulas a la cabeza del motor
Ventilador	9 aspas, con mecanismo de embrague
Embrague	Sachs MF395, monodisco, tipo seco, con activación servoasistida
Transmisión	Mercedes-Benz G 60-6 manual de 6 velocidades sincronizadas
Dirección	ZF 8097 Hidráulica de potencia
Eje delantero	AAC / AF-12.0-3 T 01
	Tipe: Viga "1" Elliot invertida
	Capacidad: 5,000 kg (11,000 lb)
Eje trasero	AAC / ARS 23-4 T 01
	Relución: 1 = 4.77ll/1 (opcional: 1 = 4.3:1)
	Cspacidad: 10,000 log (22,000 lb)
Suspensión delantera	Muelles semi-elípticas simétricas
	2 Amortiguadores telescópicos de servicio pesado
	Con barra estabilizadora
Suspensión trasera	Muelles semi-elípticas simétricas
	2 Amortiguadores telescópicos de servicio pesado
	Con barra estabilizadora
Flecha cardán	Dana Spicer, SPL 100, una pieza
Rims	Disco, Accuride, de acero 22.5° x 8.25°
Liantas	Radiales, Continental HSR-2 11R 22.5 de 16 capas
Tanque de combustible	De plástico, 210 L (55,6 gal) Lado derecho
Sistema eléctrico	24 V, 2 baterias de 135 Ah
Alternador	Bosch de 28 V con capacidad de 80 A
Frenos	Neumáticos, de tambor, sistema doble split independiente
	Equipado con secador de aire con purga automática
Distancia entre ejes	Para el OH 1519/47: 4,750 mm (187.0°)
	Para of OH 1519/52: 5,250 mm (206.7°)
Longitud total	Para et OH 3519/47: 10,180 mm (401*)
(vehículo carrozado) -	Pura el OH 1519/52: 10,680 mm (420.4*)
PBV	15,000 kg (33,000 lb)
Opcionales	Llantas Michelin XZEZ 11R2Z.5
	Muelles parabólicas, Suspensión neumática
	Tanque de combustible: a) De plástico 210 L entre largueres o lado izquierdo b) De plástico 300 L lado derecho o lado izquierdo
	Tacógrafo 1390 MTCO (diaris o semanal) FM 200

# SISTEMA DE COBRO.

Se propone el sistema de cobro por medio de la implementación de la utilización de contadores de pasajeros electrónicos y gabinetes para cobro mediante tarjeta sin contacto, participando así de manera activa con las políticas y estrategias del Jefe de Gobierno Dr. Miguel Ángel Mancera Espinoza, para cubrir los aspectos principales de seguridad, recolección, verificación de depósito, facilidad de manejo y control de recaudación monetaria en cada uno de los autobuses que integrarán la empresa.

Este sistema de cobro por sus propias características de seguridad desalentará en gran medida a la delincuencia, garantizará el ingreso económico neto sin desvíos cotejado con la venta de los boletos expedidos a cambio del cobro por el propio operador. El procedimiento de este sistema será el siguiente:



# 5.1 DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA EMPRESA: CONSEJODEADMINISTRACIÓN.

#### OBJETIVO.

ElConsejo Administrativotienecomoobjetivoestablecer las estrategias, políticas, métodosyaccionesdelaempresa, asícomoderealizarla tomade decisiones respectoalasoperacionesdelasáreas.

#### FUNCIONES.

- » Autorizarlos proyectos de inversión y expansión de la empresa.
- » AsesoraralaGerencia, atravésdeprocedimientosestablecidos.
- » Tomar decisiones de la planeación que se realice por conducto de la gerenciadelosdiferentesórganosdela empresa.
- » Establecer las medidas pertinentes para la administración del personal, así como de proporcionar los recursos financieros y materiales de la empresa.
- » Autorizar el Programa Anual de Adquisiciones, Operaciones, Capacitación y Actualización del personal.
- » Autorizar políticas, estrategias e indicadores de gestión para orientar y evaluar la ejecución de los programas y el ejercicio del presupuesto.
- » Presentar los programas, el presupuesto y la estructura básica para su autorización por parte del Pleno de la asamblea de Accionistas.
- » Definir las medidas pertinentes para cumplir los acuerdos del Pleno de la Asamblea de Accionistas y las disposiciones aplicables a la organización y funcionamiento de la empresa.
- » Evaluar la eficiencia y eficacia en la operación de la empresa, e informar periódicamente al Pleno de la Asamblea de Accionistas a través de los mecanismos establecidos por éste.
- » Coordinar la implantación de sistemas y procedimientos para la operación y mantenimiento del parque vehicular.
- » Consolidar un sistema de informática que apoye a la toma de decisiones así como a las funciones administrativas de la empresa.
- » Dirigir los programas de modernización administrativa y de calidad total así como proveer los avances tecnológicos en materia de transporte urbano que existan en el país a fin de mantener el servicio prestado con la modernidad y rentabilidad requerida.
- » Suscribir el Contrato Laboral que regule las relaciones de la empresa del personal así como con el reglamento Interior de Trabajo.

# **5.2 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL (Perfil de Puestos):**

# Gerencia General

1

	Nombre de la empresa							
	Descripción del Puesto	Responsable de la correcta operación y funcionamiento de la empresa de transporte, responsable del cumplimiento de todos los estándares de calidad impuestos por el órgano regulador del transporte la Secretaría de Movilidad del Distrito Federal.						
Titulo del puesto	Gerente General	Jefe superior						
Departamento	Gerencia General	Jefe Inmediato						
Puntaje del puesto		Num personas a su cargo	Tres Gerencias, Operación de Mantenimiento y Administrativa y Finanzas					
	Requisitos generales	del puesto						
Edad	De 30 a 65 años	Nivel mínimo de estudios	Carrera Ing. En Transportes o Administración de preferencia					
Sexo	Indistinto	Nivel máximo de estudios	Maestría en transportes o Administración					
Estado Civil	Indistinto	Idioma extranjero	80% Ingles					
Experiencia laboral	Experiencia de 5 años en empresas de transporte y Administración de empresas	computación	Buen manejo de excell, word y powerpoint, bases de datos					
Funciones del puesto								

Coordinar a La Gerencias de Operación, Mantenimiento y Finanzas para garantizar el logro de objetivos de cada una de estas áreas y de esta manera conducir a la empresa de transporte lograr todas sus metas y garantizar su éxito social y financiero, cumpliendo siempre con todos los estándares de calidad impuestos por el ente regulador del transporte en el Distrito Federal

# Habilidades del puesto

Amplios conocimientos en el campo del transporte y la Movilidad, acostumbrado a lograr las metas bajo presión, amplios conocimientos en administración de empresas, conocimiento en la planeación y control de la operación de líneas y Rutas de transporte, conocer el Marco Regulatorio del transporte Público en el Distrito Federal.

# Apoyo Gerencial

	Nombre de la empresa								
	Descripción del Puesto	Apoyo a la Gerencia General en todas las tareas administrativas							
		que se desarrollan en el área,							
Titulo del puesto	Asistente Gerente General	Jefe superior	Gerente General						
Departamento	Gerencia General	Jefe Inmediato Gerente General							
Puntaje del puesto		Num. personas a su cargo No hay personas a cargo							
	Requisitos generale	es del puesto							
Edad	De 20 a 65 años	Nivel mínimo de estudios	Carrera comercial						
Sexo	Indistinto	Nivel máximo de estudios	Licenciatura en Administración						
Estado Civil	Indistinto	Idioma extranjero	50% Ingles						
Experiencia laboral	Experiencia de 3 a 5 años entrabajos	computación	buen manejo de excell, word y						
	de administración de empresas powerpoint, bases de datos								
	Funciones del puesto								

Apoyar a analizar la información generada por las Gerencias de Operación, Mantenimiento y Finanzas que permitan evaluar el logro de objetivos de cada una de estas áreas y de esta manera generar elementos que permitan conducir a la empresa de transporte lograr todas sus metas y garantizar su éxito social y financiero, cumpliendo siempre con todos los estándares de calidad impuestos por el ente regulador del transporte en el Distrito Federal, Armar reportes ejecutivos del cumplimento de metas y compromisos

#### Habilidades del puesto

Conocimientos en el campo administrativo del transporte y la Movilidad, acostumbrado a apoyar el logro de metas bajo presión, conocimientos en administración de empresas, apoyo a la planeación y control de la operación de líneas y Rutas de transporte, conocer el Marco Regulatorio del transporte Público en el Distrito Federal.

#### Gerencia de Operación

3

	Nombre de la empresa							
	Descripción del Puesto	Responsable de la correcta operación y funcionamiento de la empresa de transporte, responsable del cumplimiento de todos los estándares de calidad impuestos por el órgano regulador del transporte la Secretaría de Movilidad del Distrito Federal.						
Titulo del puesto	Gerente de operaciones	Jefe superior	Gerente General					
Departamento	Gerencia de Operación	Jefe Inmediato	Gerente General					
Puntaje del puesto		Num personas a su cargo  Jefe de Operaciones, Jefe de Rut Jefe de Tráfico y Auxiliar o tráfico						
	Requisitos generales	del puesto						
Edad	De 23 a 65 años	Nivel mínimo de estudios	Carrera Ing. En Transportes o similar					
Sexo	Indistinto	Nivel máximo de estudios	Maestría en transportes o Administración					
Estado Civil	Indistinto	Idioma extranjero	50% Ingles					
Experiencia laboral	Experiencia de 3 años en empresas de transporte y Administración de empresas	Buen manejo de excell, word y powerpoint, bases de datos						
Funciones del puesto								

Coordinar las actividades relativas a la operación y tráfico de toda las Rutas que opera la empresa de transporte, coordinar y supervisar las actividades del Jefe de Ruta y del Jefe de Tráfico, armar reportes estratégicos de la operación de ambas áreas para mejorar la toma de decisiones, garantizar el correcto funcionamiento de las redes de transportes que opera la empresa

#### Habilidades del puesto

Amplios conocimientos en el campo del transporte y la Movilidad, acostumbrado a lograr las metas bajo presión, amplios conocimientos en administración de empresas, conocimiento en la planeación y control de la operación de líneas y Rutas de transporte, conocer el Marco Regulatorio del transporte Público en el Distrito Federal.

# Gerencia de Mantenimiento



	Nombre de la empresa							
	Descripción del Puesto	Responsable de la correcta operación y funcionamiento de la empresa de transporte, responsable del cumplimiento de todos los estándares de calidad impuestos por el órgano regulador del transporte la Secretaría de Movilidad del Distrito Federal.						
Titulo del puesto	Gerente de Mantenimiento	Jefe superior	Gerente General					
Departamento	Gerencia de Mantenimiento	Jefe Inmediato	Gerente General					
Puntaje del puesto		Num personas a su cargo	Personal de mantenimiento, oficiales mecánicos, oficiales eléctricos y ayudantes generales					
	Requisitos generales	del puesto						
Edad	De 23 a 65 años	Nivel mínimo de estudios	Carrera Ing. Mecánico o similar					
Sexo	Indistinto	Nivel máximo de estudios	Carrera Ing. Mecánico o similar					
Estado Civil	Indistinto	Idioma extranjero	50% Ingles					
Experiencia laboral	Experiencia de 3 años en operación y administración de talleres mecánicos, gas, diesel, gasolina, eléctricos etc.	computación	Buen manejo de excell, word y powerpoint, bases de datos					

#### Funciones del puesto

Coordinar las actividades relativas al mantenimiento y operación correcta de las unidades de la empresa de transporte, programar y llevar el control preciso de los mantenimientos preventivos y correctivos, llevar y evaluar los Indicadores de Calidad del Servicio relativos al funcionamiento de los autobuses

#### Habilidades del puesto

Amplios conocimientos en el uso y funcionamiento de las Unidades de Transporte, conocimiento del funcionamiento de las unidades que operan con gas, diesel, gasolina y eléctricos, capacidad para coordinar a cuadrillas de mantenimiento formadas por oficiales mecánicos, oficiales eléctricos y ayudantes generales, manejar indicadores de calidad en el servicio mecánico

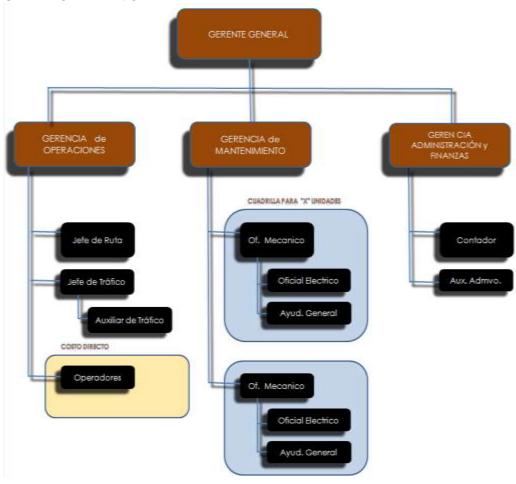
# Administración y Finanzas

5

	Nombre de la empresa							
Titulo del puesto	Descripción del Puesto  Gerente Admón y Finanzas	Responsable de la correcta operación y funcionamiento de la empresa de transporte, responsable del cumplimiento de todos los estándares de calidad impuestos por el órgano regulador del transporte la Secretaría de Movilidad del Distrito Federal  Jefe superior  Gerente General						
Departamento	Gerente General	Jefe Inmediato	Gerente General					
Puntaje del puesto		Num personas a su cargo	Num personas a su cargo 3 personas Contador, Auxiliar d compras y Auxiliar administrativo					
	Requisitos gener	rales del puesto						
Edad	De 23 a 65 años	Nivel minimo de estudios	Nivel minimo de estudios Licenciado en Administración de Empresas o similar					
Sexo	Indistinto	Nivel máximo de estudios	Maestría en Administración					
Estado Civil	Indistinto	Idioma extranjero	50% Ingles					
Experiencia laboral computación Conocimiento de paquetes contat nomipaq, etc. Manejo de exc word y powerpoint								
	Funciones	del puesto						
Coordinar las tareas de control contable, administrativo y financiero de la empresa hacer reportes ejecutivos del logro parcial de objetivos, procesar y hacer los cierres mensuales de la empresa, generar informes para los socios								
Habilidades del puesto								

Amplios conocimientos en el uso y funcionamiento de software disponibles en el mercado para el manejo y control contable de la empresa, así como los ingresos por recaudación por venta del servicio, control de consumos de refacciones y combustibles, etc..

# 5.3 ORGANIGRAMA OPERATIVO



#### SALARIOS PROPUESTOS DE PERSONAL:

PLANTILLA	Cant	Salario Neto	Salario Bruto Mensual	Importe Anual
Gerencia General				
Gerente General	1	11,000.00	17,869.50	214,434.00
Asistente	1	4,500.00	7,310.25	87,723.00
Gerencia de Operación				
Gerente de operaciones	1	9,000.00	14,620.50	175,446.00
Jefe de ruta	1	7,500.00	12,183.75	146,205.00
Jefe de tráfico	1	7,500.00	12,183.75	146,205.00
Auxiliar de tráfico	1	6,500.00	10,559.25	126,711.00
Gerencia de Mantenimiento				
Gerente de Mantenimiento	1	9,000.00	14,620.50	175,446.00
Oficial Mecanico	3.73	7,500.00	45,486.00	545,832.00
Oficial Electrico	3.73	6,500.00	39,421.20	473,054.40
Ayudante General	3.73	4,500.00	27,291.60	327,499.20
Administración y Finanzas				
Gerente Admon y Finanzas	1	9,000.00	14,620.50	175,446.00
Contador	1	7,500.00	12,183.75	146,205.00
Auxiliar de compras	1	7,500.00	12,183.75	146,205.00
Auxiliar Administrativo	2	4,500.00	14,620.50	175,446.00

costo anual total	3,061,857.60
número de unidades	112
costo anual por unidad	27,338.01

# **CONCLUSIONES**

Los recorridos cuentan con vialidades con características particulares de oferta y demanda por requerir de bajas inversionesen infraestructura y ante la necesidad de mejorar el Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros que prestan losactuales concesionarios, la renovación de su parque vehicular y la aplicación de nuevas tecnologías para una mejor atención desus usuarios, se realizó un estudio técnico de la oferta y demanda en la zona de influencia de los servicios de Ruta 1.

Los inversionistas de la empresas Ruta 1, están conscientes de la necesidad de la búsqueda constante de mejoras a la calidad del servicio en beneficio del usuario que atienden, así como la necesidad de prestar un servicio de transporte público que le ofrezca seguridad al usuario, tanto desde la perspectiva de la operación del mismo, como del aspecto de calidad, como un instrumento para mejorar la movilidad de la zona que atienden, de igual forma y para contribuir en pro de mejorar la calidad del aire en la zona metropolitana, se ha propuesto unidades que operan con Gas.

Por lo anterior para el seguimiento del desempeño del corredor la empresa deberá hacer el análisis de los indicadores que se indican en la siguiente tabla.

															_	_	_	_	_	_							
	INDICE			_																							
		Tipo ae Un	iaoa;																								
	Usuarios del sistema									~																	
			SE	2	3	4	8 I N	1 F R	7	s s	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
		Prog	-	_					1		1				10										10		
	Usuarios promedio por día en el corredor	R ea																									
		Desv.																									
	Número de pasajeros por unidad	Prog Rea																									
	promedio jala en la semana	D es v.																									
	Número de unidades en ope	aración prome	dio																								
	Número de unidades promedio	Prog																									
	empieadas en la semana	Rear Desv.																			$\vdash$					Ш	
	Kilometros recorridos en la																										
	kirometros recorridos por ala por	Prog																									
	uni aaa pro meaio au rante ta s em an a	R ear																									
		Dev.																									
	ingresos esperados promec	Prog																									
	Ingres os por peaje por unidad promedio por semana	R ear																									
		Desv.																									
	Ingres os por unidod por	Prog R ea																									
	pu piidaaa promedio por semana	Desv.																									
	Resumen de costos anuales	promedio																									
	Cos ros ae operación promesio	Prog																									
	por un iaoa aurante ia semon a	R ear													$\square$						$\vdash\vdash$						
		Prog																									
	Costos de como ustible promedio por unidad por semana	R ear																									
		Desv.																									
	costos ae mantenimiento promedio por unidad por semana	R ear																									
		Dev.																									
	Pago ae ia amortizacion semana	Prog Rea																									
	promedio por unidad	Desv.																									
	Costo TOTAL promedio por	Prog.																									
	uniaga por s emana	Rear Desv.																			H					$\vdash$	
	Costo promedio por kilome																										
		Prog.																									
	Cos to promedio por kilometro por semana	R ear																									
		Desv.																									
	Utilidad promedio por socio	Prog.																									
	U tiriaaa res urrante semanar promeaio por socio	R ea																									
		Desv.																									
		hdice de pasqieros por kilómetro																									
		(PK)																			Ш		Ш	Ш	$\vdash$		
		(PVT)																									
		(PVL + PVT aver)																			Ш					$\vdash$	_
		Listo (PVL) (PVD + PVR u)																									
		(PVD + PVR u)																			H	Н	H	H	$\vdash$	Н	
		Disponible (PVD)																									
	In aicaaores operativos	Forque Vehicular																								М	
		en Ruto (PVR U)																									
		Forque Vehiculor en Taller																								$\Box$	
		(PVT over) (PVMP + PVMC)																									
		Forque Vehicular Mantto, Frex.										$\vdash$			$\vdash$						H	М	$\vdash$	$\vdash$	Н	М	$\vdash$
		Mantto, Frey, (PVMP)																									
		Forque Vehicular													П												
		Manife. Corrective (P VMC)																									
	Eficiendo Fromedio 3 emanai	(ers)													Н						H	Н				М	
	EPS = FVRu + FVD																										
	FVT																										L

#### ARANCEL DE NOTARIOS DEL DISTRITO FEDERAL.

- 1°. El presente arancel determina la remuneración que de conformidad con el artículo 15 de la Ley del Notariado, los Notarios cobrarán por los servicios profesionales que presten en el ejercicio de su función a los prestatarios de dichos servicios.
- 2°. Para efectos de este arancel se entiende por:
  - a) Ley, La Ley del Notariado para el Distrito Federal.
  - b) Arancel, El Arancel de Notarios del Distrito Federal.
  - c) INPC, el Índice Nacional de Precios al Consumidor, que publica mensualmente el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el Diario Oficial de la Federación.
  - d) Colegio, el Colegio de Notarios del Distrito Federal.
  - e) Monto de la operación, el valor más alto entre la contraprestación pactada, el valor comercial o el valor fiscal de los bienes o derechos.
- 3°. La remuneración indicada en el apartado 1° comprende la totalidad de los gastos notariales y de los honorarios que los Notarios cobrarán. Los primeros les permiten recuperar las erogaciones que se ven precisados a hacer para un servicio adecuado. Los honorarios les retribuyen por el servicio profesional que prestan.

Como lo establece el artículo 43 de la Ley, el Notario podrá excusarse de actuar, cuando los solicitantes no le anticipen la remuneración correspondiente.

- 4º. Los Notarios no podrán cobrar como remuneración cantidad alguna adicional a las determinadas en este arancel, sin perjuicio y hecha excepción de lo que corresponda a impuestos, derechos, documentos, certificados, certificaciones, constancias, publicaciones, avalúos y demás erogaciones que efectúe el Notario por cuenta del solicitante y que sean necesarias para el otorgamiento del instrumento. En todo caso, los Notarios deberán justificar a sus clientes las erogaciones que aquellos hayan efectuado por estos últimos conceptos y que hubieren sido necesarias para y por el otorgamiento del instrumento.
- 5°. Publicado en la Gaceta Oficial el arancel respectivo, el Colegio enviará de inmediato a los Notarios copia legible del mismo, para que éstos lo fijen en lugar visible al público
- 6°. Todas las cantidades señaladas en pesos en este arancel deberán ajustarse en el mes de octubre de cada año con el factor que se obtenga de dividir el INPC del mes de septiembre u octubre, según sea el caso, inmediato anterior entre el INPC del mismo mes sólo que del año que le precedió. Dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el nuevo INPC el Colegio efectuará las operaciones aritméticas correspondientes a fin de dejar actualizado este arancel y lo remitirá a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales para su revisión, confirmación y publicación en la Gaceta Oficial en los siguientes cinco días hábiles.

Los factores y porcentajes fijados en el presente arancel no podrán ser objeto de modificación o actualización en ningún caso.

Cuando se solicite a los Notarios el otorgamiento de instrumentos que contengan cancelaciones de hipoteca, formalizaciones de contratos privados, adjudicaciones por remate u otros semejantes, cuyo importe a cancelar, precio o valor haya sido fijado en uno de calendario anterior, los Notarios deberán ajustar dicho importe valor con el factor que resulte de dividir el último INPC publicado entre el correspondiente al mes anterior a la fecha de referencia base del servicio prestado y la cantidad ajustada servirá de base para fijar su remuneración.

Cuando a los Notarios no les sea cubierta su remuneración en el año de calendario en el que prestaron sus servicios, sino en uno posterior, tendrán derecho a cobrar dicha remuneración al valor determinado por este arancel al momento del pago. Esto no será aplicable a remuneraciones devengadas y no pagadas con anterioridad a la fecha del presente arancel.

7º. En operaciones sin cuantía, tales como testamentos, poderes, reconocimientos de firmas y en general en todos aquellos supuestos en los que en este arancel no se establece una cantidad mínima como remuneración, para la fijación de ésta los Notarios tomarán en cuenta las condiciones socioeconómicas de los solicitantes de sus servicios, sobre todo si son de grupos sociales económicamente vulnerables. En estos casos el Notario podrá cobrar una remuneración menor a la señalada como máximo.

Cuando los Notarios presten sus servicios para atender asuntos de interés público, de interés social, o en Programas de Fomento a la Vivienda y Regularización de la Tenencia de la Tierra, en términos de los artículos 16 y 17 de la Ley, así como de Programas Especiales como de Jornada Notarial, de Sucesiones y de cualesquiera otro que tenga la finalidad de contribuir a la certeza jurídica patrimonial, a la titulación inmobiliaria, al fomento de la cultura de la legalidad notarial, y para mejorar la calidad de vida de las familias de la Ciudad de México, este arancel no será aplicable, y aquellos cobrarán la remuneración establecida en Ley o determinada en su caso en los convenios que las autoridades y el Colegio celebren al efecto y a propuesta de éste último. Igualmente se estará a lo acordado por el Colegio con las autoridades para operaciones derivadas de campañas de testamentos para las clases populares.

La remuneración que los Notarios deban cobrar con base en lo señalado en el párrafo anterior, se actualizará conforme al procedimiento señalado en el segundo párrafo del apartado 6° de este arancel. Las cantidades así actualizadas que resulten en fracciones de la unidad monetaria, se ajustarán hasta cincuenta centavos al peso inferior y a partir de cincuenta y un centavos al peso superior.

- 8º. Para la determinación de la remuneración no se tomarán en cuenta los intereses, ni cualesquiera otras cantidades o prestaciones accesorias.
- 9°. En los instrumentos en que se consignen dos o más actos jurídicos la remuneración se determinará, salvo que este arancel señale expresamente otra cosa, conforme al siguiente procedimiento:
  - I. Se aplicará al acto de mayor cuantía la tarifa que le corresponda, y
  - II. A cada uno de los demás actos subsecuentes, accesorios o complementarios, el 50% de la remuneración que como únicos les correspondiere.
- 10°. Si el servicio notarial se realiza entre las 20 horas de un día y las 8 horas del día siguiente o en sábado, domingo o en los días señalados como de descanso obligatorio por la Ley Federal del Trabajo, se cobrará hasta el 50% adicional sobre el importe de la remuneración establecida en este arancel.

Lo dispuesto en el párrafo anterior no será aplicable para el caso de otorgamiento de testamento en condiciones de urgencia y para el caso de que a juicio del Notario el testador sea persona de escasos recursos.

- 11°. Cuando el Notario ponga al instrumento la razón "NO PASO", percibirá hasta \$5,446.00 y si no llega a asentarlo en el protocolo hasta \$2,722.00, pero en uno y en otro caso no podrá exceder del 50% de la remuneración relativa al acto que iba a otorgarse. Además de la cantidad que corresponda conforme a lo señalado, el Notario cobrará los gastos realizados por cuenta del cliente a que se refiere el apartado 4° anterior.
- 12°. Los casos no previstos en este arancel y que tengan valor, se cotizarán de acuerdo con el que tengan más semejanza jurídica, de los regulados específicamente.
- 13°. Los solicitantes del servicio notarial son responsables solidarios de las remuneraciones que correspondan por la aplicación del presente arancel, conforme al artículo 2611 del Código Civil para el Distrito Federal.
- 14º. Corresponde a las autoridades competentes que señala la Ley, vigilar la estricta aplicación del presente arancel, las que podrán solicitar la intervención del Colegio para tal fin.

- 15°. En los instrumentos en que se hagan constar operaciones traslativas de bienes o derechos, o actos jurídicos definitivos y estimables en dinero que no tengan regulación especial en este arancel, los Notarios percibirán la remuneración calculada sobre el monto de la operación conforme a lo siguiente:
- I. En operaciones hasta de \$143,183.00, una cuota fija de \$4,172.00
- II. En operaciones de \$143,183.01 en adelante, a la cuota fija señalada en la fracción anterior, se le sumarán las cantidades que resulten de la aplicación progresiva de todos los renglones, hasta fijar el monto en un renglón, de la siguiente tabla:

Valor de la operación.		Factor adicional acumulativo sobre
Más de	Hasta	el excedente del límite inferior
\$ 143,183.01	\$ 286,366.00	1.125%
\$ 286,366.01	\$ 572,732.00	0.975%
\$ 572,732.01	\$ 1,145,464.00	0.825%
\$ 1,145,464.01	\$ 2,290,928.00	0.675%
\$ 2,290,928.01	\$ 4,581,856.00	0.578%
\$ 4,581,856.01	\$ 9,163,713.00	0.420%
\$ 9,163,713.01	En adelante	0.327%

- 16°. En los actos jurídicos en que se consignen prestaciones periódicas con monto determinado, la remuneración se determinará aplicando al total de las prestaciones las reglas fijadas en el apartado anterior. En caso de plazo indeterminado se considerará como contraprestación las prestaciones correspondientes a un lustro. Lo anterior no se aplicará a las operaciones que conlleven la transmisión de propiedad de los bienes o derechos, tal como el arrendamiento financiero, en cuyo caso la remuneración se determinará conforme a lo señalado en el apartado 15°.
- 17°. En los instrumentos en que se hagan constar contratos de crédito, mutuo, reconocimiento de adeudo, sustitución de deudor, y sus respectivas garantías, la remuneración se determinará conforme al apartado 15°, tomándose en cuenta, en su caso, lo dispuesto en el 9°.

Para los efectos de este arancel, cualquier préstamo o apertura de crédito con garantía se considerará como una sola operación, pero cuando se constituyan dos o más garantías, por las adicionales se estará a lo dispuesto por el apartado 9°.

18°. Por la extinción o cancelación de obligaciones, los Notarios determinarán la remuneración aplicando a las cantidades correspondientes el ajuste a que refiere el apartado 6°, y sobre dicha cantidad ajustada aplicarán las siguientes cuotas:

Valor de la operación	Cuota	
De	Hasta	Fija
\$ 0.01	\$ 433,889.00	\$ 2,712.00
\$ 433,889.01	\$ 867,778.00	\$ 3,608.00
\$ 867,778.01	\$ 1,735,556.00	\$ 4,516.00
\$ 1,735,556.01	En adelante	\$ 5,423.00

19°. En los contratos con reserva de dominio o sujetos a condición la remuneración se determinará conforme al apartado 15°.

En las escrituras en que se haga constar la transmisión de la propiedad cuyo dominio se hubiere reservado, el cumplimiento de la condición o el pago en operaciones a plazo con cláusula rescisoria, se cobrarán las cuotas señaladas en el apartado 18º de este arancel.

En los contratos de promesa se cobrará el 50% de la remuneración que corresponda al contrato definitivo.

20°. En los instrumentos en que se haga constar la constitución del régimen de propiedad en condominio o sus modificaciones, la remuneración se integrará conforme a las siguientes cantidades:

I. Por una cuota fija, que se calculará con base al valor nominal total del conjunto que el constituyente le asigne, de acuerdo con la siguiente tabla:

Valor nomina	l Total	Cuota fija o
De	Hasta	Factor al millar
\$ 0.01	\$ 867,784.00	\$ 1,701.00
\$ 867,784.01	\$ 1,735,568.00	\$ 3,062.00
\$ 1,735,568.01	\$ 3,471,136.00	\$ 5,419.00
\$ 3,471,136.01	\$ 6,942,272.00	\$ 9,530.00
\$ 6,942,272.01	\$ 13,884,544.00	\$ 16,338.00
\$ 13,884,544.01	\$ 27,769,088.00	\$ 27,231.00
\$ 27,769,088.01	\$ 55,538,176.00	\$ 34,853.00
\$ 55,538,176.01	\$ 111,076,352.00	\$ 52,280.00
\$ 111,076,352.01	\$ 222,152,704.00	\$ 69,705.00
De \$ 222,152,70	04.01 en adelante	\$ 69,705.00
		adicionada con el 0.25 al millar sobre el
		excedente.

- II. En adición a la cantidad resultante conforme a la fracción anterior, se cobrará por cada unidad privativa la cantidad de \$761.00 como cuota por unidad.
- 21°. En las modificaciones al régimen de propiedad en condominio en que no se afecten las unidades privativas se cobrarán \$7,822.00, y en caso de que sí se afecten, se cobrará el 50% de lo consignado en el apartado 20° de este arancel.
- 22°. En los instrumentos relativos a sociedades civiles, asociaciones civiles, sociedades mercantiles y en general a toda clase de personas morales, la remuneración se determinará por las siguientes cantidades:
  - I. Si no tiene capital social o si el monto de éste es hasta \$ 104,290.00, se cobrarán \$5,945.00
  - II. Si el capital social excede de dicha cantidad, a la remuneración a que se refiere la fracción anterior, se le sumarán las cantidades que resulten de la aplicación progresiva de todos los renglones, hasta ubicar el monto en un renglón, de la siguiente tabla:

Monto del	Capital	Factor adicional acumulativo
Más de	Hasta	sobre el excedente del límite inferior
\$ 104,290.01	\$ 286,367.00	1.070%
\$ 286,367.01	\$ 572,734.00	0.856%
\$ 572,734.01	\$ 1,145,468.00	0.642%
\$ 1,145,468.01	\$ 2,290,936.00	0.428%
\$ 2,290,936.01	\$ 4,581,872.00	0.214%
\$ 4,581,872.01	\$ 8,626,034.00	0.107%
\$ 8,626,034.01	\$ 16,173,815.00	0.080%
\$ 16,173,815.01	\$ 32,378,916.00	0.053%
\$ 32,378,916.01	\$ 64,695,259.00	0.026%
De \$ 64,695,259.01	En adelante	0.021%

- III. Por los aumentos o disminuciones de capital social de toda clase de personas morales se cobrará el 50% de la cuota a que se refiere la fracción I anterior, adicionada con el 75 % de la cantidad resultante de aplicar la tabla señalada en la fracción II anterior.
- IV. Por la protocolización de documentos relativos a personas morales extranjeras que pretendan realizar habitualmente actos de comercio o establecerse en la República Mexicana \$9,078.00, la cual se adicionará con la cantidad que resulte de aplicar una cuota de \$91.00 por cada página de los documentos que se protocolizan.
- 23°. Por la protocolización de actas, de asambleas o sesiones, los Notarios percibirán por remuneración \$2,995.00 si el instrumento es de hasta 8 páginas; por cada página adicional cobrará \$298.00.

Cuando la protocolización implique además un aumento o disminución del capital social, el Notario cobrará la cantidad que resulte mayor entre la resultante de aplicar el párrafo anterior o la que se determine de conformidad con la fracción III del apartado 22º de este arancel.

- 24°. En los instrumentos en que se hagan constar poderes o mandatos; sustitución, revocación, protocolización de los otorgados en el extranjero o sus modificaciones, los Notarios percibirán como remuneración lo siguiente:
  - I. En los que otorguen personas físicas hasta \$1,497.00, y en el caso de que tengan el carácter de irrevocables, será hasta de \$8,343.00. En caso de que sean más de uno los mandantes o poderdantes, además de la cuota señalada, cobrarán hasta \$149.00 por cada uno de ellos;
  - II. En los que otorguen personas morales \$2,712.00 excepto los otorgados en la escritura constitutiva, por los cuales cobrarán la cantidad de \$ 448.00, y en el caso de que tengan el carácter de irrevocables, será hasta de \$10,429.00.
  - III. Si en el mismo instrumento constan dos o más actos de los señalados, cobrarán la remuneración señalada en las fracciones anteriores por el primero, y el 50% de la cantidad que corresponda por cada uno de los siguientes.
  - IV. En los que otorguen las Mipymes y Pymes, y Organizaciones no Gubernamentales constituidas como Sociedades y Asociaciones Civiles, así como Instituciones de Asistencia Privada y de otras Organizaciones de carácter privado hasta \$1,731.00. En caso de que sean más de uno de los mandantes o poderdantes, además de la cuota señalada, cobrarán hasta \$238.00 por cada uno de ellos.
- 25°. Por el otorgamiento de los actos siguientes los Notarios cobrarán:

- I. Por el otorgamiento de testamento en la Notaría hasta \$3,233.00
- II. Por el otorgamiento de testamento fuera de la Notaría hasta \$6,466.00
- III. Por el otorgamiento de documentos de voluntad anticipada hasta \$1,251.00
- IV. Por el otorgamiento de tutela cautelar hasta \$1,251.00
- 26°. Los Notarios percibirán por su intervención en trámites sucesorios:
  - I. Por la escritura en que se haga constar la iniciación del trámite sucesorio:
    - a) Si se trata de una testamentaría hasta \$7,300.00
    - b) Si se trata de una intestamentaria hasta \$13.161.00
    - En ésta última queda incluida la información de los dos testigos.
  - II. Por la protocolización del inventario y avalúos, el 0.75% del valor del activo inventariado;
  - III. Por la escritura de adjudicación de bienes la cantidad que corresponda conforme al apartado 15º de este arancel, más el 0.50% del valor del activo adjudicado.
- 27°. Por los instrumentos en que se hagan constar declaraciones o informaciones testimoniales, el Notario percibirá hasta \$1,497.00 si el interesado es persona física y hasta \$2,712.00 cuando el interesado sea persona moral.
- 28°. Por el instrumento en que se reconozcan o ratifiquen firmas se cobrará conforme a lo siguiente:
  - I. Sí el documento no contiene valor determinado, por cada documento,
    - a) Cuando todos los interesados sean personas físicas hasta \$ 1,497.00
    - b) Cuando alguno de los interesados sea persona moral hasta \$2,712.00
    - c) En los casos a que se refieren los incisos a) y b) anteriores, si el documento excede de tres páginas, a partir de la cuarta \$33.00 por cada una adicional.
  - II. Si en el documento constan actos u operaciones con valor determinado, por cada documento se cobrará el 50% de la cantidad que resulte de aplicar el apartado 15º de este arancel que le corresponda al acto u operación de que se trate, si el instrumento es de hasta 3 páginas; por cada página adicional cobrará \$52.00
  - III. Si el documento contiene autorización para salir del país de hijos menores de edad al extranjero, por cada documento percibirá hasta \$1,251.00 y en caso de tratarse de hijos de migrantes se cobrarán hasta \$834.00

En los casos previstos en las fracciones I y III de este apartado por cada documento adicional al primero se cobrará la cantidad de \$209.00

- 29°. En los instrumentos en que los Notarios hagan constar operaciones diversas a las señaladas en el presente arancel y que no tengan valor cobrará hasta \$1,616.00 a los cuales adicionarán hasta \$323.00 por cada página del instrumento.
- 30°. Por las diligencias, distintas a las señaladas en los demás apartados de este arancel, que los Notarios deban realizar fuera de sus oficinas, tales como notificaciones, requerimientos, protestos, interpelaciones, fe de hechos y entrega de documentos, cobrarán hasta \$4,172.00 por cada hora o fracción que destinen a la diligencia, incluyendo el traslado. Por este no podrá cobrarse más del importe de una hora.
- 31°. Cuando para el otorgamiento de un instrumento sea necesario el análisis de expedientes judiciales o la integración de expedientes adicionales con motivo de lo establecido en la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, su Reglamento y Reglas Generales, el Notario percibirá por cada uno de estos conceptos hasta \$3,650.00 en adición a los demás que correspondan por la aplicación del presente arancel.
- 32°. Los Notarios percibirán por el estudio, análisis, planteamiento y resolución correspondientes a la instrumentación:

- I. Si se trata de las operaciones a que se refieren los apartados 15°, 17°, 20° y 22° de este arancel, desde \$647.00 hasta \$6.466.00
- II. En los demás instrumentos, desde \$219.00 hasta \$2,190.00
- 33°. Por el cotejo de documentos el Notario cobrará, sin que se comprenda el costo de reproducción o fotocopiado, \$313.00 hasta por tres páginas cotejadas, por cada página adicional, de la cuarta en adelante percibirá \$31.00.

Por el cotejo de partida parroquial o de acta expedida por ministro de iglesia o culto cobrará hasta la cantidad señalada en el apartado 30º de este arancel.

- 34°. Por la digitalización de su protocolo, según lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley, el Notario cobrará a cada solicitante \$52.00 por las primeras diez páginas, ya sean de los folios o documentos del apéndice; por cada página adicional de folios o documentos del apéndice, cobrará \$4.00
- 35°. Por la expedición de testimonios, copias certificadas y certificaciones los Notarios percibirán:
  - I. Si el documento que expida es hasta de 3 páginas \$417.00
  - II. Si el documento tiene entre 4 y 100 páginas, además de la cantidad señalada en el inciso anterior, \$34.00 por cada página de la cuarta en adelante.
  - III. Si el documento tiene 101 páginas o más, además de las cantidades resultantes conforme a las fracciones anteriores, cobrará \$31.00 por cada página de la centésima primera en adelante.
  - IV. Si se expiden simultáneamente 2 o más de los documentos mencionados, el segundo y ulteriores se cobrarán al 75%.
- 36°. Los Notarios cobrarán las siguientes cantidades:
  - I. Por recabar firmas fuera de la oficina hasta \$148.00 por cada una.
  - II. Por la tramitación de permisos o autorizaciones hasta \$1,048.00 por cada uno.
  - III. Por la tramitación de constancias, certificaciones, certificados, informes, avisos, avalúos, e inscripción de testimonios \$600.00 por cada uno.
  - IV. Por cada cálculo y su respectiva liquidación fiscal \$548.00
  - V. Por la realización de cualquier otro trámite administrativo diverso a los señalados en las fracciones anteriores desde \$548.00 hasta \$2,738.00
  - VI. Por la realización de cualquier trámite o gestión fuera del Distrito Federal cobrará la remuneración que convenga con los solicitantes.

# **TRANSITORIOS**

PRIMERO.- Este Arancel iniciará vigencia al día siguiente de su publicación.

SEGUNDO.- Publíquese en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

ANEXO Tablas de Arancel 2015

Operaciones Traslativas de Dominio e Hipotecas (apartados 15 y 16)

							Honorarios
	Límite inferior		Límite superior			Adición	Totales
\$	0.01	\$	143,183.00			\$ 4,172.00	\$ 4,172.00
\$	143,183.01	\$	286,366.00	Además	1.125%	\$ 1,610.80	\$ 5,783.00
\$	286,366.01	\$	572,732.00	Además		\$ 2,792.06	\$ 8,575.00
					0.975%		
\$	572,732.01	\$	1,145,464.00	Además		\$ 4,725.02	\$ 13,300.00
					0.825%		
						\$ 7,731.87	\$ 21,032.00
\$1	,145,464.01	\$ 2	2,290,928.00	Además	0.675%		
						\$13,241.54	\$ 34,274.00
\$2	2,290,928.01	\$ 4	,581,856.00	Además	0.578%		
						\$19,243.76	
\$4	,581,856.01	\$ 9	,163,713.00	Además	0.420%		\$ 53,518.00
\$9	0,163,713.01	En	adelante		0.327%	Sobre el excedente	

# Cancelaciones (apartado 18)

				Cuota	
Límit	te inferior	Lími	te superior	Fija	
\$	0.01	\$	433,889.00	\$	2,712.00
\$	433,889.01	\$	867,778.00	\$	3,608.00
\$	867,778.01	\$	1,735,556.00	\$	4,516.00
\$	1,735,556.01		En adelante	\$	5,423.00

# Condominios (apartado 20)

I	Límite inferior	I	Límite superior	Honorarios
\$	0.01	\$	867,784.00	\$ 1,701.00
\$	867,784.01	\$	1,735,568.00	\$ 3,062.00
\$	1,735,568.01	\$	3,471,136.00	\$ 5,419.00
\$	3,471,136.01	\$	6,942,272.00	\$ 9,530.00
\$	6,942,272.01	\$	13,884,544.00	\$ 16,338.00
\$	13,884,544.01	\$	27,769,088.00	\$ 27,231.00
\$	27,769,088.01	\$	55,538,176.00	\$ 34,853.00
\$	55,538,176.01	\$	111,076,352.00	\$ 52,280.00
\$	111,076,352.01	\$ 222,	152,704.00	\$ 69,705.00
222.	152.704.01 en adelante			\$ 69.705.00

De \$ 222,152,704.01 en adelante

adicionada con el 0.25 al millar sobre el excedente.

ADEMÁS DE LAS TARIFAS ANTERIORES POR CADA UNIDAD PRIVATIVA

\$ 761.00

# Sociedades (apartado 22)

Límite	e inferior		Límite superior				Adición	Honorarios Totales
\$	0.01	\$	104,290.00	A 1		\$	5,945.00	\$ 5,945.00
\$ 104,2	290.01	\$	286,367.00	Además	1.070%	\$	1,948.22	\$ 7,893.00
\$ 286,3	67.01	\$	572,734.00	Además	0.856%	\$	2,451.29	\$ 10,344.00
\$ 572,73	34.01		\$ 1,145,468.00	Además	0.642%	\$	3,676.94	\$ 14,021.00
\$ 1,145,4	68.01		\$ 2,290,936.00	Además	0.428%	\$	4,902.58	\$ 18,924.00
\$ 2,290,9	36.01		\$ 4,581,872.00	Además	0.214%	\$	4,902.58	\$ 23,827.00
\$ 4,581,8	72.01		\$ 8,626,034.00	Además	0.107%	\$ 4	1,327.03	\$ 28,154.00
			\$	Además				
\$ 8,626,0°	34.01		5,173,815.00 \$ 32,378,916.00	Además	0.080%	\$	6,038.21	\$ 34,192.00
16,173,81	5.01				0.053%	\$	8,588.69	\$ 42,781.00
\$ 32,378,91	6.01	,	\$ 64,695,259.00	Además	0.026%	\$	8,410.37	\$ 51,191.00
	5,259.01 aciones (apa	arta	En adelante do 23)		0.021%			Sobre el excedente

\$2,995.00, pero si constan de más de ocho páginas de protocolo, además por cada página adicional \$298.00

Poderes y revocaciones (apartado 24)

- I.- Otorgados por personas físicas, hasta \$1,497.00; y cuando tengan el carácter de irrevocables \$8,343.00 Si es más de 1 mandante, se cobrará \$149.00 por cada otorgante adicional.
- II.- Otorgados por personas morales, \$2,712.00; y cuando tengan el carácter de irrevocables \$10,429.00 Por los otorgados al momento de la constitución de la sociedad o asociación, por cada uno \$448.00
- III. En ambos casos (personas físicas o morales); si son 2 o más poderes diferentes. Misma cuota por 1er. poder y 50% por cada uno de los siguientes.
- IV.- Otorgados por las Mipymes y Pymes, y Organizaciones no Gubernamentales, así como Instituciones de Asistencia Privada y de otras Organizaciones de carácter privado hasta \$1,731.00. Si es más de 1 mandante, se cobrará \$238.00 por cada otorgante adicional.

Testamentos y otros actos (apartado 25)

- I. Testamentos otorgados dentro de notaría, hasta \$3,233.00
- II. Testamentos otorgados fuera de notaría, hasta \$6,466.00
- III.- Documentos de voluntad anticipada hasta \$1,251.00
- IV.- Tutela cautelar hasta \$1,251.00

Sucesiones (apartado 26)

- I. Radicación.
- a) Testamentaria hasta \$7,300.00
- b) Intestamentaria hasta \$13,161.00
- II.- Protocolización de inventario y avalúos el 0.75% del valor del activo inventariado.
- III. Adjudicación conforme apartado 15 más el 0.50% del valor del activo adjudicado.

Declaraciones o Informaciones Testimoniales (apartado 27)

- I. Otorgados por persona física, hasta \$ 1,497.00
- II. Otorgados por persona moral, hasta \$2,712.00

Ratificaciones de Firmas (apartado 28).

- I. Documentos sin valor hasta 3 páginas,
- a). Otorgados por personas físicas, hasta \$1,497.00
- b). Otorgados por personas morales, hasta \$2,712.00
- c). Por cada página adicional, \$33.00
- II. Documentos con valor, 50% de la tarifa del apartado 15 si consta hasta de 3 páginas; por cada página adicional \$52.00
- III.- Los que contengan autorización para que los hijos menores de edad salgan al extranjero, por cada documento hasta \$1,251.00; y si se trata de hijos menores de edad de migrante por cada documento hasta \$834.00. En ambos casos por cada documento adicional al primero se cobrará \$209.00

Notificaciones, requerimientos, protestos, interpelaciones, fe de hechos y entrega de documentos. (apartado 30)

Hasta \$4,172.00 por cada hora o fracción que destinen a la diligencia, incluyendo el traslado.

Análisis de expedientes judiciales e integración de expedientes adicionales relacionado con el lavado de dinero. (apartado 31)

Por cada uno de esos conceptos hasta \$3,650.00

Estudio, análisis, planteamiento y resolución. (apartado 32).

- I. Desde \$647.00 hasta \$6,466.00, en operaciones a que se refieren los apartados 15, 17, 20 y 22,
- II. Desde \$219.00 hasta \$2,190.00, en los demás instrumentos

# Cotejos (apartado 33)

	Н	onorarios		Honorarios
De 1 a 3 páginas cotejadas		\$ 313.00	30	\$ 1,150.00
4	\$	344.00	40	\$ 1,460.00
5		\$ 375.00	50	\$ 1,770.00
6		\$ 406.00	60	\$ 2,080.00
7		\$ 437.00	00	
,		ψ 137.00	70	\$ 2,390.00
8	\$	468.00	80	\$ 2,700.00
9	\$	499.00	90	\$ 3,010.00
10		\$ 530.00	100	\$ 3,320.00
15		\$ 685.00	110	\$ 3,630.00
20		\$ 840.00	150	\$ 4,870.00

(Sin comprender costo de reproducción o fotocopiado).

Digitalización del protocolo y apéndice (apartado 34)

Por las primeras 10 páginas \$52.00 y por cada página adicional \$4.00

Testimonios, copias certificadas y certificaciones (apartado 35).

- I. Hasta de 3 páginas, \$417.00
- II. Entre 4 y 100 páginas, \$34.00 por cada página adicional a las anteriores.
- III. 101 páginas o más, \$31.00 por cada página adicional a las anteriores.
- IV.- A partir del segundo testimonio, el 75% de las cuotas señaladas

Trámites (apartado 36).

- I. Firmas fuera de oficina hasta \$148.00
- II. Permisos o autorizaciones, hasta \$1,048.00, cada uno.
- III. Constancias, certificaciones, certificados, informes, avisos, avalúos e inscripción de testimonios, \$600.00, cada uno.
- IV. Cálculos y liquidaciones fiscales \$548.00
- V. Otros, de \$548.00, hasta \$2,738.00
- VI. Fuera del D. F., la remuneración convenida con el interesado.

DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

(Firma)	(Firma)
MTRO. JOSÉ RAMÓN AMIEVA GALVEZ	LIC. HERIBERTO CASTILLO VILLANUEVA
CONSEJERO JURÍDICO Y DE SERVICIOS	PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL COLEGIO
LEGALES	DE NOTARIOS DEL DISTRITO FEDERAL A.C.

Ciudad de México, a 26 de febrero de 2015.

# **DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC**

Mtro. Jorge Padilla Castillo, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 21 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal; 8 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y 126 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, tengo a bien dar a conocer el siguiente:

# AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER EL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015.

AREA				PERIODO
FUNCIONAL	DENOMINACIÓN		<b>IMPORTE</b>	DE
				EJECUCIÓN
241210	Rehabilitación de Deportivos dentro del perímetro delegacional.	\$	3,472,719.00	Marzo-
				Diciembre
213206	Cambio de Drenaje dentro del perímetro delegacional.	\$	2,315,146.00	Marzo-
				Diciembre
221219	Mejoramiento de la Imagen Urbana dentro del perímetro	\$	5,787,865.00	Marzo-
	delegacional			Diciembre
221212	Rehabilitación de Banquetas, Guarniciones y Reencarpetado en	\$	12,154,517.00	Marzo-
	diversas colonias dentro del perímetro delegacional			Diciembre
224223	Mantenimiento de Alumbrado Público dentro del perímetro	\$	13,890,876.00	Marzo-
22 1223	delegacional	Ψ	13,000,070.00	Diciembre
221218	Trabajos de Reencarpetado, Bacheo y Rehabilitación de	\$	2,893,932.00	
	Banquetas dentro del perímetro delegacional	·	,,	Marzo- Diciembre
				Diciembre
221217	Mantenimiento a Mercados Públicos dentro del perímetro	\$	40,131,739.00	Marzo-
	delegacional.			Diciembre
269228	Trabajos de Mantenimiento y Rehabilitación de Imagen e	\$	25,000,000.00	
	Infraestructura Urbana con Fondos de Aportaciones para el			Marzo-
	Fortalecimiento de Entidades Federativas (FAFEF) dentro del			Diciembre
215207	perímetro delegacional.	Ф	1 000 000 00	
215207	Trabajos de Mantenimiento y Rehabilitación de Imagen e	\$	1,000,000.00	Marzo-
	Infraestructura Urbana con Fondos de Aportaciones para el			Diciembre
	Fortalecimiento de Entidades Federativas (FAFEF) dentro del perímetro delegacional.			Diciellibre
311215	Trabajos de Mantenimiento y Rehabilitación de Imagen e	\$	13,806,241.00	
311213	Infraestructura Urbana con Fondos de Aportaciones para el	Ψ	13,800,241.00	Marzo-
	Fortalecimiento de Entidades Federativas (FAFEF) dentro del			Diciembre
	perímetro delegacional.			Dicientore
269227	Construcción y Ampliación de Infraestructura de Desarrollo	\$	57,305,101.00	Marzo-
_0,	Social dentro del perímetro delegacional.	Ψ	27,000,101.00	Diciembre
		\$	177,758,136.00	
	TOTAL		, ,	

ÚNICO: Publíquese el presente aviso en la Gaceta Oficial del Distrito Federal. México Distrito Federal a los 23 días del mes de Febrero de 2015.

ATENTAMENTE
(Firma)

MTRO. JORGE PADILLA CASTILLO DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

# HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL

El ciudadano **Primer Superintendente Raúl Esquivel Carbajal**, Director General del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 71 fracciones I, IV, V y VI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, 12 de la Ley del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal y numerales 1 y 22 de los Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos del Distrito Federal en la Recepción, Registro, Trámite, Resolución y Notificación de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública a través del Sistema Electrónico Infomex; emito la siguiente:

NOTA ACLARATORIA RELATIVA AL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DAN A CONOCER LOS DIAS INHÁBILES DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015 Y ENERO 2016, PARA EFECTOS DE LOS ACTOS Y PROCEDIMIENTOS DE SU COMPETENCIA, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, de fecha 29 de enero de 2015

En la página 42, Punto de Acuerdo Primero

#### Dice:

**PRIMERO.-** Para efectos de la gestión (recepción, registro, trámite, resolución y notificación) de las Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales que ingresen o se encuentren en proceso a través del Sistema Electrónico INFOMEX, Tel-infodf, Correo Electrónico de la Oficina de Información Pública, por Escrito libre o en forma personal y demás actos y procedimientos administrativos, competencia de la Oficina de Información Pública del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, se consideran inhábiles para efectos de los actos y procedimientos de su competencia los siguientes días del año 2015 y enero de 2016: 2 de febrero, 16 de marzo, 1 y 2 de abril, 1° de mayo, del 17 al 28 de agosto, 15 y 16 de septiembre, 2 y 16 de noviembre y del 21 al 31 de diciembre de 2015, así como el 1° de enero de 2016.

#### Debe decir:

**PRIMERO.-** Para efectos de la gestión (recepción, registro, trámite, resolución y notificación) de las Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales que ingresen o se encuentren en proceso a través del Sistema Electrónico INFOMEX, Tel-infodf, Correo Electrónico de la Oficina de Información Pública, por Escrito libre o en forma personal y demás actos y procedimientos administrativos, competencia de la Oficina de Información Pública del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, se consideran inhábiles para efectos de los actos y procedimientos de su competencia los siguientes días del año 2015 y enero de 2016: 2 de febrero, 16 de marzo, **2 y 3 de abril**, 1° de mayo, del 17 al 28 de agosto, 15 y 16 de septiembre, 2 y 16 de noviembre y del 21 al 31 de diciembre de 2015, así como el 1° de enero de 2016.

En la Ciudad de México, D. F. el día 05 del mes de febrero de 2015

EL DIRECTOR GENERAL DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL PRIMER SUPÉRINTENDENTE RAUL ESQUIVEL CARBAJAL

	(Firma)	
_		

# CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

# GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Lic. Rodulfo Ozuna Hernández, Director Ejecutivo de Administración en la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26, 27 inciso a), 28, 30 fracción I, 32 y 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal 36 y 41 de su Reglamento, y 101 B fracción IX del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal convoca a interesados en participar en la Licitación Pública Nacional correspondiente a la contratación del servicio de limpieza, de acuerdo a lo siguiente:

Número de Licitación	Costo de Bases	Fecha Limite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Acto de fallo
LPN/GDF/CJSL/DEA/SRM/01/15	\$1,200.00	04/marzo/15	09/marzo/15 11:00 horas	12/marzo/15 11:00 horas	20/marzo/15 12:00 horas

I	Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
	Única	Servicio de limpieza en la Consejería Jurídica y de Servicios Legales y sus direcciones Generales que la integran, así como Defensorías de Oficio, Juzgados Cívicos y Juzgados del Registro Civil del Distrito Federal.	1	Contrato

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <a href="www.consejeria.df.gob.mx">www.consejeria.df.gob.mx</a> en el apartado de licitaciones, o bien en el domicilio de la convocante, Tolsá número 63, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06010, México, D.F., Teléfono 5512-4642 o 5512-4643 Ext. 400 y 401, los días 02,03 y 04 de marzo del presente año, en un horario de 9:00 a 14:00 hrs.

La forma de pago para las bases es: Mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, ante la Subdirección de Recursos Financieros en el domicilio de la convocante.

Todos los eventos se llevarán a cabo en el Salón de usos múltiples de la Dirección Ejecutiva de Administración, ubicado en el 5° piso del inmueble que se encuentra en Tolsá número 63, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06010, México, D.F.

El idioma en el que deberán presentarse las propuestas será: Español.

No se otorgará anticipo.

El pago del servicio de limpieza, se realizará dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación del comprobante fiscal digital por internet correspondiente debidamente requisitado.

Periodo del servicio de limpieza 01 de abril al 31 de diciembre de 2015.

Lugar donde se realizaran los servicios: Será conforme a las direcciones que se señalan en el anexo técnico 1.

Las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y en correlación al artículo 47, fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Los servidores públicos designados como responsables de la licitación son: Lic. Rodulfo Ozuna Hernández, Director Ejecutivo de Administración y el Ing. Juan Espinosa Mejía, Subdirector de Recursos Materiales.

(Firma)
México, D.F., 27 de Febrero de 2015
EL DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
LIC. RODULFO OZUNA HERNÁNDEZ

# SECCIÓN DE AVISOS

# **DOFIMEX, S.A. DE C.V**

# AVISO DE LIQUIDACIÓN

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad denominada Dofimex, S.A. de C.V. (en lo sucesivo, la "Sociedad"), celebrada el 13 de enero de 2015 (en lo sucesivo, la "Asamblea"), la cual quedo formalizada mediante escritura pública número 39,181, de fecha 13 de enero de 2015, otorgada ante la fe la de la licenciada Ana de Jesús Jimenez Montañéz, notario público número 146 del Distrito Federal, resolvió, entre otros asuntos, la disolución anticipada de la Sociedad y el nombramiento del señor José Enrique Cornejo Jiménez como liquidador único de la Sociedad.

En virtud de las resoluciones adoptadas en la Asamblea, el Liquidador preparó el proyecto del balance final de liquidación, mismo que a continuación se transcribe:

# **DOFIMEX, S.A. DE C.V.**

Balance Final de Liquidación (Al 31 de enero de 2015 – Moneda Nacional)

ACTIVO: CIRCULANTE CAJA Y BANCOS DEUDORES DIVERSOS IVA ACREDITABLE ISR RETENIDO BANCARIO	50,000.00 0.00 0.00 0.00	PASIVO: CIRCULANTE	<b>IMPORTE</b> 0.00	
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	50,000.00	TOTAL CIRCULANTE	0.00	
FIJO	0.00	SUMA DE PASIVO		
TOTAL FIJO	0.00	CAPITAL:		
DIFERIDO	0.00	CAPITAL SOCIAL	50,000.00	
TOTAL DIFERIDO	0.00	RESULTADOS DE EJERCICIO ANTERIORES	0.00	
SUMA DEL ACTIVO	50,000.00	TOTAL CAPITAL	50,000.00	
		UTILIDAD O (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	0.00	
		SUMA DEL CAPITAL	50,000.00	
		SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL	50,000.00	
		(Firma)		
José Enrique Cornejo Jiménez Liquidador Único de DOFIMEX, S.A. DE C.V.				

# $BON\ APPETITE\ DE\ CUERNAVACA,\ S.A.\ DE\ C.V.\ (en\ liquidación)$

Balance final de liquidación al 31 de Enero de 2015

ACTIVO CIRCULANTE	
Efectivo y equivalentes de efectivo	0
Parte relacionada	0
Otras cuentas por cobrar	0
Total activo circulante	0
TOTAL ACTIVO	\$0
PASIVO A CORTO PLAZO	
Parte relacionada	0
TOTAL PASIVO	\$0
CAPITAL CONTABLE	_
Capital Social	13,616,120
Utilidades (pérdidas) acumuladas	(13,616,120)
Utilidad (pérdida) del ejercicio	0
TOTAL CAPITAL CONTABLE	\$0
TOTAL PASIVOS Y CAPITAL	\$0

El balance final de liquidación de BON APPETITE DE CUERNAVACA, S.A. DE C.V. (en liquidación) al 31 de Enero de 2015 se publica en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

(Firma)

C.P. Kevin Rene Flores Neria

Liquidador

# OPERADORA TIJON, S.A. DE C.V. (en liquidación)

Balance final de liquidación al 31 de Enero de 2015

ACTIVO CIRCULANTE	
Efectivo y equivalentes de efectivo	0
Parte relacionada	0
Otras cuentas por cobrar	0
Total activo circulante	0
TOTAL ACTIVO	\$0
PASIVO A CORTO PLAZO	
Parte relacionada	0
TOTAL PASIVO	\$0
CAPITAL CONTABLE	
Capital Social	69,609
Utilidades acumuladas	849,714
Utilidad (pérdida) del ejercicio	(919,323)
TOTAL CAPITAL CONTABLE	\$0
TOTAL PASIVOS Y CAPITAL	\$0

El balance final de liquidación de OPERADORA TIJON, S.A. DE C.V. (en liquidación) al 31 de Enero de 2015 se publica en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

(Firma)

C.P. Kevin Rene Flores Neria
Liquidador

# ERSHTE, S.A. DE C.V. (en liquidación) Balance final de liquidación al 31 de Enero de 2015

#### ACTIVO CIRCULANTE Efectivo y equivalentes de efectivo 0 Parte relacionada 0 0 Otras cuentas por cobrar 0 Total activo circulante TOTAL ACTIVO \$0 PASIVO A CORTO PLAZO Parte relacionada 0 **TOTAL PASIVO** \$0 CAPITAL CONTABLE Capital Social 10,599,964 Utilidades (pérdidas) acumuladas (10,599,964)Utilidad (pérdida) del ejercicio \$0 TOTAL CAPITAL CONTABLE TOTAL PASIVOS Y CAPITAL \$0

El balance final de liquidación de ERSHTE, S.A. DE C.V. (en liquidación) al 31 de Enero de 2015 se publica en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

(Firma)

C.P. Kevin Rene Flores Neria
Liquidador

47'156,047

**TOTAL ACTIVO** 

# ARRENDADORA BANOBRAS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA EN LIQUIDACIÓN BALANCE GENERAL FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Cifras en pesos)

ACTIVO	PASIVO			
<u>Circulante</u>				
Inversiones en valores	\$ 10'042,547	TOTAL PASIVO	\$	0
Deudores Diversos	19'912,500			
Bienes Inmuebles Adjudicados	17'201,000	CAPITAL CONTABLE		
		Capital Social	\$	22'073,312
		Reservas de Capital		27'181,985
		Resultados de Ejercicios Anteriores		(36,227,210)
		Utilidad del Ejercicio		34'127,960
		TOTAL CAPITAL CONTABLE	\$	47'156,047

TOTAL PASIVO MÁS

CAPITAL CONTABLE

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la sociedad Arrendadora Banobras, S.A. de C.V. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (en liquidación), a través de su liquidador el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, publica el presente Balance General Final de Liquidación para todos los efectos legales a que haya lugar.

\$ 47'156,047

Concluidas las operaciones sociales, se liquidará a cada socio su Haber Social a razón de \$8.2357391531 por cada peso aportado al capital social.

(Firma)

C.P. LUIS MARIO MARTÍNEZ GONZÁLEZ DIRECTOR EJECUTIVO DE LIQUIDACIÓN DE EMPRESAS SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES LIQUIDADOR

# MEXDAM, S. DE R.L DE C.V.

#### AVISO DE TRANSFORMACION

En Asamblea General Extraordinaria de Socios de fecha 21 de enero de 2015, los socios de **MEXDAM, S. de R.L. de C.V.**, acordaron transformar la sociedad en una SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, por lo que la denominación social de la sociedad será la de **MEXDAM, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE**.

Lo anterior se publica para los efectos y conforme a lo dispuesto en los artículos 223, 227 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

# MEXDAM, S. DE R.L DE C.V. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 CIFRAS EN PESOS

Activo

<u>Total Activo</u> <u>27,085,299</u>

Pasivo

**Total Pasivo 5,899,080** 

Capital Contable

Total Capital Contable 21,186,219

Suma Pasivo y Capital 27,085,299

México, D.F., a 17 de enero de 2015.

(Firma)

Mónica Beatriz Hernández Ruiz Delegada

# INMOBILIARIA LEMONCE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE AVISO DE FUSION

Para cumplir con lo dispuesto con el artículo doscientos veintitrés de la Ley General de Sociedades Mercantiles se hace saber que:

I.- Mediante resoluciones de las Asambleas Generales de INMOBILIARIA LEMONCE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE y PORTUFIN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, celebradas el treinta y uno de julio del dos mil catorce, se acordó la fusión de NMOBILIARIA LEMONCE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE y PORTUFIN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, subsistiendo la primera como sociedad fusionante y extinguiéndose la última como sociedad fusionada.

En los términos del artículo doscientos veintitrés de la Ley General de Sociedades Mercantiles se publica el <u>ACUERDO</u> <u>DE FUSIÓN</u> adoptado por las citadas sociedades el cual es del tenor siguiente:

"...CONVENIO DE FUSIÓN (EL "CONVENIO") QUE CELEBRAN POR UNA PARTE INMOBILIARIA LEMONCE, S.A. DE C.V., (EN LO SUCESIVO, LA "FUSIONANTE"), REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL LIC. JESÚS GÓMEZ PORTUGAL MONTENEGRO, Y POR LA OTRA, PORTUFÍN, S.A. DE C.V., (EN LO SUCESIVO, LA "FUSIONADA" Y JUNTO CON LA FUSIONANTE, LAS "PARTES"), REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL LIC. JESÚS GÓMEZ PORTUGAL MONTENEGRO, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS...

#### CLÁUSULAS

PRIMERA. Las partes convienen que se lleve a cabo la fusión de la Fusionante con la Fusionada, la Fusionante con el carácter de sociedad fusionante y la Fusionada con el carácter de sociedad fusionada, por lo que, al surtir efectos la fusión, subsistirá la Fusionante y se extinguirá la Fusionada (la "Fusión").

SEGUNDA. La Fusión se efectuará tomando como base los Balances Generales, mismos con los que las Partes están de acuerdo. No obstante lo anterior, las cifras de los Balances Generales podrán ser actualizadas y ajustadas a los montos que efectivamente arrojen los estados financieros y avalúos practicados a la fecha en que la Fusión surta efectos para propósitos fiscales y/o contables y/o bien, una vez que la misma surta efectos plenos.

TERCERA. Para todos los efectos legales, fiscales y contables, la fusión surtirá plenos efectos entre las partes a partir de la fecha del presente convenio, toda vez que con dicha fecha se han celebrado las Asambleas de la Fusionante y la Fusionada, que acordaron la fusión. Asimismo, la fusión surtirá efectos ante terceros a partir del momento de la inscripción de este Convenio de Fusión en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del domicilio social tanto de la Fusionante y de la Fusionada, en los términos de los Artículos 223 y 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

CUARTA. Una vez que surta efectos la Fusión, la Fusionante absorberá incondicionalmente y sin reserva ni limitación alguna todos los activos y pasivos de la Fusionada, y adquirirá a título universal todo el patrimonio y los derechos de ésta, quedando a su cargo, como si hubiesen sido contraídos por la propia Fusionante, todos los adeudos y responsabilidades de la Fusionada, ya sean de índole mercantil, civil, fiscal y de cualquier otra naturaleza, sin excepción.

QUINTA. Como consecuencia de la Fusión, se resuelve aumentar el capital social de la Sociedad de la siguiente manera:

# AUMENTO DE CAPITAL

	AUMENTO	ACCIONES	VALOR
PARTE FIJA	500.00	500	1.00
PARTE VARIABLE	9.500.00	9.500	1.00

En virtud de la Fusión aprobada por esta Asamblea, se hace constar que, a partir de que surta efectos la misma, el capital social de la Sociedad ascenderá a la cantidad de \$17'105,158.00; de los cuales:

PARTE FIJA: 1,000.00

#### PARTE VARIABLE:

17'104,158.00

El Capital Social, se encontrará representado y distribuido de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	ACCIONES		
	CAPITAL FIJO	CAPITAL	TOTAL
		VARIABLE	
JESUS GOMEZ PORTUGAL MONTENEGRO	876	12,682,941	12,683,817
OTHON RUIZ MONTEMAYOR	67	1,967,158	1,967,225
ROBERTO GOMEZ PORTUGAL MONTENEGRO	57	1,770,254	1,770,311
OMAR COLOME DE LA LLATA	0	683,805	683,805
TOTAL	1,000	17,104,158	17,105,158

SEXTA. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, un extracto de los acuerdos de fusión contenidos en el presente Convenio, al igual que los Balances Generales, deberán ser publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal. Asimismo, las Partes acuerdan que este Convenio deberá ser protocolizado ante Notario Público e inscribirse en el Registro Público de Comercio correspondiente al domicilio social de la Fusionante y de la Fusionada.

SÉPTIMA. El ejercicio social y fiscal en curso de la Fusionante terminará el 31 de diciembre de 2014, en tanto que el ejercicio social y fiscal en curso de la Fusionada terminará anticipadamente en la fecha en que surta efectos la Fusión, de conformidad con la cláusula tercera del presente Convenio.

OCTAVA. La Fusionante se obliga a presentar los avisos y/o notificaciones de carácter administrativo, mercantil, fiscal, etc. que resulte necesario llevar a cabo como consecuencia del surtimiento de efectos de la Fusión conforme a lo previsto en la cláusula Tercera del Convenio.

De igual manera, la Fusionante se obliga a presentar el aviso referente a la cancelación del Registro Federal de Contribuyentes de la Fusionada, así como a presentar las declaraciones de impuestos del ejercicio y las informativas que en los términos establecidos por las leyes fiscales les correspondan tanto a la Fusionante como a la Fusionada, respecto del ejercicio fiscal que terminará por motivo de la Fusión, de conformidad con lo previsto en el Código Fiscal de la Federación vigente y su Reglamento, así como en las demás disposiciones fiscales que resulten aplicables.

NOVENA. Todos los gastos, de cualquier naturaleza, que se causen con motivo de la formalización y ejecución del presente Convenio serán cubiertos por la Fusionante.

DÉCIMA. En todo lo no expresamente previsto, el presente Convenio se regirá por las disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles y supletoriamente por las disposiciones del Código de Comercio y del Código Civil Federal.

DÉCIMA PRIMERA. Para todo lo relacionado con la interpretación, cumplimiento y ejecución del presente Convenio, las partes se someten expresamente a la jurisdicción de los tribunales competentes de México, Distrito Federal, renunciando expresamente a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles por razón de sus domicilios presentes o futuros o por cualquier otra causa...".

II.- Con fundamento en el artículo doscientos veintitrés de la Ley General de Sociedades Mercantiles se publica el último balance de las sociedades los cuales se encuentran en los términos siguientes:

"INMOBILIARIA LEMONCE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DE 2014 (ANTES DE FUSIÓN)

**ACTIVO** 

#### ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes de Efectivo \$ 119,373, Cuentas por Cobrar 10,834,738, Pagos Anticipados 54,000, Partes Relacionadas 0, Activo Circulante 11,008,111, INMUEBLES Y OTROS ACTIVOS, neto 50,989,802, INVERSION EN ACCIONES DE SUBSIDIARIAS Y OTRAS 0, IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO 0, TOTAL ACTIVO \$61,997,913.

**PASIVO** 

# PASIVO A CORTO PLAZO

Acreedores Diversos \$4,601,740, Impuestos 30,479, Documentos por Pagar 5,797,000,Gastos Acumulados 0, Partes Relacionadas 0, Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital 0, Pasivo a Corto Plazo 10,429,219, PASIVO DIFERIDO, Impuesto Sobre la Renta Diferido 9,348,406, Pasivo Total \$19,777,625,

#### CAPITAL CONTABLE

Capital Social \$45,374,370, Resultados Acumulados -3,411,617, Resultados del Ejercicio 257,534, Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable 0, Efecto Acumulado de Impuesto Sobre la Renta Diferido 0, Capital Contable Total \$42,220,288,

TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE \$61,997,913"

"PORTUFIN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DE 2014 (ANTES DE FUSIÓN)

**ACTIVO** 

#### ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes de Efectivo \$76,272, Cuentas por Cobrar 16,589,582, Pagos Anticipados 0, Partes Relacionadas 5,583,961, Activo Circulante 22,249,815, INMUEBLES Y OTROS ACTIVOS, neto 3,912, INVERSION EN ACCIONES DE SUBSIDIARIAS Y OTRAS 9,483,307 IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO 17,144,755, TOTAL ACTIVO \$48,881,789,

**PASIVO** 

#### PASIVO A CORTO PLAZO

Acreedores Diversos \$ 0, Impuestos 0, Documentos por Pagar 0, Gastos Acumulados 114, Partes Relacionadas 38,803,080, Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital 657,940, Pasivo a Corto Plazo 39,461,134, PASIVO DIFERIDO Impuesto Sobre la Renta Diferido 0 Pasivo Total \$ 39,461,134

#### CAPITAL CONTABLE

Capital Social \$167,898,236, Resultados Acumulados -183,908,941, Resultados del Ejercicio 0 Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable -10,697,959, Efecto Acumulado de Impuesto Sobre la Renta Diferido 36,129,319 Capital Contable Total \$9,420,655

TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE \$ 48,881,789

(Firma)

OMAR COLOME DE LA LLATA, Delegado Especial

#### INMOBILIARIA MAZALTOV, S.A. DE C.V.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 223 al 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que en la asamblea extraordinaria celebrada por los accionistas de INMOBILIARIA MAZALTOV, S.A. DE C.V., el día 17 de diciembre de 2014, tomaron el acuerdo de transformar la sociedad, de SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, en SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN DE CAPITAL VARIABLE DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; reformando totalmente sus estatutos sociales.

Lo que se hace del conocimiento del público en general para los efectos a que haya lugar.

(Firma)
C.P. YUNUEN PULIDO VALENCIA
DELEGADO
México, D.F., a 27 de enero de 2015.

### INMOBILIARIA MAZALTOV, S.A. DE C.V. ESTADO DE POSICION FINANCIERA POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y DE 2012

(cifras en pesos)
ACTIVO PASIVO

CIRCULANTE			CIRCULANTE				
	2013	2012		2013	2012		
Bancos	38,583	118,591	Proveedores	9,892,042	12,039,896		
Clientes	40,200	40,200	Acreedores diversos	170	35,283		
Deudores Diversos	40,030	31,800	Anticipo de clientes	304,976	319,626		
Documentos por Cobrar	329,092	329,092	PTU por pagar	56,371	56,650		
Impuestos a Favor	253,114	228,960	Impuestos por pagar	35,822	58,683		
I.V.A. Acreditable	18,749	22,979	I.V.A Causado	5,545	5,545		
Anticipo de Impuestos	0	0					
Pagos Anticipados	0	0					
SUMA ACTIVO CIRCULANTE	719,768	771,622	SUMA PASIVOS	10,294,926	12,515,683		
FIJO			CAPITA	L			
Terreno	27,628,464	27,628,464	Capital Social	0	0		
Edificio	26,177,148	26,177,148	Capital Social Fijo	116,000	116,000		
Depreciación acumulada de edificio	-2,805,604	-2,020,230	Capital Social Variable	34,846,685	34,846,685		
Mobiliario y equipo de oficina	0	0	Reserva Legal	11,747	11,747		
Depreciación acum. de equipo de oficina	0	0	Utilidades Acumuladas	6,379,284	5,376,924		
Equipo de transporte	391,817	391,817	Pérdidas Acumuladas	-1,212,398	- 1,212,398		
Depreciación acum. de equipo de transporte	-391,817	-293,863	Resultado de Ejercicio	1,283,532	1,002,360		
Equipo de cómputo	20,420	20,420					
Depreciación acum. de equipo de cómputo	-20,420	-18,377					
SUMA ACTIVO FIJO	51,000,008	51,885,379	SUMA CAPITAL	41,424,850	40,141,318		
SUMA TOTAL DEL ACTIVO	51,719,776	52,657,001	SUMA PASIVO Y CAPITAL	51,719,776	52,657,001		
				(Firma)			

RUBEN ADAN GORDILLO ESTRADA REPRESENTANTE LEGAL

#### INMOBILIARIA MAZALTOV, S.A. DE C.V. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y DE 2012

(cifras en pesos)

	(chrus en pessos)	2013	2012
MENOS:	INGRESO POR VENTAS NACIONALES	3,087,352.00	2,925,293.00
	DESCUENTOS Y DEV. S/VTAS.	0	0
MENOS:	INGRESOS NETOS POR VENTAS	3,087,352.00	2,925,293.00
	COSTOS DE VENTAS INVENTARIO INICIAL	0	0
	COMPRAS	0	0
	INVENTARIO FINAL	0	0
MENOS:	UTILIDAD O (PERDIDA) BRUTA	3,087,352.00	2,925,293.00
WILITOS.	GASTOS GENERALES	1,803,820.00	1,913,395.00
	TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	1,803,820.00	1,913,395.00
MAS:	UTILIDAD O (PERDIDA DE OPERACIÓN)	1,283,532.00	1,011,898.00
mis.	PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0
	OTROS INGRESOS GASTOS FINANCIEROS	0	0
	COSTO DE FINACIAMIENTO	0	0
MENOS:	UTILIDAD O (PERDIDA) ANTES DE I.S.R., I.A. Y P.T.U.	1,283,532.00	1,011,898.00
WILITOS.	I.S.R.	0	9,538.00
	P.T.U. UTILIDAD O (PERDIDA) NETA	0 <b>1,283,532.00</b>	0 <b>1,002,360.00</b>
	CILIDID O (LENDEN) ILLIN	1,205,552.00	1,002,300.00

(Firma)

RUBEN ADAN GORDILLO ESTRADA REPRESENTANTE LEGAL

# SOCIEDAD TECNICA AERONAUTICA S.A. DE C.V. BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE ENERO DE 2015.

Activo Circulante	0.00	Pasivo Corto Plazo	244,734.00
Activo Fijo	0.00	Capital Social	50,000.00
Activo Diferido	0.00	Resultado Ejerc. Anteriores	-294,734.00
		Resultado del Ejercicio	00.00
		Total Capital	-244,734.00
T . 1 A .:	0.00	T . 1 D C 1	0.00
Total Activo	0.00	Total Pasivo + Capital	0.00

El presente Balance final de liquidación se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 247 fracción II de la Ley General de Sociedades Mercantiles; Como resultado no hay Activo a repartir entre los accionistas.

(Firma) C. Daniel Navarro Montiel Liquidador.

# QUEZADA Y MEJIA INMOBILIARIA, S.A. DE C.V. BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE AGOSTO DE 2014

ACTIVO		PASIVO	
Caja y Bancos	\$ 0.00	Acreedores diversos	\$ 0.00
Total Activo Circulante	\$ 0.00	Total Pasivo a Corto Plazo CAPITAL CONTABLE	\$ 0.00
		Capital Social Resultado de ejercicios Anteriores	\$ 0.00 \$ 0.00
		Total Capital Contable	\$ 0.00
TOTAL DE ACTIVO	\$ 0.00	TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL	\$ 0.00

(Firma)

L.C. Patricia Peralta Maldonado Liquidadora

### "BARAY SERVICES PARTNERS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 3 DE DICIEMBRE DEL 2014

#### **ACTIVO**

CIRCULANTE	
CUENTAS POR COBRAR	\$0.00
CONTRIBUCIONES A FAVOR	\$0.00
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	\$0.00
SUMA TOTAL ACTIVOS	\$0.00
PASIVO	
CIRCULANTE	

## CAPITAL CONTABLE

CUENTAS POR PAGAR

TOTAL PASIVO CIRCULANTE

CAPITAL SOCIAL	\$0.00
UTILIDADES (PERDIDA) DE EJERCICIOS	
ANTERIORES	\$0.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO (PERDIDA)	\$0.00
TOTAL DE CAPITAL CONTABLE	\$0.00
TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL	\$0.00

(Firma)

\$0.00

\$0.00

José Alberto Ayala Díaz Liquidador

Ciudad de México a 22 de Enero del 2015.

### PLASTICOS DE METEPEC, S.A. DE C.V. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

ACTIVOS			PASIVOS		
ACTIVO CIRCULANTE BANCOS	\$	0.00	PASIVO A CORTO PLAZO ACREEDORES DIVERSOS	\$	361,231.45
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	\$	0.00	TOTAL PASIVO	\$	361,231.45
			CAPITAL		
			CAPITAL SOCIAL RESULTADO DEL EJERC.ANT RESULTADO DEL EJERCICIO	\$	50,000.00 -283,851.97 -127,379.48
			TOTAL CAPITAL	\$	-361,231.45
SUMA DE ACTIVO	\$	0.00	SUMA PASIVO Y CAPITAL	\$	0.00
A			RESULTADOS EMBRE DE 2013		
INGRESOS POR VENTAS Y SERVIC	IOS			\$	0.00
TOTAL DE INGRESOS COSTO DE VENTAS				\$	<b>0.00</b> 0.00
TOTAL COSTO DE VENTAS UTILIDAD O PERDIDA BRUTA GASTOS DE OPERACIÓN				\$	0.00 0.00
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN					0.00
TOTAL DE GASTOS DE OPERACION RESULTADO EN OPERACIÓN PRODUCTOS FINANCIEROS GASTOS FINANCIEROS	ÓN			<b>\$</b> \$	<b>0.00 0.00</b> 0.00 0.00
TOTAL DE COSTO DE FINANCIAN RESULTADO ANTES DE OTROS G OTROS INGRESOS OTROS GASTOS				<b>\$</b> \$	0.00 0.00 0.00 -127,379.48
RESULTADO CONTABLE ANTES	DE ISR	2		,	-127,379.48

(Firma)

EDGAR ARTURO CRUZ ACUÑA APODERADO LEGAL

# ISAB INTERNATIONAL SERVICES AND BUSINESS, S.A. DE C.V. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

ACTIVOS			PASIVOS		
ACTIVO CIRCULANTE BANCOS	\$	0.00	PASIVO A CORTO PLAZO ACREEDORES DIVERSOS	\$	0.00
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	\$	0.00	TOTAL PASIVO	\$	0.00
			CAPITAL		
			CAPITAL SOCIAL RESULTADO DEL EJERC.ANT RESULTADO DEL EJERCICIO	\$	50,000.00 -179,478.04 129,478.04
			TOTAL CAPITAL	\$	0.00
SUMA DE ACTIVO	\$	0.00	SUMA PASIVO Y CAPITAL	\$	0.00
,			RESULTADOS IEMBRE DE 2013		
INGRESOS POR VENTAS Y SERVIC	CIOS			\$	0.00
TOTAL DE INGRESOS COSTO DE VENTAS				\$	<b>0.00</b> 0.00
TOTAL COSTO DE VENTAS UTILIDAD O PERDIDA BRUTA GASTOS DE OPERACIÓN				\$	0.00 0.00
GASTOS DE OFERACIÓN GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				\$	0.00
TOTAL DE GASTOS DE OPERACI RESULTADO EN OPERACIÓN PRODUCTOS FINANCIEROS	ÍÓN			\$	0.00 0.00 0.00
GASTOS FINANCIEROS					0.00
TOTAL DE COSTO DE FINANCIA RESULTADO ANTES DE OTROS O OTROS INGRESOS OTROS GASTOS		_		<b>\$</b> \$	<b>0.00 0.00</b> 195,900.00 66,421.96
RESULTADO CONTABLE ANTES	DE ISR	1		\$	129,478.04

(Firma)

EDGAR ARTURO CRUZ ACUÑA APODERADO LEGAL

## INTELIGENCIA INMOBILIARIA DE CARÁCTER INTERNACIONAL S.A. DE C.V. SOFOM, ENR

Estado de Posición Financiera al 31/Octubre/2014

(Cifras en pesos)

**ACTIVO PASIVO** ACTIVO CIRCULANTE PASIVO CIRCULANTE \$50,000 CAJA Y BANCO Total PASIVO CIRCULANTE \$0 Total ACTIVO CIRCULANTE \$50,000 PASIVO LARGO PLAZO **ACTIVO FIJO Total PASIVO** \$0 **Total ACTIVO FIJO** \$0 **ACTIVO DIFERIDO SUMA DE PASIVOS** \$0 Total ACTIVO DIFERIDO \$0 CAPITAL CONTABLE CAPITAL SOCIAL \$50,000 Jaime Lozano Múgica \$25,500 México Nuevo \$24,500 Contractador L.L.C. Resultado del Ejercicio \$0 Resultado de Ejercicios Ant. \$0 SUMA DE CAPITAL \$50,000 TOTAL DEL CAPITAL \$50,000 **SUMA DE ACTIVOS** \$50,000 SUMA DE PASIVOS Y CAPITAL \$50,000

(Firma)

C.P. IGNACIO CORONA CORTINA LIQUIDADOR

# SERVICIOS INDUSTRIALES Y LOGISTICOS, S.A. DE C.V. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

ACTIVOS			PASIVOS		
ACTIVO CIRCULANTE BANCOS	\$	0.00	PASIVO A CORTO PLAZO ACREEDORES DIVERSOS	\$	0.00
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	\$	0.00	TOTAL PASIVO	\$	0.00
			CAPITAL		
			CAPITAL SOCIAL RESULTADO DEL EJERC.ANT RESULTADO DEL EJERCICIO	\$	50,000.00 297,602.95 -347,602.95
			TOTAL CAPITAL	\$	0.00
SUMA DE ACTIVO	\$	0.00	SUMA PASIVO Y CAPITAL	\$	0.00
			RESULTADOS EMBRE DE 2013		
INGRESOS POR VENTAS Y SERVIC	IOS			\$	0.00
TOTAL DE INGRESOS COSTO DE VENTAS				\$	<b>0.00</b> 0.00
TOTAL COSTO DE VENTAS UTILIDAD O PERDIDA BRUTA GASTOS DE OPERACIÓN				\$	0.00 0.00
GASTOS DE OPERACIÓN GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				\$	0.00
TOTAL DE GASTOS DE OPERACION RESULTADO EN OPERACIÓN PRODUCTOS FINANCIEROS GASTOS FINANCIEROS	ÓN			\$	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00
TOTAL DE COSTO DE FINANCIAN RESULTADO ANTES DE OTROS G OTROS INGRESOS OTROS GASTOS		_		<b>\$</b>	0.00 0.00 939,150.23 -1,286,753.18
RESULTADO CONTABLE ANTES	DE ISR	1		\$	-347,602.95

(Firma)

EDGAR ARTURO CRUZ ACUÑA APODERADO LEGAL

FOROTTI & BOADA S.A. DE C.V. EN LIQUIDACION								
BALANCE FINAL								
AL 3	1 DI	E DICIE	MBRE DEL 2014 PESOS MEXICANOS					
ACTVO % PASIVO %								
Activo Circulante:			Pasivo a Corto Plazo :					
			Acreedores Diversos	\$	246,780.00	-100%		
Total de Activo Circulante	\$	0.00%	Total de Pasivo a Corto Plazo	\$	246,780.00	100%		
Activo NO Circulante	Capital Contable :							
			Capital Social	\$	50,000.00	-20.26%		
			Resultado de Ejercicios Anteriores	\$	-296,780.00	120.26%		
			Resultado del Ejercicio	\$	0.00	0.00%		
Total de Activo NO Circulante	\$	0.00%	Total de Capital	\$	-246,780.00	100.00%		
TOTAL DE ACTIVO		0.00%	TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL		0.00	0.00%		

La publicacion se hace en cumplimeinto a lo dispuesto por el Articulo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Mexico D.F. a 30 de Septiembre del 2014

LIQUIDADOR (Firma)

#### DOLORES CAROLINA BOADA CRESPO

NOMINATION MEXICO SA DE CV EN LIQUIDACION								
BALANCE FINAL								
Al	L 3	1 DE DICIEN	MBRE D	PEL 2014 PESOS MEXICANOS				
ACTIVO			%	PASIVO			%	
Activo Circulante:				Pasivo a Corto Plazo:				
				Acreedores Diversos \$ 1,674,609.43 357%				
Total de Activo Circulante	\$	0.00	0.00%	6 Total de Pasivo a Corto Plazo \$ 1,674,609.43 35		357%		
Activo no Circulante				Capital Contable:				
Anticipo de Impuesto	\$	469,077.70	100%	% Capital Social \$ 100,000.00		21%		
				Resultado de Ejercicios Anteriores	\$	1,471,596.68	314%	
				Resultado del Ejercicio \$ 166,064.95 35%			35%	
Total de Activo NO Circulante	\$	469,077.70	100%	Total de Capital Contable	\$	1,205,531.73	257%	
Total de Activo		469,077.70	100%	Tatoal de Pasivo y Capital		469,077.70	100%	
La publicacio	on s	se hace en cui	nnlimei	nto a lo dispuesto por el Articulo 247	de i	la		

La publicacion se hace en cumplimeinto a lo dispuesto por el Articulo 247 de la

Ley General de Sociedades Mercantiles.

Mexico D.F. a 31 de Diciembre del 2014

LIQUIDADOR

(Firma)

DOLORES CAROLINA BOADA CRESPO

# SERVICIOS CORPORATIVOS ALENCASTRE S. A. DE C. V. BALANCE GENERAL DE LIQUIDACIÓN 30 DE ENERO DEL 2015

ACTIVO	\$ 0.00	
PASIVO		\$ 0.00
CAPITAL		\$ 0.00
TOTAL	\$ 0.00	\$ 0.00

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 247 Fracción II de la Ley General de Sociedades Mercantiles y para los efectos señalados por dicha disposición legal, se lleva a cabo la publicación del Balance Final de Liquidación de SERVICIOS CORPORATIVOS ALENCASTRE S. A. DE C. V. con cifras al 30 de enero del 2015.

México D. F., a 12 de febrero del 2015. (Firma)

Sr. Raúl Alberto Figueroa Cuervo **Liquidador** 

# VANGUARDIA ADMINISTRATIVA Y ASESORÍA HIERRO S. A. DE C. V. BALANCE GENERAL DE LIQUIDACIÓN 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

ACTIVO	\$ 0.00	
PASIVO		\$ 0.00
CAPITAL		\$ 0.00
TOTAL	\$ 0.00	\$ 0.00

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 247 Fracción II de la Ley General de Sociedades Mercantiles y para los efectos señalados por dicha disposición legal, se lleva a cabo la publicación del Balance Final de Liquidación de VANGUARDIA ADMINISTRATIVA Y ASESORÍA HIERRO S. A. DE C. V. con cifras al 31 de diciembre del 2014.

México D. F., a 12 de febrero del 2015.

(Firma)

Sr. Raúl Alberto Figueroa Cuervo
Liquidador

#### LOMAS DE VISTA HERMOSA, S.A. DE C.V.

Ciudad de México, 5 de septiembre de 2011

#### AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL

En términos de lo dispuesto en el artículo 9 (noveno) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 26 de agosto de 2011, se resolvió la reducción del capital social en su porción fija. Las acciones restantes de la disminución, están debidamente suscritas y pagadas en la porción fija con valor nominal de \$1.00 (Un peso) cada una.

Atentamente
Fondo Inmobiliario, S.A. de C.V.
(Firma)
Lic. Fabiola Alvarado López
Delegado Especial de la Asamblea

# **LJ Educación, S.A. de C.V.**(EN LIQUIDACIÓN) BALANCE GENERAL AL 27 DE ENERO DE 2015

Con base a lo dispuesto en el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el balance final de liquidación de la sociedad LJ Educación, S.A. de C.V.:

#### (cifras en pesos)

Activo		Capital Contable		
Efectivo y equivalentes	500.00	Capital Social Total de Capital Contables	500.00 500.00	
Total Activo	500.00	Total Pasivo v Capital	500.00	

La parte que cada accionista corresponda en el haber social se distribuirá en proporción a la participación que cada uno de los accionistas tenga en el mismo.

(Firma)
Benito Adolfo Tagle Jiménez
Liquidador

#### FONDO INMOBILIARIO, S.A. DE C.V.

Ciudad de México, 29 de agosto de 2011

#### AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL

En términos de lo dispuesto en el artículo 9 (noveno) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 26 de agosto de 2011, se resolvió la reducción del capital social en su porción fija. Las acciones restantes de la disminución, están debidamente suscritas y pagadas en la porción fija con valor nominal de \$1.00 (Un peso) cada una.

Atentamente

Fondo Inmobiliario, S.A. de C.V.

(Firma)

Lic. Fabiola Alvarado López Delegado Especial de la Asamblea

#### COLOR DIGITAL GIGA, SA. DE CV. R.F.C. CGD-120222TU9

BALANCE DE LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD AL 30 DE JUNIO DEL 2014.

**ACTIVO** 

ACTIVO CIRCULANTE \$ 50,000.00
TOTAL DE ACTIVO \$ 50,000.00
CAPITAL SOCIAL \$ 50,000.00
TOTAL CAPITAL CONTABLE \$ 50,000.00

MEXICO, D.F. A 26 DE ENERO DEL 2015-01-23 MIGUEL FELIPE PUIG LOPEZ REPRESENTANTE LEGAL

(Firma)

Caja y bancos

0

#### TLALPAN, S.A. DE C.V. BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 31 DE ENERO DE 2015 (CIFRAS EN PESOS)

#### **ACTIVO**

Cuentas por cobrar	0
TOTAL ACTIVO	\$ 0
PASIVO	
Cuentas por pagar	0
TOTAL PASIVO	\$0
CAPITAL	
Capital social	2,300,000
Reservas	57,459
Resultados de ejercicios anteriores	(3,261,753)
Resultado del ejercicio	904,294
TOTAL CAPITAL	\$ 0
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	\$ 0

(Firma)

#### Arturo Alvarado Ríos Liquidador

México, D.F. a 16 de febrero de 2015

Se publica el presente balance final de liquidación en cumplimiento de lo dispuesto por la fracción II del artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles

## "PEITONG COMERCIOS Y SERVICIOS", S.A. DE C.V. LIQUIDACION

La asamblea general extraordinaria de socios celebra el 25 de noviembre del 2014, se acordó disolver la sociedad en los términos del artículo 188 de la ley general de sociedad mercantiles, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 247 de dicha ley, no existente haber social o remanente que los socios puedan reclamar en virtud de las perdidas contables de ejercicios anteriores, se publica el presente con cifras al 31 de diciembre de 2014.

Activo		Pasivo	
Bancos	0.00	Proveedores	0.00
Deudores Diversos	0.00	Acreedores Diversos	0.00
Total Circulante	0.00	Total Circulante	0.00
		Suma Pasivo	0.00
		Capital Contable	0.00
		Total Capital	0.00
Suma de Activo	0.00	Suma de Pasivo y Capital	0.00

México D.F. A 09 de Enero de 2015 (**Firma**)

C. DANIEL CASTILLO ALVAREZ Liquidador

# CERBERUS ROBOTICS SOLUTIONS, S.A. DE C.V. EN LIQUIDACIÓN

Estado de situación financiera al 04 de noviembre 2014

Activo		Pasivo	
Circulante	0.00	A corto plazo	0.00
No Circulante	0.00	A largo plazo	0.00
		Capital Contable	0.00
Total de Activo	0.00	Suma Pasivo y Capital	0.00

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se publica el presente balance final de liquidación.

México, Distrito Federal a 04 noviembre de 2014.

Edgar de Jesús López Beltrán Liquidador (Firma)

### LOGÍSTICA BATES, S.C. R.F.C.: LBA1211154N3

#### BALANCE DE LIQUIDACION TOTAL AL 31 DE ENERO DE 2015

ACTIVO CIRCULANTE	\$1,410,755.00	PASIVO	\$0.00
		CAPITAL	\$3,783,124.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	PÉRDIDAS ACUMULADAS	\$1,261,297.00
TOTAL ACTIVO	\$1,410,755.00	TOTAL PASIVO MAS	\$1,410,755
		CAPITAL	

La publicación se hace en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles

México, D.F. a 31de Enero de 2015

(Firma)

Liquidador: Fernando José Ramírez Streber

#### MAZAL 18, S.A.P.I. DE C.V. BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

<b>ACTIVO</b>	PASIVO

Circulante:		SUMA EL PASIVO	0
Efectivo y valores realizables	165,744	CAPITAL CONTAB	LE
Cuentas por cobrar: Impuestos por recuperar y		<u> </u>	<del></del>
pagados por anticipado	188,609		
Total Activo Circulante	354,353	Capital social Aportaciones para futuros	6'695,200
		aumentos de capital	70,000
Inmuebles, planta y equipo:		Capital ganado y otras cuentas	-
7.		de capital	1'872,205
Terreno		Utilidad (Pérdida) del	
	4'618,534	ejercicio	1'052,641
Edificio	972,750		
Total Inmuebles,		SUMA CAPITAL	
planta y equipo	5'591,284	CONTABLE	5'945,637
Total Activo No Circulante	5'591,284		
SUMA EL ACTIVO	5'945,637	SUMA PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	5'945,637

### PORCENTAJE QUE CORRESPONDE A CADA SOCIO EN EL HABER SOCIAL

Accionista	No. De Acciones		Importe	Por	centaje
	Serie A-1	Serie P-1	Serie A-1	Serie P-1	Ū
Elio Teche Tabbah	30	6,680	30,000	6'680,200	50%
Elias Camhaji Lisbona	10	2,226	10,000	2'226,733	16.6666%
Mauricio Khalifa Weizel	10	2,227	10,000	2'226,733	16.6667%
Jacobo Zagha Cohen	10	2,227	10,000	2'226,734	16.6666%

EL PRESENTE BALANCE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO Y PARA TODOS LOS EFECTOS DEL ARTICULO 247 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES

(Firma)

ELIO TECHE TABBAH Liquidador

#### EDICTOS

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIADEL DISTRITO JUDICIAL DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MEXICO

#### **EDICTO**

MARIA DE LA LUZ PACHECO VALENZUELA. se le hace saber que MARIA DE LA LUZ PACHECO VALENZUELA, parte actora en la demanda reconvencional promovida en el juicio ORDINARIO CIVIL REVI NDICATORIA tramitado bajo el expediente número 846/11 de este Juzgado, le demanda las siguientes prestaciones : (relación sucinta de la demanda) I.- La nulidad de la escritura pública número 38,374 treinta y ocho mil trescientos setenta y cuatro volumen número 684 seiscientos ochenta y cuatro, de fecha veintidós de diciembre de dos mil diez, pasada ante la fe del licenciado notario público número cuatro del distrito judicial de APAN en el Estado Libre y Soberano de Hidalgo; II.- como consecuencia la declaración judicial de la nulidad de la escritura pública número 38,374 treinta y ocho mil trescientos setenta y cuatro volumen número 684 seiscientos ochenta y cuatro, de fecha veintidós de diciembre de dos mil diez, pasada ante la fe del licenciado notario público número cuatro del distrito judicial de APAN, en el Estado Libre y Soberano de Hidalgo, por lo que se deberá de realizar la cancelación y tildación que se hizo de la misma ante el C. REGISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN NEZAHUALCOYOTL; III.- Como consecuencia de la declaración judicial de la nulidad de la escritura pública 38,374 treinta y ocho mil trescientos setenta y cuatro, volumen número 684 seiscientos ochenta y cuatro, de fecha veintidós de diciembre de dos mil diez, pasada ante la fe del licenciado notario público número cuatro del distrito judicial de APAN, en el Estado Libre y Soberano de Hidalgo, la declaración Judicial de la nulidad de escritura pública número 39, 861 treinta y nueve mil ochocientos sesenta y uno, volumen número 706 setecientos seis, de fecha diecisiete de marzo de dos mil once pasada ante la fe del Licenciado Alejandro Martínez Blanquel notario público número cuatro del distrito judicial de APAN, en el Estado Libre y Soberano de Hidalgo, en la que se hizo la compraventa respecto del bien inmueble de mi propiedad, mismo que de manera ilícita fue inscrito ante el C. REGISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO CON SEDE EN NEZAHUALCOYOTL, por lo que se deberá realizar la cancelación y tildación que se hizo de la misma ante este C.REGISTRADOR; IV.- La declaración judicial y por consiguiente la cancelación de todos los actos administrativos que hagan el C RANDY CAMPOS MARAVILLA en su carácter de vendedor, por conducto de su apoderado legal y el C. DAVID ARIEL AGUILAR GARCIA, en su carácter de comprador, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO O MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL, EN EL ESTADO DE MÉXICO, en relación ala baja de propietaría a favor de la C. MARÍA DE LA LUZ PACHECO VALENZUELA, para dar de alta al C. DAVID ARIEL AGUILAR GARCÍA, como nuevo propietario en el pago de derechos de impuesto predial, servicios de agua potable alcantarillado y saneamiento. Se le emplaza por edictos para que dentro del plazo de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación conteste la demanda entablada en su contra con el apercibimiento que de no comparecer a juicio, por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Lista y Boletín Judicial. Quedando a disposición de la demandada las copias de traslado en la Secretaría de este Juzgado. PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN EL PERIÓDICO LA PRENSA, ASÍ COMO EN EL BOLETÍN JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL; SE EXPIDE EL PRESENTE EN CIUDAD NEZAHUALCOYOTL, MÉXICO A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE INTERLOCUTORIA DE FECHA: Veintisiete de Noviembre del año dos mil Trece y auto de fecha Diecinueve de Enero del año dos mil Quince.

(Firma)
LICENCIADO ÁNGEL PORFIRIO SÁNCHEZ RUIZ
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS
JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.

(Al margen inferior dos sellos legibles)

#### **EDICTO**

## JUZGADO DÉCIMO CUARTO DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

#### **EMPLAZAMIENTO**

#### ATM CAPITAL, S.A. DE C.V.

En los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por PROTECCIÓN PATRIMONIAL, UNIÓN DE CRÉDITO, S.A. DE C.V., ORGANIZACIÓN AUXILIAR DE CRÉDITO, en contra de ATM CAPITAL, S.A. DE C.V. Y ADRIAN JUAN BOSCO TREVIÑO MUGUERZA, expediente 1117/2013. El C. Juez ordenó publicar el siguiente edicto:

México, Distrito Federal, a tres de diciembre del año dos mil catorce..."Se ordena llevar a cabo el emplazamiento de la moral codemandada ATM Capital, S.A. de C.V., por medio de edictos que se publicarán por tres veces de manera consecutiva, en el periódico local Diario Imagen y en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, haciendo de su conocimiento que cuenta con el plazo de quince días para contestar la demanda entablada en su contra, asimismo que se le reclama el pago de la cantidad de \$4'554,272.70 (cuatro millones quinientos cincuenta y cuatro mil doscientos setenta y dos pesos 70/100 moneda nacional), por concepto de capital por el crédito otorgado y que consta en el contrato de apertura de crédito simple con garantía prendaría y obligado solidario. De igual forma, deberá señalar domicilio dentro de esta jurisdicción, dado que de lo contrario las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal le surtirán efectos mediante publicación en el Boletín Judicial, quedando en la secretaría las copias simples de traslado diez días que son independientes a los quince días que tiene para contestar. En la inteligencia de que los edictos correspondientes deberán contener la parte esencial del auto admisorio de demanda."

México, Distrito Federal, a diez de enero de dos mil catorce... "Se tiene a Protección Patrimonial Unión de Crédito, S.A. de C.V. Organización Auxiliar del Crédito, a través de su apoderado demandando en la vía ordinaria mercantil de ATM Capital, S.A. de C.V. y Adrián Juan Bosco Treviño Muguerza... con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1377, 1378, 1379 y demás relativos aplicables del Código de Comercio, se admite la demanda en la vía y forma propuestas, para que produzca su contestación y opongan las excepciones que tuviere, debiendo de señalar domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán efectos mediante publicación en el Boletín Judicial

#### México, D.F., a 07 de enero 2015. C.SECRETARIO DE ACUERDOS (Firma) LIC. MARCO ANTONIO GAMBOA MADERO.

(Al margen inferior izquierdo un sello legible)

Publíquese por tres veces de manera consecutiva, en el periódico local Diario Imagen y en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL.
-DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN.
-OFICINA DE LA DELEGACIÓN DE COYOACÁN.
-ESTRADOS DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DTO. 8

#### **EDICTO**

El Tribunal unitario Agrario del Distrito 8, en los autos del juicio agrario 37/2014 promovido por JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ RAMÍREZ, por acuerdo de fecha veintinueve de enero del año en curso, se ordenó lo siguiente: "En virtud que se desconoce el domicilio de la parte demandada GRACIELA GUZMÁN VIDAL Y FACUNDO MANUEL MENDEZ BERISTAIN, con fundamento en el Artículo 173 de la Ley Agraria se ordena emplazarlos por edictos, para que comparezca a dar contestación a la demanda instaurada en su contra por JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ RAMÍREZ, en la que se le demanda vía conflicto de posesión, la desocupación, entrega legal y material de la superficie de 115 metros cuadrados y construcción que en ella se haya, siendo una parte de superficie del solar 18, manzana 3, de la ampliación de la zona de urbanización ejidal, del Ejido Santa Úrsula, Delegación Coyoacán, Distrito Federal, entre otras prestaciones; Edictos que se deberán publicarse POR DOS VECES DENTRO DE PLAZO DE DIEZ DÍAS, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, en Diario de Mayor Circulación, en la oficina de la Delegación que corresponde y en los estrados de este Tribunal, precisándose que la última publicación deberá practicarse quince días hábiles antes de la fecha establecida para celebrar la audiencia de ley, acorde al Artículo 173 de la Ley Agraria; para que a más tardar a las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, fecha en que tendrá lugar la audiencia, conteste la demanda y ofrezca pruebas que estimen pertinentes a sus respectivos intereses, ya que con posterioridad, solo serán admitidas las que tengan carácter de supervenientes, considerándose perdido el derecho procesal que no se ejerza oportunamente y por cumplida su garantía de audiencia; resaltando que deberá presentarse acompañada por un abogado, y evitar el diferimiento de la audiencia, como lo señala el numeral 179 de la Ley Agraria, haciéndosele saber que quedan a su disposición las copias de traslado en la Secretaria de Acuerdos de este Tribunal, sito en calle Rio Elba No. 22, Segundo Piso, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06500, México D.F. Así también señalen domicilio para oír y recibir notificaciones, en esta ciudad, en donde tiene su sede el Tribunal, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal, se les harán en los Estrados de este Tribunal".------

\_\_\_\_\_

#### **ATENTAMENTE**

México D.F., a 06 de febrero de 2015.

(Firma)

LIC. MARISOL MÉNDEZ CRUZ SECRETARIA DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO. 8





#### GACETA OFICIAL DISTRITO FEDERAL

#### **DIRECTORIO**

Jefe de Gobierno del Distrito Federal MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA

Consejero Jurídico y de Servicios Legales JOSÉ RAMÓN AMIEVA GÁLVEZ

Directora General Jurídica y de Estudios Legislativos CLAUDIA LUENGAS ESCUDERO

Director de Legislación y Trámites Inmobiliarios FLAVIO MARTÍNEZ ZAVALA

Subdirector de Estudios Legislativos y Publicaciones EDGAR OSORIO PLAZA

Jefe de la Unidad Departamental de Publicaciones y Trámites Funerarios MARCOS MANUEL CASTRO RUIZ

#### **INSERCIONES**

Plana entera	\$ 1,702.00
Media plana	915.50
Un cuarto de plana	

Para adquirir ejemplares, acudir a la Unidad de Publicaciones, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n, Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Delegación Venustiano Carranza.

Consulta en Internet http://www.consejeria.df.gob.mx

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, IMPRESA POR "CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN", S.A. DE C.V., CALLE GENERAL VICTORIANO ZEPEDA No. 22, COL. OBSERVATORIO C.P. 11860. TELS. 55-16-85-86 y 55-16-81-80